



BIBLIOTECA HOSPITAL
GRAN...

Sigla:

0

Estancia:

5

Numero:

036

MERCURIO

HISTORICO

POLITICO

Por el Sr. D. Juan de los Rios, de
orden de S. M. C. de las Indias, para el efecto de dar
a conocer a los Indios de las Indias
las leyes y decretos de S. M. C. de las Indias
que se han expedido en virtud de

MEXICO DE JULIO DE 1763.

Las relaciones indias sobre las Indias
de las Indias de las Indias de las Indias
de las Indias de las Indias de las Indias
y de las Indias de las Indias.



EN EL REY N. SEÑOR

Don Juan de los Rios, de las Indias, de las Indias
de las Indias de las Indias de las Indias
de las Indias de las Indias de las Indias

de las Indias de las Indias de las Indias
de las Indias de las Indias de las Indias
de las Indias de las Indias de las Indias

12609805

MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa, lo
sucedido en todas las cortes, los intereses de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al*

MES DE JULIO DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En MADRID, en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1762.

*Se ballará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena, calle de las Carretas.*

MERCURIO
HISTORICO
Y
POLITICO

Que contiene el estado presente de la Europa, lo
pasado en los siglos pasados, los sucesos de los
Principes, y acontecimientos todos lo mas
curiosos, y importantes de

MES DE JULIO DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Reino.
Compendio del Mercurio de la Plaza
y de otros negocios.



POR EL REY N. SEÑOR.

En Madrid, en la Imprenta de la Plaza,
el año de 1762.

Se halla en casa de Don Francisco Manuel
de Arana, calle de San Francisco.



MERCURIO HISTORICO Y POLITICO.

NOTICIAS DE TURQUIA.

De Constantinopla.



EL nuevo Embajador de *Inglaterra* Mr. de *Greenville* tubo el 11 de Mayo su primera audiencia publica del *Sultan*. Su antecesor Mr. *Porter* partio de aqui hace pocos dias con Mr. *Hubsch*, hijo mayor del Ministro de *Saxonia*, que va hasta *Cracovia* en su compania, y con el Baron de *Hochepped*, hijo del Embajador de los Estados Generales

de las *Provincias Unidas*, que se vuelve a *Hollandá*.

La armada, que ha de ir a cruzar en el *Archipiélago*, y recoger los tributos, que pagan anualmente estas islas al *Gran Señor*, se halla enteramente equipada, y se hara a la vela, si el tiempo lo permite, dentro de pocos dias bajo el mando del Capitan *Baxá*, o Almirante General de este Imperio.

Sin embargo de la mutacion que ha habido en el Ministerio, no hai apariencia de que aqui se piense en separarse de la paz, que se goza tranquilamente. El *Gran Visir* está muy estimado del *Sultan*, y no es de genio guerrero. Esta misma maxima figuen el nuevo *Mufti*, y la mayor parte de los Ministros principales.

En los dias 21 y 22 de Mayo hubo en esta ciudad un incendio muy grande, que, ayudado de un viento de *Nord Est*, consumio en el espacio de veinte y quatro horas cinco mil casas. Hubiera sido mayor el daño, a no haberse atajado con las buenas providencias del *Gran Visir*, que merecio por ellas, que el *Gran Señor* le regalasse una ropa guarnecida de *marcas zebellinas* de mucho valor.

NOTICIAS DE ITALIA.

De Roma.

EL dia 1 de Junio fue S. S. al palacio del *Quirinal* a la Basílica de *S. Pedro del Vaticano*, en donde celebró Míssa. Despues de ella se hizo la procesion que habia dispuestto S. S., y salio desde el *Vaticano* hasta la iglesia del *Espiritu Santo in Sasia*. Asistio a ella todo el Clero Secular y Regular, y otras muchas personas devotas, aunque la mañana fue mui lluviosa. Su Santidad andubo a pie toda la procesion, acompañado de 26 Cardenales; y habia concedido indulgencia plenaria en forma de *Jubileo* a todas las personas que asistiesen a dicha procesion, y rogassen por la paz y concordia entre los Principes Christianos. Con el viento fuerte, que hizo, se le aumentó a S. S. la fluxion, que padece a los ojos; pero habiendose sangrado en el mismo dia, pudo al siguiente dar audiencia a los Ministros.

El nuevo Arzobispo de *Luca* se despidio un dia de estos de S. S., y partio para *Sena*, en donde estará hasta que se ajusten las disputas, que tiene esta republica con la Santa Sede.

Pocos dias ha se tubo en el *Quirinal* una congregacion de nueve Cardenales para exa-

minar un manifiesto , que ultimamente se ha publicado a favor de la republica de *Genova* sobre las controversias , que tiene con la Santa Sede , con motivo de haber enviado Visitador Apostolico a *Corcega*. Tambien se trató en la misma congregación sobre las pretensiones de la corte de *Napoles*, que defiende que las rentas de los Obispos deben entrar en Sede vacante en la thesoreria Real.

Ha concedido un Breve S. S. a la Emperatriz Reina , cometido al Cardenal *Migazzi*, Arzobispo de *Viena* , para averiguar las rentas , que tienen los Religiosos en los estados de su Majestad *Imperial*.

Se han tenido varias congregaciones en presencia de S. S. , en que se han examinado las constituciones , Breves , Bulas, privilegios, y otros titulos concernientes a la fundacion de los *Jesuitas*. Aqui se dice publicamente, que las ultimas cartas , que ha trahido un correo , que ha llegado de *Versalles*, contienen los tres puntos siguientes. I. Pide el Rey *Christianissimo* a la Santa Sede , que en adelante no se concedan a los *Jesuitas* de *Francia* Breves algunos para obtener Beneficios eclesiasticos ; y si se concedieren se previene al Expedicionero que no los envie. II. Pide S. M. un estado de los capitales , que la Compañia tenga en los bancos de *Roma* por cuenta de los *Jesuitas* de *Francia*. III. Desea S. M. que saque el Papa todos los *Jesuitas* , que
hai

hai establecidos en *Avignon*, por pedirlo así los vecinos mas principales de dicha ciudad, que han representado a S. S. que si acuden sus hijos a las escuelas de dichos Padres, no podran obtener en lo venidero, segun lo resuelto por los Parlamentos de *Francia*, cargos de justicia, ni otros empleos civiles del reino.

El Prefecto de las Misiones de *Rusia* escribió a la Congregacion de *Propaganda Fide*, que habia celebrado las exequias de la Emperatriz *Isabel* en presencia del nuevo *Kzar*, pero sin hacer conmemoracion de la difuntz en el sacrificio de la Misa. Sin embargo de esta reserva, ha llevado la Congregacion mui a mal que dicho Prefecto haya comunicado *in divinis* con los cismaticos; y se cree que se le privará del empleo.

Las pinturas del Cardenal *Valenti Gonzaga*, difunto, que estaban tasadas en quarenta mil escudos, solo se han vendido en quatro mil zequines; y las compró Monseñor *Quarantotto* para un *Holandés*.

De Napoles.

CONTINÚA nuestro Gobierno tomando las medidas, que le parecen convenientes en las presentes circunstancias. Se prenden todos los vagamundos, y personas sin oficio, para que sirvan en la marina, y en las tropas de

tierra. Y se ha enviado a *Sicilia* el rejimiento de infanteria de *Borbon*, para reforzar las guarniciones de *Mezina* y *Palermo*.

De Turin.

LOS Ministros *Imperial*, *Español*, *Frances*, y *Ingles* estan bien admitidos en la corte, sin que se hagan mayores demonstraciones con los unos, que con los otros. En varias ocasiones les ha dado a entender S. M. que no solo desea que se mantenga tranquila la *Italia*, sino que, cediendo los Reyes sus amos en alguna parte de sus pretensiones, se pongan en paz. Dicese que se ha puesto S. M. por mediador entre las cortes de *Versalles*, y *Londres*.

De Milan.

LA Emperatriz Reina pidio prestados a los Religiosos de esta ciudad, que poseen bienes raices, seis millones de libras *Milanesas* a seis por ciento de réditos, ofreciendo volverles los capitales en el termino de cinco años, como dijimos en el Mercurio del mes anterior pag. 99. Los Padres *Jesuitas* han entregado ya cien mil escudos, y los *Cartujos* quarenta y tres mil; y no se duda que, a exemplo de estos, se esforzarán los *Benedictinos*, y *Olivetanos*.

Se ha movido una gran disputa entre el Obispo de *Como* y el Gobierno de los *Grisones*, aliados de los Cantones *Suizos*. Hai en la *Valtelina*, que es pais perteneciente a los *Grisones*, ciertos bienes raizes, que estos dicen son suyos; y el Obispo, que está en posesion de ellos, defiende que son de su iglesia. Sentenciará este pleito nuestro Gran Canciller el Conde de *Firmiani*, a quien esperamos de *Mantua*, adonde ha ido a visitar al Cardenal *Crivelli*.

De Genova.

EN nuestras costas se mantiene todo con mucha quietud. Tenemos la fortuna de que nuestra republica, en medio de tantas turbulencias, se halla en amistad con las dos casas de mayor poder de la *Europa*. En las guerras pasadas nos vimos precisados a arrimarnos ya a una, ya a otra potencia; porque nuestras fuerzas no eran vastantes para defender nuestra neutralidad. Ahora que el teatro de la guerra se halla mui distante, esperamos adelantar en nuestro comercio.

Mr. *Boyer de Fons Colombe*, Enviado extraordinario del Rey *Christianissimo* a esta republica, ha tenido su audiencia del Duque, a que asistieron los dos Senadores que residen en palacio, y el Secretario de Estado.

Una galera nuestra apresó a una galeota del

del Principe de *Mónaco*, porque no quiso manifestar su carta de mar. Dio nuestro Gobierno libertad a la galeota, reteniendo a su capitán. Pero ya se ha dado libertad a este por mediación del Ministro de *Francia*.

La corte de *Turin* está quejosa de nuestra republica, porque un corsario nuestro dio caza a una faluca grande de *Corfos* hasta un puerto de *Cerdeña*.

Se ha botado al agua una galeota de 36 remos. Hemos apresado, y conducido a la *Basia* dos embarcaciones de los rebeldes, en una de las cuales iba un tal *Arena*, Agente de *Paoli* en *Liorna*. Llevaban dichas embarcaciones sal, y los peltrechos correspondientes para armar una galeota, que estan fabricando en *Centuri*. El capitán *Berlingeri*, que manda una embarcacion corsaria de nuestra republica, intentó quemar en el astillero dicha galeota; pero no lo pudo lograr por la multitud de perros dogos, que dejan los rebeldes para que guarden por la noche la referida embarcacion.

Carlos Spinola está nombrado por el Senado para pasar a *Corcega* a componer las quimeras, que se han levantado entre dos *Pieves* de la provincia de *Ajacio*.

Paoli, cabeza de los mal contentos, se mantiene en *Corte*; y le han señalado doce asesores, que no solamente tienen parte en el gobierno, sino tambien autoridad para ob-

fer-

serv
mas
ned
cier
ma
me
en

N

C
dri
nue
ext
la
tan
en
sim
su
ron
Re
pre
refe
gle
con
sin
zas
la

servar como se porta. En una de sus ultimas juntas le dieron facultad para batir moneda, y enviar dos diputaciones, la una a cierta potencia, y la otra al *Papa*. La ultima lleva la comision de solicitar que S.S. forme un Obispado del territorio, que ocupan en la Diocesis de *Alleria*.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

De Lisboa.

Observando nuestra corte puntualmente la neutralidad, aun quando la de *Madrid* se habia declarado publicamente por nuestra enemiga: disimuló hasta el ultimo extremo lo que ejecutaba la *España* contra la libertad, y soberania de *Portugal*. Y ya tambien habian entrado las tropas *Españolas* en nuestro territorio, quando S. M. *Fidelissima* dio a la *España* una nueva prueba de su atencion, que fue poco estimada. Entraron en el *Tajo* unas barcas *Catalanas*; y el Rey les mandó decir que se retirassen; expresandoles que *quizá no podria hacer que se respetasse su territorio, impidiendo que los Ingleses acometiesen a sus navios donde los encontrassen*. Entretanto los *Españoles* entraban sin tanto escrupulo en *Portugal*, tomaban plazas, y se hacian dueños del pais, vertiendo la voz de que nos venian a proteger. Sin embar-

bargo no han llegado todavia adonde creian; ni tampoco tienen de que gloriarse por lo que han ejecutado hasta aqui. Saben muy bien que las cinco o seis plazas, que nos han tomado en la frontera, se las hemos dejado tomar. Pero no es creible que piensen sucederá lo mismo hasta llegar a la capital. Hai montañas que pasar, y un exercito con quien combatir; y no será tan facil de vencer el campo de *Abrantes*, como *Miranda*. Concorre todo genero de personas con gran zelo a ofrecer al Rey el dinero, que necesite, para defenderse contra sus enemigos. Y el primero que ha servido de ejemplo ha sido el Arzobispo de *Eborá*, que ha dado a S.M. un donativo gratuito de cinquenta mil *Cruzados*. Nuestras fortalezas no consisten tanto en nuestras murallas, como en nuestros brazos; y así tenemos nuestra esperanza en nuestros exercitos de mar, y tierra. El General *Crausurd*, *Ingles*, partio de aqui para nuestro exercito de *Abrantes*; y el Lord *Tirawley* irá alla muy en breve, para empezar las operaciones luego que lleguen al sitio señalado las tropas ultimas auxiliares, que nos han venido de *Inglaterra*.

El 18 de Mayo firmó el Rey el decreto de declaracion de guerra contra *Francia* y *España*, y el dia 23 se publicó, y fijó en esta capital; y es del tenor siguiente.

„Siendo manifiesto, como se ve por
 „los

los oficios , que pasó por escrito el Embajador de *Castilla D. Joseph Terrero* , haciendo causa comun con el Ministro Plenipotenciario de *Francia D. Jacobo O Dunne* , y por las respuestas , que mandé dar , todo lo qual se contiene en los papeles que acompañan a este decreto , que uno de los puntos ajustados entre las dos potencias referidos en el *Paño de Familia* , que hicieron unidas , se reducía al convenio increíble , e inaudito , con que dispusieron de este reino , como si fuera propio de ellas , para invadirlo , ocuparlo , y usurparlo , con el falso pretexto de querernos socorrer , y defender contra los enemigos que le fingen dichas potencias , y que nunca ha tenido : y habiendose publicado en mis estados desde el 30 de Abril hasta el de la fecha de este por diferentes Generales del Rey *Catholico* varios edictos , en que se imponen leyes , y dan ordenes a mis vasallos ; y habiendo visto en todo este tiempo invadidas mis provincias , y acometidas mis plazas por un exercito dividido en varios cuerpos , y acompañando todas estas hostilidades con otro insulto no menos grave como el de publicar que no cometían tales excesos , sino por fines utiles y gloriosos a mi corona , y a mis vasallos , como el Rey *Catholico* me lo habia representado , quando se me hacia el ultraje publico de no atender en ma-

„nera alguna a las respuestas difinitivas, que
 „se habian dado de mi orden a los tres ofi-
 „cios, en que los referidos Embajador, y
 „Ministro Plenipotenciario me habian hecho
 „sus representaciones sobre dicho asunto: y
 „finalmente habiendome declarado con se-
 „mejantes procedimientos inauditos, e in-
 „sufribles una guerra ofensiva, y contraria a
 „toda buena fe los dichos dos monarcas de
 „comun acuerdo: Mando a todos mis vasa-
 „llos tengan por agresores, y enemigos de-
 „clarados, y publicos a los que hacen se-
 „mejante violencia a la soberania absoluta
 „de mi corona, y que acometen de esta fuer-
 „te a mi reino: de forma que desde hoi en
 „adelante los tratarán en todo y por todo
 „como tales enemigos para conseguir una
 „venganza justa, y necesaria, y para su de-
 „fensa natural, y legitima. Ordeno que mis
 „tropas, y todas las personas, a quienes yo
 „diere facultad para ello, empleen contra
 „los enemigos, y sus bienes, todos los me-
 „dios de hecho, que en semejantes casos
 „está permitido por todo derecho.

„Mando que todos mis referidos solda-
 „dos, y generalmente todo genero de per-
 „sonas, de qualquier clase y condicion que
 „sean, se abstengan de toda corresponden-
 „cia, o comunicacion con los referidos ene-
 „migos, bajo las penas que disponen las le-
 „yes contra los rebeldes y traidores.

„Tam-

„Tambien mando que todos los vasallos
de los reinos de *Francia* y *Castilla*, que se
hallaren en esta corte, y en los reinos de
Portugal, y de los *Algarbes*, salgan de ellos
dentro de 15 dias, contados desde el de
la publicacion del presente decreto, bajo la
pena de ser tratados como enemigos, y
de confiscacion de bienes si pasado el refe-
rido termino permanecieren en estos rei-
nos: que todos los bienes, que se halla-
ren pertenecientes a los vasallos de las dos
referidas coronas, se pongan en sequestro,
y confiscuen; y finalmente que cese desde
ahora toda correspondencia y comercio por
mar y tierra con los mencionados reinos de
Francia y *Castilla*, y sus vasallos, toda en-
trada, venta, y uso de mercaderias, efec-
tos, y frutos de las tierras, y fabricas de
dichos dos reinos, y de los paises de sus
dominios, bajo la misma pena de confis-
cacion.

„Ordeno que el Consejo *do Paço*, a cuyo
cargo está la ejecucion de lo contenido en
este decreto, lo haga publicar en todas las
provincias, para que nadie pueda alegar ig-
norancia.

„He dado orden al Intendente General
del gobierno politico para que despache
pasaportes a todos los vasallos de los dos
mencionados reinos, a fin de que puedan
salir de este con seguridad; no siendo nuev-

«tro animo negarles nuestra proteccion en
 «el caso de que hayan entrado de buena fe.
 «Dado en el palacio de *Nuestra Señora del*
 «*Socorro* a 18 de Mayo de 1762. Rubrica-
 «do de mano de S. M. Y para que llegue a
 «noticia de todos este decreto, se ha man-
 «dado fijar. Dado en *Lisboa* a 23 de Mayo
 «de 1762. *Antonio Luis de Cordes.*

De resulta de este decreto estan preveni-
 das todas las tropas regladas, milicias, y
 todos los vasallos del Rey para hacer fren-
 te a los enemigos. Se prende para soldados
 quanta gente se encuentra, sin hacer distin-
 cion de personas; habiendo declarado S. M.
 no valen privilegios en las circunstancias pre-
 sentes. Todas nuestras tropas manifiestan gran-
 de deseo de llegar a las manos con el ene-
 migo.

Los *Espanoles*, despues de haber tomado a
Miranda, Braganza, Chabes, y Torre de Mon-
corbo, plazas sin guarniciones, y sin fortifi-
 cacion, destacaron doce mil hombres, par-
 te contra *Monte Alegre*, y parte contra *Villa-*
nova. Los que fueron contra *Monte Alegre* eran
 quatro mil hombres, y se disponian a mar-
 char adelante contra *Braga*, quando *Don Be-*
ca Dantas, oficial que solo era soldado raso
 de infanteria en la ultima guerra, y que de-
 be sus ascensos a sus talentos militares, fue
 contra ellos, los acometio, y obligó a re-
 tirarse. No hallando camino los enemigos

por este paraje, se metio por los montes de *Amarago*, entre *Monte Alegre*, y *Guimaraens*. Pero las gargantas estan defendidas con tropas y compañías de paisanos, de manera que está cerrado el paso; y por mas esfuerzos que ha hecho el enemigo, no ha salido todavia de ellas. Ni es de presumir que lo logre tan presto; porque ha recibido el referido oficial un refuerzo de un cuerpo de caballeria del campo de *Abrantes*, y se ha metido en lo mas fragoso de las montañas a cortar la retirada de los contrarios. El segundo cuerpo de tropas, que se componia al principio de ocho mil *Españoles*, y despues de once, a doce mil, quiso pasar el *Duero* entre la *Torre de Moncorbo*, y *Villanova de Foscoa*. Pero habiendo sabido, que el Marques de *Angeja*, el Conde de *Arcos*, y *Don Joseph Leite de Sousa*, Mayores Generales, se iban arrimando a *Lamego* con siete rejimientos de infanteria *Portuguesa*: y que se habian puesto en marcha desde *Oporto* 3900 hombres, los 1500 de tropa reglada, y los restantes de milicias, se retiraron; temiendo verse cortados de estos dos cuerpos. Lo mismo hizo la guarnicion *Española* de *Torre Moncorvo*, uniendose a los suyos. Se presume que si nuestras tropas no se hubieran avistado hasta cinco, o seis dias despues, los *Españoles* hubieran seguido hacia *Oporto* sus marchas; y acometidos entonces por frente, y espaldas, no les hubiera sido tan facil la

retirada ; y quiza hubieran llegado a *Lisboa* antes de lo que quifieran.

El Marques de *Marialva*, Caballerizo mayor del Rey , y Teniente General de los exercitos de S. M. , ha ido a *Lamego* , y ha tomado el mando de nuestras tropas , y le acompañan dos Generales *Inglefes*. Ha pasado el *Duero* con su gente , y va en seguimiento de los enemigos , que han sido rechazados hasta los montes de *Maraon* , y en las orillas del rio *Duero* , que intentaban pasar ; de suerte que renace la alegría en nuestros corazones.

Nuestro exercito será mui en breve de mas de sesenta mil hombres. De pocos dias a esta parte nos han llegado ocho mil soldados *Inglefes* , varios oficiales de artilleria , y muchas municiones. Y finalmente la esquadra *Britanica* , que guarda nuestras costas, ha obligado a varias embarcaciones de potencias neutrales a entrar en nuestros puertos con los granos que conducian para *España*. Con lo qual es tal la abundancia , que el trigo vale una sexta parte menos, que antes del rompimiento de la *España* con *Portugal*. Y aunque son tan grandes los gastos , que tiene que hacer S. M. en las circunstancias presentes , no ha echado hasta aqui ningun impuesto nuevo , ni renovado , ni aumentado los antiguos.

Nuestro Patriarcha ha despachado orden

a todos los Prelados del reino , señalando tres dias de rogativas , para pedir a Dios por la felicidad de las armas de S. M.

Los gremios de mercaderes han ofrecido al Rey , para ayuda de los gastos de la guerra, el impuesto de quatro por ciento de las mercaderias , que estaba aplicado para reedificar esta ciudad.

NOTICIAS DE FRANCIA.

De Versailles.

LA Asamblea general del Clero de *Francia* concluyó sus juntas ; y el dia 27 de Junio vinieron los Prelados , y varios diputados de ella a despedirse de S. M. con las ceremonias acostumbrañas. Venia por cabeza el Arzobispo de *Narbona* ; y el de *Tolosa* habló al Rey en nombre de todos los demas.

A Mr. *Bignon* , Maestro de Ceremonias de la Orden de *Santi Espiritus* , se ha dado la plaza de Consejero de Estado, vacante por muerte de Mr. *Barentin*.

Mr. de *Origny* , capitán que fue de granaderos en el rejimiento de *Champaña* , ha presentado al Rey una obra en dos tomos , que tiene por titulo : *L' Egypte ancienne, ou Memoire historique et critique sur les objets les plus importants de l' Histoire du grand Empire des Egyptiens* : esto es , *El Egipto antiguo* , o di-

sertacion historica, y critica sobre las cosas mas importantes de la historia del grande Imperio de los Egypcios.

Aqui se ha publicado la declaracion de guerra contra el Rey de *Portugal* con fecha de 20 de Junio de este año, que contiene lo siguiente.

„El Rey, y el Rey *Catholico* obligados a
 „defender la guerra contra la *Inglaterra*, han
 „ajustado una alianza reciproca para poner
 „ freno a la ambicion demasfiada de esta co-
 „ rona, y al dominio despotico, que quiere
 „ ejercer sobre todos los mares, y sobre la
 „ navegacion, y comercio de las demas po-
 „ tencias en las *Indias Orientales*, y *Occidenta-*
 „ *les*. Sus Majestades fueron de dictamen que
 „ uno de los medios convenientes, para sa-
 „ lir con dicho intento, era convidar al Rey
 „ de *Portugal* a entrar en la referida alianza.
 „ Parecia mui creible que este Principe acep-
 „ tasse prontamente las proposiciones, que a
 „ este fin se le hicieron en nombre de S. M., y
 „ de S. M. *Catholica*. Esta opinion se fundaba
 „ en lo que el Rey *Fidelisimo* se debe a si mis-
 „ mo, y en lo que está obligado a mirar por
 „ sus pueblos, que gimen desde el princi-
 „ pio de este siglo bajo del yugo dominante
 „ de los *Ingleses*. Por otra parte los efectos han
 „ hecho ver claramente quan necesarias eran
 „ las justas demonstraciones, que han hecho
 „ la *Francia*, y la *Espana*, para no permitir
 „ una

«una neutralidad sospechosa, y peligrosa,
 «que tenia en si todos los inconvenientes de
 «una guerra disimulada. Son publicos los ofi-
 «cios presentados con este motivo; y toda
 «la *Europa* ha visto en ellos las solidas razo-
 «nes de justicia y conveniencia, en que el
 «Rey y el Rey *Catholico* fundaron su instancia
 «al Rey de *Portugal*, a las quales añadió
 «S. M. *Catholica* las expresiones mas tiernas
 «de amistad y de parentesco, que debian ha-
 «ber hecho la mas fuerte y mas saludable
 «impresion en el corazon del Rey *Fideli-*
 «*simo*.

«Pero bien lejos de que estas tan podero-
 «sas, y legitimas consideraciones hubieffen
 «movido a aquel Principe a unirse con S. M.
 «y con S. M. *Catholica*, se ha negado ent-
 «ramente a las ofertas, que le hicieron, pos-
 «poniendo dicha alianza, su propria gloria, y
 «la utilidad de sus vasallos a la ciega, y ex-
 «cesiva pasion, con que está rendido a la vo-
 «luntad de la *Inglaterra*. No habiendo duda
 «alguna, con semejante proceder, en quan-
 «to a las verdaderas ideas del Rey de *Portu-*
 «*gal*: el Rey, y el Rey *Catholico* no podian
 «ya entonces considerarle, sino como un ene-
 «migo directo, y personal, que bajo el pre-
 «texto artificioso de neutralidad, que no hu-
 «biera observado, franquearia sus puertos a
 «los *Ingleses*, para que les sirviessen de asilo a
 «sus navios, y poder ofender con mayor se-

„guridad y eficacia a la *Francia* y la *España*
 „Sin embargo les ha parecido conveniente
 „guardar todavia algun miramiento con el
 „Rey *Fidelissimo*. Y si las tropas *Españolas* han
 „entrado en *Portugal*, esta invasion, que se
 „hizo precisa, ha sido sin declaracion alguna
 „de guerra; y se han portado en aquel reino
 „con la moderacion, que solo se acostumbra
 „con una nacion amiga, y neutral.

„Todos estos procederes de moderacion
 „se han malogrado; pues el Rey de *Portugal*
 „acaba de declarar formalmente la guerra a
 „la *Francia* y la *España*. El Rey *Catholico*, en
 „vista de este paso no esperado, se ha visto
 „precisado a hacer la misma declaracion con-
 „tra *Portugal*; y no puede dilatar el Rey por
 „mas tiempo el tomar igual resolucion. Fue-
 „ra de los motivos, que son comunes a uno
 „y otro monarca, cada uno de ellos tiene
 „quejas particulares contra la corte de *Lisboa*,
 „que bastarian ellas solas para justificar el
 „extremo, a que SS. MM. se ven precisados
 „a llegar contra su voluntad, Nadie ignora
 „el injusto, y violento atentado, que ejecu-
 „taron los *Inglefes* en el año 1759 contra al-
 „gunos navios del Rey bajo el cañon de los
 „fuertes *Portugueses* de *Lagos*. S. M. pidio al
 „Rey *Fidelissimo* solicitasse se le restituyessen
 „dichos navios; pero los Ministros de este
 „Principe, en menosprecio de las reglas de la
 „justicia, de las leyes de mar, de la sobera-
 „ria,

..nia, y territorio de su señor, violadas con
 ..indecencia con la infraccion mas escanda-
 ..losa de los derechos de los soberanos, y de
 ..las naciones, jamas respondieron a las repe-
 ..tidas instancias, que el Embajador del Rey
 ..hizo sobre este asunto, sino con expresiones
 ..generales, y con un tono de indiferencia,
 ..en que envolvian mucha parte de escarnio.
 ..Al mismo tiempo fingiendo no saber la cor-
 ..te de *Lisboa* que los soberanos, por deber
 ..su elevacion a su nacimiento, y a la dig-
 ..nidad de sus coronas, no pueden jamas per-
 ..mitir que potencia alguna por ningun pre-
 ..texto intente causar agravio a las prerogati-
 ..vas, y derechos adquiridos por muchos si-
 ..glos, ni a la majestad de su trono, preten-
 ..dio establecer sin distincion alguna cierta al-
 ..ternativa de precedencia entre todos los Em-
 ..bajadores y Ministros extranjeros, que resi-
 ..dian en la corte de *Portugal*. Informado el
 ..Rey por su Embajador de la notificacion,
 ..que se le habia hecho sobre una cosa tan ex-
 ..traña, que no tiene ejemplar, hizo mani-
 ..festar por escrito su sentimiento al Rey *Fi-*
 ..*delisimo*; y declaró S. M. que no consenti-
 ..ria jamas que se intentasse disminuir el de-
 ..recho anexo esencialmente al caracter de re-
 ..presentacion con que honra a sus Embajado-
 ..res, y a sus Ministros.

..Aunque eran tantas las razones, que el
 ..Rey tenia para mostrar entonces el senti-

«miento, con que se hallaba por estos agravisos, y otros muchos motivos de quejas contra la corte de *Portugal*: se contentó con llamar a su Embajador; continuando en mantener con el Rey *Fidelissimo* una correspondencia, que descaba con sinceridad se hicieffe mas intima, y mas durable.

«Y así este Principe podra atribuirse a si solo las infelicidades de una guerra, que por todas razones debia evitar; y ha sido el primero que la ha declarado.

«Las ofertas, que ha hecho, de observar una puntual neutralidad, hubieran sido admitidas del Rey y del Rey *Catholico*, si la experiencia de lo pasado no les hubiera abierto los ojos contra la ilusion, y peligros de semejante proposicion.

«La corte de *Lisboa* acudio con presteza al principio de este siglo a reconocer al Rey *Phelipe V.*, de gloriosa memoria, y ajustó tratados solemnes con la *Francia* y *España*. *Pedro II*, que reinaba entonces en *Portugal*, mostró, al parecer, que entraba de buena fe en la alianza de las dos coronas. Pero despues de haber disimulado su secreta intencion por tres años, faltó a todas sus promesas, y a la neutralidad, que despues habia solicitado, y aun aconsejado a la republica de las *Provincias Unidas*, que la abrazasse, a cuyo fin habia escrito una carta a dicha republica, y se unio con los enemigos

»gos de *Francia* y de *España*. Si estas dos
 »cortes se hubieran contentado con la misma
 »confianza y seguridad que entonces, hubie-
 »ra faltado infaliblemente la corte de *Lisboa*
 »del mismo modo en las circunstancias pre-
 »sentes.

»El Rey unido al Rey *Catolico* por los
 »lazos indisolubles de una estrecha amistad e
 »interes reciproco, espera que unidas sus
 »fuerzas experimentarán la proteccion del
 »Dios de los ejercitos, y que al fin obliga-
 »rán al Rey de *Portugal* a gobernarse por ma-
 »ximas mas conformes a la buena politica, a
 »la utilidad de sus pueblos, y a los vinculos
 »de sangre, que tiene con S. M. y con el Rey
 »*Catolico*.

»Por tanto ordena, y manda a todos sus
 »subditos, vasallos, y servidores procedan
 »contra los vasallos del Rey de *Portugal*: les
 »prohibe exprefamente tener con ellos comu-
 »nicacion, comercio, ni inteligencia alguna,
 »pena de la vida. Y así desde ahora ha re-
 »vocado, y revoca todos los permisos, pa-
 »saportes, salvaguardias, y salvoconductos
 »contrarios a la presente declaracion, que
 »pueda haber concedido, o sus Tenientes
 »Generales, u otros oficiales, declarandolos
 »por nulos, y de ningun valor, ni efecto,
 »prohibiendo su uso a todo genero de perso-
 »nas. Y por quanto en menosprecio del ar-
 »ticulo XV. del tratado de paz firmado en

»*Utrecht*

„Utrecht entre *Francia* y *Portugal*, en que se
 „ajustó expresamente: Que en el caso de que
 „baya algun rompimiento entre estas dos coro-
 „nas, se concederá siempre el termino de seis
 „meses a los vasallos de una y otra parte des-
 „pues de dicho rompimiento, para vender, o
 „transportar todos sus efectos, y demas bienes, y
 „retirarse con sus personas adonde les convenga,
 „acaba de mandar el Rey de *Portugal*, que
 „todos los *Franceses* que habia en su reino,
 „saliesen de el en el termino de quince dias,
 „y que todos sus bienes se confiscassen, y pu-
 „siesen en sequestro: S. M. por justa repre-
 „salia, manda igualmente que todos los *Por-
 „tugueses*, que se hallan en sus estados, sal-
 „gan de ellos en el termino de quince dias,
 „despues de la publicacion de la presente, y
 „y que se confisquen todos sus bienes.

„Manda, y ordena S. M. al Duque de
 „*Penthievre*, Almirante de *Francia*, a los Ma-
 „riscals de *Francia*, Gobernadores, y Te-
 „nientes Generales por S. M., Coronels,
 „Maestros de Campo, Capitanes, Gefes, y
 „Conductores de sus tropas de caballeria, e
 „infanteria, *Franceses*, y extranjeros, y a to-
 „dos los demas oficiales, a quienes pertenez-
 „ca, hagan cumplir, cada uno en la parte
 „que le toca segun su jurisdiccion y poder, lo
 „contenido en la presente declaracion. Por-
 „que asi es la voluntad de S. M.; mandando
 „se publique, y fije la presente en todas sus

„ciu-

„ci
 „ad
 „lus
 „cia
 „pu
 „a
 „y

decl
 viar
 sia,
 veat

E

eta
 la de
 quif
 gles
 de
 teni
 se h
 su f
 y q
 cuy
 por
 de
 tent
 pud
 la A

ciudades, así marítimas, como de tierra adentro, y en todos los puertos, y demás lugares de su reino y tierras de su obediencia que fuere necesario, para que nadie pueda alegar ignorancia. Dada en *Versalles* a 20 de Junio de 1762. Firmado. *Luis*; y mas abajo: *El Duque de Choiseul*.

Y para hacer ver nuestra corte que esta declaracion no es una mera formalidad, enviará un refuerzo grande de tropas a *España*, cuyo mando tendrá el Principe de *Beauveau*.

De Paris.

EStamos esperando noticias importantes de *America*. Nuestra esquadra, mandada por el Marques de *Blenac*, se unirá con la de *España*, y entonces emprenderan la conquista de alguna de las posesiones de los *Inglefes*. La noticia, que se habia esparcido, de que la esquadra de Mr. de *Ternay* habia tenido choque, y vencido a otra *Inglefa*, no se ha confirmado; ni se sabe de ella desde su salida de *Brest*. Se dice que iba a *Terranova*, y que intentará la conquista de *Plasencia*, cuya plaza se sabe hallarse en mal estado, por haber sacado los *Inglefes* la mayor parte de la gente, que tenian en la *America Septentrional*, para ir contra la *Martinica*. Si se pudiera conseguir que nos apoderásemos de la *Acadia*, con sola esta conquista resarcia-

mos quanto hemos perdido en el *Canada*. Por otro lado se sabe de cierto que el Almirante *Rodney* ha ido a poner sitio a la *Havana*.

Por una carta escrita en la *Martinica* el 13 de Abril de este año, se han tenido las noticias siguientes. Despues de la conquista de nuestra isla, quisieron los *Inglefes* hacer sus ejercicios de religion en nuestras iglesias. Los Padres *Dominicos* que hicieron, y mantienen a su costa la iglesia que tienen, rehusaron cederla, fundados en el articulo XIV. de la capitulacion, por el qual se concede a los habitantes la pacifica posesion de sus bienes. Sin embargo de quanto representaron, fue a dicha iglesia el 14 de Marzo el General *Monckton*; y habiendola encontrado cerrada, pidio las llaves por tres veces. Irritado, porque no se las trahian, mando a sus tropas que rompiesen las puertas. Pero habiendole hecho presente el superior, que no era aquel el modo, con que se debia entrar en el templo de Dios: revocó la orden, y se retiró; aunque despues de medio dia envió al convento una guarnicion de 200 hombres, y pidio que mantubiesen a diez oficiales. El 2 de Abril deseando el referido superior que sus parroquianos pudiesen asistir a los ejercicios de Semana Santa, y cumplir con la Pascua, repitió sus instancias para que los *Inglefes* le dejassen la entera libertad de su iglesia. Vino en

en ello el General *Monckton*, y los *Dominicos* estan usando desde entonces de ella. Se espera de la benignidad del gobierno *Britanico*, que los libertará de dicha guarnicion, que no puede menos de dejar destruida una casa, en que solo caben cinco, o seis Religiosos profesos.

Por una carta escrita en la *Isla de Francia* el 13 de Diciembre de 1761 se sabe que los *Holandeses* reciben en *Bengala* mucho daño de los *Ingleses*. Pero ha sucedido en aquellos parajes una revolucion, que es capaz de mudar el semblante de todas las cosas. Un hijo del *Gran Mogol* ha depuesto al *Nabab* del partido de los *Ingleses*, y puesto a otro en su lugar, con el qual iba marchando con mucha gente contra *Calicota*, que es uno de los establecimientos, que tienen los *Ingleses* en aquellos parajes.

La esquadra de *Tolon*, mandada por Mr. de *Bompar*, se hizo a la vela el 7 de Junio, compuesta de 10 navios de linea, dos fragatas, y 3 javeques. El 18. de este mes volvió a este puerto con 2500 hombres de la guarnicion de *Menorca*.

Se está trabajando en dicho puerto de *Tolon* en otro armamento, que se compondrá de 4 galeras, y 3 fragatas, que estan prontas para carenarse, y son la *Minerva*, el *Topacio*, y el *Pajaro*. Mandaran las galeras Mrs. de *Gotbo*, *Meirargue*, y *Lominy*; y las

las fragatas Mr. de *Grimaldi*, el Caballero *Fourbin de Oppede*, y Mr. de *Mories*; que todos son capitanes de navio, a excepcion de Mr. de *Lominy* que ha muchos años que es capitan de puerto.

Por dos oficiales del estado mayor del navio de la compania de las *Indias* el *Dromedario*, que han venido de las islas de *Cabo Verde* en un navio *Sueco*, y que saltaren en tierra en *Penmarc*, de donde vinieron al puerto de *Oriente*, se ha sabido que el 12 del mes de Febrero de este año a las 7 y media de la noche, hallandose a su parecer a 17 grados y 15 minutos de latitud, y a los 28 y 30 minutos de longitud, no habiendo podido tomar la altura con ningun instrumento, porque habia tres dias que hacia una niebla mui espesa, notaron las gentes que iban en la proa del navio, que se hallaban tan cerca de tierra, que oian romper las olas contra las peñas. El capitan y su segundo, que se hallaban en la popa, mandaron hacer inmediatamente un movimiento hácia el viento, para no dar contra la punta de una roca. Pero la tripulacion, que estaba llena de temor, no hizo la maniobra con la prontitud, que requeria el peligro; y el navio, que por una parte estaba mui cerca de tierra, y por otra le llevaban a ella con fuerza las corrientes violentas, tocó en la punta del *Nord Est* de *S. Vicente*, que es una
de

de las islas de *Cabo Verde*. Desde que se vio tierra, hasta que se perdió el navio, no pasaron mas que unos siete minutos. Al primer encuentro que tubo la quilla en la peña, se cayó el palo mayor, y el palo de trinquete: al segundo se vino a bajo el palo de mesana: y al tercero dio el navio un buelco tan grande hácia estribor, que las escotillas llegaron hasta el agua, y el navio se abrió en dos partes. El capitán fue el primero que se ahogó, con el capellan, varios marineros, y pajes. Mr. de *Beaulieu*, capitán segundo, tubo animo para mantenerse hasta las quatro de la mañana del dia siguiente sobre unas tablas del navio, animando a los que sabian nadar a que procurassen salvar la vida. Vino luego una ola, y le echó a fondo con otras muchas personas, que estaban con él. Los dos oficiales, que han trahido esta relacion, se havian arrojado a la mar a la una de la noche, y tubieron la felicidad de llegar a tierra, después de haber combatido mucho tiempo con las olas, y saltando de peña en peña, sacando desollado mucha parte del cuerpo. Lo primero que hicieron luego que amanecio fue ponerse a la orilla del mar, para socorrer a las personas que pudiesen salir en algunas tablas. Pero de 150 hombres, de que se componia la tripulacion, solo se salvaron 86, y entre ellos tres oficiales. Los que salieron

vivos a tierra se vieron en nuevos peligros, porque la isla de *S. Vicente* es isla desierta. Empezaron a caminar tierra adentro en busca de agua para beber, y no la hallaron hasta al cabo de 3 dias. Como a 6 leguas dentro de las montañas hallaron 7 *Negros Portugueses*, que habia poco tiempo que habian venido de la isla de *S. Antonio* a cojer algodón, que se cria por si solo en la de *S. Vicente*. Habiendo sabido por estos *Negros* los oficiales, que quizá en mas de 6 meses no vendrian chalupas de *S. Antonio*: compusieron sin perder tiempo su esquife, que se habia salvado del naufragio: y en 24 del mes de Febrero se embarcaron en el dos de los oficiales con quatro hombres. El tercero se quedó en la isla con la tripulacion, esperando las noticias que le enviassen los otros. Llegaron el mismo dia a las dos de la tarde a la isla de *S. Antonio*. El dia siguiente, que fue el 25, se enviaron dos chalupas *Portuguesas* para traer la gente, que se hallaba en la isla de *S. Vicente*, y llevaron toda la tripulacion, menos ocho hombres, que se quedaron con el otro oficial, para recojer si algo del navio salia a tierra. Habiendo sabido nuestros oficiales que se solian pasar de dos a tres años, sin que llegasse navio alguno a la isla de *S. Antonio*: pidieron prestada una chalupa de *Contrato* (cuyo nombre dan a la compañía del *Gran Pará* y *Marañon*) para ir a la isla

isla de *S. Nicolas*, que dista cerca de 24 leguas de la de *S. Antonio*. Embarcaronse el 14 de Marzo a las 5 de la mañana, y llegaron al siguiente al medio dia. Estubieron alli 6 dias, y se volvieron a embarcar en la misma chalupa para pasar a la isla de *Mayo*, que dista 30 leguas de la de *S. Nicolas*, a donde saltaron en tierra el 23 de dicho mes. Aqui encontraron un navio *Sueco*, que estaba cargando de sal, y que habia de salir dentro de 10 dias a la isla de *Santiago* para hacer aguada, y volverse luego a *Suecia*. Suplicaron al capitan les diese pasaje para 7 hombres hasta el primer puerto de *Francia*; y vino en ello con la condicion de que en *Cabo Verde* les diese el factor de la compañía del *Gran Pará* algunos barriles de agua, y los viveres necesarios para el viaje, que se creia duraria dos meses.

Las noticias, que tenemos de nuestros exercitos de *Alemania*, son que el principal, que se halla en el pais de *Hesse*, está enteramente formado, y que desde el dia 20 de Junio tiene su campo a dos leguas de *Cassel* hácia el rio *Dymel*. El Conde de *Estrées*, y el Principe de *Soubise* estan muy unidos; y con esto esperamos que esta campaña será feliz. Tambien sabemos con seguridad, que las tropas de su mando son mucho mas en numero, que las que tiene el Principe *Ferdinando de Brunswick*. Pasaron estas el rio *Dymel* el 24 de Junio; y

nuestro ejército dejó el mismo día su campo de *Grebenstein*, y se vino hacia *Cassel*, porque no se le adelantassen los enemigos.

El ejército del Principe de *Condé*, que se halla en el *Bajo Rbin*, prosigue ganando terreno a los enemigos, y se halla a una legua de *Munster*. Esperamos muy en breve noticias importantes de uno y otro ejército. Se discurre que esta campaña sera muy sangrienta. Y para sujetar el orgullo de nuestro enemigo es necesario quebrantarle sus fuerzas; y así nuestros ejércitos echarán el resto; especialmente por haberse desvanecido las esperanzas, que se habian concebido de paz. La conquista de la *Martinica* tiene muy soberbios a los *Inglefes*; pero es de creer que no se mostrarán tan fuertes en juntandose nuestras fuerzas maritimas con las de la *España*.

Esciben de *Dunkerque* que es muy grande el campo, que allí se ha formado. Ya hai en el de catorce a quince mil hombres; y está dada orden para que vaya al mismo paraje otra tanta gente. La forma, en que dichas tropas estan repartidas, es esta. Ocho regimientos y 14. batallones estan acampados junto a *Dunkerque*. Son dichos regimientos los de *Roulé* de 4 batallones: la *Corona* de 2 batallones: *Rouergue* de 2 batallones: *Conti* de 2 batallones: de *Clarck* un batallon: de *Ogilvy*, *Bukeley*, y *Dillon*, de cada uno un batallon. El regimiento de la *Reina* de 2 ba-

allones se halla en *Boulogne*. En *Calais* hai 2 batallones del rejimiento de *Aquitania* y 1 del *Escocés Real*, con los dragones de la *Reina*. En *Bergues* el de *Dragones Reales*. En *Valenciennes* el rejimiento de *Lally* de 2 batallones. La *Casa Real* está en *Saint Omer*, *Aire*, y *Bethune*. En la costa hai cien hombres del rejimiento de caballeria de *Conti*. Los oficiales Generales son el Teniente General Conde de *Herouville*, Comandante General: los Tenientes Generales *Puysegur*, *Barail*, y el Caballero *Peletier*: los Mariscales de campo *Rivray*, el Lord *Luis*, el Caballero de *Mexieres*, *Monteil*, el Marques de *Herouville*, y el Conde de *Estain*: los Brigadieres el Conde de *Turpi*, el Marques de *Scepeaux*, el Conde de *Nadaillac*, Mrs. de *Rougè*, le *Bar*, de *Fumel*, de la *Blachette*, de *Fitzgerald*, y de *Saint Vast*; y Ayudantes Mariscales de *Logis* los Caballeros de *Arcy* y *Crillon*.

No se sabe con seguridad la idea, que llevan nuestros Ministros en tener tantas tropas en estos parajes. Pero como estamos aliados con la Emperatriz Reina, y en buena correspondencia con la republica de las *Provincias Unidas*, se presume son contra la *Inglaterra*. No se atreberá esta mientras haya este campo a dejar sin tropa sus costas; y por otra parte le tenemos divertida con esto mucha parte de su marina.

El Conde de *Stabremberg*, Embajador de

SS. MM. *Imp.*, y Mr. de *Fontenay*, Ministro de *Saxonia*, tienen frequentes conferencias con el Conde de *Choiseul*, Ministro y Secretario de Estado. Las tres potencias están muy unidas, y se han dado nuevas seguridades de no hacer paz separada ninguna de ellas, sin comunicarlo con las demas.

Todavía se mantiene aquí el Embajador de *Rusia*; y se cree le llamará su corte luego que salga de *Petersbourg* el Barón de *Bretueil*.

Desde el año 1725 no ha habido tantos trabajadores, ni tanto dinero como hai al presente en la casa de la moneda de *Paris*.

Christobal de Beaud, natural de *Pontarlier*, capellan que fue de las Religiosas de *Chaillot*, y Confesor de la Reina difunta de *Inglaterra*, mujer de *Jacobo segundo*, murio dias pasados en su curato de *Doux*, de edad de 97 años.

Renato Helion, y *Juan Moreau*, labradores, que habian nacido, y se habian bautizado en un proprio dia en la parroquia de *Bethines*, Obispado de *Poitiers*, murieron en la misma parroquia el 9 de este mes, de edad de 95 años.

El Parlamento mandó quemar por mano del verdugo el 11 del pasado un libelo impreso con el titulo: *La Religion a l'Assemblée du Clergé de France, Poeme; en France, chez les Libraires M.DCC.LXII.*, esto es: *La*

Re-

Religion en la asamblea del Clero de Francia
Poema. En Francia, en casa de los libreros,
 año M.DCC.LXII. ; por ser falso, calumnio-
 so, escandaloso, injurioso a los Obispos, y
 a la dignidad Episcopal, y contrario al res-
 peto que se les debe.

Llegan a *Burdeos* de quando en quando
 embarcaciones con habitantes del *Canadá*, y
 especialmente *Jesuitas*, huyendo de estar ba-
 jo el dominio de los *Inglefes*. Pero al entrar
 en *Francia* los *Jesuitas*, quedan sorprendidos
 de no hallar el asilo y tranquilidad, que ve-
 nian buscando.

El dia 28 de Mayo dio un auto el Par-
 lamento de *Bretaña* para la educacion de la
 juventud, y otro para que los que se gra-
 duen se obliguen a defender los articulos de
 la Declaracion del Clero del año 1682, pa-
 ra nombrar quien sirva los beneficios incor-
 porados a las casas, y colegios de *Jesuitas*,
 y para la fundacion de una Universidad en
Rennes.

El mismo dia 28 expidio un auto el Par-
 lamento de *Metz*, prohibiendo a los *Jesuitas*
 tener congregaciones, y hacer profesiones
 solemnes, mandandoles que prosigan ense-
 ñando Letras Humanas hasta nueva orden:
 ordenando que se forme inventario de todos
 sus bienes, y condenando a ser quemado el
 libro de *Busembaum*, y las paginas 351, y
 352 del libro intitulado: *Mémoire concernant*

l' Institut , la Doctrine , & les Etabliffemens des Jesuites en France.

El Consejo supremo de *Rosellon* por un acuerdo de 12 de Junio ha mandado que no haya *Jesuitas* en toda su jurisdiccion.

El 16 , 19 , y 20 del propio mes formó 4 acuerdos el Parlamento de *Tolosa* contra los *Jesuitas*. Por el primero hizo quemar todos los libros, que se citaban en una informacion , que le envió el Parlamento de *Paris*, y otros muchos fuera de ellos. En el 2 manda que se envíe a todos los Arzobispos , y Obispos de su jurisdiccion un ejemplar autorizado de dicha informacion. Se ordena en el 3 que se embarguen todos los bienes de los *Jesuitas* ; y por el 4 se prohíbe a las justicias , y escribanos hacer o recibir informaciones sobre devolucion de los beneficios, que actualmente poseen los *Jesuitas*.

El Parlamento de *Bretaña* formó un acuerdo el 23 de Junio señalando los sueldos de los superiores , y maestros de los colegios de *Rennes* , *Vannes* , y *Quimper*.

El de *Ruan* formó dos acuerdos el 26 de Junio , el uno para el gobierno , y administracion de los bienes muebles , y raices de las casas de los *Jesuitas* ; y el otro nombrando nuevos maestros para la enseñanza de la juventud. El dia 28 del propio mes despachó dos autos , ordenando en el uno que el Jueves primero de Julio se abriesen las escuelas-

escuelas del colegio de *Ruan*, y que los padres, madres, curadores, superiores de seminarios, y otras personas, a cuyo cargo esté la educacion de la juventud, envíen puntualmente este dia, bajo de ciertas penas, sus hijos, y menores, a las escuelas publicas del colegio de esta ciudad a la hora regular. El otro acuerdo es sobre varias declaraciones hechas por los *Jesuitas* en 26, y 27 de Junio proximo pasado, que estan du-
dosa en diferentes puntos.

NOTICIAS DE LA GRAN BRETAÑA.

De Londres.

UNA embarcacion de transporte nombrada el *Duque de Cumberland*, que ha llegado de la *Martinica* a *Plymouth*, ha trahido la noticia de que el 12 de Mayo se hizo a la vela desde dicha isla el Almirante *George Pocock* con 23 navios de guerra, igual numero de fragatas, y 160 embarcaciones de transporte con doce mil hombres de tropas regladas al cargo del Lord *Albemarle*, para poner sitio a la *Havana*. Despues ha llegado el capitan *Hawker*, despachado por dicho Almirante, y refiere que habia llegado dicha esquadra el 26 de Mayo a la costa de *Cuba*, y que el Conde de *Albemarle* saldria mui en breve con sus tropas a

tierra para ir contra la *Havana*, que es la capital. Se ha sabido por el mismo oficial, que la fragata del Rey la *Fowey* tomó, despues de un combate mui reñido, una fragata *Española* de 26 cañones y 320 hombres de tripulacion. Se enviaron algunas fragatas *Inglefas* a reconocer el *Cabo Frances*, y solo descubrieron a la esquadra de Mr. de *Blenac*, de la qual se destacaron dos navios contra nuestras fragatas, y se retiraron a breve rato sin combatir. Se cree que esta esquadra se unira con 16 navios de guerra *Españoles*, que hai en la *Havana*, mas con el fin de volver con ellos a *Europa*, que para presentar combate a las fuerzas superiores del Almirante *Pocock*, y del Lord *Albemarle*. Por otra parte nos tememos que hallarán los nuestros grandes dificultades contra la *Havana*. Esta plaza es inconquistable por la parte de mar; y el desembarco no se podrá hacer fino en bahias mui distantes; de suerte que para ponerse delante de la *Havana* tendran que marchar nuestras tropas por caminos mui largos, y mui peligrosos.

Por las noticias, que se han recibido de la *Nueva York*, se ha sabido que el General *Amberst* se estaba previniendo para ir contra la *Luisiana*, y la *Florida*. La *Nueva Inglaterra* ha dado 3220 hombres de milicias, que han de servir bajo las ordenes del referido General hasta fines de Octubre. Se hicieron

a la vela estas tropas el 30 de Mayo, escoltadas del navio el *Intrepido* de 74 cañones, el *Chesterfield* de 50, la *Empresa* de 44 y el *Puerco Espin* de 16. Todavía no estaba declarada la guerra contra los *Inglefes* en *S. Agustín*, capital de la *Florida Española*; pero los *Creeks* habian hecho retirar sus gentes, que iban a comerciar a dicha ciudad.

El navio el *Soberbio*, mandado por el capitan *Rowley*, ha vuelto a entrar en *Spitzhead*, de donde habia salido el 6 de Mayo con las fragatas la *Gosport* de 44 cañones, y la *Dánae* de 38 para comboyar las flotas, que iban a las *Indias Orientales*, y *Occidentales*. Hallandose estas embarcaciones en 11 de este mes a los 47 grados y 40 minutos de latitud, y a 52 leguas al *Ouest* del *Cabo Lizard*: descubrieron a las 5 de la mañana la escuadra de Mr. de *Ternay*, que habia salido de *Brest* el dia 8, y se componia del navio el *Robusto* de 74 cañones, el *Despierto* de 64, la *Garona* de 44, y el *Unicornio* de 30. Dio orden el capitan *Rowley* a los navios de comercio para que continuassen su rumbo, y el se quedó detras, y se puso en linea con sus tres navios, disponiendose para el combate. Los enemigos habian hecho fuerza de vela para alcanzar los nuestros; y llegando a tiro de cañon, pusieron bandera *Inglefa*, y se retiraron. El capitan *Rowley* los fue siguiendo hasta las tres de la tarde; pero no los

los pudo alcanzar, y se volvió a unir con las demas embarcaciones.

Por cartas de *Portsmouth* de 23 de Junio se sabe que el dia antes habia llegado alli el Duque de *Yorck*, y arboló su bandera en el navio la Princesa *Amelia*; y que el Almirante *Hawke* estaba pronto para hacerse a la vela. Se compone su esquadra del navio el *Real Forge* de 100 cañones: el *Océano*, y el *Principe* de 90: la Princesa *Amelia* de 80: el *Heróe*, el *Shrewsbury*, y el *Magnanimo* de 74: el *Principe de Orange* de 70: el *Nassau*, el *Bedford*, la *Venganza*, y el *Aquiles* de 64: el *Principe Eduardo* de 44: la *Escuela*, y el *Melampo* de 36: la *Tartara*, y la *Shannon* de 28; y la Chalupa el *Martin*. El Gobernador de *Calais* mandó desempedrar todas las calles de la ciudad, y se dobló la artilleria del lado del mar; que es prueba de que los *Franceses* temian que fuese allá esta esquadra. Pero despues se sabe que se hará a la vela con las embarcaciones de transporte destinadas para *Portugal*, y que en llegando al *Tajo*, se unirá con una esquadra de *Portugal*, y que unidas procurarán hacer algun daño en las costas de *España*. Y por noticias posteriores se sabe que se ha avistado dicha esquadra a pocas leguas de las islas de *Scilly*, que iba navegando para *Portugal*.

El navio de guerra el *Effex*, que iba comboyando los transportes destinados para *Portugal*,

tuga
pero
a da
na
toda
E
do m
han
puer
des l
quad
se pr
bien
gobie
nes,
llega
con
cesar
E
dra d
envió
vio c
algun
la col
en Ca
pasar
nes an
nuestr
rante
mient
D

tugal, se hizo a la vela el dia 21 de Junio; pero se vio obligado por vientos contrarios a dar fondo el dia siguiente en *Santa Helena*, aunque el mismo dia volvio a salir con toda su flota.

En nuestros arsenales se estan fabricando muchos navios de linea. En *Portsmouth* se han empezado 3 de a 84 cañones. En este puerto se van juntando quantos navios grandes hai en el reino, a excepcion de la esquadra que está en las *Dunas*, y se dice que se preparan para una grande empresa. Tambien se ha fletado nuevamente de orden del gobierno mucho numero de las embarcaciones, que andan al trato del carbon, y habian llegado poco antes al *Tamesis*; y se dice es con el fin de conducir tropas a donde sea necesario.

El Almirante *Moore*, que manda la esquadra de observacion, que está en las *Dunas*, envió al Gefe de esquadra *Young* con el navio de guerra el *Guernesey* de 50 cañones, y algunas fragatas, y corvetas para cruzar en la costa de *Normandia*, y tiene bloqueados en *Caen* 13 barcos chatos, que estaban para pasar a *Brest*, comboyados de 4 embarcaciones armadas. Tambien está bloqueado por nuestros navios el puerto de *Havre*. El Almirante *Moore* está observando quantos movimientos hacen los *Franceses* en sus costas.

De poco tiempo a esta parte hemos hecho

a los enemigos las presas siguientes. Uno de nuestros navios apresó un patache de aviso, que venia de la *Havana* a *Cadix*. La chalupa la *Favorita* de 16 cañones, y 75 hombres de tripulacion, su capitan *Polnay*, encontró a la altura del cabo de *S. Vicente* a la fragata *Española* la *Hermione* de 24 cañones, que venia del *Callao* con una carga de muchos millones en dinero, y generos; y despues de un combate bastante vivo, arrió bandera en señal de vencida. El capitan *Polnay*, que habia advertido que la tripulacion *Española* era mucho mayor que la suya, temió que si iba inmediatamente a bordo de la *Hermione*, se descubrirían sus pocas fuerzas, y sería pasado a cuchillo con su poca gente. Y así suplió el ardid lo que faltaba de fuerzas. Hizo vela hácia una fragatilla *Inglesa*, que se hallaba a corta distancia de el, dijo al comandante de esta embarcacion lo que le pasaba, le pidió refuerzo de gente, y concedida, pasó con élla al navio *Español*, que condujo a *Gibraltar*. El navio de guerra el *Modesto* apresó, y condujo a la *Martinica* un navio *Español* con carga de mucho valor, que iba de *Cadix* a *Carthagen* de *Indias*. Un corsario de *Jersey* apresó en el canal de *Inglater* a un corsario *Español* de 6 cañones, y 80 hombres. Otro corsario de dicha isla cojió un navio de 300 toneladas, cargado de madera para la fabrica de navios. Por algunas

car-

carta
notia
y co
vio
lla de
ga d
nomb
dujo
iba d
S. Ja
Fami
ron ap
vio la
só, c
navio
de las
York
de Es
raron p
te, e
hicier
dera I
vieron
ciones
en la
hubier
a cen
to no
car alg
a seis h
El

cartas de *Santa Cruz de Tenerife* se ha tenido noticia que una de nuestras fragatas apresó, y condujo a la isla de la *Madera* un navio de registro *Español*, nombrado la *Estrella del Mar*, que volvía de *Campeche* con carga de valor de 200 mil pesos. El corsario nombrado el *Almirante Durel* apresó, y condujo a *Guernsey* al navio el *S. Simplicio*, que iba de *Cork* a *Cadiz*. Los navios *Españoles* el *S. Jacinto* de *Monte Santiago*, y la *Sagrada Familia*, que iban de *Barcelona* al *Ferrol*, fueron apresados, y conducidos a *Lisboa*. El navio la *Fe* de 150 hombres de tripulacion apresó, despues de un combate mui reñido, a un navio *Español* de 300 hombres. Los capitanes de las embarcaciones corsarias el Duque de *Torck*, y la *Brillante* entraron en un puerto de *España* cerca del cabo de *Finisterre*, dispararon por espacio de dos horas contra un fuerte, en que habia 8 piezas de artilleria, se hicieron dueños de el, y pusieron en el bandera *Inglefa*, clavaron los cañones, y se volvieron a hacer al mar, llevando seis embarcaciones *Españolas*, de las cuales quemaron dos en la costa, y condujeron las 4 a *Lisboa*. Si hubieran querido, hubieran podido reducir a cenizas el pueblo inmediato. En todo esto no tubieron mas daño los nuestros que sacar algo maltratada la jarcia, y unos cinco a seis hombres heridos.

El *Rey Forge*, corsario de *Bristol*, apresó
al

al corsario *Frances el Crámbourg*, y libertó otras tres embarcaciones *Inglesas*. Dos embarcaciones *Francesas*, que iban a *Marsella* con carga de municiones, fueron apresadas por dos corsarios de *Guernsey*. Una de nuestras fragatas envió a *Plymouth* a un corsario *Frances* de 16 cañones. La fragata del Rey el *Boreas* condujo a la *Jamaica* dos fragatas *Francesas*, cuya carga se regula en un millon y 200 mil libras. Por el contrario se ha sabido que la fragata *Francesa* la *Modesta* de 36 cañones, y el *Kouli Kan*, corsario de la misma nacion, apresaron en la costa de *Africa* 10 embarcaciones *Inglesas*, que andaban al comercio en aquella costa, y despues de haber sacado las cosas de valor que en ellas habia, les pusieron fuego.

Los navios armados por particulares para hacer un viaje a la mar del *Sur*, estan proximos a salir; y van bien prevenidos y equipados de todo lo necesario para tan larga navegacion. Los dueños de dichos navios estan muy confiados en que han de sacar grande utilidad, porque los comandantes son personas de mucho valor y experiencia, y que han hecho algunos viajes a aquellos mares.

Por la fragata la *Brillante*, que llegó de *Oporto* a *Plymouth*, hemos sabido que fueron rechazados los *Espanoles* en el paso del *Duero*, y en las Montañas de *Amarago* y de *Monte Alegre* por algunas milicias *Portuguesas*, y

pai-

país
qua
sas,
ron
das
Espa
dese
vive
con
cade
la m
para
ñoles

do
mar
ir a
mon
que
pañol
LXX
Portu
tenie
Lord

E
mouth
para
bourg
dia d
Unico
tugal.

pañanos armados con fusiles, picas &c: que quatro mil hombres de tropas regladas *Inglefas*, y *Portuguesas*, y seis mil de milicias fueron a *Oporto*, y de alli se repartieron por todas las avenidas para disputar la entrada a los *Espanoles*; y que la gente de estos, de que desertan muchos, y se hallan mui faltos de viveres, no trae artilleria de batir. Pero con todo esto estan con gran cuidado los mercaderes *Portugueses*, e *Ingleses*, y han sacado la mayor parte de sus generos enviandolos a parajes seguros, antes que lleguen los *Espanoles*, que no estan mui distantes.

A instancia del Rey *Fidelisimo* ha nombrado nuestro Almirantazgo a los capitanes de mar *Bremer*, *Lee*, *Paschal*, y *Norwood*, para ir a servir en la armada de *Portugal*. Dicho monarca pide con gran prisa los socorros, que le hemos ofrecido para contener a los *Espanoles*. El rejimiento III de infanteria, el **LXXV**, y el **LXXXV** pasarán de *Belle Isle* a *Portugal*, y se dará grado de coronel a sus tenientes coroneles *Brown*, *Corbett* *Perry*, y el *Lord Pulteney*.

El Principe de *Mecklembourg* salio de *Plymouth* el 28 del pasado en la fragata la *Venus* para *Lisboa*; y el Conde de la *Lippe Buckebourg* se hizo igualmente a la vela el mismo dia desde *Falmouth* a bordo de la fragata el *Unicornio* para ir a mandar las tropas en *Portugal*. Antes de partir le regaló el Rey una es-

espada con puño de oro guarnecido de diamantes de mucho valor.

El Lord *Tirawley*, que se halla de algun tiempo a esta parte en *Lisboa* con encargos politicos y militares, está indispuesto. Unos dicen que pide se le conceda retirarse; y otros creen que se podra conseguir de el que se mantenga en aquel reino. Aqui se teme generalmente que no nos ha de salir bien el haber dado a un General extranjero el mando de nuestras tropas en *Portugal*. Es verdad, que el Conde de la *Lippe* se ha criado en *Inglaterra*, y que en otro tiempo sirvio de teniente en nuestras Guardias de infanteria. Pero los *Inglefes* estan enseñados a ser mandados de un *Ingles*; y de este modo siempre han cumplido con su obligacion. Y así si al Lord *Tirawley* no se le puede hacer que se quede en *Portugal*: es de temer que su venida producirá mui malos efectos. No es cierta la voz, que ha corrido, de que haya desercion en las tropas *Irlandesas*, que enviamos a aquel reino; antes al contrario se han venido a incorporar con nuestras tropas de *Portugal* muchos *Irlandeses* y *Escoceses*, que servian a la *España*, y desertaron con las armas.

Se embarcan viveres a toda prisa para enviazlos a *Portugal* para nuestras tropas. Esperamos que nuestras cosas tomarán en breve semblante favorable en aquel reino. Si a estas horas no estan ya hechos dueños de las
cos-

costa
logro
res a
tes q
ya re
Y en
los B
tarles
cuent
esta g
emba
reino
tes; y
hacer
con d
mui o
Fidelij
reglad
de *Es*
un foc
necesit
fa mu
parte
para s
La
tas pa
ejercit
tiempo
contrar
hasta e
ticias,

costas los *Españoles*, no hai apariencia de que lo logren. Se habran visto obligados por los calores a suspender las operaciones militares; y antes que puedan volverlas a continuar, habran ya recibido los *Portugueses* nuestros refuerzos. Y entonces no solo podran estos hacer frente a los *Españoles*, sino irlos a buscar, y presentarles batalla. Esto dicen los que echan las cuentas alegremente. Pero lo cierto es que esta guerra de *Portugal* nos causa no pequeño embarazo. El riesgo, en que se halla aquel reino, es visible: sus necesidades mui urgentes; y aunque está resuelta nuestra corte a hacer los mayores esfuerzos para socorrerle, con dificultad lo podra cumplir. Se dice por mui cierto que se ha resuelto enviar al Rey *Fidelisimo* hasta veinte mil hombres de tropas regladas, y un nuevo cuerpo de montañeses de *Escocia*. Pero ademas de ser dificil enviar un socorro tan grande con la prontitud, que necesitan los *Portugueses*: tampoco parece cosa mui acertada sacar de *Inglaterra* la mejor parte de las fuerzas, que le habian quedado para su propia seguridad.

Las embarcaciones, que iban con reclusas para el cuerpo de tropas *Britanicas* del exercito aliado, estubieron detenidas mucho tiempo a la entrada del *Támesis* por vientos contrarios, y no pudieron hacerse a la vela hasta el 15 de Junio. Según las ultimas noticias, que la corte ha recibido de *Hannover*,

se cree que a estas horas estaran ya acampadas las tropas aliadas; y se espera que sus primeras operaciones produzcan alguna novedad importante. Los *Franceses* no se dan prisa en abrir la campaña; pero no es de extrañar que procedan con lentitud, pues les faltan viveres, y forrajes. Ni estas conjeturas han salido erradas. El 30 de Junio por la tarde llegó a *S. James* el teniente coronel *Boyd*, primer Ayudante de campo del Duque *Ferdinando* de *Brunswick* con la noticia de de una victoria, que el dia 24 habian conseguido las tropas aliadas contra los *Franceses* en *Grebenstein*. Diose luego al publico esta noticia con una salva de la artilleria de la Torre, y del Parque. El Rey, la Reina, y la familia Real recibieron las enhorabuenas, que se acostumbran en tales casos. El 6 de Julio trajo un oficial del exercito aliado tres estandartes, y quatro banderas, que se tomaron a los *Franceses* en esta ocasion, y se presentaron al Rey el dia siguiente, y se pondran a la vista del publico. S. M. ha escrito al Principe *Ferdinando*, expresandole lo satisfecho que se halla de sus servicios, y encargandole que estreche al exercito de los dos Mariscales *Franceses* quanto le sea posible.

La mayor prueba de una victoria son las resultas de ella. Y asi esperamos ver las de *Grebenstein*, para conocer si fue tan grande

con
llan
Fer
los
fos
cion
el R
en h
es e
los a
el Al
frisia
tenga
parte
nabru
hai c
dos a
que t
que se
ceses t
sin ha
darse
se pué
Es
la cor
vas pr
nistro
cia se l
veria a
posicio
el Con

como nos la ponderan. Los *Franceses* se hallan todavia en el pais de *Hesse*. El Principe *Ferdinando*, que está mui persuadido a que los podra echar de alli, va a renovar los pasos del año pasado, y cortar la comunicacion, que tiene el enemigo con el *Mejn*, y el *Rhin*. Pero los *Franceses* no se descuidarán en hacer lo que han hecho otras veces; que es enviar destacamentos por las espaldas de los aliados, ya hácia el *Bajo Rhin*, ya hácia el *Alto*, para sacar contribuciones de la *Oestfrisia*, tomar, o destruir los almagazenes, que tenga el Principe *Ferdinando* a orillas de la parte inferior del *Weser*, y en el pais de *Osnabruck*, amenazar a las comunicaciones que hai con el *Bremen*, y obligar así a los aliados a que abandonen la situacion ventajosa, que tienen al presente en *Hesse*. Demanera que sera mui facil a los aliados y a los *Franceses* tenerse unos a otros toda la campaña sin hacer cosa alguna. A no ser que quieran darse una batalla; de que qualquiera de ellos se puede excusar facilmente.

Es cierta la voz, que ha corrido, de que la corte de *Versalles* ha hecho a la nuestra nuevas proposiciones de paz por medio del Ministro de *Cerdeña*, que reside aqui. La *Francia* se lisonjeaba que la guerra de *Portugal* moveria a nuestro Gobierno a aceptar dichas proposiciones. Pero ultimamente se resolvió en el Consejo de Estado, que no es honroso, ni

util para la nacion admitir ciertas condiciones preliminares de composicion, que propusieron los enemigos. Con que es preciso continuar con la guerra.

Se han repetido ordenes mui estrechas al Principe *Ferdinando* para que acalore quanto sea posible las operaciones. Tambien se dice que el Emperador de *Rusia* nos dara un cuerpo de tropas, mayor que el que da al Rey de *Prusia*. Esta triple alianza hara contrarresto al *Pacto de Familia* ajustado entre la casa de *Borbon*, y aun atajará las consecuencias de la union entre las cortes de *Viena* y *Versalles*, y que se una la Emperatriz Reina a dicho tratado. Sin embargo de todo esto no falta quien diga que una de las potencias neutrales ofrece su mediacion para restablecer la paz entre la *Francia*, *Espana*, y la *Inglaterra*. Si se ajustasse entre la Emperatriz Reina y el Rey de *Prusia*: se ajustaria tambien mui en breve entre nosotros y *Portugal* de una parte, y la *Francia* y la *Espana* de otra. Considerando el estado, que tienen estas quatro coronas, se ve claramente que mas les conviene componerse, que proseguir la guerra. Se cree que ya se han comunicado a la corte de *Viena* las ultimas proposiciones, que hace el Rey de *Prusia*; y por la respuesta de la Emperatriz Reina se conocera si desea la guerra, o la paz. La union estrecha de las casas de *Brunswick*; y de

de
les
cue
tul
que
Pete
de
gun
Y H
do
guic
que
emp
rom
cuta
amil
L
a Ply
de v
cion
a un
roque
al R
Rey.
tar al
pres
biero
no n
tido
hai n
en la

de *Brandembourg*, y su alianza con la *Rusia*, les da mucho manejo en las resoluciones del cuerpo *Germanico*. Ya toda la *Alemania* estuviera en paz, a no ser por las disputas, que hai muchos años ha entre las cortes de *Petersbourg*, y de *Coppenhague*. En el reinado de la Emperatriz *Isabel* se habia entablado algunas veces negociacion para componerlas. Y hubiera sido bueno que se hubiera ajustado entonces. La *Dinamarca* hubiera conseguido mayores ventajas en aquel tiempo, que en la coyuntura presente. Nuestra corte emplea su mediacion para que no lleguen a rompimiento las dos potencias; pero lo ejecuta con el pulso, que requiere la buena amistad, en que se halla con la *Rusia*.

La fragata del Rey *la Prueba* ha llegado a *Plymouth* de vuelta de la *Virginia*, de donde viene comboyando diferentes embarcaciones de comercio. Ha trahido a su bordo a un Rey, y dos Caziques de los *Indios Chiroques*, que vienen a prestar la obediencia al Rey, a quien reconocen por su Gran Rey. El dia 19 de Junio se les llevó a visitar al Conde de *Egremont*. El 8 de Julio los presentó al Rey el Conde de *Marche*, y estuvieron en palacio mas de una hora. Para que no nos parezcan tan barbaros, se les ha vestido a la *Inglesa*. Se les enseña todo lo que hai mas raro en la Abadia de *Westminster*, y en la capital; y se quedan como pasmados

al ver muchas cosas. Mas les han gustado los jardines de *Kensington*, que el palacio de este sitio, y de todas las demas casas Reales. Tanto mas se inclinan a lo que se acerca a la naturaleza, quanto mas nos desviamos nosotros de ella. A los principios que llegaron aqui no se explicaban sino por señas; porque el interprete, que trahian, se les murio en la navegacion. Y ya por esto, ya por lo ferio de su nacion, huian de donde habia gente; y en especial del mucho concurso. Pero despues que se han hallado dos oficiales, que han servido en nuestras tropas en la *America Septentrional*, y que saben su lengua, se muestran mas tratables. Se les llevó al *Vauxhall*, y se les firvieron varios regalos. No les gustó mucho el vino de *Borgoña*, ni el vino clarete; y al que se tiraron mui bien fue al de *Frontignac*.

Un navio de la compañía, que hace poco tiempo que llegó a *Bengala*, ha trahido al Rey una carta de atencion de un *Nabá* de la *India* en una caja de oro labrada con mucho primor.

Nuestra compañía de las *Indias* ha nombrado tres comisarios para ajustar con los de la compañía *Holandesa* las disputas, que tienen, sobre lo que ha pasado en *Bengala*. Los diputados *Holandeses* son *Thimon van Schoonhoven*, Burgomaestre de *Leiden*, y Director de la compañía en la camara de *Amsterdam*.

Pedro Duvelaar van Campen, Burgomaestre de *Middelbourg*, y Director de la compañía en la camara de *Zelanda*: y *Cornelio van der Hoop*, Avogado de la compañía.

Las deudas, que contra si tiene el cuerpo de nuestra nación, ascendian el dia 5 de Enero de este año 1762 a ciento y diez millones seiscientas y tres mil ochocientas y treinta y seis libras *Sterlinas*, 8 chelines, 2 sueldos y quartillo. Y por las negociaciones del Parlamento para los gastos de este año llegan a 122603836 libras *Sterlinas*, 8 chelines, 2 sueldos y un quartillo. Los subsidios concedidos para los gastos de este año importan 18299153 libras *Sterlinas*, 18 chelines, 11 sueldos y medio; y los arbitrios, de que se han de sacar, estan regulados en 18617895 libras *Sterlinas*, 2 chelines, 8 sueldos y medio.

El 5 de este mes se sentenció el pleito famoso, que estaba pendiente en el tribunal del *Banco Real* entre la ciudad de *Londres* y los *No Conformistas*, (*) sobre si estos podian ser elegidos, o no, en el oficio de *Sherif*, y de *Regidores*. Se declaró que no podian ser ele-

Q 4

gi-

(*) *No Conformistas* llaman en Inglaterra a ciertos herejes, que hai en aquel reino, que se apartan en varias cosas de los errores y ceremonias de la iglesia Anglicana.

gidos para estos cargos los *No Conformistas*, y que pagasse cada parte sus costas.

El Rey se dejó ver en publico el 23 de Junio, que fue la primera vez despues de su indisposicion; y este dia fue mui numerosa la corte. La Reina se halla mui adelantada en su preñado, y hace algunos dias que no ha salido a la corte.

El Rey ha aprobado el plan propuesto por el Lord *Ligonier* para la reparticion de las tropas en el reino en varios campos durante este verano; y se hallan todas en marcha para lo que se les han señalado.

Ha mandado S. M. que se mantenga hasta 11 de Agosto el embargo hecho en los navios, y embarcaciones menores, que hai cargadas con viveres en los puertos de *Irlanda*.

Se han dispuesto de orden del Gobierno dos paquebots, para que anden de *Falmouth* a *Gibraltar*, mientras hai guerra con *España*, para la comodidad de los mercaderes que tratan en el *Mediterraneo*, y *Levante*.

El empleo de primer comisario del Almirantazgo, que estaba vacante por muerte del Lord *Anson*, se ha dado al Conde de *Hali-fax*, y no al Lord *Melcombe Regis*, como dijimos en la pag. 120. del *Mercurio* del mes pasado.

Corren voces que el Conde de *Bute* está en animo de hacer dejacion de su empleo de

pri-

prim
ces
lev
co
Mr
en
que
vist
par
se h
un c
hora

por
ciar

Plen
aqui
su n
y el
su p
S. M
L
dores
cia, t
mera
enhon
su cas
nador
ron l
mes.

primer comisario de la thesorera, para que cesen los clamores del pueblo, que se han levantado contra el, movidos de un partido contrario. Tambien se dice que se instará a Mr. Pitt a que admita algun empleo grande en el Ministerio, para sofegar las disensiones, que ha habido en el publico, quando se ha visto el nombramiento de algunas personas para los principales empleos de Hacienda. Y se ha observado que Mr. Pitt fue a S. James un dia de estos, y que estubo allá algunas horas.

Se ha nombrado al Conde de *Buckingham* por Embajador Extraordinario y Plenipotenciario a la *Rusia*.

El Conde de *Woronzow*, nuevo Ministro Plenipotenciario de *Rusia* a esta corte, llegó aqui el 10 por la tarde con dos Principes de su nacion, que son el Principe de *Odojowsky*, y el de *Meschewolski*; y mui en breve tendra su primera audiencia del Rey para entregar a S. M. las cartas credenciales.

Los señores *Morofini* y *Querini*, Embajadores Extraordinarios de la republica de *Venecia*, tubieron el dia 30 del mes pasado su primera audiencia del Rey, a quien dieron la enhorabuena por su exaltacion al trono, y por su casamiento. El Sindico *Amsinck*, y el Senador *Riecke*, diputados de *Hamburgo*, hicieron la misma ceremonia el 28 del propio mes.

El 15 de Julio se juntaron las dos Camaras del Parlamento, y se volvieron a convocar para el 9 de Septiembre inmediato.

De Dublin.

Despues de la justicia, que se ejecutó en algunos de los mas culpados en los morines, se ha dejado ver otra tropa de sediciosos en *Casbell*, en donde cometieron varios excesos, robaron casas, y quitaron los hitos, que servian de limites a varias tierras. Pero se espera que se sosiegue brevemente; porque se han enviado algunas tropas regladas, y milicias contra los amotinados, que son unos doscientos.

También ha habido otro alboroto en esta ciudad, movido por los oficiales de tejedores de lienzo, que pedian se les aumentassen los jornales; y han dado muerte a varios de sus compañeros, que no querian unirse con ellos.

NOTICIAS DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL.

POR una carta escrita en la *Carolina Meridional* con fecha de 22 de Abril se sabe que alli se goza de una paz solida con los *Chiroques*. Todos los pueblos de estos *Indios*, que habia destruido el coronel *Montgomery*, se han

han
con
bido
bre
merc
te,
de la
de lo
mui
form
Indio
cabal
yó el
cosa

H
cia,
llegad
imme
vios
se hu
que e
na:
pa la
de los
do do
que ir
en la i

han vuelto a poblar, y los habitantes viven con el mismo sosiego, que antes de haber habido la guerra. *Attakullakulla*, por otro nombre el *Petit Carponter*, ha ido a buscar a los mercaderes de la *Virginia*, que vienen a *Cbote*, que es uno de los pueblos del otro lado de las montañas. Se está haciendo la entrega de los prisioneros *Blancos*, y se les espera aqui muy en breve, y tambien a los *Negros*, en conformidad del tratado. Se vieron reducidos los *Indios* a no tener que comer mas que carne de caballo; y aun los de los pueblos, que destruyó el coronel *Grant*, no tienen todavia otra cosa, con que mantenerse.

De Philadelphia.

HEMOS sabido por el capitán *Allibone*, que ha llegado aqui de la *Nueva Providencia*, que la chalupa del Rey la *Bonetta* habia llegado alli de *Inglaterra* el 20 de Marzo: que inmediatamente se embargaron todos los navios, y que duraria el embargo hasta que se hubiese juntado cierto numero de pilotos, que estubiesen practicos en el canal de *Babama*: que el dia 30 se hizo a la vela la chalupa la *Bonetta* llevando consigo doce pilotos de los mas diestros; y que se habian fletado dos chalupas para unirse a una armada, que iria a la altura del cabo de *S. Nicolas* en la isla *Espanola*, la qual se creia que era

con-

contra la *Havana*. Por las noticias ultimas, que hemos tenido de aquellos parajes, se sabe que habia ocho corsarios pequeños en este ultimo puerto, para ir a cruzar en las costas de la *America Septentrional*. La esquadra *Francesa*, del mando de Mr. de *Blenac*, llegó de *Brest* al cabo *Frances* en la isla de *Santo Domingo* el dia 17 de Abril con 1500 a 2000 hombres de tropas regladas. Juntas estas con las que alli habia compondran un cuerpo de 3500 hombres. Se dice que la esquadra *Francesa* se unira con otra *Española*, y que iran unidas contra alguno de nuestros establecimientos.

De Boston.

EL Gobernador de esta provincia ha mandado embargar todos los navios, que se hallaban en nuestros puertos con carga de viveres, y municiones. Ha tomado esta providencia el Gobernador para que los *Franceses*, y *Españoles* se hallen sin viveres, por ser muy probable (son palabras del edicto publicado a este fin) que no saldran con sus intentos, ni con el fin, que llevan en los grandes armamentos, que han hecho, y hacen en las Indias Occidentales, si se puede impedir que no se abastezcan de provisiones Britanicas.

N O

S

volv
la O
E
por C
pe de
digni
emple

gara,

Cond

corte

neral

M

Rey d

dido p

far po

llegad

H

va po

puso e

de Jun

tima b

y los

do. Ll

carros

NOTICIAS DE ALEMANIA.

De Viena.

SUS Majestades Imperiales asistieron el 10 de Junio a la procesion del *Corpus*, y se volvieron luego a *Schombrunn*; y el dia de la Octava hicieron lo mismo.

El Conde *Leopoldo Palfi*, Feld Mariscal, va por General de *Hungria*, en lugar del Principe de *Deux Ponts*, a quien se ha dado igual dignidad en *Bohemia*. Hizo aquel dejacion del empleo de capitán de la Noble Guardia *Hungara*, y lo ha dado la Emperatriz Reina al Conde de *Esterhazy*, Embajador que fue en la corte de *Rusia*, nombrandole tambien por General de caballeria.

Mr. de *Porter*, que ha sido Embajador del Rey de la *Gran Bretaña* en la *Puerta*, ha pedido permiso a la Emperatriz Reina para pasar por sus Estados para *Inglaterra*, y ya ha llegado aqui parte de su equipaje.

Ha sabido la corte que N. *Penckler*, que va por Internuncio a la *Puerta Ottomana*, se puso en camino desde *Belgrado*, y llegó el 2 de Junio a *Crotzka*, lugar famoso por la ultima batalla que se dio entre nuestras tropas y los *Turcos*, de que resultó perderse *Belgrado*. Lleva dicho Ministro cinco carrozas, 130 carros de bagajes, y 66 personas de comiti-

va. Le firven de escolta 40 *Turcos* a caballo, y va un corneta delante con un estandarte verde. El *Agá Michmendar*, o comisario *Turco*, que tambien lleva una comitiva numerosa, va haciendo todos los gastos del camino al referido Ministro, y da todos los dias a los criados de este 173 Florines en plata. Escribe *Penckler* que en todas partes se le recibe con mucha atencion, y que hace animo de llegar a *Constantinopla* a fines de Junio.

Aunque nuestra corte obsequia mucho al Principe de *Gallitzin*, Embajador de *Rusia*, se teme que no se mantendra aqui mucho tiempo. Por lo menos se cree que si el cuerpo auxiliar de tropas, que el Emperador su amo da al Rey de *Prusia*, a quien llaman el *Ejercito de la ejecucion de la paz*, comete hostilidades contra nuestras tropas, se le dira que se salga de los estados de la Emperatriz Reina. Ha vuelto el correo, que se envió a *Petersbourg* con motivo de la declaracion, que hizo dicho Ministro; pero no se sabe lo que ha trahido. Corren voces de que el Emperador de *Rusia* vendra en persona a tomar el mando de sus tropas; y aun se dice que ya han salido para campaña sus equipajes. Pero no se sabe si mandará las tropas, que van a *Holstein*, o las de *Silesia*. Se han tenido varios Consejos sobre esto, y se han despachado dos correos de gabinete, el uno

a *Petersbourg*, y el otro a *Paris*. La ultima audiencia, que tubo el Principe de *Gallitzin*, duró solo un quarto de hora, y se ha notado que en su casa se ve que andan haciendo fardos; que denota prevencion de viaje.

Todos los dias llegan reclutas a esta ciudad, se incorporan en la guarnicion de ella, y se envia la gente ejercitada a *Silesia*. Tambien se envia a *Transilvania* todo lo necesario para los nuevos rejimientos, que ha ido a levantar el General *Buccow*, y se cree que podran servir en esta campaña. Se conducen municiones a *Hungria*, y otras cosas para el servicio de la artilleria, y se ha dado orden de que marchen a aquel reino varios artilleros y bombarderos. Los almagazenes de *Bohemia* y *Moravia* se hallan en buen estado. El numero de tropas está completo, y bien equipado. Y ha declarado la Emperatriz Reina que se tendra presente para sus ascensos a los oficiales, que se hallan prisioneros en *Prusia*, como si estuvieran sirviendo en sus tropas.

Por lo que mira a las operaciones de nuestros exercitos, el Feld Mariscal Conde de *Dawn* marchó con el que hai en *Silesia* el 2 de Julio desde *Kratzkau* a *Seydendorf*. Tiene a *Freyberg* al frente, *Schweidnitz* a la derecha, y *Waldembourg* a sus espaldas. El quartel general está en *Seydendorf*. Y todas las noticias del

del mes de Junio se reducen a algunas lixeras escaramuzas.

El Rey de *Prusia* fue el 28 de Junio con un cuerpo grande de tropas por *Neumarck* hácia *Jaur*. Este movimiento anuncia otros mayores, que se haran luego que se junte con el enemigo el cuerpo de tropas *Rufianas*, que viene marchando.

El Feld Mariscal Conde de *Daun* ha mudado la guarnicion de *Schweidnitz*, que se compone de ocho mil hombres. Ahora conocemos de quanta importancia es esta plaza; pues sin ella no hubiera podido el Conde de *Daun* entrar tan adentro de la *Silesia*, ni aun mantenerse quiza en sus fronteras. Tambien trae la utilidad grande de que se haga la guerra en el territorio del enemigo, y que no pueda el Rey de *Prusia* sin mucho peligro entrar con su exercito en la *Bohemia*, ni en la *Moravia*.

El cuerpo de tropas del General *Draskowitz* ha llevado un golpe. Saliendo de *Wartba*, iba a correr la tierra de las cercanias de *Neiff*; pero por traicion de alguno de los suyos dio en una emboscada, desuerte que tubo que abrirse paso por medio de los enemigos, y herido de peligro le hicieron prisionero con alguna gente.

En quanto a la *Silesia* alta no se puede hacer juicio de lo que alli pasa. El General *Beck*

y el
men
se pu
Beve
mien
trop
las t
go d
mien
del l
mejo
dent
L
Silesia
el cor
el cin
grand
Se
puesto
huida
10 de
nel To
contra
dos pr
de el
ros va
nos, y
franco
El
a reco
con es

y el General enemigo *Werner* hacen continuamente marchas y contramarchas, para ver si se puede engañar uno a otro. El Principe de *Bevern* ha trahido un refuerzo de cinco rejimientos, y tomado el mando del cuerpo de tropas de *Werner*. El General *Beck* llamó a si las tropas, que estaban en *Zuckmantel* al cargo del Conde de *Lanius*, coronel del rejimiento de *Peterwaradin*, y marchó hacia *Beern* del lado de *Hoff*. Con lo que se ha puesto en mejor situacion, que la que tenia en *Frei-denthal*.

Los daños, que causan los *Prusianos* en la *Silesia* alta, llegan a lo sumo. El dia 2 entró el coronel *Kleist* con un cuerpo de tropas en el círculo de *Saaz*; desuerte que se hallan en grande riesgo las fronteras de la *Moravia*.

Segun las noticias de la *Saxonia* nuestros puestos avanzados han cojido, y puesto en huida varios destacamentos del enemigo. El 10 de Junio por la noche acometio el coronel *Torreck* en *Gablentz* a 200 caballos de los contrarios, cojio a un oficial y a 42 soldados prisioneros, y huyeron los restantes. Desde el dia 12 hasta el 16 se hicieron prisioneros varios piquetes y patrullas de los *Prusianos*, y entre ellos a un teniente del batallon franco de *Schack*.

El 17 fue el Mariscal Conde de *Serbelloni* a reconocer la situacion de los enemigos; y con este motivo hubo una escaramuza entre

Nider Wartha y *Gowernitz*, en que se prendieron 4 oficiales, 14 oficiales de grado inferior, y 46 soldados *Prusianos*; y contando los desertores, perdió el enemigo mas de 120 hombres, ademas de los muertos. La pérdida, que en varios reencuentros han tenido los contrarios de poco tiempo a esta parte, se puede regular en quatro mil hombres; y entre ellos 60 oficiales. La artilleria, que han perdido, son diez piezas, las 4 de a 12 libras, 2 de a 6, y 4 de a 3; ademas de un mortero pequeño, y 14 carros de municiones. La pérdida, que ha habido por nuestra parte, no pasa de 200 hombres.

El dia 27 de Junio intentó el Feld Mariscal Conde de *Serbelloni* acometer por el frente a los enemigos. A este fin mandó que se jugasse la artilleria, y dio orden al General *Buttler* para que entrando por el monte de *Taranto*, diese sobre ellos por las espaldas. Pero no habiendo podido llegar a tiempo este General: solo se redujo a tiros de la artilleria; y las tropas se volvieron de alli a algunas horas al campo, sin que los enemigos las perturbassen durante la marcha. El Principe de *Nassau Usingen*, coronel del regimiento de dragones de *Deux Ponts*, recibió en esta ocasion una herida peligrosa en las espaldas.

Algunas personas son de opinion que habra en *Silesia* alguna batalla, antes que se jun-

ten

tén
ro or
inclin
ga es
Imper
un al
bra g
Fran
pais e
territo
dos p
nomb
de Ber
esta e
de Ven
infinite
phalia
pales,
paz,
cia y

EL
fido a
este M
de Bra
quenci
con los
les dijo

tén las tropas de *Rusia* con las *Prussianas*. Pero otros creen que la Emperatriz Reina está inclinada a concluir la paz, con tal que venga en ello la *Francia*, y no se pida a S. M. Imperial cosa alguna, que sea perjudicial a un aliado tan fiel. En lo que se ve que habrá grande dificultad es en que las tropas *Francesas* evacuen el Ducado de *Cleves*, el país de la *Marck*, y el *Alto Gueldres*, que son territorios del Rey de *Prusia*, y están ocupados por dichas tropas por via de deposito en nombre de la Emperatriz Reina. Si la corte de *Berlin* se mantiene fuerte en que se haga esta evacuacion: es regular se niegue a ello la de *Versalles*; porque estos países le sirven de infinito provecho para la guerra de la *Westphalia*. Esta dificultad fue una de las principales, con que se deshizo la negociacion de paz, que hubo el año pasado entre la *Francia* y la *Inglaterra*.

De *Ratisbona*.

EL señor *Simolin*, nuevo Residente del Emperador de *Rusia* en la Dieta, ha sido admitido con dicho título. Se nota que este Ministro, y el Barón de *Plotto*, Enviado de *Brandembourg*, se visitan con mucha frecuencia. En una conferencia, que tubo este con los Directores de *Moguncia* y *Saltzbouurg*, les dijo que el Rey su amo miraría, y castigaría

ria tarde, o temprano, como a enemigos a qualesquiera, que se obliguen a pagar alguna parte de los Meses Romanos. Y lo mismo repitio despues al señor *Seefried*, Encargado de los negocios de *Anspach*, y de *Wirtemberg*. Estas amenazas, y la oposicion formal de *Pomerania*, y de *Holstein Gottorp*, que han mudado de ideas, y la de los demas *Evangelicos*, a excepcion (segun se cree) de *Wirtemberg* y de *Mecklembourg*, hacen creer que no llegará a votarse esta proposicion. A que se añade que los Ministros de *Holstein Sleswick*, *Brandembourg Bareith*, y *Baden Dourlac*, se hallan ausentes. Los *Catholicos* estan a favor de *S.M. Imperial*. Algunos creen que para no exponer a que se pierda por mayor numero de votos la proposicion, se procurará mover a los Electores y Principes, que estan favorables, a fin de que envíen por bajo de cuerda su parte a *Viena*; desde donde se remitirá el dinero al Conde de *Serbelloni*, Comandante General del exercito del Imperio.

De Berlin.

A Qui anda una lista de las tropas, de que se compone el cuerpo auxiliar de *Russianos*, que marcha hácia el *Oder* para incorporarse con el Rey nuestro soberano, y son: 2 batallones de *Nummery*; 2 de *Czernichew*; 2 de *Palmbach*; 2 de *Beckendorff*; 2 de *Lapuchin*;

chin
ki:
i de
de d
fares
en to
quad
han
chew
Maye
Massa
los de
Estas
tras,
nio lle

Carta
K

“
“facos
“de e
“Loffo
“nel F
“Ayud
“tacan
“y Bos
“puesta
“medic
“de m
“tiemp

ebin : 2 de *Brenckof* : 2 del Principe *Dolgorucki* : 2 de *Repnin* : 2 de granaderos de *Catine* : 1 de granaderos de *Calebar* : 10 esquadrones de dragones de *Ostboff*, por otro nombre *Hufares de Moldau* : 2 de *Cosacos de Demicoff* ; y en todo 19 batallones de infanteria, y 12 esquadrones. Los Tenientes Generales, que los han de mandar, son los Condes de *Czernichew*, *Palmbach*, *Lapuchin*, y *Stoffeln*. Los Mayores Generales *Nummery*, *Beckendorff*, *Massaw*, *Dunthen*, *Brenckoff*, el Principe *Carlos de Curlandia*, el de *Dolgorucki*, y *Ostboff*. Estas tropas servirán mezcladas con las nuestras, y no en campo separado. El 26 de Junio llegaron a las cercanias de *Breslau*.

Carta del quartel general del Rey de Prusia en Kleintintz a 28 de Junio.

„ El dia 26 de este mes pasaron mil *Cosacos* el rio *Oder*, junto a *Auras*. La mitad
 „ de esta gente se unio con la del coronel
 „ *Loffowl*, y la restante con el teniente coro-
 „ nel *Reitzenstein*. Este, y el Mayor *Anhalt*,
 „ Ayudante de campo del Rey, con un des-
 „ tacamento de dragones, *Hufares*, *Cosacos*,
 „ y *Bosniacos*, acometieron ahier, y hoy a los
 „ puestos, que tienen los enemigos en las im-
 „ mediaciones de *Striegau*. Empezaron ahier
 „ de mañana la accion, dando a un mismo
 „ tiempo sobre los *Croatos*, y *Hufares* en

„Kollmetz , y *Conradswalde*. Los *Croatos* se
 „habian retirado la noche antes hácia *Liedt*;
 „y los *Hufares* , quando se descubrio nues-
 „tra gente , se apostaron con las espaldas a un
 „monte. Y así los nuestros no lograron todo
 „lo que deseaban, Sin embargo çojieron un
 „Mayor con sus equipajes , un tesorero con
 „porcion de dinero , 20 *Hufares* , y 20 ca-
 „ballos.

„Este destacamento ha obligado hoi a to-
 „mar las armas a todos los puestos del ene-
 „migo , que están a orillas del rio *Striegau*.
 „Tenian los contrarios alguna tropa de ca-
 „balleria en las inmediaciones de *Niclasdorf*,
 „y *Saßtenhausern* , la qual acometio al Mayor
 „de *Anhalt* , que formaba la vanguardia con
 „50 caballos, Estaban sostenidos los del ene-
 „migo desde su campo de *Ingramsdorf*. Pero
 „habiendose acercado el capitan *Krabnert* con
 „200 caballos de *Gersdorf* : puso en derrota
 „a la caballeria enemiga : la fue siguiendo
 „hasta su campo ; y çojió prisioneros un ca-
 „pitan y un teniente del rejimiento de dra-
 „gones de *Wirtemberg Viejo* , un capitan del
 „rejimiento de *Hufares* del Emperador , 70
 „soldados , y mas de 100 caballos. No tu-
 „bimos en esta ocasion mas que 15 *Hufares*
 „y *Cosacos* heridos. El capitan *Krabnert* , y
 „el coronel *Colbackof* , que mandaba los *Co-*
 „*sacos* , se portaron con mucho valor. El ene-
 „migo tubo muchos muertos , y heridos.

Carta del quartel general del Rey de Prusia, en Seidendorf a 8 de Julio.

„El 30 de Junio pasó el *Oder* cerca de
 „*Auras* el cuerpo de tropas del General Con-
 „de de *Czernichew*, y entró en el campo,
 „que estaba demarcado en las cercanias de
 „*Lissa*. Para este fin se habia adelantado el
 „Rey el dia antes con algunas brigadas hasta
 „*Klein Tintz*, y habia unido los ejercitos.

„El primero de este mes a las 4 de la
 „tarde se puso en marcha S. M. con todo
 „el exercito desde *Klein Tintz*, y al mismo
 „tiempo marchó de *Lissa* el cuerpo *Rufiano*.
 „Se acampó el exercito en las alturas de
 „*Sackwitz*, y se tomaron en esta ocasion
 „muchos prisioneros del cuerpo del General
 „*Brentano*, y se nos vinieron no pocos de-
 „sertores.

„Este movimiento obligó al Feld Maris-
 „cal *Daun* a abandonar en la noche del dia
 „primero el campo ventajoso, que tenia
 „entre *Zottemberg*, y *Poseritz*, y a retirarse
 „a las montañas de *Kuntzendorf*. El coronel
 „*Loffow*, que seguia la retaguardia, tomó
 „prisioneros a un oficial y 50 soldados.

„Por las noticias que tubo el Rey, se
 „puso en movimiento el dia 2 a las 4 de la
 „tarde, y marchó toda la noche hácia las
 „alturas de *Werben*, y el 3 por la mañana

„sentó su campo en *Bantzelswit*. Un cuerpo
 „de tropas, mandado por el Teniente Gene-
 „ral Conde de *Wied*, tomó las alturas de
 „*Striegau*, mientras los cazadores de infan-
 „teria, y un batallon franco iban a desalo-
 „jar a los *Panduros* de *Nonnembusch*. El co-
 „ronel *Loffow*, que hacía espaldas a los refe-
 „ridos cazadores y batallon, se arrojó a los
 „*Panduros*, los echó del monte, y los co-
 „jió prisioneros 82 hombres, y 2 oficiales;
 „y los restantes unos murieron, y otros hu-
 „yeron muy mal heridos. El coronel *Demis-*
 „*chow* de los *Cosacos* acometio por la tarde
 „a una guardia avanzada entre *Ziskau* y
 „*Oels*, que fue siguiendo hasta cerca del
 „campo enemigo, y cojió prisioneros a un
 „oficial de dragones y 12 *Husares*,

„El dia 4 cojieron nuestras tropas lige-
 „ras 20 prisioneros, y nos vino bastante nu-
 „mero de desertores,

„El dia 5 a las 10 de la mañana marchó
 „el cuerpo de tropas del Conde de *Wied* des-
 „de *Striegau* por *Hobensfriedberg*, y *Reichenau*,
 „contra el cuerpo enemigo, que ocupa las
 „alturas de *Aldelsbach*, y *Saltzbrun*. Los *Co-*
 „*sacos* cojieron 50 prisioneros en los desfila-
 „deros de *Reichenau*.

„El mismo dia a las 10 de la noche fue
 „el Rey por el mismo camino con 11 ba-
 „tallones *Prusianos* y 10 *Rusianos*, 15 esqua-
 „drones de dragones, 10 de *Husares*, el re-
 „ji-

„jimiento de coraceros *Rusianos* de *Oltshoff*,
 „los Hufares de *Moldau*, 500 *Bosniacos*, y
 „500 *Cosacos*.

„El Conde de *Wied*, despues de haber
 „disparado por largo rato su artilleria contra
 „los enemigos, los echó de algunas alturas,
 „que tenian guarnecidas con cañones, hasta
 „la montaña de *Engel*. Quiso desalojarlos
 „tambien de aquí con 4 batallones. Pero
 „viendo que sería mui difícil pasar los desfiladeros de *Aldelsbach* para acercarse a dicha
 „montaña: y que por otra parte en caso que
 „avanzasse con mayor numero de batallones,
 „era de temer que el enemigo pusiese fuego
 „a dicha aldea: desistió de su empeño, y se
 „retiró con los 4 batallones. Tubimos en
 „esta ocasion 300 hombres entre muertos, y
 „heridos; y creemos que por lo menos habrá sido otra tanta la perdida de los enemigos.

„Al mismo tiempo acompañó el Rey su
 „ejercito junto a *Neudorfchen*, y en las alturas de *Reichenau*; y el Conde de *Wied* se
 „apostó inmediato a *Conradswalde* y *Hartau*.

„Aunque el enemigo se mantubo en su
 „puesto de *Engelsberg*, abandonó el Mariscal *Daun* su campo ventajoso de *Kuntzen-*
 „*dorf*, y fue a acamparse en las montañas de
 „*Ditmansdorf*, teniendo delante a esta aldea,
 „y el desfiladero. De aquí se ha retirado

„tam-

„tambien, y tiene cortada la comunicacion
 „con *Schweidnitz*. El General *Brentano* mar-
 „chó con su cuerpo de tropas hácia *Fried-*
 „*land*, para conservar la comunicacion con
 „*Braunau*.

En *Saxonia* han procurado los enemigos tener sin sosiego a nuestros puestos avanzados; y por nuestra parte se ha hecho lo mismo. Nuestra perdida en varios lances se reduce a unos 200 a 300 hombres de las compañías francas. Los prisioneros, que hemos cojido, serán unos 200, y la mayor parte de ellos son de los rejimientos de *Deux Ponts*, y *Lowenstein*, que estan acampados en *Bennerich* a cargo del General *Ried*.

El dia 27 quiso el Mariscal de *Serbelloni* acometer contra la izquierda de nuestro exercito, que está apoyada en el *Elba* detras de *Becarti*, y *Constaple*. Como a las 3 de la mañana se vieron inquietados todos nuestros puestos. A las 6 se presentó un cuerpo de cerca de siete mil hombres a nuestra derecha mas alla de la aldea de *Hennersdorf*. Otro cuerpo enemigo se dejó ver formado en batalla en frente de *Fravenstein*, poco distante de la aldea de *Nassau*, entre tanto que se ponía la artilleria contra todo el frente del exercito. Las demonstraciones, que hacía el enemigo, eran para ocultar su verdadera idea; porque habiendo marchado durante la noche con 16 batallones, y 25 compañías de gran-

na-

naderos para unirse con el cuerpo de tropas del General *Ried*; bajó en 3 columnas por las alturas de *Bennerich*. Una columna, que era la de la izquierda, marchó hácia *Grumbach*. Nuestros batallones de compañías francas se retiraron hácia las montañas de *Landsberg*, en donde teniamos un batallon para defender la entrada del monte de *Taranto*. Nuestra artilleria detubo muy en breve a esta columna, que no pudo pasar adelante. La del centro, en que parece estaba el Mariscal de *Serbelloni*, marchó hácia *Cobach*. La de la derecha pasó hácia *Weisdrupp* con el fin de acometer contra nuestra izquierda. Pero no lo pudo lograr, porque la hizo retirar nuestra artilleria con muerte de cerca de 200 hombres y mucho numero de heridos. Como tardó poco en descubrirse la verdadera idea del enemigo: dio orden el Principe *Henrique* de que marchasse prontamente la reserva del campo de *Pretschendorf*. Pero quando llegó, ya se habian retirado los enemigos.

Aunque emplearon estos 24 batallones y 25 compañías de granaderos para venir contra nuestra izquierda, y se presentaron siete mil hombres a nuestra derecha, y quatro mil delante de *Fravenstein*: dejaron sin embargo guarnecidas con 26 batallones sus trincheras de *Plauen*, y *Dipoldswalde*.

Mientras pasaba esto por este lado, se retiró el exercito del Imperio mas allá de

Hoff.

Hoff. El Principe de *Stolberg*, y el General *Luzinski* dejaron el 22 de Junio por la noche el campo de *Chemnitz*. El General *Seidlitz* tomó el mando del cuerpo de tropas, que estaba acampado en *Oederen* al cargo del General *Kanitz*, y el que acababa de traer de *Pomerania* el coronel *Belling*. El General *Seidlitz* marchó el 23 con este último cuerpo hácia *Poenig*. Este movimiento obligó al enemigo a retirarse con precipitacion.

El General *Kleist* acometió el dia 27 al coronel *Torreck*, que estaba acampado con 1500 a dos mil hombres en *Marienberg* para defender la entrada de la *Bohemia*. Le puso en derrota, y le tomó muchos prisioneros. Entró luego en *Bohemia*, saqueó varios pueblos, y se volvió a *Saxonia*.

El Consejero *Saldern* llegó a esta ciudad el 6 de Junio de *Petersbourg*, para asistir como Plenipotenciario con el Baron de *Korf*, a quien se espera dentro de tres o quatro dias para asistir a las conferencias, que han de tener aqui con los Plenipotenciarios *Dinamarqueses* para componer las disputas, que hai entre sus soberanos. Para este fin está admitida la mediacion del Rey nuestro señor.

Por aqui ha pasado un correo, que iba a *Magdebourg*, a dar noticia de la muerte del Margrave *Carlos*, que murio en *Breslau* el 22 de Junio de edad de 57 años, y 12 dias.

bour
Duc
Feld
y Ca
aqui
mese

Carta
a

”
”hoi
”benst
”bise l
”para
”cito
”sa :
”tener
”la de
”con y
”pas d
”do en
”el Pri
”cho e
”El
”neral A
”Leine
”esquad

Federico Ernesto, Margrave de *Brandembourg Culmbach*, Gobernador General de los Ducados de *Sleswick*, y *Holstein*, primer Feld Mariscal de los ejércitos de *Dinamarca*, y Caballero del Orden del *Elefante*, murio aqui el 13 de Junio de edad de 58 años, 6 meses, y 8 dias.

De las cercanias de Cassel.

Carta escrita por un oficial Ingles en Willemstadi a 24 de Junio.

„Las tropas de S. M. han sorprendido
 „hoi al exercito *Frances* en su campo de *Grebenstein*. Los Mariscales de *Estrées* y de *Soubise* habian acampado sus tropas entre este
 „paraje, y *Meimbrenen*. El centro de su exercito se hallaba en una altura mui ventajosa: la izquierda estaba impenetrable por tener delante muchos arroyos profundos; y la derecha estaba cubierta por *Grebenstein* con varios riachuelos, y el cuerpo de tropas de Mr. de *Castries*, que estaba apostado en *Carlsdorf*. Las disposiciones, que dio el Principe *Ferdinando* para acometer a dicho exercito, fueron estas.

„El 22 por la noche se dio orden al General *Luckner*, que se hallaba a orillas del *Leine* con 6 batallones de granaderos, 4 escuadrones de dragones, y 8 escuadrones

„Hu-

„Hufares para observar al Conde de *Lusacia*, que estaba acampado con su reserva
 „entre el *Werra*, y *Gottingue*, de que mar-
 „chasse a *Gostbuhren*, que es en el *Rheinbartz*
 „*Wald*, con los granaderos, 4 esquadrones
 „de caballeria, y su rejimiento de Hufares.
 „El de Hufares *Hesseses* se quedó cerca de
 „*Mobringen* para encubrir la marcha de este
 „General, y observar al Conde de *Lusacia*.
 „El General *Luckner* partio de *Hollenstadt* a
 „las 6 de la mañana, llegó al medio dia a
 „*Uslar*, pasó el *Wefer* por *Bodensfeld* a las 6
 „de la tarde, y llegó cerca de media noche
 „a *Gostbuhren*. Aquí tubo orden para ir el
 „24 hácia *Mariendorf* para apostarse entre
 „este paraje y *Udenhausen*.

„El General *Sporken* pasó el *Dymel* por
 „*Silem* a las 4 de la mañana con 12 batallones
 „*Hannoverianos*, y parte de la caballeria
 „del ala izquierda, para marchar por el
 „*Rheinbartz Wald* entre *Hombrexen* y *Uden-*
 „*hausen*. Llevaba orden de que luego que se
 „formasse, acometiesse por el costado al
 „cuerpo enemigo, que estaba apostado en
 „*Carlsdorf*, entretanto que el General *Luck-*
 „*ner* lo ejecutaba por las espaldas; y que
 „en caso de que le venciesen, continuassen
 „su marcha para tomar al enemigo por col-
 „todo y espaldas en *Grebenstein*.

„El Principe *Ferdinando* pasó el *Dymel* a
 „las 4 de la mañana con 12 batallones In-

„gíesefes, 11 batallones de *Brunswick*, 8 regi-
 „mientos *Hesseses*, la caballeria *Inglefa*, y
 „parte de la caballeria *Alemana* de la izquier-
 „da para formarse detras de los estanques de
 „*Kaise*. La vanguardia de la izquierda se
 „componia de los piquetes del ejército; y la
 „de la derecha de los cazadores de la infan-
 „teria *Inglefa* y *Alemana*, mandados por el
 „Lord *Federico Cavendish*, y los cazadores
 „*Hannoverianos* de *Freitag*. Y unos y otros lle-
 „vaban orden de apoderarse de *Langenberg*.

„El Lord *Gramby* pasó el *Dymel* por *War-*
 „*bourg* entre dos y tres de la mañana, mar-
 „chando por *Zieremberg*, y *Ziebershausen* há-
 „cia la altura, que está en frente de *Furf-*
 „*tenwald* para dar sobre el ala izquierda del
 „enemigo.

„Todas estas disposiciones se ejecutaron
 „con felicidad, y llegamos delante del ene-
 „migo antes que pudiese haber sospechado,
 „que le íbamos a envestir. Sin embargo tu-
 „bo tiempo Mr. de *Castries* para retirarse
 „con muy poca perdida.

„Acometió el Principe *Ferdinando* por
 „el centro, y ganó algun terreno. Viendo
 „los enemigos que se les envestia por el fren-
 „te, costado, y espalda: doblaron sus tien-
 „das, y se retiraron. El Principe *Ferdinando*
 „los fue siguiendo, y estrechando quanto le
 „fue posible. Y sin duda hubieran sido derro-
 „tados, si no hubiera acudido a darles lugar
 „pa-

» para la retirada Mr. de *Stainville* con los
 » granaderos de *Francia*, los granaderos *Reales*,
 » el regimiento de *Aquitania*, y otras tropas,
 » apostandose en los montes de *Wilhelmshal*.
 » Saliole cara su ofadia; porque de toda su
 » infanteria no quedó persona, que o no
 » fuese muerta, o prisionera, o puesta en
 » derrota; aunque antes se defendieron con
 » mucho valor; a excepcion de dos batallo-
 » nes, que se retiraron sin pelear. Algunas
 » de estas tropas se rindieron a las del Lord
 » *Gramby*: y las restantes dieron una descar-
 » ga, y se entregaron al V. regimiento de in-
 » fanteria, al llegar el exercito.

» El Lord *Gramby* se portó en esta oca-
 » sion con mucho esfuerzo, y tubo gran par-
 » te en que se ganasse la accion. Todas las
 » tropas mostraron mucho ardor: y espe-
 » cialmente el primer batallon de granaderos
 » de la brigada de *Beckwith*, que hizo mara-
 » villas.

» Se retiró el exercito enemigo bajo del
 » cañon de *Cassel*, y mucha parte pasó el
 » *Fulda* prontamente.

» Cojimos de dos a tres mil prisioneros, y
 » ganamos muchas banderas, y estandartes.
 » N. *Reedesel* deshizo enteramente el regimien-
 » to de *Fitz James*, y le cojio prisioneros 300
 » caballos, y 2 estandartes.

» Nuestra perdida ha sido corta, porque
 » no pasa de 200 a 300 hombres; y no nos

» ma
 » sin
 » rec
 » pa
 » la
 » del
 » su
 »
 » 100
 » ma

Lista

alia

la

M

do inf
 el teni
 llon d
Robins
Britani
 miento
 hombr

Her

do inf
 son el c
 le del r
 hombre

Defe

do infer
 les estan

„mataron ningun oficial de los principales,
 „sino al coronel *Towshend*. Este oficial habia
 „recibido ya un balazo en un brazo el año
 „pasado en *Alemania*; y en la conquista de
 „la *Guadalupe* se cayó en el mar al tiempo
 „del desembarco, pero se arrojó un *Negro*
 „suyo tras el, y le libertó.

„La infanteria *Francesa* se componia de
 „100 batallones; y los aliados no tenian
 „mas de 60.

*Lista de los oficiales y soldados de las tropas
 aliadas muertos, heridos, y descarrados en
 la accion de Grebenstein.*

Muertas: 4 oficiales, 10 oficiales de gra-
 do inferior, y 94 soldados. Los oficiales son
 el teniente coronel *Towshend* del primer bata-
 llon de las *Guardias Britanicas*, el teniente
Robinson, el teniente *Coeck* de la artilleria
Britanica, y el corneta *Humbracht* del reji-
 miento de *Estorf*. Que hacen en todos 108
 hombres,

Heridos: dos oficiales, 18 oficiales de gra-
 do inferior, y 253 soldados. Los oficiales
 son el capitan *Middleton*, y el teniente *Bache-*
le del rejimiento de *Rhoden*. En todos 273
 hombres.

Descarrados: 4 oficiales, 5 oficiales de gra-
 do inferior, y 306 soldados. Los 4 oficia-
 les estan prisioneros, y son el alferoz *Mu-*
den

den del primer batallon de las Guardias *Britanicas*, el teniente *Power*, y el teniente *Irwin*, uno, y otro de los granaderos de *Maxwel*, y el teniente *Wense* del rejimiento de *Wangeubeim*. Que hacen 315 hombres, y con las otras dos partidas 696.

Segun la lista, que se ha formado, fueron los prisioneros *Franceses* un Brigadier, un ayudante de campo, 9 coroneles, tres tenientes coroneles, 4 Mayores, 5 ayudantes mayores, 50 capitanes, y tenientes capitanes, y 86 subalternos, que hacen 159 oficiales; y fuera de estos 2570 soldados.

Por otras noticias particulares no menos ciertas, que las relaciones publicas, se sabe que tubieron los *Franceses* de 800 a 900 hombres entre muertos, y heridos, y se les cojieron prisioneros 1600.

El dia de dicha funcion cojio prisioneros el Mayor *Speth*, que mandaba un destacamento de cazadores de *Brunswick*, y de *Hesse*, 47 voluntarios de *Soubise*, y de *Nassau* junto a *Holtshausen*. Al dia siguiente se apoderó en las cercanias de *Volpershausen* de 38 carros con vagajes, y utensilios de hospital, de 283 caballos, y de 67 hombres que los gobernaban. Esta presa ha valido cerca de mil escudos a cada cazador.

Rel
B
C
a
r
I

geni
apoy
envia
al C
Bourb
Rey,
Hufa
tra c
nes d
el Co
jo de
noche
la par
nadero
gonos
de M
en la c
Al
ticia p
que el
levanta

Relacion del combate, que se dio junto a Hombourg en Hesse el dia primero de Julio entre las tropas Inglesas mandadas por el Lord Gramby, y un cuerpo de tropas Francesas del cargo del Conde de Rochambeau, Mariscal de campo de los ejereitos del Rey, e Inspector General de la infanteria.

Luego que el exercito mudó de situacion, teniendo por el frente el *Fulda*, la derecha apoyada en *Munden*, y la izquierda en *Cassel*, enviaron los Mariscales de *Estrées* y *Soubise* al Conde de *Rochambeau* con la brigada de *Bourbonnois*, los rejimientos de dragones del Rey, y de la *Ferronaye*, y el rejimiento de Husares de *Chamboran*, para asegurar nuestra comunicacion, y destruir las fortificaciones de *Fritzlar*. Conseguido esto ultimo, vino el Conde de *Rochambeau* a acamparse debajo de *Hombourg* el 30 de Junio a la media noche, poniendo la brigada de *Bourbonnois* a la parte baja de la punta del castillo, los granaderos y cazadores en la ciudad, los dragones Reales, y de la *Ferronaye* en la aldea de *Mulhausen*, y los Husares de *Chamboran* en la de *Unshaus*.

Al dia siguiente por la mañana tubo noticia por sus espías el Conde de *Rochambeau*, que el 30 de Junio a las 7 de la tarde habia levantado el Lord *Gramby* su campo, que

tenia en la *Cascada*, y que procuraba unirse con todas sus tropas con el General *Freytag*, que habia entrado en *Fritzlár* luego que salieron de allí los *Franceses*. Tomó de paso el castillo de *Filtzberg*, que no tenia mas que dos piezas de artilleria, y 40 hombres al cargo de un teniente del rejimiento de *Alsacia*. Este puesto, aunque se hallaba con tan corta defensa, hizo tal resistencia, que para tomarle, tubieron los aliados que valerse de tiros de artilleria, y bombas; en que se detubieron tres horas.

El primero de Julio dirijieron su marcha para venir a acometernos en tres columnas. El Lord *Granby* con la de la derecha tomó por los desfiladeros de *Ziegenbaim*. El Lord *Cawendich* marchó con la columna de la izquierda hácia las gargantas de *Hirschfeld*. El General *Wangenheim* con la del centro vino hácia nuestro frente con el General *Freyrag*. Conociendo Mr. de *Rochambeau* las fuerzas superiores del enemigo: mandó a la brigada de *Bourbonnois* se formasse en batalla en la calzada de *Ziegenbaim*, teniendo al frente la aldea de *Cordorff*, por donde ya venia saliendo la caballeria de los aliados. Este movimiento se ejecutó con mucha celeridad; y la brigada monstró gran serenidad, y constancia. Todos saben que semejante accion es una de las mas peligrosas, que puede hacer la infanteria en un llano enfrente de la

caballeria; pero era precisa para dar tiempo a que se juntasen nuestros dragones de la derecha, y que los equipajes marchassen delante. Mr. de *Marcenac*, capitán comandante de la artilleria de la brigada de *Bourbonnois*, puso en tan buen paraje las 4 piezas de artilleria que llevaba; que detubo a la caballeria enemiga, y le hizo mucho daño; y lo mismo a la infanteria, que habia dado la vuelta a la aldea de *Cordorff*, para cojernos por un costado. Nuestros dragones, que se habian retirado al principio, volvieron a formarse detras de la infanteria, y cargaron segunda vez sobre la caballeria enemiga con tanto valor, que la obligaron a retirarse. Durante esta investida de la caballeria, dió vuelta a dicha aldea la infanteria enemiga con intento de darnos por un costado; mas no tubimos tiempo para ejecutar este movimiento. El Conde de *Rochambeau* mandó retirar a los nuestros; lo qual se hizo en buen orden, y sin que pudiesen detenernos los enemigos. La infanteria se subio a las alturas, que hai por cima de *Southein* en el camino de *Neukircken*. Los aliados solo nos vieron siguiendo hasta la aldea de *Southein*, en donde les mató mucha gente nuestra artilleria, especialmente de la caballeria, que habia pasado del pueblo, y se vio obligada a refugiarse prontamente a un monte inmediato.

Nuestra perdida ha sido mui corta ; y fueron mui pocos los prisioneros , que nos cojieron los enemigos. La de estos habrá sido mucho mayor ; porque les dio varias descargas nuestra artilleria cargada a metralla.

El Marques de la *Ferronaye* , coronel del rejimiento de su nombre , el Marques de *Crequi* , coronel del rejimiento del Rey , el Marques de *Chamboran* , coronel de Husares, y Mr. de *Mayrand* , coronel de *Bourbonnois*, puestos al frente de sus tropas , dieron grandes pruebas de prudencia , y valor. El Caballero de la *Ferronaye* , Mayor del rejimiento del mismo nombre , y Mr. *Degarest* , Mayor del de *Bourbonnois* , se portaron con grande esfuerzo en esta ocasion. El Conde de *Rochambeau* acudio a todas partes , haciendo de General , capitan , y soldado. Al Baron de *Heusch* , su ayudante de campo , le mataron el caballo. Mr. de *Nantia* , teniente coronel del rejimiento de dragones del Rey , y Mr. de *St. Romain* comandante de los granaderos y cazadores del rejimiento de *Bourbonnois*, merecen los mayores elogios.

Del campo de S. A. S. el Principe de Condé en Coesfeldt a 6 de Julio.

El 29 del pasado mudó S. A. S. su centro de *Halteren* a *Dulmen*, y el 3 de este mes le trasladó aqui. La vanguardia de nuestra de-

dere
en L
Mr
beeck
por
la fa
dado
vang
Leer
Melf
en fi
canzo
terse
do ,
Nuest
pelear
finalm
que a
sioner
su cue
teria
corta
go qu
Viomen
gente
por un
pas, se
de *Osna*
almaga
via a n

derecha, mandada por Mr. de *Apchon*, está en *Darup*. La de la izquierda del cargo de Mr. de *Melfort* se puso al principio en *Bitterbeeck*, pero el 4 partió a *Hortsmar*, y de allí por *Leer* a *Steinfort*, en donde se hallaba a la sazón el cuerpo de tropas enemigas, mandado por el General *Scheiter*. Luego que esta vanguardia se dejó ver en las cercanias de *Leer*, se retiró dicha gente enemiga. Mr. de *Melfort*, cuyas tropas tubieron que ponerse en fila por lo quebrado del camino, alcanzó a los enemigos antes que lograsen meterse en un monte, a donde se iban retirando, y envistió con ellos con gran valor. Nuestros dragones echaron pie a tierra, y pelearon con la infanteria de los aliados. Y finalmente a poco rato de trabada la pelea, que andaba mui sangrienta, fue hecho prisionero el General *Scheiter*, dos oficiales de su cuerpo, y mas de 120 soldados de infanteria y caballeria. Nuestra perdida ha sido corta; y no sabemos la de los aliados. Luego que se acabó la funcion, marchó Mr. de *Viomenil* hácia *Rhesne*, en seguimiento de la gente de *Scheiter*, que habia podido escapar por un monte. Pero al descubrir nuestras tropas, se retiraron a toda prisa por el camino de *Osnabrug*. Se encontraron en *Rhesne* varios almagazenes, cuya lista no ha llegado todavía a nuestro poder.

De Eimbeck.

UN destacamento de las tropas de Mr. de *Melfort* ha quemado 17 almagazenes de los aliados en la *Oestfrisia*, que valdrian cerca de quatro millones. Tambien ha facado cien mil escudos del Condado de *Lingen*, y otra cantidad quasi igual del de *Tecklembourg*. Y finalmente habiendo embarcado en el rio *Ems* un destacamento para quemar un almagazen grande, que hai a orillas de dicho rio junto a la mar: volvio a *Billerbeeck*; y no se saben mas noticias de este destacamento. A no haber sido por un cuerpo de tropas de los aliados, que se hallaba apostado a la entrada de un monte, por cima de la aldea de *Lengerick*: las tropas que destruyeron tantos almagazenes en la *Oestfrisia*, hubieran llegado a *Osnabruck*, causando mayores estragos. Pero temiendo ser cortadas por dicho cuerpo, se retiraron.

De Hamburgo.

HEmos salido del grande cuidado, en que estabamos, y gozamos de todo sosiego, habiendo dado el millon de escudos, que se nos pidio de parte de S. M. *Danesa*. Con esto se retiraron las tropas de este Principe del territorio de esta ciudad, y se vol-

vie-

vier
Pim
aqu
Sine
nes
blar
cia
cibi
de
mos
en
trop
que
Rey
tend
en B
Al p
es un
Copp
tend
una
cosa
añad
y los
toma
Trabe
mer q
perad
ticia
Korf

vieron a sus quarteles de acantonamiento de *Pinnemberg*. En el tiempo, que estubieron aqui, se mantubieron sin desmandarse. El Sindico *Kleseker*, y el Senador *Dreski*, a quienes la ciudad envió por diputados para hablar al Rey de *Dinamarca*, tubieron audiencia de S. M. en *Travendabl*, donde los recibio con mucha atencion; y se hallan aqui de vuelta. Gran parte del dinero, que dimos a los *Dinamarqueses*, lo han gastado aqui en comprar viveres, y otras cosas para sus tropas.

No se habla de otra cosa que las disputas, que hai entre el Emperador de *Rusia*, y el Rey de *Dinamarca*. Es mui dudoso que efecto tendran las conferencias, que se han de tener en *Berlin* por la mediacion de S. M. *Prusiana*. Al presente sabemos que el Consejero *Juel* es uno de los Plenipotenciarios de la corte de *Coppenhague*. Lo que hace presumir que no tendrá buenas resultas este congreso es que ni una, ni otra parte da muestras de ceder en cosa alguna de sus pretensiones. A esto se añade lo que ha pasado entre nuestra ciudad y los *Dinamarqueses*, y la resolucion que han tomado estos de hacerse dueños del puerto de *Trabermunde*, arrabal de *Lubeck*. Y es de temer que no llevará a bien estas cosas el Emperador de *Rusia*, quien no podia tener noticia de ellas quando dio orden al Baron de *Korf*, y al Consejero *Saldern* para ir a *Berlin*.

En

Entretanto se previenen los dos partidos, por si llega a romperse la guerra. Las tropas *Danesas*, mandadas por el Conde de *Saint Germain*, han entrado en el pais de *Mecklembourg*, y se hallan acampadas cerca de *Schwerin*. Por otra parte los *Rusianos*, cuyo mando tiene el General *Romanzow*, han entrado en el mismo Ducado, y se hallan en las cercanias de *Warin*; desuerte que no sera mucho que lleguen a las manos dentro de poco tiempo.

NOTICIAS DE POLONIA, DE RUSIA,
DE LOS PAISES DEL NORTE, Y DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS.

De Varsovia.

Despues de haber comunicado el Rey de *Polonia* con sus aliados sus ideas con motivo de la declaracion del Emperador de *Rusia* del dia 23 de Febrero, dio el 3 de Mayo respuesta formal para suplir lo que faltaba en la primera, que fue solo interina. Dice asi la respuesta.

„El Rey manifestó à S. M. el Emperador de todas las *Rusias* en la respuesta interina, que dio a la declaracion, que se entregó en *Petersbourg* el dia 23 de Febrero a los Ministros de las cortes aliadas, su intencion, y sincero deseo de concurrir por
„su

„su pa
„dicho
„to S.
„forme
„que f
„funda
„que S.
„ha da
„ra. T
„do S.
„turbac
„semeja
„ce S.
„mana
„sus pu
„a S. M.
„al rest
„sa de t
„en las
„proced
„en lo j
„desea u
„Y cree
„manera
„de con
„ha prop
„*Rusias*
„ran to
„guerra,
„to una
„ne su e

„su parte al ajuste de paz , que solicitaba
 „dicho monarca. Ha sabido con mucho gus-
 „to S. M. que todos sus aliados estan con-
 „formes en desear , como S. M. lo desea,
 „que se restablezca la quietud publica con
 „fundamentos solidos. Toda la *Europa* sabe
 „que S. M. no ha querido la guerra , ni
 „ha dado motivo a ella de ninguna mane-
 „ra. Tambien es notorio quanto ha ofreci-
 „do S. M. desde el principio de estas per-
 „turbaciones , para libertar a sus estados de
 „femejante azote. Por lo mucho que aborre-
 „ce S. M. el derramamiento de sangre hu-
 „mana , y por el amor paternal que tiene a
 „sus pueblos , está pronto , por lo que toca
 „a S. M. , a cooperar en quanto sea posible
 „al restablecimiento de la paz. Por una co-
 „sa de tanta importancia cederá mui gustoso
 „en las injurias , que se le han hecho , y
 „procederá con toda la posible moderacion
 „en lo justo de sus pretensiones. Pero el Rey
 „desea una paz justa , honrosa , y segura.
 „Y cree S. M. que para conseguirla de esta
 „manera , deben tratar de ella los aliados
 „de comun acuerdo en el congreso, que se
 „ha propuesto. El Emperador de todas las
 „*Rusias* por la atencion justa , con que le mi-
 „ran todas las potencias que se hallan en
 „guerra , puede hacer que llegue a tener efec-
 „to una idea tan conveniente. El Rey tie-
 „ne su entera confianza en la amistad de
 „una

„una potencia , con quien la casa de Saxo-
 „nia se halla ligada hace mucho tiem-
 „po con vinculos sagrados, y estrechos. Tam-
 „poco ignora el Emperador que la *Saxonia* ha
 „sido invadida en odio de su amistad intima
 „con el Imperio de *Rusia* ; pues el Rey
 „de *Prusia* tomò pretexto de esta misma
 „amistad para acusar al Rey de haber entra-
 „do contra el en tratados ofensivos, que en
 „realidad no habia, y en los cuales no tubo
 „parte alguna S. M., como puede conven-
 „cerse el Emperador por sus mismos archi-
 „vos. Un aliado tan grande, y tan antiguo
 „de la *Saxonia*, no es posible permita quede
 „esta sepultada en sus ruinas. El pais ha pa-
 „decido todo genero de calamidades : ha pa-
 „gado contribuciones mui excesivas : las ren-
 „tas del Rey, y aun las de los fondos publi-
 „cos, que estaban destinadas para ganar re-
 „ditos, se han cojido con titulo de deposito;
 „y asi es de justicia la restitucion. Ni lo es
 „menos el resarcir los daños en quanto sea
 „dable. Todas las potencias serán de este
 „mismo dictamen ; y en vista del deseo, que
 „tienen, de que se restablezca la paz, es pre-
 „ciso confiesen que no puede ser esta solida,
 „si no tiene a la justicia por fundamento. A
 „esto se añade que una obra tan grande, co-
 „mo el ajuste de la paz general, pide mucho
 „tiempo por precision ; y entre tanto se van
 „aumentando los males de la *Saxonia*, y ca-
 „da

„da dia
 „sera fi
 „buen
 „Emper
 „ahora
 „rezcan
 „quede
 „so de
 „tiempo
 „la mis
 „llará fi
 „*Rusias*
 „ra este
 „con la
 „entre de
 „gas, y
 „das sus
 En
 El m
 es bien d
Suecos, aj
 de paz co
 ello a sus
 En qu
 politicas
 plo en la
 tra los m
 no hace tr
 se separo
Austriaco,
 se hallan

da dia se ve amenazada de una ruina, que
 sera sin remedio. Y asi seria mui digno del
 buen corazon, y generosidad de S. M. el
 Emperador de todas las *Russias*, que desde
 ahora procurasse por los medios, que le pa-
 rezcan mas convenientes, que la *Saxonia*
 quede libre prontamente. El detener el cur-
 so de tantos males, que es justo refarcir al
 tiempo de la paz, es adelantar el ajuste de
 la misma paz. El Rey se lisonjea que ha-
 llará siempre en el Emperador de todas las
Russias un amigo y aliado fiel; y espera quer-
 ra este monarca darle a entender su animo
 con la verdad, y claridad, que debe haber
 entre dos potencias tan verdaderamente ami-
 gas, y que mostrará siempre S. M. en to-
 das sus cosas.

En *Varsovia* a 3 de Mayo de 1762.

El modo, con que procede en esto S. M.,
 es bien diferente de lo que han ejecutado los
Suecos, ajustando con precipitacion su tratado
 de paz con el Rey de *Prusia*, sin dar cuenta de
 ello a sus aliados.

En quanto a los *Rusianos* se ve en sus ideas
 politicas una variacion, de que no habra ejem-
 plo en la historia. Hoi vuelven las armas con-
 tra los mismos, a favor de quienes peleaban
 no hace tres meses. Las proprias tropas, que
 se separaron el dia 24 de Marzo del exercito
Austriaco, en donde servian como auxiliares,
 se hallan ahora en marcha para servir contra

el en el exercito *Prusiano*, y llegaron a *Breslau* el dia 24 de Junio.

El Principe de *Radziwil*, Gran General de *Lituania*, murio dias pasados.

El Rey ha despachado la convocatoria para que se junte Dieta ordinaria en el mes de Octubre de este año.

De Petersbourg.

SE ha pasado a todos los Ministros extranjeros, a excepcion de los de *Francia* y *Espana*, la nota siguiente. „Como las circunstancias pueden pedir que el Emperador vaya en persona a mandar su exercito: manda S. M. que se prevenga a todos los señores Ministros extranjeros, que S. M. gustará le acompañen. „ A los de *Espana* y *Francia* no se pasó papel, porque todavia no han tenido la primera audiencia. Sin embargo se ha dado al Baron de *Bretueil* una carta igual a la que dio la Emperatriz *Isabel*, quando la *Francia* dio a esta Princesa el titulo de Emperatriz. Este Ministro se está disponiendo para volverse a *Francia* con toda su casa. El Embajador de *Viena* parece ha dicho que no puede seguir a S. M., por hallarse sin orden.

Al partir de aqui los diputados, que la nobleza de *Curlandia* habia enviado a dar la enhorabuena al Emperador por su exaltacion al trono, se les entregó un papel, que contenia lo siguiente.

„En

„E
 „saber
 „noble
 „S. M.
 „pade
 „tiemp
 „munic
 „de pr
 „Curla
 „recho
 „to en
 „en vir
 „por su
 „vista d
 „en las
 „do S. M.
 „teccion
 „princip
 „de otr
 „a sus
 „las ley
 „landia
 „Catholi
 „A
 „dichos,
 „compañ
 „rial; a
 „particip
 „Ministr
 „conveni
 „puede e

„En nombre de S. M. *Imperial* se hace
 „saber por la presente a los diputados de la
 „nobleza de *Curlandia*, que considerando
 „S. M. *Imperial* las varias opresiones, que ha
 „padecido la nobleza de *Curlandia* de algun
 „tiempo a esta parte en sus privilegios, im-
 „munidades y franquicias: se halla en animo
 „de proteger en lo venidero los Ducados de
 „*Curlandia* y de *Semigalia* con todos sus de-
 „rechos, prerogativas, e inmunidades, tan-
 „to en lo espiritual, como en lo temporal,
 „en virtud de lo ofrecido en varios tiempos
 „por sus predecesores. Y especialmente en
 „vista de la nueva mutacion, que ha habido,
 „en las cosas de *Curlandia*, se halla inclina-
 „do S. M. a dar pruebas evidentes de su pro-
 „teccion a la nobleza bien intencionada;
 „principalmente, porque sin hacer mencion
 „de otros daños, ni usurpaciones contrarias
 „a sus privilegios, es poco compatible con
 „las leyes fundamentales del Ducado de *Cur-*
 „*landia* tener por soberano a un Principe
 „*Catholico*.

„A este fin podran los diputados arriba
 „dichos, en llegando a su patria, decir a sus
 „compañeros esta intencion de S. M. *Impe-*
 „*rial*; añadiendo que se halla en animo de
 „participarles quanto antes por medio de su
 „Ministro lo que en adelante le parezca mas
 „conveniente al referido fin. En lo demas
 „puede estar segura toda la nobleza de que

„el.

está muí en la memoria de S. M. *Imperial.*

Ha mandado el Emperador que se suspendan todas las pensiones, y obras, a excepción de las del palacio nuevo, que quiere ir a vivir este Otoño.

Ha declarado S. M. en un Consejo secreto que S. A. S. el Duque de *Holstein Gottorp*, S. A. S. el Principe de *Holstein Beck*, sus Excel. el Feld Mariscal de *Munich*, el Knes *Trubetzkoj*, el Conde de *Woronzow*, el General *Villebois*, el General *Wolkonsky*, el General *Melgunow* y el Secretario *Wolkow*, a quienes ha nombrado por Consejeros de este Consejo, han de asistir todos los dias a palacio a tratar de los negocios graves del Imperio en presencia de S. M. *Imp.*

Habiendo sido llamado a la corte el Arzobispo de *Novogorod*, que es cabeza de nuestro clero: le dixo el Emperador: Que se redujese el exceso número de imagenes, que han en nuestras iglesias, a las del Crucifixo y la Virgen: Que los sacerdotes se corten las barbas: Que, menos la sotana, vistan en lo demas como los ministros de las Iglesias Reformadas: Y que S. M. pondria en su palacio una iglesia Lutherana para la comodidad de sus vasallos de *Holstein*.

Temiendo el Arzobispo las resultas peligrosas, que podian causar estas novedades: se manifestó contrario a los deseos del Empe-

perado
cho P
derado
el dest
suspensi

Las
son tan
labrado
aunque
cabeza
apoder
das hac
en el añ
tituyó l
rador P
la coron
tas rent
otros M

POR
que
su indis
volvera

Los
dor de R
nos guerr
al año.

perador. Para hacer consentir en ellos a dicho Prelado, le desterró S. M.; pero considerado el caso con mas reflexion, se le alzó el destierro a los ocho dias, y han quedado suspensas las novedades de religion.

Las haciendas, que aqui tiene el clero, son tan grandes, que llegan a 839546. los labradores tributarios, que las cultivan. Y aunque no se cuente fino un Rublo por cada cabeza, es mui crecida suma. Pedro I. se apoderó el año de 1704. de todas las referidas haciendas; pero volvió la mayor parte en el año 1711., y la Emperatriz Reina restituyó las restantes en el de 1744. El Emperador Pedro III. las ha incorporado todas a la corona, señalando a los eclesiasticos ciertas rentas al año, como ya hemos dicho en otros Mercurios.

De Copenhague.

POR las cartas de *Holstein* se ha sabido que el Rey se halla enteramente libre de su indisposicion; pero no dicen para quando volvera aqui S. M.

Los territorios, que pretende el Emperador de *Rusia*, y por los quales quiere poner guerra, apenas valen cien mil Rublos al año.

De Stockholmo.

HA nombrado el Rey por Ayo de sus dos hijos menores al Conde de *Torn-sicht*, Senador del reino.

La mayor parte de los diputados han partido de aqui; aunque todavia no se ha publicado la separacion de los estados. Se cree haberse resuelto que el Rey convoque a los quatro brazos para otras Cortes para mediados de Octubre de 1765.

Aqui hai muchas disputas sobre nuestra compañia de las *Indias Orientales*. El privilegio, que le está concedido, se acaba en el año 1766; y se han juntado varias personas, que ofrecen dar a la corona mucho mayores utilidades, que las que da la compañia actual.

Nuestra corte se ha negado a ayudar al Landgrave de *Hesse Cassel* en la pretension, que ha introducido en la Dieta del Imperio, de que se de por nula la renuncia, que hizo del Condado de *Hanau*.

C
de la
recto
baja
cia &
la no

L
su au
Ginebr
antece
mo a
Princi
S.
Steesw
Emper
ral de
mania
Haya

De Amsterdam.

Cornelio Hoop , Burgomaestre Regente y Consejero de esta ciudad , Director de la compañía de las *Indias Orientales* , Director de la compañía de *Suriname* , y Embajador que fue de la republica en *Francia* &c. murio aqui el 13 de este mes por la noche de edad de 78 años.

De la Haya.

LOS Estados de *Holanda* y *Westfrisia* han condenado el libro intitulado : *Emilie* , su autor *Juan Joseph Rousseau* , ciudadano de *Ginebra* , de que hablamos en el Mercurio antecedente pag. 111. , y otra obra del mismo autor intitulada : *Le Contract Social* , ou *Principes du droit publique*.

S. A. S. el Duque *Jorge Luis de Holstein Steefwig* , Feld-Mariscal de los exercitos del Emperador de *Rusia* , y Gobernador General de los estados de S. M. *Imperial* en *Alemania* , ha nombrado por su Agente en el *Haya* a *Daniel Pinet*.

NOTICIAS DE MADRID.

EL Rey y Principe, nuestros señores, los señores Infantes e Infantas; la Reina madre nuestra señora, y el señor Infante *D. Luis*, se mantienen buenos en el Real Sitio de *S. Ildefonso*.

El dia 16 se vistio la corte de gala por el cumple años de la señora Infanta Doña *Maria Josefba*: el 25 por el del señor Infante *Don Luis*; y el 26 por ser dias de la Serenissima Reina de *Portugal*.

El 28 del pasado llegó a esta corte, viniendo de la de *Varsovia*, en donde se hallaba de Embajador del Rey, el Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, que vuelve a continuar su merito en el exercito contra *Portugal*. Y el mismo dia por la noche se presentó a S.M., que le recibió con mucho agrado.

El dia 30 del proprio mes tubo audiencia de despedida para restituirse a su corte el Excmo. Sr. *D. Sebastian Foscarini*, Embajador de la republica de *Venecia*; y al mismo tiempo le armó Caballero S. M. en la forma acostumbrada. El 10 del presente tubo la primera audiencia el Excmo Sr. *D. Luis Mosenigo*, nuevo Embajador de *Venecia*, y en ella presentó a S. M. sus cartas credenciales.

El 7 de este mes tubo audiencia de des-

pedi
Sr. A
los A
y p
E
sentó
Exc
S. M
E
Rey
Guar
camp
fondo
puerta
por el
expres
por el
luego
quarte
De
ticias f
Co
provin
tugues
prestado
conduc
buir co
para nu
Casatren
mandan

pedida, para volverse a *Holanda*, el Excmo. Sr. D. *Juan Luis de Wasenaer*, Embajador de los *Estados Generales de las Provincias Unidas*; y presentó en ella a S. M. sus recredenciales.

El 11 tubo su primera audiencia, y presentó sus cartas credenciales a S. M. el Excmo. Sr. Conde *Rubione*, Embajador de S. M. *Sarda*.

El dia 8 por la mañana pasó revista el Rey a los tres esquadrones de sus Reales Guardias de *Corps*, nombrados para ir a campaña. Formaronse en batalla a dos de fondo entre el convento de *Atocha*, y la puerta de este nombre. Pasó a caballo S. M. por el frente, entre filas, y retaguardia; y expresó S. M. lo satisfecho que se hallaba por el buen estado de este cuerpo. Desfiló luego de a quatro la tropa, retirandose a su cuartel.

De nuestro exercito se han tenido las noticias siguientes.

Con el fin de contener y castigar en la provincia de *Tras os Montes* al paifanaje *Portugues*, que en los pueblos que ya habian prestado la obediencia, intentaba impedir la conduccion de viveres, y rehusaba contribuir con los que se le mandaron aprontar para nuestras tropas, dispuso el Marques de *Casatremañes*, Mariscal de Campo, y Comandante de las que se hallaban en *Moncorvo*,
T 3 que

que con 600 granaderos *Provinciales* y 20 caballos marchasse el coronel *D. Martin Alvarez* a ocupar a *Villastor*, y castigar a los enemigos, que en numero de quatro a cinco mil hombres ocupaban las alturas, sostenidos de alguna tropa reglada de infanteria y caballeria. Este oficial con solo 300 granaderos, y los 20 caballos, les acometió, y logró desalojarlos. Pusieronse en huida los enemigos; y volvieron a unirse en el lugar de *Freixiel*. De aqui los echaron tambien nuestros granaderos; y viendo que no podian alcanzar a los contrarios, desahogaron (de impulso proprio) su ira contra el pueblo saqueando, y quemando algunas casas. Este castigo, bien merecido de aquel pueblo por su rebeldia, moderó generosamente el referido oficial; y se retiró con su destacamento a *Villastor*, sin haber perdido ni un hombre.

Por cartas del campo de *Valdelamula*, en las inmediaciones de *Almeida*, de 30 del pasado, se sabe que por disposicion del Teniente General Conde de *Maceda* fue el dia 27 del pasado al lugar de *Navadavel*, distante cinco leguas de dicho campo, un destacamento de mil infantes, y 400 caballos mandados por el Mariscal de campo *D. Diego Antonio Manrique*, con el fin de castigar las compañías *Portuguesas*, llamadas *Auxiliares*, que habia en aquel pueblo, y que con los paisanos de el armados ha-

haci
gana
gar
algu
pufie
taron
65 h
que
tropa
tifica
todas
de so
fia co
dia al
sela e
much
la igle
maste
a cen
su gen
prision
davel
y vari
tos, y
El
tro eje
en los
Ciudad
der el
Ha

hacian correrias en nuestra frontera, robando ganados, y cortando nuestras mieses. Al llegar nuestra tropa, dispararon los contrarios algunos tiros, que no hicieron daño; y se pusieron en huida. Siguióse el alcance, se mataron 10 hombres, y se cogieron prisioneros 65 hombres, y entre ellos un Sargento mayor, que se trajeron en rehenes. Al entrar nuestras tropas en la plaza de la iglesia, que tenian fortificada con una gruesa estacada, y cortadas todas las bocas calles: salió el cura revestido de sobrepelliz y estola a la puerta de la iglesia con cruz y ciriales, pidiendo misericordia al referido *D. Diego Manrique*. Concediósele este oficial, amonestando al cura, y otras muchas personas que se habian refugiado a la iglesia, que si alguno de aquel pueblo tomase las armas, volveria a reducir el lugar a cenizas. Recogio luego *D. Diego Manrique* su gente, y volvió a nuestro campo con los prisioneros, y el ganado que halló en *Navadavel*, que fueron 260 vacas, 504 carneros, y varia porcion de yeguas, cabras, jumentos, y cerdos.

El 29 del pasado se puso en marcha nuestro exercito desde *Dos Iglesias* para *Zamora*, y en los dias 14 y 15 llegó a las cercanias de *Ciudad Rodrigo*, para ir desde alli a emprender el sitio de la plaza de *Almeida*.

Habiendo dado cuenta el Intendente del

ejercito de campaña , que al evacuar nuestras tropas la ciudad de *Braganza* , trahian al quartel general varios vasos sagrados , alhajas de plata , y ornamentos de iglesia, que se hallaron enterrados en aquella ciudad: mandó S. M. al referido Intendente los entregasse por via de deposito al Obispo de *Zamora* , y que este Prelado los coloque en la cathedral de esta ciudad , hasta que se sepa de que iglesia son ; pues no permite el corazon *Catholico* de S. M. que se haga ningun otro uso de estas sagradas alhajas , dedicadas al mayor culto de Dios.

En 24 del pasado entró en el puerto de *Barcelona* D. *Antonio Barceló*, que habia salido de el con dos javeques en busca de enemigos, y trajo una galeota pequeña de *Argelinos*, que apresó el 22 , cuya tripulacion se componia de 40 hombres ; de los quales murieron cinco en la accion , y se cogieron los restantes , sin perdida alguna de nuestra parte.

En carta de 8 del corriente avisa el teniente de navio D. *Antonio Domonte* , que habiendosele dado noticia de un javeque de 28 a 30 cañones , y una galeota de corso *Argelinos* ; los buscó , y encontró sobre *Cabo Martin* el dia 5 a las cinco y media de la tarde. Acometioles con dos javeques el *Aventurero* y *Gavilan* de su mando ; y se puso luego la galeota en huida. Destacó el

comandante en su seguimiento al *Gavilán*. El *Aventurero* peleó con el javeque *Argelino* à tiro de fusil, sin embargo del superior calibre de su artilleria; y le hubiera apresado a no haber perdido la entena de trinquete en la caza. Por esto, haber sobrevenido la noche, y la lijereza de los enemigos, no pudieron alcanzarlos los nuestros, y entraron a repararse en *Barcelona* con sola la perdida de 8 hombres muertos, y 5 heridos en el *Aventurero*.

El dia 3 apresó por abordaje una falua nuestra, y condujo a *Melilla* a una polacra con bandera *Inglefa* llamada la *Hibernia* de porte de 4500 quintales, y 6 cañones, que llevaba vino, aguardiente, aceite, y otros viveres para *Gibraltar*.

Ha dado el Rey la tenencia coronela del rejimiento de infanteria de *Navarra* al teniente coronel graduado, y Sarjento mayor de el *D. Ramon de Carvajal*; compañía en el de la *Reina* al Ayudante mayor *D. Bartholomé de Elordui*. En el de *Bravante* compañía de granaderos al capitán de fusileros *D. Nicolás Supervielle*, y de esta clase en el mismo cuerpo al Ayudante mayor *D. Martin Antonio Beringuier*. En el de milicias de *Ecija* a *D. Miguel de Neira*, teniente de este rejimiento. En el de *Xerez* al teniente *D. Domingo Cortes*. La sarjenta

tia mayor del de caballeria de *Farnesio* al capitán graduado *D. Manuel Joseph de Niñeja*, Ayudante mayor de el. En el de infanteria de *Zamora* compañías de fusileros a los tenientes del mismo cuerpo *D. Vicente Rengel*, *D. Juan de Mendieta*, y *D. Francisco Valiente*. En el de *Irlanda* al teniente *D. Juan Lynch*; y en el de *Bruselas* a *D. Esteban Magny*, y *D. Guillermo de Croes*, tenientes del propio rejimiento.

El Rey ha nombrado a *D. Francisco Xavier Quintero* para una Canongia de la iglesia Colegial de *Daroca*: para otra de la Cathedral de *Canaria* a *D. Eduardo Sall*; y para la Racion, que este deja, a *D. Joseph Leal del Castillo*.

Tambien ha nombrado S. M. a *D. Juan Antonio Artiga* para una plaza de Ministro de la Real Audiencia de *Mallorca*: para el correjimiento de *Guadix* y *Baza* a *D. Rodao Navarro*; y al Conde de *Darnius* para el empleo de Alguacil mayor de la Audiencia de *Barcelona*.

El Diario del Sitio de la Plaza de Almeydas se hallará en *Madrid* donde este *Mercurio*; y en *Cadix* en casa de *Salvador Sanchez*, junto al Convento de *S. Agustín*.

Este Mercurio, y los demas, que vayan saliendo, se hallarán en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al correo; y asimismo la Gaceta.

F I N.

POLITICO,

que contiene el estado presente de la Europa, lo sucedido en todas las partes, y el origen de los Principes, y generalmente todo lo mas curioso, perteneciente al

MES DE AGOSTO DE 1762.

con reflexiones politicas sobre cada Estado. Compuesto del Mercurio de la Haya, y de otras noticias.



POR EN REY. N. SEÑOR.

En Madrid, en la Imprenta de la Gaceta, año de 1762.

En Cadix en casa de Don Francisco Alonso de Alcazar, calle de las Capuchinas.

El Mercurio, y los otros, que se han
de hallar en cada una de las
dichas, para el efecto; y para
la entrega de las mismas, se
debe dar cuenta a los señores

F I N

El Rey ha mandado a D. Antonio Xar-
ra, Obispo de Canarias, para que
de la Colegiata de Santa Catalina de
la Habana, para el efecto; y para
la entrega de las mismas, se
debe dar cuenta a los señores

El Rey ha mandado a D. Antonio Xar-
ra, Obispo de Canarias, para que
de la Colegiata de Santa Catalina de
la Habana, para el efecto; y para
la entrega de las mismas, se
debe dar cuenta a los señores

Tambien se nombra S. M. a D. Juan
Xarra, Obispo de Canarias, para
que de la Colegiata de Santa Catalina
de la Habana, para el efecto; y para
la entrega de las mismas, se
debe dar cuenta a los señores

El Diario de esta Plaza de Madrid
se publica en Madrid desde casa de
Antonio de S. Agustin, y en
Cádiz en casa de Salvador Sánchez,
junto al Convento de S. Agustin.

M
I

Que co
sucedi
P

ME

Con re

Com

P

En MAD

Se balla
d

MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa, lo
sucedido en todas las cortes, los intereses de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al*

MES DE AGOSTO DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En MADRID, en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1762.

*Se hallará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena, calle de las Carretas.*

MERCURIO
HISTORICO
Y
POLITICO

que contiene el estado presente de la Europa, la
sucesion de todos los reyes, los sucesos de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, y importante de

MES DE AGOSTO DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.
Compendio del Mercurio de la Havana
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En Madrid, en la Imprenta de la Calle
de San Martin, el dia de San Martin de
1762.



M
H

NO



calle
de que
la culpa
tentas
preso



MERCURIO HISTORICO

Y

POLITICO.

NOTICIAS DE TURQUIA.

De Constantinopla.



EL incendio que hubo en esta capital, de qué hablamos en el *Mercurio* antecedente pag. 180. duró 36 horas, y consumio mas de quatro mil casas, que habia en calles mui estrechas; que es lo que fue causa de que el mal se extendiese tanto. Se echa la culpa a muchas personas que hai descontentas con nuestro gobierno; y de ellas se han preso varias. Segun la confusion, en que se

pusieron los habitantes, hubieran podido los incendarios hacer muchos mas daños, a no haberlo estorbado con sus providencias el *Sultan*, y el *Gran Visir*.

Un oficial de marina *Turco*, acompañado de otros dos o tres camaradas, quiso entrar por fuerza en un navio *Toscano* el dia que la armada del *Gran Señor* se hizo a la vela para el *Archipielago*. Pero un marinero de dicho navio le dio un palo tan fuerte, que el oficial cayó aturdido en su chalupa, y murió a poco rato. El marinero *Toscano*, luego que hizo el daño, se escondió de tal suerte, que no se le pudo encontrar en todo el navio. Pero la guardia *Turca*, que acudio a la bulla, llevó presos al capitán, y a varias personas de la tripulación ante un juez de *Galatba*, quien los mandó poner en un calabozo. Ya salían libres de allí por las instancias, que hizo el Baron de *Schwachbeim*, Internuncio Imperial en la *Puerta*, quando pareció el padre del oficial *Turco*, pidiendo justicia contra el que había quitado a su hijo la vida. Venció esta nueva dificultad el referido Baron, mandando dar 500 pesos fuertes al padre del muerto.

El Gobierno de *Bagdad* y de *Bassora*, que había vacado por muerte del *Baxá Soliman*, se ha dado al *Baxá Saad Eddin*, Caballerizo Mayor del *Gran Señor*. El *Baxá* difunto nombró otro sucesor; pero el *Sultan*, no haciendo caso de semejante nombramiento, ha da-

do

do al
vaya a
Como
tido,
su emp
este pr
La
cido e
ciudad
tido m
vemen
embara
fido co
tachi,
ca del
Aq
Baron
cio del
y salio

N

EL e
por Sur
bres m
Al dia
horabu
la voz

do al *Baxá Saad Eddin* un exercito para que vaya a tomar posesion de dicho Gobierno. Como el intruso tiene mucha tropa de su partido, y da muestras de quererse mantener en su empleo, son mui de temer las resultas de este principio de levantamiento.

La Princesa *Heibeth Willah*, que habia nacido el 14 de Marzo de 1759, murio en esta ciudad el 13 del pasado; cuya muerte ha sentido mucho el *Sultan*. Pero se espera ver brevemente remediada esta falta, porque se halla embarazada otra de las *Sultanas*, que ya ha sido conducida a la casa de campo de *Besiktachi*, en donde estará hasta que se restablezca del parto.

Aqui se espera dentro de pocos dias al Baron de *Penckler*, que viene por Internuncio del Emperador y de la Emperatriz Reina, y salio de *Viena* el 12 de Mayo.

NOTICIAS DE ITALIA:

De Roma.

EL 15 de Julio, que es la vispera del dia en que hace años fue nombrado S. S. por Summo Pontifice, se repartieron a los pobres muchas limosnas, segun es costumbre. Al dia siguiente fue al Quirinal a dar la enhorabuena al Papa el Sacro Colegio, llevando la voz el Cardenal *Spinelli*; y concurrieron

con el mismo motivo los Embajadores y Ministros extranjeros, los Prelados, y la nobleza.

El dia de *S. Pedro* celebró S. S. Miffa Pontifical en el *Vaticano*. La vispera entregó el Condestable *Colona*, Embajador extraordinario del Rey de las *Dos Sicilias*, la *Acanéa* y una bolsa con ocho mil ducados, que es el feudo que paga dicho reino a la silla Apostolica todos los años.

Habiendose acabado los cinco años del Concordato ajustado entre *Benedicto XIV.* y la corte de *Viena* para la entrega de parte a parte de los reos del *Imperio*, y del *Estado Eclesiastico*: se ha vuelto a renovar dicho Concordato por medio de un edicto, firmado del Cardenal Secretario de Estado, y del Cardenal *Albani*, Ministro de sus Majestades Imperiales.

Ha conferido S. S. al Baron *Clemente Augusto de Mengerssen* un canonicato, que se hallaba vacante en la iglesia de *Ratisbona* por muerte del Baron *Francisco Arnaldo de Haxthausen*.

El Cardenal *Lucas Melehor Tempí*, natural de *Florençia*, Cardenal Presbytero de la santa iglesia *Romana* del titulo de la *Santa Cruz de Jerusalem* &c. murio el dia 17 de Julio, despues de una larga enfermedad, de edad de 75 años. Fue Nuncio en *Braxelas*, y luego en *Lisboa*, y el Papa *Benedicto XIV.* le creó Cardenal en el año 1753.

H
contra
vas po
amen
cierro
H
sa ma
paraje
E
ñones
adond
fragat
ras. S
guard
Po
navios
taban
E
traord
po qu
fu auc
lidade
H
Rittber
dos ho
Conde
rio de
enviar

De Napoles.

HA renovado nuestra corte la prohibicion que habia en el reinado antecedente contra los juegos de fortuna , añadiendo nuevas penas a los contraventores nobles , y se amenaza a las señoras con seis meses de encierro en un monasterio.

Ha resuelto el Gobierno fabricar una casa magnifica para los correos en el mismo paraje , que la que sirve ahora a este fin.

El navio de guerra el *S. Carlos* de 94 cañones está para hacerse a la vela para *Sicilia* ; donde tambien se han enviado estos dias dos fragatas , dos galeotas , y dos medias galearas. Serviran estas embarcaciones para el resguardo de las costas de *Sicilia*.

Pocos dias ha llegaron a este puerto los navios *Holandeses* con carga de tabaco, que estaban esperando los *Napolitanos*.

El Marques de *Durfort* , Embajador extraordinario de *Francia* , que hace poco tiempo que ha vuelto a esta ciudad , ha tenido su audiencia publica del Rey con las formalidades acostumbradas.

Ha regalado S. M. al Conde de *Caunitz Rittberg* , Canciller de la Emperatriz Reina, dos hermosos caballos de casta *Española*. El Conde de *Neuperg* , Ministro Plenipotenciario de la corte *Imperial* , los recibio para enviarlos a *Viena* al referido Conde.

Ha nombrado S. M. al Conde *Cataldi*, cuñado del Marques *Tanucci*, por su Ministro a los Estados Generales de las Provincias Unidas.

Nuestras tropas estan haciendo ejercicio continuamente; y se dan disposiciones para coronar de artilleria las obras, que se han hecho en las costas.

De Milan.

EL Conde *Firmiani*, Ministro Plenipotenciario de la Emperatriz Reina en este Ducado, ha sentenciado a favor de los *Grifones* las disputas, que tenian con el Arzobispo de esta ciudad sobre varios derechos de la *Valtelina*.

De *Liorna* escriben que han llegado alli dos fragatas *Imperiales* fabricadas en *Trieste*, y que al presente cruzan en los mares de la *Toscana* para protejer la navegacion de las embarcaciones *Imperiales*, que comercian con la isla de *Corcega*. Otra fragata esta para salir de *Liorna*, y va a llevar a *Tripoli* algunos regalos en nombre de S. M. *Imperial*.

De Genova.

NOticioso nuestro Gobierno de las inteligencias, que tienen algunos habitantes de la *Toscana* con los malcontentos de *Corcega*:
ha

ha ma
barca
sean 7
hallen
encon
Paoli,
buena
La
tricio
monta
proa.
se hara
las cof
En
Parteno
son m
de la r
cantida
bien a
que se
han un
vio ob
a *Alleri*
ner nu
aquel to
parte lo
poner f
mayores
naggio.
Marisca
coronel

ha mandado a los capitanes de nuestras embarcaciones visiten qualesquiera navios, ya sean *Toscanos*, o ya de otras naciones, que hallen inmediatos a dicha isla; y que si los encontraren con viveres, o municiones para *Paoli*, y los de su partido, las tomen por de buena presa.

La galeota nueva, que ha inventado el *Patricio Cesar Lomellini*, capitan de este puerto, monta 4 cañones por banda, y tres en la proa. Tendrá 146 hombres de tripulacion; y se hará a la vela el dia 12 para ir a cruzar en las costas de *Corcega*.

En esta isla distribuye nuestro coronel *Partenopeo* mucho dinero a los rebeldes; pero son mui pocos los que se arriman al partido de la republica, porque *Paoli* esparce mayor cantidad, que *Partenopeo*. Esto ha salido tan bien a *Paoli*, y a los suyos, que tres *Pieves*, que se habian hecho de nuestro partido, se han unido al de aquellos. Por esta causa se vio obligado el referido coronel a retirarse a *Alleria*, en donde apenas se podran mantener nuestras tropas, por lo enfermo que es aquel terreno en el tiempo de Estio. Por otra parte los rebeldes se estan previniendo para poner sitio a esta plaza, y hacer luego los mayores esfuerzos para apoderarse de *Maccinaggio*. Nuestro Gobierno ha dado grado de Mariscal de Campo a *N. Matra*, primo del coronel del proprio nombre, a quien los del

ban-

bando de la republica han elegido por su cabeza. La *Pieve de Tavagna* se mantiene en nuestro partido, por mas que *Paoli* ha procurado hacerla del suyo.

Un corsario *Ingles* apresó y condujo a este puerto a una embarcacion *Española*, que venia con carga de arroz, la qual puso en venta; y tambien apresó a un navio *Frances* quasi a tiro de nuestro cañon. El Gobierno dio orden a dicho corsario de que se retirasse de estos parajes, porque no era razon que viniesse a valerse de nuestras costas para estar al azecho, y apresar desde aqui las embarcaciones de dos potencias, con quienes la nuestra se mantiene en buena amistad, y especialmente las que vienen con destino a este puerto.

Las fragatas *Napolitanas* la *Santa Amalia*, y la *Concepcion* entraron aqui el dia 4, y volveran a salir mui en breve para *Cartagena*, o *Barcelona*.

Se hallan en *Liorna* quatro navios de linea *Ingleses*, que estan en animo de echarse a dos navios de guerra *Franceses*, que hai en *Porto Ferraio*. Tambien avisan de dicha plaza que alli se sabe por medio del capitan de un navio de guerra *Holandes*, que acababa de llegar alli de *Argel*, que habian salido de este puerto pocos dias havia mas de veinte pyratas al mar.

NO-

A
la de
facar
vinci
esta
corte
con
F
jimie
arrib
riak
riscal
Cond
recib
un re
teria.
mego
Camp
milici
de la
nuestr
el dest
Real.
pas de
rante,
ofo

NOTICIAS DE PORTUGAL.

De Lisboa.

A Demas de los donativos voluntarios, que han ofrecido al Rey los eclesiasticos de la decima de sus rentas, se han empezado a sacar otras contribuciones por todas las provincias del reino. Las personas encargadas de esta comision tienen orden de enviar a la corte lista de las personas, que contribuyeren con algo, y de las que no lo ejecuten.

Habiendo llegado a *Coimbra* los ocho rejimientos, que se destacaron de la parte de arriba del *Tajo* al cargo del Marques de *Marialva*, bajo de cuyas ordenes firven los Mariscales de Campo Marques de *Angeja*, el Conde *Dos Arcos*, *Leyte*, *Pereira*, y *Crauford*: recibio orden dicho General para dejar alli un rejimiento de caballeria, y otro de infanteria. Con los seis restantes llegó hasta *Lamego*, en donde se le unio el Mariscal de Campo *Sarmiento* con un batallon y dos mil milicianos, con los quales se habia retirado de la provincia de *Tras os Montes*. Al llegar nuestra gente a *Lamego*, se retiró a toda prisa el destacamento *Español* que estaba en *Villa Real*. Formaron luego un cordon nuestras tropas desde *Lamego*, *Villa Real*, hasta *Amarante*, y se fortificaron en todos los pasos que

que hai para *Oporto*. Por otra parte estan ocupados los de *Tras os Montes* para la provincia del *Miño* por las milicias, y el rejimiento de infanteria de *Viena*, que estaba en *Valencia* de guarnicion.

Con estas providencias ha calmado el sobresalto que habia en *Oporto*, desuerte que ya no se teme invasion alguna en esta provincia. Por donde hai algun rezelo es por el lado de *Galicia* por *Valencia*; pues aunque está bien fortificada esta plaza, su guarnicion solo se compone de milicianos.

El Marques de *Sarria* hace fortificar a *Chaves*; y sin duda es para poner alli almagazenes. Ademas de un gran numero de destacamentos, que estan hechos dueños de esta provincia, hai un cuerpo de seis mil hombres en la *Torre de Moncorvo*, que ha intentado por varias veces pasar el *Duero*; pero en todas ellas ha sido rechazado por las milicias del cargo del coronel *Obaro*.

El sitio, en que se han de juntar nuestras tropas, es en *Tomar*, en *Estremadura*. Todos los rejimientos, que teniamos en *Alentejo*, a excepcion de la guarnicion que hai en *Telves*, van marchando para dicho paraje.

El 16 de Julio llegaron a este puerto los navios de guerra *Ingleses* el *Dreadnough* y el *Effex* con 25 embarcaciones de transporte, y en ellas 4600. *Ingleses*, que se embarcaron en *Belle Isle*, y llegaron aqui en nueve dias. A

sup

este

este
Lippe
bourg
por
al se
lleria
mar.
las tr
porte
tugue
N
señor
rejim
no se
que a
ganch
D
que l
sos d

N

E
fortifi
da en
con e
H
al Ma

este mismo tiempo vinieron el Conde de *la Lippe Buckebourg*, y el Principe de *Mecklembourg Strelitz*. Al primero se le ha nombrado por primer Mariscal de las tropas de S. M., y al segundo por coronel General de la caballeria, y partieron inmediatamente para *Tomar*. A este mismo paraje iran mui en breve las tropas *Inglesas* del primero y segundo transporte, para incorporarse con el exercito *Portugues*.

Nuestro monarca ha dado licencia a los señores *Saufure* y *Thorman* para levantar dos rejimientos de desertores *Espanoles*. Y se cree no se tardará mucho en estar completos, porque a cada uno se dan diez Cruzados de enganche.

Don *Joseph de Sylva Pefanha*, Embajador que ha sido en *Madrid*, ha llegado aqui pocos dias ha, y ha sido bien recibido.

NOTICIAS DE FRANCIA.

De Versailles.

EL Rey ha concedido a Mr. de *Bourcet*, Mariscal de Campo, y Director de las fortificaciones del *Delphinado*, una encomienda en la Orden Real y Militar de *S. Luis*, y con ella doce mil reales de pensión.

Ha conferido S. M. el grado de Brigadier al Marques de *Chamborant* Maestre de Campo de

de un rejimiento de Hufares , y al Baron de *Viomenil* coronel del rejimiento de los voluntarios del *Delphinado*. A Mr. de la *Michodiere* , Intendente de la Generalidad de *Leon* , se ha dado la Intendencia de *Ruan*.

Ha tomado luto la corte por ocho dias por la muerte del Principe *Carlos de Prusia*, Markgrave de *Brandembourg*.

Por un decreto de S. M. del dia 23 de Marzo proximo pasado dirigido al Consejo de Guerra, que se tubo el dia 7 de Junio de este año en la casa de los Invalidos , anula S. M. la sentençia del Consejo de Guerra, que se dio en rebeldia en 12 de Noviembre de 1760 contra el oficial del rejimiento de infanteria de *Borbon* , que mandaba en la isla de *Met*, quando la tomaron los *Inglefes*. S. M. le restituye en su buena fama , y le manda volver sus bienes , en atencion a lo que resulta del examen que se ha hecho de sus procederes, y a las certificaciones de los Generales del exercito *Imperial* , bajo de cuyas ordenes sirvio la campaña pasada, dando nuevas pruebas de su valor , especialmente en el asalto de *Schweidnitz*. Y el Rey le ha dado un empleo grande en sus tropas.

Por un acuerdo del Consejo de Estado manda el Rey que en qualquiera causa civil, o criminal, en que tengan parte los habitantes de las colonias , se haya de acudir a los jueces de los pueblos , que deban conocer de
ello;

ello ;
acudir

M
tieron
ron a
Polonia
11 dif
gos en
desgra
mosa f
dó red

En
hubo u
7 casas

L A
T
de *Terr*
rio de
y servia
Inglefes.
de *Hau*
dicha e
glesia ,
Courvol
lo que
la relac
"A
"esquac

ello ; prohibiendo bajo de varias penas el acudir a otros.

Madama *Adelaide* y Madama *Victoria* partieron de *Plombieres* el 10 de Julio , y llegaron a *Luneville* en el propio dia. El Rey de *Polonia* salio a recibirlas a *Gerbevillers*. El dia 11 dispuso este Principe una funcion de fuegos en los jardines del palacio ; pero hubo la desgracia de que se prendio fuego en una hermosa fabrica, que habia hecho S. M. , y quedó reducida a cenizas.

En los dias 28. 29. y 30 del mes pasado hubo un incendio en *Orleans* , y se quemaron 7 casas , y quedaron maltratadas cinco.

De Paris.

LA esquadra , mandada por el Caballero de *Ternay* , ha tomado a los *Inglefes* la isla de *Terra Nova* , que está situada a la boca del rio de *S. Lorenzo* en la *America Septentrional* , y servia de grande utilidad a los mercaderes *Inglefes*. El Caballero de *Ternay* , y el Conde de *Haussonville* , comandante de las tropas de dicha esquadra , despacharon una goleta *Inglefa* , cuyo mando dieron a Mr. *Poulain de Courvol* , capitan de brulote , para dar cuenta de lo que ha pasado en aquella isla, y ha trahido la relacion siguiente.

„A los tres dias de haber salido dicha esquadra de *Brest* , encontró a un comboi

„Ingles , escoltado de varias embarcaciones de
 „guerra , con las quales no tubo por conve-
 „niente travar combate el Caballero de *Ternay* ,
 „por no poner en duda su viaje a *Terra Nova* .
 „Descubrió la esquadra esta isla el 20 de
 „Junio . El 24 mandó saltar en tierra el Ca-
 „ballero de *Ternay* en la bahia de *Bull* , que
 „dista de *S. Juan* siete leguas , en la parro-
 „quia del *Sur* , las tropas de desembarco , que
 „llevaba a bordo al cargo del Conde *Hausson-*
 „ville , que marchó en derechura a la ciudad
 „de *S. Juan* , y se presentó delante del fuerte
 „que tiene esta plaza . Intimó al Gobernador
 „por tres veces que se rindiese ; el qual no
 „quiso dar oídos a ninguna proposicion , an-
 „tes bien mandó disparar contra nuestra gen-
 „te . Pero habiendose puesto el Conde de
 „*Haussonville* al frente de sus tropas , y tenien-
 „dolas ordenadas para dar el asalto : pidió
 „capitulacion el Gobernador .

Copia de la capitulacion .

Los oficiales y comandante del fuerte , y ciu-
 dad de *S. Juan* de *Terra Nova* en virtud de la
 intimacion , que nos ha hecho el señor Conde de
Haussonville , coronel del rejimiento de marina ,
 y comandante de las tropas Francesas , de que nos
 rindamos prisioneros por todo el tiempo que dure
 la guerra , comprendiendo en esto tanto a los sol-
 dados que componen la guarnicion del fuerte ;
 quan-

quanto
 anas ,
 la Cor
 el pue
 la ma
 antes
 les y so
 toda la
 sente ca
 el num
 los solda
 que bu
 para la
 go que j
 nes capa
 de todos
 generalm
 al Rey d
 mos firm
 del mism
 boi 27 d
 „De

„los al
 „de guer
 „el pue
 „antes la
 „halló de
 „mont , c
 „habia b
 „carla a l
 „muchas

quanto a los habitantes, que han tomado las armas, y a la tripulacion de la fragata nombrada la Condesa de Grammont, que se hallaba en el puerto, y a los oficiales de mar Ingleses, que la mandaban: nos obligamos todos a no servir antes de haber canje por igual numero de oficiales y soldados del Rey de Francia prisioneros por toda la guerra. Nos obligamos a firmar la presente capitulacion, luego que exprefemos en ella el numero de los oficiales, y sus grados, el de los soldados, artilleros, marineros, y habitantes que hubieren tomado las armas como soldados para la defensa del fuerte y de la ciudad, y luego que se forme lista puntual de las embarcaciones capaces de navegar, que hai en el puerto, y de todos los efectos, y municiones de guerra, y generalmente de los almagazenes, que pertenecen al Rey de la Gran Bretaña. Hecho lo qual hemos firmado todos juntos, haciendo otro ejemplar del mismo tenor en Ingles. En el fuerte de S. Juan, hoy 27 de Junio de 1762.

„Despues de haberse rendido el fuerte,
 „los almagazenes, y la guarnicion prisionera
 „de guerra hasta hacerse la paz, entraron en
 „el puerto los navios del Rey, rompiendo
 „antes la cadena, que cerraba la entrada. Se
 „halló dentro a la fragata la Condesa de Gram-
 „mont, corsario que fue de Bayona, la qual
 „habia barado su tripulacion, y se logró sa-
 „carla a la mar. Tambien se hallaron otras
 „muchas embarcaciones, de que se valio el

duce a 1 capitán, 1 alférez, 4 sarjentos, 4
cabos de esquadra, 2 tambores y 43 solda-
dos de la compañía del capitán *Roff*: 1 te-
niente capitán, 2 tenientes, 2 cabos de es-
quadra, 3 bombarderos, 9 artilleros, y 9
segundos artilleros del destacamento de arti-
lleria, y 1 ingeniero.

La gente de la fragata *la Condesa de Gram-
mont* es 1 capitán, 1 teniente, 1 contramaes-
tre, 4 pilotos, 1 carpintero, 1 escribano, y
otros diez empleados, 86 marineros, 1 te-
niente de marina, 1 sarjento y 16 soldados
de marina.

Los habitantes de la ciudad de *S. Juan*
son 802, y tiene 220 casas.

La fragata nombrada *l'Etourdie*, que sa-
lió del *Cabo Frances* en la isla de *Santo Domingo*
el día 17 de Junio, llegó a *Brest* el 19 del mes
pasado. Segun refiere el capitán de dicha em-
barcación el Marques de *Blenac* se habia he-
cho a la vela del primero de dichos puertos
con su esquadra. El navio el *Heñor* de 74 ca-
ñones dio en un banco, y perdió la mitad de
su quilla, lo qual le obligó a volver al puer-
to, y tardará mas de dos meses en compo-
nerse. Catorce navios de comercio de *Bur-
deos* habian entrado en el *Cabo* antes de la sa-
lida de dicha fragata. El navio el *Prótheo* y la
fragata el *Zephiro*, que hace pocos dias que
llegaron a *Brest*, salieron destacados el 15 de
Mayo de la esquadra del Marques de *Blenac*,
que

que estaba dada fondo en el *Cabo Frances*, y fueron a proteger la entrada en dicho puerto a la fragata la *Loca*, que iba de *Francia*, y se habia arrimado a tierra en *Monte Christo*, a 15 leguas del *Cabo*. Pero no habiendo podido, por mas que hicieron dichas dos fragatas despues de haber desembocado, volver a la isla de *Santo Domingo*, por causa de los vientos contrarios, se vinieron a *Brest*. Los prisioneros de una goleta *Inglesa*, que apresaron en su viaje, han declarado que el comboi, que pasó el 16 de Mayo por delante del *Cabo Frances*, se componia de 300 velas, y llevaba veinte mil hombres para acometer a la *Havana*, o a *Santo Domingo*.

Han llegado a *Burdeos* en navios *Ingleses* las restantes de nuestras tropas, que han servido en la *Martinica*. Es mui poca gente; porque parte murio en la navegacion, y muchos, llevados de las promesas de los enemigos, sentaron plaza en las tropas *Inglesas*. Se cree sirven a la *Inglaterra* cerca de veinte mil *Franceses*, contando en este numero a los desertores de nuestros ejercitos de *Alemania*. Y los *Ingleses* envian esta gente a la *America*, y *Asia*, y con ella, unida a la suya, piensan mandar en estas dos partes del mundo. Todavia no se sabe palabra de que les haya salido tan bien su empresa de la *Havana*, como las de la *Martinica*, y la *Guadalupe*. Entre todas las naciones de *Europa* son los *Espanoles* los que muel-

tran

tran
extra
E
el d
guien
"
"la c
"mie
"Rod
"cien
"bre
"do, y
"de g
"supo
"gran
"tiemp
"y fe
"neces
"U
"el 8
"cia, q
"en la
"contr
"pecia
"tades.
"S
"ranza
"navio
"para p
"74 ca
"mouth

tran mayor repugnancia a sujetarse a dominio extranjero.

En una carta escrita en la isla de *Francia* el dia 19 de Enero de 1762 se dice lo siguiente.

„Hemos sabido por la fragata la *Fiel*, a
 „la qual se envió para observar los movi-
 „mientos que hacian los enemigos en la isla
 „*Rodriguez*, que habian salido el 1 de Di-
 „ciembre; pero que desde el 15 de Septiem-
 „bre hasta aquel dia habian estado dados fon-
 „do, y cruzando delante de dicha isla 9 navios
 „de guerra, y 4 fragatas. Por los desertores se
 „supo que alli esperaban otra esquadra mui
 „grande; la qual no ha parecido. En todo este
 „tiempo no nos han cogido comboi alguno;
 „y se halla nuestra isla provista de todo lo
 „necesario.

„Una fragata *Portuguesa*, que llegó aqui
 „el 8 de este mes, nos ha confirmado la noti-
 „cia, que ya teniamos, de que se van formando
 „en las *Indias Orientales* ligas mui poderosas
 „contra los *Inglefes*, y que en *Bengala* con es-
 „pecialidad se les ofrecen muchas dificul-
 „tades.

„Segun las cartas del *Cabo de Buena Espe-*
 „*ranza*, tienen los *Inglefes* en aquel paraje 15
 „navios de linea y fragatas; pero solo estan
 „para poder servir el *Norfolk* y el *Grafton* de
 „74 cañones: el *Weymouth* de 60, el *Fal-*
 „*mouth* y el *Chatam* de 50: las fragatas la *Ba-*

»llena de 36, el *Caballo Marino* de 20, y el
 »*Sourbsecastle* de 24. Se cree haberse perdido
 »la fragata la *Venganza*.

Se dice por muy cierto que la escuadra de Mr. de *Bompar* recibió a la altura de *Porto Mahon* un refuerzo de tres fragatas y dos javeques. La salida de Mr. de *Bompar* ha causado tan buenos efectos, que ya entran en *Marfella* muchos mas navios de comercio que antes. Dos corsarios de Mr. *le Roux* han conducido alli 6 presas *Inglesas*, cuyo valor se estima en mas de quatro millones de libras.

Se arman en *Tolon* los navios de guerra el *Lagarto*, el *Reencuentro*, y el *Fiero*, y las fragatas la *Pleyade*, la *Minerva*, el *Topacio*, y el *Pajaro*.

El 12 del pasado por la noche saltaron en tierra a las dos orillas del rio *Orne*, en la *Normandia Baja*, 500 *Ingleses* con intento de quemar, o destruir 13 embarcaciones, que habia en la boca de dicho rio, cargadas de madera para fabrica de navios. Clavaron los cañones de las dos baterias, que hai a la entrada, y se volvieron luego a embarcar, no creyendo asequible poder llegar a donde estaban las embarcaciones. Un sarjento de los guardacostas, llamado *Cabieu*, se portó en esta ocasion con tanto valor, que con cinco soldados que tenia consigo, hizo huir a un destacamento de 50 *Ingleses*; habiendo herido a muchos de ellos. El Marques de *Brassac*, Teniente General, dio

cuen-

cuenta
 conce
 de 20
seul
 pareci
 Lo
 ejercit
 llará e
 El
Rusia,
Pedro
 y ha
 recibie
 peratri
 corte.
 referid
 hai en
 celebra
 Evang
 pulpito
 nueva
 tes lev
 de fide
 hasta l
 S. M.
 En
 Rey de
 tro que
 lonia,
 de la co
 jeros,

Cuenta de este caso a la corte, y el Rey ha concedido a dicho sarjento una gratificacion de 200 libras, encargando al Duque de *Choiseul* le escriba en derecho lo bien que ha parecido su accion al Rey.

Lo perteneciente a las operaciones de los exercitos en el pais de *Hesse*, y *Bajo Rbin*, se hallará en el capitulo de *Alemania*.

El Conde de *Czernichew*, Embajador de *Rusia*, que estaba llamado por el Emperador *Pedro III.* (el qual ha sido depuesto del trono, y ha muerto, como diremos adelante), ha recibido nuevas cartas credenciales de la Emperatriz *Cathalina II.* para continuar en esta corte. El 31 del pasado fueron a la casa del referido Embajador todos los *Rusianos*, que hai en *Paris*, y asistieron a la *Missa*, que se celebró segun el rito *Griego*. Despues del Evangelio puso el preste el Misal sobre un pulpito, leyó en alta voz el manifesto de la nueva Emperatriz, mandó a todos los asistentes levantar la mano, y recibio el juramento de fidelidad, por el que se obligaron a verter hasta la ultima gota de sangre en defensa de *S. M. Imp.* y de la patria.

En atencion a lo satisfecho que se halla el Rey de los servicios de Mr. *Durand*, Ministro que ha sido de *S. M.* en la republica de *Polonia*, ha puesto a su cargo el archivo general de la correspondencia de los negocios extrangeros, en donde se contienen los de muchos

figlos a esta parte. Pero esto no servirá de estorbo para que se empleen los talentos de dicho Ministro, enviandole a cortes extrangeras segun pidan las circunstancias.

Francisco Guillerme Castanier de Auriac, primer Avogado General del Consejo supremo, murio aqui el 30 del pasado de edad de solos 24 años.

Prosiguen los Parlamentos del reino en la causa de los *Jesuitas*. De quando en quando salen algunos papeles, que les impiden la prosecucion. Salio uno en *Provenza* con el titulo de *Relacion de lo que ha pasado en el Parlamento de Aix en la causa de los Jesuitas*; y examinado por aquel Parlamento, le condenó al fuego.

El de *Normandia* mandó prender al Rector de los *Jesuitas* de *Caen*, por haber hablado mal de las resoluciones de este Parlamento.

El Padre *Crouff*, *Jesuita*, Confesor de *Madama la Delphina*, presentó una peticion en el Parlamento de *Paris*, a fin de que se le mantubiese en la propiedad, y goze de 1700 libras de renta a 10 por ciento, cuyo capital tiene puesto en su nombre en la casa de la ciudad; y pretende pertenecerle como particular por ser fruto de su trabajo, y de su economia. El Parlamento dio traslado a los acreedores de la Compañia, para resolver lo conveniente en vista de la respuesta que dieren estos.

El
esta ci
en el
tiemp
Jesuita
"el in
"Com
"ra fie
"gobie
"ocho
"coleg
"dicha
"tro de
"llido,
"el tier
"dicha
"de reti
"tro, y
"munic
"neral c
"mas se
"se suje
"yes de
"hibe,
"de *Les*
"ni man
"la refer
Por
"al fueg
"blicado
"por el t

El 6 de Agosto se juntó el Parlamento de esta ciudad con todas las salas , y estubieron en el tribunal 17 horas continuas , en cuyo tiempo expidieron tres acuerdos contra los *Jesuitas*. El primero dice que „ hai abuso en „ el instituto de estos Religiosos : disuelve su „ Compañia en *Francia* : les manda dejar pa- „ ra siempre el nombre , vestido , votos , y „ gobierno de la Compañia , salirse dentro de „ ocho dias , a mas tardar , de los noviciados , „ colegios , casas profesas , y demas casas de „ dicha Compañia , presentar por escrito den- „ tro del referido termino sus nombres y ape- „ llido , su edad , el lugar de su nacimiento , „ el tiempo fijo , en que fueron admitidos en „ dicha Compañia , y el paraje adonde se han „ de retirar en saliendo de ella , ya sea den- „ tro , ya fuera del reino : que no tengan co- „ municacion directa , ni indirecta , con el Ge- „ neral de la mencionada Compañia : que ja- „ mas se junten , ni aun en numero de dos : que „ se sujeten plena , y sencillamente a las le- „ yes de la monarquia ; y finalmente les pro- „ hibie , bajo la pena de ser tenidos por reos „ de *Lesá Majestad* , el procurar que en tiempo , „ ni manera alguna , se restablezca en *Francia* „ la referida Compañia.

Por el segundo acuerdo „ se condenan „ al fuego todos los escritos , que se han pu- „ blicado hasta aqui a favor de los *Jesuitas*. Y „ por el tercero se manda que se vendan en

almoneda publica todos sus muebles , y efectos. Ofrece el Parlamento dar provi- dencia para el mes de Febrero para la manutencion de los que tengan mas de 33 años: que a los sacerdotes y clerigos se dara una pension annual de 600 libras , y de 300 a los legos. Y si alguno se retirare fuera del reino , gozará solo de 100 libras al año.”

Este dia fue mui grande el concurso que hubo de gente en el salon , en las gradas , y en el patio del Parlamento , atraidos de la gravedad de la causa. Todos querian oir lo que decia Mr. *Pelletier de Saint Fargeau*, Avogado General, y cotejarlo con la defensa del Avogado puesto por los *Jesuitas*. A este encargó el Parlamento procediesse con toda claridad , y tardasse lo menos que le fuesse posible.

De Marsella.

DESde 11 de Julio a esta parte han entrado en este puerto 20 embarcaciones de naciones diversas ; y quatro de ellas han traído 4023 cargas de trigo , y las restantes varios comestibles , y otras mercaderias.

El pingue la *Cigarra* , que es de este puerto , y ha venido de *Chipre* , hizo escala en *Argenteria* , isla del Archipiélago , y encontró al capitan *Bourbon* , a quien habia apresado un corsario de *Tripoli* , diciendo que la embarcacion , y su carga , era de *Genoveses* , y quedaba

En an
sus de

NOT

EL

ta , qu
corresp
daba de
fer cien
por un
en esta
Brest ya
navios
Mr. de
llegó a T
barcó la
ros , des
Inglefa d
bateria
mont , q
S. Juan ,
tiles de
de un fu
dos dias ;
corro , se
Se ajustó
daño alga

En animo de llevarle a *Candia* para examinar sus despachos.

NOTICIAS DE INGLATERRA.

De Londres.

EL 20 del pasado se esparcio aqui una voz de la perdida de *Terra Nova* por una carta, que escribia un mercader a uno de sus correspondientes de esta ciudad; y despues se dudaba de la noticia. Pero se ha comprobado ser cierta por varias cartas de particulares, y por un pliego que ha venido a la corte; y es en esta forma. Una esquadra, que salio de *Brest* ya hace algun tiempo, compuesta de dos navios de linea y de dos fragatas, al cargo de Mr. de *Ternay* con 1300 soldados a bordo, llegó a *Terra Nova* el dia 24 de Junio. Desembarcó las tropas el 26 en la bahia de los *Toros*, desde donde marcharon contra la colonia Inglesa de *S. Juan*. Esta colonia formó una bateria con la artilleria de la fragata la *Grammont*, que con la *Sirena* acababa de escoltar a *S. Juan*, y a *Plasencia* varios navios mercantiles de *Inglaterra*. Con dicha artilleria, y la de un fuertecillo, se defendieron los nuestros dos dias; pero viendose sin esperanza de socorro, se resolvió a capitular el Gobernador. Se ajustó por la capitulacion que no se haria daño alguno a la plaza, ni a las estancias, ni a los

los parajes señalados para salar los pescados, y que los habitantes quedarian dueños de todos sus bienes.

El Conde de *Hauſſonville*, comandante de los *Franceses*, mandó publicar lo ſiguiente luego que faltó en tierra.

„Nos el Conde de *Hauſſonville*, General
 „*Frances*, hacemos ſaber a todos los habitan-
 „tes de la isla de *Terra Nova*, que los grana-
 „deros *Franceses*, que han deſembarcado en eſ-
 „ta isla, no les cauſarán daño alguno; antes
 „bien los ampararán, ſi no toman las armas,
 „y les dieren lo neceſario.

„Les mandamos expreſamente, como tam-
 „bien a las juſticias, y dueños principales de
 „plantaciones, no dejen ſus caſas, o estan-
 „cias, ni ſe defiendan. Si aſi no lo hicieren,
 „ſe les tratará ſegun las leyes de la guerra.
 „En *S. Juan* a 26 de Junio de 1762.

„El Conde de *Hauſſonville*.

Hecha la capitulacion de *S. Juan*: dejó allí algunas tropas Mr. de *Hauſſonville*, y ſe embarcó, llevando conſigo la fragata la *Grammont*, para ir contra *Plafencia*, plaza principal de las poſeſiones *Ingleſas* de dicha isla. Con la noticia, que allí ſe tubo, de la llegada de los *Franceses*, deſpacharon al punto una barca al Lord *Colville*, que ſe hallaba con algunos navios de guerra en *Halifax* en la

Nue-

Nueva
 mui
 la de l
 tos n
 bargo
 res fo
 po ha
 vio de
 doſcie
 perdid
 res el
 daño,
 mayor
 llegada
 estaban
 la isla,
 bo para
 numero
 lieron c
 ſus bien
 ticia ha
 migos,
 de Tern
 de poca
 reflexio
 que aqu
 aqui va
 Terra N
 palabra
 do. Solo
 truido l

Nueva Escocia. Como esta esquadra no está muy distante de *Terra Nova*, y es mayor que la de los *Franceses*, es de creer no gozarán estos mucho tiempo de su conquista. Sin embargo estan con gran recelo nuestros mercaderes sobre los navios, que salieron poco tiempo ha para *Terra Nova*, comboyados del navio de guerra el *Antélope*. Se regula en mas de doscientas y cinquenta mil libras *Sterlinas* la perdida, que ha causado a nuestros mercaderes el desembarco de los *Franceses*; pero el daño, que resulta a dicha colonia, es mucho mayor. Luego que supieron en *Terra Nova* la llegada de los enemigos, muchos navios, que estaban dados fondo en varios puertos de aquella isla, se hicieron a la vela, tomando el rumbo para *Inglaterra*, adonde han llegado con numero grande de los habitantes, que se valieron de esta ocasion para venirse aqui con sus bienes. Nuestro Gobierno, que tiene noticia hasta de las menores ideas de los enemigos, sabria tambien la del embarco de Mr. de *Ternay*. Pero la tendria sin duda por cosa de poca importancia. Despues aca se forman reflexiones muy serias sobre el mal estado, en que aquellas posesiones estaban. Han llegado aqui varias embarcaciones, que salieron de *Terra Nova* el 9 de este mes; pero no hablan palabra de que el Lord *Cobville* hubiese llegado. Solo si dicen que los *Franceses* habian destruido la colonia de *S. Juan*, las estancias que ser-

servian para saladero de los pescados, y todas las embarcaciones, que habian hallado en el puerto; y que habian hecho lo mismo en otros diferentes parajes de aquella isla. Para desalojar de alli a los enemigos se enviarán desde *Inglaterra* 3 navios de linea, que son el *Soberbio*, el *Schrewsbury*, y el *Bedford*, y la fragata la *Minerva* al cargo del Almirante *Durell*. Esta esquadra se halla en *Spithead*, esperando viento favorable para hacerse a la vela. Llevará a bordo tres rejimientos de *Irlanda*, que se quedarán en la isla de guarnición hasta que se ajuste la paz. Iran con ellos algunas embarcaciones de transporte con artilleria, municiones, viveres, y materiales, para renovar las fortificaciones de las plazas de dicha isla.

Sin embargo se teme que estas prevenciones sirvan de muy poco, si es cierto, como dicen las cartas de *Burdeos* que se recibieron por *Flandes* el 5 de este mes, que alli se embarcaba un refuerzo grande en varios navios de transporte, para *Terra Nova*, con la escolta de tres navios de guerra. Tambien parece que se previenen por nuestra parte fuerzas mayores; pues en el papel impreso, que sale al publico con el titulo de *el Gazetero*, en el del día 24 de Julio se insertó el papel siguiente, sobre el qual se han hecho muchos discursos.

„Muy señor mio. Tengo orden para en-

„viar

„viar

„lo p

„posi

N

que la

sentim

de que

mouth

ra ir

El

vuelta

cesa,

habia

Es

de Jun

25 emb

escolta

sabe si

el Lord

algun d

Se dispo

y tampe

ne. El

de esta p

ta del v

tavento.

La

el 3 de

en la ba

Domingo.

duró tod

viar a Vm. el parrafo adjunto , a fin de que lo ponga en su papel lo más breve que sea posible.

No se deje engañar el publico , ni imagine que la toma de Terra Nova se ha hecho con consentimiento de nuestro ministerio. Estamos ciertos de que estan para hacerse a la vela en Portsmouth 4 navios de linea, y algunas fragatas, para ir a volver a tomar dicha isla.

El 4 de este mes llegó a Portsmouth de vuelta de Terra Nova una embarcacion Francesa , que trajo a su bordo la guarnicion, que habia en S. Juan.

Escriben de la Nueva Yorck que el 15 de Junio se habian hecho de alli a la vela 25 embarcaciones con municiones y tropas escoltadas de tres navios de guerra. No se sabe si va esta gente a reforzar la que llevó el Lord Albermarle a la Havana, o a hacer algun desembarco en las costas de la Florida. Se dispone en la Nueva Yorck otro embarco, y tampoco se sabe contra quien se previene. El señor Monkton, Gobernador General de esta provincia, se halla ya alli de vuelta del viaje, que hizo contra las islas de Sotaventos.

La fragata del Rey el Husar acometió el 3 de Abril a 4 embarcaciones contrarias en la bahia de Tiburon en la isla de Santo Domingo. Empezó el combate por la tarde, duró toda la noche, y se renovó con ma-

por fuerza el dia siguiente por la mañana. Tomó nuestra fragata dos de dichas embarcaciones, montada una con 16 cañones, y otra con 12, y puso fuego a las dos restantes. Gastó en este combate 56 quintales de polvora, mató a los enemigos 17 hombres, y hirio 37; y solo le mataron un hombre, y hirieron a 12.

El navio del Rey el *Normich* ha llegado a las *Dunas*, comboyando una flota de 200 embarcaciones, que vienen de las *Indias Occidentales*. Tambien ha llegado un paquebot con cartas de los mismos parajes; pero todas sus noticias son muy atrasadas, por haber tardado mucho en su navegacion. Dicen entre otras cosas, que la chalupa de guerra el *Ferret*, que fue destacada a cruzar en las costas de la isla de *Cuba*, observó que los *Espanoles* fortificaban a toda prisa los parajes, en que podian intentar los *Inglefes* hacer desembarco; que en la *Havana* se prevenian para una vigorosa defensa, y que esta plaza se hallaba provista de todo lo necesario a este fin.

De *Guernesey* escriben que alli se temen que los *Franceses* hagan algun desembarco; porque tienen en un puerto en frente de dicha isla 3 fragatas, 12 barcos chatos, y mucho numero de tropas, que estan prevenidas para embarcarse: que los habitantes han tomado las armas, y estan dispuestos a

de-

defend
migos

El

dos fr
Caen e

ñones

no log

de que

ore de

El

cabo d

que est

boyes

que pa

El Alm

para ob

puerto.

Se h

jos, en

cosas d

ellos, e

se prepa

vios de

reino, y

vela al

nuestras

ya para

esten ma

enemigo.

La c

el patron

defenderse con todo vigor contra los enemigos, si es su animo el ir alla.

El Gefe de esquadra *Young* ha destruido dos fuertes, que habia a la entrada del rio *Caen* en la costa de *Normandia*, clavó los cañones, y tomó algunos prisioneros; pero no logró la idea, que se habia formado, de quemar los barcos chatos, que hai en *Havre de Grace*.

El Caballero *Hawke* cruza a la altura del cabo de *Finisterre* para observar la esquadra que está en el Ferrol, y proteger los comboyes de tropas, municiones, y viveres, que pasan de *Inglaterra* y *Belle Isle* a *Lisboa*. El Almirante *Saunders* está a vista de *Cadix* para observar la esquadra, que hai en aquel puerto.

Se han tenido estos dias muchos Confesjos, en que se ha tratado principalmente de cosas de mar. De resulta de lo acordado con ellos, está mui ocupado el Almirantazgo, y se preparan con grande prisa todos los navios de guerra que hai en varios puertos del reino, para que esten prontos a hacerse a la vela al primer aviso, ya sea para reforzar nuestras esquadras en los mares de *Europa*, ya para apostarlos en las costas del reino, que esten mas expuestas a algun desembarco del enemigo.

La carga del navio *Holandés* mandado por el patron *Van Mosseling*, que fue apresado

yendo de *Amsterdam* a *Barcelona*, se ha declarado por de buena presa, pero se ha dado libertad al navio. Otro navio *Frances* de 300 toneladas, cuya carga se aprecia en diez mil libras *Sterlinas*, y navegaba de *Burdeos* a *Cabo Frances*, fue apresado por un navio de comercio de *Liverpool*, nombrado la *Fama*, que lo condujo a la *Martinica*. Otro navio de igual clase, llamado la *Charman-te Sally*, apresó en su navegacion de *Londres* a la *Carolina* a un navio *Frances*; cuyo capitán ofreció cinco mil libras *Sterlinas* de rescate; pero el apresador no quiso admitirlas. Un navio *Frances*, que llevaba mas de doce mil libras *Sterlinas* en dinero y en generos, fue apresado, y llevado a la *Guadalupe* por el navio de linea *Ingles* el *Rayo*.

Se ha publicado un decreto del Rey, aplicando a los oficiales, soldados, y marineros de la armada Real, a proporcion de sus grados, las presas que hubieren hecho a los enemigos despues de nuestra declaracion de guerra contra la *España*; y S. M. no se reserva para si cosa alguna.

Segun una lista puntual del dinero, que se halló a bordo de la fragata *Española* la *Hermione*, apresada por los capitanes *Saweys* y *Pownal*, importa 2 millones 276715 pesos fuertes, que hacen 512260 libras *Sterlinas*. Se hara la reparticion en la forma siguiente: 42730 libras *Sterlinas* al Almirante *Saunders*:

21365
dador
de los
cada u
4273
de mar
oficiales
de los
este din
habia a
que luc
la mism
contró.

En u
fis cerca
de *New*
dejaron
caciones

Entr
flota, qu
tales, lle
carga de
otros fru

Ha si
tros y p
ballenas.
de *Escoci*
de los n
con dos
mas sin n

Los n

21365 libras *Sterlinas* al Caballero Comendador *Piercy Brett* : 64032 libras a cada uno de los dichos dos capitanes : 12819 libras a cada uno de los cinco tenientes y pilotos : 4273 libras a cada uno de los 15 oficiales de mar : 1885 libras a cada uno de los 34 oficiales subalternos : 482 libras a cada uno de los 266 marineros y soldados. Fuera de este dinero se regulan las mercaderias , que habia a bordo , en otras dos terceras partes ; que luego que se vendan , se repartiran en la misma forma , que el dinero que se encontró.

En una semana han entrado en el *Tamesis* cerca de 200 embarcaciones con carbon de *Newcastle* y puertos vecinos ; y luego que dejaron su carga , se las fletó como embarcaciones de transporte para servir al Rey.

Entre los navios de que se componia la flota , que vino poco ha de las *Indias Occidentales* , llegaron diferentes embarcaciones con carga de azucar , cafe , algodon , añil , y otros frutos de la *Martinica*.

Ha sido este año poco feliz para nosotros y para las demas naciones la pesca de ballenas. Algunos de nuestros navios , tanto de *Escocia* , como de *Inglaterra* , han vuelto de los mares de *Groenlandia* a sus puertos con dos ballenas , otros con una sola , y los mas sin ninguna.

Los navios de la compañía de las *Indias*

el *Carnarvon*, la *Princesa Augusta*, y el *Norfolk* han llegado a *Falmouth* de vuelta de la *China*. Faltan por venir el *Triton*, y el *Principe Henrique*, que salieron de *Santa Helena* con los tres referidos.

Por el daño, que los *Franceses* hacen a nuestro comercio y navegacion en la costa de *Africa*, ha nombrado tres navios de guerra el Almirantazgo para que crucen por aquellos parajes, y resguarden nuestras poblaciones.

Don N. *Mello*, Ministro de *Portugal*, ha entregado al Rey estos dias una carta, en que le da gracias S. M. *Fidelissima* por los socorros, que le ha enviado la *Inglaterra*. Se embarca un rejimiento de caballeria lijera, y algunas reclutas de montañeses de *Escocia* para *Portugal*. Y estas seran las ultimas que se envien; porque se cree que con la gente, que ya hai, alla hai bastante para contener a los *Espanoles* y *Franceses*.

El coronel *Cunningham* llegó pocos dias ha del pais de *Hesse* con la noticia de la funcion, que el 23 de Julio tubo junto a *Lutterberg* un cuerpo de tropas aliadas con el de los *Saxones*, que mandaba el Conde de *Lusacia*. Segun la relacion de dicho oficial, cojieron los aliados en esta ocasion mas de mil prisioneros, y ganaron 13 piezas de artilleria, y 3 estandartes, y no perdieron mas de 200 hombres. Con este motivo escribió el Rey al

Prin-

Princip
dole lo
habia

Se

timos,

y del M

fuerzo

para m

contra

cion a

mediar

truccio

do, ha

en los p

de aqui

de. Pe

enviar

porque

sus tro

Francia

da habe

de los M

mas de

truyend

xima pa

le fera

los ener

perior e

El 2

gó aqui

General

Principe *Ferdinando de Brunswick* manifestandole lo mucho que apreciaba el servicio, que habia hecho a la causa comun.

Se han visto en el Consejo los pliegos ultimos, que se han recibido de dicho Principe y del Marques de *Gramby*, en que piden refuerzo de tropas, y que se les envie dinero, para mantener las ventajas, que han logrado contra el enemigo. Dio prontamente satisfaccion a lo segundo el Gobierno; y para remediar la falta, que pudiera haber con la destruccion de los almacazenes del exercito aliado, ha mandado comprar viveres y forrajés en los países inmediatos a dicho exercito; y de aqui se llevará tambien una cantidad grande. Pero no está en animo nuestra corte de enviar socorros de gente al dicho Principe; porque en vista de los muchos lances, en que sus tropas han quedado superiores a las de *Francia*, sera mui poca la diferencia, que pueda haber en el numero de su exercito, y el de los Mariscales de *Estrees* y de *Soubise*. Ademas de que si prosigue este Principe en ir destruyendo por partes a los *Franceses*, cuya maxima parece sigue esta campaña, y cada vez le sera mas facil segun se vayan minorando los enemigos, no tardará mucho en serles superior en el numero.

El 28 de Julio cerca de media noche llegó aqui un correo despachado el 26 por el General *Yorke*, nuestro Embajador en el Ha-

ja, con la noticia de que *Pedro III.*, Emperador de *Rusia*, habia sido depuesto del trono, y entrado en su lugar la Emperatriz *Cathalina*, su mujer. Este caso tan no esperado, y poco gustoso para nuestro Gobierno, mudará en gran parte el estado que tiene al presente la *Europa*. Luego que esta noticia se publicó, bajaron las acciones de nuestros fondos publicos. Quando el Conde de *Woronzow* dio parte al Rey de la exaltacion de la Emperatriz *Cathalina II.* al trono de *Rusia*, entregó nuevas cartas credenciales en calidad de Ministro Plenipotenciario de S. M. *Imperial*. Tambien se dice que este Ministro ha declarado a nuestro Gobierno que la Emperatriz su soberana estaba en animo de observar puntual neutralidad con todas las potencias de *Europa* que se hallan en guerra. El Conde de *Buckingham* partira a *Petersbourg* mui en breve con el caracter de Ministro Plenipotenciario del Rey.

Todo el mundo habla de esta revolucion, que desbarata en parte las ideas del Rey de *Prusia*; pero se dice por mui seguro que si la nueva Emperatriz sigue enteramente las maximas de la Emperatriz *Isabel*, renovará nuestra corte con el Rey de *Prusia* el tratado de subsidio, que finalizó con el año pasado. Tambien se dice que sobre esto mismo habló en 4 de este mes con nuestros Ministros el Baron de *Kniphrausen*, Enviado extraordinario

na-

nario
rida E
esta ca
mas d
se sabe
tropas

El
sejeros
Lichtfi
Camar
forero

Lo
pen, y
dos Ger
putas
de Ing
Agosto
Boreel
Los rec
gurand
tarian

El
corte d
reo a
parcir
y aun
por nue
la Fran

El
la mañ
con tod

nario del Rey de *Prusia*. Parece que la referida Emperatriz no dara socorro de tropas en esta campaña a la casa de *Austria*; pues ademas de que el tiempo está mui adelantado, se sabe que ha llamado aquella Princesa las tropas que tenia en la *Pomerania* y *Silesia*.

El 14 de Julio nombró el Rey por Consejeros de su Consejo secreto al Conde de *Lichtfeld*, al Caballero *Cust*, Orador de la Camara de los Comunes, y a Mr. *Elliot*, Tesorero de la casa del Rey.

Los señores *Van Schoonhoven*, *Van Campen*, y *Van der Hoop*, diputados de los *Estados Generales* para hablar al Rey sobre las disputas que hai entre las compañías *Orientales* de *Inglaterra* y *Holanda*, tubieron el dia 6 de Agosto audiencia del Rey acompañados de Mr. *Boreel*, Embajador extraordinario de S. A. P. Los recibio con mucho agrado S. M., asegurandoles esperaba que estas disputas se ajustarian a satisfaccion de las dos naciones.

El Conde de *Viry*, Ministro en nuestra corte del Rey de *Cerdeña*, despachó un correo a *Paris*; y con esto se ha vuelto a esparcir la voz de que se está tratando la paz; y aun añaden que a este fin se ha nombrado por nuestra parte al Duque de *Bedford*, y por la *Francia* al Duque de *Nevers*.

El 12 de este mes, a las siete y media de la mañana, dio a luz la Reina un Principe con toda felicidad; y con este motivo ha ha-

bido las demostraciones de jubilo, que son regulares en tales casos. Se ha notado la especialidad de que nació este Principe el mismo dia, en que hace años que la Serenísima casa de *Brunswick Hannóver* entró a reinar en la *Gran Bretaña* en el año 1714.

A la media hora de haber parido la Reina, se puso el Rey a un balcon de palacio para ver pasar los carros cargados con los cajones de oro y plata, que se cojieron en la fragata *Española* la *Hermione*. Iban escoltados los carros de numero grande de parejas de caballos, enjaezados con mucho primor, como es costumbre en tales funciones. El dinero se depositó en el banco, y de alli se repartira mui en breve a los interesados.

Queriendo el Rey premiar los servicios, que hicieron a la nacion los dos hermanos *Roberto* y *Horacio Walpole*, ha nombrado al hijo segundo de este por segundo Secretario de Guerra. *Roberto* fue muchos años Ministro y Secretario de Estado; y *Horacio* estuvo en los años 1739 y 1740 por Embajador en los *Estados Generales* de las *Provincias Unidas*.

Nuestras esquadras del *Mediterraneo*, y la guarnicion de *Gibraltar* padecen mucho con la prohibicion, que ha hecho el Emperador de *Marruecos* a sus vasallos, de que no les den viveres, ni refrescos. Se ha enviado un oficial de mar a dicho monarca, para que por la mediacion de su hijo, que estima mucho a la

la naci
hibici
lleva c
diner
diere.

Ha
reino,
res ba
nes,
llas al
ni agua
preciso
mui dif

La
to a la
pueblo
dia 25
compon
blos im
habitante

NOTI

EL r
dos
ganaron
toria, qu
Brentano,
metio con

la nacion *Inglefa*, se logre revocar dicha prohibicion. Esperamos que lo configa, porque lleva orden para expresar, que se pagará en dinero de contado el importe de quanto se diere.

Hai gran sequedad en varios Condados del reino, y en algunos se han quemado los montes bajos de los llanos, y de los comunes, estendiendose el fuego a mas de 12 millas al rededor. No hai hierba en los campos, ni agua en los abrevaderos; desuerte que es preciso llevar los ganados a rios, o estanques mui distantes, y mantenerlos dandoles heno.

La aldea de *Warbam*, en *Dorfetshire*, junto a la bahia de *Pool*, que en otro tiempo fue pueblo grande, quedó reducida a cenizas el dia 25 de Julio. De 130 casas, de que se componia, apenas ha quedado una. Los pueblos inmediatos enviaron luego viveres a los habitantes, porque no pereciesen de hambre.

NOTICIAS DE ALEMANIA.

De Viena.

EL 11 de Julio llegó aqui un correo con dos estandartes, que el 6 de este mes se ganaron a los *Prusianos* en *Adelsbach*. La victoria, que consiguió en esta ocasion el Conde *Brentano*, fue grande. Antes de amanecer acometio con 15000 hombres el Rey de *Prusia* a di-

dicho General, que, aunque se hallaba bien apostado, no tenia mas de 9000 hombres. Envisitieron los *Prusianos* con el furor, viveza, y orden, que son propios en estas tropas. Resistieron el ataque las nuestras con gran constancia. Por tres veces acometieron los enemigos, y fueron rechazados en todas ellas; desuerte que se vieron obligados a desistir de su empeño con mucha perdida. Dejaron en el campo de batalla 500 muertos, tubieron 800 heridos, y les tenemos 1300 hombres entre prisioneros, y desertores. Merecen los mayores elogios los oficiales que mandaban nuestros batallones. Los señores *Riesé*, y *Tilliers* sacaron cada uno una contusion, de que se hallan mui mejorados. Nuestra caballeria no peleó; pero sirvió para sostener a la infanteria, y cerrar los huecos por donde amenazaba romper la infanteria enemiga. El Conde de *Brentano* se portó en esta ocasion, como General, como capitan, y como soldado, dando ordenes, y acudiendo adonde era mayor el riesgo. Esta batalla no ha tenido otro efecto que el daño, que ha habido de parte a parte, que no ha sido grande.

El Feld Mariscal Conde de *Daun* ha tenido por conveniente retirarse un poco, y enviar al General *Brentano* hacia *Friedland* para resguardo del almagazen grande, que tenemos alli. Despues de este tiempo no ha hecho mas progresos el enemigo, que haber lle-

llegado
Wiese
todavi
sen,
Haddic
su carg
parte
llaba a
La

de un c
cho ha
a los e
de Mor
descubr
no teni
nerse al
ble. El
po num
blunka
aqui a l
nuestras

Por
fianos ha
low, P
bourg,
Es y q
el 11 d
Reitzenf
tribucio
do el din
quemó

Llegado con uno de sus destacamentos hasta *Wiese* en *Bobemia*. Nuestro exercito se hallaba todavia acampado el dia 10. junto a *Tanbau- sen*, y el dia antes habia llegado el General *Haddick* con parte de las tropas, que estan a su cargo. El Rey de *Prusia* habia mudado en parte la reparticion de su exercito, y se hallaba acampado cerca de *Waldembourg*.

Las noticias de la *Silesia Alta* son distintas de un dia a otro. Los movimientos, que ha hecho hasta aqui el General *Beck*, han impedido a los enemigos la entrada en el Marquesado de *Moravia*. Y quando la lograsien, no se descubre que les fuesse de grande ventaja; pues no teniendo plazas fuertes no podrian mantenerse alli; y poner sitio a *Olmutz* no es posible. Esperamos saldra mui en breve un cuerpo numeroso de *Hungaros* por el paso de *Jablunka* a la *Silesia Alta*, ya sea para llamar por aqui a los enemigos, ya para incorporarse con nuestras tropas.

Por cartas de *Bobemia* se sabe que los *Prusianos* han sacado contribuciones en *Yung Buntz- low*, *Podisbrad*, *Pardewitz*, *Colin*, *Nieu- bourg*, *Jaramitz*, *Arnau*, *Eypel*, *Stradenitz* &c; y que habiendo entrado en *Konigsgratz* el 11 de Julio un coronel *Prusiano* llamado *Reitzenstein*: pidio dos mil ducados de contribucion, y no pudiendo juntar la justicia todo el dinero, puso fuego a la ciudad, y se quemó gran parte, porque hacia un viento mui

mui fuerte. Tambien se dice que las puertas de *Praga* estan cerradas de dia , y de noche, y puesta en las murallas artilleria grueta. En los pueblos en que no pueden los *Prusianos* sacar contribuciones, toman con violencia quanto les da la gana.

Se ha preso de orden de la corte al oficial que mandaba en *Konigsgratz* , porque con la primera noticia que tubo de que se acercaban algunos *Prusianos* , y *Cosacos* , desamparó la ciudad , y puso fuego a un almagazen, que alli habia.

No se han retirado los enemigos como creiamos ; antes al contrario el dia 21 tomaron varios puestos en las montañas de *Bohemia* , y nuestro exercito se retiró de la de *Purkersdorf* , desuerte que apenas tenemos comunicacion con *Schweidnitz*. La perdida, que ha habido en nuestras tropas en esta ocasion entre muertos , heridos , y prisioneros , es de 1373 hombres , y entre ellos 30 oficiales. No es posible saber la del enemigo , porque le dejamos estos dos puestos ; pero no se duda que en quanto a los muertos es igual a la nuestra.

El Conde de *Serbelloni* , Feld Mariscal de nuestro exercito , y de el del *Imperio* en *Saxonia* , ha enviado a *Bohemia* varios destacamentos para echar de alli a los *Prusianos*. Como con esto venia a quedar mui falto de tropas: se cree tienen orden las *Imperiales* , que estan

a cargo

porar p

Un

bia en

plitz.

dia de

Lowen

fer mas

toria, y

ró el fu

mucho

de *Giul*

migos d

mantub

El c

el Princ

un corre

habia sic

entrado

thalina I

audienci

quienes

nueva so

esta otr

tad entre

que esta

bel. El

Petersbou

dro III.

habia m

a cargo del señor *Stolberg*, para irsele a incorporar por *Bohemia*.

Un Cuerpo de diez mil *Prusianos*, que habia entrado hasta *Commotau*, llegó hasta *Toplitz*. Pero el 2 de Agosto, a las quatro y media de la mañana, acometio el Principe de *Lowenstein* a los enemigos; y sin embargo de ser mas en numero, logró una completa victoria, y los rechazó matandoles muchos. Duró el fuego, y la resistencia por seis horas con mucho teson de ambas partes. El rejimiento de *Giulay* echó con bayoneta calada a los enemigos de lo mas alto de las montañas, y se mantubo en ellas con sable en mano.

El dia 25 de Julio por la mañana recibió el Principe de *Gallitzin*, Embajador de *Rusia*, un correo de *Petersbourg* con la noticia de que habia sido depuesto el Emperador *Pedro III.*, y entrado a reinar su muger la Emperatriz *Cathalina II.* Tubo este Ministro en el mismo dia audiencia particular de SS. MM. *Imp.*, a quienes entregó al mismo tiempo cartas de su nueva soberana, declarando que no deseaba esta otra cosa sino ver restablecida la amistad entre los dos *Imperios*, en la misma forma que estaba en tiempo de la Emperatriz *Isabel*. El 1 de este mes recibió otro correo de *Petersbourg*, con el qual le avisaban, que *Pedro III.*, Emperador que habia sido de *Rusia*, habia muerto el 17 del pasado en la fortaleza

za de *Ropschen*, situada a orillas del lago *Ladoga*, a 20 leguas de *Petersbourg*.

Se ha enviado al exercito de *Silesia* al Conde de *Ayassafa*, Teniente General, y Consejero de Guerra, a dar la enhorabuena en nombre del Emperador y de la Emperatriz Reina al Principe actual de *Anhalt Zerbst* con motivo de la exaltacion de la Princesa su hermana al trono de *Rusia*. Este Principe, que sirve en dicho exercito de Teniente General, vendra aqui dentro de pocos dias, desde donde se cree partirá a *Petersbourg* a ver a su hermana.

Una mutacion de tanta importancia como esta causará grande alteracion en las ideas de todas las potencias de *Europa*. A nosotros nos trae mucha utilidad; porque desde luego se nos minora el numero de enemigos; pues sabemos por cartas del Feld Mariscal Conde de *Dawn*, y por otras noticias, que los *Rusianos*, auxiliares de *Prusia*, se han puesto en marcha para su tierra. Y esperamos se nos figan todavia mayores ventajas. Sin embargo personas mui juiciosas son de opinion, que en esta campaña no tenemos que esperar socorro en derechura de esta potencia. Las razones que dan parecen convincentes; pero no son para publicadas.

De resulta de la separacion de las tropas *Rusianas* del exercito de *Prusia*, desfamparó el Prin-

Prin
ñana
Krat
desu
perat
ejerci
algun
march
aposta
tas, p
cosa a
el Ger
que p
la *Sile*
Se
dra n
facilid
der; p
rado,
sas. D
alguna
cal Co
en *Wi*
le hace
quadro
El cue
entrado
de man
está a
Landshu
cuyo G

Principe de *Bevern* el 23 de Julio por la mañana la ciudad de *Troppau*, retirandose a *Kratscher*, y de alli marchó el 24 a *Leobschitz*, desuerte que ha dejado el territorio de la Emperatriz Reina; y se cree ira a unirse con el exercito del Rey. Para sacar el General *Beck* alguna utilidad de esta retirada, se puso en marcha el mismo dia hácia *Koxendorf* para apostarse entre *Troppau* y *Fagerndorf*. Las cartas, por donde sabemos estas noticias, no dicen cosa alguna de las tropas que tiene a su cargo el General *Werner*, y se presume no hara mas que proteger lo que poseen los *Prusianos* en la *Silesia Alta*.

Se cree que nuestro exercito de *Silesia* podra mantenerse contra los enemigos con mas facilidad, y antes adelantarse, que retroceder; pues desde que los *Rusianos* se han separado, han mudado de semblante todas las cosas. Desde entonces no ha habido mas que algunas ligeras escaramuzas. El Feld Mariscal Conde de *Daun* tiene su quartel general en *Wust Giersdorf*, y el Rey de *Prusia*, que le hace frente con 70 batallones y 110 esquadrones, tiene el suyo en *Wust Waltersdorf*. El cuerpo de tropas del General *Brentano* ha entrado en linea en la ala derecha, en donde manda el Conde de *Lascy*. La izquierda está a cargo del General *Laudobn*. Hácia *Landsbut* hai un cuerpo grande del enemigo, cuyo General ha intimado a *Schweidnitz* que se

se rinda , ofreciendo una honrosa capitulacion. Pero el Conde de *Guasco* , que está allí por Gobernador , ha respondido que para rendir una plaza de aquella importancia es preciso algo mas que un mero recado de que se rinda. Se desea saber con ansia si el Rey de *Prusia* pone sitio a esta plaza. Y si lo emprendiere , se cree que el Conde de *Daun* le presentará batalla. Entretanto ha logrado ocasion de meter en dicha fortaleza 330 bueyes, que se condujeron de *Hungria*.

Los *Croatos* han cumplido el tiempo , que se obligaron a servir ; pero se quedarán en *Bohemia* , y guardarán el *Elba*. Se han dado a cada uno diez florines de gratificacion , y tendran un *Kreutzer* al dia.

Se sabe por cartas de *Wittemberg* que ha llegado a *Magdebourg* un tren de artilleria gruesa con 3000 quintales de polvora ; pero no se dice qual es su destino.

No se habla aqui palabra de paz , ni se tratará de ella hasta el fin de campaña. Si podemos conservar entretanto a *Schweidnitz* , y *Glatz* , y adelantaren los *Franceses* algo en *Hannóver* , tendrá nuestra corte en que afianzar sus proposiciones , y podra esperar una paz ventajosa.

Ha comprado el Emperador por un millon de florines las tierras del Conde de *Zobor* en *Gedegg* en *Moravia*.

El Nuncio del Papa desposó el 12 de Ju-

Julio
Cond
de Da
nombr
sup El
Curlan
Dresde
de Can
que ha
las cer
para V
Po
duques
te en c
fante l
cia al t
yo a e
Dia
boni , M
duques
tes de
Rey Ca
El
jador de
correo
de llegó
estado e
el reinar
del Emp
El r
MM. In

Julio en el quarto de la Emperatriz Reina al Conde *Leopoldo Palfi*, y a la Condesa *Teresa de Daun*, hija del Feld Mariscal de este nombre.

El Principe *Carlos de Saxonia*, Duque de *Carlandia*, llegó aqui el 14, viniendo de *Dresde*, adonde habia ido a tomar los baños de *Carlsbad*, y salio de alli por las correrias que hacian algunos Hufares *Prusianos* hasta las cercanias de *Toplitz*. El 17 salio de aqui para *Varsovia* el referido Principe.

Por recomendacion de la señora Archiduquesa Doña *Isabel*, que se halla nuevamente en cinta, ha nombrado el Serenísimo Infante D. *Phelipe* Duque de *Parma y Plasencia* al teniente coronel *Astier* por Ministro suyo a esta corte.

Dias pasados entregó el Conde de *Ma-boni*, Ministro de *Espana*, a la señora Archiduquesa recién nacida, un juego de diamantes de mucho valor, que le ha enviado el Rey *Catholico* como su padrino.

El Marques del *Chatelet Lomont*, Embajador de *Francia*, recibio el 4 de Agosto un correo de su corte. El mismo dia por la tarde llegó aqui el Baron de *Breteuil*, que ha estado en *Petersbourg* con el mismo titulo en el reinado antecedente, y el 5 tubo audiencia del Emperador y de la Emperatriz Reina.

El 11 de este mes partieron de aqui SS. MM. Imperiales para *Hollitsch* y *Saschin*.

De Ratisbona.

Muchas personas son de opinion que no se cerrará tan breve la Dieta ; y que en vista de la revolucion de la *Rusia* , no menos favorable para *Viena* , que contraria a *Berlin* , se volvera a tratar antes de mucho tiempo de los 40 *Meses Romanos*.

De Berlin.

HA causado aqui mucha admiracion, e inquietud la deposicion de *Pedro III*. Emperador de *Rusia* , y que haya entrado en su lugar la Emperatriz *Cathalina Alexiwnna* , de la casa de *Anhalt Zerbst*. Y facilmente puede conocer todo el mundo las reflexiones , que haremos con esta fatal mutacion. Sabemos por cartas del quartel general del Rey del dia 17 de Julio , que al dar parte a S. M. de esta novedad el Teniente General *Czernichew* , le dijo tenia orden de ponerse en marcha para la *Rusia* por la *Polonia* ; y que el 19 declaró el referido oficial al Rey que habia resuelto la Emperatriz su soberana observar puntualmente el tratado de paz , que se habia ajustado entre *Rusia* y *Prusia* el 5 de Mayo de este año : que se le mandaba tomasse el camino por *Smolensko* ; y que no tocasse en quanto fuesse posible en su retirada en el territorio de S. M. *Prusiana*.

Para

sv Pa
haber
lo que
en Kon
adelant
articulo
„H
„9 de
„la mu
„referi
„su ent
„de las
„brand
„por su
„S.
„bien a
„en Pet
„medio
„por su
„está en
„blemen
„tua , q
„5 de M
„conveni
„mino m
„Silesia ,
„A e
„el 22 d
„go del
„ya ha p
„A este c

Para deshacer la impresion, que puede haber hecho en el animo de muchas personas lo que el General *Woyeikow* mandó publicar en *Konigsberg* el 16 de Julio (que pondremos adelante), se ha publicado aqui el siguiente articulo.

„Habiendo subido al trono de *Rusia* el 9 de Julio la Emperatriz *Cathalina II.* por la mutacion sucedida en aquel imperio: la referida Emperatriz ha dado parte al Rey de su entrada al gobierno por una carta llena de las mayores seguridades de amistad; nombrando nuevamente al Principe de *Repnin* por su Ministro Plenipotenciario.

„S. M. *Imperial* ha mandado declarar tambien al Baron de *Goltz*, Ministro del Rey en *Petersbourg*, y a su Majestad mismo por medio del General Conde de *Czernichew*, y por su Enviado el Principe de *Repnin*, que está en la firme resolucion de observar inviolablemente todos los articulos de la paz perpetua, que se ajustó en el reinado antecedente el 5 de Mayo: que sin embargo habia tenido por conveniente mandar volver a *Rusia* por el camino mas breve todas las tropas, que tenia en *Silesia*, *Pomerania*, y *Prusia*.

„A este fin se separó del exercito Real el 22 de Julio el cuerpo de tropas del cargo del General Conde de *Czernichew*, que ya ha pasado el *Oder*, y entrado en *Polonia*. „A este cuerpo se le ha asistido en su retirada

»da como si todavía fuese auxiliar, y va
 »mui satisfecho de lo bien que se ha tratado
 »a sus gentes en los estados del Rey todo el
 »tiempo que se han detenido en ellos.

»El cuerpo de tropas *Rufianas*, que esta-
 »ba junto a *Anclam*, ha vuelto a pasar el
 »*Oder*; y las que se hallan en la *Pomerania*
 »*Ulterior* se estan disponiendo tambien para
 »marchar hácia la *Polonia*.

Y así creemos que las tropas de la Em-
 peratriz *Cathalina* dejarán mui en breve la
Prusia, como ya han dejado la *Pomerania*, y
 la *Nueva Marca* de *Brandembourg*. En quan-
 to al edicto que se publicó en *Konigsberg* se
 discurren dos cosas; o que la Emperatriz ce-
 dió a las instancias de algunas cortes amigas
 nuestras, o que dicho edicto resultó solo de
 alguna mala interpretacion de las ordenes de
S. M. Imperial. Pero sea como fuere, ya se ha-
 llan dueños de *Colberg* dos batallones *Prusia-*
nos, y estan servidos los correos y adminis-
 tracion de la Real hacienda por vasallos del
 Rey. El General *Berg* se puso en marcha de
Stargard hácia la *Polonia* el 2 de este mes.
 Tienen orden las tropas *Rufianas* de estar en
Nerva en *Livonia* a fin de Septiembre.

Las operaciones se reducen a lo siguien-
 te. El del Rey echó el 21 de Julio al del
 Feld Mariscal Conde de *Dawn* de todos los
 puestos, que tenia ocupados en las montañas
 de la *Silesia*, especialmente de *Barengrund*.

Reu-

Reusen
wigsd
 estos
 ma qu
 ganó c
 fiones
 de mi
 mil pr
 porado
 de este
 Creem
 tos, h
 mil ho
 yor G
 valor
 nel C
 mediat
 paban
 y S. M
 al dia
 tiró e
Bohem
 cion c
 Eff
 Genera
 los Ma
Mollen
 meras
Wied,
theinric
Tauenz

Reufendorf, *Ditmansdorf*, *Burckersdorf*, *Ludwigsdorf*, *Leutmansdorf*, y *Wartba*, aunque estos puestos se hallaban fortificados de forma que cada uno parecia una fortaleza. Se ganó en esta ocasion una bateria de 14 cañones en *Ditmansdorf*, y se cojieron cerca de mil prisioneros, sin contar mas de otros mil prisioneros nuestros, que habian incorporado en las tropas del enemigo, y se valieron de este lance para volverse a nuestro partido. Creemos han perdido los enemigos en muertos, heridos, prisioneros, y desertores tres mil hombres; y nosotros quinientos. El Mayor General *Mollendorff* se portó con mucho valor y conocimiento, y lo mismo el coronel Conde de *Lottum*, al qual se le hizo inmediatamente Mayor General. Todavia ocupaban los enemigos los pasos de *Burckersdorf*, y S. M. estaba en animo de echarlos de alli al dia siguiente. Pero el General *Dawn* se retiró el 21 por la noche hácia *Braunau* en *Bohemia*; y ha quedado sin tener comunicacion con *Schweidnitz*.

Está encargado del sitio de esta plaza el General *Tauenzien*, y tiene a sus ordenes a los Mayores Generales *Thadden*, *Gablens*, y *Mollendorff*, habiendo ya empezado las primeras operaciones. Las tropas del General *Wied*, que estan acampadas por bajo de *Altheinrichau*, sirven de resguardo al General *Tauenzien*. Hemos llevado de aqui a *Schweid-*

nitz algunas piezas de artilleria. Otras se han sacado del arsenal de *Neiff*, y las fue escoltando el Teniente General *Werner* hasta las mismas lineas de los sitiadores. Se dice hai de diez a doce mil hombres de guarnicion en *Schweidnitz*, cuyo Gobernador es el Conde de *Guaſco*, y el ingeniero principal un tal *Crivoval*.

Las noticias ultimas, que hemos tenido del exercito del Rey, son que el 3 de Agosto intimó el General *Tauenzien* a la plaza de *Schweidnitz* se rindieſſe, y que en los dias 5 y 6 abrio la trinchera ſin perdida alguna. Y no descubriendose como podra tener comunicacion con eſta fortaleza el Feld Mariscal Conde de *Daun*, ſe eſpera habra una batalla.

El Rey ſaca varios batallones de las fortalezas de eſta provincia para llenar el hueco, que ha cauſado en ſu exercito la retirada de las tropas auxiliares *Ruſianas*. El 26 de Julio transfirio S. M. ſu quartel general de *Bogendorf* a *Ditmanſdorf*.

Segun las cartas de la *Sileſia Alta* el Duque de *Brunſwick Beuern*, General de infanteria, dejó los pueſtos que tenia junto a *Troppau*, acercandose a *Coſel*. Las tropas de ſu mando ſon 27 batallones y 40 eſquadrones, y tiene a ſus ordenes al Teniente General *Werner*, y a los Mayores Generales *Lentulus*, *Tbiel*, *Saldern*, y *Nimſcheſky*. Parece no eſtá

en an
que h
croye
quan
eito c

N

Saxon
ſolo
llegan
exerci
puſo
el a
jio p
lleria
les q
caba

E

cio c
ſiedel
quet
una
obli

Bohe

mota

tirac

miſr

puſo

nera

y las

corp

en animo de ejecutar la entrada en *Moravia*, que habia pensado ; pero no es tanto porque creyese que no podria salir bien de ella , quanto por no alejarse para reforzar el exercito del Rey.

No van menos bien nuestras cosas en la *Saxonia*. El Teniente General *Seidlitz* con solo 1800. caballos , por no haberle podido llegar tan breve la infanteria , acometio al exercito del Imperio junto a *Auerbach* , y le puso en tal desorden , que se retiró parte de el a *Plauen* , y parte hácia *Eybenstock*. Le cojió prisioneros 1 Mayor , 1 capitán de caballeria , otros 4 oficiales , y 300 soldados , y les quitó mucho numero de equipajes y de caballos.

El Mayor General *Kleist* envistió , y venció el 18 de este mes junto a *Bobmisch Eistfiedel* al cuerpo de tropas del General *Blanquet* , le cojió 4 oficiales , 500 soldados , y una pieza de artilleria ; y se vio el enemigo obligado a retirarse a *Auffig*.

El Teniente General *Seidlitz* entró en *Bohemia* a fines de Julio. El 31 llegó a *Commotau* su vanguardia , de donde se había retirado a toda prisa el coronel *Torreck*. Al mismo tiempo el Teniente General *Canitz* puso su campo junto a *Parberg*. El Mayor General *Kleist* entró en *Bohemia* el 1 de Agosto , y las vanguardias de los dos cuerpos se incorporaron en *Leutmansdorf*. Fueron echados

los enemigos de todos sus puestos, y este dia cojio 200 prisioneros el General *Seidlitz*. Despues marchó por *Breschen* hasta *Neuhof*. Todo esto era para dar sobre el costado izquierdo del exercito del enemigo; y para conseguirlo tubo por conveniente acometer al cuerpo enemigo, que estaba inmediato a *Toplitz*, y se componia de las tropas de los Generales *Blanquet* y *Stampa*, cuyo mando habia tomado el Principe de *Lowenstein*. El General *Seidlitz* se puso en marcha durante la noche para reconocer el dia 2 el estado de los enemigos, dejando en *Brixe* al General *Canitz* con lo principal de la infanteria, llevando solamente consigo los Hufares y 4 batallones de granaderos. Al querer ganar una altura, se opusieron los enemigos, y perdimos un Mayor, y 80 soldados. La resistencia grande de los contrarios fue porque tenian mucho mayor numero; pues se hallaban con 12 batallones y 5 rejimientos de caballeria. El General *Seidlitz* se retiró despues de la accion.

El Principe *Henrique* ha enviado a paraje seguro sus enfermos y bagajes; y esto hace creer que quiere emprender alguna cosa de mucha importancia.

Los oficiales prisioneros del exercito del Imperio, que estaban en *Custrin*, se han llevado a *Stettin*. El haberlos puesto mas lejos da a entender, que no será tan breve su canje.

El

E
Estad
nóver
veces
de Ef
fia a
que tr
encarg
alguna
cho la
es pa
sobera
salido
Silesia,
ma pro
Consej
está tra
tancia.

El
do por
para el
aquí pa
ha parti
de vuelv
hecho el
que tam
mismo fi

mont.
El M
del Orde

El Baron de *Munchhausen*, Consejero de Estado, y Presidente de la Regencia de *Hannóver*, llegó aqui dias pasados. Estuvo varias veces con el Conde de *Finckenstein*, Ministro de Estado del Rey, y ha partido para *Silesia* a ejecutar cierta comision, que lleva que tratar con S. M. No se sabe qual es su encargo. Algunos creen que es para ajustar algunas proposiciones de paz que haya hecho la corte de *Viena*; y otros piensan que es para favorecer las ideas de la nueva soberana de *Rusia*. A pocos dias de haber salido de aqui el Baron de *Munchhausen* para *Silesia*, se pusieron en camino para la misma provincia el Conde de *Finckenstein* y el Consejero *Herzberg*. Por esto se cree que se está tratando algun negocio de grave importancia.

El Baron de *Korff*, que estaba nombrado por Ministro de la corte de *Petersbourg* para el congreso, que se habia de celebrar aqui para ajustar las disputas sobre *Holstein*, ha partido de aqui para *Copenhagen*, adonde vuelve por Enviado de *Rusia*. Se ha deshecho el congreso; y el Consejero *Saldern*, que tambien era diputado de *Rusia* para el mismo fin, ha ido a tomar las aguas de *Pyrmont*.

El Markgrave *Carlos* era Gran Maestre del Orden de *San Juan* en la *Marca de Brandem-*

dembourg y Saxonia. Dentro de poco se juntarán aquí los Caballeros de la Orden para nombrar sucesor. Unos creen que elegirán al Príncipe *Henrique*, y otros que al Príncipe *Ferdinando*; que ambos son hermanos del Rey.

De Dresde.

EN el ejército del Príncipe *Henrique de Prusia* se ven disposiciones, que dan a entender que se medita alguna empresa de grande importancia. Entretanto han vuelto a entrar en *Bohemia* el Teniente General *Seidlitz*, el Mayor General *Kleist*, y el coronel *Duringshoven*, cada uno con una columna, y han cojido varios prisioneros. S. A. R. está prevenido para irlos a sostener con lo principal del ejército. Esto servirá para llamar por este lado a los enemigos, a fin de que pueda continuar el Rey con mas facilidad sus operaciones. También impedirá que el Conde de *Serbelloni* envíe tropas de refuerzo al Feld Mariscal Conde de *Dawn*; y quiza se vera este obligado a sacar de su ejército algun destacamento, para preservar la *Bohemia* de que se pase allí el teatro de la guerra. Y mientras se esté en estos movimientos, podran poner sitio a *Schweidnitz* los *Prusianos* sin inquietud. Solo puede estorvar en parte los designios del Príncipe *Henrique* el ejército del Im-

pe-

perio
so que
otros
L
la *Tbu*
cipe *F*
varios
del P
neral
Echbar
bourg.
Se
año al
Ha de
dos,
400 ca
ha de e
grande
vada,

PAre
Ol
penfa h
causado
juntand
lonia. P
especial
Obispad

perio, que se ha retirado a *Franconi*, en caso que vuelva a tomar a *Cheumnitz*, *Freiberg*, y otros puestos.

Las tropas *Prusianas*, que se hallaban en la *Thuringia*, se han unido al exercito del Principe *Henrique de Prusia*; e inmediatamente varios cuerpos de los *Imperiales* del cargo del Principe de *Stolberg*, y del Teniente General *Lucinsky*; tomaron el camino de *Zeitz*, *Echbardsberg*, *Aversted*, *Freidberg*, y *Mersebourg*.

Se han echado de contribuciones por este año al Circulo de *Neustadt* 362 mil escudos. Ha de pagar la nobleza aparte 90 mil escudos, y entregar 700 hombres de reclutas, 400 caballos, y 50 bueyes. Y todo esto se ha de entregar en *Freiberg*, ademas de cantidad grande de forrajes, pan, harina, centeno, cevada, avena, y paja.

De la Westphalia.

Parece se va ya apercando la eleccion de Obispo de *Munster*, que ha estado suspensa hasta ahora por la perturbacion, que ha causado en todo la guerra. Dicese que se van juntando los votos a favor del Elector de *Colonja*. Pero habra en esto muchas dificultades; especialmente si se quieren secularizar los Obispados de *Hildesheim*, y *Paderborn*.

Carta del quartel general de S. A. S. el Duque
Ferdinando , en Nieder Worschitz a 25
de Julio.

»Habiendo resuelto S. A. S. el Duque
»Ferdinando acometer en Luternberg al cuer-
»po del cargo del Principe Xavier , com-
»puosto de las tropas Saxonas , y de 13 es-
»quadrones Franceses : se dio este encargo al
»General Gilse, y que pasasse a este fin el Ful-
»da ; junto a Spel , con su destacamento , que
»tenia ocho batallones , entretanto que le
»pasaba el General Bock por Spiegelmuhl con
»ocho esquadrones , y el General Zastrow por
»Willemshausen.

»El General Waldhausen puso en Bonna-
»fort al coronel Plesse para cubrir la izquier-
»da del referido ataque , y contener la guar-
»nicion de la plaza de Munden , mientras el
»coronel Schlieben , que habia estado hácia el
»lado de Gottingue , y debia pasar el Werra al
»mismo tiempo por Heidemunden , procuraba
»cojer a los enemigos por las espaldas.

»Todo esto se ejecutó con el mayor va-
»lor. Empezó el ataque el 23 a las 4 de la
»mañana. Dieron principio a el por la iz-
»quierda nuestros granaderos , pasando el
»Fulda a la frente del enemigo , sin embargo
»del mucho fuego de artilleria y fusileria ; y
»lo restante de la infanteria siguió este ejem-
plo,

»plo ,
»El C
»te ,
»con
»form
»que
»F
»leanc
»son.
»tras
»espal
»dron
»fado
»derro
»Saxon
»tasse
»prifa
»tallon
»en las
»altura
»y los
»retira
»Franc
»Fu
»ron lo
»cojime
»y entr
»niente
»a un
»miente
»piezas

„plo, pasando con el agua hasta la cintura.
 „El General *Gilse* hizo luego ocupar el mon-
 „te, que tenian los enemigos a la derecha;
 „con lo qual tubieron que mudar luego de
 „formacion para reíguardar su costado, y
 „que atender a diversas partes.

„Estubo la batalla gran rato indecisa, pe-
 „leandose por ambas partes con mucho te-
 „son. Y quando ya empezaban a ganar nuef-
 „tras tropas algun terreno, dieron por la
 „espalda sobre los enemigos varios esqua-
 „drones del coronel *Schlieben*, que habian pa-
 „sado por *Heidemunde* el *Werra*, y pusieron en
 „derrota todos los esquadrones *Franceses*. Los
 „*Saxones*, temiendo sin duda que se les cor-
 „tasse la retirada a *Cassel*, tomaron con gran
 „prisa el camino de esta ciudad. Algunos ba-
 „tallones de dichas tropas, que se metieron
 „en las trincheras, que habian hecho en las
 „alturas de *Lutterberg*, quedaron prisioneros;
 „y los restantes se salvaron como pudieron,
 „retirandose hácia el exercito grande de los
 „*Franceses*.

„Fue mui grande la perdida que tubie-
 „ron los enemigos en el campo de batalla:
 „cojimos un numero grande de prisioneros,
 „y entre ellos al Principe de *Isembourg*, Te-
 „niente General, y a otros muchos oficiales,
 „a un rejimiento de caballeria, y dos reji-
 „mientos de granaderos; y nos dejaron 13
 „piezas de artilleria, y 3 estandartes.

„El

„El Conde de *Stainville*, que estaba atrincherado con ocho a diez mil hombres en el famoso campo de *Kratzemberg* junto a *Cassel*, previendo la derrota de los *Saxones*, salio a sostener el cuerpo de tropas del Conde de *Lusacia*, y cubrirle en su retirada. Advertido esto por el Principe *Federico de Brunswick*, que estaba apostado para observarle, y tenerle con cuidado, entró en sus trincheras, y se mantiene en ellas; desuerte que se ha visto obligado Mr. de *Stainville* a meterse en *Cassel*.

„Esto es lo que ha pasado en esta memorable funcion. Nuestra perdida ha sido muy corta, sin embargo de los muchos obstáculos, que habia que vencer para llegar adonde estaban los enemigos. Pelearon todas las tropas con el mejor orden y el mayor valor, mostrando el deseo de merecer en todas ocasiones la estimacion y aprobacion de su ilustre Gefe.

De Hesse.

EL General *Luckner*, *Hannoveriano*, se presentó el dia 24 de Julio delante de *Hirschfeld* con un cuerpo de quatro a cinco mil hombres, e intimó a la ciudad se rindiese; aunque en vano. Persuadido de que le iria mejor en *Fulda*, fue alla el 25, y la tomó con poco trabajo. Se cojieron prisioneros

Stone
la gu
el G
carro
bien
tribu
E
halla
está
funge
del ca
en D
Casca
kasten
el cor
cipe E
nias d
rada l
y pue
Lo
Fulda
gershan
bajo e
dad,
Ziegenh
Se
ceses no
que se
fera en
Hannov
tan resu

hombres, de que se componia la guarnicion, y 50 reclutas. Halló en *Fulda* el General *Luckner* 300 bueyes, y algunos carros de vivanderos cargados de vino. Tambien sacó 70 mil florines a la ciudad por contribucion.

El quartel general de las tropas aliadas se halla entre *Felsberg* y *Hof*: el Lord *Gramby* está apostado junto a *Eivershausen* hácia *Melungen*: el General *Sporke* en *Bessa*: el cuerpo del cargo del Principe *Federico de Brunswick* en *Durrenhague*: el del General *Gilse* en la *Cascada*: el del General *Zastrow* en *Winterkasten*: el General *Waldhausen* en *Durremberg*: el coronel *Schlieben* en *Hof Geismar*; y el Principe Hereditario de *Brunswick* en las cercanias de *Hombourg*; desuerte que está asegurada la comunicacion entre todas las tropas, y pueden juntarse en mui poco tiempo.

Los Franceses estan del otro lado del rio *Fulda* en *Lutterberg*, *Landwebrhague*, y *Sangershausen*. Tambien tienen algunos cuerpos bajo el cañon de *Cassel*, y detras de la ciudad, y son todavia dueños de *Hirschfeld*, y *Ziegenhayn*.

Se cree que el exercito grande de los Franceses no hara movimiento alguno especial hasta que se junte con el del Principe de *Condé*; y sera entonces mucho mayor que el de los *Hannoverianos*. Tambien se descubre, que estan resueltos los Mariscales a exponerse a qual-

quie-

quier peligro , antes que apartarse de *Cassel*,
o perder su comunicacion.

200 Con la revolucion que ha habido en *Petersbourg* , han perdido los aliados las esperanzas de que se les uniese un cuerpo de tropas *Rusas*. Esta novedad escusará a la *Dinamarca* de una guerra cruel ; pero detendra la paz general ; porque se ve que la nueva Emperatriz no seguira las ideas politicas de su antecesor.

Del quartel general del exercito Frances del Alto Rhin en Grumbach , a 2 de Agosto.

201 „El 23 de Julio fue el General *Sporke* con
„un cuerpo enemigo hácia la parte inferior
„del *Fulda*, e intentó pasar este rio descubier-
„tamente por varios parajes. El cuerpo de
„tropas *Saxonas* , que manda el Conde de *Lusacia* , rechazó dos veces a los enemigos en
„todos sus pueustos ; pero al tercer ataque lo-
„graron su intento. Pasaron el *Fulda* por la
„aldea de *Bonafort* , y por el vado que hai
„junto a *Munden* , entretanto que sus tropas
„lijeras pasaban el *Werra* por *Heydemunden* , y
„*Laubach*. Llegaron hasta las alturas de *Luttern-
„berg* , en donde la caballeria lijera *Saxona*
„hizo algunas acometidas con felicidad.

202 „Informado el Mariscal de *Efrees* de lo
„que pasaba : fue alla con algunas brigadas
„de infanteria , y caballeria del exercito. Y

„quan-

„quan
„nes p
„los en
„defor
„muer
„el ri
„cerca
„E
„dor d
„se hal
„bian p
„la ciu
„gos fe
„donar
„den ,
„den.
„nos pr
„D
„ron lo
„otro l
„munic
„*Fulda*.
„homb
„donde
„no nue
„neros
„amane
„quierda
„ron en
„cedente
„bian e

„quando ya tenia dadas todas las disposicio-
 „nes para acometer: supo que se retiraban
 „los enemigos. Volvieron a pasar el *Fulda*
 „desordenados, dejando en las orillas los
 „muertos, y heridos, y se retiraron hácia
 „el rio *Dymel*. Les cojimos en esta ocasion
 „cerca de 300 prisioneros.

„El Marques de *Rochebouart*, Goberna-
 „dor de *Munden*, viendo por su parte, que
 „se hallaba amenazado de las tropas, que ha-
 „bian pasado el *Fulda*, y el *Werra*: salio de
 „la ciudad, y dando sobre quantos enemi-
 „gos se le ponian delante, los obligó a aban-
 „donar la idea, con que venian contra *Mun-*
 „den, y a pasar el *Fulda* con el mayor desor-
 „den. Les tomó 3 piezas de artilleria, y algu-
 „nos prisioneros.

„Despues de la accion del dia 23 envia-
 „ron los aliados destacamentos grandes del
 „otro lado del rio *Eder* para cortarnos la co-
 „municacion con el *Hesse Alto*, y el pais de
 „*Fulda*. El 24 vino un cuerpo de 12 a 15 mil
 „hombres contra las alturas de *Hombourg*, en
 „donde disputaron por algun tiempo el terre-
 „no nuestras tropas ligeras, y cojieron prision-
 „eros 20 cazadores de *Freitag*. El 25 al
 „amanecer pasaron el *Eder* la derecha, e iz-
 „quierda del exercito enemigo, y se aposta-
 „ron en las mismas alturas, que el dia ante-
 „cedente habia ocupado el cuerpo, que ha-
 „bian enviado delante. A las 10 del dia se

„presentaron los enemigos en cinco colum-
 „nas, amenazando a nuestro centro, y a nues-
 „tra izquierda. Habiendo marchado entre-
 „tanto su izquierda por *Feltzberg*, formada en
 „tres columnas : se puso a distancia de aco-
 „meter a nuestra derecha ; y creimos que lo
 „iba a ejecutar en efecto. Pero despues de ha-
 „ber hecho varios movimientos, se mantu-
 „bieron los enemigos formados en batalla lo
 „restante del dia. La noche siguiente se reti-
 „raron sus columnas por su izquierda ; y no-
 „sotros nos pusimos en marcha por nuestra
 „derecha; desuerte que se acercó nuestro ejer-
 „cito a *Cassel*, con la derecha en *Lutternberg*,
 „y la izquierda en *Melfungen*. Los aliados
 „formaron diferentes campos a su derecha, e
 „izquierda, estendiendose por el pais desde
 „*Fulda* hasta las montañas de *Duremberg*.

„Las tropas del General *Luckner* vinieron
 „contra el puesto de *Hirschfeld*; y hallando re-
 „sistencia, marchó a *Fulda*, cojió 200 prisione-
 „ros, y algun botin. De alli quiso pasar a *Vacha*
 „un destacamento de 400 a 500 hombres, con
 „el qual dieron las tropas de Mr. de *Stainville*,
 „y le pusieron en derrota. Despues de este
 „golpe se retiró de *Fulda* el General *Luckner*;
 „y Mr. de *Stainville* va en su seguimiento.

„Por otra parte Mrs. de *Rochebouart*, y
 „de *Lossanges*, que estaban destacados por
 „nuestra derecha, acometieron cerca de *Uf-*
 „*lar* a un destacamento grande enemigo, le

„hi

„hici
 „El M
 „mier
 „del
 „bay
 „trop
 „Las
 „de t
 „pan
 „emb
 „de v
 „las o
 „emba
 „cipe
 „tos P
 „carg
 „comá
 „ta Br
 „tomó
 „solda
 „Warg
 „tarios
 „ro enc
 „dad
 „y no p
 „infant
 „cha ge
 „N
 „dor de
 „las tre
 „prendi

„hicieron huir, y le tomaron 180 prisioneros.
 „El Marques de *Autichamp*, coronel del regi-
 „miento de este nombre, se halló al frente
 „del ataque, y le mataron el caballo de un
 „bayonetazo. Conseguido esto, dividieron sus
 „tropas Mrs. de *Rochechouart*, y de *Lostanges*.
 „Las unas fueron contra *Carlsbaven*, en don-
 „de tomaron un almagazen grande de harina,
 „pan, tocino, y arroz, y quemaron 17
 „embarcaciones grandes, que iban cargadas
 „de viveres para el exercito de los aliados; y
 „las otras destruyeron en *Beverungen* otras 9
 „embarcaciones; desuerte que se vio el Prin-
 „cipe *Ferdinando* obligado a enviar hácia es-
 „tos parajes de seis a siete mil hombres al
 „cargo del General *Sporke*. Mr. de *Verteuil*,
 „comandante de los voluntarios, entró há-
 „ta *Brackel*, y alli destruyó un almagazen,
 „tomó 120 caballos, y hizo prisioneros 60
 „soldados, y algunos oficiales. El Conde de
 „*Wargemont* fue hácia *Hoxter* con los volun-
 „tarios de *Soubise*, y algunos de *Austrasia*; pe-
 „ro encontró en las cercanias de aquella ciu-
 „dad un cuerpo de tropas superior al suyo,
 „y no pudo entrar en la plaza por no llevar
 „infanteria, ni artilleria; aunque mató mu-
 „cha gente del enemigo.

„Noticioso el Baron del *Blaisel*, Goberna-
 „dor de *Gieffen*, que habia 400 hombres de
 „las tropas aliadas en *Amenebourg*, los for-
 „prendió, y cojió prisioneros.

„El 21 de Julio , y por consiguiente dos
 „dias antes de la accion de *Lutterberg* , dejó
 „el Conde de *Stainville* el campo atrinche-
 „do de *Cassel* , y fue con los granaderos de
 „*Francia* a tomar el mando de los cuerpos de
 „tropas de Mrs. de *Rochambeau* , y de *Tra-*
 „*vers* , que se habian unido a un lado de *Hom-*
 „*bourg*. Mr. de *Chevert* entró en su lugar
 „inmediatamente en el campo de *Cassel*. El
 „centro del exercito *Frances* se mantiene en
 „*Grumbach* : Mr. de *Guerchy* está con 4 briga-
 „das de infanteria en *Melfungen* , el Conde de
 „*Lusacia* en *Landwerhagen* , el Baron de *Clofen*
 „en *Lutterberg* , y el Conde de *Chabot* está
 „en *Witzenhausen*. El Conde de *Vaux* , Gober-
 „nador de *Gottingue* , ha sacado nuevas con-
 „tribuciones de *Einbeck* , y sus cercanias.

*Del campo de las tropas Francesas mandadas por
 el Principe de Condé , en Hohenfolms a 4
 de Agosto.*

„Al llegar el Principe de Conde a *Bockum* ,
 „recibió orden de los Mariscales para poner-
 „se en marcha hácia el rio *Labn* , y envió a
 „Mr. de *Auvert* , Teniente General , con dife-
 „rentes batallones , y esquadrones , para guar-
 „dar las plazas del *Bajo Rhin* , y dividió en
 „seis cuerpos lo demas de sus tropas para mar-
 „char con mas rapidez , y comodidad.

„Todas estas tropas salieron el 23 de Ju-
 „lio

„lio d
 „volvi
 „Las tr
 „La ca
 „le fal
 „E
 „da la
 „bo ac
 „el rio
 „tar el
 „do M
 „mient
 „y unc
 „tacam
 „pourg
 „M
 „ha ido
 „rio en
 „el r
 „Eder.
 „El
 „tes de
 „Weter
 „Del cam
 „berg ,
 „9 de
 „Pa
 „pó el
 „Altemb

„lio del campo de *Bockum*, y la infanteria se
 „volvio a unir en *Hachembourg* el 1 de Agosto.
 „Las tropas lijeras pasaron al *Sieg*, y al *Eder*.
 „La caballeria tomó algun rodeo para que no
 „le faltassen forrajes.

„El dia 2 partio de *Hachembourg* con to-
 „da la infanteria, y fue a *Haen*. Ahier estu-
 „bo acampada en *Rodde*, y hoi ha pasado
 „el rio *Dille* por *Herborn*, para venir a sen-
 „tar el campo en *Hohen Solms*. Se ha apósta-
 „do Mr. de *Levis* en *Gladebach* con dos reji-
 „mientos de granaderos, dos de dragones,
 „y uno de tropas lijeras, y ha enviado des-
 „tacamentos hácia el rio *Labn* entre *Mar-
 „pourg* y *Gieffen*.

„Mr. de *Conflans*, que en toda su marcha
 „ha ido observando la del Principe Heredita-
 „rio entre *Stadtberg* y *Corbach*, se halla desde
 „el 1 de este mes a la parte de arriba del
 „*Eder*.

„El Principe Hereditario se acampó an-
 „tes de ahier en *Dodenhausen*, junto al rio
 „*Weter* a dos leguas cortas de *Marpourg*.

*Del campo del Principe de Condé, en Grum-
 berg, a 7 leguas al Poniente de Fulda, de
 9 de Agosto.*

„Partio S. A. S. de *Hohen Solms* y se acam-
 „pó el dia 6 del otro lado de las alturas de
 „*Altembuseck*, y el 7 en las de *Stangenroth*.

El Principe Hereditario se hallaba entonces
 sobre las montañas de *Langenstein* a orillas
 del *Ohm*. Este General se vino a apostar el
 día 8 en las de *Hombourg*. Hoi a las 8 de
 la mañana, entretanto que Mr. de *Levis* ha-
 cía un ataque falso al frente del campo de
 los aliados, acometio al castillo de *Ulrich-*
stein el Conde de *Affry*, Teniente General,
 llevando a sus ordenes a los Condes de *Au-*
bigny y *Blot* Mariscales de Campo, con la
 brigada de infanteria de *Orleans*, y la de
 caballeria de *Berry*, con 4 piezas de arti-
 lleria, y 2 morteros pequeños. Empezó su
 fuego antes de medio día; y la guarnicion,
 que se componia de 60 infantes, y 50 ca-
 zadores de a caballo, se rindio a discre-
 cion. Nos hirieron a un granadero, y un
 artillero; y Mr. de *Fremont*, teniente coro-
 nel de los voluntarios de *Wurmser*, salio he-
 rido de una bala de fusil en un muslo. Mr.
 de *Affry* dejó en el castillo guarnicion de
 infanteria lijera, y se retiró con las demas
 tropas. El rejimiento de Hufares de *Cham-*
borant, que estaba el día 7 en *Herbstein*, fue
 el 8 a *Schlitz*, y llegaria el 9 a *Hirft Feld*.
 Habiendo tenido orden Mr. de *Conflans* pa-
 ra apoderarse de la ciudad de *Pattemberg*, y
 de una trinchera, que hai en lo alto de la
 montaña que domina a la ciudad: la tomó
 un destacamento de 200 infantes y 50 ca-
 ballos mandados por un capitan, que en-

vió

vió
 el pr
 do l
 nó
 que
 en
 puef
 60 h
 llo
 bien
 mui

Se

mas ta
 Si los
 talla;
 a pas
 que e
 riores
fembu
 sea ne
 munic
 union
 ceso.
 glorio

E
 Saxon.
 gencia

Ovió el 7 por la noche; y habia ya hecho
 el primer ataque contra la trinchera, quan-
 do llegó Mr. de *Conflans*. Su infanteria ga-
 nó al segundo ataque la referida trinchera,
 que está guarnecida con empalizada, tiene
 en su recinto una torre, y es muy buen
 puesto. La guarnicion, que se componia de
 60 hombres de infanteria, y 12 de a caba-
 llo, quedó prisionera, sin embargo de lo
 bien que se defendio. Nuestra perdida fue
 muy corta.

Se cree que este cuerpo se unira el 12 á
 mas tardar al exercito de los dos Mariscales.
 Si los aliados no retroceden, habrá una ba-
 talla; pero hai apariencias de que volveran
 a pasar el *Dymel*. En este caso se presume
 que entrarán los *Franceses* con fuerzas supe-
 riores en los países de *Brunswick* y de *Wol-*
fembuttel, dejando entretanto la gente que
 sea necesaria en *Hesse* para conservar su co-
 municacion. Lo que no hai duda es que la
 union de los exercitos causará algun gran su-
 ceso. Quiera Dios sea el de una pronta y
 gloriosa paz.

De Hamburgo.

EL señor *Mussin Puschkim*, Enviado ex-
 traordinario de *Rusia* al Circulo de la
Saxonia Baja, ha dado parte a nuestra Re-
 gencia de la exaltacion de *Cathalina II.* de

Rusia, entregando nuevas cartas credenciales al mismo tiempo. Y luego se nombraron dos Consejeros para que fuesen a dar la enhorabuena a dicho Ministro.

Todas las noticias, que se reciben de la disposicion, en que estan las cortes de *Rusia*, y de *Dinamarca* por lo perteneciente a *Holstein*, hacen creer que se compondran amistosamente. Pero se tardará sin duda no poco tiempo, porque a la *Rusia* se le ofrecen ahora otras cosas de mayor precision. La nueva Emperatriz ha dado a entender que no solo saldrán de su corte, y de la *Livonia*, todas las tropas, que hai de *Holstein*, sino que hará reforma en ellas; por ser mayor su numero, que lo que permiten las rentas de este Ducado. Ahora se espera que es lo que hace S. M. *Imperial* en quanto al gobierno del mismo pais; pues siendo feudo masculino del *Imperio*, no podrá gobernarlo como soberana, sino como Regenta y tutora de su hijo el Principe *Paulo Petrowitch*, Gran Duque de *Rusia*.

E
bres,
fuerte
diendo
misario
ria, la
años a
fronter
dia tam
vasallo
ca. No
que tra
las trop
leguas
parte d
Nagayer
si no se
la *Puer*
Kan est
nó, a e
que con
sin emb.
este lan

NOTICIAS DE POLONIA, DE PRUSIA,
DE RUSIA , Y DE LOS PAISES
DEL NORTE.

De Varsovia.

EL Kan de los *Tartaros* juntó en el *Budziack* un exercito de ochenta mil hombres , y envió un Agá con una carta muy fuerte para el Gran General de *Polonia* , pidiendo que inmediatamente se enviase un comisario para ajustar , con el que el nombraria , las disputas que se han movido de dos años a esta parte entre los habitantes de las fronteras de la *Polonia* y de la *Tartaria*. Añadia tambien , que si no se hacia justicia a sus vasallos , procederia contra toda la republica. No bien habia llegado a *Bialystock* el Agá que trahia dicha carta , quando se supo que las tropas del Kan estaban ya a muy pocas leguas del rio *Niester* ; pero que la mayor parte de ellas , y especialmente los *Tartaros Nagayes* , no habian querido pasar adelante, si no se les mostraba una orden formal de la *Puerta*. No habiendo podido enseñar el Kan esta orden : todo su exercito le abandonó , a excepcion de unos quatro mil hombres , que componen su guardia ordinaria. Avisan sin embargo de la *Moldavia* , que despues de este lance habia logrado juntar hasta veinte mil

mil hombres, con los quales se mantiene acampado entre los rios *Nieper* y *Bog*, y espera que vuelva un correo, que despachó a *Constantinopla*, a fin de conseguir orden para obligar los *Tartaros Nagayes* a que vayan con él. Se dice que pide ochenta mil escudos para repararse de los daños, que los *Polacos* han causado a los *Tartaros*. Nuestra corte ha nombrado al Conde *Potocki* Palatino de *Kiowia*, y a los Gobernadores de *Bracklau* y *Caminiack*, para que vayan a la frontera a componer estas disputas buenamente; y llevarán algunas tropas para que sus razones sean mas respetadas. Tambien se dan disposiciones para la seguridad de la fortaleza de *Caminiack*, que es la llave de la *Polonia* por aquella parte.

Las noticias, que se acaban de recibir de *Mittau* y de otros parajes de la *Curlandia*, son de que el Principe *Carlos*, hijo tercero de nuestro Rey, no tubiera esperanzas de poderse mantener en la posesion de dicho Ducado, a no haber sido por la deposicion de *Pedro III.* del trono de *Rusia*. Dos dias antes de que sucediesse esta novedad habia mandado decir el referido Emperador a los Ministros de S. A. R. que saliesfen luego de *Mittau* y de toda la *Curlandia*. El Duque se halla aqui desde el dia 24, y enviará a *Petersbourg* una persona de reputacion para dar la enhorabuena a la Emperatriz por su exalta-

racion
la me
volve
tiguos.

EL

el dia
"Que
"sia e
"en v
"bia r
"su an
"los
"juran
"S. M
"adela
"a su

Pe
monia
el mis
siguien

Por ora
peran
triz

"A
"blicas

razion al trono, y suplicar a S. M. revoque la mencionada orden. Y no se duda que se volveran a poner las cosas en el estado antiguo.

De Konigsberg.

EL Teniente General *Rufiano*, *Fedor de Woyeikow*, mandó publicar y fijar aquí el dia 8 de Julio un cartel, diciendo en el: „Que habiendo vuelto a entrar el Rey de *Prusia* en posesion de este reino desde el dia 5 „en virtud del tratado de paz perpetua: ha- „bia recibido orden del Emperador de *Rusia* „su amo para declarararlos por libres a todos „los habitantes eclesiasticos y seculares del „juramento de fidelidad, que habian hecho a „S. M. *Imperial*; exhortandolos a que de allí „adelante obedeciesen a S. M. *Prusiana* como „a su legitimo soberano.

Pero apenas se habian acabado las ceremonias, que para esto se requerian, quando el mismo *Woyeikow* mandó publicar el papel siguiente.

Por orden de su Majestad la Gran Señora e Imperatriz CATHALINA ALEXIWNA, Autocratrix de Todas las Rusias &c.

„Aunque por un impreso, que mandé publicar con fecha del dia 8 de Julio, hice „sa-

„saber que en virtud de un tratado ajustado
 „con la Magestad del Rey de *Prusia* se habia
 „vuelto este reino a S. M. para que le pose-
 „yese como antes , y que a este fin quedaban
 „libres los habitantes del juramento hecho, y
 „de otras obligaciones contrahidas despues
 „que las gloriosas armas *Imperiales Rusianas*
 „habian tomado este pais : por la presente
 „hago saber a todos y a cada uno de los ha-
 „bitantes de este reino , por orden de la Se-
 „renissima y Potentissima Señora e Imperatriz
 „*Cathalina* , la qual por altissima providencia
 „de Dios ha entrado en el trono , que todo
 „lo que se ha declarado ya de parte de S.M.
 „*Imp. Rusiana*, ya de parte de S.M. *Prusiana*
 „a los habitantes de este reino en quanto a
 „la restitucion de este pais , queda desde aho-
 „ra nulo y abolido. Y por la presente se re-
 „quiere a todos los habitantes de este pais,
 „de qualquiera condicion y calidad que sean,
 „vuelvan a entrar , si no quieren incurrir en
 „las penas mas graves , bajo de la misma fe
 „y obediencia que debian al *Imperio Rusiano*
 „antes de la mutacion que ha sucedido poco
 „tiempo ha , y deben por todos motivos a
 „S.M. *Imp. Cathalina II.* mi mui benigna Em-
 „peratriz. Y asi todo se gobernará en este
 „reino en lo venidero en nombre de S. M.
 „*Imperial* , y por los Comandantes que para
 „ello nombráre. Por tanto se arreglarán a
 „esta

„esta
 „sus
 „de

E
 vamer
 S. M.
 E
 habia
 rarse ,
 ratriz
 cipal
 esta I
 tropas
 ejecut
 Pe
 de Ag
 neral
 con p
 peratr
 volver
 no en

H
 en la
 de la C

esta orden todos los que desean gozar de sus bienes. En *Konigsberg* a 16 de Julio de 1762.

(Estaba firmado)

WOYEIKOW.

En virtud de esta orden se han puesto nuevamente las armas de *Rusia* en lugar de las de *S. M. Prusiana*.

El Feld Mariscal Conde de *Soltikow*, que habia conseguido licencia del *Kzar* para retirarse, ha recibido orden de la nueva Emperatriz para que vuelva a tomar el mando principal del ejercito, y reciba en nombre de esta Princesa el juramento de fidelidad de las tropas que se hallen mas inmediatas. Lo qual ejecutó al instante.

Pero por *Dantzick* se ha sabido que el 4 de Agosto habia llegado alli un correo del General *Woyekow* al Feld Mariscal de *Lehwald* con pliegos, en que le participa que la Emperatriz *Cathalina* ha dado nueva orden para volverle a poner en la posesion de su Gobierno en nombre de *S. M. Prusiana*.

De *Petersbourg*.

HA habido en este Imperio una revolucion, de que no se encontrará ejemplar en la historia. El 9 de Julio (segun el estilo de la Correccion Gregoriana) se juntó el Senado

do; y después de haberlo tratado con toda formalidad, resolvió que se depusiese al Emperador *Pedro III.* por las quejas, y delitos de Estado, que habia contra el. Se encargaron de ejecutar la resolución del Senado el Conde de *Rasomowski*, *Hetman* que fue, o Gran General de los *Cosacos*, el Conde *Panin*, Mayordomo Mayor del Gran Principe hijo de *Pedro III.*, y el Conde de *Butturlin*. El Conde de *Rasomowski* fue a prender al Emperador al castillo de *Oranjebaum*. El Principe *Forge de Holstein Gottorp* al sentir el primer ruido, se quiso defender con su rejimiento, pero le dieron una cuchillada en la cabeza, y le cojieron prisionero.

Publicose luego que *Pedro III.* estaba depuesto del trono, y que no se debía reconocer otro dueño de esta gran monarquía, que a su esposa la Emperatriz *Cathalina Alexiowna*, que fue proclamada con el nombre de *Cathalina II.* De allí a poco se fijo en los parajes publicos el manifiesto siguiente.

„Por la gracia de Dios, Nos CATHALINA II. Emperatriz y Autocratriz de Todas las Rusias &c.

Todos los verdaderos hijos de Rusia han echado de ver claramente el peligro grande, a que ha estado expuesto todo el Imperio Rusiano: porque

I „Se han alterado los fundamentos de nuestra Religion orthodoxa Griega, y sus

„tra-

„frac
 „tota
 „se
 „tie
 „una
 II
 „tant
 „la r
 „las
 „que
 III
 „que
 „han
 Pe
 de qu
 llos,
 este fi
 cia D
 perial
 el jur
 fallos.
 Da
 H
 Empe
 pel fig
 „I
 „Emp
 „Rusi
 „gran
 „llos
 „uman

„tradiciones han estado expuestas a una ruina
 „total, defuerte que era mui de temer que
 „se mudasse la Fe establecida en *Rusia* de
 „tiempos tan antiguos, y que se introdujese
 „una Religion extranjera.

II „La gloria de la *Rusia* adquirida con
 „tanto derramamiento de sangre, y puesta en
 „la mayor elevacion por sus armas victorio-
 „sas, se hallaba abatida con la paz ultima,
 „que se habia ajustado con sus enemigos.

III „Y finalmente las leyes interiores,
 „que firven de basa al bien de la patria, se
 „han visto trastornadas enteramente.

*Por tanto movida de los inminentes peligros,
 de que estaban amenazados nuestros fieles vasa-
 llos, y viendo sus deseos manifiestos, y sinceros a
 este fin, confiada en el Todopoderoso, y la justi-
 cia Divina, hemos subido al supremo trono Im-
 perial de Todas las Rusias, y hemos recibido
 el juramento solemne de todos nuestros fieles va-
 sallos.*

Dada en S. Petersbourg a 9 de Julio de 1762.

Hecha esta publicacion, mandó enviar la
 Emperatriz a los Ministros extranjeros el pa-
 pel siguiente.

„Habiendo hoi subido la Majestad de la
 „Emperatriz al trono Imperial de *Todas las*
 „*Rusias*, movida de los deseos unanimes, y
 „grandes instancias de todos sus fieles vasa-
 „llos, hijos verdaderos de este Imperio: ha
 „mandado dar parte de ello a todos los Mi-
 „nif-

»nistros extranjeros , que hai en su corte;
 »asegurandoles que S. M. *Imp.* se mantiene
 »en la firme resolucion de conservar la bue-
 »na amistad con los Principes sus soberanos.

»Se avisará quanto antes a los señores
 »Ministros extranjeros el dia , en que podran
 »venir a hallarse en la corte , y dar la enho-
 »rabuena a S. M. *Imperial.*

»Fecho en *S. Petersbourg* a 9. de Julio de
 »1762.

El nuevo Ministerio despachó luego un correo al Conde de *Soltikow* , que está en *Mariembourg* , para que vuelva a tomar el mando del exercito , y reciba el juramento de fidelidad a todas las tropas. Al mismo tiempo se despachó un oficial de Guardias al Conde de *Czernichew* , Comandante General de las tropas , que estan en el exercito del Rey de *Prusia* , para que se separen de el inmediatamente.

Despues se han sabido noticias mas particulares de lo que ha pasado en esta grande revolucion. Lo que mas admiracion causa es, que se hiciessse esta mutacion en menos de medio dia , sin desorden , ni derramamiento de sangre. Las principales circunstancias son estas.

Se hallaba muchos dias habia el Emperador en *Oranjebaum* ; y la Emperatriz en *Petershof* , que es otra casa de campo. El 9 de Julio a las 6 de la mañana vestida esta Princesa

cesa o
 rio me
 S. Peter
 derech
 pidiend
 sus int
 prisa.
 habia l
 ron tan
 estas tr
 berana
 clarand
 dor *Pea*
 Heo
 cerrada
 nas orde
 sia de K
 luego el
 Grand
 el bien
 monias,
 para evi
 dar pren
 Tom
 Emperat
 puesta en
 llo, y se
 pas, com
 y tren co
 en derech
 ba alli a l

cesa caferamente se puso en un coche ordinario medio cubierto, y se fue a toda prisa a *S. Petersburg*. Luego que llegó, marchó en derecha a palacio, y habló a los Guardias, pidiendoles la favoreciesen para el logro de sus intentos. Juntaronse los Guardias a toda prisa. Los demas rejimientos, a quienes se habia hecho la misma proposicion, se formaron tambien; y unidas en un cuerpo todas estas tropas, alzaron a la Emperatriz por soberana y Autocratriz de *Todas las Rusias*, declarando por depuesto del trono al Emperador *Pedro III.*

Hecho esto, durante lo qual estubieron cerradas las puertas de la ciudad, dió algunas ordenes la nueva soberana, fue a la iglesia de *Kasan*, en donde oyó Miffa. Recibió luego el juramento de fidelidad de todos los Grandes, diciendoles tomaba el gobierno por el bien de la patria. Al empezar estas ceremonias, tubo por conveniente la Emperatriz, para evitar que pudiesse haber alboroto, mandar prender al Principe *George de Holstein.*

Tomadas otras precauciones, vestida la Emperatriz con el uniforme de Guardias, y puesta encima la banda azul, montó a caballo, y se puso delante de un cuerpo de tropas, compuesto de nueve a diez mil hombres, y tren correspondiente de artilleria. Marchó en derecha a *Oranjebaum*; pero no se hallaba alli a la fazon el Emperador.

Habia partido este Principe para *Petershof*, en donde hacia animo de comer. Quando llegó alla cerca de mediodia, quedó admirado de que estubieffe fuera la Emperatriz. Y habiendo sabido que habia salido mui de mañana para *S. Petersbourg*: envió repetidos correos para saber la causa; pero a todos se les ponía presos conforme iban llegando.

Finalmente tubieron forma algunos granaderos, vestidos de paisanos, para escaparse, y avisar al Emperador de lo que pasaba en la ciudad. Queriendo salvarse este Principe por la huida: se metio en un yacht para ir a *Cronstad*. Pero se le impidio el llegar alla; aunque no sabemos de que forma. Con esto se vio precisado a volver a *Oranjebaum*, en donde juntó los paisanos, y hizo trincheras con el animo de defenderse.

Entretanto se iba acercando la Emperatriz. Hallandose ya en las inmediaciones de *Petershof*, envió a decir al Emperador que era en vano el hacer resistencia, y que haria bien en rendirse, para evitar mayores desgracias. Las tropas de *Holstein* se amedrentaron con esta noticia, y rindieron las armas. Creyendo entonces el Emperador que ya estaba todo perdido, dejó la espada, se fue a *Petershof*, y alli se rindio.

Algunos dicen que quando llegó, no habló ni una palabra. Otros aseguran que solo pidio se le dejasse la vida, renunciando el tro-

no,

no, y l
Sea com
encerró
los que
fen a col
fin de ef
alli a pe
hizo dan
exaltacio

Se ha
pel, que
no tener
por conv
y son en

»En l
»cho *Pea*
»templo
»cion a t
»desdena
»las igles
»del cult

»Con
»gran rec
»der que p
»Y así era
»base esta
»zas de ell
»ses. Se c
»*Afchhoff*,
»señora de
»ñora *Wor*

no, y la posesion de sus países de *Alemania*. Sea como fuere, lo cierto es que luego se le encerró, y se mandó bajo de graves penas a los que le guardaban, que no le respondiesen a cosa alguna que preguntasse. Este fue el fin de esta memorable revolucion. Volvió de allí a poco la Emperatriz a *S. Petersbourg*, y hizo dar al publico un manifiesto sobre su exaltacion al trono.

Se hallan otras particularidades en un papel, que se ha impreso en *Francia*; y aunque no tenemos certeza de ellas, hemos tenido por conveniente referirlas a nuestros lectores; y son en esta forma.

„En los dias primeros de Julio habia he-
 „cho *Pedro III.* fabricar en *Oranjebaum* un
 „templo *Lutherano*, y asistia con gran devo-
 „cion a todas las ceremonias de la iglesia;
 „desdeñandose al mismo tiempo de acudir a
 „las iglesias *Rusianas*, y haciendo poco caso
 „del culto *Griego*.

„Con esta novedad puso a sus vasallos en
 „gran recelo; porque en ello daba a enten-
 „der que pensaba abjurar la religion del pais.
 „Y así era de temer una conjuracion. Trama-
 „base esta habia poco tiempo, y eran cabe-
 „zas de ella varias personas de diferentes cla-
 „ses. Se cuenta entre otras a la Princesa de
 „*Aschkoff*, en cuya casa se tenian las juntas,
 „señora de solos 19 años, hermana de la se-
 „ñora *Woronow*, sobrina del Canciller, y
 „mui

„muy querida de la Emperatriz: el Mariscal
 „de *Rasomowsky*, *Hettman*, o Virrey de *Vkra-*
 „nia: el Conde *Panin*, Ayo del Gran Princi-
 „pe: el Principe *Wolkonsky*; y los tres her-
 „manos *Oltorff*, oficiales en varios cuerpos.
 „Para seguridad de sus vidas trahia consigo
 „cada una de estas personas una espia disfra-
 „zada, e inteligente, que tenia el encargo de
 „no quitarse un instante de vista, para adver-
 „tir inmediatamente a los otros, si prendian
 „a alguno. El suceso hizo ver quan prudente
 „te fue esta precaucion. El teniente *Pafsick*,
 „de las Guardias de *Preobagensky*, fue descu-
 „bierto por unas palabras imprudentes, que
 „dijo un soldado de su compañía, y fue pre-
 „so el dia 8. Al punto dio cuenta su espia;
 „y conocieron los conjurados que no habia
 „que perder un instante. La Princesa de *As-*
 „chhoff envió un coche de camino a la Empe-
 „ratriz, que se hallaba retirada en *Petershoff*.
 „El señor *Orloff*, oficial de Guardias, sirvió
 „de escolta a S. M. *Imperial*, que iba disfra-
 „zada; y llegaron a la entrada de *Petersbourg*
 „al quartel de Guardias de *Ismailoff* el dia 9
 „a las 7 de la mañana.
 „Al mismo tiempo los soldados, y el pue-
 „blo, que estaban dispuestos para la revolu-
 „cion, proclamaron a la Emperatriz *Cathali-*
 „na II., y la reconocieron por unica sobera-
 „na de *Rusia*, y a su hijo por sucesor del
 „Imperio.

„A
 „ky, ac
 „dos,
 „iglesia
 „Novogo
 „las per
 „Se
 „la auto
 „pital,
 „ellas tr
 „a *Narv*
 „da prif
 „los pa
 „Y final
 „a cabal
 „tiguu d
 „en med
 „tió con
 „der a P
 „Mi
 „este Prin
 „zos par
 „na desd
 „habia se
 „S. Pedro
 „de la Er
 „partes p
 „ban rep
 „no pudi
 „ya a las
 „nueva f

„A las 9 el Mariscal Conde de *Rasomowski*
 „*ky*, acompañado de varios oficiales, solda-
 „dos, y pueblo, llevaron a S. M. *Imp.* a la
 „iglesia de *Kasan*, en donde el Arzobispo de
 „*Novogorod* entonó el *Te Deum*, asistido de
 „las personas principales del clero.

„Se pasó mucha parte del dia en asegurar
 „la autoridad de la nueva soberana en la ca-
 „pital, y en juntar todas las tropas, y entre
 „ellas tres regimientos, que iban marchando
 „a *Narva* para ir al exercito, y volvieron a to-
 „da prisa. Se tomaron con diligencia todos
 „los pasos para donde estaba el Emperador.
 „Y finalmente a las 6 de la tarde se presentó
 „a caballo la Emperatriz con el uniforme an-
 „tiguo de Guardias, pasó revista a sus tropas
 „en medio de vivas, y aclamaciones, y par-
 „tió con quince mil hombres para ir a pren-
 „der a *Pedro III.*

„Mientras pasaba esto en *Petersbourg*, hacía
 „este Principe, aunque ya tarde, algunos esfuer-
 „zos para resistir al huracan. Fue por la maña-
 „na desde *Oranjebaum* a *Petershoff*, para adonde
 „habia señalado la celebracion de la fiesta de
 „*S. Pedro*. Con la noticia de la sublevacion
 „de la Emperatriz, envió ordenes por todas
 „partes para juntar los regimientos, que esta-
 „ban repartidos en las inmediaciones; mas o-
 „no pudieron pasar sus emisarios, o hallaron
 „ya a las tropas obligadas con juramento a la
 „nueva soberana. Despues de haber estado

„esperando en vano socorros, y avisos: se
 „determinó a las 8 de la noche a embarcarse
 „en un yacht para ir a *Cronstadt*, y ver si en-
 „contraba favorable la armada. Pero llegó
 „tarde; porque ya habia reconocido toda ella
 „a la Emperatriz. Apenas echó el ancla, quan-
 „do la centinela, que estaba en el puente, le
 „mandó que se retirasse, y que si no lo hacia,
 „pegaria fuego a la artilleria, que estaba afe-
 „stada en el puente.

„Viendose en este extremo *Pedro III.*, to-
 „mó el partido de volverse a *Oranjebaum*, de
 „donde habia salido por la mañana. Toda
 „via tenia aqui 600 hombres de *Holstein*, y
 „algunas milicias; que eran medios mui de-
 „biles para disputar un Imperio. Entretanto
 „venia la Emperatriz hácia *Oranjebaum* acom-
 „pañada de la Princesa de *Aschkoff*, del Conde
 „de *Rasomorsky*, del Principe *Wolkonsky*, y
 „del General *Villebois*, con numero de tro-
 „pa.

„Tentó en vano *Pedro III.* si saldria me-
 „jor por el camino de la negociacion. Es-
 „cribio inutilmente a la Emperatriz; que no
 „le dio respuesta, antes envió al General *Is-
 „mailof* para que le prendiesse. Este oficial le
 „quitó el cordon, y le llevó de *Oranjebaum* a
 „*Petershoff*, en donde le encerró en el quarto,
 „que habia tenido siendo gran Duque, y de
 „donde solamente ha salido para que ya nada
 „se sepa de el. De este modo se concluyó

„esta

„esta

„la t

„

„dia

„de t

„aco

„no.

T

quan

revol

dades

No s

refuel

publi

Cond

comp

se ha

Princ

fin du

cias,

De e

acon

carfe

rigua

dad.

T

dado

biero

dente

herm

Gene

el

esta grande revolucion el dia 10 a las 7 de la tarde.

La Emperatriz volvio a *Petersbourg* el dia 11 cerca del mediodia , acompañada de toda la corte , y sus tropas ; y con este acompañamiento se fue al palacio de verano.

Tenemos a esta relacion por puntual en quanto a las circunstancias publicas de la revolucion ; pero no dice otras particularidades menos notorias , y mas importantes. No se habla palabra de que *Pedro III.* habia resuelto repudiar a la Emperatriz , y casarse publicamente el dia de *San Pedro* con una Condesa joven , a la qual queria tener por compañera en los honores del trono. Tampoco se habla del grande espiritu , que monstró la Princesa de *Aschkoff* a favor de la Emperatriz ; sin duda por no descubrir ciertas circunstancias , poco gustosas para algunas personas. De esta forma se ignoran las causas de los acontecimientos grandes ; pues por no publicarse en el tiempo , en que fuera facil su averiguacion , se hacen increíbles a la posteridad.

Tambien dicen que la Emperatriz ha mandado prender algunas personas de las que tuvieron mayor manejo en el reinado antecedente ; y son el Senador Conde de *Woronow* , hermano del Gran Chanciller : el Ayudante General *Gudowitz* , que es el mismo que en-

vió el Emperador al Rey de *Prusia* con la noticia de la muerte de la Emperatriz *Isabel*: el General *Melgunow*: el Secretario de gabinete *Wolkow*, y la Condesa de *Woronzow*. Se han preso otras personas; pero no sabemos los nombres, ni lo que se piensa hacer de ellas.

Otras noticias dicen que ayudó en gran parte para la revolución el descontento de las Guardias, y otros rejimientos *Rusianos*, que llevaban muy a mal, que prefiriese el Emperador a sus tropas de *Holstein*.

Después de su exaltación al trono, pone la Emperatriz toda su atención en asegurar su autoridad. Envió orden inmediatamente al ejército de *Romanzow*, y al cuerpo de tropas, que estaba en *Silesia*, de que sin perder tiempo se volviessen a *Rusia*. El día 12 asistió al Senado para despachar en el los pleitos atrasados. Y ya ha recibido las enhorabuenas de los Ministros extranjeros; a excepción del Barón de *Goltze*, Ministro de S. M. *Prusiana*, que no se ha dejado ver en la corte, aunque S. M. *Imperial* le ha enviado a decir, que podía presentarse, pero sin uniforme, y vestido como los demás.

La Princesa de *Aschkoff* ha recibido de la Emperatriz las insignias del Orden de *Santa Cathalina*, y el señor *Orloff* las del Orden de *S. Alejandro*. Además de esto se ha dado a este oficial el grado de Teniente General, y la

la llav
somon
de Pa
rejido
dores.
dignid
rero M
yordo
neral
dias:
intimo
se ha
ral, y
caballe
-on Ha
Princi
que es
de Pre
row. E
el era
habia
-nomb
marer
-on Di
triz ma
Bestuch
Cancill
sh Al
fo el d
se le h
-707

la llave de Camarero. A los Condes de *Rassomowsky*, Hetman de los *Cosacos*, al Conde de *Panin*, Ayo del Gran Duque, y al Corregidor *Korff*, se les ha nombrado por Senadores. Tambien ha dado la Emperatriz igual dignidad al Conde de *Schermetow*, su Camarero Mayor: al Conde de *Stawronsky*, Mayordomo Mayor de la Casa: al Teniente General *Ushakow*, teniente coronel de Guardias: al Principe de *Schachowsky*, Consejero intimo: y al Principe de *Wolkonsky*, a quien se ha nombrado al mismo tiempo por General, y teniente coronel de las Guardias de a caballo.

Ha conferido S. M. grado de General al Principe de *Menzikow*, y ha dado el empleo, que este tenia de Primer Mayor de Guardias de *Preobagensky*, al Teniente General *Suworow*. Ha restituido al Principe de *Galitzin* en el empleo de Almirante General, de que le habia privado el Emperador difunto; y ha nombrado por Secretario de gabinete al Camarero *Teplom*, natural de *Holstein*.

Dicese por mui cierto que la Emperatriz manda venir de su destierro al Conde de *Bestucheff*, y que le volvera a su empleo de Canciller, y demas que tenia.

Al Principe *Jorge de Holstein*, que fue preso el dia 9, y algo maltratado de la tropa, se le ha sacado del calabozo, en que se le

puso al principio; y ahora está en su casa con guardias de vista.

Se acaba de poner en noticia del publico por medio de un manifiesto, que el Emperador *Pedro III.* murio el 17 de Julio de un violento colico hemorrhoidal, en la fortaleza de *Ropschen*, adonde se le habia llevado desde *Petershoff*, despues de haberle depuesto del trono. El manifiesto, que se ha publicado a este fin, es el que se sigue.

Por la gracia de Dios, Nos CATHALINA II., Emperatriz y Autocratrix de Todas las Rusias, &c.

„Al dia septimo de nuestra exaltacion al
„trono de *Todas las Rusias*, recibimos la no-
„ticia de que *Pedro III.* Emperador que fue,
„se hallaba enfermo de un violento dolor co-
„lico, causado de un accidente hemorrhoi-
„dal, que padecia de tiempo en tiempo. Por
„no faltar a nuestra obligacion de *Christiana*,
„y al precepto que nos obliga a la conserva-
„cion de la vida de nuestro projimo, man-
„damos luego que se le enviase todo lo ne-
„cesario para precaver las peligrosas conse-
„quencias de este accidente, y procurar su
„salud con la asistencia de los medicos. Pe-
„ro con grande sentimiento y affliccion nues-
„tra recibimos noticia ahier por la tarde, de
„que por permission del Todopoderoso habia
„muerto.

„Por-

„su
„da
„ca
„fie
„y
„pa
„ho
„po
„ent
„efe
„qu
„igu
„la
„fan
—
ol S
ric :
hijo
torp
Gran
succ
dole
triz
fia ,
cos ,
1745
balt
na ,
nacio
Princ

„Portanto hemos mandado sea llevado
 „su cuerpo al monasterio de *Newsky*, para
 „darle alli sepultura ; y al mismo tiempo en-
 „cargamos , y exhortamos a todos nuestros
 „fieles vasallos por nuestra palabra Imperial,
 „y maternal , que olvidando todos los males
 „pasados , hagan a su cuerpo las ultimas
 „honras , y pidan a Dios de todo corazon
 „por el descanso de su alma , considerando
 „entretanto , que esta muerte impensada es
 „efecto particular de la Divina Providencia,
 „que, por sendas impenetrables, nos prepara,
 „igualmente que a nuestro trono , y a toda
 „la patria , los caminos que solo conoce su
 „santa voluntad.

Dado en S. Petersbourg a 18 de Julio.

Se llamaba este Principe *Carlos Pedro Ul-
 ric*: nacio en 21 de Febrero de 1728: era
 hijo de *Carlos Federico* Duque de *Holfstein Got-
 torp*, y de *Ana Petowna*, hija de *Pedro el
 Grande*. En el año 1742 fue declarado por
 sucesor a la corona de *Suecia*. Pero habien-
 dole nombrado al mismo tiempo la Empera-
 triz *Isabel*, su tia, por Gran Principe de *Ru-
 sia*, no quiso admitir la oferta de los *Sue-
 cos*, y se vino aqui. En 1 de Septiembre de
 1745 casó con *Cathalina*, Princesa de *An-
 halt Zerbst*, que al presente es nuestra soberana,
 de quien deja a *Pablo Petrowitz*, que
 nacio en 1 de Octubre de 1754, y a una
 Princesa, que nacio en el año 1758.

Copia del protocolo del Senado de 19
de Julio.

»El Senador Caballero de *Panin* hizo en
»el Senado presente que habiendo resuelto
»la Emperatriz ir adonde está el cuerpo del
»Emperador *Pedro III.* difunto, y asistir des-
»pues a su funeral: era de temer, que el co-
»razon grande de su Majestad se commovief-
»se a vista de este espectáculo, y se sobre-
»cogiesse de tristeza; especialmente porque
»despues de la muerte de dicho Principe,
»no cesaba de llorar; aunque unido con el
»*Hetman* Conde de *Rasonowsky* habia procu-
»rado desviarla de esta idea; pero que no
»habia querido S. M. condescender a las su-
»plicas, que a este fin le habian hecho. Lo
»qual considerado por todo el Senado, te-
»miendo algun daño grave en la salud de
»esta Princesa, fue en comunidad a ver a
»S. M., para suplicarla se apartasse de tal
»intento. Y por fin, aunque con mucho sen-
»timiento, condescendio con las humildes
»suplicas, que se le hicieron, y el Procura-
»dor General lo hizo saber al Synodo.»

En virtud de esta resolucion se hizo el en-
tierre sin ceremonias el 21 de Julio en el
convento de *Alejandro Nemsky*. Asistieron al-
gunos nobles a su funeral, y estuvo expuesto
el cuerpo en una cama de respeto los dias 19
y 20.

El 18 mandó publicar el Senado un manifiesto, señalando la coronacion de la Emperatriz *Cathalina*, nuestra soberana, para el mes de Septiembre proximo. Dice así el manifiesto.

„Nos CATHALINA II. , por la gracia de
 „Dios, Emperatriz, y Autocratriz de *Todas*
 „*las Rusias* &c. En nuestro breve manifiesto
 „de 19 de Julio dijimos las razones, que
 „nos habian movido a subir al trono de *Rusia*.
 „Todo el mundo habra visto ya claramente,
 „que los motivos unicos de semejante reso-
 „lucion fueron el zelo de la religion verda-
 „dera, el amor a la patria, el deseo sin-
 „céro de nuestros fieles vasallos de vernos
 „en el trono, y que los libertassemos de un
 „peligro inminente, y de otros daños mu-
 „cho mayores que les amenazaban. Al mis-
 „mo tiempo condescendimos con nuestra con-
 „ciencia afligida, la qual nos dictaba que si
 „no haciamos a tiempo lo que debiamos por
 „nuestra obligacion a Dios, a su iglesia, y a la
 „sagrada religion, nos pediria cuenta de ello
 „en su tremendo tribunal.

„El Todopoderoso, que es el Rey su-
 „premo de todos los reinos de la tierra, y
 „que los da a quien es su agrado, ha echado
 „de tal fuerte su bendicion sobre nuestra justa
 „y saludable empresa, que hemos subido a
 „nuestro trono como soberana, y hemos sa-
 „cado a nuestra patria de todos los dichos pe-

„ligros, sin derramamiento alguno de sangre.

„Tambien hemos tenido el gusto de ver
 „el afecto, alborozo, y reconocimiento, con
 „que esta obra de la Divina Providencia ha
 „sido recibida de todos nuestros fieles vasa-
 „llos, y el zelo con que nos han hecho el ju-
 „ramento solemne de fidelidad, de que tenia-
 „mos las pruebas mas convincentes.

„Para dar gracias al Altisimo por el auxi-
 „lio eficaz, que en esta empresa nos ha con-
 „cedido, y para mostrar que no tenemos el
 „Imperio sino por su mano todopoderosa: a
 „ejemplo de nuestros ilustres predecesores en
 „el trono Imperial de *Rusia*, y segun la cos-
 „tumbre de los fieles Emperadores *Griegos*, y
 „aun de los Reyes antiguos del pueblo de
 „*Israel*, que recibian la uncion del Santo Oleo
 „al empezar su reino: hemos resuelto recibir
 „sin dilacion esta uncion sagrada, y ponernos
 „la corona sobre nuestras sienas. Lo qual ha-
 „cemos animo de ejecutar en el mes de Sep-
 „tiembre proximo en nuestra corte de *Mos-*
 „*cou*; y hemos mandado se haga saber en to-
 „do nuestro Imperio por medio de manifiestos
 „impresos.

(*Estaba firmado*)

CATHALINA.

Al Conde de *Woronxow* se le ha confir-
 mado en su empleo de Gran Canciller; y se
 ha dado el de Vice Canciller al Principe de

Gal-

Gallitz

dia 17

dos lo

sonas

El

riscal

por M

ne oro

peratr

figa en

H

de Cz

nistro

habia

Keyze

Se

zincio

tes de

que h

S. M.

C

mea b

de est

con a

L

pero y

S.

Goltze

con t

de cu

Gallitzin. Con este motivo dio el primero el dia 17 de Julio un banquete esplendido a todos los Ministros extranjeros, y a otras personas de distincion.

El Conde de *Munich*, hijo del Feld Mariscal de este nombre, que estaba nombrado por Ministro de esta corte a la de *Suecia*, tiene orden de permanecer aqui; porque la Emperatriz quiere darle otro empleo, y que profiga en *Stockolmo* el Conde de *Osterman*.

Han llegado aqui pocos dias ha el Conde de *Czernichew*, que estaba nombrado por Ministro Plenipotenciario del Congreso, que se habia de tener en *Augsbourg*, y el Conde de *Keyzerling*, Embajador que ha sido en *Viena*.

Se han nombrado varias personas de distincion para que vayan a las principales partes de *Europa* a dar parte de la revolucion, que ha sucedido aqui, y de la exaltacion de S. M. al trono de *Todas las Rusias*.

Corren voces de que los *Tartaros* de *Crimia* han hecho algunos daños en el territorio de este Imperio, y que han llegado a las manos con algunos *Rusianos* con daño de estos.

La Emperatriz se sangró dias pasados, pero ya está buena.

S. M. ha mandado decir al Baron de *Goltze*, que deseando vivir en buena amistad con todos las cortes, estaba en la resolucion de cumplir el tratado, que en el reinado an-

recedente se habia ajustado con S. M. Prusiana.

La corte ha enviado un papel al Caballero *Keith*, Ministro de *Inglaterra*, en que le dice, que la Emperatriz ha tenido por conveniente suspender el congreso, que se habia de tener en *Berlin* para componer amigablemente las disputas sobre *Holstein*, y que S. M. Imperial ha mandado a sus comisarios se retiren de dicha ciudad.

De *Coppenhague*.

SE ha levantado de orden del Rey la prohibicion de la saca de granos y viveres de los Ducados de *Sleswick*, y *Holstein*, del Señorío de *Pinneberg*, del Condado de *Ranzau*, y ciudad de *Altena*.

Nos ha pedido S. M. un emprestito de quinientos mil Rixdaleres; y otro de cien mil a la nacion *Judaica*.

Han vuelto aqui todos los Ministros extranjeros, que habian acompañado al Rey al pais de *Holstein*. S. M. y toda la familia Real está en *Freidensbourg*.

Al nuevo rejimiento de Hufares se ha dado el titulo de *Rejimiento del Rey*, y se seguira a las Guardias de caballeria de S. M. Este rejimiento se levantó en *Odensée*, y ha marchado a *Sleswick*. Antes que se supiesse la

des-

desgracia
y la de
Genera
se año
compo

Se
bajador
enhoral
que tan
de aque
tein.

El
ciario d
cos dia
razones
rio no
berana
vantado
algunos
transport
segunda
blo, a n
gazen g
pais de
orden a
de que v

Hemo
cos ha ro
tado con
pyratas
de nuestr

desgracia de *Pedro III.* Emperador de *Rusia*, y la de que habia salido del *Mecklembourg* el General de *Romanzow*, *Rufiano*, se decia que se añadirían 4 esquadrones a los 6 de que se compone este rejimiento.

Se dice que ha nombrado el Rey un Embajador extraordinario para que vaya a dar la enhorabuena a la Emperatriz *Catharina II.*, y que tantee al mismo tiempo las disposiciones de aquella corte por lo perteneciente a *Holstein*.

El Baron de *Korf*, Ministro Plenipotenciario de la corte de *Petersbourg*, ha llegado pocos dias ha de vuelta de *Berlin*. Hai tres razones para creer, que nuestro Ministerio no teme rompimiento con la nueva soberana de *Rusia*. La primera, que se ha levantado el embargo, que estaba puesto sobre algunos navios, que habian de servir en el transporte de municiones para el exercito: la segunda, que se ha mandado vender al pueblo, a menor precio del corriente, un almacen grande, que se habia formado en el pais de *Holstein*; y la tercera, que se ha dado orden a la armada, que está en el *Baltico*, de que vuelva a este puerto.

Hemos sabido que el Emperador de *Marruecos* ha roto el tratado de paz, que habia ajustado con nuestro Rey, y dado licencia a los pyratas de *Salé* para que persigan a los navios de nuestra nacion.

De *Stockholmo.*

SUS Magestades, y la familia Real llegaron a *Locka* el 4 de Julio: y el Rey empezó a tomar las aguas el dia siguiente; y habiendolas acabado de tomar, volvió el dia 23 con la Reina a *Drotningholm.*

Al Conde de *Creutz*, Gentilhombre del Principe *Federico Adolpho*, se le ha nombrado por Enviado extraordinario a la corte de *España.*

El Marques de *Havrincourt*, Embajador de *Francia*, ha recibido orden para pasar al *Haya* con el mismo titulo; y vendra en su lugar el Baron de *Bréteuil*, Ministro de S. M. *Christianissima* en *Rusia.*

Desde el 20 de Julio se han empezado a embarcar las tropas, que teniamos en *Pomerania*, y vuelven a este reino. Quedarán solo alli para guardar las plazas.

El 22 de Julio recibió el Conde de *Osterman* un correo de *Petersbourg* con la noticia de la revolucion, por la qual fue depuesto del trono el Emperador *Pedro III.*, y entró en su lugar la Emperatriz *Catharina II.* Hizo juntar el referido Ministro en la iglesia de su nación todos los vasallos *Rusianos*, que há aqui, y les recibió juramento de fidelidad a la nueva Soberana.

NOTICIAS DE LOS PAISES BAJOS, Y DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

De Bruselas.

EL 31 de Julio a la una del dia, estando el tiempo en calma, y sereno, sentimos aqui un temblor de tierra, que duraria de 12 a 15 segundos; y no hizo daño. Después se pasó cargado el tiempo, y estuvo obscura toda la tarde, como si amenazara algun huracan, y rompio en una lluvia, que duró medio quarto de hora, sin viento, ni truenos. La noche siguiente a las doce y media hubo otro temblor mas fuerte, y que duró mas tiempo; y el dia 1 de Agosto hizo mucho viento. Los mismos temblores se sintieron en *Cleves* y en *Lieja*.

La Emperatriz, nuestra soberana, ha encargado a los Consejeros Fiscales de los tribunales del *Pais Bajo* pongan todo el cuidado posible, para que no se introduzca aqui el libro intitulado: *Emile, ou de l'Education*, su autor *Juan Joseph Rousseau, Ciudadano de Ginebra*, por ser obra impia, escandalosa, y perniciosa. Dicese, que el autor no puede volver a su patria, ni estar en los *Cantones Suizos*. Informado el Gobierno de *Berna* de que se habia refugiado alli, le pidieron se fuese a otra parte; y se halla al presente en

el Principado de *Neufchatel*, propio del Rey de *Prusia*, en donde el Lord *Marshal* le da todo lo necesario. El dicho *J. J. Rousseau* es un hombre de gran talento; pero abusa de el.

De la Haya.

LOS Estados de esta provincia publicaron un edicto el 30 de Julio, prohibiendo la referida obra de *Rousseau*.

El Baron de *Grosz*, Enviado extraordinario de *Rusia*, recibió varios correos con la noticia de la revolucion sucedida en *Petersbourg*, y de la muerte del Emperador depuesto, y fue al punto a dar cuenta al Presidente de los Estados Generales, y despues presentó a S. A. P. sus cartas credenciales como Enviado extraordinario de la Emperatriz de *Rusia*, *Cathalina II.*

Escriben de varios parajes, que a las cortes de *Londres*, y de *Paris* se enviarán Ministros para tratar la paz; y que en *Londres* está dominante el partido del Conde de *Bute*, que no es inclinado a la guerra.

Ha llegado aqui el señor *Salema*, que ha estado por Embajador del Rey de *Portugal* en la corte de *Francia*.

Acabamos de recibir un nuevo manifiesto muy importante sobre la revolucion de *Rusia*; y nos ha parecido conveniente añadirlo aqui para noticia de nuestros lectores.

MA-

DE LA

TRIZ

Pub

En que

impo

este

del E

P O R

NOS CA

Y SO

Sea notori

vasal

NUEST

Toa

te de aqu

nes sencil

no de Dic

cion el des

perio del

poderoso p

providenc

nuestra ar

Desde

MANIFIESTO

DE LA MAJESTAD DE LA EMPERA-
TRIZ ACTUAL DE TODAS LAS RUSIAS,

Publicado el 6. de Julio de 1762,

En que se contienen las circunstancias mas importantes de la revolucion sucedida en este Imperio, y la renuncia voluntaria del Emperador *Pedro III.*

POR LA GRACIA DE DIOS,
NOS CATHALINA SEGUNDA, EMPERATRIZ,
Y SOBERANA DE TODAS LAS RUSIAS.

Sea notorio por las presentes a todos nuestros fieles vasallos eclesiasticos, militares, y civiles.

Nuestra exaltacion al trono Imperial de *Todas las Rusias* es una prueba evidente de aquella verdad, que quando los corazones sencillos buscan el bien, los dirige la mano de Dios. Jamas nos pasó por la imaginacion el designio, ni la gana de llegar al Imperio del modo, que ha dispuesto el Todopoderoso por los juicios impenetrables de su providencia ponernos en el trono de *Rusia*, nuestra amada patria.

Desde la muerte de nuestra mui Augusta,

y mui amada tia, la Emperatriz *Isabel Petrona*, de gloriosa memoria, todos los verdaderos hijos de la patria, al presente vasallos nuestros, llorando la perdida de una madre tan tierna, ponian su unico consuelo en obedecer a su sobrino, a quien habia nombrado por su sucesor, mostrando en ello a esta soberana parte del reconocimiento, que la profesan. Y aunque echaron de ver mui en breve el poco talento del sucesor para gobernar un Imperio tan dilatado: por lo mismo esperaban, que el proprio reconociese su insuficiencia, Entretanto acudieron a nuestro favor maternal para las cosas del gobierno,

Pero quando el poder absoluto cae en manos de un monarca, que no tiene suficientes virtudes, ni humanidad para saber usar de el dentro de los limites justos, degenera en un copioso manantial de los mayores males. A lo experimentó nuestra patria dentro de poco, Quedó pasmada al verse en poder de un soberano, que entregado ciegamente a las pasiones mas perniciosas, solo pensaba en satisfacerlas, sin atender al bien del Imperio, que estaba a su cargo,

En el tiempo, en que era Gran Duque, y heredero del trono de *Rusia*, causó con frecuencia las mas amargas pesadumbres a su mui Augusta tia, y soberana (como toda nuestra corte lo sabe), disimulando en lo exterior, y conteniendose en su presencia, pe-

ro m
amor
la pro
simul
la la
mas
nifest
con
nacio
fo m
porta
gran
las r
suce

el fin
ró su
espir
das
expu
forz
cata
brie
aun
bien
de y
que
los
pre
plin

ro mirando como a un yugo insoportable el amor, que aquella soberana le profesaba por la proximidad de la sangre. Mas no podia disimular tanto que ya entonces no mostrasse a la vista de todos nuestros fieles vasallos la mas ofada ingratitude, que unas veces se manifestaba con menosprecios personales, y otras con un aborrecimiento declarado contra la nacion. Y ya al fin sin reparar en nada, quiso mas soltar la rienda a sus pasiones, que portarse como heredero de un Imperio tan grande. En una palabra, no se veian en el las menores muestras de pundonor. Y que sucedio de aqui?

Apenas estubo seguro de que se acercaba el fin de su tia, y su bienhechora, quando borró su memoria de su corazon, aun antes que espirasse, hasta llegar a no mirar sino con ojeadas de menosprecio el cuerpo, quando estaba expuesto en el feretro: y quando la ceremonia forzosa le obligaba a que se acercasse, lo ejecutaba con ojos de la mayor alegria; descubriendo su ingratitude hasta en las palabras. Y aun pudiera decirse que en ninguna manera hubieran sido las exequias dignas de una tan grande y magnanima soberana, si el respeto tierno, que la profesabamos, arraigado en los vinculos de la sangre, y el afecto extremo que siempre nos tubo, no nos hubiera movido a cumplir con nuestra obligacion.

Se imaginaba que no debia al Supremo Ser,

fino solo a la casualidad, el poder absoluto, y que lo tenia no para el bien de sus vasallos, sino para su propia satisfaccion. Y juntando la libertad al poder absoluto, hizo en el Estado las mutaciones, que le sujeria la debilidad de su talento para oprimir al pueblo.

Habiendo desterrado de su corazon hasta las mas cortas señales de la Religion *Griega* orthodoxa (aunque se le habia instruido suficientemente en sus principios): empezó luego a querer desarraigat la verdadera Religion, establecida en *Rusia* por tan largo tiempo, y absteniendose de asistir a la iglesia, y de hacer oracion; desuerte que quando algunos de sus vasallos, movidos de su conciencia y honradez, al ver su irreverencia y desprecio de los ritos de la iglesia, o, por mejor decir, las bufonadas con que hacia irrision, escandalizados de tales cosas, se atrebian a hacerle sobre esto alguna representacion respetuosa, apenas se escapan del resentimiento, que se podia temer de un soberano caprichoso, cuyo poder no estaba sujeto a leyes algunas humanas. Tambien pensó en destruir las iglesias, y mandó con efecto que se desbaratasen algunas. Prohibió que pudiesen tener oratorios dentro de casa las personas, que, por enfermas, no podian visitar la iglesia, para cumplir con las obligaciones santas de la Religion. De esta manera pretendia dominar a los fieles, esforzandose a apagar el temor de

Dios,

Dios
como
D
Dios
el de
pues
Dios
Pablo
quiso
vaba
la per
riend
tia le
tranje
derech
a otro
A
esta in
al extr
seguia
Pero t
ver, c
las ide
for. L
brefalt
patcia,
friamos
repetid
nuestra
vernos
gobiern

Dios, que es el principio de la sabiduria como nos enseña la sagrada escritura.

De esta falta de zelo por la gloria de Dios, y del desprecio de las leyes resultaba el desprecio de las leyes naturales y civiles; pues no teniendo mas que un hijo unico, que Dios nos ha dado, que es el Gran Duque *Pablo Petromitz*. Quando subio al trono, no quiso declararle por sucesor, porque reservaba en su capricho una idea, que tiraba a la perdida nuestra, y la de nuestro hijos; queriendo destruir del todo el derecho, que su tia le habia dado, o que pasasse a manos extrangeras la patria contra aquella maxima del derecho natural de que *nadie puede transferir a otro mas derecho, que el que ha recibido.*

Aunque habiamos advertido con dolor esta intencion: no creiamos que llegaria tan al extremo la persecucion, con que nos perseguia a nos, y a nuestro mui amado hijo. Pero todas las gentes de juicio echaron de ver, que ya se manifestaban por los efectos las ideas de acabar con nos, y nuestro sucesor. Los corazones piadosos y nobles se sobrefaltaron. Animados del bien comun de la patria, y viendo la paciencia, con que sufriamos estas persecuciones, nos advirtieron repetidas veces por segundas personas, que nuestra vida estaba en peligro; queriendo movernos con esto a que nos encargassemos del gobierno.

Quando ya estaba todo el Imperio pronto a descubrir su disgusto: no cesaba de irritar cada vez más los animos, echando por el suelo todo lo que el mayor monarca, el Padre de la patria, nuestro mui amado avuelo PEDRO EL GRANDE, de immortal memoria, habia establecido en *Rusia*, y no habia podido conseguir sino a costa de cuidados inmensos en treinta años de reino. Despreció las leyes del Imperio, y a los tribunales, y negocios; no queriendo ni aun oír hablar de ellos. Empezó a disipar las rentas de la corona con gastos no solamente inútiles, pero dañosos al Estado. Despues de una guerra sangrienta, empezó otra mui excusada, y nada conveniente a la *Rusia*. Tenia aversión a los regimientos de Guardias, que habian servido siempre fielmente a sus ilustres antecesores, y hizo tales novedades, que en lugar de mover a verter la sangre por la fe y la patria, servian solo para quitar el animo. Mudó el gobierno del exercito enteramente. Y dividiendole en tantas partes, y dando a las tropas tantos uniformes diversos, la mayor parte ridiculos, parecía les queria hacer dudar si en realidad tenian un solo dueño, y hacer con esto, que los soldados se mataassen unos a otros en el calor del combate; quando otras veces habia contribuido mucho a la union la uniformidad. Ocupado sin consideracion ni descanso en hacer mutaciones tan

per-

perniciosas: apartó al fin de tal forma los corazones de sus vasallos de la fidelidad y de la sumision, que no habia en la nacion persona, que publicamente no hablasse mal de el, y aun estubiese pronta a quitarle la vida. Pero los contenia la lei de Dios, que manda respetar al poder soberano, gravada en lo intimo de los corazones de nuestros fieles vasallos, y esperaban le castigasse la mano de Dios mismo, y librasse con su caida al pueblo oprimido.

En las circunstancias, que acabamos de exponer a los ojos del publico desinteresado, nos era finalmente dificil no tener perturbada el alma con el inminente peligro, que amenazaba a la patria, y con la persecucion, que padeciamos juntamente con nuestro querido hijo el heredero del trono de *Rusia*, estando casi enteramente excluidos de la casa Imperial, desuerte que todos los que nos miraban con algun zelo, o, por mejor decir, tenian animo para manifestarlo (pues no ha habido persona, que no nos quisiessse bien, y nos tubiessse inclinacion), corrian riesgo de perder la vida, o por lo menos su fortuna, si nos manifestaban el respeto, que se nos debia como a su Emperatriz. Finalmente llegaron a tal extremo los esfuerzos, que hacia para perdernos, que salieron al publico; y echandonos entonces la culpa de las murmuraciones, que aquellos causaban, y

de

de que sin embargo el solo era causa, se descubrió enteramente su designio de *quitar-nos la vida*. Pero habiendo sido prontamente advertida por algunos de nuestros mas fieles vasallos, los quales estaban determinados a libertar la patria, o perder por ella la vida: puesta en Dios nuestra confianza, nos expusimos al peligro con toda la magnanimidad, a que era acreedora la patria, en recompensa del amor, que nos tiene. Despues de haber invocado al Altisimo, y puesto nuestra esperanza en su divina justicia, nos resolvimos igualmente o a servir de victima por la patria, o a libertarla de las turbulencias, y derramamientos de sangre. Armada del brazo de Dios, no bien habiamos declarado nuestro consentimiento a las personas, que se nos habian enviado de parte de la nacion, quando generalmente todos los brazos del Estado se apresuraron a darnos pruebas de su fidelidad y sumision, y nos hicieron el juramento con las mayores demostraciones de jubilo.

Todavia nos quedaba en virtud de nuestra humanidad, y especialmente de nuestro afecto a nuestros fieles vasallos, que cortar las resultas, que podian rezelarse, si el Emperador (que habia sido), poniendo su esperanza sin consideracion en la fuerza imaginaria de sus tropas de *Holstein* (por las quales se hallaba entonces en *Orangebaum*, vivien-

do e
nada
tes)
gre
tras
relig
succ
Gua
trop
desh
halla
I
dad,
otra
el P
perm
y la
loff,
que r
nar j
suplic
con A
cartas
viada
de qu
por lo
ra sen
Si
de arr
Holste
tos, q

do en una entera ociosidad , dejando abandonado el gobierno y los negocios mas urgentes) , quisiessse dar motivo a efusion de sangre , a que estaban prontas a exponerse nuestras Guardias, y los demas rejimientos, por la religion, por la patria, por nos, y nuestro sucesor. Poniendonos pues al frente de las Guardias, del cuerpo de artilleria, y demas tropas que se hallaban en la corte : fuimos a deshacer sus ideas ; de que ya en parte nos hallabamos informada.

Pero apenas habiamos salido de la ciudad, quando nos envió dos cartas, una tras otra ; la primera por nuestro Vice-Canciller el Principe de *Galitzin*, en que pedia se le permitieffe volver al pais de *Holstein* su patria; y la otra por el Mayor General *Miguel Ismailoff*, en la qual declaraba de motu proprio que renunciaba la corona, y no deseaba reinar jamas en *Rusia* ; y al mismo tiempo nos suplicaba le dejassemos partir para *Holstein* con *Isabel Worontzoff Goudowitch*. Estas dos cartas, llenas de zalamerias, nos fueron enviadas a pocas horas de haber dado la orden de que *Nos mataassen* ; como se nos ha dicho por los mismos, que tenian la comision para semejante atentado.

Sin embargo le quedaba todavia el medio de armarse contra nosotros con las tropas de *Holstein*, y otros algunos destacamentos cortos, que tenia consigo. Hubiera podido tambien

ben obligarnos a concederle varias proposiciones perjudiciales a nuestra patria, teniendo entonces en su poder muchas personas de distincion de nuestra corte de uno y otro sexo; pues quando supo los primeros movimientos del pueblo justamente irritado, las retubo como rehenes en *Orangebaum*. No hubieramos nunca dado lugar a que se perdiesen; y por libertarlas, hubieramos tenido el dolor de ver renacer parte de los males pasados, haciendo con el alguna composicion. Por esta causa nos suplicaron todas las personas de distincion de nuestros fieles vasallos, que nos asistian, se escribiesemos un papel, proponiendole, que si su intencion era realmente como habia declarado en sus cartas, nos diese una renuncia voluntaria y formal del trono de *Rusia* escrita de su mano, para la publica tranquilidad. Le enviamos dicho papel por el mismo Mayor General *Ismailoff*; y de resulta nos remitió el papel siguiente.

En el poco tiempo de mi reino absoluto en el Imperio de Rusia conoci con efecto que mis fuerzas no eran vastantes para tan grande carga, y que yo no alcanzaba a gobernar este Imperio, no solo como soberano, pero de ninguna otra suerte. Tambien descubri el baiben, a que se hubiera seguido su total ruina, y hubiera sido para mi de perpetua deshonra. Y asi despues de haberlo considerado con madurez, declaro, sin

viol
Rus
da n
desf
jo o
pret
aux
todo
renu
de
-11
-07
-no
mos
ya o
Dic
asist
cret
mo
que
ros
tro
ma
ner
ner
des
para
cer
seo
cuy
mos

violencia alguna, solemnemente al Imperio de Rusia, y a todo el mundo, que renuncio por toda mi vida el gobierno de dicho Imperio, no deseando reinar en el, ni como soberano, ni bajo otra forma alguna de gobierno, y que jamas pretendere aspirar a el con ningun genero de auxilio. En fe de lo qual lo juro ante Dios, y todo el universo, habiendo escrito y firmado esta renuncia de mi propia mano hoy 29 de Junio de 1762.

PEDRO.

De esta forma con el favor de Dios hemos subido al trono de Rusia, sin que se haya derramado ni una gota de sangre, en que Dios solo, y nuestra amada patria, nos ha asistido por sus escojidos. Adorando los decretos de la Divina Providencia, aseguramos benignamente a nuestros fieles vasallos, que invocaremos dia y noche al Todopoderoso para que eche su bendicion sobre nuestro cetro, y nos conceda gobernarle para mantener nuestra Religion orthodoxa, sostener y defender nuestra amada patria, mantener justicia, cortar todos los males, iniquidades, y violencias, fortificando nuestro corazon para el bien. Y como deseamos con ansia hacer ver con los efectos quanto es nuestro deseo merecer el amor de nuestros pueblos, por cuyo bien hemos subido al trono: prometemos solemnemente bajo nuestra palabra Im-

perial que daremos tales disposiciones, que el Gobierno del Estado se mantenga siempre en su fuerza, sin que salgamos de los límites señalados, desuerte que tendra cada tribunal leyes y reglamentos propios para mantener el buen orden en todas las cosas y en todo tiempo. Con esto esperamos volver a afianzar el Imperio y nuestro soberano poder, que se hallan alterados en alguna manera por los males pasados, y animar los corazones abatidos de los verdaderos hijos de la patria. Tampoco dudamos que todos nuestros fieles vasallos, tanto por su conservación, como por el bien de la Religión, guardarán inviolablemente el juramento, que ante Dios nos han hecho. Y con esto les aseguramos de nuestra benignidad Imperial. Dada en *S. Petersbourg* a 6 de Julio de (a estilo antiguo) de 1762.

El original está firmado de mano de su Magestad Imperial.

Lugar del Sello.

CATHALINA.

Impreso en *S. Petersbourg* en la imprenta del Senado.

El

Madr

Don

Sitio

El

en cel

y el 2

fia M

Luis.

El

de S.

do ext

qual p

les, y

su corr

El

dias c

Carlos

bourg,

Po

ris al

mes, tu

el 9 de

trono c

un cast

NOTICIAS DE MADRID.

EL Rey y Principe nuestros señores, los señores Infantes, e Infantas, la Reina Madre nuestra señora, y el señor Infante Don *Luis* gozan de perfecta salud en el Real Sitio de *San Ildefonso*.

El 3 de este mes se vistió la corte de gala en celebridad de los dias del Rey de *Polonia*, y el 25 por ser dias de la señora Infanta Doña *Maria Luisa*, y del señor Infante Don *Luis*.

El 8 de este mes tubo audiencia secreta de S. M. el Sr. Baron de *Hildebrand*, Enviado extraordinario del Rey de *Suecia*, en la qual presentó a S. M. sus cartas credenciales, y se despido de S. M. para restituirse a su corte.

El dia 14 tomó luto la corte por ocho dias con motivo de la muerte del Principe *Carlos de Prusia*, Markgrave de *Brandembourg*, y primo de S. M. *Prusiana*.

Por un extraordinario, que llegó de *Paris* al Real Sitio de *San Ildefonso* el 7 de este mes, tubo el Rey la inesperada noticia de que el 9 de Julio fue depuesto en *Petersbourg* del trono de *Rusia* el Kzar *Pedro III.* y preso en un castillo, quedando declarada su esposa *Ca-*

thalina por Emperatriz Soberana, y su hijo por Gran Duque de *Rusia*, heredero del trono. Y el 12 del presente mes tubo audiencia secreta del Rey el Sr. Principe de *Repnin*, Ministro Plenipotenciario de la corte de *Rusia*, y presentó a S. M. las cartas credenciales, en que la Emperatriz le confirma en su ministerio. Expresó a S. M. con este motivo los vivos deseos, que ha manifestado aquella soberana desde el mismo instante de su exaltacion al trono, de vivir en la mejor armonia con la *España*. Y S. M. que habia recibido ya las mismas ofertas por medio de su Ministro en *Petersbourg*, correspondio al Principe de *Repnin* con expresiones de lo mucho que desea contribuir por su parte a que se mantenga la buena amistad, que hai entre las dos cortes.

Las noticias de nuestro exercito de *Portugal*, que se han recibido por expresos despachados por el Marques de *Sarria*, son las siguientes.

El 28 del mes pasado por la noche salio aquel General de *Ciudad Rodrigo* para las inmediaciones de *Almeida* para acalorar con su presencia las disposiciones concernientes al sitio de esta plaza, que ya estaba reconocida por los frentes de ella por el Quartel Maestre General, y el Conde de *Gazola*. Ejecutó igual reconocimiento el Conde de *Aran-*

da,

da, qu
pasado
to com
las trop
propor
de Alm
mes pas
balleria
cimient
Pero las
tarios co
ridos,
Nuestra
nada de
de fusil
dujo al
repartir
que iban
El 7
delante
fantes y
dier *Dor*
reconoce
drigo, y
so el res
pin (cuy
moradore
capitan d
bardia co
para intin

da, que salio de *Ciudad Rodrigo* el 27 del pasado, llevando a su cargo un destacamento competente. El dia 4 se apostaron todas las tropas de nuestro exercito en los parajes proporcionados para hacer y cubrir el sitio de *Almeida*. De esta plaza salieron el 30 del mes pasado algunas partidas pequeñas de caballeria, que intentaron estorbar el reconocimiento del frente, que se estaba haciendo. Pero las obligaron a retirarse nuestros voluntarios con muerte de tres hombres y dos heridos, sin daño alguno de nuestra gente. Nuestra infanteria se avanzó tanto a la esplanada de la plaza de *Almeida*, que, a tiro de fusil de aquella, sacó de su pasto, y condujo al campo 125 carneros, que mandó repartir el Conde de *Aranda* entre las tropas que iban en su destacamento.

El 7 de este mes salio de nuestro campo delante de *Almeida* un destacamento de 300 infantes y 200 caballos mandado por el Brigadier *Don Francisco Madariaga* con el fin de reconocer la plaza arruinada de *Castel Rodrigo*, y sus pueblos circunvecinos. Dispuso el referido oficial que desde *Villa Turpin* (cuyo pueblo halló abandonado de sus moradores) se adelantasse *Don Juan Ortiz*, capitán del rejimiento de infanteria de *Lombardia* con quatro caballos y un trompeta para intimar su rendicion al Gobernador de

Castel Rodrigo. Oida la intimacion por el teniente coronel *D. Bernardo de la Costa Fe-gundez*, que mandaba la plaza, convino de acuerdo con su cabo subalterno *D. Luis Delgado Freyre*, que se rendiria prisionero de guerra con la guarnicion de 40 paisanos, de los que llaman *Ordenanzas* en *Portugal*. Pero mientras volvio el capitan *Ortiz* a dar cuenta a *Don Francisco Madariaga* de lo que de palabra se habia capitulado: se descolgó la guarnicion por la muralla, y abandonó la plaza. Ocupó esta luego parte de nuestra tropa, y la restante siguió su marcha para reconocer y sujetar otros pueblos. En esta debil fortaleza se hallaron tres piezas de artilleria, dos de bronce, y algunas municiones.

El 8 concurrieron al ultimo reconocimiento de *Almeida* y colocacion de baterias el Quartel Maestro General, y el Conde de *Gaxola*, acompañados del Conde de *Aranda*, que estaba de Teniente General de dia. Ejecutaron este reconocimiento a medio tiro de artilleria de la plaza, sin que los de ella se lo estorbassen, ni causassen el menor daño.

El 11 se dio principio a los trabajos. El 15 por la noche se abrió la trinchera con tal progreso que se hicieron 800 varas de paralela, y al amanecer se podia conti-
nuar.

uar fi
tilleria
lenticu

El
za de
por la
te las
Español
la capi
de *Fer*
miento
quien h
ronel d
el dia
mo se
S. Ildef
cio de

Las
de la p
de su r
nicion
contrar
impreso

Sin
tratan n
tugal, q
y aun a
señales
armas d
trario e

uar sin especial riesgo. El fuego de la artilleria y fusileria de la plaza fue con gran lentitud.

El 25 por la tarde hizo llamada la plaza de *Almeida*, y se rindio el mismo dia por la noche. Se ocuparon inmediatamente las puertas con granaderos de Guardias *Españolas* y *Walonas* mientras se arreglaba la capitulacion, que ha trahido el Conde de *Fernan Nuñez*, primer teniente del regimiento de Reales Guardias *Españolas*, y quien ha concedido S. M. el grado de coronel de infanteria. Se celebró esta noticia el dia 28 con gala y lumirarias; y en el mismo se cantó el *Te Deum* en la Colegiata de *S. Ildefonso* y en la capilla del Real palacio de esta villa.

Las noticias mas en particular del sitio de la plaza de *Almeida*, puestas por Diario, de su rendicion, capitulacion, y de la guardacion, artilleria, y municiones que se encontraron, se hallan en un papel que se ha impreso a parte de orden de S. M.

Sin embargo de la benignidad con que tratan nuestras tropas a los pueblos de *Portugal*, que han dado la obediencia al Rey, y aun a los que antes de darla no muestran señales de resistir al suave dominio de las armas de S. M., se experimenta tan al contrario en las tropas de S. M. *Fidelissima*,

como se verá por el caso siguiente ; sin referir otros de menor importancia.

El 3 de este mes llegaron al lugar de *Navas Frias*, que es en la raya de *Castilla* y *Portugal*, 350 *Portugueses* armados ; y sorprendiendo una centinela avanzada , que tenia el capitan del rejimiento de milicias de *Palencia* Don *Gonzalo Arreales*, que estaba apostado en el pueblo con un piquete de 50 hombres de dicho rejimiento , entraron en él. Dieron una descarga quasi general contra nuestra tropa , y esta se retiró a la iglesia. Hizose fuerte en ella , y allí se mantubo defendiendose del fuego de los enemigos desde el amanecer de dicho dia hasta las 9 de la mañana , que viendose el capitan *Arreales* herido de dos balazos en una pierna , y que de los 50 soldados tenia tres muertos y quatro heridos : se rindio con su tropa , y consiguió capitulacion por escrito con el partido de prisionera de guerra , con buen trato , y condicion de no pasar de la plaza de *Alfayates*. En el tiempo que duró la refriega , no quedó daño de saqueo, e incendio, que no hiciesen los enemigos en el pueblo ; sin reservarse de uno y otro la iglesia. Al Cura Parroco , que con estola y sobrepelliz expuso el Santissimo Sacramento al tiempo de la capitulacion , se le llevaron los enemigos atado con los oficiales y tropa prisionera.

Un

U
Franc
tes ,
en e
E
capill
des ,
homb
les p
que
Ilmo
dor
cion
guesa
E
de E
y al
nifest
vicio
T
rista
dor
F
Ayud
Guar
en el
Mar
ña B
Hoces
je a

Un destacamento de las tropas auxiliares Francesas se apoderó del castillo de *Alfayates*, que abandonó su guarnicion, dejando en el 6 cañones y algunas municiones.

En los dias 10 y 11 se celebraron en la capilla de palacio con asistencia de los Grandes, Mayordomos de semana, y Gentilshombres de Boca y Casa las honras anuales por el alma del señor *D. Fernando VI.* que esté en gloria. Ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo de *Pbarsalia*, Inquisidor General de estos reinos, y dijo la Oracion funebre el R: P. Fr. Joseph de *Sanguesa*, *Capuchino*, Predicador de S. M.

El Rey ha nombrado por sus Consejeros de Estado al Excmo. Sr. Conde de *Maceda*, y al Excmo. Sr. Conde de *Fuentes*, para manifestar lo satisfecho que se halla de los servicios de uno y otro.

Tambien ha nombrado S. M. por Camarista de *Indias* a *D. Joseph Torrero*, Embajador que fue del Rey en *Lisboa*.

Habiendo resuelto S. M. aumentar un Ayudante General en el cuerpo de Reales Guardias de *Corps*, para que sean dos, como en el pie antiguo: ha dado este empleo al Marques de *Villarreal*, alferéz de la compañía *Española*: esta resulta a *D. Domingo de Hoces* Exemto de ella: el baston, que este deje a *D. Francisco del Castillo* capitán del regi-

miento de infanteria de la *Corona* : grado de coroneles de caballeria a *D. Miguel Trejo*, Brigadier de la compania *Espanola*, y a *D. Horacio Cosentino* Brigadier de la *Italiana* : en la *Flamenca* el empleo de Sub-Brigadieres de ella a *D. Luis Barrionuevo*, y *D. Juan Dufau*; y el de cadetes a los Guardias *D. Juan Fernandez de Alfonso*, *D. Domingo Marcelo*, *D. Juan Lacarte*, y *D. Nicolas Galet* : en la compania *Italiana* el empleo de cadetes a los Guardias de ella *D. Agustin Doria*, y *D. Alberto Tua* : el de sargento mayor del rejimiento de infanteria *Walona* al Mariscal de campo Marques de *Sipli*, Gobernador de *Torrosa* : el rejimiento de infanteria de *Asturias* al coronel graduado *D. Phelipe de Cagigal* teniente coronel del rejimiento de *Victoria* : el rejimiento de infanteria de *Lisboa* al coronel graduado *D. Domingo Salcedo*, que servia agregado al de *Navarra* : el empleo de teniente coronel e Ingeniero en segundo de sus exercitos al Ingeniero Ordinario *D. Antonio Barba*: compania en el rejimiento de infanteria de *Ultonia* al capitan graduado *D. Arturo Macmahan* : el empleo de teniente coronel del segundo rejimiento de fusileros de *Cathaluña* a *D. Juan Vilaró*, capitan comandante del segundo batallon del primer cuerpo de esta clase : el de sargento mayor del mismo a *D. Alonso Caballero*, Ayudante mayor del rejimiento de

de infan
milicia
ellos D
ra : gr
Ayuda
tabria,
dondo y
nando l
D. Fer
fanteria
ronel c
coronel
toria al
Barreda
cuerpo,
al tenie
ña en
nientes
D. Blas
Claberia
el de M
Xavier
de grana
y de fusi
el : en e
Ayudan
maguere
el rejimi
te de gra
teniente

de infanteria de *Sevilla*: compañías en los de milicias de *Xerez*, y *Ecija* a los tenientes de ellos *D. Domingo Cortes*, y *D. Miguel de Neyra*: grado de capitanes de infanteria a los Ayudantes mayores de los regimientos de *Cantabria*, *Ultonia*, y *Bruxelas* *D. Gabriel de Arredondo* y *Zorrilla*, *D. Patricio Lacci*, y *D. Fernando le Brun*, y al Ingeniero extraordinario *D. Fernando Fillera*: grado de coronel de infanteria a *D. Fernando Balcarcel*, teniente coronel del regimiento de *Asturias*: la tenencia coronela del regimiento de infanteria de *Victoria* al teniente coronel graduado *D. Melchor Barreda*, capitan de granaderos del mismo cuerpo, y compañía de fusileros en el propio al teniente de el *D. Joseph Farauo*: compañía en el de infanteria de la *Reina* a los tenientes de granaderos *D. Jayme Rumbau*, y *D. Blas Bonadiego*: en el de *Murcia* a *D. Joseph Claheria* teniente de granaderos del mismo, en el de *Navarra* al teniente de el *D. Francisco Xavier Ximenez*, en el de *Granada* compañía de granaderos al capitan de el *D. Francisco Lisa*, y de fusileros a *D. Fermin de Noboa* teniente de el: en el de *Brabante* compañía de fusileros al Ayudante mayor del propio *D. Juan de Lamaguere*: el empleo de capitan por comision en el regimiento *Suizo* de *D. Luis Reding* al teniente de granaderos *D. Luis Ebrler*: el de capitan teniente del de *Suizos* de *D. Joseph Reding* al tenien-

niente del propio cuerpo *D. Francisco Xavier Hicklin* : compañía de fusileros en el de milicias de *Logroño* a *D. Joseph Bernardo Breton*, teniente del mismo cuerpo : en las de dotacion de la plaza de *Melilla* al capitan graduado *D. Antonio Perez Medellin*, teniente de ellas; y de dragones en el rejimiento de *Merida* a *D. Damian de Bolibar*, teniente de granaderos del propio cuerpo : compañía en el de milicias de *Bujalance* a *D. Antonio Polo*, en los de dragones de la *Reina*, *Sagunto*, y *Lusitania*, a los tenientes de ellos *D. Roque de Som*, *D. Manuel Cotored*, y *D. Mathias Bosque y Cabero*; y grado de capitan de infanteria a *D. Joseph de Carrion y Andrade*, teniente del rejimiento de *Toledo*, y al Ayudante mayor del de *Brabante* *D. Joseph Delpont*.

Ha conferido S. M. la Canongia Magistral de Pulpito de la Cathedral de *Malaga* a *D. Antonio Guerrero*, Colegial en el Mayor de *S. Clemente de Españoles de Bolonia*: otra Canongia de gracia de la Cathedral de *Granada* a *D. Francisco Perez Quiñones*, Colegial en el Mayor de *S. Idefonso* de la Universidad de *Alcala*: una Canongia de la Cathedral de *Siguenza* a *D. Luis Lopez Soldado*, Colegial en el Mayor de *S. Clemente de Españoles de Bolonia*: otra de la Cathedral de *Zamora* a *D. Luis Martin Marques Brioso*, Colegial del mismo Colegio : otra de esta propia iglesia a *D. Joseph*

Joseph
ragon
nidad
sonio
dral

T
de m
na a
minal
Chav
villa
thalu
Tarra
cisco
D. G
de la
E

dral
cisco
tander
po de
res O
laman
San P
fia de
grado

E
lla de
llama
se en

Jeph Manuel Velazquez de Vances: otra de *Tarragona* a *D. Thomas de Planell y Pinós*: la Dignidad de *Arcediano de Badajoz* a *D. Pedro Antonio Diaz Lucio*; y una Racion de la *Catedral de Sevilla* a *D. Martin de Arenzana*.

Tambien ha dado S. M. la vara de *Alcalde mayor de lo civil de la ciudad de Barcelona* a *D. Ramon de Eva y Velloz*: la de lo criminal de la misma ciudad a *D. Francisco de Chaves y Cordoba*: la de *Alcalde mayor de la villa de Campredon*, en el Principado de *Cathaluña* a *D. Diego Santonja*: la de la villa de *Tarraga* en el mismo Principado a *D. Francisco Garceran*: la de la villa de *Agramunt* a *D. Gaspar Jover*; y la de la villa de *Gaxalla de la Sierra* a *D. Luis Tobár*.

El 20 de Junio se consagró en la *Catedral de Ciudad Rodrigo* el Ilmo. Sr. *D. Francisco Laso Santos de San Pedro*, Obispo de *Santander*. Fue su consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de *Ciudad Rodrigo*; y asistentes los señores Obispos de las *Ordenes*, y Auxiliar de *Salamanca*, y padrino *D. Juan Laso Santos de San Pedro*, Dean, y Canonigo de dicha iglesia de *Ciudad Rodrigo*, hermano del consagrado.

El dia 17 de Julio se bautizó en la capilla de palacio una *Mora*, de edad de 20 años, llamada *Jayra*, natural del lugar de *Mulache* en el campo de *Oran* (en donde de 10 años

la

INDICE
DE LAS MATERIAS
que contiene el
TOMO CLXIX.

En que se comprenden los meses de *Mayo*,
Junio, *Julio*, y *Agosto* de 1762.

A

Ahrensberg (castillo de) ganado por los alia-
dos a los *Franceses*. 72.

Almeida sitiada, y tomada por los *Espanoles*,

279. 397.

Anson de Soberton (el Lord): su muerte, 119.

Archangel (Puerto de): minoracion que hace el
Kzar en los derechos que alli se pagan, 152.

B

Barceló (*D. Antonio*): hazañas suyas por la
mar contra embarcaciones de *Moros*. 171.

280.

Berganza, plaza de *Portugal* abandonada por
los *Portugueses*, y ocupada por los *Espano-*
les. 87.

Buruaga (D. Juan Saenz de) : es nombrado por Obispo de Lugo. 173.

C

CHaves : plaza abandonada por los Portugueses, y ocupada por los Españoles. 169.

Comercio entre Rusia y Persia por Astracan. 152.

Cometa descubierto, y observado en Francia por Mr. Messier. 110.

Compañia muy util que se hace en Dinamarca para fomentar las fabricas. 155.

Concordato renovado entre la Santa Sede, y la corte de Viena para entrega de delinquentes. 288.

Corcega : guerra de los malcontentos de esta isla con los Genoveses. 12. 100. 186. 290.

Curlandia : novedades sobre quien ha de ser su Duque. 77. 150. 270. 356.

D

DEudas que tiene contra si la corona de Inglaterra. 231.

Donativos en Francia para el aumento de la marina. 20. 112.

E

ENfermedad epidemica en Inglaterra. 45.

Erba Odescalco (El Cardenal) : su muerte. 6.

Es-

Espolio
a la

GRan
lo

Guerra
170

HAn
n

Hess
Havan

215

Holstei
nam

354

Hospic
Hudson

Ingl
Ori

INcen
180

Ingl

Islas d
los

Espolio de los oratorios de Cardenales toca a la sacristia del palacio Apostolico. 7.

G

G*Ranada* (Isla de) en la *America* ganada por los *Inglefes* a los *Franceses*. 34.

Guerra entre *Espanoles* y *Portugueses*. 41, 165. 170. 187.

H

H*Anau* (Condado de): disputas sobre la renuncia que de el hizo el Landgrave de *Hesse Cassel*. 55.

Havana: ponen sitio los *Inglefes* a esta plaza. 215. 236. 313.

Holstein: disputas sobre este Ducado entre *Dinamarca* y *Rusia*. 78. 144. 153. 265. 273. 354.

Hospicio util que se funda en *Milan*. 12.

Hudson (Bahia de): diligencias que hacen los *Inglefes* para hallar paso por alli para el *Oriente*. 119.

I

I*ncendios*: en *Munick*. 59: en *Constantinopla*. 180. 285. en *Orleans*, y *Luneville*. 297. en *Inglaterra*. 323.

Islas descubiertas en las *Indias Orientales* por los *Inglefes*. 118.

J *Jesuitas*: pretende reformarlos la corte de *Francia*, y respuesta del Papa sobre esto. 8. 182. echanlos de *Francia* varios Parla- mentos. 29. 112. 213. 306.

L

L *Uca*: disputas de esta republica con la cor- te de *Roma*. 5. 181.

M

M *Antua*: toca a sus Duques proponer tres sujetos a S. S. para Obispos. 6.

Martinica: demonstraciones que hace la *In- glaterra* por su conquista. 31.

Miranda (la plaza de), en *Portugal*, tomada por los *Espanoles*. 85.

Moneda: alteraciones sobre ella en *Polonia*. 74.

Motin en Irlanda. 50. 234.

N

N *Ombramiento de Embajadores, y Ministros*: de Mr. de *Greenville* por Embajador de *Inglaterra* a la *Puerta*. 4: del Baron de *Penckler* por Internuncio del Emperador, y Emperatriz a la *Puerta*. 5. 54. 133. 237: del Ba-

Baron
rio de
N. Sin
Ratis
fident
Princ
tencia
de de
Londr
Envia
serra.
Emba
Rusia
nistro
Astier
D. F
Creut
ña: d
bajad

O *Bserva*
bia
Rey c
Operacion
170.

Baron de *Vreden* por Ministro Plenipotenciario de *Francia* al Circulo de *Suevia*. 27: de *N. Simolin* por Enviado de *Rusia* a la Dieta de *Ratisbona*. 67: de *Thomas Wroughton* por Residente de *Inglaterra* en *Varsovia*. 118: del Principe de *Repnin* por Ministro Plenipotenciario de *Rusia* en *Berlin*. 149: del Conde de *Woronzow* por Residente de *Rusia* en *Londres*. 152: del Conde de *Welderem* por Enviado de los *Estados Generales* a *Inglaterra*. 157: del Conde de *Buckingham* por Embajador extraordinario de *Inglaterra* a *Rusia*. 233: del Conde de *Cataldi* por Ministro a los *Estados Generales*. 290: de *N. Astier* por Ministro del Serenissimo Infante *D. Phelipe* a *Viena*. 331: del Conde de *Creutz* por Enviado extraordinario a *Espana*: del Marques de *Havrincourt* por Embajador de *Francia* en *Holanda*. 380.

O

Observaciones, que hacen en *Egypto*, y *Arabia* personas doctas, que envia alla el Rey de *Dinamarca*. 78.

Operaciones de nuestro exercito en *Portugal*. 85.
170. 277. 396.

P

Pecador (Fr. Juan) : aprobacion en *Roma* del proceso de fama de virtudes. 176.

Pedro III. Emperador de *Rusia*, y pretende introducir varias novedades en su Imperio. 272 : es depuesto del trono, y entra en su lugar su mujer *Cathalina M.* 320. 327. 332. 357. 359. 383. Muere *Pedro III.* en una prision. 372.

Phenomeno observado en *Suecia*. 79.

Presas que hacen los *Franceses* a los *Ingleses*. 22. 114. , y los *Ingleses* a los *Franceses*. 47. 114. 222. 316. : los *Espanoles* a los *Ingleses*. 88. 281. : los *Ingleses* a los *Espanoles*. 220. 292. 316.

R

Rompimiento de *Espana*, y *Francia* contra *Portugal*. 83. 102. 165. 187. 196.

Rousseau (Juan Joseph) : mandan quemar un libro suyo en *Francia*. 112. 158. y en *Holland*. 275.

S

Salida de *Lisboa* del Embajador de *Espana* y el Ministro de *Francia* 83. 102. y del de *Portugal* de *Madrid*. 83.

Santa Lucia (isla de) ganada por los *Ingleses* a los *Franceses*. 34. 38.

San

San
P

T

m

Tembl

Fr

Terra

gle

Torre

tug

Trata

fia.

ent

de

tos

Tropas

los

318

Tunqu

disp

y o

V Alen

29

Uxtariz

INDICE.

413

San Vicente (isla de) en la *America* ganada
por los *Inglefes* a los *Franceses*. 37.

T

- T***Artaros* (Los) amenazan a la *Polonia*. 355.
Tempi (Cardenal *Lucas Melchor*) : su
 muerte. 288.
Temblores de tierra en *Florençia*. II. 99. en
Francia. 109.
Terranova ganada por los *Franceses* a los *In-*
glefes. 297. 309.
Torre Moncorvo plaza abandonada por los *Por-*
tugueses, y ocupada por los *Espanoles*. 170.
Tratado de paz entre el *Kzar*, y el Rey de *Pru-*
sia. 45. 135. 148. de suspension de armas
 entre estos dos Principes. 60 : entre el Rey
 de *Prusia* y la *Suecia*. 65 : de paz entre es-
 tos mismos. 135. 156.
Tropas, y socorros que dan los *Inglefes* a
 los *Portugueses*. 41. 43. 103. 218. 223.
 318.
Tunquin : despacha una Bula S. S. sobre las
 disputas de los Misioneros de aquel reino,
 y otros del *Oriente*. 97.

V

- V***alentias* que sueñan los *Portugueses*. 192.
 293.
Uztariz (*Don Juan Agustin*, y *Don Juan Bau-*
tis-

tista de) : haceles el Rey merced de titulo de Castilla. 92.

ERRATAS.

Pag. 10. lin. 18.. pondrian.. pondria.
 98. 13.. Silesia..... Sicilia.
 108. 17.. cantra.... contra.
 130. 19.. el..... en.

Este Mercurio, y los demas, que vayan saliendo, se ballarán en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al correo, y asimismo la Gaceta.

F I N.

M

Que
suc

MI

Con

Co

En M

Se ha

MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa, lo
sucedido en todas las cortes, los intereses de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al*

MES DE SEPTIEMBRE DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.

TOMO CLXX.



POR EL REY N. SEÑOR.

En MADRID, en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1762.

*Se ballará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena, calle de las Carretas.*

MERCURIO

HISTORICO

Y

POLITICO

Que contiene el estado presente de la Europa, lo
que sucede en todas las partes, los intereses de los
Principes, y los sucesos de cada uno de
ellos, con sus causas, y efectos.

MES DE SEPTIEMBRE DE 1782.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Havana
y de otras noticias.

TOMO CLXX.



POR EL REY N. SEÑOR.

Se vende en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1782.

Se halla en casa de Don Francisco de
la Haza, calle de las Carretas.



MERCURIO HISTORICO Y POLITICO. NOTICIAS DE TURQUIA.

De Constantinopla.



L Baron de Penckler, Internuncio de la corte de Viena, llegó el 27 de Julio a Ciftlick, que dista seis leguas de Constantinopla, y desde allí le tenia la Puerta dispuesta la entrada en esta capital. Se detubo en Ciftlick dos dias, en donde se le asistió con todo genero de viveres. El Ciorbagi fue delante de el hasta el paraje, en que debia empezar la carrera para la entrada, acompañado de 250.

NOTICIAS DE ITALIA.

De Roma.

EL Papa ha conferido las quatro Abadias que tenia el Cardenal *Tempi*, difunto. Ha dado al Cardenal *Cenci* las de *Santa Helena* y *S. Vicente*; al Cardenal *Caprara* las de *Santa Maria de Perosa* y de *S. Nicolas*.

Se ha publicado un dia de estos el decreto de aprobacion de virtudes en grado heroico de la Venerable *Sor Clara Maria de la Pasion*, fundadora de las Religiosas de *Regina Coeli*, de la familia *Colonna*.

Se ha tenido una larga congregacion en casa del Cardenal Secretario de Estado con motivo de la disputa, que se ha suscitado entre la *Santa Sede* y el Rey de las *Dos Sicilias* sobre los Beneficios eclesiasticos del reino de *Napoles*. Al mismo tiempo se trató de las cosas de *Genova*, y *Monf. Antonelli* dio cuenta al Papa de lo que se habia determinado; pero no se sabe en el publico que fue lo resuelto. Ahora se ha levantado otra nueva disputa entre la *Santa Sede* y los *Genoveses*, por haberse atrebido uno de los corsarios de la republica a facar por fuerza de una faluca del Papa tres *Corsos* rebeldes, que iban de pasajeros. Habiendo violado los *Genoveses* con esta accion el Derecho de Gentes; ha dado orden S. S. al

al Gobernador de *Civita Vecchia* para recoger todas licencias que se habian concedido a varias embarcaciones de *Genova* para arbolar bandera del Papa, volviendoles los gastos de las expediciones.

Deseando S. S. que se despachen las causas con mas prontitud en el tribunal de la *Sagrada Rota*: ha publicado una constitucion, dando facultad al Auditor Ponente para que pueda votar en caso de discordia, segun el estilo antiguo de este tribunal, y diferentes constituciones de varios Papas.

Ha mandado S. S. que se haga de nuevo la tribuna de la iglesia de *S. Juan de Letran*, que amenaza ruina. Se hace cuenta que costará esta obra cien mil escudos.

Se ha encontrado en el territorio de *Ancona* una urna de piedra comun con un esqueleto, que tenia una corona de oro en la cabeza, y unos pendientes, todo ello bien trabajado, pero sin inscripcion alguna por donde conocer la persona.

Cavando en *Tivoli*, junto a la montaña *Seracinesco*, se ha hallado un edificio hermoso de marmol con diez salas, y tres estatuas de 6 pies cada una; la primera de *Antonio Caracalla*, la segunda de *Julia* su avuela, y la tercera de *Geta* su hermano.

De algun tiempo a esta parte se oyen en un paraje del territorio de *Riccia*, feudo de la casa *Chigi*, ruidos subterranos semejantes

a tiros de artilleria, disparados de media en media hora. Se presume hai alli algun fuego subterraneo, y que aquellos son los vapores que no pueden salir. Los habitantes estan con gran miedo,

Ha muerto en la carcel el famoso *Meyer*, que se hallaba preso por sospecha de haber contrahecho diversas joyas. Todavia no estaba en estado de sentencia su causa, y ha dejado por su heredero al Abate *Chioppa*, y un legado de mil y doscientos escudos a la Congregacion de *Propaganda*.

Los Padres *Benedictinos* de *Milan* han enviado orden para que se venda al Monte de piedad hasta en cantidad de diez y nueve mil escudos de sus bienes raices, y que se envie el dinero a *Viena*, para contribuir a los gastos de la guerra presente,

De Napoles.

SE ha mandado de orden del Rey a los Cabildos de las Cathedralas del reino que no paguen a la Nunciatura los atrasos de los espolios de los poseedores de beneficios de Patronato Real, cuyas rentas no excedan de treinta escudos. Tambien se ha publicado otra orden para que la tercera parte de las vacantes de los beneficios eclesiasticos de las *Dos Sicilias* se aplique al hospital de los pobres de esta ciudad, segun la intencion de la iglesia, que

que
ecl
pob
nefi
su e
con
el R
rias
tillo
F
de Pr
tomó
E
faluc
carga
ce la
a bor
dond
iba. S
cion ;
dos en
tron de
se com
isla de
contra
barcaci
examin
tena.
Poc
07

que dispone que de las vacantes de las piezas eclesiasticas se hagan tres partes; una para los pobres, otra para la iglesia en que esté el beneficio, y la tercera para el sucesor.

Monf. *Locatelli*, Nuncio del Papa, hizo su entrada publica en esta corte dias pasados con gran lucimiento.

El 12 de Agosto, dia de *Santa Clara*, fue el Rey a la iglesia de este nombre, y hizo varias salvas la artilleria de todos nuestros castillos.

Habiendo dado cuenta a esta corte el Rey de *Prusia* de la muerte del Margrave *Carlos*, se tomó luto por ocho dias.

El 25 del pasado entró en este puerto una faluca, trahiendo consigo una embarcacion cargada de granos. El patron de la faluca dice la encontró en alta mar, sin que hubiesse a bordo persona alguna, ni aun papeles por donde saber de que parte venia, ni adonde iba. Se ha tenido por sospechosa esta relacion; y el Gobierno ha puesto guardas en las dos embarcaciones, poniendo presos al patron de dicha faluca, y a la tripulacion, que se compone de 18 hombres. Dicen son de la isla de *Pantalarea*, que han andado a corso contra los *Argelinos*, y que aprefaron una embarcacion pequena de estos. Se ha mandado examinar el caso, mientras hacen la quarentena.

Pocos dias hubo temblor de tierra en las

islas de *Ischia* y *Casamicciola*. Se arruinó un z-
 iglesia, y algunas casas, pyramides, y colum-
 nas. Pero no perrecio nadie ni de la gente de
 estas islas, ni de los enfermos, que se halla-
 ban en ellas à tomar aguas minerales; aunque
 la mayor parte de estos, sobrecojidos con la
 novedad, y temiendo repita, se han vuelto al
 continente.

De Milan.

EL Duque de *Modena*, Administrador Ge-
 neral de la *Lombardia Austriaca*, ha ve-
 nido aqui de su casa de campo de *Vaprio*, pa-
 ra asistir a los Consejos que se han tenido con
 motivo de las ordenes, que han venido de la
 Emperatriz, pidiendo nuevamente prestados
 dos millones de libras de nuestra moneda.

Corren voces que ha salido al mar una es-
 quadra de *Berberiscos*, a instancias de los *Ingle-*
ses, para impedir el transporte de marineros,
 viveres, y madera para fabrica de navios, que
 saca el Rey de *Espana* del reino de *Napoles*, y
 del *Estado Eclesiastico*.

De Florencia.

EL Consejo Imperial de Regencia ha man-
 dado al hospital de *San Matheo* de esta
 ciudad practique la inoculacion, o insercion
 de viruelas, y que a este fin admita de valde
 a un gran numero de niños. Ha dado moti-

vo a
 curas
 empre
 por es
 cerian

El
 ce tem

El
 fuego

da, y a

to el M

Guardi

causado

este inc

hiciero

celebre

EL

A

dos tres

ñalando

gares de

proviene

co de S.

han perdo

tumbra t

sus urge

mantene

Irrita

su Agent

vo a esta resolución el buen exito de varias curas de esta clase, que nuestros medicos han emprendido; y se cree se podra salvar la vida por este medio a infinitas personas, que perecerian teniendo las viruelas en otra forma.

El 26 y 27 de Julio hubo en *Mugello* doce temblores de tierra, que no hicieron daño.

El 12 de Agosto por la tarde se prendio fuego en una casa inmediata a la de la moneda, y a la galeria Imperial. Acudieron al punto el Mariscal *Botta*, el Prior *Antinori*, y las Guardias; y se apagó a las 9 de la noche. Ha causado mas de cinquenta mil escudos de daño este incendio. Con las cascas que se cayeron se hicieron pedazos algunas estatuas de maestros celebres.

De Genova.

EL Consejo supremo dio facultad el 14 de Agosto al Gobierno para tomar prestados tres millones de libras a 4 por ciento, señalando por hypoteca quarenta y ocho mil *lugares de monte*. Estos son unos capitales, que provienen de dinero que se depositó en el Banco de *S. Forge* en los siglos pasados, y que se han perdido sus titulos; sobre los cuales acostumbra tomar dinero prestado la republica en sus urgencias. Estos tres millones son para mantener la guerra de *Corcega*.

Irritado *Paoli* por la muerte, que se dio a su Agente *Arena*, ha hecho cortar la cabeza al capi-

capitan Ricei, que servia en las tropas de la republica.

Nuestras cosas van mui atrafadas en la isla de *Corcega*. Los habitantes que se arriman de quando en quando a nuestro partido, unos lo abandonan con la misma facilidad, y otros adelantan mui poco. Se nota en general que son amigos de nuestro dinero, pero que les disgusta nuestro dominio, y desprecian nuestra amistad.

NOTICIAS DE PORTUGAL, Y DE ESPAÑA.

De Lisboa.

Cada vez son mas favorables las noticias que recibimos de la provincia de *Tras os Montes*. Los enemigos abandonan esta provincia, y no solo los pueblos abiertos, sino tambien las plazas. Por las ultimas cartas sabemos que habian dejado a *Miranda* y *Braganza*; y se cree haran mui en breve lo mismo con *Chaves*, porque han empezado a sacar la artilleria, y minar las fortificaciones para volarlas. Han dejado las provincias con la misma celeridad, que las conquistaron. Los paisanos les han matado mucha gente; y han muerto otros muchos de enfermedades, y pereciendo muchos caballos. Dicese que los *Espanoles*, que se han retirado, van a incorporarse con

las tropas
ner siti
dejado
aqui en
estas de
grarlo,
El
general
tubo de
migos l
General
licianos
guardar
que el M
con do
caballer
Real co
libres de
la provi
El M
lo en Ca
la guerr
que les
ban de
Las trop
ras. Los
de romp
dar contr
El M
quien ha
tropas, l

las tropas, que estan hácia *Almeida*, para poner sitio a esta plaza; y que tambien se han dejado ver por *Melgazo*, intentando entrar por aqui en el *Miño*. Bien puede ser que tengan estas dos ideas; pero no les sera tan facil lograrlo, como la primera conquista.

El Marques de *Marialva* tiene su quartel general en *Guimaraens*; y con la noticia que tubo de los movimientos, que hacian los enemigos házia *Melgazo*, envió alla al Teniente General *O Haro* con un cuerpo grande de milicianos, y un rejimiento de infanteria para guardar las gargantas de las montañas. Luego que el Marques de *Marialva* llegó a *Lamego* con dos rejimientos de infanteria y uno de caballeria, abandonaron los *Espanoles* a *Villa Real* con precipitacion; de manera que estan libres de los enemigos la ciudad de *Oporto*, y la provincia de entre *Duero* y *Miño*.

El Mariscal de Campo *Leyte* está tranquilo en *Castelblanco*. Hasta ahora no han hecho la guerra los enemigos si no a los paisanos, que les han causado mucho daño, y les acababan de tomar un convoi, que iba a *Chaves*. Las tropas regladas no se han visto aun las caras. Los *Espanoles* han abandonado la idea de romper el paso para venir por el *Miño* a dar contra *Oporto*.

El Mariscal Conde de *Schaumbourg Lippe*, a quien ha dado S. M. el mando de todas sus tropas, ha partido de aqui a informarse del pais

pais ; y volverá dentro de tres semanas para ajustar el plan de operaciones. Le ha regalado S. M. un baston con puño de oro guarnecido de diamantes de valor de veinte y cinco mil Cruzados, y de 28 caballos de sus caballerizas con ricos jaezes. Quando llegó a la corte, le ofrecio el Rey quarenta mil Cruzados al mes, segun dicen ; pero el se negó a recibirlos con mucha generosidad, diciendo que no deseaba otra cosa sino que estubiese bien pagado el exercito, y provisto de viveres, forrajcs, tiendas, y municiones.

El Lord *Tirawley* se embarcó el 29 de Julio para volverse a *Inglaterra*. Se da por pretexto la poca salud, que gozó en las montañas de *Cintra* ; pero se cree ha sido la verdadera causa lo poco satisfecho que se hallaba de nuestra corte, y de nuestros ministros, ver que no se hacia mucho caso de sus consejos, y algunas disputas que tubo con el Conde de *Oeyras*. Y dos genios como el suyo, y el de *D. Sebastian Carvalho* no son apropósito para conservar la union en un mismo gabinete. Pero dejó aqui un hijo, sirviendo en las tropas del Rey.

Nuestro exercito se va aumentando de dia en dia, y al presente se dice llega a sesenta mil hombres. Muestra toda la gente mucho valor y amor à la patria ; aunque les faltan las cosas mas necesarias. La escasez de dinero es mui grande ; y estan sin pagar los sueldos

dos d
cepcio
todo l
vios,
almag
orden
en esta
de ma
cen n
que el
focorre
manda
asistir a
gada d
en todo
mucha
ha cobr

Har
está par
miento
y *Caste*
se dan
y bestia

El c
adonde
Dejó el
drigo de

El C
en posta
que ha v
despues

dos de empleos politicos y militares. A excepcion de lo que ha venido de *Inglaterra*, todo lo preciso para la provision de los navios, y tropas de tierra se ha sacado de los almacazenes de comerciantes extranjeros con orden del Rey, dejandoles recibo. Se coje en esta capital a toda la gente que es capaz de manejar las armas; y todos los dias se hacen nuevas reclutas. El cuerpo de tropas, que el Rey de *Inglaterra* nos ha enviado de socorro, se compone de 7200 hombres, mandados por el Conde *Loudon*. Para poder asistir a toda esta gente, espera la corte la llegada de la flota del *Rio Janeiro*, que vendra en todo el mes proximo, y se presume trahera mucha riqueza, porque ha dos años que no ha cobrado el Rey los quintos del *Brasil*.

Hai apariencias de que nuestro exercito está para salir de los quarteles de acantonamiento, y ponerse en marcha házia *Coimbra* y *Castelblanco*, segun las disposiciones que se dan por aquellos parajes, y los carruajes y bestias de carga que alla se envian.

El quartel general permanece en *Thomar*, adonde ha llegado el Mariscal Conde *Baron*. Dejó el mando durante su ausencia a *D. Rodrigo de Noroña*.

El Gobernador de *Yeltes* ha enviado aqui en posta a un Ayudante suyo con una carta que ha venido de *Badajoz* por un tambor; y despues ha llegado un alferez con otra carta, que

que ha trahido el mismo tambor, pidiendo respuesta de la primera. Se dice que pide el Rey de *España* unas cartas de la fragata la *Hermione*, que se han hallado en la playa de *Lagos*.

Por un navio, que salio del *Rio Janeiro* el 2 de Mayo, se tiene noticia de que la colonia del *Sacramento* se mantiene bloqueada; pero que los mercaderes *Españoles* continuan en venir a ella como hasta aqui.

Han llegado a este puerto hace pocos dias dos navios de la compañía de *Fernambuco*, y uno de la del *Marañon*.

La Infanta *Doña Maria Benita* se halla con viruelas; pero ya está fuera de riesgo.

El Conde *Lauriani*, que viene por Ministro del Rey de *Cerdeña*, llegó aqui el 5 de Agosto. El navio, en que venia, dio en un escollo a la entrada de la barra, y se vio en gran peligro el referido Conde; pero le libró una barca de pescadores. Tambien hubo la felicidad de salvarse el navio.

N. de *Kretschmar*, Ministro de los *Estados Generales* de la republica de las *Provincias Unidas*, ha presentado sus cartas recedenciales a *D. Luis da Cunha*, Secretario de Estado; y tendra en breve las audiencias de despedida del Rey, de la Reina, y de la familia Real.

A

un tra
rador
comifi

La
son, qu
dida d
igual d
neda:

tropas
y que

Ta

que ma
de *Bayo*
tugal co
bordo,

en la e
este cap

se supie
cia y *Pe*

tubo no
cortes.

ir a *Lis*
embarca
non, qu

para esc
bi, y en

De Cadix.

A Qui se dice que un oficial *Sueco*, que fue a *Gibraltar* para ajustar desde allí un tratado de paz entre la *Suecia*, y el Emperador de *Marruecos*, tiene muy adelantada su comision.

Las noticias, que recibimos de *Portugal*, son, que en *Lisboa* vale a peso fuerte una medida de trigo de 30 libras de peso, y otra igual de cebada a diez reales de nuestra moneda: que padecen muchas enfermedades las tropas *Inglesas* del exercito del Rey *Fidelissimo*, y que no congenian con los *Portugueses*.

Tambien se ha sabido que Mr. *Desesseaux*, que mandaba antes el navio corsario el *Rubi*, de *Bayona*, entró a servir en la marina de *Portugal* con nombramiento de capitan de alto bordo, y se embarcó de capitan de bandera en la esquadra *Portuguesa*. Habiendo llegado este capitan a la isla de la *Madera* antes que se supiese la declaracion de guerra entre *Francia* y *Portugal*: se le puso preso luego que se tubo noticia del rompimiento entre las dos cortes. Mr. *Desesseaux* tomó la resolucion de ir a *Lisboa*, a pedir que se le restituyesse su embarcacion. En este medio tiempo Mr. *Canon*, que era su capitan segundo, tubo maña para escaparse del puerto con el navio el *Rubi*, y entró el 3 de Agosto en nuestra bahia.

Otro corsario de *Bayona*, llamado el *Cesar*, ha entrado en *San Lucar de Barrameda* con una presa *Inglesa* con carga de vino de *Burdeos*, cerveza, javon, y otros generos.

La fragata *Inglesa* la *Palas* se presentó el 23 de Julio por la tarde delante de nuestra bahia, y tiró algunos cañonazos contra dos javeques del Rey, que estaban dados fondo a la entrada de la bahia; y se vieron precisados a retirarse, por ser sus cañones de inferior calibre. A las seis de la tarde salio el navio de guerra el *Dragon*, se apostó junto a los dos javeques, y se retiró la fragata enemiga.

Los *Ingleses* nos han apresado tres barcas *Catalanas*, que salieron de nuestro puerto; la una iba con carga de vino para el *Ferrel*, y las otras dos llevaban municiones y viveres para la *Havana*, y la *Vera Cruz*.

NOTICIAS DE FRANCIA.

De Versailles.

LA Princesa *Christina de Saxonia*, hermana de Madama la *Delphina*, llegó aqui el 2 de este mes con el nombre de Condesa de *Henneberg*. Madama *Adelaida* y Madama *Victoria* llegaron de *Plombieres* el 9 con el Rey de *Polonia*, Duque de *Lorena* y de *Bar*.

Habiendo puesto el Rey en la Real Academia

Academia de Cirujia un curso, en que se enseñen las enfermedades de los ojos: ha nombrado por Cathedratico de el a Mr. *Gendron Desbais*, sobrino y discipulo del medico difunto del mismo nombre.

Mr. *Baillon*, Intendente de la *Rochela*, pasa a la Intendencia de *Lion*, vacante por ascenso de Mr. de la *Michodiére* a la de *Ruan*. A Mr. *Rouillé d' Orfeuil*, y a Mr. de *Fresselles*, se les ha nombrado por Intendentes, al primero de la *Rochela*, y al segundo de *Moulins*, que se hallaba vacante por muerte de Mr. *le Nain*, que fallecio el 26 del pasado en *Saligny* de edad de 38 años.

De Paris.

POR el capitan *Andres Lamouretux de Blaie* del Senante el *Amable Renato*, que partio de *Cabo Frances* en la isla de *Santo Domingo* el 10 de Julio, y llegó a *Burdeos* el 7 de Agosto, hemos sabido que dos navios de guerra y una fragata, mandadas por Mr. *Fouquet*, que se destacaron de la esquadra del Marques de *Blenac*, para comboyar 6 navios mercantiles, uno de los cuales era el *Amable Renato*, encontraron, al desembocar, una flota de 15 embarcaciones de transporte *Inglesas*, que iban a la isla de *Cuba* escoltadas de una fragata. Esta, y 10 embarcaciones se escaparon huyendo; pero de las otras 5. se apode-

rió Mr. *Fouquet*, y las habra llevado a *Caba Frances*. Se hallaron en estas 5 embarcaciones setecientos hombres de tropas de desembarco. Quando salio de alla el capitan *Lamoureux* se decia en *Santo Domingo* que los *Inglefes* habian intentado saltar en tierra en *Maitanzas*, que dista 20 leguas al *Est* de la *Havana*, pero que los habian rechazado: que amenazaban hacer desembarco por otra parte; y que llevaban en su armada muchos enfermos.

Si salen ciertas estas noticias, no les sale bien à los *Inglefes* la cuenta, que hacian, de la conquista de la *Havana*. Y se hacen mui creibles, si se reflexiona que ya han pasado algunas semanas desde que publicaron las cartas de *Londres* que habia llegado una embarcacion de la *Carolina* con la noticia de que la armada *Inglesa* habia tomado el 5 de Julio la mayor parte de los fuertes de la *Havana*, y que lo demas con toda la isla se entregaria mui en breve.

Aqui se ha publicado una lista de las fuerzas, que han puesto los *Inglefes* contra la isla de *Cuba*, y son los siguientes. El navio el *Namur* de 90 cañones: el *Cambridge* de 80: el *Culloden*, el *Valiente*, el *Temerario*, el *Dragon*, el *Centauro*, y el *Dublin* de 74: el *Temple*, y el *Oxford* de 70: el *Marlborough* de 68: el *Devonshire*, y el *Belle Isle* de 66: el *Alcides*, el *Hamptoncourt*, y el *Sterling Castle* de

64: el *Pembroke*, el *Rippon*, el *Nottingham*, el *Edgard*, y la *Desconfianza* de 60: el *Deptford* de 50. Fragatas la *Sutherland*, la *Thunder Bombarda*, el *Huffar*, el *Mercurio*, la *Penance*, el *Glasgow*, la *Barbada*, la *Vibora*, la *Granada Bombarda*, la *Trent*, el *Cerbero*, la *Alarm*, el *Dower*, el *Richmond*, la *Boreas*, el *Port Royal*, el *Basilisco*, el *Eco*, la *Rosa*, el *Porto Mahon*, el *Lucher*, y el *Hampshire*. Los regimientos el *Real*, *Keppel*, *Haviland*, *Whitmore*, *Townshend*, *Webbs*, *Blackeney*, *Amherst*, *Talbot*, *Othway*, *Effingham*, *Monckton*, *Montgomery*, *Malpas*, *Duroure*, *Richmond*, *Morgan*, y *Armiger*, tres batallones de montañeses, y un destacamento de artilleria.

Se espera mui breve la noticia de alguna batalla naval; porque las fuerzas maritimas en los mares de Europa son quasi iguales: los *Españoles* no son menos marineros que los *Ingleses*, y tienen aquellos mucho mejores navios que estos.

La esquadra *Inglesa*, que cruza en las costas de *Rochefort*, se halla en mui mal estado. Se padece en su tripulacion una epidemia, que hace gran daño, pues hai dia que arrojan al mar cien cadaveres.

El navio de guerra el *Fiero*, mandado por Mr. de *Moriés*, y dos fragatas del mando de los Caballeros de *Narbona* y *Modena* salieron de *Tolon* el 31 del pasado para ir a unirse con

la esquadra de Mr. de *Bompart*, que cruza en las costas de *Menorca*.

Se ha sabido por cartas de *Bergen* en *Noruega* que el corsario *Frances* el *Mariscal Duque de Noailles*, de *Boulogne*, su capitan *Pedro Sauvé*, ha conducido a aquel puerto desde el dia 23 de Mayo hasta 27 de Julio a la fragata la *Virginia*, de *Bristol*, con carga de tabaco: al senante la *Caledonia*, de *Londres*, con carga de sal, aceite, javon, aguardiente, y vino de *España*: al bergantin la *Cecilia*, de *Lith* en *Escocia*, con paños, harina, sal, y otros generos; y al senante la *Juana*, de *Londres*, que trahia de la *Carolina* 800 barricas de arroz. El corsario el *Maurepas*, de *Dunkerque*, su capitan Mr. *Bachelier*, ha conducido al mismo puerto al navio el *General Wolff*, que iba de *Hamburgo* a *Dublin* con 400 barriles de alquitran, y cantidad de facas con cañamo y lino.

Se arma en *Brest* una nueva esquadra. El navio el *Real Luis* de 116 cañones: el *Cetro*, y el *Minotauro* de 74, y la fragata la *Thetis* de 32 estan ya equipados; y tambien lo estaran mui en breve el *Zodiaco*, y el *Palmier* de 74: el *Protheo* de 64: las fragatas la *Heroína* de 30: la *Etourdie* de 16; y las galeotas de bombas la *Venus*, y el *Terror*. Esta esquadra estará equipada dentro de poco tiempo, y toma viveres para siete meses.

Pro-

Prosiguen los *Franceses* manifestando su zelo al Rey para el aumento de la marina. El 1 de este mes se juntaron en *Rennes* los estados de *Bretaña*, y en el mismo dia ofrecieron al Rey un navio de cien cañones, y enviaron al Conde de *Quelen*, teniente de navio, para que suplicasse a S. M. admitiessse esta demonstracion del zelo de aquella provincia.

La ciudad de *Bayona*, y con ella el pais de *Labort*, ha ofrecido al Rey una fragata equipada de 22 cañones; y S. M. ha admitido la oferta, y mandado que se llame la *Bayonesa*. Se hara segun el plan que ha dado Mr. *le Vasseur*, constructor de los navios del Rey.

Por diferentes cartas de *España* sabemos que la plaza de *Almeida* se entregó por capitulacion el dia 25 de Agosto, saliendo su guarnicion con los honores militares, pero con la condicion de no servir durante 6 meses contra *España*, ni sus aliados. El Principe de *Beauveau*, que manda el cuerpo de tropas auxiliares, que el Rey da a la *España*, se incorporó con el exercito del Marques de *Sarria* en las cercanias de *Almeida*.

Nuestras tropas de *Alemania* se hallan en proporcion de adelantar sus operaciones; pero quiza se les van a atar las manos con la nueva negociacion de paz, de que hablaremos adelante. Sin embargo el Principe de

Condé, y el Principe Hereditario de *Brunswick* se avistaron el 25 de Agosto, dia de *San Luis*. Jugó la artilleria de una y otra parte: nuestras tropas se mantuvieron en el campo de batalla, y los aliados se retiraron. El dia 30 volvieron a encontrarse los dos exercitos en las cercanias de *Neubeim* en *Hesse*, quedando el nuestro victorioso. Vino a traer esta noticia al Rey el 3 de este mes el Conde de *Boisgelin*, a quien ha hecho S. M. Brigadier, en atencion a lo mucho que contribuyó a que se ganasse la batalla con su regimiento, que mandaba el mismo. El Duque de *Choiseul* dio orden de que se diese al publico esta noticia en el mismo dia con tres salvas de la artilleria de la casa de los *Invalidos*, y al dia siguiente con otras tres salvas de la artilleria de la *Bastilla*. El dia 9 se cantó el *Te Deum* en nuestra iglesia Metropolitana por orden que dio el dia 7 el señor Arzobispo en virtud de una carta, que le escribió el Rey el 4 desde *Choisi*, que traducida es del tenor siguiente.

„Primo. Quando llevado del deseo de
 „que descanse mi pueblo, me hallaba to-
 „mando los medios mas conducentes para
 „asegurar la paz: el exercito aliado de *Ingla-*
 „*terra*, continuando la guerra que se intenta
 „apagar, acometio a mi exercito en *Hesse*.
 „Mi Primo el Principe de *Condé*, que ya ha-
 „bia rechazado con ventaja el 25 de Agosto
 „los

„los
 „rio
 „mes
 „hab
 „por
 „Sou
 „dé:
 „trof
 „fion
 „
 „por
 „las a
 „bon
 „una
 „ra,
 „los
 „Prin
 „
 „que
 „Te D
 „buen
 „Gran
 „os d
 „
 „teng
 „en C
 (Fin
 (y ma

„los acometimientos del Principe Heredita-
 „rio de *Brunswick* ; sostubo el 30 del propio
 „mes el ataque de las fuerzas enemigas ; y
 „habiendo socorrido mis tropas mandadas
 „por los Mariscales *d' Estrées* y Principe de
 „*Soubisse* a las del cargo del Principe de *Con-*
 „*dé* : consiguieron una victoria completa. Los
 „trofeos militares, y mucho numero de pri-
 „sioneros son resultas de este suceso.

„Dando gracias al Dios de los exercitos
 „por lo que ha protegido en esta ocasion a
 „las armas *Francesas* , imploremos su divina
 „bondad , para que haga cesar por medio de
 „una reconciliacion sincera y sólida una guer-
 „ra , cuyas calamidades son repugnantes a
 „los corazones humanos y beneficos de los
 „Principes que se hallan en ella.

„Por tanto os escribo esta , para deciros
 „que es mi intencion que mandeis cantar el
 „*Te Deum* en la iglesia metropolitana de mi
 „buena ciudad de *Paris* el dia y hora que el
 „Gran Maestro , o el Maestro de ceremonias
 „os dira de mi parte.

„Y con esto , Primo , ruego a Dios os
 „tenga en su santa y digna guarda. Escrita
 „en *Choisi* a 4 de Septiembre de 1762.

(Firmado)

LOUIS.

(y mas abajo)

PHELIPEAVX.

El Rey , la Reina , y la familia Real asistieron el dia 8 en la capilla de *Verfalles* al *Te Deum*, que cantó la musica , en accion de gracias por esta victoria.

Es mui posible que los aliados procuren desquitarse de este golpe ; a no ser que entre nuestra corte , y la de *Londres* ajusten antes suspension de armas. En el estado en que se hallan nuestras cosas , nos seria mui conveniente ; porque nuestras tropas tienen ahora buenos quarteles , estan donde facilmente se les llevan viveres , y salvariamos la guarnicion , que tenemos en *Cassel*.

El 15 de este mes se deshara el campo de *Flandes* , y se van a desarmar las embarcaciones llamadas *Pramos* , y los barcos chatos que estan en *Dunkerque*. Tambien se cree que no saldra de el puerto la nueva esquadra que se arma en *Brest*.

Habiendo llamado S. M. a *Bellevue* al Duque de *Nivernois* , Par de *Francia* , Caballero de las Ordenes del Rey , Brigadier de los exercitos de S. M. , uno de los Quarenta de la *Academia Francesa* , Academico de la de *Berlin* , y Embajador que ha sido del Rey en *Roma* : le dijo S. M. que le habia elejido para que fuese a *Londres* por su Ministro Plenipotenciario a ejecutar una comision importantes ; y que estubiese el 6 de este mes en *Calais* , de donde pasaria en la embarcacion que trajese al Duque de *Bedford* , a quien se esperaba aqui
con

Y
con el m
bre del R
gracias a
ñado de
Polonia ,
nes , que
Llegó el
el Duque
sente , y
Con su l
Ministro
restaurar

Por l
que, saber
embarco
hasta sab
tinuar co
tro de p
costado
la *Inglate*
Solo har
de *Fran*
ros , y c
rado de
quedan
No
ciacion
propofic
Bedford
lentos.
tregua d

con el mismo titulo , y el mismo fin en nombre del Rey de la *Gran Bretaña*. El Duque dio gracias a S. M. , y partio el dia 3 , acompañado de Mr. *Durand* , Ministro de S. M. en *Polonia* , y de Mr. *Déon* , capitán de dragones , que servira de secretario de embajada. Llegó el dia 6 a *Calais* al mismo tiempo que el Duque de *Bedford*; que se halla aqui al presente, y se le ha recibido con gran distincion. Con su llegada se estan disponiendo nuestros Ministros para tratar con el sobre el modo de restaurar la paz.

Por las noticias, que se reciben de *Dunkerque*, sabemos que alli no se habla ya palabra de embarcos. Parece que todo está suspenso hasta saber si se hace la paz, o si se ha de continuar con la guerra. Pero esperamos que dentro de poco veremos concluida esta , que ha costado cantidades inmensas a la *Francia* y la *Inglaterra* , con poco fruto para una y otra. Solo han sacado alguna utilidad las ciudades de *Francfort* y *Cassel* con la venta de sus generos , y comestibles , entretanto que el Electorado de *Hannóver* , y el Landgraviato de *Hesse* quedan arruinados para mucho tiempo.

No se sabe en que estado se halla la negociacion entre las dos cortes , ni quales son las proposiciones de los Duques de *Nivernois* , y *Bedford* ; uno y otro personas de grandes talentos. Corren voces de que se trata de una tregua de diez y siete años , durante la qual
que-

queda tiempo para cortar todo motivo de discordias.

No obstante las buenas esperanzas de paz, hai orden en *Burdeos*, la *Rochela*, y *Nantes* para armar con toda diligencia varios navios, que se cree serviran para transportar tropas a *Terra Nova*. Los gastos de este transporte son prueba que todavia no hai seguridades de paz. Tampoco se habla nada de *Dunkerque*, cuya demolicion fue uno de los articulos, en que insistio la corte de *Londres* en la negociacion pasada, que estubo a cargo de Mr. de *Bussy*, y Mr. *Stanley*.

El Gobernador de la *Guadalupe* se ha ido por si mismo a presentar en la *Bastilla* para que se le reciba informacion sobre la causa de la perdida de aquella isla, y de la *Martinica*; que hasta ahora no se ha podido averiguar por las sutilezas de los que han dado cuenta. El Duque de *Choiseul* ha mandado se haga exacta informacion para descubrir la verdadera causa de dichas perdidas. Y es feliz el Estado en que se hagan tales informaciones a la vista de un ministro tan justo y de tantas luces, y que no da lugar a empeños.

El 17 de Agosto por la noche se hizo una justicia con luces en la plaza de *Grève*, en donde se cortaron las cabezas a dos personas, y se enrodó a otra. No se dicen sus nombres, pero se presume por diferentes circunstancias que han vivido en otro clima antes de ahora,

y que all
nor.

El 10
el Conde
fia, y dic
Emperatr
nuevas c
bien audi
phina, y
componer
do orden
verse a R

El 1 d
dia real d
el alma d
Arras. At
Penthièvre
riscal Duc

Nicola
Francia, M
rio en *Ver*
de edad.
zelo y re
blico.

Juan
cia, Gran
S. Luis &
de 91 año
Arman
né, Arzobi
que y Par

y que alli faltaron a su obligacion, y a su honor.

El 10 de Agosto tubo Audiencia del Rey el Conde de *Czernichew*, Embajador de *Rusia*, y dio parte a S. M. de la exaltacion de la Emperatriz *Cathalina* al trono, y presentó sus nuevas cartas credenciales. Luego tubo tambien audiencia de la Reina, *Delphin*, *Delphina*, y demas Principes y Princesas que componen la familia Real. Despues ha recibido orden de su corte este ministro, para volverse a *Rusia*.

El 1 de este mes se celebraron en la abadia real de *S. Dionysio* las honras anuales por el alma de *Luis XIV.*, y oficio el Obispo de *Arras*. Asistieron a esta funcion el Duque de *Penthievre*, el Principe de *Lamballe*, y el Mariscal Duque de *Noailles*.

Nicolas Renato Berryer, Guardasellos de *Francia*, Ministro y Secretario de Estado, murio en *Versalles* el 15 de Agosto, de 59 años de edad. Ha sido mui sentida su muerte por su zelo y rectas intenciones del bien del publico.

Juan du Barrail, Vice Almirante de *Francia*, Gran Cruz del Orden Real y Militar de *S. Luis* &c. murio aqui el dia 25 de Agosto, de 91 años.

Armando Julio, Principe de *Rohan Guémené*, Arzobispo Duque de *Rheims*, primer Duque y Par Eclesiastico de *Francia*, Prevoste del

del Cabildo de la iglesia cathedral de *Strasbourg*, Abad de la abadia de *Le Gard*, del Orden del *Cister* en la Diocesis de *Amiens* de 15000 libras de renta, y de la abadia secular de *Gorze* en la Diocesis de *Metz* de valor de 28000 libras al año, murio en *Saverne* el 28 de Agosto. Habia nacido en *Paris* en 10 de Febrero de 1695, y ungio y coronó al Rey el Domingo 25 de Octubre de 1723.

Ha prohibido nuestro Arzobispo el libro de *Mr. Rousseau*, intitulado *Emile, ou de l'Education &c.*, que ya se habia quemado por sentencia del Parlamento, como hemos dicho en los meses pasados. Al mismo tiempo exhorta a los fieles a que se mantengan firmes en la union con la Iglesia *Catholica Romana*; y suelta algunas palabras sobre la desgracia de los *Jesuitas*.

Ya se ha dado fin de estos Padres en *Francia*. De algun tiempo a esta parte solo se han oido decretos del Parlamento de *Paris* contra ellos. El 15 de Agosto uno de dichos Padres hizo un sermón de despedida en su iglesia de la calle de *Pot de Fer*, hubo gran concurso de gente, y vertieron muchas lagrimas de sentimiento de su desgracia.

El dia 17 quemó el verdugo al pie de la escalera grande del Parlamento 162 obras *Latinas*, *Francesas*, *Italianas*, y una en *Español*, y entre ellas varios quadernos de materias dictadas, que se habian condenado por sentencia del dia 6.

Ade-

Ac
mento
cion e
formo
11, d
se red
Po
cuyas
ron d
sagrad
nian lo
trega f
tes. M
dicha t
lir de
gan en
poder
dico y
quante
positar
Orden
dor lo
Se c
rificio
llamad
gan de
su cam
que us
de las
las tub
otra da

Ademas de los tres acuerdos del Parlamento de dicho dia 6 , de que hicimos mencion en el Mercurio antecedente pag. 307. , formó otros 4 el referido tribunal, uno el 11 , dos el 13 , y otro el 18 de Agosto , que se reducen a lo siguiente.

Por el primero se encarga a los curas , en cuyas parroquias estan los colegios que fueron de los *Jesuitas* , el cuidado de los vasos sagrados y ornamentos de las iglesias que tenian los referidos Padres , de que se hará entrega formal a dichos curas , o a sus tenientes. Manda el tribunal que los Religiosos de dicha Orden, que por enfermos no puedan salir de los mencionados colegios , se mantengan en ellos hasta que se hallen en estado de poder salir ; para cuyo fin les asistiran el medico y cirujano del tribunal , y se les dará quanto necesiten por el administrador y depositario de los bienes que fueron de dicha Orden , y se le admitira en data al administrador lo que en esto gastáre.

Se concede por el segundo que en toda la jurisdiccion del tribunal pueda cada uno de los llamados hasta aqui *Jesuitas* llevar, quando salgan de los colegios y casas de la Compañia, su cama , mesas , sillas , escritorios , y libros que usaban y tenian en sus quartos, no siendo de las librerias de dichas casas ; y tambien , si las tubieren, docena y media de camisas , y otra docena y media de almillas , y demas cosas

fas de lienzo que sirviessse al uso de sus personas, y tres pares de manteles, y una docena de servilletas. En atencion a que en poder del administrador va entrando en abundancia dinero, manda el tribunal, que ademas de las 250 libras concedidas por acuerdo de 6 de Agosto de este año a cada uno de dichos Padres, les den ahora los administradores, segun se dispone por dicho acuerdo, las 175 libras que se les habian de entregar en 1 de Diciembre proximo, y en 1 de Diciembre inmediato las 175 que se les habian de dar en 1 de Marzo siguiente; y lo mismo en quanto a las dos cantidades de 75 libras que se mandaron dar para dichos plazos a los coadjutores. Tambien dispone que ademas de las 200 que se señalaron por dicho acuerdo para vestido y camino a cada uno de los referidos Padres, que no tubiesse 33 años de edad, y residan actualmente en los colegios o casas de los mencionados Religiosos, se les den otras 100 libras, y 50 a los coadjutores, ademas de las 100 que se les señalaron por dicho acuerdo.

Por el tercero, que se puso en ejecucion el dia 17 de Agosto, se manda que un papel en dozavo con 45 paginas, intitulado: *Mesdoutes sur la mort des Jesuites*: Esto es: *Dudas que se me ofrecen sobre la muerte de los Jesuitas*, se haga pedazos y queme por mano del verdugo al pie de la escalera grande del Parlamento, por calumnioso, sedicioso, fanatico,

y que
respeto
ciones

El
labras
dia de
fin, y
prensa d
lacion
de la C
de Pâqu

NOTICIA

A Q
A q
fensa la
ademas
suceda
Nueva I
prevenic
del *Quest*
isla sub
Este ra
cria in
una pe
Terra I
haber c
tancia

y que tira a sublevar los espíritus contra el respeto y obediencia, que se debe a las resoluciones del tribunal.

El quarto declara que en lugar de las palabras *même le jour de Pâques*, esto es, *aun el dia de Pascua*, que se halla en la pag. 27. al fin, y principio de la 28 de la sentencia impresa del tribunal, en que se sentencia en apelacion la causa del Instituto, Constituciones de la Compañia &c., se ponga *excepté le jour de Pâques*, esto es, *exceptuando el dia de Pascua*.

NOTICIAS DE LA GRAN BRETAÑA.

De Londres.

A Qui se habla mui mal del poco cuidado que ha habido en tener con buena defensa la isla de *Terra Nova*, cuya perdida, ademas de que puede ser causa de que nos suceda lo mismo con la *Nueva Escocia* y la *Nueva Inglaterra*, que tambien se hallan prevenidas, destruye mas de dos mil familias del *Ouest* de *Inglaterra*. El daño causado en la isla sube a quinientas mil libras *Sterlinas*.
 » Este ramo de nuestro comercio, en que se cria infinito numero de marineros, (dice una persona que ha hecho nueve viajes a *Terra Nova*) es tan grande, que no puede haber quien tenga por cosa de poca importancia la perdida de esta isla. En el año 1743

»(dice el tal) estube en *S. Juan*, que es el
 »principal puerto; y segun las relaciones
 »mas ciertas de los pescadores, se llevaban
 »entonces unos años con otros seiscientos mil
 »quintales de pescado a *Portugal*, *España*,
 »reinos de *Napoles* y *Sicilia*, y a lo demás
 »de *Italia*. Cada quintal se vendia general-
 »mente de 20 a 30 chelines; y la mayor par-
 »te de esta suma tan grande la recibian en di-
 »nero los mercaderes de *Londres*.

Atendiendo a lo que perderia la *Inglatera*
 con la perdida de este comercio, y el da-
 ño que se nos podria seguir de que los ene-
 migos tubiesfen este medio de criar marine-
 ros: se ha enviado al Cefe de esquadra *Sprye*
 con una esquadra para que se incorpore con
 los 4 navios de guerra, que salieron de *In-*
glaterra el 8 de Agosto para *Terra Nova*, y
 con los navios del Lord *Colville*, que llegó
 alla el dia 14 en el navio el *Northumberland*,
 para que unidos todos puedan volver a ganar
 a los *Franceses* la referida isla; y este coman-
 dante se quedará en *Terra Nova*, por si en ade-
 lante intentaren contra ella otra alguna cosa
 los enemigos. Con estas providencias se tie-
 ne aqui por infalible la conquista de dicha
 isla; especialmente habiendo apresado el na-
 vio del Rey el *Leon*, y enviado a *Plymouth* a
 la fragata *Francesa* el *Zéphiro* de 26 cañones,
 que partio de *Brest* el 1 de este mes con 200
 hombres de tropas regladas, artilleria, y vi-

veres
 dida se
 puede
 habian
 Po
York
 de est
 llegad
 chado
 de *Alb*
 en la
 el mer
 despue
 los *Ess*
 lograr
 dida d
 alturas
 desde
 rios n
 metid
 y fuer
Españ
 pues c
 rindie
 niente
Albem
 te trat
 que ca
Albem
 y que
 sus tro

veres para *S. Juan de Terra Nova*. Esta perdida sera mui sensible para los enemigos; y puede bastar para que no consigan la idea, que habian formado de establecerse en dicha isla.

Por un paquebot, que partio de la *Nueva York* el 21 de Julio, se han recibido cartas de esta colonia con la noticia de que habia llegado alli en 15 dias un bergantin, despachado de la *Havana*, a dar aviso que el Conde de *Albemarle* habia desembarcado sus tropas en la isla de *Cuba* el 15 de Junio, sin hallar el menor obstaculo: que habiendose acercado despues a la *Havana*, hicieron contra ellas los *Espanoles* un fuego mui fuerte; pero que lograron rechazar a los enemigos con perdida de estos, se apostó nuestra gente en unas alturas, que dominan la ciudad, y la batian desde alli felizmente; que por otra parte varios marineros y cazadores *Inglefes* se habian metido por la isla en busca de viveres frescos, y fueron sorprendidos por un destacamento *Espanol*, que nos mató 20 hombres; y despues de haber obligado a los demas a que se rindiessen, cortó las narices y orejas al teniente de los cazadores, y le envió al Lord *Albemarle*, diciendole que de la misma suerte tratarian los *Espanoles* a todos los *Inglefes*, que cayessen en su poder. Respondio el Lord *Albemarle*, que ni pediria, ni daria quartel, y que pasaria a cuchillo a quantos cogiessen sus tropas. Si estas amenazas llegan a poner-

se por obra, habra crueldades horribles de una y otra parte: los *Espanoles* venderan cara su vida; y su resistencia nos sera mui dañosa. Sin embargo se espera que los comandantes de los dos partidos haran observar las leyes de la guerra.

Ha llegado al Almirantazgo un expreso del Almirante *Pocock* con una carta, escrita en el navio el *Namur*, dado fondo en el rio *Chorrera*, en la isla de *Cuba*, el 14 de Julio, en la qual pone el siguiente diario.

El 6 de Julio llegó nuestra armada a la isla de *Cuba*. Entretanto que parte de nuestros navios fingia que queria hacer desembarco a quatro millas al Owest de la *Havana*: nuestras tropas saltaron en tierra el dia siguiente a 6 millas al Est del Castillo del Morro, sin el menor estorvo, protegidas del Lord *Keppel*, que hizo desmontar con el navio el *Dragon* la artilleria de un fuerte inmediato a la costa. Despues rechazaron un cuerpo grande de *Espanoles*, pasaron el rio *Coximar*, y se apostaron por bajo del castillo del Morro. El 1 de Julio batian todas nuestras baterias por tierra este fuerte, y los tres navios el *Dragon*, el *Cambridge*, y el *Marlborough* hacian lo mismo por mar; pero tubieron que retirarse despues de 6 horas de combate con gran daño de sus buques, arboladura, jarcia, y velamen. El dia 14 todavia se defendia la plaza.

Desde el 2 de Junio hasta la salida del correo habia apresado la armada del Almirante

Po-

Pocock
gata la
el Phen
ganza d
y una e

Los
navios e
impedir
dados fo
linea, y

Hast
ejercito
tos a ma
oficiales:

120 pris

Desp
el capita
Vibora,
cias figu
este capi
desmonta
Morro p
una pieza
daban da
cho castillo
la *Jamaic*
y que el 1
se daria e
persona se

Estas
mas que

Pocock cinco navios Españoles, que son la fragata la Thetis de 22. cañones y 180 hombres: el Phenix de 18 cañones y 75 hombres: la Venganza de 26 cañones: la Martha de 18 cañones, y una embarcacion con carga de café.

Los Españoles habian echado a pique tres navios en la boca del puerto de la Havana, para impedir la entrada de nuestra armada. Tienen dados fondo en el mismo puerto doce navios de linea, y algunos mercantiles.

Hasta el 13 de Julio habia tenido nuestro exercito en la isla de Cuba 195 hombres muertos a manos de los enemigos, y entre ellos quatro oficiales: 383 heridos, y de estos 13 oficiales; y 120 prisioneros, o desertores.

Despues del correo del Almirante Pocock, el capitan Urry, comandante de la chalupa la Vibora, ha trahido al Almirantazgo las noticias siguientes. El 18 de Julio (en que salio este capitan delante de la Havana) ya estaba desmontada toda la artilleria del castillo del Morro por la parte de tierra, a excepcion de una pieza; y el dia 16 ya no hacia fuego. Se quedaban dando disposiciones para cegar el foso de dicho castillo con las sacas de algodon de la flota de la Jamaica, que se la detubo al venir a Europa; y que el 18 por la noche, o el 19 a mas tardar, se daria el asalto. Desde el 13 no habia muerta persona señalada sino el capitan Goostrey.

Estas cartas, de que no hemos recibido mas que el resumen, no muestran la rapidez

en los sucesos que se habian figurado los *Inglefes*; y al contrario hacen ver que los *Espanoles* habian tomado precauciones, que no se esperaban.

El Gefe de escuadra *Young* salio de *Plymouth* el 11 de Agosto con el navio el *Guernesey*, y 2 fragatas, para ir a cruzar delante de *Havre de Grace*; pero se vio obligado por vientos contrarios a venir a dar fondo a *Spithead*. Ya el publico se cansa de tanto como cruzan nuestras escuadras delante de los puertos de *Francia*; quando se ve que los enemigos se mantienen en ellos tranquilos, azechando a poder salir sin que los obliguen a pelear, defuerte que nos tienen sin tino, amenazandonos con vanas ideas, y precisandonos a estar con nuestros navios en parajes, donde son mui temibles las tempestades, y en donde muere de escorbuto la mitad de la tripulacion. Se cree que estas consideraciones moveran a nuestro Gobierno a poner nuestras escuadras a mayor distancia; y teniendo entonces lugar las del enemigo para poder salir, veremos si se atreven a pelear con las nuestras en alta mar.

Al capitan de la chalupa de guerra la *Albania*, que ha servido en la escuadra de Mr. *Young* delante de *Havre*, se le ha formado causa; y vista por un Consejo de Guerra se le ha privado del empleo, por haber faltado a su obligacion.

El
gó aq
a bord
del Al
to a 7
tiempo
la espe
los en
se hal
Imme
Almir
su esq
viesse
visto
que di
escuad
present
glaterr
que en
len aq
se hay

Reflex

m

,,

„ Edu

„ habe

„ servi

„ Gran

El Duque de *York*, hermano del Rey, llegó aquí el 24 de Agosto. S. A. R. ha estado a bordo de uno de los navios de la esquadra del Almirante *Hawke*. Esta esquadra ha vuelto a *Torbay* despues de haber cruzado algun tiempo en la altura del cabo de *Finisterre* con la esperanza de encontrar a la del *Ferrol*; pero los enemigos, que sabrian sin duda en donde se hallaba la nuestra, se han estado quietos. Inmediatamente que supo la corte, que el Almirante *Hawke* habia llegado a *Torbay* con su esquadra, le envió orden para que se volviessse a hacer a la vela. Sin embargo hemos visto cartas de *Portsmouth* de 19 de Agosto, que dicen: *Aquí esperamos de un dia a otro la esquadra del Caballero Eduardo Hawke. Al presente tiene vientos contrarios.* La vuelta a *Inglaterra* de dicha esquadra, ha dado motivo a que en uno de los papeles impresos, que salen aquí, en favor y en contra del ministerio, se haya puesto lo siguiente.

Reflexiones sobre la venida de la esquadra del Almirante Hawke.

„La vuelta de la esquadra del Caballero
 „*Eduardo Hawke* de las costas de *España*, sin
 „haber hecho daño alguno a los *Españoles*, ni
 „servido de la menor utilidad visible a la
 „*Gran Bretaña*, es preciso de que pensar al
 „pue-

»pueblo *Britanico* , haciendo reflexiones poco
»gustosas.

»Se equipó esta armada con gastos im-
»menfos ; y era de esperar causasse algun pro-
»vecho a la nacion. Sin embargo contra to-
»do lo que se creia , y que habia mucho tiem-
»po esperaba el publico la noticia de alguna
»accion importante , ha vuelto sin haber si-
»quiera intentado acometer a los enemigos.
»Los que murmuran del ministerio antece-
»dente por haber gastado cantidades immen-
»sas , pueden hacer memoria de que enton-
»ces no se estaban nuestras esquadras de mas
»en el mar. Por todas partes se envestia a
»los enemigos , y en todas partes se les ven-
»cia. Y aunque se hacian entonces gastos tan
»grandes ; pero como se facaba alguna utili-
»dad , no se defanimaba el pueblo , ni esta-
»ban nuestras armas ociosas.

»Tiempo ha se decia que equipaban una
»esquadra los *Españoles* en el *Ferrol*. Y quan-
»do vimos que el Caballero *Eduardo Hawke*
»fue a cruzar delante de aquel puerto , creia-
»mos era para impedir la salida a los *Espa-
»ñoles*. Pero poco despues se supo que se le
»habia escapado la esquadra *Española* , y iba
»navegando para la *America*. No me atrebo
»a decir que esta noticia es cierta ; mas aun-
»dado que sea falsa , puede salir ahora dicha
»esquadra *Española* , e ir a incorporarse con
»la

»la e
»ra N
»algu
»hab
»
»ta a
»para
»rante
»nos
»Alm
»de se
»la pr
»habra
»navio
»en E
De
que lle
no vol
ciado f
en bre
y se ha
ha ido
del Al
El c
las Dun
Indias ,
el Princ
pe forge
y de la
tros pue
tiles de

» la esquadra *Francesa*, que ha tomado a *Terra Nova*; y unidas las dos dar contra otras
 » algunas plazas, que estan sin defensa, por
 » haber sacado de ellas las guarniciones.

» Por tanto parece que no ha servido hasta
 » aqui esta esquadra de provecho alguno
 » para la nacion. Pero yo creo que el Almirante
 » *Hawke* no habra tenido atadas las manos
 » para dar contra los *Espanoles*, como el
 » Almirante *Haddock* en el año de 1738. Puede
 » ser que haya dado motivo a su retirada
 » la proxima paz. Y si no es asi: entretanto
 » habra perdido la coyuntura de apresar los
 » navios de registro, que se estan esperando
 » en *Espana*..»

Despues aca sabemos que este Almirante,
 que llegó aqui de *Torbay* el 6 de este mes,
 no volvera a salir al mar; por haber renunciado
 su empleo. Pero no se duda saldra muy
 en breve la esquadra, que estaba a su cargo,
 y se ha dado al Caballero *Carlos Hardy*, que
 ha ido a arbolar su bandera en lugar de la
 del Almirante *Hawke*.

El dia 5 por la mañana dieron fondo en
 las *Dunas* los navios de la compañía de las
Indias, el *Holderness*, que vuelve de *Bombay*;
 el *Principe Henrique*, el *Worcester*, el *Principe
 Jorge*, y el *Triton*, que vuelven de la *Costa*,
 y de la *Babia*. Ha entrado en varios de nuestros
 puertos una flota de 202 navios mercantiles
 de vuelta de las islas de *Sotavento*.

Ha

Ha sucedido un caso , que dará motivo a algunas disputas entre nuestra corte y los *Estados Generales*. Habiendo encontrado poco tiempo ha el navio del Rey el *Chester* , y la fragata la *Diana* a un navio de guerra *Holandés* de 24 cañones , que iba comboyando tres navios grandes: le envió su chalupa el *Chester* , preguntandole a donde iban aquellas tres embarcaciones. El capitán del navio de guerra *Holandés* , sin permitir a la chalupa que se acercasse , y sin dar respuesta , disparó una andana contra el *Chester*. Trabaron con esto combate los dos navios , que duró un quarto de hora. El *Holandés* , teniendo 2 marineros muertos y 10 heridos , se rindio , y se le trajo a *Douvres* con los tres navios , que comboyaba. Pero a representación de Mr. *Boreel*, Embajador de los *Estados Generales* , se ha enviado orden a *Douvres* para poner en libertad al navio de guerra *Holandés*. Los tres navios mercantiles se mantendrán allí hasta que se averigüe si las municiones , que tenían a bordo , iban por cuenta de *Franceses* , o de *Españoles*.

La fragata *Francesa* el *Tigre* , de 26 cañones , y 240 hombres de tripulación , que volvia de *Santo Domingo* a *Burdeos* , y cuyas proezas dijimos en el Mercurio del mes de Mayo pag. 23. , ha sido apresada por el corsario el *Rey Jorge* , de *Bristol* , que la ha conducido al puerto de *Falmouth*. Se rindio después

pues
carga
bras
que t
comb
a la c
bord
apres
el To
enout
ble F
corfa
pañol
tian
Ferro
corfa
ron
tonel
carga
pañol
bras
fado
ses po
y de
A
rawle
rece
ha he
Ha t
sobre

pues de dos horas y media de combate; y su carga se ha regulado en dos millones de libras. Venia escoltando a 5 embarcaciones, que tubieron modo de escaparse durante el combate. El mismo corsario volvió a apresar a la embarcacion Inglesa el *Beuerly*, a cuyo bordo habia 388 toneles de tabaco, y fue apresada viniendo de la *Virginia*. El corsario el *Touwsbend* ha apresado, y enviado a *Falmouth*, a la fragata Francesa corsaria la *Amable Francesa*, que venia de *Santo Domingo*. El corsario el *Dreadnought* cojio a un navio Español, de 16 cañones, que iba de *S. Sebastian* a la *Havana*, y una embarcacion del *Ferrol*. La fragata Inglesa el *Port Royal*, y un corsario de 16 cañones, apresaron, y llevaron a la *Jamaica* a un navio Español de 500 toneladas y de 32 cañones, que venia con carga de añil y de cochinilla de la *Nueva España*; y se regula su valor en treinta mil libras *Sterlinas*. Y fuera de estos se han apresado otros varios navios Españoles y Franceses por los nuestros en los mares de *Europa*, y de *America*.

Acaba de llegar de *Portugal* el Lord *Tyrawley* en el navio de guerra el *Effex*, y parece viene mui disgustado del poco caso, que ha hecho de sus consejos la corte de *Lisboa*. Ha tenido una larga conferencia con el Rey sobre las cosas de *Portugal*.

Han

Han entrado en diferentes puertos varias embarcaciones, que vienen de *Lisboa*, y *Oporto* con carga mui grande de vinos, y otros generos; con lo qual se han sofegado nuestros mercaderes de la inquietud, en que estaban.

Va marchando a *Portsmouth*, a fin de embarcarse para *Lisboa*, un cuerpo de montañeses de *Escocia*. Estos dias se ha embarcado en dicho puerto de *Portsmouth* un gran numero de caballos para remontar las tropas *Inglesas* de *Portugal*. Los *Portugueses* estan todavia haciendo prevenciones de guerra; y a excepcion del sitio de *Almeida*, no empezarán las operaciones de una y otra parte hasta mediados de Septiembre.

Por los pliegos, que el 13 por la tarde recibio la corte de *Alemania*, y de *Petersbourg*, se sabe ha declarado la Emperatriz de *Rusia* a los Ministros de la *Gran Bretaña*, y de *Prusia*, que conservaria la paz con SS. MM. *Britanica*, y *Prusiana* del mismo modo, que con las demas potencias de *Europa*. Esto se confirma por las cartas del Rey de *Prusia*, en que dice este Principe ha recibido seguridad positiva de que esta Princesa no se apartará de la paz, que se ajustó entre el mismo Rey y *Pedro III.*, y que observará todos los articulos del tratado. S. M. *Prusiana* da gracias en sus cartas por lo que le ha asegurado nues-

tro G
gor ha
davia
subsidi

El
correo
que los
dades
jes de
wer.

Ha
secretar
contien
Versalles
de paz,
de Egren
Wood el
dor de

W

Mylo
Tengo or
mar a V
que ha be
de Niver
te de paz
al Duque
con el mis
to de S. E
lord Egren

tro Gobierno de que se le sostendra con vigor hasta el ajuste de la paz general. Pero todavia no está resuelto si se le han de dar los subsidios regulares.

El 25 de Agosto por la mañana llegó un correo del exercito aliado con la noticia de que los *Franceses* habian abandonado las ciudades de *Gottingue* y *Munden*, y otros parajes de las fronteras del *Electorado de Hannover*.

Habiendo llegado un correo de *Paris* a la secretaria de Estado con pliegos, en que se contiene la condescendencia de la corte de *Versalles* a algunas condiciones preliminares de paz, en que insistia la nuestra: el Conde de *Egremont* mandó a su secretario *Roberto Wood* escribiesse la carta siguiente al correjidor de *Londres*.

Whitehall 29 de Agosto de 1762.

Mylord.

Tengo orden del Conde de *Egremont* para informar a V. Exc. que en virtud del nombramiento, que ha hecho S. M. *Christianissima* del Duque de *Nivernois*, para que venga a tratar del ajuste de paz: el Rey tiene por conveniente nombrar al Duque de *Bedford*, para que vaya a *Paris* con el mismo fin; y se publicará el nombramiento de S. Exc. el Miercoles 1 de Septiembre. Mylord *Egremont* es de parecer que seria del caso que

que se publicasse esto en el ayuntamiento con la posible brevedad. Quedo con la mayor estimacion, Mylord,

de V. Exc. su obediente servidor

Roberto Wood.

De resultas de esta resolucion el Duque de Bedford, Par de la Gran Bretaña, recibio las instrucciones en el Consejo, que se tubo el 1 de este mes en S. James, y partio para Douvres, a fin de embarcarse para Calais al dia siguiente. Lleva un equipaje mui lucido y costoso, y una vajilla de mucho valor.

El Duque de Nivernois, Ministro Plenipotenciario de Francia, desembarcó en Douvres el 11 por la tarde, y vino en el yacht del Rey nombrado la Princesa Augusta, que fue el mismo en que pasó el Duque de Bedford a Calais. Hizo noche en Canterbury, y llegó aqui el 12 a las 8 de la noche. Dio luego cuenta de su llegada al Conde de Egremont, Ministro y Secretario de Estado de la parte del Sur, que le envió al punto la bienvenida.

Para concitar el disgusto y discordia del pueblo se vierten aqui, como si fueran ciertas, algunas condiciones de la proxima paz entre la Francia y la Inglaterra, diciendo que nuestro ministerio consiente en la restitucion de quasi todas las conquistas hechas durante la guerra. Pero se puede asegurar que estas voces son falsas.

Se

Se esparce de orden del Ministerio un papel impreso, intitulado: *Carta a un Caballero de una ciudad*, su fecha en *Wandswoth* a 5 de Septiembre de 1762. La idea, que se lleva con este papel, es sofegar los clamores, que se han levantado contra la negociacion actual de paz. Sin descubrir cosa alguna de los preliminares, se expresa que estan mas bien dispuestos, y son mas honrosos, que los que se decian el año pasado. Se apunta, que si se continua la guerra, le sucedera a la *Inglaterra* lo que a *Pyrrho*, que sera victima de sus proprias victorias; o lo que a *Gaston de Foix*, que perseguira a su enemigo vencido hasta perderse ella misma. Se nos pinta lo poco que nos falta para estar destruidos, y la poca razon, que hai, para murmurar de un soberano, que antepone el interes de su patria a las pretensiones de todo extranjero. Y acaba haciendo elogios del Ministerio, diciendo entre otras cosas, que saca a la nacion de la guerra mas costosa y mas peligrosa, que jamas ha tenido. Pero segun la acogida, que ha hallado en el publico este papel, hubiera sido mucho mejor, que no hubiera salido a luz; porque muchas personas le han hecho pedazos, sin haber leido mas que la mitad. De este modo se ciega la muchedumbre, embelesandose con la prosperidad de algunos años; sin advertir los reveses

de

de la fortuna, que debiera temer mucho. *Bastaria* para ello considerar, que las fuerzas de *Inglaterra* son fuerzas solamente de mar; y que si la imitan sus enemigos en el teson de aumentar su marina, y estender su comercio, facilmente caeria de la gloria a que se ve elevada.

El partido, que desea la paz, espera que el Rey dara cuenta del ajuste de ella en el Parlamento, que se dice se convocará para el dia 18 de Noviembre proximo. Los que claman porque siga la guerra, ponderan mucho el poco fruto, que con una paz precipitada se sacaria de tantas vidas, y tantos millones, como nos han costado nuestras inutiles victorias, y el peligro que hai de caer en el abismo, que nos dispone nuestro enemigo, poniendonos en estado de no poder volver a hallar jamas dinero, quando el contrario haya vuelto sobre si enteramente.

Despues que se habla en el publico de tratado de paz, está a 100 libras *Sterlinas* nuestra subscripcion nueva. La codicia de los accionistas no espera a que se concluya la paz para hacer subir nuestros fondos al precio mas alto, como si ya estuviera ajustada. Y aqui se verifica, que el efecto precede a la causa.

La prohibicion de la saca de provisiones de *Irlanda*, se ha estendido hasta 30 de Septiembre.

Se

Se
Irland.
 pleo,
 de de
 rá por
llifax,
 El
 comiti
Portsm
Carolin
 les ha
 El
 diputac
 nido a
 Aq
 nistro
 con qu
 sin emb
 sul de
 pitan
 turaliza
 este es
 tha va
 pero lo
 su prifi
 El
 brado p
 lla en
 rios. E
 Embaja
 ter apre

Se dice que se nombrará por Virrey de *Irlanda* al Duque de *Devonshire*, que el empleo, que tiene, de Camarero se dará al Conde de *Bute*, y que en lugar de este se nombrará por Secretario de Estado al Conde de *Hallifax*, primer Theforero.

El Cazique de los *Indios Chiroques*, y su comitiva, se embarcaron el 24 de Agosto en *Portsmouth* en la fragata la *Experiencia* para la *Carolina*, de donde marcharan a su país. Se les ha regalado segun su genio, y necesidad.

El Syndico *Amsfincke* y el Senador *Riecke*, diputados de la ciudad de *Hamburgo*, han tenido audiencia de despedida de S. M.

Aqui ha llegado el Caballero *Maxin*, Ministro de *Maltha*. Viene a defender el modo con que se ha portado su Gran Maestre, que sin embargo de las fuertes instancias del Consul de *Inglaterra*, ha hecho poner preso al capitán *Merryfield*, Ingles de nacimiento, y naturalizado *Prusiano*. Se dice, que el delito de este es haber apresado, y conducido a *Maltha* varias embarcaciones de bandera *Turca*; pero lo cierto es que la causa verdadera de su prision no se sabe en el publico.

El Conde de *Buckingham*, que está nombrado por Embajador del Rey a *Rusia*, se halla en *Harwich*, detenido por vientos contrarios. El Conde de *Northampton* salio para su Embajada de *Venecia*. Unos corsarios *Espanoles* apresaron, y llevaron a *Tarifa* el navio *Di-*

namarques la Palma, que salio de *Londres* para *Venecia*, y llevaba a bordo el equipaje, y vajilla del Lord *Northampton*. Es verdad que estos muebles iban con pasaporte de la corte de *Madrid*; pero hubo la desgracia de que llevaban nombre supuesto. Por otra parte tambien se hallaban en la referida embarcacion generos de mercaderes *Inglefes*. Lo peor es, que su dueño no los habia asegurado. Se componian de porcelana, ropa blanca, y plata labrada; y todo ello valuado en ocho mil libras *Sterlinas*.

Los Embajadores de *Venecia* haran su entrada publica en esta ciudad luego que se le vante la Reina del sobreparto.

La Reina, y el Principe reciennacido se mantienen buenos. Se admite a todo el mundo a que vea a S. A. R. en su cuna de Estado, desde el medio dia hasta las 3 de la tarde.

El Rey ha mandado, que se ponga el sello grande de la *Gran Bretaña* a la cedula para crear por Principe de *Gales*, y Conde de *Chester*, a S. A. R. el Principe de la *Gran Bretaña*, Principe Electoral de *Brunswick Lunebourg*, Duque de *Cornouailles* y de *Rothsey*, Conde de *Carrick*, Baron de *Renfrew*, Señor de las islas, y Gran Senescal de *Escocia*.

El 8 de este mes, dia, en que cumple años el matrimonio de SS. MM., administró el bautismo el Arzobispo de *Cantorbery* al Princi-

pe de
derico
actual
de C
Duqu
Princ
El
pues d
pilla r
NOT

A
infante
Agosto
ridos
muerte
fianos y
enterra
tomam
carrua
Se
mentir
presas
que nu
victori
fia en S
fue en

pe de *Gales*, y se la puso por nombre *Jorge Federico Augusto*. Fueron sus padrinos el Duque actual de *Mecklembourg Strelitz*, y el Duque de *Cumberland*; y por el primero asistió el Duque de *Devonshire*. Madrina lo fue solo la Princesa de *Gales*.

El 12 asistió la Reina la vez primera despues de su parto a los oficios divinos en la capilla real de *S. James*.

NOTICIAS DE ALEMANIA.

De Viena.

A Qui corre una lista, segun la qual se reduce la perdida, que tubimos en la infanteria en la accion de *Toplitz* del dia 2 de Agosto, a 667 hombres entre muertos, heridos, y descarriados: en la caballeria 35 muertos, 26 heridos, y faltan 191. Los *Prussianos* perdieron 1234 hombres, y de estos se enterraron en el campo de batalla 500, les tomamos 334 prisioneros; y recojimos 400 carruajeros, y desertores.

Se tiene aqui tanto aborrecimiento a las mentiras, y voces falsas: que se han puesto presas a cinco personas, por haber asegurado, que nuestro exercito habia conseguido una victoria grande del exercito del Rey de *Prusia* en *Silesia* el 16 de Agosto. Lo que pasó fue en la forma siguiente.

„Habiendo abierto los enemigos la trin-
 „chera delante de *Schweidnitz* el 7 de Agosto
 „por la noche : intentó el Mariscal Conde de
 „*Daun* libertar esta plaza. Resolvio dejar en
 „el campo de *Tonhausen* al General *Haddick*
 „con 20 batallones , y 2 regimientos de dra-
 „gones, y marchar el 15 por la noche por los
 „desfiladeros de *Wartha* , *Silberberg* , *Neu* , y
 „*Lang Vielau* , para salir a lo llano , desuerte
 „que se pudiesse acampar su izquierda en las
 „montañas , y su derecha en *Reichembach*. Se
 „hizo con felicidad este movimiento , sin ha-
 „ber hallado mas que una lijera resistencia de
 „los *Prusianos* en *Lang Bielau*.

„No dejando el Mariscal mas que un cuer-
 „po de tropas para que le guardasse las espal-
 „das , y la comunicacion con *Wartha* : hizo
 „animo de ponerse en marcha aquella misma
 „noche , o al dia siguiente para las alturas de
 „*Koeltfchen*, y de alli ir en derechura a *Schweid-*
 „*nitz* para obligar a los enemigos a alzar el
 „sitio de esta ciudad. Para esto se dio orden
 „de que se envistiesse con todo vigor a quan-
 „tos contrarios se descubriesen durante la
 „marcha. Por estar el Principe de *Bevern* apos-
 „tado en paraje , que cortaba al Mariscal el
 „camino de *Schweidnitz*, dispuso S. Excel. que
 „el 16 , a las 5 de la tarde , se acometiesse a
 „las tropas de dicho Principe. Diose al Ba-
 „ron de *Beck* el cargo de 15 batallones , 4 re-
 „gimientos de caballeria , y uno de Hufares,
 „para

„para
 „y ef
 „*Bren*
 „tos
 „tiesfl
 „le d
 „fren
 „ra d
 „adel
 „lleri
 „rejir
 „ellos
 „cubr
 „*Bren*
 „tasse
 „tirar
 „los
 „y ma
 „*chen*
 „cito
 „para
 „cion
 „se av
 „pas a
 „tiller
 „que
 „tiller
 „perfo
 „con
 „la nu
 „*Acor*

para que diese sobre el costado izquierdo,
 y espalda del enemigo. Se mandó al General
Brentano, que con 8 batallones, 2 rejimien-
 tos de dragones, y 2 de Hufares, acomete-
 diese por la derecha. Al Conde de *Laschy* se
 le dio orden, para que acometiesse por el
 frente a los enemigos con 10 batallones. Fue-
 ra de esto dispuso el Mariscal *Daun*, que se
 adelantasse el Conde de *O Donel* con la caba-
 lleria de la derecha, que se componia de 5
 rejimientos, aunque algo debiles, y con
 ellos fuesse a los llanos de *Reichembach* para
 cubrir el costado, y el ataque del General
Brentano. Y finalmente en caso, que se derro-
 tasse al enemigo, o que se le obligasse a re-
 tirarse: habia de juntar el Conde de *Laschy*
 los tres cuerpos destinados para el ataque,
 y marchar con ellos a las alturas de *Koeltf-*
chen, adonde iria despues lo demas del ejer-
 cito; menos las tropas que se necesitassen
 para guardar las espaldas, y la comunica-
 cion con *Wartha*. Dadas estas disposiciones,
 se avanzaron a las 3 de la tarde nuestras tro-
 pas a los enemigos, y llegaron a tiro de ar-
 tilleria. De alli a dos horas empezó el ata-
 que por los dos lados con un fuego de ar-
 tilleria mui vivo. El Rey de *Prusia* vino en
 persona a socorrer al Principe de *Bevern*
 con un refuerzo de caballeria, mayor que
 la nuestra, y con infanteria, y artilleria.
 Acometio S. M. con el mayor vigor a los

cinco rejimientos del Conde de *O Donel*.
 Estos esperaron a los enemigos con grande
 constancia ; desuerte que hubo un choque
 de caballeria , que duró dos horas , con un
 teson de que habrá pocos ejemplares. Los
Prusianos acometieron diversas veces , y en
 quatro de ellas fueron rechazados entera-
 mente. Pero al fin se vieron obligadas nue-
 tras tropas a ceder al mayor número , y al
 fuego excesivo de la artilleria enemiga , y
 se vinieron a apostar a nuestra derecha , re-
 tirandose en buen orden. Las resultas de
 este reencuentro impidieron a los Generales
Lascy y *Brentano* ejecutar los ataques , que
 se les habia mandado. Solo el General *Beck*
 puso por obra el suyo. Tomó a los enemi-
 gos 300 prisioneros , y 2 piezas de artille-
 ria de 3 libras de calibre. No pudo profe-
 guir su victoria , porque llegó la noche ; y
 por otra parte recibieron refuerzo de gen-
 te los enemigos. Y no siendo posible salir
 con lo que se habia pensado : volvieron a
 sus puestos antiguos los tres cuerpos di-
 chos , llenandolos de elogios los Generales.
 Nuestra perdida entre muertos , heridos , y
 gente que falta , no pasa de 921 hombres,
 segun la lista que se ha formado. Los ene-
 migos nos cojieron 3 estandartes , que es-
 tan bien recompensados con las 2 piezas de
 artilleria que les quitamos , y mas de 500
 prisioneros , que les hicimos. Sin embargo

hicieron tres salvas de artilleria y fusileria,
 en señal de victoria; y lo mismo mandó
 ejecutar a sus tropas el General *Beck* con
 mayor razon. Estaba en animo el Mariscal
 de volver a la batalla esta mañana; pero lo
 suspendio, porque ademas de que el Prin-
 cipe de *Bevern* se hallaba en sitio mui ven-
 tajoso, habia recibido un refuerzo tan gran-
 de, que no era posible abrirse paso para
Schweidnitz. Hemos estado todo el dia a la
 vista del enemigo, y al anocheecer se ha
 vuelto a apostar el exercito en los puestos,
 que tenia antes en las montañas. Entretan-
 to prosiguen los enemigos en el sitio de di-
 cha plaza, dirigen el principal ataque con-
 tra el fuerte de *Fauernick*, y hacen mucho
 fuego sus baterias. Si la plaza no recibe so-
 corro, se vera obligada a rendirse, sin em-
 bargo del esfuerzo grande de la guarni-
 cion.

Para recibir viveres con mas comodidad
 el exercito del Mariscal *Daun*, marchó el 19
 de Agosto de *Weigelsdorff* a *Scharffenegg*, en
 el Condado de *Glatz*; adonde tenia el quar-
 tel general el 6 de este mes. El General *Lau-
 dohn*, cuyas tropas se han aumentado, se
 halla en *Giesdorff*. Prosigue el sitio de *Schweid-
 nitz* con gran fuerza: y los sitiados se defien-
 den con sumo valor, no habiendo perdido
 hasta fines de Agosto mas que 7 oficiales, y
 400 soldados; que es perdida corta en com-

paracion de la que han tenido los *Prusianos* en muertos, heridos, y prisioneros por la guarnicion; pues pasan de 500 los muertos, que han dejado en varios ataques. No han tomado aun obra alguna exterior de la plaza, ni tienen acabada la segunda paralela; porque el General *Gwasco* no los deja sossegar de dia, ni de noche. Es de temer que como se va disminuyendo la guarnicion, no será suficiente para acudir a todas partes, si el Rey de *Prusia* la quisiere asaltar. En esto se fundan muchas personas para creer, que no tardará en rendirse esta plaza. Hasta aqui ha sido menor el fuego de los sitiadores, que el de la guarnicion. Tambien sabemos que el 6 de este mes se defendia como antes, y que se hallaban todavia mui distantes los enemigos de la esplanada. Ya ha un mes que se abrio la trinchera; pero sera preciso capitular, si la plaza no recibe socorro.

El General *Haddick* ha marchado a tomar el mando del exercito de *Saxonia*, en lugar del Feld Mariscal Conde de *Serbelloni*. El cuerpo de tropas, que tenia el primero, está mandado por el General *Laudohn*. El Principe de *Stolberg*, que manda parte del exercito del Imperio, está hácia *Altemberg*; y se dice por cierto que se uniran estas tropas a las nuestras, para procurar desalojar de *Freyberg* al Principe *Henrique de Prusia*.

El General *Beiling*, *Prusiano*, está batien-

do

do la
tiene r
presum
gema
ce el C
Henrique
general
apoder
sacan g
Con
se halla
Trátase
guerra
que me
cesidad
estamos
na, por
opondra
posicion
dientes
su Maje
sentir en
de daño
nos debe
das sin r
ansia, qu
tras disp
lles y *Lor*
cerse am
men de
ra, nos

do la ciudad de *Egra*, en *Bohemia*, que no tiene mas defensa, que algunas milicias. Se presume que esto no es mas que una estratagemas; y lo mismo los movimientos, que hace el General *Seidlitz*; quando el Principe *Henrique* mantiene en *Pretschendorff* el quartel general. De algunos dias a esta parte se han apoderado de *Waldzassen* los enemigos, y sacan grandes contribuciones.

Con motivo de las circunstancias, en que se hallan las cosas, hai frequentes Consejos. Trátase en ellos de si se ha de continuar la guerra, o ajustar la paz; asuntos delicados, que merecen la mayor atencion. Tenemos necesidad de descanso, como otros estados; y estamos persuadidos a que la Emperatriz Reina, por el amor a sus fieles vasallos, no se opondra a la paz, siendo honrosas las proposiciones, que se le hicieren, y correspondientes a los gastos, y daños, que ha tenido su Majestad. El Rey de *Prusia* no quiere consentir en cesion alguna, ni en resarcimiento de daños a la *Saxonia*. Ni nuestros aliados nos deben pedir que se queden nuestras pérdidas sin recompensa. Y así se desea saber con ansia, que medio toman para componer nuestras disputas con *Prusia* las cortes de *Versalles* y *Londres*, que parece estan cerca de hacerse amigas. Algunas personas son de dictamen de que, si hubiere de seguirse la guerra, nos dara la *Francia* en dinero los socorros;

ros; y que hara lo mismo la *Inglaterra* con el Rey de *Prusia*.

El Sr. *Saul*, Consejero secreto del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, llegó dias pasados a esta ciudad; y despues de haber estado varias veces con nuestros ministros, salio para *Paris*. Va con la comision de solicitar que se interese el ministerio de *Francia* a favor de S. M. *Polaca* en la negociacion, que tiene entablada con la *Gran Bretaña* para ajuste de paz. Al mismo tiempo les hara presentes las condiciones, con que se convendra la corte de *Dresde* con la de *Berlin*. Lo que no puede dudarse es que la Emperatriz Reina defendera con fuerza las razones de S. M. *Polaca*, quando S. M. *Imperial* y *Real* se ajuste con el Rey de *Prusia*.

En quanto a la *Rusia* se dice por mui cierto, que el Principe de *Galitzin*, Embajador de aquella soberana en nuestra corte, ha expresado formalmente al Conde de *Kaunitz*, que por motivos de la mayor importancia no podia la Emperatriz, su soberana, continuar la guerra, y que estaba resuelta a mantenerse en una perfecta neutralidad. La utilidad unica, que hemos tenido de la revolucion, que ha habido en *Petersbourg*, se reduce a tener veinte mil enemigos menos.

No hai dia, en que no se vean pasar por estas cercanias cuerpos de reclutas para nuestros exercitos de *Silesia*. La *Hungria* da un nu-

me-

mero
pero,
da m
que se
entran

Se
gria,
te Fel
un re
dias p

El

rugues

cito p
rio lo

La
de Ag
del A

alli al

El
ballero

el pal
concur

dinanda
fas me

Y se c
llosos

SS.
de Nu

una lar
bajada

El

mero grande ; y lo mismo la *Austria Inferior* ; pero , segun lo adelantado del tiempo , se duda mucho que los rejimientos de milicias , que se han formado en *Transilvania* , puedan entrar en campaña este año.

Se sabe de *Presbourg* , capital de la *Hungria* , que el Conde *Joseph Esterhazy* , Teniente Feld Mariscal , y coronel propietario de un rejimiento de infanteria *Hungara* , murio dias pasados.

El Duque de *Braganza* , Caballero *Portugues* , ha partido de aqui para nuestro exercito principal , en donde servira de voluntario lo restante de esta campaña.

La corte volvio aqui de *Hollitsch* el 28 de Agosto , a excepcion del Emperador , y del Archiduque *Joseph* , que se mantendran alli algun tiempo.

El 3 de este mes hicieron torneos los caballeros juvenes de la Academia fundada en el palacio del Principe *Emmanuel* , a que concurrieron los Archidukes *Leopoldo* , *Ferdinando* , y *Maximiliano* , las 4 Archidukezas menores , y gran numero de nobleza. Y se celebró mucho la destreza de los caballeros en el manejo.

SS. MM. Imperiales han dado a la capilla de Nuestra Señora de *Schoberg* , en *Hungria* , una lampara de plata de mucho valor , trabajada con primor grande.

El Conde de *Kaunitz Rittberg* ha estado gra-

gravemente enfermo; pero ya se halla mejor. El Conde de Kaunitz *Questemberg*, su hijo, está nombrado para ir a *Petersbourg* a dar la enhorabuena a la Emperatriz *Cathalina II.* por su exaltacion al trono de *Rusia.*

El Baron de *Breteuil*, que habia sido antes Enviado extraordinario de *Francia* en *Rusia*, y habia llegado aqui poco ha de *Varsovia*, recibio nuevas cartas credenciales del Rey *Christianissimo*, y partio para *Petersbourg*; pero su mujer prosigue su viaje a *Francia.*

De *Berlin.*

Nuestro exercito de *Silesia* consiguio el 16 del pasado una victoria grande de los *Austriacos* junto a *Reichembach*; y fue en esta forma.

El Teniente General *Werner* llegó el dia 11 de la *Silesia alta* con su cuerpo de tropas a las cercanias de *Petersmalde*, y ocupó las alturas. El Rey juntó el 12 en el mismo paraje un cuerpo de 14 batallones, a que se unio el de caballeria del cargo del Principe *Eugenio de Wittemberg*, que se hallaba alli desde que se habia empezado el sitio de *Schweidnitz.*

El 13 llegó el Duque de *Bevern* con su exercito de la *Silesia alta* junto a *Reichembach*, y sentó su campo detras de *Berla*, poniendo su izquierda mas alla de *Guaden-*

frey,

frey,
bach.
puesto
Hutber
bia ve
de Ber
a Hab
El
a Wei
caballe
y el M
en esto
El
contra
puestos
lado d
la izqu
y la iz
detras
Hutberg
nes, y
El rejim
tado en
puestos
eran mu
defendic
obligado
esforzad
En e
migo lle
vuelta p

»frey, y su derecha en las alturas de *Reichen-*
 »»bach. Nuestras tropas ligeras formaban los
 »»puestos avanzados en *Kleischner Berg*, y
 »»*Hutberg*. El General *Beck*, *Austriaco*, que ha-
 »»bia venido siguiendo las marchas del Duque
 »»de *Bevern*, llegó con sus tropas el día 14
 »»a *Habendorff*.

»El 15 por la noche se juntó inmediato
 »»a *Weichelsdorff* a las tropas de *Beck* toda la
 »»caballería del cargo del General *O Donel*,
 »»y el Mariscal *Daun* con 20 batallones, y
 »»en estos todo el cuerpo de granaderos.

»El 16 por la mañana vino este ejército
 »»contra las alturas, en que teníamos nuestros
 »»puestos avanzados, en el campo del otro
 »»lado de *Langen Biela*, de fuerte que estaba
 »»la izquierda sobre las alturas de *Habendorff*,
 »»y la izquierda hacia las montañas que hai
 »»detras de *Neu Biela*, teniendo delante a
 »»*Hutberg*, que se ocupó con cinco batallo-
 »»nes, y lo mismo se hizo con *Langen Biela*.
 »»El regimiento franco de *Hordt* se habia apos-
 »»tado en este lugar para sostener nuestros
 »»puestos avanzados; y aunque los enemigos
 »»eran muy superiores en numero, se habia
 »»defendido con mucho valor; pero se vio
 »»obligado a retirarse, herido su coronel el
 »»esforzado Conde de *Hordt*.

»En estos movimientos no podia el ene-
 »»migo llevar otra idea, que la de tomar la
 »»vuelta por la derecha de nuestros ejército,

con el animo de hacer levantar el sitio de Schweidnitz, si fuesse posible. Para este fin empezó a desfilar el 16 a las dos de la tarde hácia la aldea de Peyla, de forma que quiso ganar con 12 batallones y 15 regimientos de caballeria el costado derecho del cuerpo de Bevern, el izquierdo con las tropas de Beck, y cojerle por las espaldas por Gurtelsdorff.

Empezó el ataque a las cinco y media de la tarde con el fuego de gran numero de piezas de artilleria de ambas partes. El Rey dio orden de que marchasse al punto por Reichembach a sostener al Duque de Bevern el regimiento de Husares de Werner, mandado por el coronel Luffow, al que se unieron los regimientos de Wittemberg, y Flanssf, de dragones, y un piquete de 500 caballos, que se hallaban ya alli al cargo del teniente coronel Omstein; y S. M. acudio luego alla con nueve batallones, 3 regimientos de corazeros, y 1 de dragones. Luego que el Duque de Wittemberg, que mandaba esta caballeria, pasó el desfiladero de Reichembach, el coronel Loffow con el regimiento de Husares de Werner, y el de dragones de Cxetteritz, hizo el primer ataque con tan buen suceso, que derrotó los regimientos enemigos de corazeros, y dragones, los llevó huyendo hasta el desfiladero de Peyla, les cojio prisioneros cerca de 1500 soldados, y muchos oficiales, y les ganó 5. es-

anda
no ha
acom
esfu
ment
das.
go de
de las
den,
to de
Bevern
volvio
podido
La
homb
homb
tre el
ramen
La
Schwei
contin
dicha
guarni
Se
de trin
lau env
tiadore
400 to
te, y m
Algu
guarnicio

»bandantes. Lo demas de nuestra caballeria
 »no hizo mas que estar a la vista. Entretanto
 »acometio la infanteria enemiga con mucho
 »esfuerzo al Duque de *Bevern*, y especial-
 »mente por el costado izquierdo, y espal-
 »das. Sin embargo fue rechazada por el fue-
 »go de nuestra fusileria, desuerte que cerca
 »de las nueve de la noche se la puso en desor-
 »den. Retirose entonces; y dejando el inten-
 »to de desalojar de su puesto al Duque de
 »*Bevern*, para arrimarse a *Schweidnitz*, se
 »volvio a su campo de *Habensdorff*, sin haber
 »podido adelantar cosa alguna.

»La perdida de los enemigos sube a 2500
 »hombres. No hemos tenido mas que 220
 »hombres entre muertos, y heridos, y en-
 »tre ellos 4 oficiales, que lo estan solo lige-
 »ramente.

»La idea de los enemigos era librar a
 »*Schweidnitz*. Pero habiendoles salido mal:
 »continuamos sin especial estorbo el sitio de
 »dicha plaza; y las repetidas salidas de la
 »guarnicion nos han causado mui poco daño.

»Se cree que este sitio durará 5 semanas
 »de trinchera abierta. Los habitantes de *Bres-
 »lau* envian refrescos todos los dias a los si-
 »tiadores; y el 15 de Agosto les remitieron
 »400 toneles de cerveza, 200 de aguardien-
 »te, y muchos carros cargados de viveres.

»Algunas cartas de *Breslau* dicen, que la
 »guarnicion de *Schweidnitz* se defendia toda-
 »via

via el 11 de este mes, y que estaba provista con abundancia de todo genero de provisiones; porque luego que el Mariscal *Daun* advirtio que podria perder la comunicacion con la plaza, hizo llevar a ella provisiones grandes para tres meses. Añaden estas cartas que los sitiadores habian volado una mina con tal felicidad, que llegaron hasta la estacada, y daban disposiciones para batir en brecha.

No hai cosa de importancia del exercito del Principe *Henrique*. El Principe de *Stolberg* con parte de las tropas del Imperio se habra unido al General Principe de *Lowenstein* junto a *Toplitz*, en *Bohemia*. Según una lista, que corre aqui, tiene el Conde de *Serbelloni* 87 batallones, y 176 esquadrones; pero se cree que hai alguna ponderacion, o que no estan completos los rejimientos; pues de otra fuerte no se estaria demas este General.

Nuestro Mayor General *Belling* fue en seguimiento del General *Rosenfeld*, que se retiraba hácia *Neuremberg*, acometio al cuerpo de tropas de *Otto*, y le cojio prisioneros el 2 de Agosto 2 oficiales, y 50 soldados; y el 22. en *Kupferberg* 1 oficial, 50 cazadores a caballo. Tambien tomó junto a *Bareuth* 3000 sacos de avena, y 5000 raciones de pan.

El Baron de *Munchausen*, Ministro de Estado de *Hannóver*, se mantiene todavia con el Rey; y se dice está con la comision de saber las condiciones ultimas, bajo las cuales

en-

entra
ratrix
de Va
na.

enter

Ingl

pales

cierte

dar p

cialm

que l

que n

L

entra

con g

va m

Prusia

-tras t

-y Me

-S

-de G

Peters

-que a

Envia

-de G

-do ref

-mui c

-ia la c

-perat

-y . . .

-nacion

-Epi-

entrará S. M. en ajuste de paz con la Emperatriz Reina. Tambien se sabe que la corte de *Versalles* hace el mismo paso con la de *Viena*. Por algunas circunstancias, que hemos entendido, no hai duda que la *Francia*, y la *Inglaterra* estan convenidas sobre los principales articulos preliminares. Igualmente es cierto, que no quieren pasar adelante, sin dar parte a sus aliados de *Alemania*; y especialmente, porque se habla de los focorros, que han de dar por una y otra parte, en caso que no se compongan.

Los *Rusianos* han dexado a *Colberg*, y ha entrado en esta plaza el coronel *Langenow* con guarnicion *Prusiana*. El exercito *Rusiano* va marchando a *Polonia*. Todo el reino de *Prusia* está evacuado del mismo modo, y nuestras tropas han tomado ya posesion de *Pillau*, y *Memel*.

Se dice por cierto que en lugar del Baron de *Goltz*, Ministro del Rey en la corte de *Petersbourg*, irá en breve el Conde de *Solms*, que antes de esta guerra estuvo en *Suecia* por Enviado extraordinario de S. M. El Baron de *Goltz*, por ser militar, servira en *Silesia* lo restante de la campaña; desuerte que es muy dable, que ni uno ni otro pueda asistir a la ceremonia de la consagracion de la Emperatriz de *Rusia*.

De Erlang, en Franconia.

LOS movimientos del exercito del *Imperio* son como el flujo, y reflujo del mar, que van, y vienen. El 1 de este mes llegó aquí el cuerpo de tropas del mando del General *Rosenfeld*, y se puso en marcha el dia siguiente hácia *Bohemia*. Es cierto que han dejado los *Prussianos* las cercanias de *Egra*, por no haber podido tomar esta plaza, como habian pensado, no poniendola sitio.

De Munster.

EL 16 de este mes salio electo con todos los votos por Principe Obispo de esta ciudad *Maximiliano Federico*, de la ilustre casa de *Konigsegg*, Elector de *Colonia*. El Barón de *Reischach*, Enviado extraordinario de la corte de *Viena* a los *Estados Generales*, llegó aquí el 12, y asistio a la eleccion como comisario del Emperador. Para no perturbarla, y quitar qualquier sobresalto, se formó la guarnicion *Hannoveriana* desde por la mañana en la ciudadela y estrada encubierta. Diose noticia al publico de la eleccion con tres salvas de la artilleria; y se celebró con universal regocijo. El Conde de *Hatzfeld*, Gran Mariscal de la corte del Elector, aceptó, y firmó en nombre de S. A. E. la capitulacion

Epif-

Epif
los r
estad
Cree
está

"E

"se

"el

"Lu

"de

"cip

"do

"sa.

"ria

"art

"zas

"nas

"en

"y

ejer

aliac

"el

"tro

"bor

"ha

Episcopal ; y dio un banquete esplendido a los ministros extranjeros , al cabildo , a los estados del pais , y a todos los tribunales. Creemos que es esta eleccion anuncio de que está mui cercana la paz.

De Hesse.

” **E**L Principe Hereditario , a quien se
 ” habia unido el General *Luckner* , y
 ” se hallaba con treinta mil hombres , se puso
 ” el 25 de Agosto por la mañana , dia de S.
 ” *Luis* , a la vista del exercito del Principe
 ” de *Condé* , que estaba en *Langgunss*. El Prin-
 ” cipe Hereditario acometio en 3 columnas ; y
 ” dos de ellas trahian delante artilleria grue-
 ” sa. Sin haber llegado a disparar la infante-
 ” ria *Francesa* , estubo tan bien gobernada su
 ” artilleria , que tomaron los *Franceses* 3 pie-
 ” zas a los enemigos , derrotaron sus colum-
 ” nas , y los obligaron a retirarse hácia *Lich*
 ” en desorden , perseguidos de los dragones,
 ” y tropas ligeras.

Esta es la relacion , que ha venido del exercito *Frances* ; pondremos ahora la que los aliados han esparcido.

” El Principe Hereditario volvio a tomar
 ” el 12 de Agosto el mando de su cuerpo de
 ” tropas , que estaba acampado en *Amœne-*
 ” *bourg*. Halló S. A. que durante su ausencia
 ” habia ganado un poco de terreno el Princi-

»pe de *Condé*: que habia llegado hasta *Grum-*
 »*berg*; y que un cuerpo, que se habia adelan-

»tado, se hallaba acampado en *Berenfeld*,
 »mandado por Mr. de *Levis*. Habiendo reci-

»bido S. A. el refuerzo del cuerpo de tropas
 »del General *Luckner*: desalojó el 21 de Agos-

»to el cuerpo de Mr. de *Levis*, y le tomó
 »mucha parte con todos sus equipajes. Al

»dia siguiente echó de sus puestos a lo prin-

»cipal del exercito del Principe de *Condé*,
 »que estaba en *Grumberg*, y le fue obligan-

»do a que se retirasse hasta *Busseck*, *Gieffen*, y
 »*Gruningue*.

»Habiendo tenido noticia S. A. el 25 de
 »Agosto, que el exercito del Principe de
 »*Condé* hacia movimiento: se puso en mar-

»cha con un cuerpo pequeño, para picarle la
 »retaguardia. Pero halló que le habian in-

»formado mal; porque todo el exercito esta-

»ba ya formado en batalla junto a *Grunin-*
 »*gue*, detras de un atrincheramiento antiguo
 »*Romano*. Se acercó un poco el Principe He-

»reditario; y le recibieron con tanto fuego
 »de artilleria, que se oyó claramente en nues-

»tro exercito principal, que distaba de alli
 »doce leguas, y se puso luego en marcha por
 »*Mabr*. No iba este Principe preyenido para
 »corresponderle con igual fuego. Y así se
 »retiró a *Arensberg*, para unirse a su cuerpo,
 »que el 26 se hallaba acampado a una le-

»gua corta del Principe de *Condé*, que tiene

»su

»su q
 »gad
 »cañ
 »que
 »no
 »fion
 »rido
 E
 mos l
 zando
 »
 »Ago
 »pele
 »a Jo
 »carfe
 »los
 »com
 »el 2
 »de Co
 »se ac
 »y fier
 »envie
 »balle
 »par l
 »jimie
 »los d
 »los b
 »bis,
 »Ober
 »Mari
 »viaffe

su quartel general en *Gruningue*. Se vio obli-
 gado el Principe Hereditario a dejar tres
 cañones , por haberle muerto los caballos,
 que tiraban de ellos ; aunque por otra parte
 no pasa la perdida , que hubo en esta oca-
 sion , de 40 hombres , entre muertos , y he-
 ridos.

El dia 30 hubo cosas mas serias. Dare-
 mos la relacion de los dos partidos , empe-
 zando por la que los *Franceses* han publicado.

Nuestro exercito se acampó el 25 de
 Agosto en el mismo terreno , en que habia
 peleado. Marchó el 26 a *Polguns* , y el 27
 a *Johannesberg* , junto a *Friedberg* , para acer-
 carse adonde estaban los Mariscales , con
 los quales quedó abierta desde este dia la
 comunicacion. Despues de haber hecho alto
 el 28 en *Johannesberg* , marchó el Principe
 de Condé a *Bomertheim* el 29. Este mismo dia
 se acercaron con su exercito los Mariscales ;
 y siendo su idea llegar con el a *Friedberg* :
 envió S. A. S. el dia 30 al amanecer al Ca-
 ballero de *Levis* , Teniente General , a ocu-
 par las montañas de *Johannesberg* con los re-
 Jimientos de *Conflans* , *Delphinado* , y *Wurmser* ,
 los de dragones de *Chapt* , y *Flamarens* , y
 los batallones de granaderos reales de *Cam-
 bis* , y *Ally*. Despues se puso en marcha para
Ober Roshach , en donde tubo orden de los
 Mariscales para esperar hasta que se le en-
 viasse a decir en que forma venian mar-

chando. El Principe Hereditario, que estaba apostado detras de *Muntzemberg*, levantó su campo mui de mañana, dirigió su marcha por entre *Orloff*, y el rio *Wetter*, fue a las Salinas de *Naubeim*, pasó el riachuelo de *Usbach*, y acometio con 19 batallones al Caballero de *Levis*, que estaba apostado en *Johannesberg*, mientras que el General *Luckner* daba la buelta a esta montaña por la aldea de *Nider Merle*. Noticioso el Principe de *Condé* de los movimientos del Principe Hereditario: se puso en marcha a las 11 del día con las columnas, que habian hecho alto en *Ober Rosbach*. No bien se habian puesto en movimiento, quando vino un Edecán con orden del Mariscal de *Soubise* para que fuesse a *Johannesberg*. Fue alla en persona, y vio el ataque de la torre de *Johannesberg*, y de los montes que hai detras. Mr. de *Levis* sostuvo con el mayor valor este ataque: sus rejimientos de tropas ligeras defendieron la torre con mucho esfuerzo; y los batallones de granaderos reales de *Cambis*, y *Ally* defendieron con igual constancia los montes. Se enviaron prontamente de socorro a estas tropas 5 batallones de granaderos reales de *Argentré*, *Camus*, *Narbona*, *Lespinasse*, y *Rochelambert*, que condujo Mr. de *Stainville*, teniendo a sus ordenes al Caballero de *Modena*, que mandaba estas tropas. Dieron sobre la

„izquierda de los enemigos junto a la torre,
 „al mismo tiempo que les investia por la de-
 „recha el rejimiento de *Boisgelin*, que forma-
 „ba el frente de una columna de la reserva,
 „y llegó a toda prisa, como tambien los
 „Guardias, y la brigada de caballeria de
 „*Berry*. El Principe de *Condé* apostó por sí
 „mismo esta brigada en la izquierda del mon-
 „te; de donde acababa desalojar, y tambien
 „de la torre, la caballeria enemiga a las tro-
 „pas de Mr. de *Levis*. Para sostenerla plantó
 „a la derecha una bateria de artilleria, y for-
 „mó detras de *Boisgelin* una segunda linea con
 „algunos esquadrones de Guardias. El de las
 „Guardias del *Delphin*, mandado por Mr. de
 „*Choiseul*, se puso a la izquierda de *Boisgelin*,
 „en lugar de un esquadron de dragones, que
 „se volvió a unir con su rejimiento, y mar-
 „chó por la izquierda. Lo restante de la in-
 „fanteria fue luego llegando. La brigada de
 „*Boisgelin*, mandada por Mr. de la *Guiche*,
 „Intendente General, y por Mrs. de *Chan-*
 „*tilly*, y *Jenner*, Mariscales de campo, mar-
 „chó al ataque del monte con el mejor or-
 „den, sufrió dos descargas sin disparar, y
 „investió con bayoneta calada a los batallo-
 „nes enemigos, que estaban formados a la
 „orilla del monte, y junto a la torre. Mien-
 „tras pasaba esto por este lado, puso a su iz-
 „quierda el Principe de *Condé* sus dos reji-
 „mientos de dragones, mandados por Mr. de

„iz-

Melfort , Mariscal de campo, y Mr. de Chau-
 lus , Brigadier. El Conde de Stainville llevó
 al mismo paraje los de Choiseul , Nicolai , y
 Schomberg del cargo del Duque de Coigny.
 Estas tropas hicieron frente al General Luck-
 ner ; y puso el Principe de Condé , para que
 les hiciesen espaldas, un esquadron de Guar-
 lias , y la brigada de Berry. Estos 5 reji-
 mientos de dragones acometieron a la ca-
 balleria enemiga ; y despues de haber pelea-
 do por largo rato, la pusieron en huida hasta
 el otro lado del Wetter, que pasó con mucho
 desorden , y grande perdida de gente y ca-
 ballos. El regimiento de Choiseul fue el pri-
 mero que acometio con el mayor valor y
 felicidad. Se enviaron al Wetter , de orden
 de Mr. de Soubise, los batallones de infan-
 teria de Limousin y Briquerville con algunas
 piezas de artilleria , y las brigadas de Real,
 y Berry, para seguir al enemigo. Ya habia
 ido al mismo paraje el Mariscal de Estrées
 con algunas brigadas. La victoria de este
 dia se debe en parte al Conde de Stainville,
 y al cuerpo que condujo. Las tropas dieron
 en esta ocasion las mayores pruebas de va-
 lor , y constancia. Las que mandaba Mr. de
 Levis sostuvieron con esfuerzo admirable el
 primer acometimiento de las del enemigo,
 que eran muy superiores en numero. El re-
 jimiento de Boisgelin se arrojó al monte con
 tal orden , y atrebimiento , que pocas veces
 se

se han
 ron d
 to. M
 gios ,
 daban
 homb
 tamos
 cojier
 ria , i
 ridos ,
 y mas
 dragon
 neral ,
 ronel
 chillac
 los vo
 una pi
 ditario
 Nos
 la mano
 de exag
 verdad ;
 Carta de
 Ferd
 blegua
 El
 el 29 a
 general
 30 de

se han visto iguales; y los dragones hicieron diferentes descargas con mucho acierto. Merecen estas tropas los mayores elogios, y lo mismo los oficiales que las mandaban. Nuestra perdida sube a cerca de 500 hombres entre muertos, y heridos. Les matamos a los enemigos 600 hombres, se les cogieron 2 estandartes, 15 piezas de artilleria, 1500 prisioneros, y entre ellos 400 heridos, 30 oficiales, y de estos 3 coroneles, y mas de 1200 caballos de caballeria, y dragones. Mr. de la *Guiche*, Teniente General, está prisionero. Mr. de *Choiseul*, coronel de dragones, salio herido de dos cuchilladas. A Mr. de *Wurmser*, coronel de los voluntarios de su nombre, le dieron en una pierna un balazo. Y el Principe Hereditario se halla herido de otro balazo.

Nos ha venido la relacion siguiente por la mano de una persona grave, que no usa de exageraciones, ni acostumbra ocultar la verdad; y así la tenemos por cierta.

Carta del quartel general de S. A. S. el Duque Ferdinando de Brunswick, en Staten, a 6 leguas de Francfort, el 5 de Septiembre.

El exercito marchó el 28 a *Schotten*, y el 29 a *Nidda*, en donde estaba el quartel general de S. A. S. el Duque *Ferdinando*. El 30 de Agosto se puso en marcha el Prin-

«cipe Hereditario con sus tropas desde *Wol-*
 «*fersheim* a *Affenheim*; y el General *Luckner*
 «fue al mismo tiempo por la derecha a ver si
 «se podia apostar en la alturas de *Friedberg*.
 «Pero habiendo sabido, que los enemigos,
 «que se habian retirado hácia *Modheim*, vol-
 «vian en derechura a *Friedberg*: en lugar de
 «marchar a *Affenheim*, resolvió S. A. ir a so-
 «correr el cuerpo de tropas del General *Luck-*
 «*ner*. Creyó el Principe *Ferdinando* que a lo
 «mas tendria que pelear con el exercito del
 «Principe de *Condé*. Al principio fue la vic-
 «toria suya, ganó la altura llamada *Johan-*
 «*nesberg*, y echó de alli a los que la ocupa-
 «ban. Pero bien breve se vio en aprieto;
 «porque vino contra el la vanguardia de los
 «dos exercitos, y a poco rato llegaron estos,
 «que se habian unido en *Bergen*, e immedia-
 «tamente habian marchado adelante. Quedó
 «entonces el partido mui desigual; especial-
 «mente por no haber podido llegar a tiempo
 «nuestra artilleria gruesa para corresponder
 «a la que disparaba el enemigo contra nues-
 «tra derecha, en donde se desordenaron al-
 «gunos batallones. Queriendo S. A. S. reme-
 «diar este daño con su presencia, tubo la des-
 «gracia de tener que salir del combate por
 «haber recibido un balazo. Volvimos a pasar
 «el *Utzbach*, que corre al pie de la montaña
 «de *Johannesberg*, favorecidos de nuestra ar-
 «tilleria gruesa, que estaba puesta de este la-
 «do,

«do,
 «quad
 «rios
 «los e
 «rada.
 «nuest
 «cho v
 «y ent
 «Gene
 «Duc
 «reme
 «*Weter*
 «enem
 «acom
 «adela
 «en ca
 «dema
 «lante
 «Com
 «nuest
 «puntu
 «nient
 «64 lo
 «ciales
 «ros 3
 «880
 «desca
 «toda
 «prifio
 «dimos

do, y detubo a los enemigos. Treinta es-
 quadrones, que hicieron desfilas los contra-
 rios hácia nuestra derecha, acometieron a
 los esquadrones, que cubrian nuestra reti-
 rada. Sin embargo de ser mucho menos
 nuestra caballeria, sufrio el choque con mu-
 cho valor, y aun tomó varios prisioneros,
 y entre ellos al Conde de *Guiche*, Teniente
 General. A esta fazon llegó felizmente el
 Duque *Ferdinando*, y con su presencia se
 remedió todo. Se apostaron detras del rio
Weter las tropas, y hicieron frente a las del
 enemigo, que no se atrevio a seguirmos, ni
 acometernos. S. A. S. dio orden de que se
 adelantasse su segunda linea para sostenernos
 en caso de ataque. El dia siguiente llegó lo
 demas del exercito, y sentó su campo de-
 lante de *Bingenheim*, a la vista del enemigo.
 Como no tenemos necesidad de ocultar
 nuestra perdida, pondremos aqui una lista
 puntual. Muertos el alferez *During*, el te-
 niente *Essembeck*, 6 oficiales inferiores, y
 64 soldados: heridos 19 oficiales, 16 ofi-
 ciales inferiores, y 331 soldados: prisione-
 ros 34 oficiales, 46 oficiales inferiores, y
 880 soldados, en que se comprenden los
 descarriados, y desertores; desuerte que
 toda nuestra perdida en muertos, heridos,
 prisioneros &c. sube a 1398 hombres. Per-
 dimos 6 piezas de artilleria de los rejimien-
 tos,

De las cercanias de Cassel.

EL 7 de este mes se abrió la trinchera delante de *Cassel*. Vienen marchando cinco batallones del campo de los aliados para reforzar al Principe *Federico de Brunsvick*, que está haciendo el sitio. En esta plaza hai 11 batallones de tropas *Francesas*.

El dia 14 tenían los Mariscales de *Estrées* y *Soubise* el centro de su exercito en *Nieder Weymar*, a media milla mas abajo de *Marbourg*: el Principe de *Condé* en *Cosfeld*: Mr. de *Stainville* en *Ober Wetter*; y Mr. de *Castries* en *Staufenberg*. Todo el exercito de *Francia* daba disposiciones de marchar adelante.

El cuerpo de tropas *Saxonas* del mando del Principe de *Lusacia* dejó el 10 su campo de *Bergen*, y los piquetes, que componian parte de el, se pusieron tambien en marcha. No se dice el camino que lleva.

Por estos movimientos, y para acercarse a sus almagazenes, y cubrir el sitio de *Cassel*, fue el dia 8 el Principe *Ferdinando* desde *Staden* a *Grumberg*, el 9 a *Hombourg*, junto al rio *Obn*, el 12 a *Schweinsberg*; y el centro de su exercito estaba el 14 en *Kirchendorf*, 4 millas mas alla del de los Mariscales *Franceses*. El Lord *Gramby* se hallaba al proprio tiempo inmediato a *Manlbach*; y formaba la retaguardia el General *Freitag* con los cazado-

res de *Hannover*, *Hesse*, *Brunswick*, y los
Husares de *Bauer*.

De Cleves.

EL 3 de este mes entró en esta ciudad por sorpresa por la puerta del puente el Mayor *Scheiter* con 50 granaderos. La guarnicion *Francesa*, que se componia solo de 25 hombres, se retiró al punto al castillo de *Zwanembourg*. Los *Hannoverianos* se dividieron en varias partidas; y entretanto que unos se escopeteaban con la guarnicion, que se defendió con mucho valor, y no quiso rendirse, se esparcieron los otros por la ciudad, prendieron al comandante, al comisario *Minich*, *Austriaco*, al comisario la *Molaire*, *Franceses*, y a varios empleados. A las diez y media dejó la ciudad el Mayor *Scheiter*, llevando consigo los prisioneros, tomando el camino de *Salmort* inmediato al fuerte de *Schenck*, por donde volvió a pasar el *Rhin*, sin haber tenido perdida alguna. Este golpe fue accion mui expuesta, si se atiende a que en el reducto de *Bimmen* habia cerca de 50 infantes *Franceses*, y en el inmediato al paso de *Spyk* otros 15, y algunos dragones, que hubieran podido cortarles facilmente la retirada. Despues de este lance se han cerrado las puertas de la ciudad, sin dejar entrar a persona alguna. Se dan providencias para que no haya

pe-

peligro
viará
a la g
berlo

El
mar la
dós; y a
2 en R

CO
voces
sona. S
ta saber
Rusia e
mado e
co-tuto
y consig
pais de
se duda
blement
que por
Danesa,
tiempo
peratriz
pais al I

peligro de tales sorpresas; y se cree que enviará el comandante de *Wesel* algun refuerzo a la guarnicion. Pero hubiera sido mejor haberlo hecho antes.

El Marques de *Auwet* no ha podido tomar la ciudad de *Hamm*, como habia pensado; y asi se ha retirado, y se halla desde el dia 2. en *Recklinghausen*.

De Hamburgo.

CON la llegada del Principe *Jorge de Holstein Gottorp* a esta ciudad han cesado las voces melancolicas, que corrian, de su persona. Se presume se detendra aqui S. A. hasta saber lo que determina la Emperatriz de *Rusia* en quanto a la resolucion, que ha tomado el Rey de *Dinamarca*, declarandose por co-tutor del Principe Real *Paulo Petrowitz*, y consiguientemente por coadministrador del pais de *Holstein*, que hereda S. A. *Imp.* No se duda que se compondra este punto amigablemente, y que se confirmará el derecho que por el tratado del año 1750 tiene S. M. *Danesa*, y el Rey de *Suecia*. Pero al mismo tiempo se cree que por complacer a la Emperatriz, cederá la administracion de dicho pais al Principe *Jorge*.

NOTICIAS DE POLONIA, PRUSIA,
 RUSIA, Y PAISES DEL NORTE.

De Varsovia.

El actual Duque de *Curlandia*, que habia llegado aqui de *Viena*, partio para *Mittau*, capital de aquellos estados.

Se ha sabido por cartas de *Kaminieck*, que el Kan de *Crimea*, esperando orden de *Constantinopla* para obligar a que los *Nagayes* se pongan en marcha, se ha acercado seis leguas mas a las fronteras de la *Polonia*. Tambien corren voces de que el verdadero fin de su marcha es entrar por la *Transilvania*, provincia de la Emperatriz Reina: que el Gran Señor ha dado orden de que se forme un cuerpo de veinte mil *Spais*, el qual ha de pasara *Bender*; y que se junta cantidad de embarcaciones menores armadas en el *Mar Negro*. Y si se ha de dar credito a las noticias ultimas de *Constantinopla*, ha mandado el *Sultan*, que marchen sus tropas hacia *Belgrado*.

De Mittau.

LOS diputados de los estados de este Ducado se juntaron en la iglesia de la *Trinidad* para nombrar Mariscal de las cortes, que estaban convocadas por S. A. R. el Duque

Car-

Carlo
tra 8

no se

afamb

llegó

que e

bleza

nifiest

que

que

ñor

berg

Ha

diput

corte

ciend

cho f

Polon

guno

sober

dia, y

la firm

las fu

tiemp

de los

quiera

obliga

cipe C

te en p

Carlos. Pero habiendo habido 19 votos contra 8 , de que en las circunstancias presentes no se podian celebrar cortes : se deshizo esta asamblea antes de elegir Mariscal. El dia 6 llegó aqui un correo del Duque *Ernesto Juan*, que entregó en nombre de S. A. S. a la nobleza , y a los estados de este Ducado el manifiesto siguiente.

„*Ernesto Juan*, por la gracia de Dios, Duque de *Curlandia* , *Livonia* , y *Semigalia*, Señor soberano de los Principados de *Wartemberg* , *Bralien*, y *Gositz*.

Habiendo sabido , que la nobleza , y los diputados estaban en animo de juntarse en cortes : les hacemos saber , que no reconociendo en nos culpa alguna contra el derecho feudal para con el Rey, y republica de *Polonia* : lejos de pensar en desistir de ninguno de los derechos , que tenemos como soberano electo en los Ducados de *Curlandia*, y de *Semigalia* : estamos al contrario en la firme resolucion de defenderlos con todas las fuerzas , que el Señor nos ha confiado.

„A este fin hemos querido advertir con tiempo a nuestro Senado , y a los diputados de los estados de que en caso de que se les quiera engañar por algun medio con nuevas obligaciones en quanto a S. A. R. el Principe *Carlos* , como se ha hecho anteriormente en perjuicio de nuestra soberania : no en-

«tren en ninguna manera en cosa alguna, que
 «sea contraria al derecho, que tenemos adqui-
 «rido, el qual reservamos en la mejor forma
 «que podemos, y protestamos formalmente
 «contra todo lo que pueda ser perjudicial a
 «nuestra casa soberana.

«En lo demas nos hallamos tan satisfe-
 «chos de la inclinacion justa, que nos tiene el
 «Senado, Grandes, y diputados de los esta-
 «dos, que les aseguramos de nuestra protec-
 «cion, amor, y gracia.

«Dado en *Petersbourg* a 26 de Julio de
 «1762.

BERNARDO JUAN DUQUE DE CVRLANDIA.

De Konigsberg.

EL dia 6 de Agosto llegó aqui en posta el
 Feld Mariscal *Lebwald* a volver a tomar
 posesion del reino, como Gobernador Gene-
 ral. Fue recibido de los habitantes con las ma-
 yores demonstraciones de jubilo.

El mismo dia mandó publicar, y fijar un
 edicto el Teniente General *Woyekow*, Rusiano,
 haciendo saber: «Que habiendo vuelto a que-
 «dar en toda su fuerza la paz perpetua, ajus-
 «tada el 5 de Mayo en *S. Petersbourg*: volvía
 «a entrar el reino de *Prusia* en el dominio de
 «*S. M. Prusiana*, su lejitimo soberano, y que

« los

« los
 « de
 « rati
 « D
 « provi
 « han v
 « los te
 « las tro
 « tendra
 « A
 « *Soltiko*
 « lar, h
 « *Prusia*
 « te de
 « confer
 « a enter
 « do de

A
 no hai
 Las pe
 el desti
 solo go
 fe han
 particu
 Ha
 Conde

„los habitantes quedaban libres del juramento
„de fidelidad , que habian hecho a la Empe-
„ratrix *Cathalina.*”

Desde entonces se estan dando diferentes providencias para la evacuacion del reino , y han vuelto a sus empleos todos los que antes los tenian por el Rey. Se tiene por cierto, que las tropas *Rusianas* , que vuelven de *Polonia*, tendran paso libre por esta ciudad.

Al presente se sabe , que el Feld Mariscal *Soltikof* por si solo , sin tener orden particular , hizo volver a tomar posesion del reino de *Prusia* , luego que supo la revolucion de la corte de *Petersbourg*. La Emperatriz , que quiere conservar la paz con S. M. *Prusiana* , ha dado a entender al referido General , que habia sido de su desagrado lo que habia ejecutado.

De Petersbourg.

A Qui se halla todo en tanto sosiego , como si no hubiera habido revolucion , y no hai mutacion en los principales empleos. Las personas , a quienes se habia levantado el destierro por el Emperador difunto , no solo gozan de su libertad, sino que a algunos se han concedido empleos , y otras gracias particulares.

Ha dado la Emperatriz al Feld Mariscal Conde de *Munich* un territorio de valor de

treinta mil *Rublos* junto a *Revel*, y tres mil *Rublos* para ir alla.

El Conde de *Bestuchef Rumin*, que fue antes Gran Canciller, ha venido del destierro, a que se le habia echado por la Emperatriz *Isabel*.

A los Condes de *Goloskin*, hijos del Conde de este nombre, difunto, que fue Embajador en *Holanda*, ha concedido permiso S. M. *Imp.* para vender los bienes, que tienen en *Rusia*; y dichos Condes estan bien admitidos en nuestra corte.

Al Principe *Jorge de Holstein Gottorp* se le ha nombrado por Administrador General del *Holstein Rusiano* con doce mil *Rublos* de sueldo; a que añade la Emperatriz otros diez mil de su bolsillo secreto. Algunos dias antes le habia regalado S. M. *Imp.* cien mil *Rublos*; y S. A. S. dio una caja de oro guarnecida de diamantes a N. *Aljusiew*, que le llevó el aviso. Ha mandado S. M. que las tropas, que se reformaron de *Holstein*, se embarquen prontamente en *Cronstad*.

El Duque *Ernesto Juan* está para partir a *Mittau* a fin de volver a tomar posesion de aquel Ducado. Para ello le favorece la Emperatriz, y le ha ofrecido un destacamento de tropas para que le vaya sirviendo de escolta. Ha mandado S. M. al Ministro, que tiene en aquellos estados, ayude a este Principe en

quan-

quant
le vu
Se h
que te
a algu
de esta
do po
Melgu
la *Vkr*
dado
tas ma
Woron
donde
A
cion f
unos
otros p
mero c
Knes
la qual
lucion
nel del
fa de
Cofacos
de *Sant*
xin, vi
el qual
no en
desgrac
nombra
labra,

quanto haya menester , y los induzca a que le vuelvan a reconocer , y jurar fidelidad.

Se ha puesto en libertad a todas las personas, que se prendieron en la ultima revolucion ; y a algunas de ellas se han dado empleos. Una de estas es N. *Wolkow* , a quien se ha nombrado por Vice Gobernador de *Orembourg* , y N. *Melgunow* con igual empleo de los confines de la *Vkrania*. A la señora *Woronzow* no se la ha dado otro castigo , que desterrarla mil *Werstas* mas alla de *Moscou*. Su padre el Senador *Woronzow* está a la muerte en sus estados , a donde se le ha mandado ir por toda su vida.

A los motores principales de la revolucion se han hecho diferentes mercedes. A unos se han dado gratificaciones en dinero , a otros pensiones anuales , y a otros cierto numero de vasallos para si , y sus herederos. Al *Knes Aschkoff* , marido de la Princesa *Aschkoff* , la qual ha tenido la mayor parte en esta revolucion , se le ha nombrado por teniente coronel del rejimiento de corazeros. A la Condesa de *Rosoumowsky* , mujer del Hetman de los *Cosacos* , se han dado las insignias del Orden de *Santa Cathalina* , y a la Condesa de *Apraxin* , viuda del Feld Mariscal de este nombre, el qual mandó el año 1757 el exercito *Rusiano* en *Prusia* , e incurrió poco despues en la desgracia de la Emperatriz *Isabel* , se la ha nombrado por Dama de la Reina. En una palabra , S. M. *Imp.* procura asegurarse en el

trono , ganando el amor de su pueblo , ya haciendo gracias , y ya conservandole en paz.

No tendran aqui empleos en adelante los extranjeros ; y asi ya se van marchando enjambres de ellos , unos a sus tierras , y otros a buscar fortuna a otras partes ; porque está en animo la Emperatriz de no confiar empleos algunos , sino a los naturales.

El 29 de Julio (a estilo antiguo) se publicó un edicto de la Emperatriz , prohibiendo los monopolios : mandando se administre rectamente justicia ; y que los gastos publicos se proporcionen a las rentas.

Ha formado S. M. un nuevo cuerpo militar con el nombre de *Caballeros Guardias* ; que se compone de 60 hombres , y es su Gefe el General Conde de *Hendrikow*.

Se ha dado licencia para la saca de granos de estos estados ; cuya providencia ha sido muy a gusto de varios mercaderes extranjeros , que habian hecho grandes acopios.

El maestre de ceremonias ha publicado de orden de la Emperatriz , que todos los dias a las 6 de la tarde habra conversacion en palacio , a que podran asistir todas las personas que concurren a la corte.

Se ha nombrado al Principe *Dolgorukki* para ir a *Constantinopla* a poner en noticia del *Gran Señor* la exaltacion de la Emperatriz al trono de *Rusia*.

El Baron de *Goltz* , Enviado extraordinario

Y
rio de
un con
contie
poco
corte,
cipe d
El
rador
nuevas
las ha
Lo
tica de
deposi
deteni
tenido
el Syn
El
ha ten
gun la
La
peratri
bre de
trowitz
en dor
por G
corte
por G
M. Im
Genera
rebzow
al

rio del Rey de *Prusia*, recibio un dia de estos un correo de su soberano. No se sabe lo que contienen los pliegos, que le ha trahido. Tampoco se habla de que dicho ministro deje esta corte, ni que se venga de la de *Prusia* el Principe de *Reppin*.

El Conde de *Mercy*, Ministro del Emperador y de la Emperatriz Reina, ha recibido nuevas cartas credenciales; pero todavia no las ha presentado a S. M. *Imp.*

Los diputados de la ciudad libre y Anseatica de *Hamburgo*, que con la noticia de la deposicion de *Pedro III.* del trono se habian detenido en *Nerwa*, se hallan ya aqui, y han tenido su primera audiencia, llevando la voz el *Syndico Faber*.

El Residente *Prasse* del Elector de *Saxonia*, ha tenido tambien la primera audiencia, y, segun la etiqueta, no hizo arenga.

La consagracion y coronacion de la Emperatriz estan señaladas para el 10 de Octubre de este año. El Gran Duque *Paulo Petrowitz* acompañará a S. M. *Imp.* a *Moscou*, en donde será reconocido y jurado de nuevo por Gran Duque el dia de la coronacion. La corte estará alli poco tiempo. Aqui quedará por Gobernadores durante la ausencia de S. M. *Imp.* el Consejero secreto *Neplujew*, el General *Korff*, y los Tenientes Generales *Schevrebzow*, *Vschakaw*, y *Kastiurin*, Senadores.

De Coppenhague.

Habiendo nombrado S. M. a los señores *Brochtorff* y *Rantzau* para ir a *Kiel* a tomar en su real nombre la administracion de los estados del Gran Principe de *Rusia*, como Duque de *Holstein*, sin perjuicio de la Emperatriz de *Rusia* tutora, y corregenta: dichos comisarios presentaron el 18 de Agosto a la Regencia de *Kiel* una copia de su comision. Recibieron al dia siguiente el juramento de fidelidad, que los ministros del Consejo hicieron al Rey como administrador, y les aseguraron de la proteccion de S. M.

Corren voces que el Rey de *Suecia* no ha llevado a bien que la corte haya tomado tan prontamente la administracion del pais. En la respuesta, que ha dado S. M. *Sueca* a la carta, en que se le dio parte de esta determinacion, dice con frialdad, que hubiera sido mucho mejor ajustarse con la Emperatriz de *Rusia* sobre este asunto.

La armada real está al presente anclada en nuestro puerto. Acaban de hacerse a la vela dos navios del Rey para traer aqui de *Holstein* algunos batallones de tropas de S. M. Todo nuestro exercito tiene orden para retirarse del *Mecklembourg*.

Se dice que el Rey quiere tomar a su sueldo todas las tropas de *Holstein*, que servian a
la

la Ru
Cronst

Se
del P
mayor
llerma
do en
brará
Guiller

CO
hermar
venir a
trono,
S. M.
na II:
para q
buena
Imp.

EL
mui luc
ninghol
que se
se volvi
SS. MM
nas de
una cor
pente to

la *Rusia*, y que ya se estaban embarcando en *Cronstad* para venir a los estados de S. M.

Se ha declarado en la corte el matrimonio del Principe *Guillermo de Hesse Cassel*, hijo mayor del Landgrave, con la Princesa *Guillerma Carolina*; pero porque apenas ha entrado en los 16 años esta Princesa, no se celebrará hasta dentro de un año. El Principe *Guillermo* tiene 19 años cumplidos.

De Stockholmo.

CON la noticia, que aqui se ha tenido, de estar nombrado el Principe de *Galitzin*, hermano del Vice Canciller de *Rusia*, para venir a dar parte al Rey de la deposicion del trono, y muerte de *Pedro III*, hermano de S. M., y de que ha entrado a reinar *Cathalina II*: se ha dado orden al coronel *Durietz*, para que vaya a *Petersbourg* a dar la enhorabuena en nombre de nuestro monarca a S. M. *Imp.*

El dia 25 de Agosto hubo un concurso muy lucido y numeroso en la corte en *Drottningholm* con motivo de los dias de la Reina, que se celebraron con gran regocijo. Pero este se volvio por la noche en llanto. Habiendo ido SS. MM. y la familia Real con varias personas de distincion al teatro de palacio a ver una comedia *Francesa*, se vio arder de repente todo el teatro, y los bastidores. El pe-

li-

ligro y el sobrefalto dieron motivo a que cada uno solo pensasse en salvar su vida, y no en los medios de apagar el incendio. SS. MM. mas cuidadosos por su familia, que por si mismos, tuvieron que salir por entre las llamas, y solo sacaron quemados los vestidos, sin otro algun daño. Perecieron tres personas entré las llamas; y murieron otras muchas atropelladas de los que salian huyendo. Quedó reducido a cenizas todo el theatro. Succedió este fracaso por el descuido de un revo-cador, que dejó una vela encendida junto a una olla, que estaba llena de trementina detras de los bastidores.

S. M. ha dado al Principe *Federico Adolpho* el grado de coronel de sus exercitos.

Al Conde de *Hessenstein*, Mayor General, Comandante de *Gottembourg*, y Caballero del Orden de la *Espada*, ha conferido S. M. el cordon del Orden de los *Seraphines*.

La nueva compañía de las *Indias* ha sido preferida a la antigua, por haber hecho mayores ofertas. Pondra edictos el 20. de Octubre inmediato; y no ofrece mas de 4 por 100 de los caudales, que se le entreguen.

EL h
España
lacion
nerales.

El C
de Fran
negocio
S. M.
ca por
dado cr
asamble
el 3 de
bien esc
hojas en
do lo q
España
to ha pe
cluye pi
Fidel. lo
6 de Ma
poldo, e
republic
se ha de
esparcid

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS
UNIDAS.*De la Haya.*

EL Baron de *Wassenaar*, Embajador que ha sido de la republica en la corte de *España*, ha vuelto de *Madrid*, y hecho relacion de toda su Embajada a los *Estados Generales*.

El Conde de *Salema*, que ha venido aqui de *Francia*, en donde estaba encargado de los negocios de *Portugal*, ha sido nombrado por S. M. *Fidel*. para que resida en esta republica por su Enviado extraordinario; de que ha dado cuenta estos dias al Presidente de la asamblea de S. A. P. Este ministro presentó el 3 de este mes a S. A. P. un oficio muy bien escrito, pero muy largo, pues tiene tres hojas en folio, en que despues de referir todo lo que ha pasado entre su corte, y las de *España* y *Francia*: y habiendo esforzado quanto ha podido la causa de su soberano: concluye pidiendo a S. A. P. en nombre de S. M. *Fidel*. los socorros, ajustados en el tratado de 6 de Mayo de 1703 entre el Emperador *Leopoldo*, el Rey de *Inglaterra* *Guillermo III*, la republica, y el Rey *Pedro II*. de *Portugal*. Si se ha de dar credito a las voces, que se han esparcido, se ha resuelto responder a dicho

mi-

ministro, que ademas de que jamas ratificó la republica este tratado : no se halla en estado de poder conceder a su corte socorro alguno ; y que aun quando las fuerzas, que tiene en pie al presente, fueran suficientes para dar lo que pide S. M. *Fidel.*, no podria la republica ejecutarlo, sin dar zelos, y aun atraerse el enojo de las potencias que se hallan en guerra, que tendrian esto por rompimiento de la neutralidad, que han abrazado S. A. P., y observado tan religiosamente hasta aqui : que sienten mucho el estado triste, en que se halla *Portugal* ; pero que segun las apariencias podra durar poco, pues la negociacion de paz, de que se está tratando, promete una pronta paz.

Relacion autentica de lo que pasó entre el navio de guerra la Dankbaarheid, mandado por el capitan Salomon Dedel, menor, y unos navios Ingleses de guerra.

„Habiendose hecho a la vela del *Texel* el
 „capitan *Dedel* el Domingo 22 de Agosto,
 „comboyando 4 navios mercantiles : se le
 „acercó despues de medio dia una embarca-
 „cion *Inglesa* de guerra de 10 cañones, lla-
 „mada la *Chalupa el hazar*, mandada por el
 „capitan *S. John*, y le envió a decir por un
 „oficial, que tenia orden precisa de visitar to-
 „das las embarcaciones, que fuesen para puer-

„tos d
 „dia p
 „capita
 „1674
 „dar l
 „su com
 „traban
 „llevab
 „hasta
 „E
 „nuestr
 „cañon
 „ham,
 „capita
 „tonces
 „cion c
 „manda
 „so a u
 „tanto
 „El
 „combo
 „rios ti
 „ñales.
 „ses, en
 „al con
 „manda
 „la *Dia*
 „tripula
 „la *Dan*
 „ria visi
 „tras el

»tos de *Francia*, o de *España*, y que le pe-
 »dia permiso para ponerlo en ejecucion. El
 »capitan *Dedel*, en virtud del tratado del año
 »1674, se negó a ello, diciendole *no podia*
 »dar lugar a que fuesen visitados los navios de
 »su comboi; y que en ellos no habia cosas de con-
 »trabando. Le dijo la carga que unos y otros
 »llevaban; y el navio *Ingles* no se apartó de el
 »hasta llegar la noche.

»El dia siguiente al amanecer encontró
 »nuestro navio a la chalupa el *Tryal*, de 16
 »cañones, mandada por el capitan *Cuning-*
 »ham, que tambien quiso hacer la visita. El
 »capitan *Dedel* le respondió lo mismo. En-
 »tonces el *Tryal* hizo seña a otra embarca-
 »cion de 14 cañones, nombrada el *Cazador*,
 »mandada por el capitan *Vergies*, que se pu-
 »so a un costado del capitan *Dedel*, y entre-
 »tanto fue a dar aviso el *Tryal* a las *Dunas*.

»El 24 por la tarde, quando entraba el
 »comboi en el paso de *Calais*, disparó va-
 »rios tiros el *Cazador*, y hizo diferentes se-
 »ñales. Con lo qual salieron 7 navios *Ingles-*
 »ses, entre grandes y chicos, y se acercaron
 »al comboi el 25 mui de mañana. El co-
 »mandante *Adams*, que mandaba la fragata
 »la *Diana* de 32 cañones y 220 hombres de
 »tripulacion, se puso a tiro de nuestro navio
 »la *Dankbaarheid*, y le volvió a intimar que-
 »ria visitar los navios mercantiles. Y mien-
 »tras el capitan *Dedel* le respondia, que no
 »da-

»daria lugar a ello, y que rechazaria la fuer-
 »za con la fuerza: destacó el capitan *Adams*
 »su chalupa hácia donde estaba la fragatilla
 »la *Maria Elisabeth*, que iba con destino á
 »*S. Sebastian*. El capitan *Dedel* hizo fuego im-
 »mediatamente contra la chalupa, y se acercó
 »a ella para impedir la visita; pero la chalu-
 »pa se retiró antes que la pudiesse alcanzar.
 »Envió luego un oficial con algunos solda-
 »dos a bordo de cada una de las tres embar-
 »caciones, dandoles orden de que rechazas-
 »sen a todas las chalupas *Inglesas*.

»Habiendose arrimado el capitan *Adams*,
 »le envió a decir por dos oficiales en su chalu-
 »pa, que se habia resuelto en un Consejo de guer-
 »ra visitar las embarcaciones mercantiles de su
 »comboi, y que se dispararia contra el si que-
 »ria impedirlo por fuerza. Respondio en po-
 »cas palabras el capitan *Dedel*, que, aunque
 »eran sus fuerzas tan desiguales, de ninguna ma-
 »nera permitiria que fuesen visitados los navios
 »de su comboi, mientras lo pudiesse esforbar.

»Volvieron los oficiales con esta respues-
 »ta; y al punto hicieron vela las 3 chalupas,
 »banderas desplegadas, hácia los navios mer-
 »cantiles. El capitan *Dedel* mandó disparar al
 »instante contra estas chalupas. La *Diana*, que
 »estaba cerca de el, le hizo fuego a este tiem-
 »po. Con lo qual trabaron un combate los
 »dos navios, que ya habia durado quasi hora
 »y media, quando el capitan *Dedel*, que re-

»nia

»nia r
 »del p
 »vios
 »50 c
 »por e
 »contr
 »se vic
 »zas d
 »bian
 »vios
 »la Da
 »ron f
 »E
 »tos,
 »*Dedel*
 »velas
 »de co
 »que f
 »todos
 »su ma
 »ron to
 »ligenc
 »combi
 »guerra
 »Los
 »cios cor
 »fas. Y
 »mos sab
 »libertad
 »trado en

„nia rotas las narizes de un balazo , se quitó
 „del puente por un breve rato. Los demas na-
 „vios *Inglefes* , entre los cuales habia uno de
 „50 cañones , llamado el *Chester* , mandado
 „por el capitán *Hay* , empezaron a disparar
 „contra la *Dankbaarheid* , que de alli a poco
 „se vio precisada a rendirse a las mayores fuer-
 „zas de los contrarios. Hasta entonces no ha-
 „bian tomado posesion las chalupas de los na-
 „vios mercantiles ; a los cuales llevaron con
 „la *Dankbaarheid* a las *Dunas* , en donde die-
 „ron fondo el dia 29 de Agosto.

„El navio la *Dankbaarheid* tubo 2 muer-
 „tos , y 11 heridos , y entre estos el capitán
 „*Dedel* ; y el navio recibio algun daño en las
 „velas , y jarcia. Los patrones de los navios
 „de comercio alaban mucho el modo , con
 „que se portó el capitán *Dedel* , celebrando
 „todos su prudencia y valor. Los oficiales de
 „su mando , y toda la tripulacion , cumplie-
 „ron todos como debian. Se está en la inte-
 „ligencia de que los 4 navios mercantiles del
 „comboi no llevaban a bordo municiones de
 „guerra , ni cosa alguna de contrabando. „

Los *Estados Generales* mandaron pasar ofi-
 cios con la corte de *Londres* sobre estas pre-
 fas. Y por las ultimas cartas de *Londres* he-
 mos sabido que se habian mandado poner en
 libertad dichos 4 navios , por no haber encon-
 trado en ellos mercaderias de contrabando.

El

El Caballero *Yorke*, Embajador extraordinario de *Inglaterra* a nuestra republica, ha tenido orden para expresar a S. A. P. que en el proximo tratado de paz no se incluirá cosa alguna en perjuicio de los *Estados Generales*.

El Baron de *Gross*, Embajador de *Rusia*, recibio el 24 de este mes un correo de su corte, y le despachó al instante a *Paris*. Todo lo que se ha podido entender de los pliegos de este correo es, que el Gran Duque *Paulo Petrowitz* partio el dia 6 de este mes de *Petersbourg* para *Moscou*, y que la Emperatriz marcharia el 13. En quanto a las noticias, que esparcen algunas personas indiscretas, y temerarias, se puede asegurar que son falsas, y sin fundamento.

CONTINUACION DE LAS NOTICIAS

DE ESPAÑA.

De San Ildefonso.

EL Rey y Principe nuestros señores, los señores Infantes e Infantas, la Reina Madre nuestra señora, y el señor Infante *Don Luis* se mantienen buenos.

El 15 de este mes se cantó el *Te Deum* en la Colegiata de este sitio, y en la Capilla Real de *Madrid* en accion de gracias por la victoria que consiguieron las armas *Francesas* el 30 del

del
este
lumi

Cono
deña

haber

ta D

te me

to el

Segobi

en au

tan fe

han ce

puso e

bre de

da le l

to.

A

de Sar

branta

contin

el man

en que

la, con

tracion

merece

nombra

referido

Conde e

declara

del pasado contra las de los aliados. Con este motivo se vistió la corte de gala, y hubo luminarias.

El 24 de este mes recibió el Excmo. Sr. Conde de *Roubion*, Embajador del Rey de *Cerdeña*, un correo de su corte con la noticia de haber dado a luz felizmente la señora Infanta Duquesa de *Saboya* un Principe el 13 de este mes a las dos de la mañana. Pasó al punto el referido Embajador desde la ciudad de *Segobia*, donde se hallaba, a este real sitio, y en audiencia particular dio cuenta al Rey de tan feliz suceso. S. M. y toda la familia real han celebrado mucho tan gustosa noticia. Se puso en el Bautismo a dicho Principe el nombre de *Mauricio Joseph Maria*; y S. M. *Sarda* le ha dado el titulo de Duque de *Monferrato*.

A representacion del Excmo. Sr. Marques de *Sarria*, exponiendo que se halla tan quebrantada su salud, que no le permite resistir la continua fatiga mental, y corporal, que pide el mando del exercito, ha condescendido S. M. en que se retire de el, para atender a repararla, concediendole el *Toyson de Oro* en demostracion de la satisfaccion, y gratitud, que le merecen sus servicios. Al mismo tiempo ha nombrado S. M. por Comandante General del referido exercito de campaña al Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, confirmando a su favor la declaracion, que ya habia llevado anticipada

de su real voluntad para los casos de ausencia, o enfermedad del Sr. Marques de *Sarria*, por la confianza que tiene S. M. de las calidades que concurren en dicho Excmo. Sr. Conde de *Aranda*.

De Madrid.

LAS noticias, que se han publicado de nuestro exercito en la *Gaceta* en todo este mes, son las siguientes.

El Excmo. Sr. Marques de *Sarria* escribió con fecha de 31 del mes pasado desde el campo de *Aldea Nova*, que el 28 destacó el Conde de *Ricla* desde la *Frejeda* al Brigadier *D. Alejandro O Reylli* con 400 infantes, y 50 caballos de tropa lijera, 4 compañías de granaderos *Provinciales*, y 2 de caravíneros *Reales*, para que fuesse a reconocer un cuerpo grande de tropa enemiga, que ocupaba el puesto ventajoso de *Celorico*. Envio *O Reylli* delante hasta las alturas de *Aberca* un destacamento pequeño para tener asegurada su retirada. Dio orden a algunas partidas de caballeria, que pasassen el rio *Mondégo*, y se acercassen a las grandes guardias del enemigo. Habiendo hecho el reconocimiento, que se le encargó: se retiró con toda su gente sin que le inquietassen los *Portugueses*. Rezelando estos, que al reconocimiento se seguiria sin detencion el ir a envestirlos: abandonaron a *Celorico*. Entraron a ocupar este puesto las tropas auxiliares

Fran-

France
El
sorpre
numer
que el
berri y
ferido
fronter
La cen
entrar
abando
la van
te, au
Nicolas
milicia
que se
deras d
ñana, c
tres cor
guel de
taba, c
restituy
tenia, y
liciano
retirar
mero d
gadier
guerra
to de m
nes de
cho pue

Francesas, reforzadas con algunas nuestras.

El 27 del pasado al amanecer entró por sorpresa en *Valencia de Alcántara* un cuerpo numeroso de *Portugueses* e *Inglefes*, entretanto que el Mariscal de Campo *D. Miguel de Trumberrí y Balanza*, que estaba apostado en el referido pueblo, habia salido a reconocer la frontera con cien milicianos, y 20 caballos. La centinela de nuestro piquete, quando vio entrar a los enemigos, aviso con el tiro, sin abandonar su puesto, y mató a un dragon de la vanguardia de los contrarios. Nuestra gente, aunque sorprendida, procuró unirse; y *D. Nicolas del Campo*, el coronel del rejimiento de milicias de *Sevilla* con algunos pocos oficiales, que se le pudieron juntar, defendieron las banderas desde las cinco hasta las nueve de la mañana, que forzaron la puerta los enemigos con tres compañías de granaderos. Quando *D. Miguel de Trumberrí* oyó desde el paraje en que estaba, que en el pueblo se disparaban tiros, se restituyó a el aceleradamente con la tropa que tenia, y acometio con 19 dragones, y 40 milicianos a 60 caballos *Inglefes*, obligandolos a retirarse. Pero habiendo acudido mayor número de enemigos, y herido al referido Brigadier de un balazo: le cojieron prisionero de guerra, y a cinco compañías del rejimimientto de milicias de *Sevilla*, y una del de dragones de *Belgia*, que habia aquarteladas en dicho pueblo, y al referido coronel, un ayu-

dante mayor, un capitán, y 6 oficiales subalternos. Nos mataron a *D. Antonio Suazo*, capitán de milicias. Se mantubieron los enemigos en *Valencia de Alcantara* desde el amanecer hasta las 4 de la tarde, dejando saqueado este pueblo; y llevaron los prisioneros a *Castel David*. Despues se ha sabido, que de dichos prisioneros solo hai en poder de los enemigos 3 sargentos, y 44 soldados del rejimiento de milicias de *Sevilla*, y 3 tenientes, 2 Alferезes, y un ayudante mayor de el, y su coronel *D. Nicolas del Campo*: un capitán de la milicia Urbana de *Valencia de Alcantara*; y un capitán, un teniente, y un alferез del rejimiento de dragones de *Belgia* con 20 soldados, comprendido un tambor. Nuestros oficiales, que estan prisioneros, experimentaron buen trato del comandante *Ingles*, que dirijio la sorpresa; y especialmente *D. Miguel de Irumberri*, a quien dejó su equipaje, y caballos.

En los dias 5 y 6 salió de nuestro exercito un destacamento grande de infanteria, y caballeria al cargo del Teniente General *D. Carlos de la Riva Aguero*, y del Mariscal de Campo *D. Marcos de Mendoza*, para preservar la frontera de *Estremadura* por la parte de *Alcantara* de las entradas, que los enemigos amenazan hacer por aquella parte.

El Excmo. Sr. Conde de *Aranda* escribió con fecha del dia 9, que aquel dia por la mañana habia levantado su campo de *Aldea Nova*,

Y

Y
y se hab
de alli:
gal, y
ros segu
de alli
en dond
en este p
D. Carl
una legu
gar nuev
do a est
de *Mend*
ella 9 ca
varios ca
petardos
balas de
niciones
se ajustab
nicion.
ronel *D.*
ciales de
neros de
apercibid
te numer
llaman *A*
con la ca
se guarda
ofrecio a
En la
ra hasta *A*
los de la *R*

y se habia puesto en el de *Cerdeira*, a tres leguas de alli: que marcharia el 10 el exercito a *Sabogal*, y desde aqui proseguiria los movimientos segun tubiesse por mas conveniente. Desde alli partio nuestro exercito a *Penamacor*, en donde se unio el dia 15; y se incorporaria en este paraje el destacamento del mando de *D. Carlos de la Riva Aguero*, que se hallaba a una legua de distancia de alli. Antes de llegar nuestro exercito a *Penamacor*, habia tomado a esta plaza por capitulacion *D. Joachin de Mendoza* con un destacamento, y halló en ella 9 cañones de bronce, y 13 de hierro de varios calibres, 3 morteros para granadas, 3 petardos, 120 cajones de balas de fusil, 3500 balas de artilleria, otros varios efectos, y municiones, y viveres. Mientras la capitulacion se ajustaba, se descolgó por la muralla la guarnicion. Pero el Gobernador, que era el coronel *D. Joseph Pereyra Migreiz*, y demas oficiales del estado mayor, han quedado prisioneros de guerra; y el Conde de *Aranda* los ha apercibido, que si la guarnicion, o equivalente numero de tropas *Portuguesas*, de las que llaman *Auxiliares*, no se presenta a cumplir con la capitulacion a que se obligaron, no se guardará por nosotros el buen trato, que se ofrecio al vecindario de dicho pueblo.

En la marcha que hizo por nuestra frontera hasta *Alcantara* el Teniente General *D. Carlos de la Riva Aguero*, tomó la plaza de *Salva-*

tierra, y el castillo de *Segura*. La plaza se ganó en esta forma. Fue contra ella el Mariscal de Campo *D. Diego Manrique*, y obligó a la guarnicion a que se entregasse prisionera de guerra con la siguiente capitulacion.

„El Gobernador de esta plaza de *Salva-*
 „tierra, *Juan Palla de Almeyda*, y los oficia-
 „les de su guarnicion dicen, que por no favo-
 „recerles la fortuna, y no por falta de valor, se
 „resuelven a capitular con el Excmo. Sr. *D.*
 „*Carlos de la Riva Aguero*, Teniente General
 „de los exercitos de *S. M. Catholica*, y en su
 „nombre con el Mariscal de Campo *D. Die-*
 „*go Manrique*. Y supuesto se hallan con fuer-
 „zas, municiones de guerra, y viveres para
 „probar fortuna; no obstante, en atencion
 „a las horrosas contingencias de la guerra, y en
 „agradecimiento de los buenos capitulos que *S. Exc.*
 „les concede, propone lo siguiente.

I. „Que se han de tratar los moradores
 „del pais como si fuessen vasallos del Rey *Ca-*
 „tholico, sin tocarles a sus haciendas, honras,
 „y vidas, siempre que guarden fidelidad a
 „*S. M. Catholica*.

Concedido.

II. „Que se ha de permitir salir por la
 „puerta de la plaza a todo oficial, y tropa
 „de *S. M. Fidelissima* con sus armas correspon-
 „dientes, tanto de infanteria, como de caba-
 „lleria, con todos sus equipajes, y diez ti-
 „ros por soldado; pero los que estubieren
 „vesti-

Y
 „vesti
 „mas,

III
 „la se
 „el T

IV.
 „cesito
 „dos e

V.
 „plaza
 „pas
 „satisf
 „table
 „pais

NOT
 „Dieg
 „zas
 „teria
 „ria,
 „cion
 „no t
 „ni s
 „ses,
 „ra c
 „y su
 „que
 „virar

„vestidos de paisano podran salir, pero sin ar-
„mas, y con sus equipajes.

Concedido.

III. „Que se les ha de dar pasaporte para
„la seguridad de esta guarnicion hasta pasar
„el *Tajo*, via recta a *Villabella*.

Concedido.

IV. „Que se les den los bagajes que ne-
„cesiten para su conduccion, y la de los solda-
„dos enfermos con sus armas.

Concedido.

V. „Que a los enfermos que quedan en la
„plaza se les trate como si fuesen de las tro-
„pas de S. M. *Catholica*, y S. M. *Fidelissima*
„satisfará los gastos que causassen; y en ref-
„tableciendose, se les dara pasaporte para su
„pais.

Concedido.

NOTA. „Que el Mariscal de Campo *Don*
„*Diego Antonio Manrique*, viendose con fuer-
„zas sumamente superiores, tanto de infan-
„teria, como de caballeria, y tren de artille-
„ria, no ha querido concederles las capitula-
„ciones arriba expresadas sin la condicion de
„no tomar las armas contra el Rey *Catholico*,
„ni sus aliados, por el termino de seis me-
„ses, contados desde el dia de la fecha. Pa-
„ra cuyo efecto dio palabra de honor por si,
„y sus oficiales el Gobernador de la plaza,
„que ni el, ni los soldados, y oficiales ser-
„virán durante este tiempo en campaña, ni

» plaza alguna, y tambien de entregar los efectos de artilleria, municiones, y viveres. Y para cumplimiento de todo firmamos esta capitulacion el Gobernador, y el Mariscal de Campo; la que debe ratificar con su firma el Excmo. Sr. *D. Carlos de la Riva Agüero*. Fecha en *Salvatierra* a once de Septiembre de mil setecientos sesenta y dos.

D. Diego Antonio Manrique.

Juan Palla de Almeyda.

D. Carlos de la Riva Agüero.

Se componia la guarnicion del Gobernador *Juan Palla de Almeyda*, un sarjento mayor, un ayudante, 8 capitanes, 6 tenientes, 8 alferезes, 384 soldados de infanteria, 36 de caballeria, y 11 artilleros.

Habiendo entendido el Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, que al pasar los equipajes del destacamento del Conde de *Ricla* por el pueblo de *Pega*, intentaron los paisanos robarlos, lo qual no lograron por haberlos defendido la tropa que los escoltaba, que mató a cinco *Portugueses*: envió un destacamento pequeño para castigar semejante insolencia. El destacamento trajo algunos paisanos, y dos mil cabezas de ganado, que el Conde de *Aranda* mandó repartir a la tropa.

El 23 de este mes estaba nuestro quartel general en *Castel Blanco*, en cuyo campo se ha-

habia un
quatro d
marchar

Por

tonio Bar
cisco Cisne
Carthagen

dan, por
llas costa

leota de
acometie

luego los
bos: log

que envió
neros para
Aventuren

vento, co
rendirle,

tinuó *Bar*
Cathalan

nes enem
clavos un
biendo m

numero e
braron r
acababan
tierra en

Tamb

Mallorca

Vicente Fe

ñones de

habia unido todo el exercito, viniendo a el en quatro divisiones; y quedaba dispuesto para marchar segun los movimientos del enemigo.

Por cartas del capitan de fragata *D. Antonio Barceló*, y del teniente de navio *D. Francisco Cisneros* se sabe, que habiendo salido de *Carthagena* con los quatro javeques que mandan, por haber tenido noticia de que en aquellas costas se hallaban tres javeques y una galeta de corso *Argelinos*: los descubrieron, y acometieron el 30 de Agosto. Puestos desde luego los contrarios en fuga por varios rumbos: logró *Barceló* alcanzar, y rendir a uno, que envió a *Alicante*. Y haciendo señal a *Cisneros* para que persiguiese con los javeques *Aventureno*, y *Gavilan* uno, que tenia a *Sotavento*, como lo ejecutó, logrando tambien el rendirle, y conducirle al mismo puerto: continuó *Barceló* con los javeques el *Cuervo*, y el *Cathalan* la caza de las otras dos embarcaciones enemigas. En las apresadas se hicieron esclavos un *Arraez*, y 29 *Turcos*, y *Moros*, habiendo muerto dos, y quedado herido igual numero en este encuentro. Tambien se recobraron 11 *Christianos*, de 18 que los infieles acababan de cautivar, habiendo saltado en tierra en *Benidorme*.

Tambien avisó el Comandante General de *Mallorca D. Francisco Bucareli*, que el patron *Vicente Ferrer* con su javeque corsario de 6 cañones de a 4, y 72 hombres de tripulacion

acometio el 29 de Julio sobre las costas de *Berberia* a siete *Carabos* de aquel trafico, armado cada uno con 3 cañones de a 3, y 16 hombres. Habiendo peleado con ellos desde las doce y media del dia hasta la noche: se le huyeron quatro, favorecidos de la obscuridad, y apresó los tres restantes. Solo condujo dos de ellos a *Iviza*, cargados de varios efectos, por habersele ido el otro a pique poco despues del combate. Tubo el corsario un marinero muerto, y tres heridos. De las tres embarcaciones apresadas solamente quedaron vivos 15 *Moros*.

Los navios de registro de la compañía de *Caracas* el *S. Joseph* y *S. Ignacio* con 12724 fanegas de cacao el primero, y 7029 el segundo, llegaron a la costa de *Asturias*, a vista del lugar de *Abiles* el dia 29 de Agosto. No pudiendo entrar en aquel fondeadero por su mayor porte el primero, ni en el inmediato de *Pravia*, adonde se condujo el segundo con la ayuda de remolque de lanchas: se dio providencia para su descarga. Interrumpiose esta en los dias 31 de Agosto, y 1 de este mes por un recio tiempo, que aun expuso a perder ambos buques. El dia 2 quando se continuaba ya la descarga, vinieron contra el *S. Joseph* dos fragatas de guerra *Inglesas*, que logrando batirle, sin que les ofendiesen los tiros de dicho navio, que habia varado: se vio precisada la tripulacion a abandonarle, despues de al-

algunas
nos barr
le los en

El
de Barra
del Brig
esquadra
nencia d
te por n
Brigadi
deros de
miento

Geronym

Montesa

lla, va

D. Anto

de de *M*

leros d

empleo

de Gua

Brigadi

na Prae

de dra

capitan

leros e

al tenie

pañia c

lla al t

dro de

Jarauta

el de *L*

yor de

algunas horas de resistencia, y le dieron algunos barrenos. Con lo qual no pudieron sacarle los enemigos.

El Rey ha dado el Gobierno de *S. Lucar de Barrameda*, que estaba vacante por muerte del Brigadier *D. Juan de Obrien*, al Gefe de esquadra *D. Francisco de Leon y Guzman*; la tenencia de Rey de la plaza de *Badajoz*, vacante por muerte del Marques de la *Granada*, al Brigadier *D. Antonio Broudot*, capitán de granaderos de Guardias de infanteria *Walona*: el rejimiento de caballeria de *Santiago* al coronel *D. Geronymo de Henestrosa*, teniente coronel del de *Montesa*; el rejimiento de infanteria de *Castilla*, vacante por haberse retirado del servicio *D. Antonio Idiaquez*, al coronel graduado Conde de *Fernan Nuñez*, primer teniente de fusileros de Guardias de infanteria *Española*; el empleo de Brigadier en la compañía *Italiana* de Guardias de *Corps* a *D. Andres Villabazo* Sub Brigadier de ella; y este empleo a *D. Mariana Prado*; la sarjentia mayor del rejimiento de dragones de *Frisia* a *D. Francisco Benime*, capitán del mismo cuerpo; compañía de fusileros en el rejimiento de milicias de *Malaga*, al teniente de el *D. Antonio de Quintana*; compañía de fusileros en el de infanteria de *Castilla* al teniente de granaderos del mismo *D. Pedro de Onida*; en el de la *Corona* a *D. Antonio Jarauta*, teniente del proprio rejimiento; y en el de *Leon* a *D. Pedro Camuñez*, ayudante mayor de el.

El 27 de este mes se celebraron en la capilla de palacio, con asistencia de los Grandes, Mayordomos de semana, y Gentiles Hombres de Boca y Casa, las honras por el alma de la señora Reina *Doña Maria Amalia de Saxonia*, que esté en gloria. Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo de *Pbarsalia* Inquisidor General, y dijo la Oracion funebre el Rmo. P. *Eusebio de la Quintana*, de los *Clerigos Menores*, Predicador de S. M.

El 30 de Agosto fallecio en esta corte de edad de 55 años, 8. meses, y 22 dias el señor *D. Ambrosio Joseph Negrete*, Conde del *Campo de Alanje*, Caballero del Orden de *Santiago*, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, Ministro de la Real Junta de Abastos, Regidor perpetuo, y Decano de esta villa de *Madrid*, en cuyos empleos, y en el de Diputado de Millones, sirvio por espacio de 32. años.

Ha conferido S. M. una canongia de la Cathedral de *Calaborra* a *D. Antonio Thomas Roldan*: la pensionada, que este deja, a *D. Fernando de la Barra y Zuñiga*: una media racion de la Cathedral de *Cordoba* a *D. Francisco Antonio Nieto y Torres*: una canongia de la Colegial de *Antequera* a *D. Francisco Dominguez de Texada*, Racionero de ella: una racion de la Cathedral de *Segobia* a *D. Juan de Olmedo*: la Abadia Claustral *Benedictina* de los monasterios de *S. Pablo del Campo*, y *S. Pedro*
de

Y
De al P
Fr. Pa
Poblet.

Ha
para un
Barcelon
men de
cio Am
Ciudad
tendenc
magro,

El
rio de l
de Jaen
Antonio
rarse a
corrio l
Deseng
acogio
60 años
que la u

Este l
liendo, J
Sanchez

De al Portella, en *Cathaluña*, al Maestro *D. Fr. Pablo Fustér*, Monge Cisterciense del de *Poblet*.

Ha nombrado S. M. a *D. Jacinto Tudó* para una plaza de Oidor de la Audiencia de *Barcelona*, y para otra de Ministro del Crimen de la propia Audiencia a *D. Pablo Ignacio Amat*: para la vara de Alcalde Mayor de *Ciudad Real*, por haber pasado a ella la Intendencia de la *Mancha*, que estaba en *Almagro*, a *D. Francisco Xavier Gascon*.

El 18 de Agosto falleció en el Monasterio de Nuestra Señora de *Monte Syon*, reino de *Jaen*, de edad de 103 años, el Hermano *Antonio de S. Juan Bautista*; que antes de retirarse a aquel santuario vivió en compañía, y corrió la fortuna del famoso *Francisco Esteban*. Defengañado de las falacias del mundo, se acogió a aquel retiro, en donde permaneció 60 años, sin haber tenido más enfermedad que la última, de que murió.

Este Mercurio, y los demas, que vayan saliendo, se hallarán en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al correo; y asimismo la Gaceta.

F I N.

POLITICO. CERTIFICACIONES. 109
 En la Parroquia de San Mateo, en el Obispado de
 San Juan de los Rios, el Obispo Obediente del de
 Lima.
 Ha nombrado S. M. a D. Jacinto Tadeo
 para una plaza de Oidor de la Audiencia de
 Lima, y para otra de Ministro del Oido-
 r de la propia Audiencia a D. Pablo Igua-
 ce para la plaza de Alcaide Mayor de
 Ciudad Real, por haber pasado a ella la In-
 tendancia de la Nueva, que estaba en Al-
 to, D. Francisco Javier Galdames.
 El 18 de Agosto fallecio en el Monaste-
 rio de Nuestra Señora de Alcala de Henares, reino
 de Cast. de edad de 107 años, el Hispano
 Americano D. Juan de los Rios, que antes de reti-
 rarse a aquel Instituto vivia en compania, y
 como la fortuna del famoso Francisco de Orellana.
 Descargado de las fatigas del mundo, se
 retiro a aquel retiro, en donde permanecio
 de años, sin haber tenido mas enfermedades
 que la misma, de que murio.

El Mercurio, y la Luna, que corren
 juntos, se hallan en el cielo en este de Salvador
 de Guayaquil, junto al cuerpo y apellido de Garcia.

T I M

M
H

Que con
sucesos
Pr

ME
Con re
Comp

PO
En MADR

Se halla
de

MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa, lo
sucesido en todas las cortes, los intereses de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al*

MES DE OCTUBRE DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En MADRID, en la Imprenta de las Gaceta,
año de 1762.

Se hallará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena, calle de las Carretas.

MERCURIO
HISTORICO
Y
POLITICO

Que contiene el estado presente de la Europa, lo
pasado en todas las partes, las noticias de las
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al

MES DE OCTUBRE DE 1763.
Con reflexiones politicas sobre cada Estado.
Coleccion del Mercurio de la Havana
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

Impreso en la Imprenta de las Escuelas,
año de 1763.
Se vende en casa de Don Francisco Maura,
de la Plaza, calle de las Carreras.

los
al
os
n
r
pago
M
F
re a
ranic
codos
es to
ales
ON
a por
la m



despues
cibido
galos n
ha pres



MERCURIO HISTORICO

Y

POLITICO.

NOTICIAS DE TURQUIA,
Y DE AFRICA.

De Constantinopla.



El Baron de *Penckler*, que llegó aquí de *Viena*, como dijimos en el *Mercurio* antecedente, tubo el 21 de Agosto su primera audiencia del *Gran Visir*. Tres dias despues fue a la del *Sultan*. La *Puerta* ha recibido con mucho gusto y admiracion los regalos magnificos, que el Baron de *Penckler* le ha presentado en nombre del Emperador, y

Emperatriz Reina. A correspondencia de los regalos ha sido el recibo, que se ha hecho al referido ministro; pues ha sido aquel de los mayores, que aqui se han visto.

Los ministros de *Rusia*, y de *Suecia*, han hecho, cada uno por su parte, su primera visita al ministro de *Prusia*; y este se la pagó en el mismo dia.

El Sr. *Abreskoff*, que es Residente de la corte de *Rusia* en la nuestra, recibió la noticia de haber sido depuesto del trono de aquel Imperio *Pedro III*, y haber entrado a reinar *Cathalina II*. Inmediatamente dio parte a nuestro *Gran Visir*, y a los ministros extranjeros. Despues convocó a su palacio a todos los *Rusianos*, que se hallaban aqui; y les tomó el juramento, que se acostumbra en tales casos.

Se dice por mui cierto que al Baxá *Senek*, Gobernador de *Salonica*, se le nombrará por Capitan Baxá, o Almirante General del Imperio, en lugar de *Hachiskali Mehemet*.

Tambien se dice, que será sucesor del Baxá *Bakir* en el Gobierno del *Gran Cairo* el referido *Hachiskali Mehemet*, que ha tenido los empleos de *Chiaus Bachi*, *Kiabia Bey* (secretario de la Puerta), y Gobernador de *Silifria*.

El *Aga Huxein*, *Capidgi Bachi*, que fue en nombre de nuestra corte a decir al Kan de los *Tartaros* suspendiese la marcha a las fronteras
de

de Pol
ejecuta

Se
bales,
en todo
frontera
na. No
que sale
otra par
do el
Brussa,

LOS
La da
separaron
que cruz
dar fondo
La ciuda
ros a la
correspon
zelle, Vi
sul, fue a
se resolvie
ria en tie
Bey. Fue
do de la
los *Franceses*
peraban a
saludó con

de Polonia, está aqui de vuelta; habiendo ejecutado puntualmente su comission.

Se padece peste en esta ciudad, y sus arrabales, en *Alepo*, *Brussa*, *Nissa*, y *Belgrado*, y en todo el camino que hai desde aqui a las fronteras de los estados de la Emperatriz Reina. No es tan grave como otros años, porque salen bien de ella muchas personas; y por otra parte se espera que se cortará en entrando el hibierno. Va minorandose en *Alepo*, *Brussa*, y *Smyrna*.

De Argel.

LOS navios el *Altier* y el *Fantásque*, mandados por el Conde de *Rochemore*, se separaron de la escuadra de Mr. de *Bompar*, que cruza en el *Mediterraneo*, y vinieron a dar fondo a este puerto el dia 6 de Agosto. La ciudad saludó inmediatamente con 21 tiros a la bandera *Francesa*, y los dos navios correspondieron con igual numero. Mr. *Graizelle*, Vicario Apostolico, que sirve de Consul, fue al punto al navio comandante; y alli se resolvió que el Conde de *Rochemore* saltaría en tierra el 9 para tener audiencia del *Bey*. Fue a ella el dicho Conde, acompañado de la mayor parte de sus oficiales, y de los *Franceses* que hai aqui residentes, y le esperaban a orilla del mar. Al desembarcar se le saludó con cinco tiros de artilleria. El *Bey* y los

los ministros principales de aquel gobierno le recibieron con grandes muestras de distincion; y el *Bey* no solo envió refrescos a dichos navios, sino que tambien entregó al Conde de *Rochemore* dos marineros *Franceses*, que dicho Comandante pidio. Algunos dias antes habia entregado al Viceconsul once soldados desertores de *Portomahon*, que se habian refugiado aqui. Toda la referida esquadra *Francesa* habia pasado antes a *Tunex*, y halló igual recibimiento. Despues ha vuelto a seguir su destino de cruzar en varios parajes del *Mediterraneo*.

NOTICIAS DE ITALIA.

De Roma.

SIN embargo del mucho cuidado, con que se ha querido ocultar lo que pasó en el Consistorio secreto, que se tubo el 3 del pasado, se ha penetrado la resolucion de lo que en el se trató. Asistieron 33 Cardenales, y el Papa declaró que los decretos y sentencias del Parlamento de *Paris*, para deshacer la Religion de la *Compañia de Jesus*, eran contra la autoridad de la *Santa Sede*, y contra los derechos eclesiasticos; y que tales actos, como dimanados de jurisdiccion no competente, se deben reputar por nulos, y de ningun valor.

Por

Por mediacion de la Emperatriz Reina se han ajustado las disputas, que habia entre la *Santa Sede* y la republica de *Luca*. Se ha convenido que la *Dataria* podra señalar una pension a qualquier eclesiastico sobre las rentas del Arzobispado de dicha ciudad, siendo a favor de vasallo de la republica.

Tambien se dice que *Roma* y *Genova* estan para componerse por interposicion de *Viena*.

Ha salido una constitucion de su Santidad, dando facultad a todos los Obispos, para que puedan echar la bendicion Papal en sus *Diocesis*. A este fin se han despachado ya las cartas circulares.

Se ha aprobado la idea, que propuso dos años ha el Prelado *Bolognini*, para desaguar las *Lagunas Pontinas*; y se va a poner inmediatamente por obra. Tendra el principal gobierno de esta comision el Cardenal *Cenci*, a quien ha concedido S. S. doscientos zequines al mes por el trabajo de este encargo, y vivirá en *Sezze*. El Doctor *Thomas Perelli*, Mathematico celebre de *Florençia*, está nombrado para dirigir esta obra, y se le han señalado cien escudos al mes. No se duda que costará mucho una empresa tan ardua como esta; pero las utilidades, que se esperan, son infinitamente mayores. Se cree habra para acudir a estos gastos con el producto de un Monte, que se va a fundar con el titulo de *Monte*

de las *Lagunas*, cuyo plan se dara al publico mui en breve. Pero antes se está en animo de llamar a los que tienen tierras en las inmediaciones de dichas lagunas, para ver si quieren que se les considere por acciones en dicho *Monte* el terreno, que pierdan con los nuevos rompimientos, que será preciso hacer, o si entran en vender a la *Camara Apostolica* el terreno, que les corresponda.

Tambien se está tratando de volver a trabajar en las minas de plomo, que hai a tres leguas de *Civitta Vecchia*. La primera prueba, que se hizo por tres personas inteligentes, que trajo de *Saxonia* el Cardenal *Albani*, difunto, quando era Camarlengo, no salio bien; aunque *Benedicto XIV.*, de feliz memoria, empleó en ella cinquenta mil escudos.

Monf. *Marganetti* presentó al Papa la corona de oro, que se halló en la cabeza del esqueleto, que se encontró en el territorio de *Ancona*, de que hablamos en el *Mercurio* antecedente. Admitio S. S. mui gustoso esta oferta, y le mandó dar una medalla grande de oro acuñada en su Pontificado.

De Napoles.

EN esta capital se padecen muchas viruelas, y han muerto de ellas muchísimos niños. Para evitar esta enfermedad se ha ido el Rey a *Portici*.

El

El
trueno
Pero
que sa
paralel

L
Septier
nos en
jo segu
ria Ter
Mauric
tulo de

EL
y el mi
volvio
blo, qu
no. Al
el Conf
eleccion
mero r
uno de
premo.
miento

EL Vesuvio mete gran ruido, y se oyen truenos, como si fueran tiros de artilleria. Pero hasta ahora no arroja mas que humo, que sale de una boca, que está en forma de paralelogramo.

De Turin.

LA Señora Infanta Duquesa de Saboya dio felizmente a luz un Principe el 12 de Septiembre por la noche. Fueron sus padrinos en el bautismo el Duque de *Chablais*, hijo segundo del Rey, y la Princesa *Leonor Maria Teresa de Saboya*. Se le puso por nombre *Mauricio, Joseph, Maria*; y se le dara el titulo de Duque de *Monferrato*.

De Genova.

EL Marques *Lomellini* acabó el 10 de Septiembre el tiempo de su empleo de Dux; y el mismo dia dejó el palacio Ducal, y se volvió a su casa entre aclamaciones del pueblo, que ha estado mui gustoso con su gobierno. Al dia siguiente por la mañana se juntó el Consejo supremo, para empezar la nueva eleccion. Segun costumbre se nombran primero 15 sujetos, de que se elijen seis; y a uno de estos nombra por Dux el Consejo supremo. Todavia no hai mas que el nombramiento de las 15 personas; porque no ha te-

ni-

nido ninguna de ellas las dos terceras partes de votos, que son necesarias para quedar en el numero de los seis.

Por las ultimas noticias de *Corcega* hemos sabido, que han abandonado los malcontentos la torre de la *Padolletta*, y se han apostado alli nuestras tropas. El coronel *Matra* ha recibido orden para fortificar este puesto con toda la diligencia posible. El referido oficial ha enviado un destacamento hácia el convento de *Tavagna*.

Tambien se dice que los malcontentos no estan mui bien con *Paoli*. En *Campoloro* han tenido varios motines; y parece que se iban comunicando a lo interior de la isla.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

De Lisboa.

Despues de haber tomado los Españoles a *Almeida*, *Penamacor*, *Salvatierra*, y el castillo de *Segura*, vienen contra *Abrantes*, y contra esta capital. Pero para que les sea mas dificil la marcha, hacen nuéstras tropas cortaduras en los caminos, y fortifican los pasos mas fuertes. De algunos dias a esta parte ha recibido la corte varios correos del Conde de la *Lippe Schaumbourg*; y se dice que este General se ha vuelto a quejar contra varios vassallos del Rey, que muestran poco afecto a las tro-

tropas
pide c
diferen
motiv
za, a
se hab

E

a un
de ha

pañole

en el

pretac

nador

critas

Cond

que

embo

E

cado

Agos

el pu

E

dos G

cia d

despu

landa

N

meida

un ej

capit

figuic

12

tropas Inglesas, y se resisten a dar lo que se les pide con toda atencion. Tambien se queja de diferentes oficiales *Portugueses*, que han dado motivo por su desobediencia, y por su pereza, a que no se logren varias empresas, que se habian ideado contra los enemigos.

El referido Conde ha enviado aqui preso a un interprete *Portugues*, a quien se le acusa de haber tenido correspondencia con los *Espanoles*, haberles informado de lo que pasaba en el exercito *Portugues e Ingles*, y haber interpretado con falsedad las cartas de los Gobernadores, oficiales, y de otras personas, escritas en *Portugues*. Esto fue causa de que el Conde se hubiese visto en un gran peligro de que el, y parte de su exercito cayesse en una emboscada, en donde se hubiera perdido.

El General *Bourgoyne*, *Ingles*, salio destacado contra *Valencia de Alcantara* el dia 27 de Agosto, sorprendio la guarnicion, y saqueó el pueblo.

El Sr. *Kretschmar*, Ministro de los *Estados Generales* en nuestra corte, tubo audiencia de despedida del Rey el 28 de Agosto; y despues se ha embarcado para volver a *Holland*.

No pudiendo ser socorrida la plaza de *Almeida*, porque los enemigos la sitiaban con un exercito mui poderoso, se vio obligada a capitular el 25 de Agosto con las condiciones siguientes.

ARTICULO I. Saldrá la guarnicion con todos los honores militares, tambor batiente, banderas desplegadas, armada, y con dos cañones de artilleria, saliendo a 27 del presente mes de Agosto; yendo por el camino mas corto a esperar las ordenes de S. M. *Fidelissima*, con las familias, queriendolas llevar, criados, y equipajes pertenecientes a los respectivos oficiales, y a la misma guarnicion; para lo que pasará S. E. el señor Marques de Sarria todas las ordenes para las caballerias de transporte.

Respuesta. *La guarnicion saldrá el 27 a las 8 de la mañana por la puerta de la Cruz con los honores, que pide; pero obligandose a no servir en seis meses contra S. M. Catholica, ni sus aliados. En lo restante se concede este articulo, e inmediatamente que se firme la capitulacion, se entregará la puerta de la Cruz. El Gobernador de la plaza dara de buena fe una relacion de la verdadera tropa veterana, o milicia formada en rejimientos, y vestida, como de los demas oficiales, que lo fuesen por patente de S. M. Fidelissima.*

II. Los habitantes gozarán de todas las honras, privilejios, y esenciones, que les estan concedidas por S. M. *Fidelissima*.

Concedido.

III. Las Religiosas, y todos los del estado eclesiastico se conservarán, como anteceden- temente, ejerciendo sus respectivos Beneficios.

Concedido.

manda
rias pa
corric
cos y c

Con

Fidelifi
lacion f

V.

con to
pos, lu

Com

el antece

VI.

naturale
rabales
tencia, g
los pais

Alm

xandro d

NOTA

se retirar
en el terr

Las r
vestidas,
firmada d
bernador

pos; pero

Se ent

misionada

VI

IV. Su Exc. el señor Marques de Sarría mandará dar todas las providencias necesarias para que los enfermos y heridos sean socorridos con lo preciso, y que con los médicos y cirujanos se practique toda atención.

Concedido; pero debiendose bonificar por S. M. Fidelísima los gastos, que se ocasionassen por la relación fidedigna, que se presentará a su tiempo.

V. Los enfermos y heridos seran asistidos con todo lo preciso para reunirse a sus cuerpos, luego que se hallen restablecidos.

Concedido con las mismas circunstancias, que el antecedente.

VI. Como en la plaza se hallan oficiales naturales de esta ciudad, y en ella, y sus arrabales tienen todos sus bienes para su subsistencia, gozarán de los mismos privilegios, que los paisanos existentes en la plaza.

Concedido.

Almeida 25 de Agosto de 1762. Alejandro de Pallares Coello de Brito.

NOTA. Se concede a todo paisano poderse retirar de Almeida, adonde le conviniere en el termino de quatro dias.

Las reclutas de cuerpos veteranos, aun no vestidas, que se hiciessen constar por relación firmada de su coronel, y aprobada por el Gobernador, se dejarán salir a seguir sus cuerpos; pero sin armas.

Se entregarán de buena fe por personas comisionadas todos los almacenes de boca, y guer-

guerra, y se declararán las furtidas de la plaza, y minas que hubiere.

Se firmarán dos ejemplares de esta capitulación por el Excmo. Sr. Marques de Sarria, Comandante General del exercito de S. M. Catholica, y por los señores. *D. Fernando de Acoſta de Ateybe*, coronel del primer rejimiento de infanteria de *Almeida*, y *D. Francisco Maclean*, coronel del segundo rejimiento de *Almeida*, poderhabientes del señor Gobernador de la plaza para ello; y se entregará un ejemplar a cada parte. Campo delante de *Almeida* a 25 de Agosto de 1762.

El Marques de Sarria. *Fernando de Acoſta*

de Ateybe.

Francisco Maclean.

NOTICIAS DE FRANCIA.

De Verſalles.

EL Rey y el Delphin partieron de este sitio para el de *Choisy* el dia 4, y llegaron el 5 a *Fontainebleau*. El Duque de *Berry*, y el Conde de *Provenza* fueron alla el 4, y la Reina el 5 con la Delphina, *Madama Adelaide*, y *Madamas Victoria*, *Sophia*, y *Luisa*.

LA
d
enviad
zar en l
La
en Cab
compo
cuyo n
Brillan
ron el
el dia
carenad
to del t
nac. El
fermo;
las pro
fenſa d
de viver
quando
cacione
res; y h
veres, r
pas, q
hombres
ferentes
a defem
tinica, c

De Paris.

LA esquadra de Mr. de *Bompar* se ha dejado ver en las costas de *Cerdeña*, y ha enviado algunos navios y fragatas para cruzar en la costa de *Berberia*, y en las de *Sicilia*.

La esquadra de Mr. de *Blenac* se mantiene en *Cabo Frances* en la isla de *Santo Domingo*. Se compone de cinco navios y dos fragatas, en cuyo numero se comprenden la *Diadema*, el *Brillante*, y la fragata la *Opale*, que escoltaron el comboi pequeño, que salio del *Cabo* el dia 19 de Julio. El navio el *Hector* se ha carenado, y se cree que, en estando compuesto del todo, se volvera a *Europa* Mr. de *Blenac*. El Vizconde de *Belzunce* ha estado enfermo; pero ya se halla bueno, y da todas las providencias correspondientes para la defensa de esta colonia, que se halla provista de viveres, y municiones en abundancia. De quando en quando vienen alli algunas embarcaciones de la isla de *S. Eustachio* con viveres; y ha llegado una fragata de *Brest* con viveres, municiones, y vestidos para las tropas, que componen de quatro a cinco mil hombres. El Vizconde de *Belzunce* ha puesto diferentes baterias en los parajes mas expuestos a desembarco. Algunos corsarios de la *Martinica*, que pudieron escapar de caer en ma-

la pla-
capitu-
S. M.
ando de
jimien-
isco Ma-
de Al-
ernador
n ejem-
Almeida
Acosta
ybe.
Maclean
IA.
este fi-
y llega-
de Berry,
4, y la
na Ade-
Luisa.
De

nos de los *Inglefes*, andan a corso en las costas de la isla de *Santo Domingo*.

El Gobernador de la *Martinica*, y el de la *Guadalupe* estan presos en la *Bastilla*; y se echan uno a otro la culpa de la perdida de aquellas islas. Se ha castigado a un oficial de los muchos que por traicion, o por ignorancia, han defendido tan mal aquellas posesiones, cuya guardia, y gobierno tenian a su cargo. No se dice el nombre de dicho oficial; pero se sabe que se le ha degradado de la nobleza, confiscado todos sus bienes a beneficio del Rey, y se le ha puesto por toda su vida en el castillo de la isla de *Santa Margarita*, que está junto a *Antibo*. Tambien se dice por mui seguro, que se va a proceder contra los que por negligencia, o por cobardia no han cumplido con su obligacion, ya en mar, ya en nuestras colonias.

La noticia de la perdida de la *Havana* se ha confirmado por todas partes. Muchas personas son de dictamen, que esta desgracia, tan fatal para *España*, sera motivo de que se ajuste mas breve la paz.

Aunque todos se lisonjean que tendran feliz exito las negociaciones, que hai establecidas para este fin: se sigue la guerra con todo vigor en el pais de *Hesse*, ya a favor de unos, y ya de otros. La ventaja ultima, que hemos logrado, es la toma de la ciudad, y

casti-

castill
manti
espec
migos
peligr

Q
que d
Cocov
esta c
nistros
se hos
to fig

s

"S

"dos

"coro

"trar a

"sion i

"concl

"de ha

"ra co

"allana

"penetr

"todos

"opuest

"espirit

"infund

"mado

"quizá

-15

castillo de *Amoenebourg*. Nuestro exercito se mantiene muchos dias ha, sin hacer mutacion especial; y le separa el *Obm* del de los enemigos. Lo que ahora da algun cuidado es el peligro, en que está la guarnicion de *Cassel*.

Quando llegó de *Douvres* a *Calais* el Duque de *Bedford*, le fue a visitar Mr. *Becquet de Cocove*, Presidente del tribunal de justicia de esta ciudad, acompañado de todos los ministros del referido tribunal, a la casa en que se hospedó S. Exc., y le hizo el razonamiento siguiente.

SEÑOR.

„Seria no apreciar el bien general de todos los hombres, y el particular de las dos coronas de *Francia* y de *Inglaterra*, no mostrar a V. Exc. nuestra alegria por la comision importante, que trae a su cargo, para concluir finalmente la paz. Que talento puede haber mas capaz, que el de V. Exc., para componer tantos intereses diversos, y allanar tantas dificultades. V. Exc. con su penetracion, y prudencia, sabra vencer todos los obstaculos; y de dos naciones opuestas, hara dos naciones amigas, con el espiritu de concordia, y union que sabra infundirles. En todos tiempos se han estimado estas dos naciones reciprocamente; y quizá está reservado para V. Exc. el hacer

I

„que

que pasen de la estimacion a una feliz simpatia. Quiera el Altisimo, que podamos volver a ver a V. Exc. dentro de poco con el ramo de oliva de la paz en la mano, cogiendo el dulce fruto de su mediacion prudente, llevandose la estimacion de nuestro soberano, y mereciendo mercedes grandes de su Principe. Esto desean a V. Exc. con su mas profundo respeto los ministros de justicia, que el Rey tiene en *Calais*.

Este señor ha tenido varias conferencias con nuestros ministros, y especialmente con el Conde de *Choiseul*, Secretario de Estado de los negocios extranjeros. Y con su venida se tiene por segura la paz. Hai quien diga que ya se ha enviado orden al Conde de *Herouville*, Teniente General, para enviar a diferentes ciudades, y plazas, las tropas de su cargo que formaban el exercito, que hai en las costas de *Flandes*. Tambien se dice que se ha mandado suspender en *Brest*, y *Tolon*, el apresto de las dos esquadras; y que solo se trabaje en la fabrica de los navios ofrecidos por varias provincias, ciudades, y gremios. Añaden tambien que el primer punto de las instrucciones del Duque de *Nivernois* es de ajustar suspension de armas entre las dos naciones por mar, y tierra.

Si se atiende a lo bien que ha recibido el Rey, y las personas principales que estan a su lado, al Duque de *Bedford*, no parece hai

du-

du-
der-
mar-
de
ante
nitx
co r
Bed-
part
pruc
des
mon
bles
pos
cinq
otras
I
Sept
dand
anim
S
se tie
la pa
publi
cultas
armas
que le
dejarl
y foli
en qu
tiene

duda, en que se quiere tener amistad verdadera con la nacion *Britanica*. Mientras se mantubiere aqui, vivira S. Exc. en la casa de los Embajadores extraordinarios, que fue antes palacio de *Borbon*. El Conde de *Kaunitz* pagó durante su Embajada veinte y cinco mil libras de alojamiento; y al Duque de *Bedford* no se le llevará cosa alguna. Por otra parte los dos soberanos se dan uno a otro pruebas de singular aprecio, y se hacen grandes regalos. Dicese que ha enviado nuestro monarca al de la *Gran Bretaña* todos los muebles, que se requieren para una casa de campo; y que S. M. *Britanica* envia a S. M. *Christ*, cinquenta caballos *Inglefes* de los mejores, y otras cosas de estimacion.

La Duquesa de *Bedford* llegó aqui el 4 de Septiembre; y segun las disposiciones que va dando el Duque su esposo, parece que hace animo de pasar aqui todo el hibierno.

Sin embargo de las frequentes juntas, que se tienen aqui, y en *Londres* para el ajuste de la paz, no va con tanta prisa, como desea el publico; porque se ofrecen diferentes dificultades. La *España*, que solamente tomó las armas en fuerza de la declaracion de guerra, que le hizo la *Gran Bretaña*, no parece quiere dejarlas hasta estar segura de la permanencia, y solidez de la paz, haciendo un tratado, en que se determinen todas las disputas, que tiene con la corte de *Londres*. Tambien di-

cen que pide se le refarzan prudencialmente los daños, que se le han seguido por el rompimiento de los *Inglefes*, y proceder de los *Portugueses*.

Tambien hai otro obstaculo, que es el demoler las fortificaciones de *Dunkerque*, que habian costado mucho dinero. Pero se cree que se podra vencer esta dificultad, y la que nuevamente ha sobrevenido con la perdida de la *Havana*.

En quanto a la guerra de *Alemania* parece estan en animo de no mezclarse en ella la *Francia*, e *Inglaterra*, en caso que las dos se compongan. Pero no se duda que nuestra corte no concluire por su parte el tratado, sin dar antes parte a la corte de *Viena*, y que sea con su beneplacito.

El Principe de *Galitzin* está aqui encargado de las cosas de *Rusia*, mientras llega el Conde de *Soltikow*, que viene por Ministro Plenipotenciario en lugar del Conde de *Czer-nichew*.

Se dice por mui cierto que el Baron de *Bretueil*, Ministro de *Francia* en la corte de *Petersbourg*, no ha tenido todavia audiencia, por haberse ofrecido algunas dificultades sobre el ceremonial.

El Consejo de Estado despachó el 7 de Septiembre un decreto, disponiendo del producto de la *Loteria de piedad, y utilidad publica*, que ha entrado en el hueco de la de *S. Sulpicio*.

picio
rá e
qua
esta
no d
para
favo
tal l
da q
libra
doso
mil
la A
lel
rifa
para
Que
ro lo
todo
hai
está
do d
dos r
palab
al Ka
signi
Vicar
crey
tiem
XXV

picio. La mitad de dicho producto se empleará en la fabrica de una iglesia nueva para parroquia de la *Magdalena de Paris*; y el Cura de esta iglesia correrá con el gasto por el termino de treinta años. La otra mitad se reserva para obras pias, y de utilidad publica, y a favor de la fabrica de *S. Sulpicio*, y del hospital llamado de los *Quinze Vingts. S. M.* manda que se saquen del producto liquido seis mil libras al mes hasta completar la cantidad de doscientas mil, y que se entreguen dichas seis mil a los Abades, y Canonigos Regulares de la Abadia de *Santa Genoveva*.

Se dice que se está para establecer una rifa, que será la sexta, y que las cédulas para entrar en ella han de ser de tres libras. Quejanse las gentes de que no hai dinero; pero lo que se ve es que estas rifas se completan todos los meses. Esto es buena prueba de que hai dinero en *Paris*; aunque la mayor parte está en poder de los asentistas.

En el nuevo camino, que se está haciendo de esta ciudad a *Chartres*, se han hallado dos monedas de oro, que tienen las siguientes palabras en letras *Arabigas*: *Caim, b' amr illah al Kalifat abou Mahammed abdolmoumen*; Que significan: *Caim por orden de Dios, Kalifa o Vicario del Padre Mahomet, Siervo de los fieles, o creyentes*. Estas dos monedas se acuñaron en tiempo del Califa *Caim Bemrillah*, que fue el **XXVI.** de los *Abassidas*. Empezó a reinar

en *Bagdad* el año 422 de la *Hegira*, y el 1030 de *Christo*. Murio en el año 1074 de *Christo*, y el 466 de la *Hegira*.

Los *Jesuitas* no experimentan tanto rigor en la *Franche Comté*, como en otras partes. Mas de la mitad de los ministros del Parlamento de *Besanzon* está a su favor; y el comun desea que se les permita gozar pacíficamente de sus privilegios, como hasta aqui.

De Marsella.

LA fragata la *Modesta* de esta ciudad, mandada por el capitán *Simon*, propia del Marques de *Roux*, se hizo a la vela de *Cabo Frances* el 19 de Julio con otras embarcaciones, como en el mes pasado dijimos. Despues del reencuentro, que tuvieron con varias embarcaciones de transporte *Inglesas*, aprefó la *Modesta* el 3 de Agosto a la goleta *Inglesa* el *Guillermo* y *Maria*, su capitán *Colsh*, que con carga de pescado salado iba de *Boston* a la *Barbada*. Luego que se hizo esta presa, se nombró por capitán de ella a Mr. *Justo Caune*, oficial de dicha fragata, y se le mandó que fuesse con ella a *Cadix*, adonde llegó el 2 de Septiembre. Tambien aprefó el 20 de Agosto, a la altura de la isla de la *Madera*, otros dos navios *Ingleses*, nombrado el uno el *Galgo*, y el otro el *Principe Indiano*. Echó a este a pique, y la tripulación se pasó al primero, a quien

dio

ño p
de d
pañi

NO

Y
nos h
porq
dudo
prime
el Co
cito
velan
de la
en las
Septi
habia
30 de
pitula
esta c
fon el
el Ne
Asia,
el S.
tas la
Marte
que e

no permiso para seguir su navegacion a *Bristol*, de donde habia salido para el *Africa* en compañía del *Principe Indiano*.

NOTICIAS DE LA GRAN BRETAÑA.

De Londres.

YA finalmente nos ha llegado la noticia de la toma de la *Havana*. Este suceso nos ha servido del mayor gusto, especialmente porque se empezaba a tener su logro por muy dudoso. Los capitanes *Nugent* y *Hervey*; el primero despachado al Conde de *Egremont* por el Conde de *Albemarle*, Comandante del exercito *Inglés* de *Cuba*, y el segundo a Mr. *Claveland* por el Almirante *Pocock*, Comandante de la armada *Britanica*, que está dada fondo en las costas de dicha isla, trajeron el 29 de Septiembre al anochecer la noticia de que se habia tomado por asalto el fuerte del *Morro* el 30 de Julio, y la ciudad de la *Havana* por capitulacion el 13 de Agosto. Se comprenden en esta capitulacion doce navios de linea, que son el *Tigre*, la *Reina*, el *Soberano*, el *Infante*, el *Neptuno*, y el *Aquilon* de 70 cañones: el *Asia*, la *America*, la *Europa*, el *Conquistador*, el *S. Genaro*, y el *S. Antonio* de 64: las fragatas la *Venganza* de 24, la *Thetis* de 22, y el *Marte* de 18; y algunos navios mercantiles, que estaban con cargas de mucho valor para

Europa. A la guarnicion *Española* se concedieron los honores militares en atencion a la heroica defensa, que hizo en el fuerte del *Morro*, y en las murallas de la ciudad. Tubo el enemigo en el asalto del fuerte del *Morro* 130 hombres muertos, 37 heridos, 310 prisioneros (entre ellos 16 oficiales); y 213, que unos se ahogaron, y otros murieron de las heridas, retirandose a la *Havana* en chalupas. Nuestra perdida se reduce a 2 tenientes capitanes, y doce soldados muertos; un teniente capitan, 4 sarjentos, y 23 soldados heridos. Al tiempo de rendirse la *Havana* se componia todavia su guarnicion de 3 coroneles, 2 tenientes coroneles, 2 sarjentos mayores, 4 ayudantes de campo, 17 capitanes, 56 oficiales de grado inferior, 38 sarjentos, 29 tambores, y 778 soldados, sin contar los enfermos. Se cree que habran perdido mil hombres los *Españoles* desde que nuestras tropas desembarcaron en la isla. Por nuestra parte hemos tenido 11 oficiales muertos, 19 heridos, 39 muertos de enfermedad, y 4 de heridas, y 1749 oficiales de grado inferior, y soldados muertos de heridas y enfermedad, y heridos. Hallamos en la plaza 102 cañones de bronce, en esta forma: 1 de 42 libras de bala, 4 de 36, 3 de 32, 11 de 26, 1 de 24, 3 de 20, 8 de 18, 14 de 16, 5 de 15, 31 de 12, 6 de 10, 3 de 8, 1 de 7, 4 de 6, 3 de 5, 1 de 4 y media, y 3 de 4: 249 de hierro, y de ellos 2 de

de 36
de 16
morte
das de
y med
pulgac
polvor
to y v
500 g
de fusi
de arti
a 16,
En
llado,
que los
nes nav
16000
Sterlina
navios
con car
guerra
se van
que a la
entrado
tros na
Españole
El A
tinada l
Havana
gente de
presa. E

de 36, 25 de 26, 68 de 24, 67 de 18, 47 de 16, 16 de 12, 6 de 11, y 18 de 8: 9 morteros de bronce, y de ellos 1 de 9 pulgadas de calibre, 1 de 8, 3 de 5, y 4 de 4 y media: 2 morteros de hierro, el uno de 13 pulgadas, y el otro de 12: 537 quintales de polvora: 4157 fusiles de varios calibres: ciento y veinte y cinco mil cartuchos cargados: 500 granadas de mano: 30 quintales de balas de fusil: 460 bombas por cargar: 7603 balas de artilleria de a 24, 1613 de a 18, 5650 de a 16, 1458 de a 12, y 80 de 8.

En quanto a las riquezas, que se han hallado, se habla de varios modos. Lo cierto es que los almacazenes estan llenos de provisiones navales. Se hallaron en el fuerte del *Morro* 16000 *Dollars*, y mas de un millon de libras *Sterlinas* en la ciudad. Hai en el puerto 27 navios grandes de comercio, la mayor parte con carga de mucha riqueza. Los navios de guerra *Espanoles* se hallan en buen estado; y se van a sacar los que se habian echado a pique a la entrada del puerto; en donde ya ha entrado el *Valiente*, y otros algunos de nuestros navios. Estamos admirados de que los *Espanoles* no hubiesen quemado los suyos.

El Almirante *Pocock* escribe que tiene destinada la sexta parte de lo que le toque de la *Havana* para las viudas, y huérfanos de la gente de mar, que ha perecido en esta empresa. Esta accion generosa es digna del con-

quis-

quistador de la *Havana*, y debieran imitarla todos los Generales, que adquieren sus laureles, y sus riquezas a costa de los pobres marineros, y soldados, y de las familias de estos.

Debemos confesar que el valor de los *Españoles* nos ha hecho perder mucha gente. Pero el mayor daño nos ha venido por las enfermedades. Y a poco mas que hubiera durado el sitio, nos hubieramos visto expuestos a los mayores reveses de la fortuna; porque estaba muy proximo el tiempo de los huracanes, y lluvias. Se mantendran alli todos los rejimientos, que han servido en esta empresa, a excepcion del 17, el 42, y el 77, que se enviarán a la *Nueva Yorck*, porque en estos tres apenas hai hombre, que no esté enfermo. Al llegar aqui hallamos carne, y otras provisiones frescas; pero se consumieron muy breve, y ni aun a los enfermos hubo que dar mas que sus raciones de carne salada. Esto causó muy malos efectos; pero ya han mudado de semblante las cosas. Los montes tienen tanto ganado, que los habitantes los matan solo para aprovecharse de los cueros, y sevo.

El navio de guerra el *Dragon*, en que llegaron aqui de la *Havana* los capitanes *Nugent* y *Hervey*, apresó en su viaje una fragata grande *Francesa*, que habia salido de *Brest* para *Terranova* con dos Caciques de *Indios*, soldados, viveres, y municiones; y la trajo a *Portsmouth*.

Se avisaron al publico estas noticias de

tanta i
y del p
corte
buenas
alegres
Dios p
jidor,
dadano
S. Jam
motivo
y comu
mo. Qu
quista,
tancia
Y así le
otras c
S. M.
»Españ
»se ten
»fuente
»marin
»daños
Las
de los C
presa, n
de refer
tregó la

tanta importancia con la artilleria de la *Torre*, y del *parque*. El 30 de Septiembre se vistió la corte de gala, y recibió el Rey las enhorabuena. Todos los estados del reino estan muy alegres. Aqui se han dado publicas gracias a Dios por la conquista de la *Havana*. El *Correidor*, los *Rejidores*, y el comun de los ciudadanos de *Londres* fueron el 4 de este mes a *S. James*, y dieron la enhorabuena a S.M. con motivo de esta conquista. Todas las ciudades, y comunidades de los tres reinos haran lo mismo. Quanto mas se reflexiona sobre esta conquista, tanto mas se conoce de quanta importancia nos es, ya por si, ya por sus resultas. Y así los diputados de *Londres* dijeron entre otras cosas al Rey, al dar la enhorabuena a S. M. " La *Havana* es la llave de las *Indias Españolas*, y de mucho tiempo a esta parte se tenia por inconquistable. Esta conquista, fuente de riquezas immensas, causará a la marina y comercio de la monarquia *Española* daños irreparables."

Las cartas, que ha recibido el Gobierno de los Generales, que han logrado esta empresa, no contienen mas que lo que acabamos de referir. La capitulacion, con que se entregó la *Havana*, es la siguiente.

*Capitulacion ajustada entre sus Excelencias el Caballero Jorge Pocock, y el Conde de Albe-
marle, Comandantes de la armada, y ejer-
cito de S. M. Britanica, de una parte; y sus
Excelencias el Marques de Real Transporte,
Comandante de la esquadra de S. M. Catho-
lica, y D. Juan de Prado, Gobernador de
la Havana, de la otra parte.*

Articulo Preliminar.

«El fuerte de la *Punta*, y la puerta de tier-
ra se entregarán a las tropas de S. M. Brita-
nica mañana 13 de Agosto al mediodia, a cu-
ya hora se cree estarán firmados, y ratifica-
dos los articulos siguientes de capitulacion.

ARTICULO I. «La guarnicion, compues-
ta de infanteria, soldados de artilleria, y
dragones, y varias milicias de las ciudades
de esta isla, saldra por la puerta de tierra el
20 de este mes (si entretanto no llega socor-
ro, que obligué a levantar el sitio) con to-
dos los honores militares, fusil al hombro,
tambor batiente, banderas desplegadas, seis
piezas de artilleria de campaña con 12 tiros
para cada una, y otros tantos a cada solda-
do. Los rejimientos llevarán consigo sus ca-
jas militares. Se daran al Gobernador seis
carros cubiertos, que no se podran registrar
por ningun pretexto.

Respuesta. «La guarnicion, compuesta de

«tropas
«dejar
«Brita
«y vig
«del M
«Punt
«tamb
«los ho
«litar.
«ciones
«nes a
«milici
«dad,
«Britan
«II.
«de es
«y din
«isla. I
«baller
«en la
«prend
«que e
«justici
«de gu
«dran
««Le
««configo
««bordo
««S. M.
««a un p
««mediat

«tropas regladas, y de dragones desmontados, que
 «dejarán sus caballos para el servicio de S. M.
 «Britanica, podra salir (en atencion a la buena
 «y vigorosa defensa, que ha hecho en el fuerte
 «del Morro, y Havana) por la puerta de la
 «Punta con dos piezas de artilleria, seis tiros,
 «tambor batiente, banderas desplegadas, y todos
 «los honores militares. No se concede la caja mi-
 «litar. Se concedera al Gobernador las embarca-
 «ciones, que necesite para llevar sus bagajes, y bie-
 «nes a bordo del navio, que le está señalado. Las
 «milicias, que se hallan dentro y fuera de la ciu-
 «dad, entregarán sus armas al comisario de S. M.
 «Britanica, que se nombrará para recibirlas.

II. «Se concederá a la guarnicion sacar
 «de esta ciudad todos sus bienes, equipajes,
 «y dinero, y salir con ellos a otra parte de la
 «isla. Para este fin se permitira a todas las ca-
 «ballerías de carga, y carros, la entrada libre
 «en la ciudad. Y en este articulo seran com-
 «prendidos todos los demas oficiales de S. M.
 «que estan empleados en la administracion de
 «justicia, Intendente de marina, Comisario
 «de guerra, y Theforero General, que po-
 «dran salir de la ciudad.

«Los oficiales de la guarnicion podran llevar
 «configo todos sus bienes propios, y su dinero, a
 «bordo de los navios, que se les daran a costa de
 «S. M. Britanica para conducir la guarnicion
 «a un puerto de la España Antigua el mas im-
 «mediato. El Intendente de marina, el Comisa-

"rio de guerra , y los que estan empleados en la
 "administracion de las rentas de S. M. Catho-
 "lica , podran , si quisieren , dejar la isla , en
 "dando sus cuentas.

III. "A las tropas de marina, y a las tri-
 "pulaciones de los navios, que hai en el puer-
 "to , y han servido en tierra , se concederan
 "al salir los mismos honores , que a la guar-
 "nicion de la ciudad, y gozarán de ellos hasta
 "embarcarse en dichos navios , para que pue-
 "dan juntamente con su Comandante en Gefe
 "D. Gutierrez de Hevia, Marques de Real Trans-
 "porte , Comandante General de las fuerzas
 "navales de S. M. Catholica en America , ha-
 "cerse a la vela desde este puerto , en estando
 "abierto, con todos sus bienes, y dinero, para
 "ir a otro qualquier puerto del dominio de
 "España. Y se obligan que durante su nave-
 "gacion al puerto , que señalen , no acome-
 "terán a ninguna esquadra , ni navio pertene-
 "ciente a S. M. Britanica , o a sus aliados, ni
 "a navio mercantil proprio de sus vasallos: y
 "al contrario no podra investirles esquadra
 "alguna , o navio de S. M. Britanica , ni de
 "sus aliados. Las tropas referidas , y las tri-
 "pulaciones de los navios, como tambien
 "sus oficiales, y demas personas , que son
 "parte de ellas , tendran asimismo la libertad
 "de llevar consigo en dichos navios los bie-
 "nes, y dinero que hai en dicha ciudad , per-
 "tenecientes a S. M. Catholica , y lo demas
 "que

"que

"

"oficio

"parte

"ma j

"regla

"de la

"biene

"trega

"cibir

"de A

IV.

"toda

"nes p

"tuanc

"esqu

"subd

"Gobe

"Brita

"Alben

"todo

"sober

"T

"nicion

"algun

"bren

"cock

V.

"dad d

"Cond

"los ej

que necesiten, pagandolo al precio corriente.

„Al Marqués de Real Transporte, y a sus
 „oficiales, marineros, y tropas de mar, como
 „parte de la guarnicion, se les tratará de la mis-
 „ma forma, que al Gobernador, y a las tropas
 „regladas. Todos los navios, que hai en el puerto
 „de la Havana, y todo el dinero, y qualesquiera
 „bienes pertenecientes a S. M. Catholica, se en-
 „tregarán a las personas, que nombrarán para re-
 „cibirlos el Caballero Jorge Pocock, y el Conde
 „de Albemarle.

IV. „Se formará inventario puntual de
 „toda la artilleria, municiones, y provisión-
 „es pertenecientes a S. M. Catholica (excep-
 „tuando las que se saben que pertenecen a la
 „esquadra), en presencia de quatro personas
 „subditas del Rey de España que nombrará el
 „Gobernador, y de quatro vasallos de S. M.
 „Britanica que elejira S. Exc. el Conde de
 „Albemarle, el qual quedará en posesion de
 „todo, hasta que dispongan otra cosa los dos
 „soberanos.

„Toda la artilleria, y todas las armas, mu-
 „niciones, y provisiones navales, sin excepcion
 „alguna, se entregarán a las personas, que nom-
 „bran para recibirlas el Caballero Jorge Po-
 „cock, y el Conde de Albemarle.

V. „Hallandose casualmente en esta ciu-
 „dad de vuelta para España el Excmo. Señor
 „Conde de Superunda, Teniente General de
 „los exercitos de S. M. Catholica, Virrey
 „que

que acaba de ser del *Peru*, y *Don Diego Tavares*, Mayor General de las tropas de *S. M.*, Gobernador que ha sido de *Carthagena*: seran comprendidos en esta capitulacion juntamente con sus familias, dejandolos en posesion de sus equipajes, y demas bienes, que les pertenezcan, y se les daran navios para transportarlos a *Espana*.

El Conde de Superunda, Teniente General de los exercitos de *S. M. Catholica*, Virrey que acaba de ser del *Peru*, y *Don Diego Tavares*, Caballero del Orden de Santiago, Mayor General, y Gobernador que ha sido de *Carthagena*, seran conducidos a la *Espana Antigua* en los navios de mayor comodidad, que hubiere. Se atendera a su grado, a su dignidad, y a su caracter. Podran llevar consigo todos sus bienes, dinero, y familia, y partir en el tiempo que tubieren por mas conveniente.

VI La Religion *Catholica Apostolica Romana* se mantendra, y conservará en el mismo pie, que ha estado hasta aqui en todos los estados de *S. M. Catholica*, sin que se ponga impedimento alguno a los exercicios públicos de ella, que son los ritos actuales de la iglesia, y que se hacen en los templos, y fuera de ellos. Con estos exercicios, y con los dias de fiesta que se celebran, se observará el mismo respeto, que hasta aqui se ha tenido. Los conventos, huf-

pi-

apita
gio
y b
la
aqu

VI
dos
vas
past
ligio
de l
cos
tenie
toda
Los
a toc
que

renta
se señ
cion

VII
de m
no in
rá la
tituto
tacio

IX.
S. M

capitales, religiones, universidades, y colegios gozarán enteramente de sus derechos, y bienes, rentas, bienes muebles, &c. de la misma suerte que los han gozado hasta aqui.

„Concedido.

VII. „El Obispo de *Cuba* gozará de todos los derechos, privilegios, y prerogativas, que le pertenecen para el gobierno y pasto espiritual de los que profesan la Religion *Catholica*, y tendrá el nombramiento de los curas, y demas ministros eclesiasticos, y la jurisdiccion sobre ellos, que ha tenido hasta aqui, y facultad para cobrar todas las rentas, y frutos de su Obispado. Los cuales privilegios se estenderan tambien a todos los demas eclesiasticos en la parte que les toca.

„Concedido, con la condicion de que las rentas de los presbyteros, y demas eclesiasticos, se señalarán con el consentimiento, y aprobacion del Gobernador de *S. M. Britanica*.

VIII. „En los conventos de hombres, y de mujeres, se observará el mismo gobierno interior, que hasta aqui, y se conservará la sujecion a sus superiores segun sus institutos particulares, sin innovacion, ni mudacion.

„Concedido.

IX. „Todo el tabaco, que pertenece a *S. M. Catholica*, se podra embarcar en la es-

„quadra , que está en este puerto , y condu-
 „cirlo a *España* , en la misma forma que los
 „bienes , y dinero , que hai en esta ciudad,
 „pertenecientes a *S. M. Catholica*. Además
 „de esto podra *S. M. Catholica* comprar ta-
 „baco , aun en tiempo de guerra , en la par-
 „te de esta isla, que esté sujeta al Rey de la
 „*Gran Bretaña* , hacer la compra al precio se-
 „ñalado , y conducirlo a *España* libremente,
 „ya sea en navios *Españoles* , o ya extranje-
 „ros. Para cuyo fin , como tambien para re-
 „cibir , guardar , y conservar el referido ta-
 „baco , se haran almagazenes , y casas ; e
 „igualmente se concedera y permitira que
 „haya un numero suficiente de personas pa-
 „ra el gobierno de este comercio.

„Negado.

X. „En atencion a la situacion de este
 „puerto , tan a proposito por su naturaleza pa-
 „ra los que navegan de la *America Española* ,
 „e *Inglesa* , se reputará por neutral para los
 „vasallos de *S. M. Catholica*. Y asi podrán
 „entrar , y salir libremente para tomar los vi-
 „veres , que necesitaren , y componer sus na-
 „vios , pagando el precio de cada cosa. Tam-
 „poco se les inquietará , ni interrumpira en
 „su navegacion por navios algunos pertene-
 „cientes a *S. M. Britanica* , a sus vasallos , o
 „a sus aliados , desde el cabo de *Catoche* en
 „la costa de *Campeche* : el de *San Antonio* ,
 „hasta el Occidente de esta isla : ni desde el
 „bail-

„banc
 „desd
 „Sept
 „cof

XI
 „Euro
 „ce d
 „ren
 „qual
 „dos
 „tholic

„prop
 „como

XII
 „los d
 „goza
 „S. M
 „mini
 „regla
 „nio E
 „bran
 „para

XII
 „que
 „dran
 „tubie
 „pone
 „si les

„banco de la *Tortuga*, hasta este puerto: ni
 „desde aqui hasta los 33 grados de latitud
 „Septentrional, mientras no resuelvan otra
 „cosa los dos soberanos.

„Negado.

XI. Todos los habitantes de esta ciudad
 „*Europeos*, y *Criollos*, se mantendran en el go-
 „ce de los cargos, y empleos, que hubie-
 „ren comprado, y de todos sus bienes, de
 „qualquier genero que sean, sin estar obliga-
 „dos a mas que a lo que estan a S. M. *Ca-*
 „*tholica*.

„Concedido, y se les mantendra en la
 „propiedad de sus empleos, mientras se portaren
 „como conviene.

XII. „Los dichos oficiales conservarán
 „los derechos, y privilejios, que al presente
 „gozan; y seran gobernados en nombre de
 „S. M. *Britanica* por las mismas leyes, y ad-
 „ministracion de justicia, y con las mismas
 „reglas, que se han observado bajo el domi-
 „nio *Español*, nombrando, segun acostum-
 „bran, sus jueces, y ministros de justicia
 „para todos los puntos particulares.

„Concedido.

XIII. „Los habitantes de esta ciudad,
 „que no quisieren mantenerse aqui, se po-
 „dran retirar con sus bienes en el modo que
 „hubieren por mas conveniente. Podran dis-
 „poner de sus bienes raizes, dejarlos a otros,
 „si les pareciere, y marchar despues al ter-

»itorio del dominio de *España*, que elijan.
 »Para esto se les daran quatro años de ter-
 »mino, dandoles navios para salir con sus
 »bienes, o libertad para comprarlos, y fle-
 »tarlos, y los pasaportes necesarios, y fa-
 »cultad de armarlos competentemente, para
 »que ningun corsario de *Turcos*, o *Moros*, los
 »aprésse en su navegacion, con la condicion
 »de que no haran daño alguno con estos na-
 »vios a los navios del Rey *Britanico*, o de sus
 »aliados, no siendo provocados. En este ar-
 »ticulo, y en los dos antecedentes se com-
 »prenden todos los oficiales de S. M. *Catbo-*
 »*lica* politicos, de mar, o militares, que
 »están avecindados, y tienen casa y hacien-
 »da en esta ciudad, a fin de que puedan go-
 »zar de los mismos privilejios, que los de-
 »mas habitantes.

»Se dara permiso a los habitantes para dis-
 »poner de sus bienes a su alvedrio, y marchar
 »con ellos a la parte que quisieren de los domi-
 »nios de *España*, y en los navios que elijan; e
 »cuyo fin se les daran los pasaportes, que necesi-
 »ten. Tambien se concede que los oficiales, que
 »tienen hacienda en la isla, gozen en quanto a
 »ella de lo mismo, que los demas habitantes.

XIV. »A los habitantes, que han to-
 »mado las armas, no se les hara daño por
 »esta causa; porque en esto han cumplido
 »con su obligacion, por estar alistados en las
 »milicias para servir en tiempo de guerra.

»No

»No se
 »saque
 »sus d
 »mas
 »venir
 »estor
 »y bie
 »salier
 »que d
 »culos
 »a tene
 »estar
 »mo se
 »no *Esp*
 »*Co*
 »que se
 »nador.
 »rán a
 »fin.
 »XV.
 »teneci
 »han ve
 »tro, e
 »nacion
 »corresp
 »las pue
 »los nav
 »les hag
 »XVI.
 »

„No se permitira a las tropas *Inglefas* que les
 „saqueen sus casas , antes bien gozarán de
 „sus derechos , y prerogativas , como los de-
 „mas vasallos de S. M. *Britanica* ; y podran
 „venir del campo a la ciudad , sin el menor
 „estorbo , con todas sus familias , equipajes ,
 „y bienes , del mismo modo que los que se
 „salieron de la ciudad temiendo invasion , y
 „que deben ser comprendidos en estos arti-
 „culos. No estará obligado ningun habitante
 „a tener tropas alojadas en su casa ; y deberan
 „estar alojadas en quarteles particulares , co-
 „mo se ha observado en tiempo del gobier-
 „no *Español*.

„Concedido ; *menos en casos de necesidad , en*
 „que se arreglarán los alojamientos por el Gober-
 „nador. Todos los esclavos del Rey se entrega-
 „rán a las personas , que se nombrarán a este
 „fin.

XV. „En quanto a las mercaderias per-
 „tencientes a mercaderes de *Cadix* , que
 „han venido aqui en varios navios de rejis-
 „tro , en que se hallan interesadas todas las
 „naciones de *Europa* , se dará el pasaporte
 „correspondiente a los sobrecargas , para que
 „las puedan volver a enviar libremente con
 „los navios de registro , sin temor de que se
 „les haga daño en su navegacion.

„Negado.

XVI. „Los oficiales Reales , y demas

encargados de la administracion , y distribucion de la Real Hacienda , y de otra qualquiera cosa , que pertenezca en particular a S. M. Catholica , podran usar libremente de todos los papeles , que necesitan para su descargo , y enviarlos , o llevarlos a este fin a España ; y se previene , que los directores de la Compañia Real , establecida en esta ciudad , son comprendidos en este articulo.

„ Todos los papeles publicos se entregarán a los Secretarios del Almirante , y del General , para examinarlos ; y si no se creyeren necesarios para el gobierno de la isla , se entregarán a los oficiales de S. M. Catholica.

XVII. „ Los instrumentos públicos que darán depositados en poder de los oficiales , que los tienen , sin que se permita que se sepáre papel alguno , para que no se extravien , por los grandes perjuicios que causaria esto no solo al publico , sino tambien a los particulares.

„ A este articulo se ha respondido en el antecedente.

XVIII. „ A los oficiales , y soldados , que se hallan en el hospital , se les tratará como a la guarnicion ; y quando se hallen restablecidos , se les daran caballerias , o embarcaciones , para llevarlos a donde va lo demas de la guarnicion. Se les dara co-

do

do lo
nute
les c
men
min
y d
sera
tubi

mi/a
Cath
nos ,
que
pital

XI

han
de
so d
refe
dos
envi
isla
ante

„
arti

Ingl
XX
ticu
gue
bas

do lo necesario para su seguridad, y manutencion, durante el viaje. Tambien se les daran, mientras esten enfermos, los alimentos, y los remedios que pidan los administradores del hospital, los cirujanos, y demas dependientes. A todos estos les sera permitido quedarse, o marchar, como estubieren por conveniente.

„Concedido. El Gobernador dejará comisarios para que cuiden de que a costa de S. M. Catholica se asista a los enfermos con cirujanos, alimentos, medicinas, y todo lo demas que necesitaren, mientras estubieren en el hospital.

XIX. „Todos los prisioneros, que se han hecho de una a otra parte desde el 6 de Junio, en que la esquadra Inglesa se puso delante del puerto, se entregarán, sin rescate reciprocamente, en el termino de dos meses, por causa de los que se han enviado de la ciudad a otras plazas de esta isla, por no haber aqui parajes seguros; o antes, si pudieren llegar.

„No se puede resolver cosa alguna sobre este articulo antes que se entreguen los prisioneros Ingleses.

XX. „Luego que se convenga en los articulos de esta capitulacion, y que se entreguen rehenes para su cumplimiento por ambas partes, se entregará la puerta de tierra

„a las tropas de S. M. *Britanica*, para que
 „pongan en ella guardia. La guarnicion ocu-
 „pará otra puerta hasta que esté evacuada la
 „plaza, y se servira S. Exc. el Sr. Conde
 „de *Albemarle* de enviar salvaguardias a las
 „iglesias, conventos, thesoreras, y demas
 „lugares importantes.

„Se daran las salvaguardias, que se pi-
 „den, para la seguridad de las iglesias, con-
 „ventos, y demas parajes. En el articulo pre-
 „liminar se responde a lo demas de este arti-
 „culo.

XXI. „Se dara permiso al Gobernador,
 „y al Gefe de escuadra, para despachar un
 „paquebot a S. M. *Catholica* a darle cuenta
 „de este suceso, y que llegue a noticia de
 „las naciones, a quienes importa saberlo.
 „Se concederá a esta embarcacion un pasa-
 „porte seguro para este viaje.

„Es inutil el paquebot; pues se envian
 „las tropas a la España Antigua.

XXII. „Las tropas del fuerte de la *Pun-*
 „ta gozarán de los mismos honores, que la
 „guarnicion de la ciudad, y saldran por una
 „de las brechas mayores.

„Concedido.

XXIII. „Los articulos de esta capitula-
 „cion se entenderan en su sentido literal: no
 „se les dara interpretacion alguna, por nin-
 „gun pretexto, para usar de represalias con
 „el

Y
 „nel mot
 „miento
 „-ug le
 „-ob-
 „*Albemarle*
 „*Pocock*.

„En
 guerra
 el Arrog
 ta la Pa
 daba dar
 intimanc
 juren la
 ña. En
 el *Triden*
 la *Castill*
Serio, el
 y la frag
Aguila de
 3 fragata
 manos.
 navios d
 cogido e
 ra la mar
 que no
 tiempo.
 La to
 sal alegri
 ha ganad
 armas de

el motivo de que no se haya dado cumplimiento a los artículos antecedentes.

„Concedido.

Albemarle. El Marques de Real Transporte.
Pocock. Juan de Prado.

En *Santiago de Cuba* hai los navios de guerra *Españoles* el *Monarca* de 74 cañones, el *Arrogante*, y la *Galicia* de 70, y la fragata la *Palas* de 26. El Almirante *Pocock* quedaba dando disposiciones para apresarlos, en intimando a los habitantes de dicha plaza, que juren la obediencia al Rey de la *Gran Bretaña*. En *Campeche* estan los navios de guerra el *Tridente*, y el *Vencedor* de 70 cañones, y la *Castilla* de 60. En *Carthagena* se hallan el *Serio*, el *Firme*, y la *Duquesa* de 70 cañones, y la fragata la *Flecha* de 30 cañones, y el *Aguila* de 26. Estos 9 navios de guerra, y las 3 fragatas es mui posible caigan en nuestras manos. Esta pérdida, junta a la de los 14 navios de linea, y 3 fragatas, que se han cogido en el puerto de la *Havana*, seria para la marina de *España* un golpe terrible, de que no podria volver en sí en muchísimo tiempo.

La toma de la *Havana* ha causado universal alegría, no solo por lo mucho que alli se ha ganado, y por la fama que adquieren las armas de *S. M. Britanica*, sino tambien por el

el efecto que debe causar en nuestros enemigos.

Por mas que se ha dicho para que el público no haga caso de los conquistadores de *Terranova*: no parece que creen lo mismo en la *Nueva Yorck*, *Hallifax*, y otras plazas de la *America Septentrional*; porque alli se previenen con todo cuidado para defenderse, si van alla. Se ha recibido aviso por un correo, que ha venido de la *Nueva Yorck* en 32 dias, que habian partido de aquella colonia 700 hombres de tropas para echar a los *Franceses* de *Terranova*. No es creible que puedan estos mantenerse alli con las pocas fuerzas que tienen.

El Duque de *Yorck* solo espera viento favorable en *Spithead* para hacerse a la vela con los navios de guerra la *Princesa Amelia* de 80 cañones, y el *Magnanimo* de 74, para ir a unirse con la esquadra del Almirante *Hardy*. No se habla de mas empresa que la de esperar a la esquadra *Francesa* de *Terranova*, y a varios navios, que estan para venir con cargas de mucho valor de la isla de *Santo Domingo*.

El Gefe de esquadra *Man* está cruzando con 6 navios de linea a la altura de *Brest*, y el Gefe de esquadra *Dennis* con otros 10 en el mar de los *Vascos*.

El Rey de *España* ha mandado poner en libertad al navio *Dinamarques*, en que se ha

lló

Y
lló la va
thampton
del Rey
faron est
bia apre
mil libra
Se ha
tramaba
Ile, y f
Septiemb
son un c
y 20 solo
los cañ
defiende
la ciudad
nir de la
pas *Fran*
está forn
delinque
do el G
pescar.
y tienen
Ha
con plie
ra el M
corte. L
tropas B
prontos
Plimouth
El C
de Egre

lló la vajilla, y bagajes del Conde de *Nor-*
thampton, que va a *Venecia* por Embajador
del Rey nuestro soberano. Los *Españoles* apre-
faron este navio en su navegacion, y se ha-
bia apreciado esta presa en mas de treinta
mil libras *Sterlinas*.

Se ha descubietto una traicion, que se
tramaba para entregar a los *Franceses* a *Belle*
Isle, y se debia poner en ejecucion el 12 de
Septiembre. Los principales autores de ella
son un clerigo, algunos habitantes de la isla,
y 20 soldados *Inglefes*. Estaba ajustado clavar
los cañones de una bateria de 12 piezas, que
defiende la entrada de la bahia inmediata a
la ciudadela de *Palais*, adonde habia de ve-
nir de la costa de enfrente un cuerpo de tro-
pas *Francesas*, en haciéndole cierta seña. Se
está formando el proceso para castigar a los
delinquentes. En vista de esto ha prohibi-
do el Gobernador a los habitantes el salir a
pescar. Nuestras tropas se mantienen buenas,
y tienen viveres en abundancia.

Ha enviado la corte a *Lisboa* un oficial
con pliegos para el Conde de la *Lippe*, y pa-
ra el Ministro que el Rey tiene en aquella
corte. Las reclutas, y los refuerzos para las
tropas *Britanicas*, que hai en *Portugal*, estan
prontos a hacerse a la vela en *Portsmouth*,
Plymouth, y *Cork*.

El Conde de la *Lippe* ha escrito al Conde
de *Egremont* la carta siguiente, en que da
par-

parte de sus primeras operaciones contra los Españoles.

Mylord. Pongo en noticia de V. Exc. que destaqué al Brigadier General *Bourgoyne* con su regimiento y 17 compañías de granaderos, para hacer un ataque contra *Valencia de Alcantara*, en donde, segun avisos, que parecian ciertos, habian formado los enemigos grandes almagazenes de harina, y forrajes. Este oficial ejecutó su encargo con tanta prudencia, y valor, que habiendo entrado el primero en la plaza con su regimiento, gobernado valerosamente por el coronel *Somerville*, con espada en mano, desalojó de las casas, despues de una gran resistencia, a la infanteria enemiga por la intrepidez de los granaderos *Británicos*, mandados por el Lord *Pulteney*. El regimiento *Español* de *Sevilla*, quedó enteramente deshecho, y se cojieron prisioneros a un Mayor General, un coronel, un capitán, 5 tenientes capitanes, y todos los soldados, que no fueron pasados a cuchillo. Tambien se han cojido tres banderas. El aviso del almagazen no salio cierto; pero el oficial General estaba dando disposiciones para entrar en el *Alentejo* con un cuerpo grande de artilleria, y se hallaba entonces reconociendo las entradas de esta provincia.

Hai la felicidad de que ha sido muy cor-

ta la perdida , que ha habido en las tropas
 „*Britanicas* , que son las que tubieron la ma-
 „yor parte en el logro de esta empresa. El
 „teniente *Burk* del rejimiento del coronel
 „*Frederick*, un sarjento , y tres soldados , fue-
 „ron muertos : 2 sarjentos , un tambor , y
 „18 soldados heridos ; 10 caballos muertos,
 „y dos heridos.

„Las tropas *Britanicas* se portaron en esta
 „ocasion con no menos generosidad , que va-
 „lor ; y es de admirar que en un lance , como
 „este , haya sido tan corto el daño , que se
 „ha causado a la ciudad , y a los habitantes.
 „Esto se debe al buen orden , que el Briga-
 „dier *Bourgoyne* hizo guardar aun en lo mas
 „fuerte de la accion. Este lance hubiera sido
 „de mayor importancia , si por ciertas cir-
 „cunstancias , que no se podian esperar , no
 „se hubiessen detenido en su marcha 16 ba-
 „tallones *Portugueses* , y tres rejimientos de
 „caballeria.
 „El que lleva esta es el capitán *Single-*
 „*ton* , que se portó con mucho valor en esta
 „ocasion ; y le recomiendo a V. Exc. Quedo
 „con todo respeto , Mylord , de V. Exc. su
 „muy humilde , y obediente servidor

El Conde actual de *Schaumbourg*
Lippe.

Nisa

Nisa a 30 de Agosto

de 1762.

El 1 de este mes llegó un correo, despachado por el referido Conde de la Lippe, diciendo intentaba pasar el teatro de la guerra de Portugal a España, y pidiendo para ello un refuerzo correspondiente. Se dice se añadiran 2500 hombres al que se le tenia prevenido, y que se enviará una esquadra para el mismo fin.

La corte recibe de Alemania pliegos con mucha frecuencia; pero no se da mucha prisa en publicar su contenido, como otras veces. Aquellas provincias tienen grande necesidad de la paz. En menos de siete años han perdido mas de millon y medio de sus habitantes; cuya perdida apenas se podra refarcir en cinquenta años. A esto se añade la de las artes, y manufacturas, que se han pasado a Suecia, Dinamarca, Holanda, y otros parajes. Estos, y otros desordenes, que ha causado esta guerra, se hallan pintados mui por menor en un papel, que se dice se ha publicado en Nuremberg.

Se ha dado orden para conducir a Calais todos los Franceses, que habia prisioneros de guerra en los tres reinos. Los que estan inmediatos a Douvres seran los primeros; y aun se dice, que parte de ellos ha pasado ya a Francia.

Los correos, despachados por los Duques

Y
ques de
en el ca
que este
felicida
se ayud
nor de
cion. C
prisa en
da, qu
Aun

ciones,
pension
que var
tos par
noticia
que ce
dra Yor
vre, y
bargo
ha falic
de Nov
para lo
mada.

Por
hasta
Parlam
da par
dia, e
dad to
decreto
el term

ques de *Bedford*, y de *Nivernois*, se cruzan en el camino de *Londres* a *Paris*. Se espera que estos dos señores seran los que tengan la felicidad de ajustar la paz. Por nuestra parte se ayudará a ella en quanto lo permita el honor de la corona, y los intereses de la nacion. Creefe que esta negociacion ira mas de prisa en llegando aqui una persona autorizada, que se aguarda de *España*.

Aunque nada se trasluce de las negociaciones, se cree que habra mui en breve suspension de armas entre las tres coronas, y que varios navios de guerra, que estan prontos para hacerse a la vela, iran a llevar las noticias a las quatro partes del mundo, para que cesen las hostilidades. El Gefe de escuadra *Young* ha dejado de cruzar delante de *Havre*, y ha entrado en *Santa Helena*. Sin embargo se prosigue en reclutas, y levas; y aun ha salido orden de S. M. alargando hasta 30 de Noviembre inmediato las gratificaciones para los que quieran entrar a servir en la armada.

Por un decreto de S. M. se ha prorogado hasta 11 de Noviembre la convocacion del Parlamento de este reino, que estaba señalada para el 9 del propio mes, por ser este el dia, en que el Lord Corregidor de esta Ciudad toma posesion de su empleo. Y por otro decreto confirma en sus empleos S. M. por el termino de 4 meses contados desde el 17 de

de Septiembre a todos los oficiales politicos y militares en los tres reinos, y paises sujetos a ellos.

Habiendo ido la corte a *Windsor* por algunos dias: tomó allí el Rey posesion del Orden de la *Jarretiera* en la capilla de *S. Jorge*. El Principe *Guillermo*, hermano de S. M., y el Conde de *Bute*, fueron recibidos al mismo tiempo por Caballeros de la Orden. El concurso fue mui numeroso, y lucido. La gorra, manto, estrella, espada, jarretiera, y demas insignias de la Orden, que tenia puestas el Rey, eran de infinito valor. El brocamanton de la Reina se regulaba en cinquenta mil libras *Sterlinas*; y sola una joya valia diez mil. La familia Real estaba mui lucida; y la nobleza se competia en galas. Acabadas las ceremonias, comieron en público sus Majestades, y la familia Real en un salon de palacio; los Caballeros a la derecha del Rey, y los Ministros extranjeros con la nobleza principal a la izquierda. A la una del dia hizo salva la artilleria, con motivo de cumplir el año la coronacion de sus Majestades. Por la noche hubo baile en palacio; estubo iluminada toda la ciudad, hubo fiesta de polvora, y se pasó en regocijos toda la noche.

Ha llegado aqui el Conde de *Welderem*, que viene por Enviado extraordinario de los *Estados Generales* de las *Provincias Unidas* en

lugar.
Emba
dispon

ES

El fue
nos ha
guarni
tremo
guerra
de la c
paso.
los en
compu
para la
eso la
dos o
ejercito
Se
accion
el coro
Genera
El
II por
habia s
infantes

lugar del General *Hop*, difunto. Mr. *Boreel*, Embajador extraordinario de S. A. P. se está disponiendo para volverse a *Holanda*.

NOTICIAS DE ALEMANIA.

De Viena.

ES cosa mui terrible lo que pasa de 5 a 6 dias a esta parte delante de *Schweidnitz*. El fuego es mas vivo que nunca. Los *Prusianos* han recibido gran daño. Está resuelta la guarnicion a defenderse hasta el ultimo extremo, antes que entregarse prisionera de guerra, y ha hecho cortaduras en las calles de la ciudad para irse defendiendo paso por paso. Hasta aqui no han logrado abrir brecha los enemigos; y ahora intentan romper las compuertas del foso, que firven de mucho para la fortificacion de la plaza. Con todo eso la miramos como perdida, si dentro de dos o tres dias no hace algun esfuerzo el exercito para librarla.

Se ha recibido la relacion siguiente de la accion, que hubo el 12 de Septiembre entre el coronel Conde de *Lanius*, y Mr. *le Grand*, General *Prusiano*.

El Conde de *Lanius* tubo noticia el dia 11 por la mañana, que el General *le Grand* habia salido por la noche de *Neiff* con 800 infantes, y 300 Husares, toda gente escoji-

da, que llevaba consigo dos piezas de artilleria de 3 libras de bala; y que al amanecer habia dado sobre el destacamento, que teniamos en *Freywalde*. Púsose en marcha el Conde de *Lanius* con 150 Husares, dos compañías de granaderos, 400 fusileros, y dos piezas de rejimiento, y fue por *Niclasdorff* a *Saubsdorff*. Aqui supo que los *Prusianos* estaban en *Sandhubel*, y que habian vuelto alli 150 caballos, que habian destacado a *Freywalde*. Sabido esto, marchó el Conde a *Sandhubel*, con el animo de acometer a los enemigos, sin embargo de ser mas en numero, y hallarse en paraje mui ventajoso. Y lo executó con tanta prontitud, y valor, que despues de haber peleado por tres quartos de hora, se vieron obligados los *Prusianos* a retirarse. Procuraron volverse a unir diferentes veces; y al fin pudieron formar un cuadro. Pero les sirvió de mui poco; porque fueron desbaratados de nuevo, dejaron las dos piezas de artilleria, y se pudieron salvar huyendo, por no ser suficiente nuestra caballeria para cortarles enteramente la retirada. Dejaron muertos en el campo 121 hombres, y entre ellos dos oficiales; y les cojimos prisioneros unos 100 hombres, y en ellos un capitan, y otros dos oficiales. Otros muchos huyeron dispersos por las montañas, y montes de *Roth Wasser*, y *Weidenau*; y *Mr. le Grand* llegó a *Neiff* por la noche con lo ref-

restant
duce a

40 sol

S

Genet

llones

princip

berto a

Werner

por T

Odonel

las trin

tel gen

naza u

Breslau

gajes,

El

llegado

mar lo

Haddic

nuestro

corte u

las tro

Henriq

apropa

la activ

mudará

nuestro

El

Imperio

Genera

restante de sus tropas. Nuestra perdida se reduce a 7 hombres muertos ; y un oficial , y 40 soldados heridos.

Se ha reforzado el cuerpo de tropas del General *Brentano* , y se compone de 11 batallones , y 5 regimientos de caballeria , cuyo principal mando ha tomado el Principe *Alberto de Saxonia*. Despues ha marchado a *Wernersdorff* , desde donde forma un cordon por *Trautenau* hasta *Schaxlar*. Los Generales *Odonel* , y *Sincere* estan con 9 regimientos en las trincheras de *Dittersbach* ; y tienen el quartel general en *Praunau*. Como todo esto amenaza una accion general , han enviado a *Breslau* los *Prusianos* la mayor parte de sus bagajes , y a *Glogau* los enfermos , y heridos.

El Feld Mariscal Conde de *Serbelloni* ha llegado aqui , y se cree pasará a *Italia* a tomar los aires nativos. El General Conde de *Haddick* , que es su sucesor en el mando de nuestro exercito en *Saxonia* , ha enviado a la corte un nuevo plan de operaciones contra las tropas *Prusianas* , que manda el Principe *Henrique*. No se sabe si dicho plan ha sido aprobado del todo. Pero esperamos que con la actividad , e inteligencia de este General mudarán en breve de semblante las cosas a nuestro favor.

El exercito *Austriaco* de *Saxonia* , y el del *Imperio* no estan mandados por un mismo General ; pues el primero está a cargo del

General *Haddick*, y el segundo al del Príncipe de *Stolberg*. Este exercito está dividido en tres cuerpos: uno de ellos, mandado por dicho Príncipe, se halla en las cercanias de *Dresde*: otro, de 10 batallones, y 6 rejimientos de caballeria, está acampado junto a *Dippoldiswalde*, y tiene su mando el General *Macquira*; y otro, mandado por el General *Efferen*, está junto a *Benck*.

Las cartas de *Bohemia* refieren que el Príncipe de *Lowenstein* entró el 27 de Septiembre en *Saxonia* con las tropas de su mando, desalojó a los *Prusianos* de las alturas de *Frauenstein*, tomó a *Rechemberg*, y *Seyda*, y cogió mil prisioneros en estos ataques. Los enemigos se retiraron hácia *Freyberg*. Despues de este lance hizo acometer el dia 29 el Baron de *Haddick* a los puestos del General *Hulsen* en el bosque de *Tarante* enfrente de *Landsberg*. Se vencieron espada en mano dos lineas de cortaduras de arboles, y tres reductos, en que intentaron hacerse fuertes los enemigos. Retiraronse estos, dejando quatro piezas de artilleria, y se les tomaron 400. prisioneros. Gobernó este ataque el Baron de *Ried*. Mostraron sus tropas mucho valor; pero perdió cerca de 500 hombres. La perdida de los enemigos ha sido mayor. Para que se lograse mejor el lance, se hizo al proprio tiempo un ataque falso en la aldea de *Derfbayn*; y lo mismo se executó en varios parajes del frente del

del Pr
dividie
tein,
vuelta
do de
fion un
y otra
tiempo
que es
lo deja
ciones
rique.
abando
tilleria
Grosschi
berg, tu
los bag
Estos m
en anim
puesto.
dia, lle
El r
mo es
que pusi
1683. A
des *Impe*
duquesa
Segu
demos e
en conf
que no

del Principe *Henrique*, para obligarle a que dividiese sus fuerzas. El Principe de *Lowenstein*, y el General *Campitelli*, tomaron la vuelta por la derecha del enemigo por el lado de *Grosbartmansdorf*, y hubo en esta ocasion un fuego mui vivo de artilleria de una, y otra parte. El coronel *Thoreck* fue al mismo tiempo con dos mil caballos hácia *Freyberg*, que es un puesto mui importante, que jamas lo dejan los enemigos. Todas estas disposiciones obligaron a retirarse al Principe *Henrique*. El General *Hulsen* hizo lo mismo, abandonando por la noche a *Wilsdruf*. La artilleria gruesa del enemigo se llevó hasta *Grosschirma*, y la que pensaba traer a *Freyberg*, tubo que tomar el mismo camino; y los bagajes del exercito hicieron lo proprio. Estos movimientos dan a entender, que está en animo el Principe *Henrique* de dejar este puesto. La perdida, que el enemigo tubo este dia, llega a mil hombres.

El 12 de Septiembre se celebró aqui, como es costumbre, el levantamiento del sitio que pusieron los *Turcos* a esta ciudad el año 1683. Asistieron a la procesion sus Majestades Imperiales, y los Archiduques, y Archiduquesas.

Segun cartas de *Constantinopla* parece podemos estar seguros de que la *Puerta* piensa en conservar la paz. Tambien se ha sabido, que no tienen fundamento las voces, que se

habian esparcido , de que hacia prevenciones de guerra.

De *Belgrado* se sabe que alli se mantiene todo tranquilo despues que el Baxá, que manda la plaza , hizo castigar con pena de muerte a los autores del alboroto ultimo,

De Basilea.

Guillermo , Baron de *Finck de Baldenstein*, Obispo de esta ciudad , y Principe del Imperio , murio el 13 de Septiembre en su palacio de *Porentru* , de edad de 60 años. Para el 25 de este mes está señalada la eleccion de su sucesor.

De Berlin.

Se ha recibido la gustosa noticia de que el Principe *Ferdinando* , hermano del Rey, fue nombrado el 13 de este mes en *Sonnenbourg* por todos los votos por Gran Bailio del Orden de *S. Juan*. Asistieron por comisarios a esta eleccion en nombre de S. M. el Conde de *Reus* , Ministro de Estado , y el Baron de *Furst* , Presidente del tribunal de la Camara.

Se dice que en lugar del Baron de *Goltz*, nuestro Ministro en la corte de *Rusia* , ira el Conde de *Solms* , que está en *Stockholm* con el mismo titulo.

Aqui se ha recibido una carta , escrita el dia

dia 6
Princi
ataque
perio
los di
to qu
ja con
das a
se. Pe
Henri
enemi
ques.
zeros,
bres ;
ron ,
infant
ron de
El
ticia c
el 9 d
dado
mos lo
Al
la for
con o
tiempo
ponga
Se
Schwei
garon
habian

dia 6 de este mes en *Freyberg* en el campo del Principe *Henrique*, con la relacion de ocho ataques, que las tropas *Austriacas*, y del Imperio hicieron contra sus puestos avanzados los dias 27, 28, y 29 de Septiembre. Es cierto que dichas tropas lograron alguna ventaja contra las nuestras, que se vieron precisadas a abandonar algunos puestos, y a retirarse. Pero tambien es cierto que el Principe *Henrique* se mantiene todavia en *Freyberg*. Los enemigos perdieron mucha gente en estos ataques. Dicese que de dos rejimientos de corazeros, les quedaron solamente en pie 300 hombres; porque de los demas, los unos murieron, y los otros se hallan heridos. Los de infanteria de *Thierheim*, y *Wolfembuttel* quedaron destruidos quasi del todo.

El dia 12 llegó aqui un correo con la noticia de que la ciudad de *Schweidnitz* se rindio el 9 de este mes, y que la guarnicion habia quedado prisionera de guerra. Todavia no sabemos los demas articulos de la capitulacion.

Ahora resta saber si el Rey pondra sitio a la fortaleza de *Glatz*, o si se contará S. M. con observar al Mariscal *Daun*. Por estar el tiempo tan adelantado se duda mucho que se ponga este sitio.

Segun una carta particular escrita desde *Schweidnitz*, parece que el 8 por la noche pegaron fuego los sitiadores a una mina, en que habian estado trabajando muchos dias antes,

e hizo tal estrago , que un pedazo grande de la muralla saltó por el aire , y cayó en el foso. Luego que amanecio, empezaron a dar providencias para dar un asalto general a la brecha. Viendo el Conde de *Gualco* que qualquier resistencia , que quisiese hacer , seria inutil : y figuiendo la costumbre , que está introducida, hizo llamada a las 9 de la mañana. Se dice que quando la guarnicion se rindio , se componia de ocho mil hombres. El Rey se hallaba entonces en la trinchera.

De Francfort del Mein.

LOS dos ejercitos , que hai en el país de *Hesse* , se mantienen en la misma disposicion ; que hasta aqui , dividiendolos solamente el rio *Ohm*. Puede ser que el de *Francia* intente pasar este rio , si quisieren los dos *Mariscales* libertar la guarnicion , que hai en *Cassel* ; que tardará mui poco en rendirse , segun la voz pública. Padece tanta escasez de viveres , que ya solo se daba a cada soldado una libra de pan de avena en 24 horas. Tambien dicen que *Mr. de Diesbach* está en animo de abrirse camino con espada en mano por medio de los aliados , quando ya no se pueda mantener en la plaza.

Se han recibido algunas cartas , en que se dice que de orden de los Generales de una y otra parte han tenido vistas el Principe de

Con-

Condé ,
este a S
fion de

Se
Sarsfield
el 21 d
bourg.
pintan l

Del qua
La verb

Que
del cast

gua del
bia dem

prefa :
dieron e
dio orde

diessse el
Lusacia
de habe

conocin
disposic
cha el 2

cargo ,
nault ,
maba un

rena , y
acompañ
de grana

Condé, y el Lord *Gramby*, en las quales dijo este a S. A. que estaba para salir una suspension de armas entre los dos ejércitos.

Se dice por cierto que el Caballero de *Sarsfeld* ha muerto de la herida, que recibió el 21 de Septiembre en el choque de *Amoenebourg*. La relacion de este suceso, segun la pintan los dos partidos, es la siguiente.

Del quartel general del exercito Frances en Ballarverbach a 23 de Septiembre.

Queriendo hacerse dueños los Mariscales del castillo de *Amoenebourg*, distante media legua del frente de su campo: y viendo que habia demasiada dificultad para ganarlo por sorpresa: resolvieron acometerle en forma; y dieron este encargo al Marques de *Castries*. Se dio orden al Caballero de *Muy* de que defendiese el camino de *Kirchbayn*, y al Conde de *Lusacia* los que vienen de *Hombourg*. Despues de haber hecho el Marques de *Castries* el reconocimiento necesario, y haber dado las disposiciones convenientes, se puso en marcha el 20 por la noche con las tropas de su cargo, compuesta de los voluntarios de *Hainault*, del rejimiento de *Vaubecourt* que formaba una brigada con el de Guardias de *Lorena*, y las brigadas de *Alsacia*, *Eptingen* &c. acompañadas de trabajadores. Los batallones de granaderos de las tres referidas brigadas se de-

detubieron a tiro de artilleria del castillo para resguardo de los voluntarios de *Hainault*, mientras estos acometian a un reducto, y un molino, que estaba no distante de un puente de piedra en la orilla izquierda del *Ohm*, al pie de la montaña de *Amoenebourg*. Tenian poca gente los aliados en estos dos puestos; y así se ganaron sin mucho trabajo. Despues se adelantaron los trabajadores, poniendose en frente del mismo castillo, un poco al foslayo para formar un vallado para trinchera. Al amanecer los hubiera descubierto el enemigo, a no haber sido por una niebla, que les sirvió para continuar el trabajo. Acabado este, se plantaron baterias para abrir brecha en las cortinas, que habia delante.

El 21 a las 6 de la mañana empezaron a disparar. Al ruido de los primeros tiros de artilleria bajaron los aliados de su campo, apoyandose en la altura de la orilla derecha del *Ohm*, para investir al molino, y al puente, que defendieron con gran valor los voluntarios de *Hainault*, sostenidos por los granaderos, y cazadores de *Alsacia*, y *Waldner*, y por las brigadas de *Vaubecourt*, *Poitou*, *Boccard*, y *Picardia*, mandadas por los Tenientes Generales *Rotbe*, y *Segur*, y por los Mariscales de campo *Busenvald*, *Roquépine*, *Valence*, y *Coigny*. Despues de un fuego mui porfiado, y vivo de fusileria de una y otra parte, se vieron obligados los enemigos a retirarse detras de

de un
Ohm. I
 puesto
 les hic
 gó soc
Hombou
 cer se
 das de
 der nu
 intenc
 pezó en
 de la a
 niebla
 solo ha
 que pe
 se desc
 aliados
 fueron
 para so
 Contin
 rar con
 que nue
 las 4 le
 deartil
 zas sob
 bieron
 lo mism
 de uno
 llegar a
 Las
 el castill
 de

de un reducto, que tenían a la derecha del *Obm.* Dos piezas de artilleria, que habíamos puesto en una bateria a la entrada del puente, les hicieron mucho daño. Entretanto les llegó socorro de sus campos de *Kirchbayn*, y *Hombourg*. Esto dio motivo a que al amanecer se adelantassen varias de nuestras brigadas de infanteria con artilleria para defender nuestras baterias, y hacer frente a lo que intentassen del otro lado los enemigos. Empezó entonces con el mayor vigor el fuego de la artilleria, y fusileria, en medio de la niebla que todavia no se havia deshecho; y solo habia el rio por medio que dividia a los que peleaban. Luego que se quitó la niebla, se descubrió que tenían muchas baterias los aliados en las alturas, que habia a su lado; y fueron haciendo desfilar tropas poco a poco para sostener a su infanteria en el puente. Continuaron en hacer esfuerzos, y en disparar con mucho teson hasta las dos de la tarde, que nuestra artilleria desmontó a la suya. A las 4 les vino de nuevo de *Kirchbayn* un tren de artilleria gruesa, y de ella plantaron 6 piezas sobre lo alto a orillas del monte, y estuvieron disparando hasta entrada la noche; y lo mismo hicimos de nuestra parte, sin que de uno, ni otro lado se diessen muestras de llegar a las manos.

Las baterias, que habíamos puesto contra el castillo, le estuvieron todo el dia batiendo

para abrir brecha. Diose orden a Mr. de Bois-claureau de que reconociese la plaza, durante la noche, y que acometiesse a ella con toda fuerza, si las circunstancias lo permitiesen. Entró por la brecha del castillo; y no hallando salida por el convento, ni por la iglesia, porque todavía no llegaba allí la brecha, no pudo hacer mas que reconocer el terreno.

Dieron este día las tropas pruebas de la mayor constancia. La artillería estuvo bien asistida, y desmontó a la del enemigo.

El Marques de *Castries*, que desde las 7 de la mañana hasta la una del día estuvo expuesto al mayor fuego de los aliados, salió herido muy de peligro de un balazo en el brazo izquierdo; y el Caballero de *Sarsfield*, que estaba con el, fue herido en las espaldas.

Ahier de mañana antes que volviessen nuestras baterías a disparar, hizo llamada, y capituló, rindiendose prisionera de guerra la guarnición del castillo, compuesta de un batallón de la *Legion Británica*, y de varios *Ingléses*, *Hannoverianos*, y montañeses de *Escocia*, que hacían el número de 553 soldados, y 11 oficiales.

El día 21 hubo gran mortandad. Nos mataron 300 hombres, y nos hirieron quasi 800. La pérdida de los enemigos es mucho mayor.

Del cuartel general del exercito aliado en Kirch-
hayn a 23 de Septiembre.

„El teniente coronel *Wensfen*, a quien se
„habia encargado la custodia del puente nue-
„vo del *Obm* junto a *Amoenebourg*, se vio aco-
„metido ahier al amanecer no solamente de
„fusileria, sino tambien con artilleria. Su viji-
„lancia le libertó de ser sorprendido; y se man-
„tubo con tanta constancia contra el fuego
„del enemigo, que, sin embargo de su poca
„gente, dio tiempo a los regimientos de *Me-
„ding*, y *Zastrow*, para que se apostassen don-
„de el estaba.

„Fue tan vivo el ataque de los contrarios,
„que no bien habia estado disparando media
„hora un batallon, quando venia otro a mu-
„darle. Por mas de treinta veces se observó
„esto; y dio motivo a que se procurasse ha-
„cer lo mismo por nuestra parte; y duró hasta
„que la noche puso fin al combate. A puro
„disparar nuestra gente llegó a terminos de
„no tener apenas cartuchos; y entonces los
„*Inglefes* vinieron a mudarla. Como habian
„recibido los enemigos un refuerzo de arti-
„lleria, y la que tenian los *Inglefes* era buena,
„y bien gobernada: hubo un horrible fuego
„de una y otra parte hasta las 8 de la noche.
„No se habra visto furor igual al que hubo

„en

„en esta funcion. Los enemigos han per-
 „dido sin dudá mucha mas gente. De nuef-
 „tras tropas hai 318 hombres entre muertos
 „y heridos: los *Inglefes* habran perdido otros
 „tantos; y los *Hesseses* tambien algunos. Fue-
 „ron muertos el coronel *Versabe*, el teniente
 „coronel *Brunck*, el Mayor *Macklin*, el capi-
 „tan *Estorff*, y el teniente *Brandt*. Las tropas,
 „que tubieron mas parte en la accion, fueron
 „los batallones de *Block*, *Kilmansegg*, *Prin-*
 „cipe *Carlos*, *Estorff*, *Crausbaar*, y *Meding*,
 „parte de los granaderos *Inglefes*, y Guardias
 „de infanteria, y dos batallones de montañe-
 „ses de *Escocia*.

„Nuestra perdida se ha aumentado hoí
 „con la toma de *Amoenebourg*, cuya guarni-
 „cion se componia de 600 hombres; que ya
 „se han canjeado.

Es preciso que el castillo de *Amoenebourg*
 sea un puesto de mucha importancia, quando
 ha costado tanta gente a unos y otros. Los
Franceses han tenido 400 muertos, y 800 he-
 ridos.

Sin embargo de este golpe no ha dado un
 paso atras el exercito aliado, y se mantiene en
 las alturas del *Wetter* hasta *Hombourg* del *Ohm*.

El Duque *Ferdinando* tiene su quartel general
 en *Kirchbayn*, y los Mariscales en *Bauerbach*.

El cuerpo de tropas del Principe de *Condé*
 se mantiene en *Cosfeld*, el del Conde de *Lu-*
 sa.

Y
 facia j
 ejercito
 aliados

EL
 l
 trada c
 comun
 en *Bril*
Ardorf
 del rej
 entre e
 bieron
 caballo
 100 ca
 na alg
Chamb
 ridos.

ESC
 p
 Princip
 cament
 ciudad
 comisar
 dado fi
 como a
 Princip
 dio que

facia junto a *Haarhausen*, y lo principal del exercito entre dichos cuerpos enfrente de los aliados.

De Dusseldorp.

EL Marqués de *Chamborant*, Brigadier de los exercitos de *Francia*, hizo una entrada con 500 Hufares, y dragones, contra la comunicacion del exercito por *Lipstadt*. Cojio en *Brilon* a lo mejor del dia el esquadron de *Ardorf* de la *Legion Britanica*, y 50 infantes del rejimiento de *Scheiter*, *Hannoveriano*, y entre estos prisioneros hai cinco oficiales. Tubieron los aliados muchos soldados, y algunos caballos muertos, y heridos; y les tomaron 100 caballos: desuerte que no escapó persona alguna de dicho puesto. El Marqués de *Chamborant* solo tubo dos o tres soldados heridos.

De Hamburgo.

EScriben de *Kiel* que de orden de la Emperatriz de *Rusia*, como tutora del Gran Principe *Pablo Petrowitz*, arrancaron publicamente los ministros del Consejo de esta ciudad el 7 de este mes los edictos, que los comisarios del Rey de *Dinamarca* habian mandado fijar alli en nombre de este Principe, como administrador del pais de *Holstein*. El Principe *Forge de Holstein*, que ha mes y medio que se halla aqui, está para partir a *Kiel*,
en

en virtud de esta demonstracion de la corte de *Rusia*; que no se esperaba de ningun modo, especialmente despues que han dejado la *Pomerania* las tropas *Russianas*. Es verdad que todavia no han llegado todas a su pais, y que ha quedado un cuerpo en el *Vistula*; pero no es suficiente para venir a poner guerra a la *Dinamarca*.

Los diputados, que nuestro Senado envió a dar la enhorabuena a la Emperatriz de *Rusia* con motivo de su exaltacion al trono, tuvieron audiencia de S. M. *Imp.* que los recibio con el mayor agrado, asegurandoles manifestaria en las ocasiones, que se ofreciesen, quanto desea el adelantamiento del comercio, y felicidad de nuestra ciudad.

NOTICIAS DE POLONIA, DE RUSIA, Y DE LOS PAISES DEL NORTE.

De Varsovia.

SE ha tenido noticia de lo interior del reino, que se han deshecho muchas Dietas particulares; y que en las de *Plock*, y *Zacrocxin*, llegaron a las manos los diputados, y hubo muertos, y heridos. Estas disensiones no son anuncios favorables para la Dieta general; y se teme no podrá celebrarse.

Se ha hallado medio de contentar a los *Tartaros*, que se habian acercado con exercito

a nuestras fronteras. Diose al Kan cierta cantidad de dinero, y con esto trocó su espíritu guerrero en ideas pacíficas. El Principe de *Lubomirsky*, que es de quien tenia sus principales quejas el Kan, es el que ha dado la mayor parte de dicho dinero; pero no se da que se lo satisfara la republica.

Estanislao, Conde de *Poniatowsky*, Castellano de *Cracovia*, y por este titulo primer Senador seglar del reino, murio pocos dias ha en un pueblo de sus estados, de edad de 85 años. Tubo siempre grande opinion entre los *Polacos*, y extranjeros. Sus grandes talentos movieron a *Carlos XII.*, Rey de *Suecia*, a llevarle a su lado. Siguió la fortuna de este monarca, fue su compañero en las armas, su amigo, y su fiel ministro en las negociaciones de mayor dificultad. Puso en ejecucion en nombre de aquel Principe las comisiones mas importantes, y mas delicadas, en la *Puerta Ottomana*. Hallaba salida con felicidad en donde los demas se hubieran perdido. Sabia la mayor parte de las lenguas de *Europa*, conocia el carácter de las naciones, y se acomodaba de tal forma a las costumbres de cada pais, que parecia natural de cada uno de ellos. Acompañaba esto con mucha afabilidad, abertura en el trato, verdad, nobleza, y generosidad. Estas eran las calidades, de que estaba adornado el Conde de *Poniatowsky*, y que le dieron el nombre de uno de los Em-

bajadores mas habiles de nuestro siglo. Deja varios hijos, y los mas de ellos en las primeras dignidades de la republica. El empleo de Castellano de *Cracovia*, que por su muerte quedaba vacante, se ha dado al Conde de *Branicky*, Gran General del reino.

El Principe de *Lubomirsky*, Portaeftoque de la corona, ha salido para *Petersbourg*, a dar, en nombre de la republica, la enhorabuena a la Emperatriz de *Rusia* por su exaltacion al trono. Le dio la republica para los gastos del viaje 15000 florines.

Aqui se espera dentro de pocos dias al Principe de *Czatorinsky*, Gran Canciller de *Lithuania*.

Corren voces que el Conde de *Biren* quiere tomar posesion del Ducado de *Curlandia*, y que para ello le favorece la Emperatriz de *Rusia*, y ha dado orden de que pase un rejimiento *Rufiano* a *Mittau* para que le ayude a lograr su intento. No sabemos aun de que medios se valdran el Rey, y la republica para cortar los daños, que amenaza esta revolucion al Principe *Carlos*. En *Curlandia* está la nobleza dividida en bandos; parte a favor del Duque actual, y parte clama por el Conde de *Biren*. No es facil decir que paradero tendra esta defunion.

Va marchando la infanteria *Rufiana*; unos rejimientos por la *Livonia*, y otros por *Pleskow* a *Rusia*. La caballeria pasa por la *Polonia* y

Lithua
man e
rios N

U
nes, y

Prag,
el *Vist*
por el

El
riembo

tropas
tendra

almag
to. Se

corte
causac
nidad

cio t
compr

H

que p
que d

nistrac
que fu

cipe e
de S
ella,

Lithuania para ir a *Smolensko*. Los *Cosacos* toman el camino de la *Ukrania* para volver a los rios *Nieper*, y *Tánais*.

Unos tres a quatro mil *Hufares*, dragones, y *Cosacos Rusianos*, que se hallan en *Prag*, pueblo que solo le divide de *Varsovia* el *Vistula*, han hecho muchos daños al pasar por esta ciudad.

El General *Commotoff* está todavia en *Mariembourg* con los dos ultimos batallones de tropas regladas del exercito *Rusiano*; y se mantendrá allí hasta que se acaben de vender los almagazenes copiosos, que tenia este exercito. Sobre el producto de estos ha señalado la corte de *Petersbourg* el pago de los daños causados a los señores, ciudades, y comunidades de *Polonia*. Pero han puesto el precio tan alto, que no hai quien los quiera comprar.

De Petersbourg.

Habiendo mandado la Emperatriz entrar al Duque *Ernesto Juan* los bienes, que poseyó en otro tiempo en *Curlandia*, y que despues de su destierro estaban en administracion: y habiendole dado permiso para que fuesse alla con su familia: tubo este Principe el 22 de Agosto audiencia de despedida de *S. M. Imperial*; y puesto de rodillas ante ella, le hizo el razonamiento siguiente.

»Serenísima , Potentísima , Benignísima
»Emperatriz

»Gran Señora.

»Es creible que pueda haber una genero-
»sidad , y una gracia tan señalada , como la
»que hace Vuestra Majestad a mi casa ! Que
»un Principe , privado de la libertad , de sus
»estados , de socorro y amparo , se vea de
»repente restituído en el goze de todo quanto
»su infeliz suerte le habia quitado tantos años
»ha ! Solamente pudiera hacer esto el amor
»a la justicia , que V. M. ha puesto a su la-
»do en el trono. Vuestra Majestad *Imperial*
»ha desatado con solo un golpe el nudo , que
»habian formado con tanto artificio la injus-
»ticia , y violencia. Deshace V. M. lo que
»no habia hecho : da alegría a quien V. M.
»no habia causado tristeza ; y hace feliz a
»quien la desgracia tubo siempre lleno de pe-
»nas. Como puedo , ni podre jamas agrade-
»cer una merced tan grande , segun es su me-
»rito , y su magnitud ? No vastan para ello
»mis fuerzas , ni las de mi casa. No tubiera
»consuelo , si no supiera que V. M. *Impe-*
»»rial llena de mercedes , y beneficios aun a
»los que no pueden corresponder con otra
»cosa , que con un corazon lleno de vene-

»racion
»servar
»dolo
»den de
»me ar
»suplic
»nos co
»nigno
»Aca
»por si
»Duque
»vorcer
»To
»otro no
»Duque
»que hab
»rador e
»beria.
»dor Pea
»perial le
»carta si
»ver a e
»ren la i
»y de S
»Princip
»M
»tor,
»no. V
»Poloni
»con g

ración , y de gratitud. De esta suerte con-
 servaré el mio hasta el sepulcro , repitién-
 dolo a cada instante a todos los que depen-
 den de mi. Permitame V. M. *Imperial* que
 me arroje a sus pies , dandola gracias , y
 suplicandola con el mayor respeto , que
 nos continúe a mi , y a mi casa su mui be-
 nigno amparo.

Acabado este razonamiento : respondió
 por sí misma la Emperatriz asegurando al
 Duque , le tendria siempre presente para fa-
 vorecerle.

Todos saben , que el referido Duque , por
 otro nombre el Conde de *Biren* , fue electo
 Duque de *Curlandia* en el año de 1737 , y
 que habiendo entrado *Juan III.* a ser Empe-
 rador en el año 1740 , se le desterró a la *Si-*
beria. Allí se mantubo hasta que el Empera-
 dor *Pedro III.* le alzó el destierro. S. M. *Im-*
perial le favorece tanto , que ha escrito la
 carta siguiente al Rey de *Polonia* , para mo-
 ver a este Principe a que de al Duque de *Bi-*
ren la investidura de los estados de *Curlandia* ,
 y de *Semigalia* , de que está en posesion el
 Principe *Carlos* , hijo de S. M. *Polaca*.

Mui alto , y mui poderoso Rey , y Elec-
 tor , mui amado hermano , amigo , y veci-
 no. Vuestra Magestad , y la republica de
Polonia se han empeñado repetidas veces
 con grande instancia ; para que pudiesse en

„libertad al Duque *Ernesto Juan*, y á su fa-
 „milia, a fin de que pudieffen volver a en-
 „trar, como estaban antes, en posesion de
 „sus Ducados feudales. La intercesion, y
 „representaciones de Vuestra Magestad nos
 „dan la prueba mas evidente de que dicho
 „Duque no es reo de traicion ni contra
 „Vuestra Magestad, ni contra la republica.
 „Las razones de Estado no dieron entonces
 „lugar a condescender con la intercesion de
 „Vuestra Magestad. Pero ya hoi han faltado
 „los motivos, que se oponian a que el Du-
 „que *Ernesto Juan*, y sus herederos, salie-
 „sen del Imperio de *Rusia*; y por el amor a
 „la justicia, que es el fundamento de todas
 „mis acciones, he resuelto, despues que se
 „halla en libertad, restituirle al goze de to-
 „dos sus bienes alodiales, que han estado en
 „sequestro. Y asi tengo la firme esperanza de
 „que Vuestra Magestad estará en el mismo
 „animio de restituir al Duque *Ernesto Juan*
 „sus feudos, y Ducados, con todos los de-
 „rechos, que se le han concedido; y poner-
 „le en posesion de todos los bienes, que la
 „Emperatriz *Ana*, de gloriosa memoria, le
 „concedio por su benignidad, y los que el
 „mismo compró por sí. En virtud de lo qual
 „pido a Vuestra Magestad tome sobre este
 „punto las providencias correspondientes.
 „Con esto ratifico a Vuestra Magestad la in-
 „cli-

oclinac

En S. I.

a. 3 de

(A est

Co

esta, e

conceb

a entra

ha esta

tretante

Alteza

se Duc

tubo de

Re

el Rey

ra priv

es tan

republ

ces a l

bertad

sus est

mos de

o inclinacion sincera , con que quedo un noy

„De Vuestra Majestad

„su fiel hermana , y amiga

Cathalina.

En S. Petersbourg

a 3 de Agosto de 1762.

(A estilo antiguo.) Y mas abajo:

El Conde de Woronzow.

Con una proteccion tan grande , como esta , es regular que el Conde de *Biren* haya concebido las mayores esperanzas de volver a entrar en la posesion del estado , de que ha estado privado veinte años continuos. Entretanto le da todo el mundo tratamiento de *Alexa* ; y la Emperatriz le trató como si fuese Duque actual en la ultima audiencia , que tubo de S. M. *Imperial.*

Resta ahora ver el partido , que tomará el Rey de *Polonia* , que naturalmente no querra privar a su hijo del goze de un pais , que es tan apreciable. Es verdad que el Rey , y la republica de *Polonia* escribieron repetidas veces a la Emperatriz *Isabel* , pidiendo diesse libertad , y restituyesse al Conde de *Biren* en sus estados , segun dice la carta , que acabamos de referir. Pero estas instancias se hicie-

ron mucho antes de que se nombrasse al Principe *Carlos* para este feudo, y se le diese la investidura. Esta disputa se pudiera componer dando a su Alteza Real la futura; pues el Conde de *Biren* es de edad mui avanzada. Pero como tiene hijos, corre peligro de que quiera que alguno de ellos sea su sucesor. Hai quien dice que el Rey de *Polonia* ha escrito a la Emperatriz Reina, pidiendo a S.M. interponga su mediacion con nuestra soberana para componer este asunto.

Otros son de opinion, que si el Rey, y la republica de *Polonia* se negaren a lo que pide la Emperatriz: ayudado el Conde de *Biren* de esta Princesa, tomará sin embargo la posesion del referido feudo, declarando que no necesita de nueva investidura: que debe subsistir la primera, y ser suficiente: que no ha sido reo de traicion contra su señor soberano; y que su renuncia no es valida, por haber sido sacada por fuerza, y dada en el tiempo de su destierro. Y en tal caso no le queda mas recurso al Principe *Carlos*, que hacer una protesta, para que no le pare perjuicio.

El Rey de *Polonia* ha respondido a S.M. Imperial en la forma siguiente.

„Mui alta, mui poderosa Emperatriz,
 „mui amada, e intima hermana, amiga, y
 „vecina. Recibi la carta de Vuestra Majestad
 „de 3 de Agosto por mano del Canciller de
 „mi reino, a quien la entregó el Residente de

„V. M.
 „flexio
 „V. M.
 „que n
 „al tro
 „que f
 „dos c
 „otra,
 „bre u
 „de nu
 „tiemp
 „cuida
 „mas r
 „pond
 „dado
 „yor f
 „conte
 „que
 „mas i
 „rioso
 „de la
 „sagra
 „ellas
 „de so
 „Duca
 „es po
 „V. M.
 „za,
 „bel,
 „gitim
 „feud

„V. M. en mi corte. Quanto mas hacia re-
 „flexion sobre la justicia, y magnanimidad de
 „V. M., sobre las repetidas seguridades,
 „que me ha dado desde su feliz exaltacion
 „al trono *Imperial*, del deseo, que tenia de
 „que se mantubiese siempre entre nuestras
 „dos coronas nuestra union tan util a una, y
 „otra, cuya union, aunque está fundada so-
 „bre una independia reciproca, y no disputada
 „de nuestros dos Imperios, se conserva tanto
 „tiempo ha, y procuraré conservar con todo
 „cuidado, como lo hago al presente: tanto
 „mas me lisonjeaba que hallaria igual corres-
 „pondencia en V. M. *Imperial*. Pero he que-
 „dado sorprendido, y me ha causado el ma-
 „yor sentimiento, quando he visto por el
 „contenido de la carta de V. M. *Imperial*,
 „que aun despues de las mas solemnes, y
 „mas irrevocables declaraciones de los glo-
 „riosos predecesores de V. M., y sin embargo
 „de las decisiones legales, y de los medios
 „sagrados, que precisamente dieron motivo a
 „ellas, ponga en duda V. M. mis derechos
 „de soberania, y los de mi familia, a los
 „Ducados de *Curlandia*, y de *Semigalia*. No
 „es posible creer se hayan hecho presentes a
 „V. M., como son en si, y con toda su fuer-
 „za, las declaraciones de la Emperatriz *Isa-
 „bel*, de gloriosa memoria, ni las causas le-
 „gitimas, y conformes a todos los derechos
 „feudales, ni las circunstancias, que me die-
 „ron

con derecho para disponer del feudo de
 Curlandia, que depende de mi, y de mi co-
 rona, como con efecto dispuse con el con-
 sentimiento, y consejo del Senado, y Mi-
 nistros de la republica. Apélo a los motivos
 inegables, que se refieren en el titulo de la
 investidura de mi hijo, Duque actual de
 Curlandia, y a las razones, que mis Mi-
 nistros han entregado ya por escrito al Re-
 sidente de V. M. Tampoco puede ser la in-
 tencion de V. M. poner limites al ejercicio
 de los derechos independientes de qualque-
 ra potencia, que me vienen de Dios, y
 que me pertenecen igualmente que a mi co-
 rona, como ni el permitir que se pongan
 por autoridad propia; porque seria ofen-
 der su equidad, su penetracion, y su mag-
 nanimidad, sospechar, que V. M. quisiese
 ser causa de que uno de los aliados mas an-
 tiguos de su Imperio recibiese el golpe mas
 sensible, que se puede dar a su corazon pa-
 ternal, y que padeciese aun mayores ma-
 les, que los que le hace sufrir la desgracia
 cruel, y no merecida. Y asi espero de la jus-
 ticia, y bondad de V. M. Imperial, a cuya
 poderosa intercesion recurriré siempre, que
 tendra a bien remitir al Duque, que fue, de
 Biren a mi, y a la Republica, como a los
 unicos soberanos, y juezes de los derechos
 que dice tener, y que ni aun merecen exa-
 minarse. Pido al mismo tiempo a V. M. cor-

„te enteramente las providencias no espera-
 „das, y peligrosas, que se han tomado, y
 „que disponga las cosas de modo que no ha-
 „ya que usar sino de medios de amigable com-
 „posicion; que son los unicos, que debe ha-
 „ber entre estados vecinos, y amigos. Por
 „mi parte siempre estaré dispuesto, en quan-
 „to sea compatible con la gloria, y los dere-
 „chos de mi persona, con los de mi reino, y
 „con el estado presente de mi hijo, Duque
 „de *Curlandia*, el qual recibio legitimamen-
 „te la investidura, a entrar gustoso, en quan-
 „to sea posible, en los medios, que dictaren
 „a V. M. *Imperial* su generosidad, y su com-
 „pasion en beneficio de la familia de *Biren*.
 „Pongo todas estas razones en la considera-
 „cion de V. M., y suplico las mire con aten-
 „cion favorable. Quedaré mui obligado a
 „V. M. si tomáre sobre esta materia las reso-
 „luciones, que yo espero de su justicia. Por
 „lo que a mi toca, estoi en la mas constante
 „intencion de ser siempre con la estimacion
 „mas perfecta, y mas cabal inclinacion al y

„De Vuestra Majestad

„Su mui fiel hermano, amigo, y vecino

Augusto Rey.

De la Cancilleria de Varsovia a 3 de Septiembre de 1762.

Se entregó esta carta al Residente de *Rusia en Varsovia*. Y para dar mas peso a las razones, que en ella se ponen, se encargó al Obispo de *Premisla* acompañasse con ella una declaracion, que entregó al Gran Canciller de *Polonia* en el año 1758 *N. Gross*, Enviado extraordinario, que era de la Emperatriz *Isabel*, difunta.

Por ser tan favorable esta declaracion a los derechos del Principe *Carlos* al Ducado de *Curlandia*, como contraria a lo que pretende el Duque de *Biren*, pidió el Canciller de *Polonia* al Residente de la corte de *Rusia* la remitiese con dicha carta a manos de su soberana con la posible brevedad. Al mismo tiempo le dio a entender que el Rey no dudaba, que en vista de esta prueba de lo tratado entre la corte de *Petersbourg*, y S. M. y la republica de *Polonia*: S. M. Imperial seria la primera a defender los derechos del Principe *Carlos*.

La declaracion del Enviado extraordinario *Gross* es la siguiente.

En virtud de haberme pedido S. E. el señor Gran Canciller de la corona, que le diga por escrito las ordenes, que he recibido de mi corte, tanto a favor de S. A. R. el señor Principe Carlos,

los,
y sus
mant
cion,
razon
permi
ñor B
landi
para
repub
cipe C
nuevo
guo g
ba da
quiera
hacer
a su
que se
En V

N
sobera
Pero
aquí
ir a C
tiemb
nores
y el
bles d

los,

los, quanto acerca del Duque que fue de Biren, y sus hijos: digo que en quanto a este ultimo se mantiene S. M. Imperial en la misma intencion, que hasta aqui: que su interes proprio, y razones de Estado de la mayor importancia, no le permiten que de lugar al restablecimiento del señor Biren, ni de sus hijos en el Ducado de Curlandia; y que al contrario, sera de mucho gusto para S. M. Imperial, y muy util a la misma republica la eleccion de S. A. R. el señor Principe Carlos, con la qual tendra la Curlandia nuevo soberano, y se volvera a poner en su antiguo gobierno. Con estos immutables motivos se me ha dado facultad para desechár con vigor qualquiera proposicion, que en adelante se quisiere hacer para que se de libertad al señor Biren, o a su familia, o que pueda dañar a la eleccion, que se desea, de S. A. R. el Principe Carlos. En Varsovia a 23 de Octubre de 1758.

(Firmado) GROSS.

No se sabe que resolucion tomará nuestra soberana en vista de esta carta, y declaracion. Pero el Duque de Biren ya ha partido de aqui con su muger, y su hijo mayor, para ir a Curlandia, y llegó a Riga el 11 de Septiembre. Recibiósele aqui con todos los honores, que se suelen hacer a los soberanos; y el 12 dio audiencia a mas de 40 nobles de Curlandia, que se le vinieron a ofrecer,

cer, y manifestar sus deseos de verle otra vez en la posesion de dicho Ducado. Y así el Principe *Carlos* se vera obligado a abandonar este estado; a no ser que le quieran mantener con todas sus fuerzas el Rey, y la republica de *Polonia*.

Si la Emperatriz, nuestra soberana, está empeñada en favorecer al Duque de *Biren*, es solo porque le parece que este tiene justicia, y no por ofender a la casa de *Saxonia*. Antes al contrario desea tengan fin las desgracias, que padece este desdichado pais; como se puede ver por el papel siguiente, que mandó entregar al Sr. *Prasse*, Residente del Rey de *Polonia*.

» La Emperatriz de *Todas las Rusias* se
 » compadece con la mayor sinceridad del lastimoso estado, en que se hallan los dominios Electorales del Rey, y siente mucho las tristes noticias, de que ha dado parte el Sr. Residente a S. M. *Imp.* Mandará S. M. que se hagan, sin perder tiempo, las mas fuertes representaciones a la Emperatriz Reina, y a S. M. *Prusiana*, no solo por medio de los Ministros, que tienen en esta corte, sino por los que tiene S. M. *Imp.* en *Viena*, y *Berlin*. Procurará mover a estas dos potencias a que saquen sus ejercicios de los estados de la *Saxonia* hasta la paz general, y que dejen libre no solamente la capital, sino todos los paises dependien-

»tes

»tes
 » *Polonia*
 » lo q
 » nia
 » ficie
 » guer
 » ni c
 » se h
 » dom
 » rán
 » trop
 » num
 » dos
 » se a
 » *Imp*
 » rio.
 » sifer
 » pasa
 » a su
 » sa S.
 » port
 » J
 » 176
 » D
 » Emper
 » de Me
 » la Em
 » se ha
 » *Viena*
 » pondie
 » tas ten

estes del referido Electorado, para que S. M.
 Polaca se restituya al entero goze de todo
 lo que le pertenece como Elector de Saxo-
 nia. Por otra parte se daran seguridades su-
 ficientes a las dos potencias, que están en
 guerra, de que por el lado de la Saxonia,
 ni de los países, que de ella dependen, no
 se hara daño alguno en las fronteras de los
 dominios de Austria, o de Prusia. Entra-
 rán para esto en los estados de la Saxonia
 tropas Saxonas; pero no sera tan grande su
 numero, que cause rezelos a alguna de las
 dos potencias, que se hallan en guerra. Si
 se admite este medio, está en animo S. M.
 Imp. de salir por Garante, si fuere necesi-
 rio. Se entrega esta declaracion al Sr. Re-
 sidente en respuesta al oficio, que acaba de
 pasar por escrito: para que pueda hacer ver
 a su corte la sinceridad, con que se intere-
 sa S. M. Imp. en una materia de tanta im-
 portancia para S. M. Polaca.

En S. Petersburg a 19 de Agosto de
 1762.

De alli a pocos dias mandó entregar la
 Emperatriz copia de esta declaracion al Conde
 de Mercy, y al Baron de Goltz, Ministros de
 la Emperatriz Reina, y del Rey de Prusia; y
 se ha enviado a los que tiene S. M. Imp. en
 Viena, y Berlin, con las instrucciones corres-
 pondientes. No es facil discurrir que resul-
 tas tendra esta proposicion. Muchos creen
 que

que ni una ni otra corte la admitira ; pues ambas pierden mucho en que llegue a tener efecto. La *Saxonia* les sirve de una muralla para gran parte de sus estados. Las tropas *Austriacas* se hallan dueñas de la capital , y tienen fuera de ella buenos cuarteles. Los *Prusianos* poseen mucha parte de aquellos países ; y aunque a la verdad se hallan sin plaza fuerte , pero se portan como si fueran señores de ellos , y sacan quantas contribuciones les da la gana.

Lo notable es haberse entregado dicha declaracion al Residente de *Saxonia* quince dias despues que escribió la Emperatriz de *Rusia* al Rey de *Polonia* a favor del Duque de *Biren* la carta , que pusimos arriba.

La Emperatriz ha llevado a mal que la corte de *Dinamarca* , sin consentimiento de *S. M. Imp.* , haya querido entrar a administrar el pais de *Holstein* , que pertenece al Gran Duque *Pablo Petrowitz*. Y así se quitaron de orden del Consejo secreto los edictos , y cédulas , que se habian puesto en *Kiel* por los subdelegados *Dinamarqueses* autorizados con sus propios sellos. Pero se ha sabido despues que se han vuelto a poner en virtud de orden de *S. M. Danesa*.

S. M. Imp. dijo en un manifiesto que estaba en animo de llamar todas sus tropas. Pero ahora parece que ha mudado de intento , ya sea por la disputa con la *Dinamarca* sobre

bre l
dar n
corte
este
po n
tira e
cito
renta
H
que c
Clero
de q
teced
habia
nomi
perfo
cion
perio
lar ,
fola
fiastic
al Cl
las i
de la
P
muda
una
Puert
S
para
rona
bre

bre la administracion de *Holstein*, o ya para dar mas fuerza a su mediacion para con las cortes de *Austria*, y de *Prusia*. Se quedará este hibierno a orillas del *Vistula* un cuerpo numeroso de tropas *Russianas*; y se repar-tira en *Curlandia*, *Livonia*, y *Estonia* un ejercito de la misma nacion, compuesto de quatro a cinquenta mil hombres.

Ha salido un decreto de S. M. *Imp.*, en que dice es su animo : I. que se vuelvan al Clero todas las posesiones, y bienes raices, de que se le habia privado en el reinado antecedente : II. que se quite la junta, que se habia formado con el titulo de *Camara Economica*, y que inmediatamente se llame a las personas, a cuyo cargo corre la administracion de estos bienes en lo interior del *Imperio* : III. que se hara una junta particular, que dependa directamente de S. M. *Imp.* sola, la qual se compondra de personas eclesiasticas, y seculares, y tratará sobre poner al Clero en un estado fijo, y seguro, segun las ideas de *Pedro el Grande*, y los canones de la iglesia.

Por otro decreto de 31 de Agosto se ha mudado el nombre de *Rogewick*, que tenia una de nuestras plazas maritimas, en el de *Puerto Baltico*.

Se ha publicado otra orden de S. M. *Imp.* para que todos los que deban dinero a la corona, lo paguen dentro de un breve termino.

no. Hai muchos mercaderes, y otras personas, que tomaron cantidades grandes prestadas a la corona con la condicion de que no se les obligaria a volverlas hasta pasar diez años; y en esta confianza hicieron con ellas varios empleos. Si esta orden no se recoge, quedarán perdidas muchas personas.

La deposicion, y destierro del Conde de *Bestuchef Rumin*, Gran Canciller entonces de *Rusia*, fue caso tan ruidoso, que hemos tenido por conveniente informar por menor al publico de lo que ha pasado para alzarle el destierro. Entre otras acusaciones se le culpaba de haber puesto mal al Gran Duque y Gran Duquesa de *Rusia* con la Emperatriz *Isabel*, tia de SS. AA. Y ahora ha mandado publicar la Emperatriz a su favor el manifesto siguiente.

„Por la gracia de Dios, Nos *Catharina*.
 „II., Emperatriz, y Autocratriz de *Todas las*
 „*Rusias*, &c. hacemos saber a todos, y a cada uno en particular lo siguiente.

„No hai persona de juicio, que ignore, quan grande es delante de Dios la obligacion de no faltar a la justicia en ninguna manera, y mucho menos dejar que padezcan los inocentes los golpes de la desgracia, y de la opresion. Desde antes de nuestra exaltacion al trono sabiamos bien los grandes servicios, que el Conde *Alexis Bestuchef Rumin*, que se hallaba entonces en su desgra-

Y
 „cia, ha
 „sin la n
 „sion,
 „un m
 „nos in
 „culpas
 „no de
 „Isabel
 „siempre
 „otro m
 „del añ
 „ron ha
 „que er
 „tonces
 „raña,
 „a una f
 „verla a
 „fiesto f
 „de hall
 „nado.
 „En
 „por la
 „simos
 „ridad,
 „palabra
 „pado,
 „grandes
 „perio el
 „dejarle
 „y oprob
 „grave.

„cia, habia hecho al *Imperio* por muchos años,
 „sin la menor queja en contrario. Y si su pri-
 „sion, de que se dio noticia al publico por
 „un manifesto de 27 de Febrero de 1758,
 „nos inclinó a creer que habria merecido por
 „culpas graves un castigo tan riguroso de ma-
 „no de nuestra mui amada tia la Emperatriz
 „*Isabel*, de gloriosa, e immortal memoria,
 „siempre magnanima, y misericordiosa: por
 „otro manifesto, que se publicó el 6 de Abril
 „del año siguiente de 1759, en que se quise-
 „ron hacer ver en particular los delitos, de
 „que era reo, empezamos ya a presumir en-
 „tonces que podria haber en ello alguna ma-
 „raña, de que se hubiese usado para irritar
 „a una soberana de tanta clemencia, y mo-
 „verla a severidad; porque el referido mani-
 „fiesto fue para el publico la mayor prueba
 „de hallarse sin culpa el que estaba ya conde-
 „nado.

„En un caso como este, gobernandonos
 „por la benignidad, que nos es natural, qui-
 „simos antes ceder alguna cosa en la seve-
 „ridad, y mitigar la condenacion, en una
 „palabra, quisimos mas perdonar a un cul-
 „pado, que dejar en olvido los dilatados, y
 „grandes servicios, que hizo a nuestro *Im-*
 „perio el Conde de *Bestuchef Rumin*, y que
 „dejarle acabar sus dias en el menosprecio,
 „y oprobrio; que le serviria de pena mas
 „grave. Por tanto luego que la divina provi-
 „den-

„dencia puso a nuestro cuidado el gobierno,
 „sentimos condolido nuestro corazon, y al-
 „zamos el destierro en el mismo dia a este
 „antiguo, y fiel servidor de nuestro *Impe-*
 „rio. Pero habiendonos suplicado con toda
 „humildad luego que llegó a nuestra presen-
 „cia, le diésemos permiso para defenderse,
 „y darnos prueba de su inocencia, lo qual
 „le concedimos con mucho gusto: nos ha
 „hecho ver tan patentemente los artificios,
 „y enredos, que se usaron para su desgra-
 „cia, que no solamente nos movio a una
 „compasion justa, sino que tubimos gran
 „complacencia al ver que la libertad, que
 „le habiamos concedido, era tan conforme
 „a la justicia, que en todas nuestras accio-
 „nes nos sirve de guia desde que subimos al
 „trono.

„Este caso nos ha confirmado en nuestro
 „dictamen de que quanto mas grave es la
 „acusacion, que se hace contra alguna per-
 „sona, tanto mayores deben ser las averigua-
 „ciones, y la precaucion en el examen, para
 „no arriesgarse a condenar al que es inocen-
 „te. Porque aunque nuestra mui amada tia
 „fuesse, como sabe todo el mundo, una so-
 „berana prudente, de claro entendimiento,
 „misericordiosa, y justa: solo Dios ve los
 „corazones, y ninguna criatura mortal puede
 „penetrar los pensamientos del hombre; y asi
 „es seguro que contra la voluntad, e inten-
 „cion

Y
 „cion d
 „en des
 „Eran
 „corazo
 „tencia
 „solame
 „accion
 „Po
 „de sus
 „ella la
 „pareci
 „que pr
 „mente
 „de Seb
 „tar al
 „mos v
 „no de
 „sobera
 „ticular
 „volvie
 „riscal,
 „y Caba
 „adema
 „de vei
 „reria.
 „Y
 „sallos
 „deben
 „de Bes
 „tiempo
 „en car

„cion de S. M. *Imp.* , ha estado hasta ahora
 „en desgracia el Conde de *Bestuchef Rumin.*
 „Eran ciertamente contra las calidades del
 „corazon de S. M. los efectos de aquella sen-
 „tencia , que por ocultarsele la verdad , no
 „solamente le parecia accion de justicia , sino
 „accion de clemencia.

„Por tanto por el honor de su nombre, y
 „de sus virtudes , que hacian reinassen con
 „ella la misericordia , y benignidad , nos ha
 „parecido que el amor sincero , y el respeto,
 „que profesamos a S. M. *Imp.* , y especial-
 „mente nuestra obligacion de *Christiana* , y
 „de *Seberana* , piden que volvamos a habili-
 „tar al Conde de *Bestuchef Rumin* , y haga-
 „mos ver publicamente que fue siempre dig-
 „no de la confianza de nuestra difunta tia , su
 „soberana entonces , y de nuestra gracia par-
 „ticular ; como lo hacemos por la presente,
 „volviendole sus antiguos grados de Feld Ma-
 „riscal , Consejero secreto actual , Senador,
 „y Caballero de las dos Ordenes de *Rusia* ; y
 „ademas de esto le concedemos una penson
 „de veinte mil Rublos sobre nuestra theso-
 „reria.

„Y esperamos de todos nuestros fieles va-
 „sallos , que mostrarán la atencion , que
 „deben , a los dilatados servicios del Conde
 „de *Bestuchef Rumin* ; prohibimos al mismo
 „tiempo que persona alguna sea osada a echar
 „en cara directa , o indirectamente , al referi-

do Conde, o a su familia, la desgracia, que ha padecido sin culpa; so pena de incurrir en nuestra indignacion.

Dada en *S. Petersbourg* a 31 dias del mes de Agosto del año 1762.

Estaba firmada la original de la mano de *S. M. Imp.*, y sellada con su proprio sello.

Sin embargo de esto conserva el Conde de *Woronzoff* el empleo de Gran Canciller; y segun la confianza, con que le trata *S. M. Imp.*, parece se mantendra en el.

Se ha nombrado al Feld Mariscal Conde de *Munick* por Director general de las fortificaciones de los puertos del *Baltico*.

Dadas estas disposiciones, salio de aqui para *Moskou S. M. Imp.* el 14 de Septiembre, adonde sabemos llegó con toda felicidad; como tambien el Gran Duque su hijo, que partio de aqui algunos dias antes. La coronacion de *S. M.* se hara en aquella ciudad a fin de este mes. Van marchando de aqui todos los Ministros extranjeros, para hallarse en esta funcion.

Al Sr. *Neplujew*, Consejero intimo actual, y Presidente de la junta, que queda formada para el despacho de los negocios mientras se halla ausente la corte, se le nombró por Caballero del Orden de *S. Andres* antes que saliese para *Moskou* la Emperatriz.

El Conde de *Czernichew*, a quien habia nombrado la Emperatriz difunta por su Embaja-

bajador

China c

encargo

dos Imp

de con

mucho

los limi

minas d

las fron

Los

raros Ca

mo de c

exaltaci

este Pri

la Emp

cia Pr

galos,

cho pri

Se l

Princip

compet

que ha

Au

Plenipo

chas di

ha teni

do algu

sobre

El

Bretaña

estan d

bajador al Congreso de *Augsbourg*, ira a la *China* con el mismo titulo. Dicese llevará el encargo de que se arreglen los limites de los dos Imperios, y que se renueve un tratado de comercio, que hai antiguo, y que ha mucho tiempo que está sin uso. El arreglar los limites será mui difícil, por causa de las minas de oro, y de plata, que se hallan en las fronteras.

Los diputados de las tres naciones de *Tartaros Calmucos*, que llegaron aqui con el animo de dar la enhorabuena a *Pedro III.* por su exaltacion al trono, viendo que era muerto este Principe, han hecho este cumplimiento a la Emperatriz, que los recibio a su audiencia. Presentaron a esta Princesa muchos regalos, y entre ellos un fusil labrado con mucho primor.

Se han tenido noticias seguras de que el Principe *Heraclio* de *Georgia* ha vencido al competidor, que tenia al trono de *Persia*, y que ha tomado a *Hispahan*.

Aunque el Baron de *Breteuil*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, volvio aqui muchas dias antes del viaje de la Emperatriz, no ha tenido audiencia de S. M. Parece ha habido alguna dificultad en el ceremonial; y que sobre ello despachó un correo a su corte.

El Caballero *Keith*, Ministro de la *Gran Bretaña*, y los diputados de *Hamburgo*, se estan disponiendo para volver a sus tierras. El

primero se pondra en camino luego que llese
que el Conde de *Buckingham*.

De Coppenhague.

COrren voces de que por intercesion del
Rey se ha hecho una amigable compo-
sicion entre el Landgrave actual de *Hesse Cassel*,
y la Princesa *Maria*, su esposa, como tutora
de los Principes sus hijos por lo tocante a la
posesion del Condado de *Hanau*: que han
aprobado, y salido a la defensa de este trata-
do los Reyes de *Inglaterra*, y de *Prusia*; y
que al mismo tiempo se ha ajustado casamien-
to entre la Princesa *Guillerma Carolina*, hija
de S. M. *Danesa*, y entre el Principe *Guiller-
mo*, hijo primojenito del Landgrave.

De orden del Rey han publicado edictos
los Magistrados de esta ciudad, mandando a
todos los mesoneros, y a todos los vecinos
en general, que luego que reciban en sus ca-
sas algun forastero, den cuenta a la guardia
principal, llevando por escrito el nombre de
la persona, su profesion, y el pais de donde
es.

Los directores del Banco han mandado
que no se fabriquen mas billetes menores que
hasta la cantidad de cien mil Rixdaleres; cu-
yos billetes se quitarán del comercio luego
que cese la furia, con que procuran los
particulares echar el dinero fuera del reino.

Los

Los bil
Banco
cio, y
vir mas
nores.

Se
imponie
al mes a
Se nomb
cobrar
se pagar
los gaste
nirse co
con los
lucion q

La e
do al pu
vela par

El c
Hufares
cio de S.
se despi
marcos
quiso efo
porarlos
obligaci
y que ta
dos años
antes am
a ello,
Stad, e

Los billetes grandes , que van llegando al Banco para trocarse , se separan del comercio , y se guardan para que vuelvan a servir mas adelante en lugar de los billetes menores.

Se ha promulgado una orden del Rey, imponiendo una contribucion de 4 sueldos al mes a cada persona , sin distincion alguna. Se nombrarán comisarios , que empezarán a cobrar desde 1 de Noviembre de este año , y se pagará en habiendose resarcido S. M. de los gastos , que tubo que hacer para prevenirse contra la guerra , que hubiera habido con los *Rusianos*, a no haber sucedido la revolucion que hubo en *Petersbourg*.

La esquadra *Rusiana* , que vino a dar fondo al puerto de *Elseneur* , se hará en breve a la vela para *Petersbourg*.

El cuerpo de voluntarios , cazadores , y Husares , que se habia levantado para el servicio de S. M. *Danesa* , y que se ha reformado, se despidio el 14 de Septiembre , dando diez marcos de gratificacion a cada soldado. Se quiso escojer a los de mejor talla para incorporarlos a otros rejimientos. Pero como su obligacion solo fue que servirian hasta la paz, y que tambien podrian sacar licencia a los dos años : no quiso sentar plaza ningunos; antes amenazaron que , si los querian obligar a ello , quemarian la ciudad de *Frederichs Stad* , en donde se hallaban de guarnicion.

Ha

Ha sentido mucho la eorte que no haya querido la Regencia de Kiel admitir a los comisarios del Rey , a quienes se habia encargado en nombre de S. M. la administracion de los países de *Holstein* , que han recaído en el Gran Duque de *Rusia*. Sin embargo se espera que esta disputa no perturbará la amistad, que hai entre las dos cortes.

El 2 de este mes vino el Rey a esta capital desde *Friedensbourg* ; pero se volvió el día 3 , y se mantendrá allí hasta el 24 de Noviembre.

El ajuste de las deudas contrahidas por el exercito del Rey , en el tiempo que ha estado en el *Mecklembourg* , se ha concluido a satisfaccion, de las dos partes. Ha enviado S. M. *Danesa* por medio de uno de sus Gentilshombres al Serenísimo Duque las insignias del Orden del *Elefante*.

Nuestra compañía de *Asia* ha sabido por el navio el *Principe Carlos* , que acaba de llegar a *Bengala* , que ninguna nacion *Europea* tiene ya libertad de comerciar en derecho con los naturales de aquel país ; porque los *Ingleses* se han hecho dueños absolutos de dicho comercio , y obligan a los demas *Europeos* a que les compren las mercaderias , que quieran traer , o a volverse sin haber hecho nada.

EL PR
Asia ,
 Rey , y d
 galó el R
 de diaman
 cho valor
 semejante

El Ma
 Francia ,
 de haber
 le regaló
 caja de o
 tes , y de
 representa
 S. M. La
 gran prin
 Marques
 una forti
 estos reg
 ducados.
 esta corte
 mil escu
 El C
 Principe
 soberano
 Se cr
 que se h

De *Stockholm*.

EL Principe de *Galitzin*, Ministro de *Rusia*, tubo audiencia de despedida del Rey, y de la Reina en *Drotningholm*. Le regaló el Rey un retrato de S. M. guarnecido de diamantes, y la Reina una sortija de mucho valor; que es lo que se acostumbra en semejantes casos.

El Marques de *Havrincour*, Embajador de *Francia*, partio de aqui para *Paris*. Despues de haber tenido las audiencias de despedida, le regaló el Rey, ademas de lo regular, una caja de oro esmaltada guarnecida de diamantes, y dentro de ella 20 medallas de oro, que representan varias acciones del reinado de S. M. La reina le regaló un fusil hecho con gran primor, con embutidos de oro; y a la Marquesa su mujer, un par de pendientes, y una sortija guarnecida de diamantes. Todos estos regalos se han apreciado en cinco mil ducados. El regalo, que comunmente hace esta corte a los Embajadores, es de quatro mil escudos.

El Consejero *Lichemberger*, Ministro del Principe de *Hesse Cassel*, está llamado de su soberano, y partira en breve por *Hamburgo*.

Se cree que SS. MM., y el Principe Real, que se halla enteramente libre de su indispo-

si-

ficion , iran en breve a *Swartfio* a divertirse en la caza por ocho dias.

Van llegando aqui de *Petersbourg* varios oficiales de *Holstein*.

La compañía de las *Indias Orientales* va cumpliendo las condiciones , bajo de las quales le concedio el privilegio el Gobierno. Los directores han entregado ya en el Banco de los Estados seiscientas mil libras Tornesas.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS

UNIDAS.

De Amsterdam.

EL 12 de este mes por la noche , entre doce y una , se prendio fuego en nuestra casa de la ciudad , que es uno de los edificios mas hermosos del mundo , cuya fabrica costó mas de treinta millones de florines , y en donde se hallan depositadas la mayor parte de las riquezas de la republica. Empezó el fuego por la *Sala de las pinturas* , que es donde se guardan los aceites , colores , e instrumentos , de que se usa para pintar los edificios publicos. Se logró apagar el fuego ; habiendose solamente quemado lo interior de tres piezas , pero sin que en ellas se hubiese abrasado mueble alguno , ni papel de importancia.

Aqui

Y

Aqui
reel de vu
Londres. I
por su f
todos los
republica

El dia
Groeneveld
va por M

S. A. S
litz , hern
terra , lleg
bajo el no
ido a la
estudios.

Segun
go alli el
la noticia
ganar esta
noticia el
niente core
la esquadra
nea, 2 frag
Septiembre
cado de la
neral de est
regladas, y
13 en la ba
S. Juan, se
za , la batió
ron a capit

Aqui se espera dentro de poco a Mr. *Bo-reel* de vuelta de su Embajada de la corte de *Londres*. El Conde de *Welderer*, que ha ido por su sucesor, lleva el encargo de renovar todos los tratados antiguos, que hai entre la republica, y la *Inglaterra*.

El dia 27 partio de aqui Mr. *Doublet de Groeneveld* para la corte de *Madrid*, adonde va por Ministro Plenipotenciario de S. A. P.

S. A. S. el Principe de *Mecklembourg Str-elitz*, hermano menor de la Reina de *Inglaterra*, llegó aqui de *Londres*. Este Principe, bajo el nombre de Conde de *Schwerin*, ha ido a la Vniversidad de *Leyden* a seguir sus estudios.

Segun las ultimas noticias de *Londres* lle-go alli el dia 12 un correo de *Terranova* con la noticia de que los *Ingleses* habian vuelto a ganar esta isla, como era regular. Trajo esta noticia el capitan *Campbell* con cartas del teniente coronel *Amherst*, y del Lord *Colville*. A la esquadra de este, compuesta de 2 navios de linea, 2 fragatas, y una chalupa, se unio el 11 de Septiembre el referido *Amherst*, que salio destacado de la *Nueva York*, y de *Hallifax*, por el General de este nombre con un cuerpo de tropas regladas, y milicianos. Desembarcaron el dia 13 en la bahia de *Torbay* a alguna distancia de *S. Juan*, se pusieron el 16 delante de esta plaza, la batieron al dia siguiente, y la obligaron a capitular el dia 18.

El

El General *Amberst* escribió el 16 la carta siguiente al comandante de la ciudad de *S. Juan*.

„Muy señor mio: la humanidad me mueve a informar a V. de mi firme intencion. Yo se el estado miserable en que la guarnicion se halla; y estoi bien informado de que V. está en animo de volar el fuerte, y abandonarlo. Pero vayase V. con tiento, porque he tomado los medios para cortar a V. la retirada con toda eficacia. Y así como es cierto que la mecha pega fuego al cañon: así tambien lo es que no quedará persona de la guarnicion, que no sea pasada a cuchillo.

„Es preciso que yo entre inmediatamente en posesion del fuerte; o no se queje V. de lo que le viniere. Doi a V. media hora de tiempo para pensarlo.

„Quedo de V. su muy obediente, y humilde servidor.

WM. AMHERST.

„En el campo delante de *S. Juan*
„a 16 de Septiembre de 1762.

El Conde de *Hauffonville* envió al punto la respuesta siguiente al teniente coronel *Amberst*.

En quanto a lo que yo pienso hacer, sin duda está

Y
está V. mandando
zilleria de
a entregar
truya del
disparar.
Quedo
servidor.

En *S. Juan*
Septiembre

Viend
baterias el
gadas, 7
de 4 piezas
disparar la
cibio el te
guiente de

„Muy
„si me lle
„cia, o de
„entero,
„estoi res
„extremo.
„darme, r
„para que
„de la gen
„Qual
„me queda

esta V. mal informado. Espero a las tropas, y artilleria de V. ; y ninguna cosa me podra obligar a entregar a V. el fuerte, a no ser que V. lo destruya del todo, y que yo no tengo polvora con que disparar.

Quedo de V. su mui obediente, y humilde servidor.

EL CONDE DE HAUSSONVILLE.

En S. Juan a 16 de

Septiembre de 1762.

Viendo esta respuesta, se dispusieron dos baterias el 17, la una de 1 mortero de 8 pulgadas, 7 Coehoorns, y 6 Reales, y la otra de 4 piezas de a 24; y por la tarde empezó a disparar la primera. El 18 por la mañana recibio el teniente coronel *Amberst* la carta siguiente del Conde de *Haussionville*.

„Mui señor mio, por estar en la duda de
 „si me llegarán socorros, ya sea de la *Francia*, o de sus aliados, y hallandose el fuerte
 „entero, y en estado de una larga defensa:
 „estoi resuelto a defenderme hasta el ultimo
 „extremo. La capitulacion, que V. piense
 „darme, me podra mover a rendir la plaza,
 „para que no haya derramamiento de sangre
 „de la gente que la defiende.

„Qualquiera resolucion, que V. tome,
 „me queda otra, que podra traer perjuicio
 „al

»al interes del soberano, a quien V. sirve.
 »Quedo de V. su mui obediente, y hu-
 »milde servidor.

EL CONDE DE HAUSSONVILLE.

»En el fuerte de S. Juan
 »a 18 de Septiembre de 1762.

Guillermo Amherst respondió al punto en la forma siguiente.

Mui señor mio, acabo de recibir la carta de V. La armada, y exercito de S. M. Britanica, que estan aqui unidos, no concederán otra capitulacion a la guarnicion de S. Juan, que la de prisionera de guerra.

No me admiro de la sangre alterada de la guarnicion; pero es preciso que V. se resuelva con prontitud, o que se exponga a las resultas.

Quedo de V. su mui obediente, y humilde servidor.

WM. AMHERST.

*En el campo delante de
 S. Juan a 18 de Septiembre
 de 1762.*

El Conde de *Haussonville* respondió por ultimo en esta forma.

»Mui señor mio, recibo la de V. Me
 »causa horror, no menos que a V., el derra-
 ma-

»mami
 »buen
 »se cor
 »adju
 »Q
 »diente

»En S.
 »tiemb

I. I
 fioneras

II.
 varán la
 entre las

III.
 a los ob
 ridos, c
 un mes

curará e
 IV.
 rán sus l
 Las
 pojan.

„mamiento de sangre. Entregaré el fuerte en
 „buen estado, como antes he dicho a V., si
 „se conceden a mis tropas las condiciones
 „adjuntas.

„Quedo de V. su mui humilde, y obe-
 „diente servidor.

EL CONDE DE HAUSSONVILLE.

„En S. Juan a 18. de Sep-
 „tiembre de 1762.

Capitulacion de Terranova.

I. Las tropas *Francesas* se entregarán pri-
 sioneras de guerra.

Concedido.

II. Los oficiales, y subalternos, conser-
 varán las armas para mantener el buen orden
 entre las tropas.

Concedido.

III. Se concederan navios de satisfaccion
 a los oficiales, granaderos, y soldados, he-
 ridos, o no heridos, para llevarlos dentro de
 un mes a la colta de *Bretaña*.

*Concedido; y así el Lord Colville pro-
 curará embarcarlos lo mas breve que sea posible.*

IV. Los oficiales, y soldados, conserva-
 rán sus bienes, y efectos.

*Las tropas de S. M. Britanica a nadie des-
 pojan.*

V. Se tomará posesion de la puerta esta tarde ; y la guarnicion rendirá las armas.

Firmará esta capitulacion el Lord *Colville*; y tendrá entretanto toda su fuerza.

En el campo delante de *S. Juan* a 18 de Septiembre de 1762.

WM. AMHERST.

EL CONDE DE HAUSSENVILLE.

Los *Inglefes* solo tubieron un teniente capitán, y 11 soldados muertos, y 3 capitanes, 2 sarjentos, 1 tambor, y 32 soldados heridos. La perdida de los *Franceses* es mucho mayor. La guarnicion del fuerte de *S. Juan* se componia de un coronel, que era el Conde de *Haussonville*, el teniente coronel *Bellecombe*, el Mayor *Mongou*, 13 capitanes, 13 tenientes, 4 alfereces, 27 sarjentos, 45 cabos de esquadra, y 40 segundos cabos de esquadra, 12 tambores, y 553 soldados. La esquadra de Mr. de *Ternay* se retiró el 15 por la noche, favorecida de una niebla, y logró escaparse de los navios del Lord *Colville*, y de los que acababan de llegar a *Terranova* de *Inglaterra*.

Se ha nombrado al Conde de *Hallifax* por Secretario de Estado en lugar de *Jorge Grenville*, a quien se ha nombrado por primer comisario del Almirantazgo. Se cree que a esta mutacion se seguiran otras.

Va
son de
la Hau
tender
Yerra,
Otros
riacion
honros

EL
lo
na Mac
te Don
Real fit
Hdefonso

Este
cumple
se vistio
besamar
Lorenzo
nuestra

LAS
Laje
de Arana

Varios Consejeros del Consejo de Estado son de opinion que despues de la conquista de la *Havana*, y de *Terranova*, se deben pretender otras condiciones a favor de la *Inglaterra*, ademas de las que estan propuestas. Otros son de dictamen, que no se haga variacion en el plan, siendo, como es, util, y honroso.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

De San Lorenzo el Real.

EL Rey, y Principe, nuestros señores, los señores Infantes, è Infantas, la Reina Madre, nuestra señora, y el señor Infante *Don Luis* gozan de perfecta salud en este Real sitio, adonde vinieron desde el de *San Hdefonso* el 7 de este mes.

Este dia se vistio la corte de gala por el cumpleaños del Rey de *Polonia*; y el dia 25 se vistio la corte asimismo de gala, y hubo besamanos general en dicho Real sitio de *San Lorenzo* por el cumpleaños de la Reina Madre, nuestra señora.

De Madrid.

LAS noticias que hemos tenido de nuestro ejercito por cartas del Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, son las siguientes.

El dia 26 del pasado se mantenía en *Castelblanco* el quartel general, y se daban disposiciones para que saliese de aquel campo el exercito a continuar sus operaciones.

Por espías nuestros, y desertores de los enemigos supo el Conde de *Aranda* que tenían estos en las montañas, que hai del otro lado de *Montegordo*, pasado el rio *Albita*, un campo, que distaba 5 leguas de el de nuestro exercito. Envió a reconocerlo con 100 voluntarios de a pie, y otros 100 de a caballo al coronel *D. Ladislao Habor*, y al ingeniero *D. Agustín Crame*, quienes llegaron a un paraje bastante inmediato a los enemigos, desde donde observaron la disposicion en que estaban. Quisieron los contrarios cortar la retirada a *D. Ladislao Habor* con infanteria y caballeria; pero este se retiró con buen orden, sin que los enemigos se determinassen a acometerle.

El Brigadier *D. Alexandro O Reilli* salio del campo de *Castelblanco* el dia 23 del pasado con un destacamento de tropa lijera, y seis compañías de granaderos para contener y castigar las correrias que hacian los paisanos armados de aquellas inmediaciones; y el mismo dia por la noche se volvió a dicho campo, trahiendo consigo los habitantes de algunos lugares, cuyos vecinos estaban comprendidos en dichos excesos. Mandó el General se diese libertad a dos de cada pueblo para

para tra
las arm
mas en

El
envió a
corto de
cantara
este pue
visto ob
migos
Fue rec
de jubi
rido co
ficacion
Para lib
dio die
dientes.
soldado
y *Marb*
centine
bierta e

El
migos
llabella
600 ca
mino e
el Com
por el
princip
volunta
vineros

para traer a presentar en el ejército todas las armas de sus moradores; quedando los demas en rehenes hasta cumplirlo.

El Teniente General *D. Francisco Cagigal* envió al coronel *D. Francisco Duchez* con un corto destacamento a la villa de *Vaencia de Alcantara* para que volviese a tomar posesion de este pueblo en nombre del Rey, por haberse visto obligado a dar la obediencia a los enemigos en la sorpresa con que le sujetaron. Fue recibida nuestra tropa con aclamaciones de jubilo de todos los habitantes; y el referido coronel tomó a los capitulares la ratificacion del juramento de fidelidad a S. M. Para libertar a esta villa de otro igual daño, dio dicho oficial las providencias correspondientes. Una partida nuestra condujo alli dos soldados de las guarniciones de *Castel David*, y *Marban*, que el uno de ellos se hallaba de centinela, y el otro empleado en la descubierta en la inmediacion de estas plazas.

El 2 de este mes se presentaron a los enemigos, que se hallaban en las alturas de *Villabella*, el Brigadier Marques de la Torre con 600 cazadores, y 40 caballos, por el camino de *Salgueiro*, *S. Simon*, y el *Estreito*: el Comandante General Conde de *Aranda* por el camino recto de *Sarceda* a la posicion principal llamada de las *Talladas* con 200 voluntarios de a pie, 2 compañías de carabineros de caballeria, y 50 voluntarios de a

caballo para reconocer la positura en que estaban ; y el Teniente General Conde de *Ricla* con el cuerpo de reserva, compuesto de los granaderos *Provinciales* , Guardias de Corps , y carabineros Reales , para tomar los puestos que hai entre *Villabella* , y el *Perdigon*.

El Marques de la *Torre* llegó con efecto al paraje , que se le mandó. Hallandole ocupado con fuerzas mayores que las que llevaba ; se apostó a su vista , dando sujecion a los enemigos que la guarnecian. Dio parte al Comandante General de lo que habia observado , y se mantubo alli esperando respuesta. El Conde de *Aranda* quiso ver por si mismo la positura del enemigo , y se acercó hasta sitio correspondiente acompañado del Principe de *Beauveau* , Comandante de las tropas *Francesas*, del Mariscal de campo Mr. de *Botteville*, de los Mayores General de infanteria , y caballeria , del Quartel Maestre General , y otros ingenieros. Hizose este reconocimiento sin el mas leve daño. Al retirarse mandó el General que una partida de 12 voluntarios hiciesse fuego contra una gran guardia de los enemigos para desalojarla , como se hizo , en señal de haber estado alli.

El Conde de *Ricla* , siguiendo las instrucciones , que habia recibido del Comandante General , acometio (dando la vanguardia al

Bri-

Brigadi
Villabell
migos ,
el cast
che , in
res de a
sometia
saria a
fue ren
pitulaci

Capitul
de V
ñor I
rejim
de la

Al
consta
dante
niente
y uno
jentos
de ca
mient
retira
ra.
sionera
señor I
salir d

Brigadier *D. Martin Alvarez*) las alturas de *Villabella*. Echó de ellas este oficial a los enemigos, y los obligó a que se encerrasen en el castillo, y a capitular a la una de la noche, intimandoles, que si no entregaban antes de amanecer la puerta del castillo, y se sometian a las condiciones que señalasse, pasaria a cuchillo la guarnicion. La respuesta fue rendirse prisioneros de guerra con la capitulacion siguiente.

Capitulacion con que se rendira el castillo viejo de Villabella, cuya guarnicion manda el señor D. Juan de Sylva, teniente coronel del regimiento de Gaston, y Joseph de Camara, de la guarnicion de Faro en los Algarbes.

ARTICULO I. Que la guarnicion, que consta del citado Gefe, un capitan comandante, un ayudante de regimiento, 8 tenientes de infanteria, 8 subtenientes idem, y uno de caballeria, un cirujano, 11 sarjentos, y 299 soldados de infanteria, y dos de caballeria, con dos banderas del regimiento del Conde de *Avegro*, saldrán, y se retirarán con todos los honores de la guerra.

Negado. La guarnicion quedará prisionera de guerra, incluso su Comandante el señor *D. Juan de Sylva*; y hoi a las 8, al salir del castillo, todos los sarjentos, tambores,

y soldados entregarán las armas, con las ban-
 deras, y cajas. Y en atencion a la buena reti-
 rada, que hicieron los señores oficiales con su
 tropa de la montaña, y buena defensa del cas-
 tillo, y puestos avanzados, se les concede sa-
 quen libres sus caballos, equipajes, y cria-
 dos.

ART. II. Que se curen los enfermos, y
 heridos, y se asistan con todo lo necesario;
 y que en estando buenos se les daran pa-
 saportes para retirarse a sus regimientos.

Negado. Los heridos, y enfermos queda-
 rán igualmente prisioneros de guerra, y se les
 asistira en su curacion, como a las tropas del
 Rey mi amo; pero S. M. Fidelissima satisfara
 los gastos que se ocasionen.

Debera declarar de buena fe el comandan-
 te del castillo todos los efectos pertenecientes al
 Rey, y las municiones de guerra, y boca; y
 que antes que amanezca debera entregarse de la
 puerta del castillo una compania de granade-
 ros.

El comandante del castillo conviene en
 la capitulacion segun los articulos conce-
 didos por el coronel D. Martin Alvarez,
 comandante del destacamento. Y para que
 conste, y se de puntual cumplimiento a lo
 contenido, lo firmaron ambos Gefes en el
 castillo de Villabella el dia 3 de Octubre a
 la una de la noche de mil setecientos se-
 senta y dos. Joam de Silva. D. Martin Al-
 varez. Al

Al m
 rez acom
 D. Euge
 granade
 y paso d
 Villabella
 ra pasar
 oficial,
 signio de
 el coman
 acampad
 puesto d
 gueses. A
 contra n
 lugar a q
 Conde de
 pezado.
 fazon en
 distante
 bargo di
 ro, que
 el aviso
 siguiente
 las tropas
 el giro de
 Villabella
 entre si ci
 En la At
 del castil
 de de gra
 adelante
 Perdigaon

Al mismo tiempo que *D. Martin Alvarado* acometio al castillo ; sostubo el Brigadier *D. Eugenio Alvarado* con un destacamento de granaderos *Provinciales* en el vado del *Tajo*, y paso de la barca ; por bajo del lugar de *Villabella* , tres intentos de los enemigos para pasar estos rios. La constancia de dicho oficial ; y valor de su tropa , desbarató el designio de socorrer el castillo , que manifestó el comandante *Ingles* del cuerpo , que estaba acampado del otro lado de dicho rio , compuesto de 2000 hombres *Ingleses* , y *Portugueses*. Aunque estos dispararon su artilleria contra nuestra tropa , fue sin acierto ; dando lugar a que llegasse el focorro , que pidio el Conde de *Ricla* para mantener el empeño empezado. El Conde de *Aranda* se hallaba a la sazón en el reconocimiento de las *Talladas*, distante 5 leguas de *Villabella* ; y sin embargo dispuso con tal brevedad el socorro , que habiendo recibido por la noche el aviso , a la mitad de la mañana de el dia siguiente ya habia recibido el Conde de *Ricla* las tropas , que iban a socorrerle ; mediando el giro de 15 leguas , pues los tres puntos de *Villabella* , las *Talladas* , y el campo tenian entre si cinco leguas de distancia de uno a otro. En la *Atalaya* ; que es un lugar situado al pie del castillo rendido , se halló porcion grande de granos. El Conde de *Ricla* siguió de alli adelante , tomando los principales pasos del *Perdigaon*.

El Teniente General Conde de *Maceda*, que con un grueso destacamento de infanteria, y caballeria, estaba apostado en *Sarceda*, dio aviso al Comandante General de que los enemigos, a cuya vista estaba, abandonaban la situacion de su frente, y que habia mandado al Brigadier *D. Alexandro O Reilli* (sostenido de granaderos, y carabineros del exercito al cargo del capitán de Guardias Españolas *D. Francisco Gonzalez*), que los persiguiese, y procurasse picarles la retaguardia con las tropas ligeras de su mando.

Por cartas del Excmo. Sr. Conde de *Aran-da*, con fecha del dia 7 en el quartel general de *Sarceda*, se supo, que un grueso destacamento de los enemigos, que estaban acampados al otro lado del *Tajo*, pasó este rio por un vado mucho mas arriba de *Villabella*, en que lo habian intentado antes sin haberlo podido lograr. Habiendo tomado la espalda de un corto acampamento, en que se hallaban 150 caballos nuestros, y 4 compañías de granaderos *Provinciales* al cargo del Brigadier *D. Eugenio de Alvarado*: consiguieron los enemigos sorprender aquel puesto. La caballeria enemiga, favorecida de su infanteria, rompio por nuestra gente, sin que nuestra artilleria pudiesse servir con la prontitud, que era necesario, porque estaba apuntada al vado mas proximo. Con esto lograron los enemigos clavarlos 6 piezas, las 2 de

Y
de a 4
que esta
Procuró
por des
fuego a
viendose
tido de
servando
la monta
habia p
mente se
asegurar
que no p
vieron a
heridos
ronel de
y *D. An*
muertos
lleria d
y *D. Jos*
sioneros
artilleria
de caba
El d
el camp
cias par
escafez.
po de
puestos
tacamen
-oia

de a 4 de campaña, y 4 de a 6 de batallon, que estaban colocadas en diferentes baterias. Procuró nuestra gente hacer quanto pudo por defenderse; y aunque contubo con su fuego al enemigo *D. Eugenio de Alvarado*, viendose con inferiores fuerzas, tomó el partido de retirarse al castillo de *Villabella*, conservando con 120 granaderos lo mas alto de la montaña. Desde alli dio aviso de lo que habia pasado; y el General envió prontamente socorros, que llegaron a tiempo para asegurar los puestos que ocupabamos, aunque no para castigar a los enemigos, que volvieron a toda prisa a pasar el *Tajo*. Fueron heridos en esta ocasion *D. Henrique Ponce*, coronel del rejimiento de infanteria de *Milan*, y *D. Antonio Oporto*, alferes del de *Malta*; muertos el teniente del rejimiento de caballeria de *Estremadura* *D. Joseph de Alderete*, y *D. Joseph Alarejos* del de artilleria; y prisioneros *D. Leon de Haro*, subteniente del de artilleria, y *D. Ignacio de Aspe*, capitán del de caballeria de *Malta*.

El dia 14 se mantenía nuestro exercito en el campo de *Sarcedas*, y se daban providencias para tener viveres de que habia suma escasez. Entretanto se aprovechaba este tiempo de inaccion en reconocer caminos, y puestos, que convenia resguardar con destacamentos cortos, que se empleaban para este

este fin. El Gefe de uno de ellos envió al campo algunos prisioneros *Inglefes*, que tomó a los enemigos, con poca perdida de una y otra parte en el reencuentro que tubieron.

El 17 se mantenía todavía el quartel general en *Sarcedas*, y nuestro exercito se iba uniendo a orillas del *Tajo*, en las inmediaciones de *Castelblanco*. A 4 léguas de *Sarcedas* se hallaba de forraje el dia 15 el rejimiento de caballeria de *Milan* con su escoltilla, y fue acometido de un numero grande de paisanos armados, favorecidos de 50 caballos *Inglefes*. No hubo mas perdida de nuestra parte que un soldado muerto, y otro prisionero. La de los enemigos fue de 7 prisioneros, y varios heridos.

En este dia se retiró con su destacamento de 300 infantes, y 25 caballos el Brigadier *D. Francisco Laci*, después de haber quemado las casas de los paisanos, que prendieron tres soldados del rejimiento de *Ultonia*, que fingiendose desertores, llevaron orden de reconocer un vado. Para adquirir noticias de los enemigos, y amedrentar al paisanaje, se trajo consigo los que le parecieron mas culpados en la prision de los soldados, y en haberlos conducido tierra adentro.

Sin embargo de ser mui lluvioso el tiempo; daba el Comandante General las disposiciones...

siciones
operacion
El R
ejercito
ronel del
Marques
Lombardi
Sotomayor
los coron
y *D. Clau*
tores *D.*
la caballe
cuerpo de
a *D. Man*
miento de

Asimi
a los pri
Guardias
Cordoba,
Echalaz;
lleria *D.*
len, y *D.*

De te
ria *D. Nic*
del rejimi
De ca
del mismo
Antonio M

Tamb
coronela e

ficiones correspondientes para continuar las operaciones.

El Rey ha promovido a Brigadieres de su ejército, en infantería, a *D. Luis Urbina*, coronel del regimiento de *Sevilla*; al coronel *Marques de la Torre*, teniente coronel del de *Lombardia*; al coronel *D. Martin Alvarez de Sotomayor*, ayudante general de infantería; a los coroneles de artillería *D. Rudesindo Tilly*, y *D. Claudio Tardif*; a los Ingenieros Directores *D. Pedro Zermeno*, y *D. Joseph Crane*; en la caballería a *D. Ladislao Habor*, coronel del cuerpo de voluntarios a caballo; y en dragones a *D. Manuel Pacheco Girón*, coronel del regimiento de la *Reina*.

Asimismo ha concedido grado de coronel a los primeros tenientes del regimiento de Guardias de infantería Española *D. Joseph de Cordoba*, *D. Henrique Bedia*, y *D. Lorenzo Echalaz*; y a los tenientes coroneles de artillería *D. Juan del Campo*, *D. Bernardo Bertolen*, y *D. Phelipe Campaña*.

De teniente coronel al capitán de artillería *D. Nicolas Davis*, y a *D. Patricio O-Heir*, del regimiento de infantería de *Ultonia*.

De capitán a *D. Edmundo Claké*, teniente del mismo de *Ultonia*; y de teniente a *D. Juan Antonio Murfi*, subteniente del propio cuerpo.

Tambien ha conferido S. M. la tenencia coronela del regimiento de infantería de *Bra-*

ban-

bante, vacante por muerte de *D. Alexandro Jaulat*, al teniente coronel *D. Pedro Teisier*, capitán de granaderos del mismo cuerpo: la sargentia mayor del de infanteria de *Navarra*, vacante por ascenso de *D. Ramon de Carvajal*, al capitán del mismo *D. Matheo Sastre*: compañía de granaderos en el de *Brabante* a *D. Adrian Cromelin*, capitán del mismo: compañía de fusileros en el de *Murcia* al teniente de granaderos *D. Pedro Manso*: en el de *Siria* al teniente de granaderos *D. Andres de Parraga*, y al de fusileros *D. Manuel Carrasco*: en el de milicias de *Lugo* al teniente de granaderos *D. Francisco Pardo*: en el de *Palencia* al teniente de granaderos *D. Andrés Bustillo*: en el de *Sevilla* al teniente de fusileros *D. Diego de Castañeda*: en el de dragones de *Numancia* a *D. Ignacio Aniñon*, capitán agregado al de *Pavia*: en el de *Batavia* a *D. Joseph Mozete*, teniente del propio cuerpo; y grado de capitán a *D. Lorenzo Robert*, teniente del de dragones de *Numancia*.

El paquebot *Ingles* la *Zayra*, de porte de 100 toneladas, que iba de *Guernesey* a *Portsmouth*, con varios generos y mercaderias, valuadas en mas de 504 libras *Tornesas*, fue apresado el 6 de Septiembre, y conducido a *Vigo* el 8 del mismo por el corsario, nombrado el *Santiago*, Patron de *España*, por otro nombre el *Frueno*, propio de *D. Geronymo Hixosa*, ve-

ci-

Y
cino de
Tena.

Por
cha de
tendente
en el dia
de *Gibra*
condujer
nombrad
das, con
de made

En c
cuenta el
te del D
entrado e
leota de
alferez de
ciendo un
apresó en
inmediac
hombres
loto, y 2

Tamb
mes de S
la *Coruña*
sana, de p
montados
navegand
con 750 r
corsarios
y la *Isabel*

cino de la *Coruña*, su capitan *D. Agustin de Tena*.

Por avisos que se han recibido, con fecha de 17 de Septiembre inmediato, del intendente de marina de *Cadix*, se sabe, que en el dia 8 del mismo apresaron en el Estrecho de *Gibraltar* dos corsarios nuestros, y despues condujeron a aquel puerto al paquebot *Inglés* nombrado la *Maria*, de porte de 250 toneladas, con 13 hombres de tripulacion, y carga de madera para navios.

En cartas de 6 del corriente Octubre dan cuenta el comandante general, y el intendente del Departamento de *Cartagena*, de haber entrado el mismo dia en aquel puerto la galeta de S.M. la *Golondrina*, del mando del alferes de navio *D. Jayme Planells*, conduciendo un javeque corsario de *Gibraltar*, que apresó en 26 del expresado Septiembre en las inmediaciones de *Calpe*, con 6 cañones y 22 hombres, incluso el capitan, 2 tenientes, piloto, y 2 *Turcos*.

Tambien se sabe, que en 26 del citado mes de Septiembre se condujo al puerto de la *Coruña* una fragata *Inglesa* nombrada la *Susana*, de porte de 600 toneladas, 12 cañones montados, y 25 hombres de tripulacion, que navegando desde *Portugal* a *Yorck*, en *Irlanda*, con 750 moyos de sal, fue apresada por los corsarios de *S. Sebastian*, el *Pacto de Familia*, y la *Isabelita*.

El

El 6 de este mes entró en el puerto de la *Coruña* el navio *Portugues* el *S. Antonio*, de 300 toneladas, 16 cañones, y correspondiente tripulación, que navegando en lastre desde *Guernesey* a *Oporto*, fue apresado el 4 sobre el cabo de *Finisterre* por el corsario de *S. Sebastian* la *Perfecta*.

Su Majestad se ha servido nombrar para una ración en la iglesia Cathedral de *Jaen* a *D. Joseph Thomas de Moya*: para otra de la de *Canaria* a *D. Nicolas Briñez y Romero*: para otra de la Cathedral de *Cartagena* a *D. Lorenzo de Sevilla Cabeza de Baca*: y para otra de la misma iglesia a *D. Sebastian de Andiconagoytia*.

El día 21 del pasado se consagró en la iglesia del colegio de *Santo Thomas* de esta corte el Ilmo. Sr. *D. Juan Saenz de Buruaga*, Obispo de *Lugo*: fue su Consagrante el Ilmo. Sr. Arzobispo de *Pharsalia*, Inquisidor General; y asistentes los Ilmos. Sres. Obispos Auxiliares de *Siguenza*, y *Madrid*; y padrino el Marques de *Torremanzanal*.

Su Majestad se ha servido nombrar para el Gobierno de la plaza de *S. Lucar de Barrameda* al Gefe de Esquadra *D. Francisco de Leon y Guzman*: para el Correjimiento de la villa de *Vivero* a *D. Francisco Xavier Mosquera*: para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de *Manresa* a *D. Pedro Saravia*: para una pla-

Y
za de Al
do con r
Sanchez
Alcalde
Clara y
Madrid.

El d
te año
Santifim
el culto
Marinon
genes y
neracion
y que su
las, y re
bró el D
ca Cong
Theatinos
de campa
de dicha
tó el Te

El d
falleció e
Joseph Fr
Urgél, ha
timiento

El di
lleción en
Sr. D. Fr
del Orden

za de Alcalde Mayor de la Audiencia de Oviedo con medio sueldo a *D. Christobal Vivero Sanchez Calderon*; y ha concedido honores de Alcalde de Casa y Corte a *D. Ignacio de Santa Clara y Villota*, Teniente de Corredor de *Madrid*.

El dia 11 de Septiembre de este presente año se dignó la Santidad de nuestro Santísimo Padre *Clemente XIII.* de aprobar el culto de *Beato* al Venerable Padre *D. Juan Marinonio*, clerigo reglar *Theatino*; que sus imagenes y reliquias se expongan a la publica veneracion de los fieles en los alteres e iglesias; y que sus efigies se pinten con rayos, laureolas, y resplandores: cuya alegre noticia celebró el Domingo 16 del corriente la Apostolica Congregacion *Theatina* de clerigos reglares *Theatinos*, vulgo de *S. Cayetano*, con repique de campanas, y asistencia de la Real Capilla de dicha casa, que en accion de gracias cantó el *Te Deum laudamus.*

El dia 8 de Septiembre proximo pasado falleció en la villa de *Tremp* el Ilmo. Sr. *D. Joseph Francisco Cathalan de Ocón*, Obispo de *Urgél*, habiendo causado su falta general sentimiento en aquella Diocesis.

El dia 3 del corriente mes de Octubre falleció en esta corre, de edad de 76 años, el Sr. *D. Francisco Xavier de los Rios*, Caballero del Orden de *Santiago*, Decano del Consejo

de Hacienda, y Secretario de la Real Camara, y Estampilla de S. M. ; cuyos encargos, y otros de la mayor confianza, ejercicio por espacio de 59 años.

El dia 25 del mes proximo pasado falleció en esta corte, de edad de 77 años, el Sr. D. *Andres de Videa*, Caballero del Orden de *Santiago*, del Consejo de S. M., su Secretario, y Honorario del de Hacienda; habiendo servido a S. M. por espacio de 56 años con el amor, zelo, y desinterés que es notorio, así en la Secretaria del mismo Consejo, como en la de la Junta, que se formó para negocios de Estado de extranjeros.

El dia 22 de Septiembre proximo pasado murió en esta corte el Rmo. P. M. *Fr. Agustin Sanchez*, del Orden de la *Santissima Trinidad*, de edad de 89 años: fue Maestro del Numero, y Predicador de S. M. mas antiguo, de la Junta de la *Immaculada Concepcion*, Examinador Sinodal del Arzobispado de *Toledo*, Calificador de la Suprema, Teologo, y Examinador de la Nunciatura, Provincial de su Religion, y dos veces Ministro en esta corte.

El 3 de este mes falleció en esta villa de edad de 57 años el Sr. D. *Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza*, Caballero del Orden de *Santiago*, Marques de *Belzunce*, Conde de *Saceda*, Gentilhombre de Camara de S. M., y Mayordomo de Semana de la Reina Madre

dre nuev
Teforer
vio por
mucho

Este
liendo, se
Sanchez

bre nuestra señora : cuyos empleos, y el de Tesorero de la misma señora Reina, sirvió por espacio de treinta y dos años con mucho zelo.

Este Mercurio, y los demas, que vayan saliendo, se hallarán en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al correo ; y asimismo la Gaceta.

F I N.



MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa, lo
sucedido en todas las cortes, los intereses de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al*

MES DE NOVIEMBRE DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En MADRID, en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1763.

Se hallará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena, calle de las Carretas.

MERCURIO

ISTORICO

MERCURIO

Que contiene el estado presente de la Europa, lo
que se ha de esperar por los intereses de los
Estados, y generalmente todo lo que
conviene a los mercaderes de

MES DE NOVIEMBRE DE 1763.

Con noticias politicas sobre cada Reino.

Estado del Imperio de la India
y de otras potencias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En esta obra se contienen las noticias de la Europa
y de las Indias, segun el estado presente de los
Reinos, y segun los intereses de los Estados, y
generalmente todo lo que conviene a los mercaderes
de



M

H

NOT



ra guar
rentes e
de plata
mor, v
sos gen



MERCURIO HISTORICO

Y POLITICO.

NOTICIAS DE TURQUIA.

De Constantinopla.



OS regalos , que el Baron de Penckler, nuevo Internuncio de la corte de *Viena* , ha trahido para el *Gran Señor* , son varios relojes de sobre mesa y de faltriquera guarnecidos de diamantes brillantes , diferentes espejos de cuerpo entero con marcos de plata , canapees bordados con mucho primor , varias piezas de tisues , y otros diversos generos. El *Gran Visir* recibio al Internun-

cio como a un amigo antiguo, a quien habia mucho tiempo que no habia visto, y le hizo las mayores demostraciones de fina amistad. Tambien le dio las pruebas mas seguras de que está en animo la *Puerta* de mantener con toda sinceridad la union, que hai entre los dos Imperios. Duró esta audiencia quasi tres quartos de hora; que es cosa notable, porque se estila que estas visitas sean mui cortas. Al despedirse el Baron de *Penckler* le volvió a repetir el *Visir*, que S. A. piensa en no faltar en la menor cosa a los tratados de paz y amistad, que tiene con el Emperador de *Occidente*. Y así creemos que el Ministerio se mantiene firme en la idea de conservar la paz y buena armonia con sus vecinos.

Ha dispuesto el Baron de *Penckler* que de aqui en adelante salgan las cartas para *Viena* dos veces al mes, la una el dia primero, y la otra el 15.

El Baron de *Schwacheim*, su antecesor, estaba para volverse a *Alemania*, y ya se habia despedido de los Ministros extranjeros, quando se ha visto precisado a detenerse por una desgracia. El 19 de Septiembre por la noche se prendio fuego en casa de un *Armenio* en el arrabal de *Pera*; y se estendio con tal velocidad, que en menos de quatro horas se quemaron mas de 50. casas. Se abrasó entre ellas la del Baron de *Schwacheim*, sin que fuese posible sacar los muebles. Han quedado muchos

Y I
chos *Fra*
padecid
cho Bar
casa,
aqui, si

Mie
Visir en
daba de
apagarle
Francia
Pero la
to de lo
Ya habi
bido in
mo los
bajos, s
de *Hoch*
truyeron
pero po
Visir, y
son con
jador de
da. Au
fuego de
llevaban
de *Verg*
hurtar v
mas lad
La
mui gra
palacios

chos *Francos* perdidos con este incendio. Compadecido el *Gran Señor* de la desgracia de dicho *Baron*, le señaló inmediatamente otra casa, para que viva en ella hasta salir de aqui, sin permitir que pague alquileres.

Mientras duró el fuego estuvo el *Gran Visir* en casa del Embajador de *Holanda*, y daba desde allí las ordenes convenientes para apagarlo. Esta casa y la del Embajador de *Francia* se libertaron del furor de las llamas. Pero la del *Consul* de *Ragusa*, y el convento de los *Trinitarios* se quemaron enteramente. Ya habria unos 80 años, que no habia habido incendio en el arrabal de *Pera*; y como los vecinos no estaban hechos a tales trabajos, se vieron en la mayor afliccion. A Mr. de *Hochepied*, Embajador de *Holanda*, le destruyeron diversos muebles al sacarlos de casa; pero por haber asistido allí el *Sultan*, el *Gran Visir*, y el *Agá* de los *Jenizaros*, no le robaron como al Caballero de *Vergennes*, Embajador de *Francia*, que ha tenido gran perdida. Aun despues de haber echado vivos al fuego de orden de S. A. a varios *Turcos*, que llevaban hurtados diferentes efectos de Mr. de *Vergennes*, se atrevieron otros *Turcos* a hurtar varias cosas. Hubo esta noche en *Pera* mas ladrones, que *Jenizaros*.

La peste hace este año en *Turquia* daños mui grandes. Ni aqui estan libres de ella los palacios de los Ministros extranjeros.

Se ha nombrado al capitan Baxá, o Almirante General, por sucesor del Baxá *Bekir* en el Gobierno de *Egypto*. Y partira a tomar posesion de su nuevo empleo luego que vuelva del Archipelago, adonde ha ido a cobrar los tributos de aquellas islas. Fue depuesto a principios del mes pasado el Bostangi Bachi, o Intendente de los jardines del *Gran Señor*, por hallarse mui viejo, que ya apenas podia cumplir con su empleo; pero se le dejó una pensión annual para poder vivir con decencia.

El Sr. *Abreskoff*, Residente de *Rusia*, recibió el 11 de Octubre un correo, que le trajo el cordon del Orden de *Santa Ana*, y el aviso de habersele añadido mil Rublos mas anuales a lo que gozaba hasta aqui.

NOTICIAS DE ITALIA.

De Roma.

HA concedido S. S. facultad al Elector de *Colonia*, para que pueda poner un Vicario General en el Obispado de *Munster*, que lo gobierne por si solo; pero bajo la condicion de que dicho Vicario no pueda gobernarle mas que seis meses en cada un año, y S. A. E. los seis meses restantes. Tambien le ha concedido S. S. que para que pueda pagar con mas facilidad el coste de las Bulas, y recobrase algo de lo mucho que ha pade-

ci-

Y
cido con
Obispado
davia en

Se
al Princ
del Obis
peratriz

El
se pensa
tolica,
ticulares
Cardena
comision

Esto
el Tiber
casas, y

El 6
de tierra

Al
de la
se ha da

A
aqui un
casa de
le ha t
todo lo
de part
Turco e
por la
phos d

cido con esta guerra, tome posesion de dicho Obispado, aunque no se le ha propuesto todavia en Consistorio.

Se dice por mui cierto nombrará el Papa al Principe *Clemente de Saxonia* por Coadjutor del Obispado de *Lieja*, a instancia de la Emperatriz Reina.

El desague de las lagunas *Pontinas*, que se pensaba hacer a costa de la Camara Apostolica, se ejecutará por una compaña de particulares, que se forma por la vigilancia del Cardenal *Conti*, que está encargado de esta comision.

Estos dias ha tenido crecidas tan grandes el *Tiber*, que se ha llevado muchos ganados, casas, y arboles.

El 6 de Octubre se sintio aqui un temblor de tierra, y repitio el 10.

Al Marquesado de *Proside*, que compró de la casa *Albani* el Marques *Angel Gabrielli*, se ha dado el titulo de Principado.

A principios del mes de Septiembre llegó aqui un *Turco* de *Albania*, y fue hospedado en casa del Cardenal *Alejandro Albani*, donde se le ha tratado con gran distincion. Ha visto todo lo mas curioso de esta ciudad; y está de partida para su tierra. Se dice que este *Turco* es hombre docto, y que anda viajando por la Christiandad al modo que los Philosophos de la *Grecia* hacian viajes a *Egypto*, no

tanto para seguir la doctrina de los *Egyptios*, quanto para enterarse de ella.

Monf. *Marganetti de Ancona* es quien tiene la corona de oro y pendientes de lo mismo, que se hallaron sin inscripcion alguna en un esqueleto junto a *Tivoli* al pie de la montaña de *Seracinesco*, segun dijimos en el *Mercurio* del mes de Septiembre. Se presume que este esqueleto fuese de alguna mujer viuda de principal esfera, que por guardar la fe al marido difunto, no quisiere volverse a casar. Porque es sabido entre los antiquarios, que se estiló en algunos tiempos de la antigüedad coronar a los cadaveres de las viudas, que se conservaban en este estado toda su vida con buena opinion.

De Florencia.

A Qui andan de poco tiempo a esta parte varias monedas antiguas de oro; y corren voces de que se ha hallado una gran cantidad de ellas en *Burgo Buggino*. Y nuestro Gobierno, a instancia del Teniente de lo Criminal, ha vuelto a renovar un edicto del año 1750, en que se manda que todos los que descubrieren thesoros, o antigüedades, las entreguen al Fisco. Si lo que hallaren fuere cosa que pueda partirse, se les ofrece dar la tercera parte; y si no, la tercera parte de su

va-

Y
valor, f
la galeri
premio
ciessen
justicia.

Se h
cos, dan
pirales d
o inocul
segun la
en 22 de
ha tenid
ban; pu
te conva

L AS
ro
que se h
la vela e
Uafranca
viado ex
las *Provi*
viaje po
Con
gos de
muchos
haciend
a conte
cretos,

valor, si fuere cosa que merezca ponerse en la galeria de *Medici*. Y se priva de semejante premio a los contraventores, y a los que hiciessen cavas para este fin sin licencia de la justicia.

Se ha fijado un papel en los parajes publicos; dando noticia de que en uno de los hospitales de esta ciudad se ha hecho la insercion, o inoculacion de viruelas en doce muchachos segun la orden del Gobierno, que se publicó en 22 de Agosto de este año; cuya operacion ha tenido las felices resultas, que se esperaban; pues los muchachos se hallan enteramente convaltecidos.

De Napoles.

LAS dos fragatas, del mando del Caballero *San Martin*, que habia algun tiempo que se hallaban en este puerto, se hicieron a la vela el dia 23 del pasado para llevar a *Villafranca* al Conde de *Caranti*, que va por Enviado extraordinario a los *Estados Generales* de las *Provincias Unidas*. Profeguira desde alli su viaje por *Francia*.

Conociendo nuestro Gobierno que los juegos de envite y fortuna son motivo de que muchos jovenes nobles pierdan en ellos sus haciendas, y sus costumbres, sin que basten a contenerlos las muchas pragmaticas y decretos, que se han publicado a este fin: ha
he-

hecho prender a quarenta de dichas personas dadas al juego ; y a varias de ellas se les han quitado los empleos. Una de estas es el Principe de *S. Severino*, a quien se le ha privado del rejimiento, que tenia, y se le ha enviado preso a la ciudadela de *Gaeta*.

El Rey se mantiene con perfecta salud en *Portici*, y alli concurren los ministros los dias señalados para tener Consejo sobre los negocios de Estado y Gobierno. Aqui gozamos de una entera tranquilidad, sin que se vea cosa que pueda alterar la neutralidad, que observamos con motivo de la guerra entre *España* y la *Gran Bretaña*.

El 6 de Octubre, en cuyo dia se sintio en *Roma* un ligero temblor de tierra, hubo uno muy fuerte en la ciudad de *Aquila*, en donde se vinieron muchas casas al suelo. La cúpula de la Cathedral se abrio por diversos parajes, y se hicieron en las paredes hendiduras tan grandes, que llegan desde arriba abajo. En el año 1703 padecio dicha ciudad otro temblor de tierra, en que perecieron 2400 personas, y hubo heridas 1500. Se dice que con el temblor del dia 6 se hundio un castillo en el *Abruzzo*, y que ha causado diferentes daños en *Rieti*, y en sus cercanias.

En *Herculano* se van hallando nuevas curiosidades, y entre ellas hai diversos vasos de metal, trabajados con mucho primor, y una figura equestre de bronce de media vara de

al-

Y
alto, qu
el ropa
bre el B

Los
proximo
ta de U
fuerzas
graron
cha isla
que era

Los
hecho f
el decre
se les n
de sus r
decreto
Con el
goze de
antes,

EL
con la
bre. Sa
Minist

A
las tro

alto, que los inteligentes creen que, segun el ropaje, representa a *Alejandro Magno* sobre el *Bucéphalo*.

Los *Berberiscos*, que en el mes de Agosto proximo pasado envistieron en vano a la isla de *Ustica*, volvieron a ella con mayores fuerzas, como entonces amenazaron, y lograron su intento. Se hicieron dueños de dicha isla, y llevaron cautivos a los habitantes, que eran de 120 a 130 personas.

Los Arzobispos y Obispos del reino han hecho fuertes representaciones al Rey sobre el decreto del Consejo de Gobierno, en que se les mandó dar a los pobres la tercera parte de sus rentas. La respuesta ha sido, que dicho decreto era de consejo, y no de precepto. Con esto han quedado los eclesiasticos en el goze de sus rentas, en la misma forma que antes,

De Venecia.

EL Conde de *Northampton*, Embajador del Rey de la *Gran Bretaña*, llegó aqui con la Condesa su mujer el dia 17 de Octubre. Salió a esperarle a *Padua* *Jorge Murray*, Ministro Residente de S. M. *Britanica*.

De Genova.

AVisan de *Corcega* que *Paoli* ha salido vencedor en algunos reencuentros con las tropas de la republica. Un destacamento de

de los rebeldes acometió el día 17 de Octubre a los puestos avanzados de *Macchinaggio* y de *Bagliano*; pero fueron rechazados por nuestra gente. Despues fue *Paoli* con un cuerpo numeroso de tropas a la *Pieve de Montagna*, cuyos habitantes habia poco tiempo que se habian arrimado a nuestro partido por sollicitud del General *Matra*. No hallando *Paoli* la menor resistencia: saqueó el pais, y llevó a *Corti* toda la gente que pudo prender. Para recuperarse esta *Pieve* de los daños, que *Paoli* ha hecho en ella, necesita de muchos años. Han puesto fuego los malcontentos al pais de *Antisanti*, que está a un lado de *Aleria*, y amenazan entrar en el de *Vixzani*, en donde se halla el coronel *Partenopeo*. Trahen los rebeldes dos piezas de artilleria. Noticiosos los señores *Pinzani* y *Martinetti* de la idea de los enemigos, juntaron con gran prisa un cuerpo de tropas, y se pusieron el 22 por la tarde en marcha hácia *Fiumorbo* y *Aleria*.

El Consejo menor no ha elegido aun los 6 sujetos de los 15, que le propuso el Consejo supremo para nombrar Dux. Luego que dichas 6 personas se elijan, se juntará el Consejo supremo para concluir la eleccion de Dux.

que v
tas de
Jancir

Lo

tiene

Marif

provi

el pais

Se

tinuan

provi

los er

falta

nuestr

frequ

timos

ro, y

de gra

res de

deras

chará

y un

fuerte

ayuda

NOTICIAS DE PORTUGAL.

De Lisboa.

Nuestra corte ha pedido a la de *Inglaterra* que envíe navios de guerra al *Brasil*, para que vengan escoltando hasta el *Tajo* las flotas de la *Bahia de Todos Santos*, y del *Rio Janeiro*.

Lo principal de nuestro exercito se mantiene en las inmediaciones de *Abrantes*. El Mariscal de la *Lippe Buckebourg* da todas las providencias correspondientes para defender el pais.

Se estan enviando viveres al campo continuamente; y se hallan nuestras tropas con provisiones en abundancia. No sucede asi a los enemigos, pues padecen mucho por la falta de comestibles. Tambien se envian a nuestro exercito refuerzos de gente con gran frecuencia. Se ha incorporado en el estos ultimos dias el rejimiento de dragones de *Aveyro*, y otros dos de marina, y un rejimiento de granaderos *Suizos*, compuesto de desertores de esta nacion, que han dejado las banderas de *Espana*. Dentro de pocos dias marchará al exercito otro rejimiento de *Suizos*, y un refuerzo de montañeses de *Escocia*; de fuerte que esperamos que podremos, con la ayuda de Dios, defendernos de nuestros con-

trarios. Entretanto se goza aqui de suma tranquilidad, y solo por la actividad del Gobierno se conoce que hai guerra.

Por las cartas del quartel general de *Abrantes* del 6 de Octubre hemos sabido que el exercito de los *Espanoles* ha hecho un movimiento, con que se ha puesto mas aca de *Castello Branco*. El Mayor General *Bourgoyne* pasó el *Tajo* con un destacamento, y sorprendió a un cuerpo de tropas de *Espana*, que estaban apostadas en las cercanias de *Villa Velha*. Quedó enteramente derrotado el enemigo: se cogieron prisioneros los que no pudieron salvarse huyendo: se tomaron 6 piezas de artilleria, que estaban a orillas del *Tajo* para defender el paso del rio: todas las municiones: porcion de picos, azadones, y palas; y 260 machos de los que servian para tirar de la artilleria. En esta ocasion quemaron los nuestros un almagazen no pequeño, que alli habian formado los enemigos. Se portaron en este lance con mucho valor el coronel *Lec* de las tropas *Britanicas*, y *N. Baciano*.

NOTICIAS DE FRANCIA.

De Paris.

A Qui se ha recibido la gustosa noticia de que el 3 de este mes a las once de la mañana se firmaron los articulos preliminares

Y
res de
Espana
otra. I
monio
zelo,
Choiseu
lo pert
en las
y le co
el titul
cia de
2 fue p
este ti
Luego
sus co
Grima
de *Be*
Gran
sus fo
tregar
les de
N
berfe
Minif
Cond

*
lin,
nistro
a Gu

res de paz en *Fontainebleau* entre *Francia* y *España* de una parte , y la *Gran Bretaña* de la otra. El dia antes quiso dar el Rey un testimonio publico de lo mucho que aprecia el zelo , con que se ha portado el Conde de *Choiseul* , Ministro y Secretario de Estado por lo perteneciente a los negocios extranjeros, en las conferencias para el ajuste de la paz, y le concedio la dignidad de *Duque Par* , con el titulo de *Duque de Praslin*. La circunstancia de haberle hecho esta gracia S. M. el dia 2 fue para que tubiese el gusto de firmar con este titulo en el tratado al dia siguiente. * Luego que se firmó , despacharon correos a sus cortes con los preliminares el Marques de *Grimaldi* , Embajador de *España* , y el Duque de *Bedford* , Ministro Plenipotenciario de la *Gran Bretaña* , pidiendo las ratificaciones de sus soberanos. Apenas vengan estas , se entregarán unos Ministros a otros los originales de dichos tratados, segun es costumbre.

Nuestra corte participó la noticia de haberse firmado los preliminares a todos los Ministros extranjeros ; pero fue el primero el Conde de *Stahremberg* , Embajador de sus
Ma-

* El Conde de *Choiseul* , Duque de *Praslin* , es hermano del Duque de *Choiseul* , Ministro y Secretario de Estado por lo tocante a Guerra y Marina.

Majestades Imperiales, el qual despachó inmediatamente un correo a *Viena*. Los demas Ministros hicieron lo mismo luego que tubieron aviso.

Por uno de los articulos preliminares se ha convenido que habra suspension de armas en todas las quatro partes del mundo por mar y tierra. Y para que se logre quanto antes este beneficio, ha despachado el Duque de *Choiseul* un correo a los Mariscales que mandati nuestro exercito de *Alemania*, dandoles parte, y encargandotes su cumplimiento. Pero parece no tendra efecto esta suspension de armas hasta que se reciba la ratificacion de S. M. *Britanica*. Los demas articulos se tienen secretos. Sin embargo se cree se ha ajustado por uno de ellos que cesen las hostilidades en *Portugal*. Tambien es cierto que se hubieran firmado antes dichos articulos a no haber sido necesario vencer la repugnancia de la corte de *Espana*; pues quando salieron de *Francia* e *Inglaterra* los Duques de *Nivernois* y de *Bedford*, ya estaban convenidos en los puntos principales S. M. *Christianissima* y S. M. *Britanica*. La duda, en que se estaba, de las resultas de la empresa de los *Inglefes* contra la *Havana*, sirvio tambien de estorbo para la conclusion de los preliminares.

Ahora se está tratando del ajuste del tratado de paz. Pero esta es obra que requiere mas tiempo. Algunos creen que vendra de

Lon-

Londre.
al Duque
Stanley
corte
con el
nuestra
conexio
Reina y
cho var
ciessem
la *Ingla*
do a la
do com
en que
por de
que se
liminar

El
nuestras
va, y f
Inglefes
para *For*
se hallar
Londres.

Ha
quadra
de los n
gata el
fragata
glefes en
escala en

Londres otra persona para que ayude en esto al Duque de *Bedford*, y que acaso sera Mr. *Stanley*. Lo que hai que notar es que nuestra corte ha hecho el ajuste de los preliminares con el consentimiento de sus aliados. Como nuestra guerra con la *Gran Bretaña* no tiene conexion con la que hai entre la Emperatriz Reina y el Rey de *Prusia*: S. M. Imp. ha dicho varias veces que no se oponia a que hiciésemos por nuestra parte tratado de paz con la *Inglaterra*. Pero como el Rey se halla obligado a la eviccion de la paz de *Westphalia*: estando como está la *Alemania* en guerra, falta saber en que forma ha de salir S. M. *Christianísima* por defensor de dicho tratado. No se duda que se habra ajustado este punto en los preliminares.

El Conde de *Haussonville*, que mando nuestras tropas en la empresa contra *Terranova*, y fue hecho prisionero de guerra por los *Inglefes*, ha llegado aqui, y partio al punto para *Fontainebleau*. Y segun el estado, en que se hallan las cosas, no tendra que volver a *Londres*.

Ha recibido noticia la corte de que la esquadra del Caballero de *Ternay*, compuesta de los navios el *Robusto* y el *Despierto*, la fragata el *Unicornio*, la fusta la *Garonna*, y la fragata la *Grammont*, que se apresó a los *Inglefes* en *Terranova*, se vio obligada a hacer escala en la *Coruña* el 15 de Octubre. Entró

en este puerto con el corsario *Ingles* la *Cierva* de 26 cañones, que apresó en la altura de cabo *Ortegal*. Todo el mundo celebra la habilidad, con que el Caballero de *Ternay* se libró de caer en las manos de los *Ingleses*. El daño, que hizo a estos en *Terranova*, se regula en un millon de libras *Sterlinas*. Por este año han perdido la pesca del bacallao con la destruccion de 460 embarcaciones, que unas echó a pique, y otras quemó; y lo mismo ejecutó con las redes y demas instrumentos para pescar. Y así parece que se logró el fin principal de esta empresa, y que solo faltó que el Caballero de *Ternay* hubiese podido traer las tropas, que quedaron en *S. Juan*. Pero está recompensada esta perdida con los 1100 prisioneros, que cojieron los nuestros en dicha empresa; quando son solos 600 hombres los que nos tomaron los enemigos en dicha plaza.

Por cartas de la isla de *Santo Domingo* sabemos que el Caballero de *Sainte Croix* murió allí el dia 18 de Agosto. Ha sido muy sentida su muerte por la falta que hace un oficial de tanta experiencia y valor, como lo hizo ver en la defensa de *Belle Isle*.

En el mes pasado se puso en ejecucion en el puerto de *Rochefort* la sentencia contra el Consejo de guerra, que se tubo en la *Martinica* para la defensa y entrega de la *Guadalupe*. Mr. *Nadau du Treil*, Gobernador

Y
de la is
Rey de
za delar
se les l
va S. M
nores,
las arma
lante,
la isla
guas de
ejecutó
escudos
Luis: l
los pies
duró ef
Nadau
y adema
circunst
las perfe
la *Pothe*

Aho
que ma
y al co
nia. Mr
declarac
ciones,
ponder
los acu
La c
cion de
tar ciert

de la isla, y Mr. de la *Potherie*, Teniente de Rey de *Basse Terre*, fueron sacados a la plaza delante de un cuerpo de tropas de mar, y se les leyó su sentencia, por la qual los priva S. M. de la nobleza, de sus titulos y honores, y a sus descendientes, se les borran las armas, y que no puedan usarlas en adelante, y los condena a carcel perpetua en la isla de *Santa Margarita*, distante dos leguas de *Antibo*. Salio luego un sarjento, que ejecutó la degradacion: les hizo pedazos sus escudos de armas: les quitó la cruz de *S. Luis*: les quebró las espadas; y les echó a los pies los pedazos. En todo el tiempo que duró esta justicia, no cesó de protestar Mr. *Nadau* que se hallaba inocente; y con voces y ademanes, que causaban compasion en los circunstantes, pedia a Dios venganza contra las personas que le habian acusado. Mr. de la *Potherie* manifestó mas resignacion.

Ahora se está formando causa al oficial, que mandaba en *Fort Royal* en la *Martinica*, y al comandante de las tropas de esta colonia. Mr. de la *Touche* asiste a la toma de las declaraciones para dar razon de sus operaciones, y de las ordenes que dio, y para responder a las objeciones, y a las defensas de los acusados.

La esquadra de Mr. de *Bompar*, a excepcion del navio el *Contento*, que fue a ejecutar cierta comision, volvió a entrar en *Tolon*

el 9 de Octubre, despues de haber tenido doce dias de quarentena.

La esquadra, que se armó en *Brest* poco tiempo ha, está dispuesta para salir al mar; pero se cree que le ha llegado orden para que se mantenga en el puerto.

El 5 de este mes entró en *Dunkerque* un corsario del mismo puerto con una embarcacion *Portuguesa* de 120. toneladas, con carga de trigo, y harina.

El empleo de Vice Almirante de *Poniente*, que se hallaba vacante por muerte de Mr. de *Barailb*, lo ha dado el Rey al Conde *du Bois de la Mothe*, Teniente General de mar, que ya tenia los honores y sueldo. La dignidad de Gran Cruz del Orden Real, y Militar de *S. Luis*, que vale seis mil libras, la qual tenia el referido Mr. de *Barailb*, se ha dado al Conde de *Masiac*, Teniente General de mar, que tenia honores de Gran Cruz; y una pensión de Comendador de tres mil libras, que gozaba Mr. de *Masiac*, al Vizconde de *Bouville*, capitan de navio, que tenia honores de Comendador.

Ha concedido S. M. a la Duquesa de *Villequier* la futura de Dama de Honor de Madamas, que al presente tiene la Mariscala de *Duras*. Se ha nombrado a la Condesa de *Valentinois* por Dama de acompañamiento de la *Delphina*.

Sus Majestades y la familia Real se man-

tic-

Y
tienen
una co
todos l
S. M.
que no
raras v

El
de *Bar*
su resid

Ha
tado,
guerra
cion de
22 de
Vicuña
de esta
ya de v
se pide
gen de

Po
manda
pal de
salinas
la *Fran*
de las
cia.

Se
mas Sb
murió
edad d
el sitio

tienen buenos en *Fontainebleau*, adonde hañ una corte mui numerosa. El Rey sale a caza todos los dias, y acompañan muchas veces a S. M. Madamas sus hijas; pero el *Delphin*, que no tiene pasión por la caza, acompaña raras veces a S. M. en esta diversion.

El Rey de *Polonia*, Duque de *Lorena* y de *Bar*, ha partido de aqui para volverse a su residencia de *Luneville*.

Ha salido un decreto del Consejo de Estado, por el qual se suspende, durante la guerra, y dos meses despues de la publicacion de la paz, el derecho que se impuso en 22 de Septiembre de 1750 sobre la lana de *Vicuña*, que entrasse en el reino. Para gozar de esta esencion hasta el tiempo, en que haya de volver a correr el decreto de 1750, no se piden certificaciones que justifiquen el origen de dicha lana.

Por otro decreto del mismo Consejo se manda que el producto del derecho municipal de un sueldo en cada pan de sal de las salinas de *Rosieres* se continúe aplicando en la *Franche Comté* para la paga de las deudas de las ciudades, y pueblos de esta provincia.

Se sabe por cartas de *Landrecy* que *Thomas Sbortall*, natural de *Kilkenny* en *Irlanda*, murió en dicha ciudad en 9 de Agosto, de edad de 104 años, 7 meses, y 5 dias. En el sitio que se puso a *Limerick* en el año de

1691, era capitan en el rejimiento de *Grace*. Habiendo entrado al servicio de *Francia* las tropas que quedaron del exercito de *Irlanda*: se le reformó. En 20 de Enero de 1694 se le hizo alférez en el rejimiento de *Clare*, teniente en el año 1698, teniente de granaderos en el de 1708, ayudante mayor en el de 1709, capitan reformado en el de 1710, en el de 1719 capitan vivo, en el de 1729 Caballero de *S. Luis*, en el de 1731 Mayor, y en el de 1745 teniente coronel despues de la batalla de *Fontenoi*, en donde recibio un balazo, que le atravesó la garganta, y se retiró del servicio en el año 1747.

En el lugar de *Tournas*, Obispado de *Comminges*, murió el dia 16 de Agosto N. *Adema*, de edad de 106 años: habiendo gozado de entera salud, y tenido libre el entendimiento hasta que murió.

De poco tiempo a esta parte se han puesto presos en la *Bastilla* a varios de los que han sido *Jesuitas*; y entre ellos a uno, a quien se le acusa de haber hablado en el convento de los *Trinitarios* de *Ververie* contra el Gobierno, y los Parlamentos. A este tal se le ha puesto en la carcel del *Chatelet*, y el teniente de lo criminal le tomó la confesion el 21 del mes pasado.

NOTICIAS DE INGLATERRA.

De Londres.

Luego que se recibió el 12 del pasado la noticia de que habíamos vuelto a tomar a *Terranova*, escribió el Sr. *Cleveland*, Secretario del Almirantazgo, la carta siguiente al Corregidor.

„Mylord.

„Tengo orden de los Comisarios del Almirantazgo para dar cuenta a V. E. que esta mañana han recibido aviso de haber vuelto a tomar a *S. Juan de Terranova* los navios, y tropas del Rey, mandados por el Lord *Colville*, y el coronel *Amberst*. La guarnicion *Francesa*, que se componia de 800 hombres, quedó prisionera de guerra; pero se escaparon los navios *Franceses*, valiendose de una espesa niebla que habia. Doi la enhorabuena a V. E. por este importante suceso, de que esperan SS. EE. de noticia al publico V. E.

„Quedo de V. E. &c. De la Secretaria del Almirantazgo a 12 de Octubre de 1762.

CLEVLAND.

El Lord *Colville* no pudo firmar la capitulación, porque se hallaba a distancia de la costa, y no le permitió el viento salir a tierra; y pocos dias ha llegado de *Terranova* a *Spithead* con los navios de guerra el *Northumberland*, el *Soberbio*, el *Schrewsbury*, y el *Bedford* en 19 dias de viaje, dejando fofegada la isla.

El navio de guerra el *Marlborough* ha llegado a *Portsmouth* con la noticia de que ha partido de la *Havana* el Almirante *Pocock* con la armada de vuelta para *Inglaterra*; pero que por falta de gente para conducirlos a *Europa*, se quedaban en aquel puerto los navios de guerra y mercantiles, que allí cogimos a los *Españoles*.

El 30 del pasado volvió a entrar en *Plymouth* con su esquadra S. A. R. el Duque de *Yorck*, despues de haber estado cruzando algun tiempo delante de *Brest*.

El Gefe de esquadra *Douglas* ha apresado, desde 10 de Marzo de 1760 hasta fin de Noviembre de 1761, 176 embarcaciones enemigas, ha libertado 53 que nos habian cogido, y quemado y echado a pique otras muchas; y todo esto mientras ha estado cruzando junto a las islas de *Sotavento*.

Han entrado en *Plymouth*, y *Portsmouth* de vuelta de *Bengala*, y *Bombay* los navios de la compañía de las *Indias* el *Yorck* y el *Warren*.

Ha

H
la *Jan*
ra el
lieron
ella d
fado
ga se
Sterlin

L
mouth
cañon
vio
Santo
tres
Plym
dujo
de 24
go, c
Sterli

S
vio la
es el
el m
L
mina
de M
mayo
tabar
nuest
Fran
chos

Ha llegado a nuestras costas una flota de la *Jamaica*, escoltada de los navios de guerra el *Cambridge*, y el *Penzance*. Quando salieron de aquella isla, acababan de entrar en ella dos corsarios nuestros, que habian apresado un navio de registro *Español*, cuya carga se habia apreciado en quarenta mil libras *Sterlinas*.

La fragata la *Arethusa* ha enviado a *Plymouth* al corsario *Español* la *Perfecta* de 12 cañones y 103 hombres de tripulación. El navio *Frances* el *Ciervo*, que habia salido de *Santo Domingo* para *Burdeos*, fue apresado por tres fragatas nuestras, que le condujeron a *Plymouth*. La fragata el *Fenix* apresó, y condujo a *Torbay* a la fragata *Francesa* la *Opale* de 24 cañones, que volvia de *Santo Domingo*, con carga de valor de treinta mil libras *Sterlinas*.

Se ha botado al agua en *Portsmouth* el navio la *Bretaña* de 120 cañones, que se cree es el más hermoso, y mejor navio que hai en el mundo.

La noticia del ajuste de los articulos preliminares de paz entre nuestra corte, y las de *Madrid*, y *Versalles* tiene disgustados a la mayor parte de nuestros corsarios, que estaban bien hallados con esta guerra. Como nuestra marina es tan superior a las de *Francia*, y *España*, lograban facilmente dichos corsarios tomar presas a los enemigos

fin

fin mucho riesgo. Por otra parte no perdía nada nuestra nación con las vejaciones, que causaban aquellos aun a las embarcaciones de nuestros amigos y aliados; porque de este modo se atrataba el comercio de estos, y crecía el nuestro sin oposición, aumentando las fabricas de *Inglaterra* quasi con mas facilidad en el tiempo de la guerra presente, que en otros tantos años de suma paz. Tampoco se mostraban contentos nuestros corsarios de que fuesen tan numerosas las esquadras *Inglesas*; pues estas cogían las mas de las presas, que habían de ser para ellos. Sin embargo han logrado ocasiones en que enriquecerse; y los mas se daran al comercio; que es guerra mas segura y mas provechosa para la nación; y es mas dañosa para los enemigos, por lo mismo que reparan menos en ella.

El navio de guerra la *Fama* llegó de *Oporto* a *Portsmouth* el dia 23 del pasado, comboyando 10 navios mercantiles; los 8 de ellos con carga de vino. Han venido en estas embarcaciones diferentes familias *Inglesas*, que se retiran con sus bienes a *Inglaterra*, huyendo de los riesgos de la guerra de *Portugal*.

Aqui se espera dentro de pocos dias de vuelta de *Lisboa* al Principe de *Mecklembourg Strelitz*, hermano de la Reina, que deja aquel pais, enfadado del mal estado, en que se alli estan las tropas.

To-

T
que se
gal;
con
H
para e
las se
ha he
el gu
haber
prelin
de Fr
mar e
blica
articu
que
ratifi
chos

I.
Espa
II
Nieu
de D
II
Fran
tes d
si e
biero

Todavía se halla en *Portsmouth* la gente, que se ha embarcado de socorro para *Portugal*; y aun la corte acaba de enviar un correo con orden de que se suspenda el viaje.

Ha salido una orden del Rey, señalando para el día 25 de este mes la continuacion de las sesiones del Parlamento. Parece que se ha hecho esta prorrogacion para que tenga el gusto S. M. de empezar dando cuenta de haberse firmado, y ratificado los artículos preliminares de paz entre S. M., y los Reyes de *Francia*, y *España*, que se acaban de firmar en *Fontainebleau*. Hasta ahora no ha publicado nuestra corte cosa alguna de dichos artículos; y se cree no lo ejecutará hasta que se hayan trocado de parte a parte las ratificaciones. Sin embargo se dice que dichos artículos se reducen a lo siguiente.

EN EUROPA.

I. Dejarán libre a *Portugal* las tropas de *España* y de *Francia*.

II. Dejarán los *Franceses* a *Ostende*, y *Nieuport*; y se demoldran las fortificaciones de *Dunkerque*, que miran al mar.

III. Se retirarán de *Alemania* el ejército *Frances*, y el de S. M. *Britanica*; y las cortes de *Londres*, y *Versalles* se ajustarán entre sí en quanto a las condiciones, con que hubieren de ayudar a sus aliados, en caso de
que

que se profiga la guerra entre la casa de *Austria*, y el Rey de *Prusia*.

IV. Se volvera a la *Inglaterra* la isla de *Menorca*.

V. Se volvera a la *Francia* la de *Belle Isle*.

EN AFRICA.

VI. Quedará el *Senegal* a la *Inglaterra*.

VII. Se volvera la isla de *Goróa* a la *Francia*.

EN ASIA.

VIII. Tendran libertad los *Franceses* para reedificar a *Pondichery*, si lo tubieren por conveniente, y para establecerse en la costa de *Coromandel*. Pero no podran establecerse en *Bengala*; aunque se les permite puedan tener tres factorías en este reino, con la condicion de que no haya en ninguna de ellas mas que 16 hombres de guarnicion.

EN LAS INDIAS OCCIDENTALES.

IX. La *Martinica*, la *Guadalupe*, y *Mari-galante* se restituiran a la *Francia*.

X. La isla de *Granada*, y las *Granadillas* quedarán a la *Inglaterra*.

XI. La isla de *Santa Lucia* quedará a la *Francia*.

XII. Las otras tres islas de *San Vicente*,

Y
Tabago
terra.

XI

ña, q
Agustin
los Ing
Hondur
a la p

EN L

XI

pesca
banco
Gaspé
chi,
solo se
estos
ensen
y San
solos
tos a
no se
ceses e
dro.

XV

nadá
limite
tiener
la Am
naveg
mar.

Tabago, y la *Dominica* quedan a la *Inglaterra*.

XIII. La *Havana* se restituirá a la *España*, que cederá, en atencion a esto, a *San Agustín*, y la *Florida* a la *Inglaterra*. Podrán los *Ingleses* cortar palo de tinte en la bahia de *Honduras*; y la *España* renunciará el derecho a la pesca de *Terranova*.

EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL.

XIV. Se excluye a los *Franceses* de la pesca en el Golfo de *San Lorenzo*, y en los bancos de *Cabo Breton*, *San Juan*, *Anticosti*, y *Gaspé*; pero tendrán estancias en los cabos *Richi*, y de *Buenavista* para salar la pesca, que solo se les permite en la costa que hai entre estos dos cabos. Gozarán de los surgideros, ensenadas, y calas de las islas de *Miquélon*, y *San Pedro*, donde podrán tener fuertes con solos 50 hombres de tripulacion, pero sujetos a la inspeccion de un comisario *Ingles*. Y no sera permitido mas que a los navios *Franceses* el ir a las islas de *Miquélon*, y *San Pedro*.

XV. Se cederá a la *Inglaterra* todo el *Canadá*, y parte de la *Luisiana*; y servira de limite el rio *Misisipi* entre las colonias, que tienen estas dos naciones en el continente de la *América Septentrional*; y los *Ingleses* podrán navegar libremente por este rio hasta el

Mar.

Esto

Esto es lo que se dice en quanto a los preliminares ; y en breve sabremos si acaso son como acabamos de referir. Se hace reparable que no se hable en ellos de las provincias del *Bajo Rhin* , pertenecientes al Rey de *Prusia* , que se hallan ocupadas por las tropas *Francesas* en nombre de la Emperatriz Reina. Se dice cesaran las hostilidades en el canal de *Inglaterra* dentro de siete dias despues de firmados dichos articulos : en *Alemania* a los 14 dias ; y en *Portugal* , y en otras partes, con terminos proporcionados a las distancias. Tambien se cree que se volveran a poner los paquebots para ir , y volver de *Calais* a *Douvres*.

Se obligan las dos potencias a hacer los buenos oficios ; la *Gran Bretaña* con el Rey de *Prusia* , y la *Francia* con la Emperatriz Reina , a fin de que se pongan en paz esta Princesa , y Principe.

No se duda que estos articulos darán mucho gusto a la nacion en general ; y tampoco sera mui estraño que hablen mal de ellos los que tienen por oficio censurar las operaciones del ministerio. Ya murmuran los tales de que el Parlamento se haya prorrogado en la coyuntura presente; pues dicen que antes bien se le debiera convocar para que resolviessse las proposiciones de paz que se habian de admitir , tanto de las propuestas por la *Inglaterra* , y la *Francia* , quanto por parte de los alia-

Y
aliados
que hu
la nuev
dad ,
Bretaña
o decla
ticipar
faculta
ejempl
perjuic
es la c
a S. M
Parlan
ner tie
pudies
se ha a
El
la cor
el titu
tinuac
opuest
pueste
les sec
E
cia , o
fue e
acom
del L
diodi
la Bo
N. E

aliados de una , y otra nacion. Es verdad que hubiera sido una cosa mui del gusto de la nuestra ; pero esto seria contra la autoridad , y prerrogativas de los Reyes de la *Gran Bretaña* , que tienen derecho para hacer paz, o declarar guerra sin pedir permiso , ni participarlo al Parlamento. Y una vez que estas facultades se quebrantassen , se citarian por exemplar en lo venidero , y causarían grave perjuicio a los privilegios de la corona. Esta es la causa porque los ministros aconsejaron á S. M. con mucha prudencia prorrogase el Parlamento hasta el 25 de este mes ; para tener tiempo de que por una y otra parte se pudiesse publicar la suspension de armas , que se ha ajustado en los preliminares.

El 11 de este mes se prendio de orden de la corte al autor del papel que salia aqui con el titulo de *Monitor* , que tanto gritaba la continuacion de la guerra , y seguia el partido opuesto al ministerio actual. Tambien se han puesto presos a otros varios autores de papeles sediciosos.

El Duque de *Nivernois* , Ministro de *Francia* , que ha venido aqui para ajustar la paz, fue el 15 del pasado a la *Bolsa de Londres* , acompañado de un Gentilhombre en el coche del Lord *Spencer* , y se paró a la puerta de mediodia con el animo , segun parece , de ver la *Bolsa* , y atravesar por ella para ir a casa de N. *Ellicot* , relojero del Rey , a mandarle ha-

cer

cer algunos relojes. Habiendose esparcido la voz de que el Duque de *Nivernois* estaba en la *Bolsa*: acudio mucha gente llevada de la curiosidad, y se le pusieron al rededor, pero sin dar indicios de quererle hacer la menor injuria; antes bien S. Exc. tubo esto por cortejo que se le hacia. Y no pudiendo mantenerse de incognito, como era su intento: fue a casa de *Ellicot* S. Exc., rodeado a la verdad de multitud de pueblo; pero sin que este le dijese palabra alguna provocativa, ni le causasse incomodidad. Mientras se mantubo en casa de *Ellicot* S. Exc., acudio mas gente, de manera que estaba como cercada la casa. El oficial, que llaman el Condestable de la *Bolsa*, tubo por conveniente acompañar al Duque al salir de la casa, atendiendo solo a que era un extranjero de distincion; y lo mismo hizo *Ellicot*. Al llegar a la puerta de mediodia de la *Bolsa*, la hallaron cerrada por casualidad; y esto obligó al Duque a volverse por donde habia venido para ir a la puerta del *Septentrion*, y dar la vuelta por *Castle Alley* hácia *Cornhill*. La muchedumbre, que cada vez se iba aumentando insensiblemente, al ver que volvía atrás S. Exc., pudo creer desde lejos que se le habia hecho algun mal tratamiento. Pero llegó S. Exc. al coche, y marchó en él, sin que le hubiesen ultrajado con palabra ni accion alguna los que estaban mas inmediatos a su persona. Viendo un merca-

der

Y
 der al I
 muched
 le hacía
 empezó
 do el m.
 cia a S.
vernois
 temer a
 que está
 verla de
 regular
 se van
 estan m
 le da cr
 La
 Conda
Bedford
Niverno
 quando
 de su n
 El
 yor, e
 sa del
 perinte
 renunci
 tas de
 Consej
 para el
kenzie
 tubo d
 desea f

Ver al Duque de *Nivernois* cercado de tanta muchedumbre de pueblo, y creyendo que se le hacía algun ultraje: llevado de buen zelo empezó a reprender a los circunstantes afeando el mal tratamiento, que a su parecer se hacía a S. Exc. Pero el Duque mismo de *Nivernois* está tan persuadido de que no hai que temer aqui cosa alguna de esta naturaleza, que está en animo de volver a la *Bolsa* para verla despacio. La voz del publico es por lo regular como las aguas agitadas, cuyas olas se van aumentando y multiplicando quanto estan mas distantes del centro. Infeliz el que le da credito con lijereza!

La casa de campo de *Streatham*, en el Condado de *Surrey*, propia del Duque de *Bedford*, se está adornando para el Duque de *Nivernois*, a fin de que pueda ir S. Exc. de quando en quando a descansar de las fatigas de su ministerio.

El Duque de *Devonshire*, Camarero mayor, el Lord *Cavendish*, Contralor de la casa del Rey, y el Conde de *Besborough*, Superintendente General de Postas, han hecho renuncia de dichos empleos. Estas son resultas de la variedad de opiniones que hai en el Consejo de Estado. Y el Rey ha nombrado para el ultimo de ellos a Mr. *Stuart de Mackenzie*, hermano del Conde de *Bute*, que tubo de Enviado extraordinario en *Turin*. Se desea saber con ansia a quien se confieren los

otros dos; aunque no se duda que se daran a personas, que sean del partido de la paz.

El Rey ha dado los empleos siguientes en la marina.

Almirantes de la bandera blanca: el Caballero *Guillermo Rowley*, *Isaac Townsend*, *Enrique Osborn*, *Thomas Griffin*, y el Caballero *Eduardo Hawke*.

Almirantes de la bandera azul: *Carlos Knowles*, *Juan Forbes*, y el Caballero *Jorge Pocock*.

Vicealmirantes de la bandera encarnada: *Jorge Townshend*, *Francisco Holbourne*, *Thomas Cotes*, y *Thomas Frankland*.

Vicealmirantes de la bandera blanca: el Lord *Enrique Powlet*, *Enrique Norris*, *Thomas Broderick*, el Caballero *Carlos Hardy*, el Conde de *Northesk*, y el Caballero *Carlos Saunders*.

Vicealmirantes de la bandera azul: *Thomas Pye*, *Phelipe Durell*, *Samuel Cornish*, *Francisco Geary*, *Jorge Bridges Rodney*, y el Duque de *York*.

Contralmirantes de la bandera encarnada: el Caballero *Guillermo Burnaby*, *Jacobo Young*, el Caballero *Pedro Brett*, y *Juan Moore*.

Contralmirantes de la bandera blanca: *Ricardo Tyrrell*, el Lord *Colville*, el Caballero *Jacobo Douglas*, y *Guillermo Gordon*.

Contralmirantes de la bandera azul: el Lord

Y
Lord *Ed*

ves, y
Al C

Hervey,
brado p

Ha

Conde
traordin

bourg co

Los señ

no dura

recibir

partir in

sabe si h

der asist

S. M. J

El C

potencia

del Rey

ce, pres

la Empe

bio la E

paz entr

quien d

zas de

como se

se trata

que hizo

pas de

La

res de

Lord Edgcumbe, Roberto Swanton, Samuel Graves, y Augusto Keppel.

Al Caballero Thomas Stanhope, y a Augusto Hervey, capitanes de navio, se les ha nombrado por coroneles de las tropas de mar.

Ha recibido noticias la corte de que el Conde de *Buckinghamshire*, Embajador extraordinario del Rey en *Rusia*, llegó a *Petersbourg* con felicidad el dia 23 de Septiembre. Los señores que estan encargados del gobierno durante la ausencia de la Emperatriz, le recibieron con la mayor distincion. Debia partir inmediatamente a *Moscou*; pero no se sabe si habrá tenido tiempo bastante para poder asistir a la ceremonia de la coronacion de *S. M. Imperial*.

El Conde de *Woronzow*, Ministro Plenipotenciario de *Rusia*, tubo audiencia secreta del Rey el 23 de Octubre, en la qual, se dice, presentó a *S. M.* copia de la respuesta de la Emperatriz Reina a la carta, que la escribió la Emperatriz de *Rusia* para restablecer la paz entre las cortes de *Viena*, y *Berlin*. Hai quien diga que dicha respuesta no da esperanzas de que se compongan tan prontamente como se creia. Otros son de dictamen que no se trata en ella mas que de la proposicion que hizo la *Rusia* de que se sacasen las tropas de la *Saxonia*.

La entrada publica de los dos Embajadores de *Venecia* no se ejecutará hasta la prima-

vera que viene, y sera una de las mas lucidas que se hayan visto en esta ciudad. Se estan haciendo a toda prisa las prevenciones para ella. Se han mandado hacer en *Paris* tres carrozas; pues aunque se pudieran haber hecho aqui: se hallan con tantas obras nuestros maestros, que pedian de doce a quince meses para cumplir con el nuevo encargo. Los vestidos de los pajes, y ayudas de Camara de SS. EE. son de terciopelo de color de escarlata con galon de *Espana*; y valdra por lo menos cada vestido cinquenta *Guineas*.

Durante algunos dias hemos tenido aqui lluvias mui grandes. El 26 del pasado cayó una tan copiosa a 20 leguas al Norte de esta ciudad, que en cinco horas crecieron los rios tres varas en alto, y se llevaron muchos ganados. No hai memoria de que haya habido jamas en esta isla inundacion tan grande.

NOTICIAS DE ALEMANIA,

De Viena.

EL Conde de *Rasp*, coronel, ha trahido la noticia de la perdida de *Schweidnitz*, y ha dado cuenta a SS. MM. *Imp.* de las circunstancias que concurrieron. La valerosa defensa de la guarnicion hace famoso el sitio. Esta plaza ha mudado por quatro vezes de dueño en la guerra presente. Las tropas de la

Empe-

Y
Empe
viemb
chera
feis m
a gan
de tri
tomó
30 de
dentro
cion.
meses
comp
neras
je po
nos.

P.
tisfecl
la refe
neral
milita
co, 7
neral
Gene
perial
yenfel
fante
sued
dar a
tenie
ve, l
cion

Emperatriz Reina la tomaron en 12 de Noviembre de 1757 con solos 16 dias de trinchera abierta, y tenia de guarnicion cerca de seis mil hombres. Los *Prusianos* la volvieron a ganar en 17 de Abril de 1758 con 17 dias de trinchera abierta. El General *Laudohn* la tomó por asalto en tres horas de tiempo el 30 de Septiembre por la noche, aunque habia dentro mas de tres mil hombres de guarnicion. Y ahora ha costado a los *Prusianos* dos meses de trinchera abierta. Las tropas que componian la guarnicion, y se hallan prisioneras, serán las primeras que vuelvan en canje por igual numero de prisioneros *Prusianos*.

Para mostrar la Emperatriz Reina lo satisfecha que se halla de la buena defensa de la referida guarnicion, ha nombrado por General de infanteria, y Gran Cruz del Orden militar de *Maria Theresa*, al Conde de *Guasco*, Teniente General; y a los Mayores Generales *Giannini*, y *Gribeauval* por Tenientes Generales. Tambien ha concedido S. M. Imperial, y Real a los Barones de *Rasp*, y *Freyenfels*, coroneles de los rejimientos de infanteria de *Kollowrath*, y de *Stabrenberg*, el sueldo entero de coroneles; y ha mandado dar a todos los oficiales, desde el grado de teniente coronel, hasta el de capitán inclusive, seis meses de paga por via de gratificacion, a los tenientes, y alferезes un año, y

a los oficiales de grado inferior , y soldados un mes. Era mui acreedora a esta recompensa la guarnicion , porque con su defensa detubo por dos meses los progresos de los enemigos; y como ya esta el tiempo tan adelantado , no es de creer se atrevan a poner sitio a *Glatz*, como amenazaban.

El coronel *Fantoni*, Ayudante General de campo , y el Conde *Marliani*, teniente coronel, y Ayudante General de campo , llegaron aqui en posta el 24 de Octubre con la noticia de la victoria que en los dias 14, y 15 de Octubre consiguieron en *Saxonia* contra los *Prusianos* las tropas de la Emperatriz Reina, y del Imperio, mandadas por el Baron de *Haddick*, y por el Principe de *Stolberg*. Se reduce la relacion, que han trahido, a lo siguiente.

El dia 13 resolvieron los Generales *Haddick*, y *Stolberg* echar a los enemigos de *Freyberg*, que era un puesto mui importante. Para este fin enviaron destacados el dia 14 varios cuerpos de tropas contra las del General *Belling*, que estaba en un monte. Logrose este lance como se habia pensado, porque fueron echados del monte los enemigos, muertos muchos de ellos, y otro gran numero quedo prisionero. Entretanto envió el Principe *Henrique* varios rejimientos para socorrer al General *Belling*. Viendose este con fuerzas superiores a sus contrarios,

Y
rios,
dia por
po de
vio a
fuerzo
mucho
piezas
dartes
cieron
contra
enemig
ban mu
taron
De
de que
que de
del Re
tropas
Aunqu
vieron
enemi
Freyber
be con
El ejer
mui di
Princi
Se
do por
que ta
to las
desalo

rios, los obligó a dejar el monte el mismo día por la tarde. Pero no gozó mucho tiempo de su victoria; porque el día 15 le volvió a acometer nuestra gente con tanto esfuerzo, que se vio obligado a retirarse con mucho daño, habiendo perdido de 9 a 10 piezas de artillería, 8 banderas, 2 estandartes, y mas de mil hombres, que se le hicieron prisioneros. Logrado este lance, marchó contra *Freyberg* el Principe de *Stolberg*; pero los enemigos se retiraron de allí a toda prisa. Alaban mucho los Generales lo bien que se portaron en esta ocasión las tropas del *Imperio*.

Después se ha recibido la mala noticia de que habiendo recibido el Principe *Henrique de Prusia* grandes refuerzos del ejército del Rey su hermano: acometió y venció a las tropas del cargo del Principe de *Stolberg*. Aunque se defendieron con mucho valor, tuvieron que ceder al mayor número de los enemigos, y se vieron precisadas a dejar a *Freyberg*, y retirarse hacia *Plauen*. No se sabe con puntualidad quanta ha sido la pérdida. El ejército del General *Haddick* se hallaba muy distante, y no pudo socorrer al referido Principe.

Se cree que esta desgracia se ha padecido por una traición de las mas vergonzosas, que tambien fue causa de que no tubiesen efecto las medidas, que se habian tomado para desalojar a los enemigos de los puestos de

Nossen, y *Katzenhauser*, que nos eran tan convenientes. Se ha descubierto, que el General *Brunian*, *Austriaco*, era quien descubria todas nuestras disposiciones; y de este modo se preparaban los enemigos para rebatirlas. Nos causaba mucha admiracion hallar tan vigilantes a los enemigos por todas las partes, por donde les queriamos acometer; pero se descubrio finalmente la causa el 24 del mes pasado. Un *Husar*, a quien habia dado el General *Brunian* una carta para que la llevase al primer puesto avanzado de los contrarios, récelando el daño que podia ir en ella, la entregó al General *Haddick*. La carta iba para el General *Kleist*. Fue preso el traidor el dia 25, y se le condujo con grillos y esposas, escoltado de 15 *Husares* con sable en mano desde *Dippoldiswalde* a *Dresde*, de donde se le trahera a esta ciudad. Su mujer, y todos sus criados servian tambien de espías al enemigo.

El Principe de *Gallitzin*, Embajador de *Rusia*, esta esperando por instantes correo de *Moskou* con la noticia de la coronacion de la Emperatriz su ama; y para celebrarla tiene prevenida una funcion, que sera de gran lucimiento.

Ha enviado la Emperatriz Reina al Mariscal de *Daun* la Gran Cruz de *Maria Theresa*, para que la ponga al Conde de *Guasco*, General de infanteria.

H
 bia el
 está n
 vos
 Minis
 una r
 sustan
 C
 vido
 sangr
 unos
 de S
 dejan
 por
 dado
 del
 esta
 ba l
 no h
 dios
 a e
 sus
 que
 con
 sea
 Imp
 a c

De Ratisbona.

HAN vuelto aqui la mayor parte de los Ministros ; pero no ha venido todavia el de *Saltzburg*. Por donde se cree que está mui distante la proposicion de los nuevos meses *Romanos*. El Baron de *Plotbo*, Ministro de *Prusia*, ha entregado a la Dieta una representacion, que dice lo siguiente en sustancia.

Que es notorio que S. M. *Prusiana*, movido del deseo de que no se derramasse mas sangre, y que no padeciesen tantos trabajos unos y otros estados, hizo paz con el Rey de *Suecia* el mes de Mayo proximo pasado, dejando las cosas en el estado que se ajustó por el tratado de 1720: Que S. M. habia dado parte de este feliz suceso a los estados del *Imperio*, esperando se convencerian con esta prueba quanto era lo que S. M. deseaba la paz, y conocerian lo que sentia que no hubiesen llegado a tener efecto los medios proporcionados de que se habia valido a este fin; por haberse opuesto con todas sus fuerzas los que hallan mas ganancia de que se prosiga la guerra: Que sin embargo continuará S. M. en esforzarse quanto le sea posible, esperando que los estados del *Imperio* echarán de ver finalmente el peligro a que se hallan expuestos, por haber entrado

en

en una guerra estrangera ; y que mirando mejor en lo venidero lo que les tiene cuenta , ayudarán , como deseosos del bien de la patria , a que se logren las ideas de S. M. , que no son otras , que el que se restablezca la paz en toda *Alemania* , que hace tantos años está padeciendo las calamidades de la guerra , y que por este medio vuelvan a su antiguo ser , y se mantengan el gobierno del *Imperio* , y la libertad , y prerrogativas de los estados del *Imperio* , segun sus leyes fundamentales ; y que lo declaraba así de orden espresa del Rey su amo , suplicando a los demas Ministros den cuenta de esta representacion a sus cortes.

De Berlin.

A Qui se ha publicado el diario del sitio de *Schweidnitz* ; pero como ya dijimos en el *Mercurio* antecedente pag. 163 la toma de esta plaza : diremos solamente los sucesos de los ultimos dias , y pondremos la capitulacion.

El 8 de Octubre cayó una de nuestras granadas en el almagazen de polvora , que tenían los enemigos en las casamatas del fuerte del numero 2 , e hizo tal estrago , que no solo saltó por el aire gran parte del fuerte , sino que se llevó consigo al Mayor *Bertholt* del rejimiento de *Andlau* con 8 oficiales , y
dos

dos compañías de granaderos, que componian en todos 205 hombres.

Habiendo llegado este mismo dia a tener el ramal 96 pies de largo: se dio fuego a una mina a la media noche, y abrio brecha bastante grande en la estrada encubierta. La tierra, que arrojó la mina, hizo paso para la muralla del fuerte. Se pusieron inmediatamente 200 voluntarios en la estrada encubierta; y esta fue la ultima operacion del sitio; porque el Gobernador pidio capitulacion al dia siguiente por la mañana.

Cesaron luego las hostilidades; y se envió a la plaza al Mayor *Enckforth* del regimiento de *Bernbourg*, y vino al quartel general que teniamos en *Teichenau* el coronel *Rasp*. Y este dia se ajustó y firmó la capitulacion.

Se convino que la guarnicion saldria de la plaza con todos los honores militares, entregaria luego las armas, y quedaria prisionera de guerra; y se le prometio que en habiendo canje, seria preferida. Firmada la capitulacion, se entregaron rehenes de una, y otra parte, y nuestras tropas se apostaron en el fuerte del numero 2, y en otros dos puestos igualmente importantes.

El 10 entregaron los enemigos a los oficiales, y comisarios, que a este fin se nombraron, los almacazenes, artilleria, y municiones.

El 11 a las dos de la noche se tomó posesion de la plaza. La guarnicion, que no habia podido salir el dia antes por varias providencias, que habia habido que dar, lo ejecutó este dia a las 8 de la mañana, y quedó prisionera. El numero de los oficiales prisioneros, entrando en estos los de la comisaria, llega a 238, y entre ellos hai un Teniente General, dos Mayores Generales, dos coroneles, 5 tenientes coroneles, 9 sarjentos mayores, y 68 capitanes. El de los soldados de infanteria, y caballeria, entrando en ellos los trabajadores, y gentes de oficios que van con el exercito, sube a 8784; que en todos hacen 9022 hombres.

Se han hallado en la plaza 30 piezas de artilleria de hierro: 140 de bronce, la mayor parte de primer calibre: 45 morteros, 2 de ellos de hierro; y dos morteros chicos; que en todos hacen 218 bocas de fuego, sin contar 134 morteros pequeños de los que llaman a la *Coehorn*. Se hallaron 47895 valas de varios calibres, 6558 bombas, 350000 cartuchos, 245000 piedras de fusil, 105000 piedras de caravina, 1017 quintales de polvora, 80 quintales de mecha, 5527 fusiles, 141 alabardas, 4300 bandoleras, 17 cajas de madera, 406 sables, y 530 cinturones.

Nos mataron durante el sitio 25 oficiales, y 1084 oficiales de grado inferior y soldados; y nos hirieron 61 oficiales, y 1845 oficiales

de

de gr
hacen
nicio
mue
ridos

3472

Capit
d

AR
guar
nore
dará
da a
que

II
que
mas

II
divi
ahon
de l

baya

I
en
dien

De grado inferior y soldados, que en todos hacen 86 oficiales, y 2929 soldados. La guarnicion tubo 32 oficiales y 1249 soldados muertos: y 53 oficiales y 2223 soldados heridos; que todos ascienden a 85 oficiales, y 3472 soldados.

Capitulacion de Schweidnitz ajustada y firmada el 9 de Octubre.

ARTICULO I. Saldra de la fortaleza la guarnicion, tambor batiente, y todos los honores militares: entregará las armas, y quedará prisionera de guerra. Se dejará la espada a todos los oficiales de qualquier grado que sean.

Concedido.

II. Conservará la guarnicion, y todo lo que de ella depende, sus bagajes, y lo demas que les pertenezca.

Concedido.

III. Se repartirá en *Silesia* la guarnicion, dividida en batallones en el estado en que ahora se halla, y se quedará cada oficial donde le corresponda.

Se señalará a los oficiales, y soldados donde bayan de estar.

IV. Se dará alojamiento a las tropas no en casamatas, sino en quarteles correspondientes, y alli se les dará la leña y paja que

necesiten, ademas del sustento ordinario, y a los oficiales los vestidos que necesitan, de que darán recibo.

Se tratará a los prisioneros de guerra en la forma que está ajustada por el Cartel.

V. En caso de haber canje, se suplica a S. M. Prusiana de la preferencia a los oficiales y soldados de la guarnicion.

Concedido.

VI. Para solicitar este canje podrá el Comandante nombrar, y enviar dos oficiales al Feld Mariscal Conde de Daun, o si fuere menester a Viena, y enviará al mismo tiempo esta capitulacion.

Negado. Todo esto se puede hacer por escrito. Sin embargo se da permiso para que vaya un oficial a llevar la capitulacion.

VII. Se pide a S. M. Prusiana el perdon para todos los desertores que se hallan aqui. Los que han servido antes en nuestros exercitos, y que habiendo sido despues hechos prisioneros de guerra, se han redimido, no seran tenidos por desertores, y quedaran prisioneros de guerra hasta que haya canje.

Se entregarán todos los desertores a sus regimientos; y su castigo dependerá de la gracia de S. M.

VIII. Se concederán de valde las caballerias necesarias a los oficiales, y a sus equipajes, para ir donde se les señale; y les será li-

licit
y Re
ellos
dara
pasa
trar

todo
les e
venir

IX
ria
los
de la
prisi
para
mas
y Re

L
por p
que f
priso
cion
de el

X
dero
guid
los E
cade

licito enviar a los Estados de S. M. *Imperial* y *Real* los criados, y equipajes, o traer de ellos los que les pareciere; en cuyo caso se darán caballos de valde, y escolta, con los pasaportes necesarios; sin que se pueda registrar a los equipajes.

Concedido en quanto a las personas, y todo lo que llevan consigo a los lugares a que se les envia; pero lo que ellos enviaren, o hicieren venir, será a su propia costa.

IX. Todo lo perteneciente a la comisaria de guerra, y a la contaduria de viveres, los medicos, y cirujanos, y los secretarios de la artilleria, y fortificaciones, no quedarán prisioneros de guerra, y se les dará licencia para volverse con sus bienes, cuentas, y demas papeles a los Estados de S. M. *Imperial* y *Real*.

Los medicos, y cirujanos no se consideran por prisioneros de guerra. Se dará permiso para que se vayan los demas; pero se reputarán por prisioneros de guerra, y harán para ello obligacion por escrito, que valdrá hasta que se les alce de ella por nuestra parte.

X. Se permitirá igualmente a los vivanderos, mercaderes, y traficantes que han seguido a la guarnicion, volverse libremente a los Estados *Imperiales*, y *Reales* con sus mercaderias y efectos.

Concedido.

XI. Se atenderá con el cuidado posible a los enfermos y heridos hasta que se hallen buenos enteramente. A este fin se quedarán con ellos los oficiales, medicos, cirujanos, y guardia que sea necesaria. En estando buenos los estropeados, se les dejará salir libremente a los países *Imperiales* y *Reales* para que se les asista en ellos segun necesiten.

Concedido el primer punto, y tambien el segundo, con la condicion de que se dará permiso para que salgan los convalecientes, pero considerandose como prisioneros de guerra.

XII. A instancias del Gobernador se concederá licencia a los oficiales para ir a los Estados *Imperiales* y *Reales*, u a otra parte, ya sea para arreglar sus cosas, o para cuidar de su salud.

Esto dependerá de gracia especial de S. M.

XIII. Se ajustarán las deudas que tenga la guarnicion con la ciudad, y se pagarán con la caja *Imperial* y *Real*.

Bien; pero los oficiales ajustarán sus cuentas, y darán seguridades correspondientes.

XIV. La ciudad, el magistrado, los ciudadanos, las iglesias y conventos conservarán los derechos, esenciones, y ejercicio libre de la religion.

Concedido.

XV. Luego que se firme de una y otra parte la presente capitulacion, habrá canje de

re-

rehe
entreg
te de

Striga

XV

firmad
caballo
se dice
lugares
no será
fia ir a
cion,
los ofi
mar po
nas, y
los pri
durante
no hay
y otra

a las o

XV

des sol
cion, f
de la g
Est

En S

Se

rehenes, cesarán todas las hostilidades, y se entregará a las tropas reales de *Prusia* el fuerte de *Fauernick*, la flecha, y la puerta de *Strigau*.

Bien.

XVI. Veinte y quatro horas despues de firmada la capitulacion, y quando esten los caballos prontos, saldrá la guarnicion, como se dice en el articulo primero, para ir a los lugares que estan señalados. Hasta entonces no será permitido a las tropas reales de *Prusia* ir a los puestos donde se halla la guarnicion, ni entrar en la ciudad, a excepcion de los oficiales y comisarios, que vinieren a tomar posesion del arsenal, almagazenes, y minas, y de las personas a quienes se entreguen los prisioneros de guerra, que se han hecho durante el sitio; y esto es con el fin de que no haya altercaciones entre las tropas de una y otra parte.

Bien. La guarnicion saldrá mañana a las ocho de la mañana.

XVII. Si se ofrecieren algunas dificultades sobre el cumplimiento de esta capitulacion, se interpretarán, y resolverán a favor de la guarnicion.

Esto será segun fueren los casos.

En *Schweidnitz* a 9 de Octubre de 1762.

Se aprueba toda esta capitulacion. Pero

es imposible salir antes del dia 11 por la mañana por las muchas providencias que es preciso dar antes.

(Firmado)

Tavenzien.

Francisco Conde de Guasco.

Ha nombrado el Rey por Gobernador de esta plaza al General *Knobloch*, oficial de grande reputacion.

El cuerpo de tropas, que sacó el Rey de su exercito, cuyo mando dio al Conde de *Neuwied*, Teniente General, para que fuese a reforzar el exercito del Principe *Henrique*, se compone de 20 batallones, y de 45 esquadrones. El Baron de *Haddick*, General *Austriaco*, intentó, aunque en vano, cortarle el paso, o por lo menos detenerle en la marcha; pero pasaron nuestras tropas el *Elba* el 31 del mes antecedente por *Moerschwitz*.

Creemos que se ha acabado la campaña en *Silesia*; porque el exercito del Rey ha tomado quarteles, parte de hibierno, y parte de acantonamiento; y lo mismo ha hecho el exercito del Mariscal Conde de *Daun*.

Las primeras noticias, que se recibieron de la *Saxonia*, no eran favorables. El 14 y 15 de Octubre hubo tres combates entre nuestras tropas y los enemigos. Aunque fueron estos

recha
hallar
espal
y el
retira
nuestr
y los
do m
nuestr
te en
Muld

L

son r
cipe
de O
mil
Stolbe
ñana
se po
Vien
tierra
tia,
oficia
grado
maro
estanc
nes,
rejim
perde
herid
de 1

rechazados en todos tres lances, lograron por hallarse con mucha mas gente cojer por las espaldas el ala izquierda de nuestro exercito; y el Principe *Henrique* tubo por conveniente retirarse de *Freyberg* hasta *Schirna*. No pasa nuestra perdida de 1400 heridos y muertos; y los prisioneros, que nos hicieron, serán quando mas 700. Abandonaron 10 cañones los nuestros; pero el enemigo perdió mucha gente en los ataques, que hizo a orillas del *Mulda*.

Las ultimas noticias, que hemos tenido, son mas gustosas. Habiendo juntado el Principe *Henrique* todos sus destacamentos el 29 de Octubre: fue contra los *Imperiales*, y 12 mil *Austriacos*, que mandaba el Principe de *Stolberg*. Empezo la batalla a las 8 de la mañana, y duró hasta el medio dia; peleandose por una y otra parte con mucho valor. Viendo los enemigos que iban perdiendo tierra, y que por todas partes se les enveñia, se retiraron, dejando prisioneros 79 oficiales de varios grados, 159 oficiales de grado inferior, 4174 soldados; y se les tomaron 28 piezas de artilleria, 9 banderas y estandartes, 9 carros cargados de municiones, y viveres, y todas las tiendas de dos regimientos. Tambien hacemos cuenta que perderian tres mil hombres entre muertos y heridos. Nuestra perdida en uno y otro no pasa de 1400 hombres entre oficiales y soldados

Luego que se dio la batalla, se retiró el Principe de *Stolberg* desde *Freyberg* a *Frauentstein*. Quando se empezó la función tenía este General 12 regimientos de infantería, y 20 esquadrones de tropas del Imperio: 7 regimientos de infantería, 14 compañías de granaderos, 3 regimientos de *Croatos*, y 4 regimientos de caballería; y dos regimientos de caballería de *Saxonia*, que en todos hacen 49 batallones, y 68 esquadrones. El ejército del Principe *Henrique* se componía solo de 24 batallones de tropas regulares, 9 de tropas sueltas, y 60 esquadrones.

Además de los prisioneros que hicieron en *Freyberg* nuestras tropas, cogieron un gran número los Generales *Kleist*, y *Belling* el día 30 en las cercanías de *Pretschendorff*, y *Burkersdorff*.

Después de haber pasado el *Elba* por *Merschwitz* el Conde de *Neuwied*, Teniente General, vino el primero de este mes a ocupar los puestos de *Schleittau*, y de *Katzenhauser*, en donde se hallaba el General *Hulsen*, y este fue a incorporarse con las tropas, que tenía a su cargo al ejército de S. A. R.

Desde el día 29 no ha habido cosa de importancia entre nuestro ejército, y el de los enemigos. El refuerzo, que envió a *Saxonia* el Mariscal *Daun*, se ha unido al ejército del General *Haddick*.

Ha

F
Princ
de B

A
los e
acabe
gau,
granc
po d
el car
ha to
de D
desde
para
nuar
S. M
en L
lesia
go d
Man
se ha
amer
dos c
sirve
nitz.
F
cha p

Ha llegado aqui de *Silesia* S. A. R. el Principe de *Prusia*, acompañado del Conde de *Borck*, Mayor General.

De Saxonia.

Aunque está el hibierno tan inmediato, es de temer que pongan sitio a *Dresde* los enemigos antes de que la campaña se acabe. Tienen mucha artilleria gruesa en *Torgau*, y *Wittemberg*, y embarcan un tren grande en *Magdebourg*. Se dice que el cuerpo de tropas del General *Hulsen*, que dejó el campo de *Katzenhauser* para ir adelante, ha tomado puestos mui ventajosos no lejos de *Dresde*. El Rey se ha puesto en marcha desde *Silesia* con las mejores de sus tropas, para que pueda el Principe *Henrique* continuar sus progresos. Ha llegado ya a *Torgau* S. M.; y se dice pondra su quartel general en *Leipsick*. Las tropas, que ha dejado en *Silesia* S. M., estan en tres cuerpos, uno a cargo del Duque de *Bevern*, otro del General *Manteufel*, y otro del General *Werner*. Este se ha puesto en marcha hacia la *Silesia Alta*, amenazando entrar en *Moravia*. Los otros dos observan al exercito *Imperial*, y *Real*, y sirven de resguardo a la plaza de *Schweidnitz*.

El Mariscal *Daun* se ha puesto en marcha para *Saxonia*, a donde de antemano ha-

bia enviado al General *Brentano* por la *Bohemia*; y despues con la noticia de la marcha de las tropas del General *Neuwied*, destacó al Principe *Alberto* de *Saxonia* para que fuese por *Zittau* a observar los pasos del enemigo. El General *Laudohn* mandará las tropas *Austriacas* en la *Silesia*.

Se facan de *Saxonia* reclutas con mas fuerza que nunca; pues los *Prusianos* toman en los lugares, de que son dueños, quanta jente hai que pueda servir en la guerra. La ciudad de *Leipsick* está llena de estas reclutas, como tambien de contribuciones, y viveres. Se ha enviado de aqui a *Torgau* mucho numero de panaderos para que cuezan cantidad grande de pan para el exercito. Tambien se levantan reclutas en los estados del Rey de *Prusia*; y se han enviado varios oficiales a diversas provincias para que traigan dichas reclutas a los cuerpos que se les señalan, antes del fin de año. Por donde se presume, que la campaña no se acabará tan breve, o que se abrirá antes que otras veces a la primavera siguiente.

Los movimientos, que se han observado estos dias en las tropas *Prusianas*, han sido con la mira de obligar al exercito del Imperio a que tome en la *Franconia* quarteles de invierno, y que el cuerpo de tropas del General *Haddick* se retire a *Bohemia*. Con lo qual seria mas facil poner sitio a *Dresde*; aunque se

se ofre
Maris
a Vien
ejercit
halla
Pero
por le
otros
tanto
Londre
articul
bueno
mismo

EL

Simon
capitu
una fa
ber he
dose
contir
Wang
Octub
de Sim

SE
h
result

se ofrecen para ello muchas dificultades. El Mariscal *Daun*, que se decia estaba para irse a *Viena*, se acerca con la mayor parte de su exercito a la *Saxonia*, en donde tambien se halla el Rey de *Prusia* con gente escogida. Pero como los caminos estan intransitables por lo adelantado del tiempo, ni unos ni otros podran hacer cosa particular. Entretanto se cree que las cortes de *Versailles*, y *Londres*, que acaban de firmar entre si los articulos preliminares de paz: emplearan los buenos oficios para que goce la *Alemania* del mismo bien.

De Basilea.

EL Cabildo de *Arlesheim* ha elegido por Principe y Obispo de *Basilea* al Conde *Simon Nicolas de Montjoye*, el mayor de dos capitulares que hai de este nombre, que es de una familia antigua de *Alsacia*. Se debia haber hecho la eleccion el dia 25; pero habiendose empatado los votos en diez escrutinios continuos a favor de los canonigos *Roll* y *Wangen*: fue preciso dejarlo para el 26 de Octubre, en que salio electo el referido Conde *Simon*.

De Francfort.

SE acaba de saber que el exercito *Frances* se halla en movimiento por todas partes de resulta de haber llegado un correo que trajo

la noticia a los Mariscales de haberse firmado los articulos preliminares de paz. La artilleria gruesa, y los bagajes principales se han enviado a *Giefen*. La caballeria de la casa real ha recibido orden para volverse a *Francia* quanto antes. No se sabe donde tomaran quarteles de hibierno las demas tropas. Presumimos quedará aqui una guarnicion fuerte hasta que se ajuste el tratado de paz entre los *Franceses*, e *Ingleses*. Y no se sabe si hasta este tiempo se mantendra unido al exercito el cuerpo de tropas *Saxonas*, que manda el Conde de *Lusacia*, o si antes se separará para incorporarse con los *Imperiales*.

109 Escriben del exercito de los aliados con fecha del dia 12 que se presentó el dia 7 a una puerta de las murallas de *Kirchhain* un General *Frances*, y dijo que tenia que hablar al Principe *Ferdinando de Brunswick*. Habiendo salido S. A. S. le dijo de parte de los Mariscales de *Estrées*, y Principe de *Soubise* que se habian firmado el dia 3 en *Fontainebleau* los articulos preliminares de paz, y que el exercito de *Francia* tenia orden para suspender las hostilidades contra las tropas de *Inglaterra*, y sus aliados. Habiendo vuelto a entrar S. A. S. en *Kirchhain* dio parte de la referida noticia a los Generales y demas oficiales, que se hallaban alli. Pocos dias despues recibió este Principe las mismas noticias

cias p
A
el 8 d
fue el
pañad
del M
dijo q
la gua
sen al
porqu
ró la
porqu
se cor
no de
Cond
entre
ra, y
les de
Se
que F
cesa c
que e
cito a
de va

Y
tranqu
se con

cias por *Inglaterra* con las mismas ordenes.

Aqui corre una carta, en que se dice que el 8 de este mes entre 10 y 11 de la mañana fue el Duque *Ferdinando de Brunswick*, acompañado del Lord *Gramby*, al puente que llaman del *Molino*, que está cerca de *Amoenebourg*, y dijo que tenia que hablar con los oficiales de la guardia. Salieron estos, y les pidio llamasen al Conde de *Guerchy*, Teniente General, porque tenia que hablarle. Y se dice que duró la visita quatro horas. Se duda del hecho; porque era mas regular que S. A. S. estubiese con los Mariscales, o que enviase alguno de sus Generales para que hablase con el Conde de *Guerchy*. Pero lo cierto es que entre unos y otros su ha suspendido la guerra, y dan providencias para tomar quartales de hibierno.

Se ha sabido por otra carta que el Duque *Ferdinando* pidio que la guarnicion *Francesa* dejasse libre la fortaleza de *Ziegenhayn*, que estaba bloqueada por las tropas del exercito aliado; y que los Mariscales, despues de varias dificultades, consintieron en ello.

De Cassel.

YA se han acabado nuestras desgracias, y vamos a gozar de los beneficios de la tranquilidad. La guarnicion *Francesa*, que se componia de 4500 hombres, salio de aqui el

el 4 de este mes. Ha dejado en esta ciudad algunos enfermos, a quienes se asiste con todo cuidado. Los sitiadores eran doce mil hombres. El rejimiento de *Mansbach* ganó el fuerte de *Kratzenberg*; y de resultas de esto mandó tocar la llamada para capitular el Barón de *Diesbach*, viendo por otra parte que iban faltando viveres a la guarnicion. Quatro dias ha que van volviendo aqui las personas, que habian abandonado este pueblo antes, y en el tiempo del sitio; y en sus caras se echa de ver la miseria que han padecido. Nuestro Magistrado pone la mayor atencion en buscar alivio, para que estos infelices se remedien de sus trabajos.

Se ha aumentado nuestra alegria despues que sabemos que está para publicarse la suspension de armas en los dos exercitos.

Tenemos por Gobernador al General *Ablefeld*, y se compone la guarnicion de los rejimientos del Principe *Carlos*, *Behr*, y *Schulembourg*, y un batallon de nuestras milicias.

La capitulacion, que se concedio a la guarnicion *Francesa*, es la siguiente.

ARTICULO I. Saldrá de la plaza la guarnicion con todos los honores militares, armas, y bagajes, tambor batiente, banderas desplegadas, y mecha encendida; y se la guiará por el camino mas corto al exercito del Rey.

» corrie

II.

» los e

» en ell

» ros,

» y her

» en ca

» Rey,

» L

» pende

» pagar

» se le a

III.

» Reale

» por ag

» N

» sensa

» llevar

» bras d

IV.

» emba

» bagaj

» jiltran

» Se

» tra pa

V.

» tador

» saldra

» mento

„Concedido. Saldrá el Jueves 4 del
„corriente mui de mañana.

II. „Saldrán libres los hospitales , tanto
„los enfermos , como las provisiones , que
„en ellos hubiere. Se les daran de valde car-
„ros , caballerias , o barcos ; y los enfermos
„y heridos , que no puedan ponerse ahora
„en camino , se conduciran al exercito del
„Rey , quando esten para ello.

„Los hospitales , y todo quanto de ellos de-
„pende , saldrán libremente ; pero la guarnicion
„pagará los carros , caballerias , y barcos , que
„se le dieren.

III. „La artilleria y todos los efectos
„Reales se llevarán de valde por tierra , o
„por agua al exercito del Rey.

„Negado ; pero en atencion a la buena de-
„fensa podrá el Gobernador Baron de Diesbach
„llevar consigo dos piezas de artillería de 12 li-
„bras de bala , y una de 4.

IV. „Se concederan carros cubiertos , y
„embarcaciones , para el transporte de los
„bagajes , y equipajes ; y no se les podrá re-
„jistrar por ningun motivo.

„Se hallará presente un comisario por nues-
„tra parte.

V. „El tesorero de las tropas , los con-
„tadores de viveres , y los amanuenses ,
„saldrán con sus bienes , papeles , y docu-
„mentos sin el menor estorbo.

„Concedido.

VI. "Se dara de valde a la guarnicion
"pan , carne , y forrajes , segun el grado y
"calidad de cada persona , hasta llegar al
"ejercito del Rey.

"Se dara pan , carne , y forrajes a la guar-
"nicion ; pero lo ha de pagar.

VII. "Los efectos pertenecientes a los
"oficiales del Rey se enviarán , y transpor-
"tarán libremente.

"Concedido.

VIII. "Despues de firmada la capitula-
"cion , se podran enviar dos oficiales *Fran-*
"ceses a los señores Mariscales , para darles
"cuenta de lo que ha pasado. Los que cui-
"dan de los pontones , los vivanderos , y de-
"mas vasallos del Rey , se podran retirar
"con toda libertad con sus bienes , pagan-
"do antes las deudas , que tubieren en la
"ciudad.

"Concedido.

"Fecha en 1. de Noviembre de 1762.
"&c.

Se han hallado en la plaza 28 piezas de
artilleria de bronce desde 3 a 24 libras de
bala , y 3 de hierro : 7 morteros de bronce:
2200 fusiles : 150000 libras de polvora :
21510 balas de varios calibres : 12800 bom-
bas : 80000 cartuchos , y porcion de uten-
slios.

Escriben de *Munden* que el Principe He-
reditario de *Brunswick* se halla tan mejorado,
que

Y
que se
a 5 dias

Del qu
ne

El
nos lo.
tuló la
falar lib
litares ,
tilleria.

Mr
tarios c
varias
prisionc
ballos.
para ac
yores.

A Q

Arzobi
del Rey
que por
ce bien
darán a
especial
uno de
los dañ
rante e

que se espera salga de su quarto dentro de
15 dias.

*Del quartel general del exercito Frances en Bann-
nerbach.*

El dia 3 supimos por los enemigos, que nos lo avisaron, que el 1 de este mes capituló la guarnicion de *Cassel*, consiguiendo salir libremente, con todos los honores militares, armas, banderas, y 3 piezas de artilleria.

Mr. de la *Mothe*, capitán de los voluntarios de *Soubise*, tubo un reencuentro con varias partidas de *Husares* negros, les hizo prisioneros 80 hombres, y les cojio 150 caballos. Pero estas hostilidades menores estan para acabarse de la misma suerte que las mayores.

De Moguncia.

Qui se dice que se está tratando el que se nombre por Coadjutor de nuestro Arzobispo Elector al Principe *Clemente*, hijo del Rey de *Polonia*, que hace pocos años sigue por el estado eclesiastico. A todos parece bien esta idea; y no se duda, que ayudarán a ella diversas potencias de *Europa*, y especialmente SS. MM. Imper. Este podra ser uno de los medios, que sirvan para refarcir los daños, que la *Saxonia* ha padecido durante esta guerra. Se halla aqui una persona
de

de la confianza del Rey de *Polonia* para sacar el beneplacito de nuestro Elector ; y se cree que lo conseguira.

De Hamburgo.

EL Principe *Jorge de Holstein*, que habia algun tiempo que estaba indispuesto, se halla mejor. Pero no parece que está en ánimo de ir a *Kiell* hasta que se compongan las cortes de *Petersbourg*, y de *Coppenhague* sobre el punto de la tutela del Gran Duque de *Rusia*.

El impuesto de quatro sueldos sobre cada persona, que ha echado el Rey de *Dinamarca*, tiene mui disgustados e inquietos a la mayor parte de los vasallos de aquella potencia.

Con la prohibicion, que ha hecho S. M. *Danesa*, de la saca de granos de sus estados, se halla aqui el pan a precio mui alto, y nos vemos amenazados de hambre. Todos los países, que hai entre nosotros y la *Dinamarca*, sienten del mismo modo dicha prohibicion.

Hemos sabido del *Mecklembourg*, que habiéndose entregado a los *Prusianos* las reclutas, dinero, y forrajes, que pidieron a este Ducado : han dado libertad a las personas, que tenian en rehenes, y entregado los papeles de obligacion, que habian pedido.

De

L
de Pr
prison
meran
ciales
ra, se
como
y solo
ciones
S. M.
de all
embar
tiempo
a las
traves
del ca
de la
que i
triacos
nos, c
algun
en pel
habita
dichas
un ho
Le
escapa

De Dantzick.

Luego que se supo que las tropas *Rusianas* se volvian a su pais , mandó el Rey de *Prusia* , que las *Austriacas* , que estaban prisioneras en *Magdebourg* , fuesen por la *Pomerania* a la *Prusia Brandemburgesa*. Los oficiales , que pudieron costear el viaje por tierra , se valieron de este medio ; y los demas , como tambien los oficiales de grado inferior y soldados , se embarcaron en las embarcaciones , que se habian fletado de orden de *S. M. Prusiana* , para llevarlos a *Stettin* , y de alli a *Konigsberg*. Algunas de las referidas embarcaciones fueron arrojadas por el mal tiempo a las costas del *Mecklembourg* , y otras a las de *Suecia*. El 7 de este mes dio una al traves en los bancos , que hai a la entrada del canal , que va al *Vistula* , y a las orillas de la Abadia de *Oliva*. Esta embarcacion , en que iban 5 oficiales , y 143 soldados *Austriacos* con un capitan y 50 soldados *Prusianos* , que les servian de escolta , dispararon algunos tiros de artilleria en señal de hallarse en peligro. Vinieron corriendo a la playa los habitantes , y con su socorro se libertaron dichas tropas y el equipaje , a excepcion de un hombre que perecio.

Los soldados *Austriacos* se valieron para escaparse de esta ocasion. Los oficiales con
la

la duda de si han recobrado la libertad por el naufragio, que los ha echado en las costas de un pais neutral, se han venido a *Dantzick*, desde donde han escrito a su corte el estado, en que se hallan, preguntando que es lo que deben hacer. Estos oficiales refieren, que iba detras de ellos otra embarcacion con 400 *Austriacos*, entre oficiales y soldados, y que la perdieron de vista, quando a ellos los arrojó el viento contra los bancos. Es mui de temer que la sumerjiesen las olas.

NOTICIAS DE POLONIA, DE RUSIA, Y DE LOS PAISES DEL NORTE.

De Varsovia.

EL 4 del pasado a las diez de la mañana se dio principio, con las formalidades acostumbradas, a las cortes ordinarias y generales de los Estados de *Polonia*, y Gran Ducado de *Lithuania*. El Rey, acompañado de los Senadores, Ministros de Estado, y diputados de las cortes, yendo delante mucho numero de nobles a caballo, fue en coche desde el palacio Real a la iglesia Colegial de *S. Juan*, en donde oyó la Misa, que celebró de Pontifical el Conde *Zaluski*, Obispo de *Kiowia*. Acabada la Misa, fue S. M. al senado, se sentó en el trono, y dijo a los

di-

diputa
cortes
el Sen
la can
ehowisk
la Ca
cortes
fo a lo
gun la
princi
"que
"que
"ba n
"espec
"y al
"serva
"go,
"estas
"te la
"uno
"seaba
"eject
"das c
"Que
"haria
"habi
"Que
"pues
"Que
"de lo

diputados , que podian dar principio a las cortes. Despues se retiró S. M. , se separó el Senado , y el brazo de los caballeros fue a la camara de los diputados. El Conde *Malachowski* , diputado de *Leczye* , y Director de la Camara , como Mariscal de las ultimas cortes , que se tubieron el año de 1758 , puso a los diputados por su antigüedad , y segun la preferencia de los Palatinados ; y dio principio a la sesion. » Les hizo presente , » que la republica , la qual habia tantos años » que padecia un genero de letargo , cobra- » ba nueva vida por medio de las leyes , y » especialmente por la vigilancia de S. M. ; » y al mismo tiempo pidio al cielo por la con- » servacion de la vida del Rey. Añadió lue- » go , que al señalar el Rey el tiempo para » estas cortes , habia observado puntualmen- » te la lei : Que esperaba S. M. , que cada » uno haria por su parte lo mismo : Que de- » seaba , que le ayudassen todos a poner en » ejecucion la lei que dispone , que ante to- » das cosas se elija Mariscal de las cortes : » Que estaba persuadido a que esta asamblea » haria a la patria todo el bien , que no se » habia podido lograr en los años pasados : » Que la discordia , y tenacidad habian ex- » puesto a la *Polonia* a los mayores riesgoss » Que hasta aqui solo Dios habia cuidado » de los negocios del reyno , para que este no

„pereciese del todo : Que esperaba del zelo
 „de todos los diputados que harian obser-
 „var las leyes , que estan a su cargo , con-
 „servando de este modo a la patria , que se
 „halla proxima a una ruina total : y que con
 „esta firme esperanza les proponia elijiesen
 „Mariscal de las cortes. „ Y dicho esto,
 concluyó su discurso , dando su voto para
 Mariscal al Palatinado , y diputado de *Cra-*
covia. No bien habia acabado de dar su vo-
 to , quando el Principe *Radzivil* , Camare-
 ro mayor de *Lithuania* , y diputado de *Kow-*
no , el Conde *Poniatowski* , *Stolnick* de *Lithua-*
nia , diputado de *Mielnick* , se opusieron a
 que se votasse la eleccion de Mariscal ; y di-
 jeron , que tenian que hablar antes. El Prin-
 cipe *Lubomirski* , General de la vanguardia
 de la corona , y diputado de *Sendomir* , *Ster-*
zeturski diputado de *Podolia* , y otros mu-
 chos diputados apoyaron el mismo dictamen.

Vicloburski , Quartel maestre General de
 la corona , diputado de *Socheirew* , ayudado
 de otros varios diputados , representó , que
 en las circunstancias presentes no se debia ha-
 cer otra cosa sino elegir Mariscal de las
 cortes.

El Director de la camara hizo presente,
 que habiendose abierto las cortes para pro-
 poner a los diputados la eleccion de Maris-
 cal , como la lei manda , se debia empezar
 dan-

y
 dando
 do est
 Sin
 contra
 cosas
 ces cit
 señalac
 las cor
 varian
 do de
 rios v
 blar a
 este er
 tocaba
 Como
 al Dir
 sion. I
 do Di
 tra la
 nia los
 tratar
 las esp
 observ
 que to
 que la
 daba ,
 luego
 de la r
 El
 la sefi
 bia gu

dando cumplimiento a la lei; y que arreglado esto, quedarian todos contentos.

Sin embargo los diputados del partido contrario se mantubieron en que ante todas cosas tenian que hablar. El Director entonces citó la lei del año de 1690, en que está señalado el orden, que se debe guardar en las cortes; y persuadiendose a que la observarían, volvió a votar a favor del Palatinado de *Cracovia*. Pero los diputados contrarios volvieron a instar, que tenian que hablar antes de elegir Mariscal; alegando que este era punto de grande importancia, pues tocaba a toda la camara de los diputados. Como no cedían de su instancia, se pidió al Director de la camara diese fin a esta sesión. Despues de haber mostrado el referido Director, que dicha oposición era contra la lei, y que semejante disputa indisponía los animos para lo demas que habia que tratar en las cortes, añadió, que no perdía las esperanzas de que se diese gusto a S. M. observando la lei: que estaba persuadido a que todos los diputados no tenian otra mira, que la felicidad de la patria; y que no dudaba, que se unirían todos para este fin. Y luego los citó para el dia siguiente a las ocho de la mañana.

El 5 empezó el Director de la camara la sesión, diciendo que el dia antes se habia guardado la libertad de los votos, y la

prerrogativa de que cada diputado gozaba de poderse oponer a las leyes, aunque fuesen hechas de consentimiento de las cortes; pero que esperaba que los que el dia antecedente habian sido de dictamen contrario, se conformarian este dia con lo que previene la lei, y permitirian que se procediese con orden en la eleccion de Mariscal. Y dio su voto a favor del diputado de *Cracovia*. Luego que acabó su discurso, salieron muchos diputados, diciendo que tenian que hablar; y el Conde *Poniatowski*, Stolnick de *Lituania*, diputado de *Mielnick*, dijo que sabia muy bien lo que la lei mandaba; pero que se opondria a todo, mientras se hallase presente el Conde de *Brubl* a la asamblea. No bien habia dicho semejantes palabras, quando echaron mano a los sables muchos diputados de uno y otro partido. El Director se metio a toda prisa entre ellos para esparcirlos; y les dio a entender, que no era bien hecho perturbassen de aquella manera las cortes. Sofegó a los amotinados con estas razones, y volvieron a embainar los sables. El Conde *Poniatowski*, Camarero mayor de la corona, y diputado de *Belz*, clamó diciendo que se hacia violencia a la camara, y pidió que se castigasse semejante atentado. *Mokranowski*, Teniente General y diputado de *Podlachia*, se quejó tambien contra el mismo desorden, y pidió se castigasse.

gasse
fin jue
putad
la de
tado c
miticf
amena

El
vantar
furor
dio,
do, q
putad
y a la
violen
tros a
metid
faca a
ciende
a la j
y que
castig
que m

So
tado
una le
a toda
nes ti
rector
a S.

gasse por el gran Mariscal, o por la camara sin juezes arbitros. Otro gran numero de diputados pidio tambien que se pudiesse en tela de juicio. *Nakwaski*, Camarero, y diputado de *Wiszogrod*, pidio al Director no permitiese los juezes arbitros, porque por aqui amenazaba gran riesgo a la camara.

El Director se volvio a su asiento, y levantando quanto pudo la voz, dijo: *Quis furor, o Cives, que tanta licentia ferri!* y añadio, que siendo la camara un lugar sagrado, que debia servir de asilo a qualquier diputado que observasse lo que debia al Rey, y a las leyes, estaba expuesta a las mayores violencias, si no se buscaba entre los arbitros al autor del atentado, que se habia cometido contra la lei, que declara reo al que faca armas en la asamblea; y prosiguió diciendo, que este horrible atentado ofendia a la justicia Divina, y a la autoridad real, y que sin gran riesgo no se podia dejar sin castigo. Y concluyó, encargando a la camara que mirasse lo que se debia hacer.

Sosnowski, notario de *Lithuania*, y diputado de *Brzesc*, se levantó entonces, y alegó una lei, por la qual se concede inmunidad a todos los tribunales de justicia, con quienes tiene relacion esta camara; y pidio al Director fuesse a estar con el Rey, y suplicasse a S. M. diese providencia para que se pu-

diessé tratar en las cortes con seguridad. *Borch*, Camarero, y diputado de *Livonia*, dijo que no era de dictamen que se cansasse a S. M. sobre esta materia, ni que tampoco se hiciesse causa en la camara; y propuso que se pusiesen en poder de las guardias del Gran Mariscal los arbitros, que habian sido autores del atentado.

Al oir esto se levantaron muchos diputados a un mismo tiempo, y unos pidieron que se juzgasse la causa en la camara, y otros que se dejasse al arbitrio del Rey, y Senado.

Sosnowski, notario de *Lithuania*, se alargó, ponderando lo enorme de semejante delito, con el qual se hallaba expuesta la persona sagrada del Rey; y pidio que se diessé parte a S. M. y al Senado.

El Principe de *Lubomirski*, General de la vanguardia de la corona, propuso que considerassen si el Conde de *Brubl* era causa de este tumulto, el qual cesaria una vez de sabido el origen.

Karozewke, diputado de *Liwe*, respondió, que todo el Palatinado de *Masovia* fallia a la eviccion de la legitimidad de la eleccion del Conde de *Brubl* por diputado de *Varsovia*. Replicó *Poniatowski*, que no habia queja del Palatinado de *Masovia*; y que solo era contra la persona de Conde de *Brubl*.

Le-

Levantose el Director de la camara, y dijo si eran de parecer que fuesse a dar cuenta al Rey, y al Senado de lo que habia pasado: o si querian que se nombrassen diputados para esta comision. Fueron de opinion varios diputados de que se formasse causa en la camara contra los delinquentes. Pero estando encontrados los pareceres: volvio el Director a preguntar a los diputados de que suerte les parecia, que se debia dar cuenta al Rey. *Poniatowski* insistio, y pidio que se rompiesse la sesion, o que se declarasse el autor de los alborotos.

Sosnowski propuso, que no se sentenciase entonces la causa, y que se nombrassen arbitros para examinarla. Otros diputados se opusieron a este dictamen, y pidieron que se pudiesse fin a esta sesion.

Latowski, Camarero, y diputado de *Cracovia*, se quejó agriamente de la injuria que se hacia a la camara y a la nacion; y pidio al Director diese cuenta a S. M. El Principe *Czartoriski*, diputado de *Rusia*, pidio juntamente con sus companeros que se declarasse el autor del desorden, o que se diese fin a esta sesion. Viendo el Director, que era imposible concordar tan opuestos dictámenes, y que la mayor parte de los diputados pedian se concluyesse la sesion: volvio a hablar, y dijo, que el atentado, que se habia cometido contra la seguridad

y orden de la asamblea, era injuria que a todos se hacia, y que a cada uno se le debia dar satisfaccion: que no habiendo ya para esto tiempo aquel dia, pedja a todos los circunstantes, por el amor que todos ellos tenian a la patria, remediaffen al dia siguiente lo que entonces no se podia ejecutar; y concluyó pidiendo a Dios inspirasse union, y concordia en los corazones de todos. Y los convocó para el dia siguiente a las ocho.

El 6 de Octubre empezó el Director de la camara la sesion, ponderando el escandalo, que habian causado las disputas del dia antecedente, sin atender a un lugar tan sagrado, ni a la lei del año de 1690, en que se prevene el orden, que ha de haber en las cortes; y protestó que el que fuesse el autor del mal, era responsable a Dios, y a la patria. Añadió luego, que habia dado cuenta a S. M. de todo lo que habia pasado: que el Rey habia mostrado mucho dolor, dandole a entender, que no debia quedar sin castigo semejante delito; y que los arbitros, que no debian mezclarse en las disputas de la camara, serian responsables de exceder sus limites ante el tribunal del Gran Mariscal. En quanto a los diputados, que habian dado motivo a la perturbacion, que habia habido en la camara, dijo el Director que no habia que perder la esperanza de que se hallasse remedio a este mal;

y que
elegid
les of
de o
adelar
recien
tes. F
lor qu
habia
diputa
yesse.
el ma
esta p
cortes
hubies
no se
la patri
podia
que si
viaffen
aunqu
antes
sentid
represe
hecho
peraba
la can
diputa
a la a

y que una vez que el Mariscal se hubiese elegido , y se le hubiese entregado el bastón, les ofrecia dar su dictamen , que , ayudado de otros vocales desapasionados , se podia adelantar la resolucion del proceso , compareciendo el arbitro ante los jueces competentes. Pero habiendo entendido con mucho dolor que *Szumakooski*, diputado de *Ciekano*, habia trahido un manifiesto : preguntó a los diputados , si eran de dictamen de que se leyese. Respondieron todos que si ; y se leyó el manifiesto en voz alta. Después de leida esta protesta , que quitaba la actividad a las cortes , expreso el Director quanto sentia que hubiese sucedido caso tan melancolico ; que no se debia perder la esperanza del bien de la patria , porque Dios que los afligia , los podia consolar : que le parecia conveniente que siguiendo la antigua costumbre , se enviassen comisarios al diputado ausente : que aunque este diputado habia protestado el dia antes , y se habia salido de la camara , sin ser sentido , era de creer se dejasse vencer de las representaciones , que se le harian de que su hecho era abusar de la libertad , y que se esperaba volviese a poner en su primer vigor a la camara. Y nombró por comisarios varios diputados de las tres provincias ; y convocó a la asamblea para el dia siguiente.

El 7 de Octubre hizo presente el Director

tor de la camara en la sesion que con motivo del manifesto , que quitaba las facultades de tratar en las materias del reino , habia recurrido al medio , que ya sabian ; y mandó a los diputados , que habian ido por comisarios , hiciesen relacion a la camara de las resfultas , que habia tenido su comision.

Hablaron por su orden los comisarios , y unos y otros dijeron , que , llevados del bien de la patria , habian hecho quanto les habia sido posible por descubrir al diputado ausente ; pero que habia marchado , sin esperanzas de que volviesse ; y que sentian mucho no traer a la camara mejores noticias. Luego pidieron todos al Director despidiesse la camara. Dio fin a la sesion , quejandose de nuevo contra el diputado ausente ; pero dijo que si aquella protesta privaba a la camara de ver en el Senado al mas Augusto de los monarcas , no podia separar los corazones de los verdaderos hijos de la patria del amor , que profesaban a S.M: que el que descomponia de este modo las cortes , cometia mayor delito , que el que hacia un parricidio ; porque era traidor a toda la patria , y que se debia dar parte a toda la nacion del mal irremediable , que la injusticia de un hombre solo causaba al publico ; y concluyó despidiendo a la camara con estas palabras : *Fecimus quod potuimus , non deseremus rempublicam usque ad interitum* : Esto es : He hecho quanto ha estado de

mi

mi par
hasta pLa
fido e
la cam
dividid
la casa
ne prin
figuen
del par
midad
la cam
escritos
mejorEl
ha espa
tados
funda

Manific

que
ope»
» Rey
» &c.»
» terr
» gran
» a la
» este

mi parte ; pero no desampararé a la republica hasta perder la vida.

La causa , o pretexto de estas disputas , ha sido el haber admitido al Conde de *Brubl* en la camara de los diputados. La nobleza está dividida en dos bandos ; del uno es cabeza la casa de *Czartorinski* , y el otro se compone principalmente de varios *Lituanos* , que figuen al Principe de *Radzivil*. Estos , y los del partido de la corte , defienden la legitimidad de la entrada del Conde de *Brubl* en la camara de los diputados ; pero por los escritos de uno y otro partido se conocera mejor su espiritu , y el estado de la question.

El partido contrario al Conde de *Brubl* ha esparcido un papel , firmado de 33 diputados , en que pone las razones en que se funda ; el qual traducido es en esta manera.

Manifiesto entregado en Grod por los diputados que protestaron contra la continuacion de las operaciones de las cortes de Varsovia.

„ AUGUSTO III. por la gracia de Dios,
 „ Rey de *Polonia* , Gran Duque de *Lithuania*
 „ &c. Elector de *Saxonia*.

„ Nos los diputados de los Palatinados,
 „ territorios , y jurisdiccion de la corona , y
 „ gran Ducado de *Lithuania* , comisionados
 „ a las presentes cortes , hacemos saber por
 „ este papel , sacado de nuestros libros de re-

„jistro a todos en general , y cada uno en
 „particular , que habiendo comparecido per-
 „sonalmente en la Gran Cancilleria de Li-
 „thuania : hemos presentado en persona to-
 „dos juntos en este tribunal el manifiesto
 „del tenor siguiente.

„Por nuestro nacimiento fomos ciudada-
 „nos del reino , en que nuestros ilustres an-
 „tecessores nos dejaron con su valor el ma-
 „yor bien , de que pueden gozar los hom-
 „bres , que es la *libertad* , poniendole al
 „mismo tiempo limites justos , y apoyando-
 „la con leyes tan prudentes y solidas , que
 „a excepción del aumento de tropas , y de
 „que se ponga una casa de moneda , que son
 „dos cosas que a la verdad necesitan de nue-
 „vas reglas , todos los demas puntos no tán-
 „to piden que se formen leyes de nuevo,
 „quanto que se restablezcan las antiguas en su
 „vigor.

„En estas circunstancias , que son tan
 „importantes para nuestra patria , los infras-
 „criptos diputados de las cortes presentes,
 „que se han tenido en *Varsovia* , que nos
 „hallamos con instrucciones llenas de quejas
 „con motivo de las violencias , que se han
 „hecho contra las leyes en las materias mas
 „importantes : y movidos al mismo tiempo
 „del deseo , que manifiestan nuestros compa-
 „ñeros , del bien de la patria , señalando lo
 „que se ha faltado a las leyes fundamentales,

„y

Y
 „y los
 „za : d
 „dos c
 „y 173
 „guard
 „estas
 „negoc
 „cal de
 „die p
 „los v
 „gozar
 „su far
 „estan
 „las ha
 „noble
 „del pr
 „por c
 „Marid
 „Sa
 „del ar
 „Cond
 „en su
 „nuestr
 „las rec
 „que h
 „noble
 „Reye
 „puesto
 „da en
 „mune
 „dos ,

„y los medios de restituirlas a su antigua fuer-
 „za : decimos que nos hallamos bien entera-
 „dos de las constituciones de los años 1660,
 „y 1736, que hablan del orden , que se debe
 „guardar en las cortes. Es verdad que piden
 „estas constituciones que antes de entrar en
 „negocio alguno de Estado , se elija Maris-
 „cal de la camara de los diputados. Pero na-
 „die puede ignorar que ninguno otro , sino
 „los verdaderos hijos de la patria , pueden
 „gozar de las prerrogativas , que a costa de
 „su sangre les dejaron sus antepasados , y que
 „están obligados a conservarlas , y defender-
 „las hasta el ultimo aliento ; de suerte que la
 „nobleza *Polaca* y sus descendientes gozan
 „del privilegio exclusivo de poner leyes , y
 „por consiguiente el de elegir de entre ellos
 „Mariscal de las cortes.

„Sabemos que hasta el decreto de *Petrikau*
 „del año 1749 jamas pretendio la casa de los
 „Condes de *Brubl* , que es ilustre y celebre
 „en su pais , tener parte en esta herencia de
 „nuestros padres : que jamas ha gozado de
 „las recompensas, que señalan las leyes , a los
 „que han cumplido con las obligaciones de la
 „nobleza , que han defendido a la fe , a los
 „Reyes , leyes , y libertad , que se han ex-
 „puesto al peligro de perder su vida y hacien-
 „da en las guerras contra los enemigos co-
 „munes , que han comparecido en los ban-
 „dos , revistas , confederaciones , elecciones
 „de

de Reyes, y han servido a la patria en las cortes, dietas particulares, empleos de gobierno, y en los tribunales; en una palabra, que son los unicos ciudadanos del reino, que han servido al estado de padres a hijos.

„Pero quando la familia de los Condes de *Brubl*, noble en su pais, logró, en perjuicio de las leyes establecidas en este, un decreto del tribunal de *Petrikau*, en que se le conceden las prerrogativas, de que solo gozan los naturales, quantas leyes no se quebrantaron con esta gracia?

„Lo primero, los medios, con que llegó esta casa a conseguir la naturaleza, son contra nueve constituciones expresas, que se pusieron en los años 1601. 1602. 1641. y 1672. 1674. 1676. y 1699. Piden estas constituciones que se de la naturaleza, no por decreto de los tribunales, sino en las cortes, con el consentimiento de todos los estados, y que se de a personas, que profesen la religion *Catholica*, que con recomendacion del Rey, y de los Generales pidan esta gracia en alguna dieta particular, y logren que los diputados hagan a su favor repetidas instancias en sus instrucciones, probando antes con instrumentos autenticos de su Principe, o de las republicas donde hayan nacido, que gozan nobleza de sangre, y hagan despues juramento a nuestra republica.

„Lo

„L
 „nes,
 „el ten
 „Direc
 „rona
 „que d
 „ro, si
 „A
 „lleria,
 „se ha
 „rona
 „Spiz
 „se, P
 „grand
 „nes qu
 „presen
 „tado c
 „nen q
 „gobier
 „potheo
 „bra,
 „teneci
 „Es
 „quebra
 „casa.
 „herma
 „gas,
 „se hal
 „pleos
 „pasado
 „reinad

„Lo segundo , es contra dos constitucio-
 nes , una del año 1637 , y otra de 1638 :
 „el tener el Conde de *Brubl* el empleo de
 „Director General de la artilleria de la co-
 „rona. Está expreso en dichas constituciones
 „que debe servir este empleo no un estranje-
 „ro , sino un noble de la *Polonia*.

„Ademas del empleo de General de arti-
 „lleria, que contra las leyes obtiene el padre:
 „se ha dado al hijo el de *Czeznick* de la co-
 „rona , y varios Gobiernos , como son el de
 „*Spisz* , *Varsovia* , *Liporica* , *Bolimow* , *Bidgo-*
 „*se* , *Piasetzno* , *Broni* , y otros muchos, con
 „grandes repartimientos , y todas las posesio-
 „nes que ha comprado esta casa. Y tenemos
 „presentes 18 constituciones , a que se ha fal-
 „tado con esto ; porque dichas leyes previe-
 „nen que ningun extranjero tenga empleos,
 „gobiernos , bienes hereditarios , ni aun hy-
 „pothecas ; pues les prohíbe , en una pala-
 „bra , el que se mezclen en cosa alguna per-
 „teneciente al gobierno del reino.

„Es preciso restablecer las leyes , que ha
 „quebrantado el Conde de *Brubl* , y su ilustre
 „casa. El afecto , que nosotros , y nuestros
 „hermanos tenemos a nuestras casas solarie-
 „gas , no nos permite que consintamos que
 „se hallen en poder de extranjeros los em-
 „pleos , que costaron tanta sangre a nuestros
 „pasados. Y considerando que despues del
 „reinado de S. M , que deseamos dure por
 „mui

„muy largos años , podra suceder varias ve-
 „ces que reinen Principes eſtranjeros en eſte
 „reino , que por conſiguiente el ejemplo de
 „hoi podria mover y ſervir para que ſus Pri-
 „vados vinielſen con el amparo de un ſo-
 „berano generoſo y benigno, y uſurpaſſen el
 „nombre y privilegios de nueſtra nobleza: y
 „que echando eſte abuſo cada vez mayores
 „raices, ſeria de temer que llegafſen finalmen-
 „te los eſtranjeros a oprimir a los verdaderos
 „hijos de la patria , y a los antiguos nobles
 „de la nacion : hemos querido reſtablecer
 „nueſtras leyes en ſu primer vigor en las pre-
 „ſentes cortes. Y viendo que el Conde de
 „*Brubl* uſurpaba el titulo de diputado en la
 „camara miſma de los diputados : nos pare-
 „cio de nueſtra obligacion por lo pertene-
 „ciente ſolo a la eleccion de Mariscal , y
 „antes de tratar de otra alguna coſa , el pedir
 „al Conde de *Brubl* no uſurpaſſe el derecho
 „de eſtar en la camara.

„El primer dia , quando ſe pidieron los
 „votos , que prohibe la lei , no ſe dio tiem-
 „po para reflexionar ſobre la eleccion de Ma-
 „riſcal. Al dia ſiguiente quando gran nume-
 „ro de diputados , como fueron el Conde de
 „*Poniatowski* , *Stolnick* de *Lithuania* , diputa-
 „do del Palatinado de *Podlachia* : el Gran ca-
 „marero de la corona *Branicki* , Caſtellano de
 „*Braclau* , diputado del Palatinado de *Belci*:
 „*Lubomirski* , *Straznick* de la corona: el Prin-

„cipe
 „latin
 „thua
 „kows
 „nia
 „der
 „con
 „sobr
 „bain
 „tado
 „(y q
 „en le
 „eſta
 „ten l
 „artic
 „S
 „tado
 „defor
 „otro
 „preſe
 „que i
 „cal,
 „movi
 „aſtige
 „ſen d
 „ſe pu
 „E
 „en la
 „Mari
 „que p

»scipe *Czartoryski*, General de *Podolia*, del Pa-
 »latinado de *Rusia*: *Pociej*, *Straznick* de *Li-*
 »*tbuania*, de la jurisdiccion de *Woiłowski*: *Pras-*
 »*kowski*, diputado del Palatinado de *Volhi-*
 »*nia*, y otros, a quienes no se pudo enten-
 »der, por estar alborotada toda la asamblea
 »con el tumulto, quisieren levantar la voz
 »sobre esta materia: se vieron sables defem-
 »bainados por todas partes. Es este un aten-
 »tado, que no se ha visto igual hasta ahora
 »(y quiera el cielo que jamas se vuelva a ver
 »en lo venidero), con lo qual se profanó
 »esta camara, que está dedicada para que vo-
 »ten libremente los diputados, y se faltó al
 »articulo de la seguridad publica.

»Si se quedasse sin castigo semejante aten-
 »tado, seria de temer se estendiesse mas el
 »desorden, y que acaso llegasse a suceder
 »otro tanto aun en la camara del Senado en
 »presencia de S. M. Estas son las razones,
 »que impidieron el nombramiento de Maris-
 »cal, suspendieron la ejecucion de la lei, y
 »movieron a los diputados, que se hallaban
 »afligidos, y forprendidos, a que procuras-
 »sen descubrir al que fuesse culpado, y que
 »se pudiesse fin a la sesion.

»El tercer dia de las cortes nos juntamos
 »en la camara de los diputados para elegir
 »Mariscal, y ver el castigo que merecian los
 »que profanaron la inmunidad de un lugar

„tan sagrado. Pero lejos de guardar el respeto
 „debido a esta camara, y a nuestros deseos,
 „como debiamos esperar, apenas dio lugar a
 „los diputados a que entrassen en su camara
 „infinito numero que habia de gente preve-
 „nida con armas blancas, y armas de fuego.
 „Y quando creiamos se restableceria la liber-
 „tad de que hablasten los diputados, vimos
 „con gran dolor que el señor *Szymakowski*,
 „*Stolnick*, y diputado del territorio de *Cir-*
 „*chanow*, lo impidio, presentando un mani-
 „fiesto protestando las cortes; de suerte que
 „ni se nos permitio hablar de que se restable-
 „ciesen las leyes, que tratan de la *seguridad*
 „de las personas, y *libertad de votar*, ni dar
 „providencia, segun previenen las instruccio-
 „ciones de los Palatinados, sobre el empleo
 „de Canciller, que se halla vacante con gra-
 „ve daño del Estado, y que es empleo, que
 „no puede darse sino con recomendacion del
 „Senado, y de los diputados durante las cor-
 „tes.

„Por tanto nos es imposible servir con
 „eficacia a la patria, y cumplir con las obli-
 „gaciones, que nuestros hermanos han fiado
 „a nuestro cuidado. Y asi nos valemos del
 „medio de hacer que consten nuestros buenos
 „deseos en la Cancilleria de *Lithuania*, pre-
 „sentando con toda solemnidad este manifiesto,
 „para que se vea que se violó la libertad

„de

„de
 „per
 „
 „He
 „pre
 „de
 „con
 „de
 „qua
 „con
 „
 „O
 „cip
 „nia
 „E
 putad
 L
 brasse
 el ma
 „
 „en u
 „de l
 „rio.
 „fa de
 „bres
 „para
 „los r
 „se h
 „pues
 „publ
 „mas

de los votos, y la seguridad de nuestras personas.

„Dado en *Varsovia* a 5 de Octubre de 1762.

„Hemos mandado que este manifiesto, que se ha presentado en la Cancilleria del Gran Ducado de *Lithuania*, y se ha reconocido ser cierto por comparecencia personal, se inserte en los libros de registro a la letra; y que se den copias a qualquiera que las necesite, yendo autorizadas con el sello del Gran Ducado de *Lithuania*.

„Dado en la referida Cancilleria a 7 de Octubre de 1762 con autoridad del Principe *Czartoriski*, Gran Canciller de *Lithuania*.

Este manifiesto estaba firmado de 33 diputados.

Los que fueron de parecer de que se nombrasse Mariscal de las cortes, han publicado el manifiesto siguiente.

„Hubiera sido mui conveniente sepultar en un triste silencio el ultraje, que se acaba de hacer a las leyes en su propio santuario. La prueba mas clara, y mas vergonzosa de lo depravadas que estan las costumbres, y de que no debiera quedar memoria para la posteridad, es que se hayan violado los reglamentos dispuestos para el orden, que se ha de tener en las cortes: que se haya puesto a un riesgo tan grave la seguridad publica: que se haya echado mano a las armas en un lugar donde debe reinar el buen

modo, y prudencia: y que se hayan acabado las cortes al mismo tiempo que se empezaron. Pero ya que el manifiesto, que se ha entregado en la Gran Cancilleria de *Lithuania*, nos quita la esperanza y los medios de ocultar bajo del silencio las desgracias publicas: Nos los diputados infrascriptos, que somos todos los que todavia nos hallamos aqui, aunque la mayor parte de nuestros companeros se ha vuelto a sus casas, publicamos en nuestro nombre, y en el de los ausentes, para que conste ahora, y en lo venidero, la siguiente justificacion.

Protestamos ante toda nuestra patria que solo su bien ha sido, y sera siempre la unica mira de nuestros pensamientos, y de nuestras acciones: que la gloria del nombre de nobles *Polacos*, cuya gloria se ha conseguido con la sangre, y valor de nuestros mayores, se ha asegurado con las leyes, y ha llegado a ser la basa de nuestros privilegios, y de nuestros derechos, es para nosotros no solo un thesoro de infinito valor, que procuraremos conservar, y dejar en toda su pureza a nuestros descendientes: sino que solo emplearemos las providencias, que por nuestro nacimiento gozamos, en defender las leyes, y en el bien publico, sacrificaremos para ello nuestra vida, y nuestra fortuna; y jamas nos serviran de armas las prerrogativas de la nobleza contra la justicia para sa-

»tis-

»tisf
»nos
»ma
»tro
»lei.
»mo
»jud
»co
»se
»17
»gua
»les
»bra
»llos
»can
»gaf
»me
»ber
»fion
»
»tos
»der
»cia
»hic
»fer
»des
»ñor
»nic
»Van
»ra

«tisfacer al odio y venganza. Con esta idea
 «nos nombraron por diputados nuestros her-
 «manos para las cortes ordinarias, que nues-
 «tro mui benigno Principe convocó segun
 «lei. Y habiendo echado de ver en los ani-
 «mos algunos principios de obstinacion per-
 «judicial al fin de las cortes, y al bien publi-
 «co: procuramos atajar este daño, pidiendo
 «se observassen las leyes de los años 1690, y
 «1736, que tratan del orden, que se debe
 «guardar en las cortes, en virtud de las qua-
 «les queriamos que ante todas cosas se nom-
 «brasse Mariscal, que se distribuyessen los se-
 «ñallos de la corona y de *Lithuania*, cuya va-
 «cante es dañosa al publico, y que se entre-
 «gasse, al tiempo que señala la lei, el exa-
 «men de las contradicciones, que tienen li-
 «bertad de hacer los diputados, y las deci-
 «siones sobre la legitimidad de ellas.

«Algunos diputados no quedaron conten-
 «tos con este dictamen, que era conforme a
 «derecho, ni de las decisiones que se ofre-
 «cian con seguridad a las contradicciones, que
 «hiciesen. Sin querer dar lugar a que se ob-
 «servasse el orden de votos, ni las formalida-
 «des, que previene la lei: provocaron al se-
 «ñor Conde *Federico de Ocieszino Bruhl*, Czef-
 «nick de la corona, diputado, y Starost de
 «*Varsovia*, y quisieron excluirle de la cama-
 «ra de los diputados; siendo asi que ha

„ejercido tantas veces, igualmente que sus
 „hermanos, encargos publicos: que de 12
 „años a esta parte se halla en posesion de una
 „Starostia jurisdiccional, que le cedio el Prin-
 „cipe Palatino de *Rusia*, por la qual hizo ju-
 „ramento en manos del Conde *Poniatowski*,
 „difunto, Castellano de *Cracovia*, que era a
 „la sazón Palatino de *Maxovia*; que despues
 „se le dio un empleo de la corona; y que si
 „no se halla naturalizado, a lo menos se le
 „reintegró por el decreto del tribunal de *Pe-
 „trikau* del año 1749 en los derechos, y po-
 „sisiones, que gozaban sus antepasados en
 „este reino.

„A esta provocacion se siguió inmediata-
 „mente un tumulto, que pedimos a Dios no
 „sirva de ejemplo para lo venidero. Con gran
 „dolor nuestro vimos en un instante desem-
 „bainados sables, y espadas, y que habia mu-
 „chas personas, que tenian armas de fuego.
 „Llegó a tal extremo la confusion, que mas
 „parecia la camara de los diputados un cam-
 „po de batalla, que asamblea de Consejo.
 „Este desorden nos afligia mucho mas al con-
 „siderar que en el se manifestaba visiblemente
 „la ofensa enorme, que se hacia a la ma-
 „jestad del trono, y del senado, que se des-
 „preciaba el carácter de diputado, que falta-
 „ba poco para haber efusion de sangre entre
 „nuestros hermanos, y que se nos daba ejem-
 „plo

„plo
 „nide
 „tos
 „
 „mov
 „dipu
 „pres
 „dad
 „pedi
 „enon
 „la c
 „de
 „Dio
 „Per
 „se l
 „obli
 „hijo
 „tan
 „tado
 „com
 „juste
 „
 „la r
 „post
 „tier
 „que
 „per
 „serv
 „za
 „yes
 „gur

«plo de escandalo , igualmente que a los ve-
 «nideros, para introducir combates sangrien-
 «tos en la tranquilidad de las cortes.

«Es de creer que este horrible atentado
 «movio al señor *Szymakowski* , Stolnick , y
 «diputado del territorio de *Ciechanow* , para
 «presentar su manifiesto contra la legiti-
 «dad de las cortes. Todos los infrascriptos
 «pedimos que se castigasse al autor de este
 «enorme atentado. Y habiendo dado S. M.
 «la comision a los señores Gran Mariscales
 «de las dos naciones ; se espera descubri-
 «ra Dios el reo , y que le castigará la justicia.
 «Pero quien podra consolar a la patria , que
 «se halla afligida con las lagrimas , que la
 «obliga a derramar el ultraje de sus propios
 «hijos ? Quien restituirá a las leyes , que es-
 «tan violadas, las fuerzas , que se les han qui-
 «tado ? Quien borrará la ofensa , que se ha
 «cometido en el reinado mas feliz del mas
 «justo , y glorioso monarca?

«Pero a fin de que no caigan sobre toda
 «la nacion las justas quejas , que tendra la
 «posteridad : protestamos ante el cielo y la
 «tierra que no solo no estamos culpados , sino
 «que al contrario estamos siempre prontos a
 «perder nuestros bienes , y vidas por la con-
 «servacion de las prerrogativas de la noble-
 «za de *Polonia* , por la integridad de las le-
 «yes , y libertad de la nacion , y por la se-
 «guridad del santuario de ellas ; y que en

„quanto ordenáremos , sera siempre el bien
 „publico nuestra suprema lei. En fe de lo qual
 „lo firmamos. Fecho en *Varsovia* a 8 de Oc-
 „tubre de 1762.

Firmaron 47 diputados este instrumento.

En vista de las malas resultas , que han-
 tenido las cortes , pone el Rei el mayor cui-
 dado en atajar los daños , que de aqui se pue-
 den originar. A este fin , despues de una jun-
 ta que se tubo en casa de nuestro Primado , a
 que asistieron los senadores que se hallaban
 en la ciudad , y los Ministros de Estado , y
 de Guerra , convocó S. M. un *Senatus Consi-*
lium , a que se dio principio el dia 25 de
 Octubre a las 9 de la mañana , y en el se hi-
 cieron las siguientes proposiciones.

I. *Si en vista del rompimiento de las cortes
 es conveniente que se convoquen cortes extraordi-
 narias.*

II. *Que modo eficaz podra haber para ata-
 jar la violencia inaudita , con que para escan-
 dalo de nuestros dias , y de los venideros , se lle-
 gó a echar mano a las armas en la Camara de
 los diputados.*

III. *Como la introduccion de moneda de
 baja lei en Polonia , y Lithuania , puede traer
 consigo la ruina del Estado : no seria util que se
 fabricasse buena moneda en las ciudades princi-
 pales de la Prusia Polaca , las quales tienen de-
 recho a ello , y que se executasse con intervencion
 de los dos thesoreros generales de la corona ?*

Se ha tratado sobre estos tres puntos delante del Rey ; pero no sabemos que resolucion se ha tomado.

Se hacen mas sensibles estas discordias en las circunstancias presentes ; pues todavia no se han ajustado nuestras disputas con el Kan de los *Tartaros*, como se habia esparcido la voz. Las personas , que envió a *Budziack* el Gran General del reino , fueron mal recibidas del Kan, el qual se negó a admitir los regalos , que llevaban , diciendo que *solamente los recibia de sus amigos*. En la segunda audiencia les dijo que *se saliesesen de sus Estados* , expresandoles al mismo tiempo que iba en persona con las armas en la mano a dar mas fuerza a las razones de sus comisarios ; y que, si prontamente no se tomaba la resolucion de pagarle 250 bolsas , en que regula los daños , que le han causado los Polacos , arrasaria las tierras del Principe *Lubomirski* , y de otros , hasta hacerse pago de la referida cantidad.

Tambien son materia mui grave para todo el estado las disputas de la *Curlandia*. Los derechos de soberania de la corona y republica de *Polonia* sobre este Ducado son bien patentados ; y asi lo tienen reconocido todas las potencias de *Europa*. La investidura , que se dio al Principe *Carlos* en el año 1758 , fue con todas las precauciones imaginables, y las formalidades que se acostumbra ; y por consi-

guien-

guiente no hai duda alguna de que es legitima. Sin embargo de esto la Emperatriz de *Rusia*, que ha tomado por su cuenta favorecer al Duque de *Biren*, quiere restituírle en la posesion de este feudo. No contento el Rey con haber escrito a S. M. *Imperial* una carta mui expresiva: se vale de todos los medios, que la prudencia dicta, para que ceda de su empeño S. M. *Rusiana*. Un dia de estos se tubo en casa del Primado una junta, a que concurrieron todos los senadores, y los ministros que se hallan aqui. Se resolvió con parecer de todos que para conservar los derechos, que arriba dijimos, seria conveniente hacer algunas representaciones a la corte de *Rusia* en nombre del Rey y de la republica con terminos eficaces, pero amistosos: y que al mismo tiempo enviassé dos diputados S. M. para que vayan con poderes amplos a residir a *Mittau*, y que cuiden de la conservacion de los derechos de soberania, que competen a la corona, y de la posesion en que se halla el Principe *Carlos*.

Pero entretanto se ha recibido la noticia poco gustosa de que el Sr. *Simolin*, Ministro de *Rusia* en *Mittau*, ha recibido cartas credenciales de la Emperatriz para presentarse al Duque de *Biren*. Por donde se ve que dicha Princesa tiene a este por legitimo soberano de la *Curlandia*. Tambien se ha sabido que

que e
un pa
peor
Rusian
se hal
con su
Duqu
mas.
negoc
bre de
ciones
za esta
ro se
y func
tidura
El seg
va ha
venza
que ha
cer pa
rentes
lezca.

La
Rey c
dido p
dia co
Pero a
bargo
Saxon
fidad
de la

que el referido Ministro prepara en *Mittau* un palacio para recibir a este Principe. Y lo peor es, que cada dia entran nuevas tropas *Rufianas* en este Ducado. El Principe *Carlos* se halla todavia en la capital, y se mantiene con sus guardias en el castillo. El partido del Duque de *Biren* se va aumentando cada vez mas. Estan suspensos la mayor parte de los negocios; y los que se despachan en nombre del Principe *Carlos* padecen muchas dilaciones en la ejecucion. El Gobierno y nobleza estan divididos en tres partidos. El primero se mantiene a favor del Principe *Carlos*, y funda lo valido de la eleccion en la investidura, que recibio del Duque de *Curlandia*. El segundo, que sigue al Duque de *Biren*, se va haciendo mui numeroso, y sera el que venza, si se mantiene en la misma intencion que hasta aqui la Emperatriz de *Rusia*. El tercer partido se compone de personas indiferentes, que piensan agregarse al que prevalezca.

La Emperatriz de *Rusia* ha dado parte al Rey de que S. M. *Prusiana* le habia respondido por su Ministro que por su parte no podia consentir en sacar sus tropas de la *Saxonia*. Pero añade S. M. *Imperial*, que hara sin embargo nuevas instancias para que disfrute la *Saxonia* la quietud, de que tiene tanta necesidad, y que conviene tanto para el ajuste de la paz general.

De Petersbourg.

Propuso nuestra soberana a la corte de *Viena* que sacasse sus tropas de la *Saxonia*; y la Emperatriz Reina le ha dado la respuesta siguiente.

„La Emperatriz Reina se halla mui reconocida al afecto, con que la Emperatriz de *Todas las Rusias* desea sacar a la *Saxonia* del miserable estado, en que se ve oprimida: a la compasion, que muestra su corazon benigno por los trabajos, que padece tantos años ha el Rey de *Polonia*: y a los deseos del bien publico, que dieron motivo a la proposicion de que se saquen las tropas de los Estados Electorales de la *Saxonia*, que se contiene en el papel, que se entregó al Embajador Conde de *Mercy*. En las ideas, e intenciones de la Emperatriz de *Todas las Rusias*, ve S. M. *Imperial* tanta conformidad con las que ha monstrado siempre para dar pruebas de la amistad, que profesa con el Rey de *Polonia*, que desea con vivas ansias contribuir quanto esté de su parte a que se logre lo que pide con tanta razon la Emperatriz de *Todas las Rusias*. Testigo es la *Europa* de lo que se esfuerza la Emperatriz Reina para defender, y libertar la *Saxonia*. No ha dependido de S. M. *Imperial*, que su amigo el Rey de *Polonia* no haya gozado

„de

de entera tranquilidad durante la guerra, que
 asola los estados propios de la Emperatriz
 Reina. Jamas ha pedido al Rey de *Polonia*
 socorro, ni demostracion, que haya po-
 dido servir de causa a la enemistad, que le
 tiene S. M. *Prusiana*. Y con todo eso al verle
 metido en la guerra, le ofrecio al instante,
 y le dio con efecto los socorros, que de-
 pendian de S. M. *Imperial*.

Esto hace ver al mundo la satisfaccion,
 que tendra S. M. *Imperial* al considerar la
 diferencia, que hai, entre la defensa, y
 opresion de un pais. Pero por lo mismo está
 pronto a buscar, y admitir los medios, que
 sean conducentes para ajustar una paz justa,
 y prudente. Y pues la Emperatriz de *Todas*
las Rusias cree es uno de ellos que dejen li-
 bre la *Saxonia* las tropas, no hai mas
 que hacer sino tantear el animo de S. M.
Prusiana a ver si salen ciertas las esperanzas,
 que parece se han concebido. Y asi luego
 que el Rey de *Prusia* se explique sobre el
 tiempo y modo de dejar libres dichos Esta-
 dos Electorales en quanto depende de su
 exercito, no se detendra la Emperatriz Rei-
 na, consultandolo con sus aliados, en ayu-
 dar a todo lo que el Rey de *Polonia* puede
 esperar de su amistad, para que vea la Em-
 peratriz de *Todas las Rusias* quanto se dese-
 que su intencion produzca todos los bue-
 nos efectos, que merece el corazon mag-

„nanimamente, que ha propuesto una cosa tan importante.

Pero no parece que entra en esto S. M. Prusiana; y así se teme que la Saxonía no logrará verse libre tan breve de las tropas, que la molestan.

La Emperatriz partió de *Czarke Zelo*, junto a *Petersbourg*, el 14 de Septiembre (según el nuevo estilo), y llegó el 20 a la aldea de *Petrowskoy*, en donde esperó al Gran Duque, que fue allá el día 23. Al día siguiente hicieron la entrada en *Moscou* S. M. Imperial, y S. A. entre aclamaciones de inmenso pueblo, y salvas de artillería, y fusilería. Dos días antes de la coronación convidaron dos maestros de ceremonias a los ministros extranjeros, que habían seguido a la Emperatriz, para que el 3 de Octubre, que era el día de la función, concurriesen a la Cathedral; en donde hallaron sitio con separación para sí, y para toda su comitiva. El Arzobispo de *Novogrod* hizo la ceremonia de la consagración el día señalado. Después de la Misa se volvió a convidar a los ministros para ir a la corte, y desde una pieza inmediata vieron comer en público a S. M. Imp. Luego se dio a dichos ministros una comida espléndida. Al día siguiente dieron la enhorabuena a S. M. Con motivo de su coronación ha hecho nuestra soberana diversas gracias. Ha regalado espadas guarnecidas de dia-

man-

man
risca
Mr.
tiller
Wolk
dres
Secre
chef.
de S.
Tam
ofici
hom
nom
y se
digni
T
des d
en q
gusto
porta
y Pra
por v
do in
las ba
Los
granc
cion
T
turas
cion

mantes brillantes de mucho valor a los Mariscales Conde de *Butturlin*, y de *Soltikof*, a Mr. de *Villebois*, Director General de la artilleria, al General *Panin*, y al Principe de *Wolkonsky*. Ha conferido el Orden de *S. Andres* al Principe *Alexis Gallitzin*, al Consejero Secreto *Schachouskoy*, y al General *Czernichef*. A otros oficiales se ha dado el Orden de *S. Alejandro*; y el de *Santa Ana* a otros. Tambien ha nombrado S. M. *Imperial* varios oficiales Generales, Camareros, y Gentiles-hombres. A la Princesa de *Ashkof* se la ha nombrado por Dama de la corte y palacio; y se ha dado a los cinco hermanos *Orlof* la dignidad de Condes.

Tambien debe contarse entre las mercedes del dia de la coronacion el manifiesto, en que publica S. M. *Imperial* quan de su gusto ha sido el buen modo, con que se han portado las tropas en el paso por la *Polonia*, y *Prusia*; y manda se den 6 meses de sueldo por via de gratificacion a los oficiales de grado inferior y soldados, que se hallaron en las batallas de *Palzig*, y de *Francfort del Odera*. Los dias siguientes a la coronacion hubo grandes fiestas, a que se dio fin con una funcion mui lucida de polvora.

Todavia padece el Gran Duque las calenturas, que no le dejaron asistir a la coronacion de S. M. *Imperial*; pero no son ya tan fuer-

fuertes , y se espera que se mejore en breve del todo.

Se dice por mui cierto que se mantendra aqui *S. M. Imperial* gran parte del hibierno. Da motivo a creerlo asi el ver que llegan pliegos todos los dias de los parajes mas retirados de nuestro Imperio, no solo dando la enhorabuena a *S. M.* por su exaltacion al trono, sino tambien sobre materias de gobierno de mucha importancia.

Viendo que prosiguen los *Tartaros* en hacer movimientos, cuyo fin se ignora: ha dado orden la Emperatriz para que se envien tropas a las fronteras.

La Emperatriz *Isabel* dio en arrendamiento a *N. Schemackin* y compania por el termino de 6 años los derechos de entrada y salida de las ciudades de comercio maritimas, y de las de lo interior del Imperio. Pero habiendose visto que el mal modo, con que se gobernaba este arrendador, causaba a la corona mucho perjuicio: ha salido un decreto de la Emperatriz dando el mencionado arriendo por nulo; y nombra por ahora para el percibo y gobierno de dichos derechos a los Consejeros *Alexis Jakowlef*, y a *Nicolas Samoilof*, dandoles por acompañado a *Iwan Satrapesnof*, fabricante en *Jaroslow*. Para el mes de Septiembre se volveran a dar en arrendamiento por otros seis años.

La

I
merc
man
caje
de pr
se ha
cion
E
sion d
de Ho
que P
peratr
el Re
minist
le ha
secreto
diacio
Añade
triz ap
servad
manico
venta d
que m
niendo
este fin
siano h
que la
que ha
para ac
sera est
dos por

La junta de comercio ha notificado a los mercaderes *Rusianos*, y a los extranjeros, no manden venir telas de oro, ni plata, ni encajes; porque está en animo la Emperatriz de prohibir su uso en pasando un año, que se ha de contar desde el dia de la coronacion de S. M. *Imp.*

El Rey de *Dinamarca* ha tomado posesion de *Kiel*, como coadministrador del país de *Holstein* en la menor edad del Gran Duque *Pablo Petrowitz*; y ha escrito a la Emperatriz de *Rusia* una carta, en que dice que el Rey de *Suecia*, a quien pertenece la administracion, como agnado mas inmediato, le ha cedido este derecho por un articulo secreto del tratado que se ajustó por la mediacion de la *Francia* en el año de 1750. Añade S. M. *Danesa* espera que la Emperatriz aprobará sin duda el que se hayan observado en esto las leyes del Imperio *Germanico*, y los tratados intitulados *Pacta Conventa* de la casa de *Holstein*, que no permiten que maneje una mujer el gobierno, no teniendo a un hombre por acompañado para este fin. La respuesta, que el ministerio *Rusiano* ha dado a este Principe, hace creer que la Emperatriz no cederá de la eleccion, que ha hecho, del Principe *Jorge* de *Holstein* para administrador. Y así es de temer que sera esto materia de graves disputas entre las dos potencias.

De Copenhague.

LA corte se mantendra este año en los sitios mas tiempo que en los años pasados; porque S. M. ha dado a entender no volvera a esta capital hasta fines del mes proximo venidero. En este tiempo saldra algunos dias a caza. Los equipajes de S. M. son mui lucidos; porque ha comprado los del Duque de *Ploen*, y del Margrave de *Brandembourg Culmbach*, difuntos. Tambien ha trahido a los musicos de dichos dos Principes, dandoles licencia de que representen Operas para el publico.

El dia 1 del mes pasado llegó aqui uno de los rejimientos de *Noruega*, que vuelve del pais de *Holstein*. Al dia siguiente se puso en marcha el primer batallon del rejimiento de *Jutland* para volver a aquel reino. El mismo dia entró en esta ciudad otro rejimiento de *Noruega*, y se envió un batallon de el a la ciudadela de *Friderichshave*, y partio el otro para *Elseneur*.

Se ha nombrado al Baron de *Bulow* por diputado del Consejo de Economia y Comercio, y al Consejero *Lund* por diputado de la sala de Hacienda.

Antonio de Larrey, Camarero de S. M., va por Enviado extraordinario a la corte de *Madrid* en lugar del Baron de *Gleichen*, que pasa con el mismo titulo a *Francia*, de donde se trae al Conde de *Weldefriis*, que viene a servir el empleo de Caballerizo Mayor del Rey. Ha nombrado S. M. por Secreta-

rio para la Embajada de España a *Juan Samuel Berger*.

Ha salido un decreto dando permiso para que se tengan en el Ducado de *Schleswig* los mercados acostumbrados hasta nueva orden.

Escriben de la isla de *Funen* que allí muere mucho ganado vacuno: que en algunos lugares se ha acabado la casta; y que quanto el ganado esta mas gordo, es mas peligrosa la enfermedad. Tambien muere en dicha isla mucho ganado lanar.

El 28 de Septiembre por la noche llegó a una bahia de *Noruega* en el distrito de *Sandherret* un navio sin tripulacion, masteleros, xarcias, ni anclas; y despues ha entrado en un puerto de dicho reino entre *Eggerfsund* y *Bergen* otro navio en el mismo estado. Se llama este ultimo *Anna Christina*, y salio de *Burdeos* para *Elfeneur* y *Coppenhague*, y era su capitan *Hans Jorgensen*. Se da esta noticia al publico para que llegue a noticia de los interesados, y puedan acudir a recoger su carga.

Estamos admirados de que en algunas *Gazetas* extranjeras se diga, que está para romper nuestra corte con las de *Petersbourg* y *Stokholm*, y que para ello hace un aumento grande de tropas. La disputa sobre la tutela del Gran Duque de *Rusia*, y administracion de *Holstein*, no es motivo vastante para que llegue a haber rompimiento entre nuestra corte,

te, y la de *Rusia* y *Suecia*. Se compondran por convenio amigable, o estaran a lo que decida la Dieta de *Ratisbona*. El aumento, que se advierte de tropas, es porque quiere S. M. tener mayor numero de pie fijo. Sabe toda la *Europa* que no desea otra cosa S. M. sino el mantener en paz sus estados.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS

UNIDAS.

De la Haya.

EL Caballero *Torck*, Embajador de la *Gran Bretaña*, recibio el dia 10 un correo de *Londres* con la noticia de que S. M. *Britanica* habia ratificado los preliminares de paz, que se firmaron el dia 3 en *Fontainebleau*. El dia 11 por la mañana dio cuenta S. E. de esta ratificacion al Presidente de la asamblea de los *Estados Generales*. El correo, que le trajo esta noticia, prosiguió su viaje con pliegos para el Duque *Ferdinando* de *Brunswick*, que se cree contienen las ordenes para la suspension de armas, que se ajustó en los preliminares.

Corren voces de que en ajustandose las disputas, que hai entre las compañías *Holandesa* e *Inglesa*, sobre el comercio y trafico de *Bengala*, se formará un tratado de comercio y navegacion entre las dos naciones mas claro y extenso, que los que hai hasta aqui,

Y
aqui,
ro de
El
pe He
de un
mitiva

EL
Madre
Don L
este re
El
la, y
del Re
este m
Embaj
tincion
El 12
años d
en los
te de g
fanta
corte
palacio
nombre
ra. Y e
años de
El

áqui , para evitar en lo venidero todo genero de disputas sobre esta materia.

El dia 12 llegó a esta ciudad el Principe Hereditario de *Hesse Cassel* acompañado de uno de sus hermanos , y trahen una comitiva mui numerosa.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

De San Lorenzo.

EL Rey y Principe nuestros señores , los señores Infantes e Infantas , la Reina Madre nuestra señora , y el señor Infante *Don Luis* se mantienen con perfecta salud en este real sitio.

El 4 de este mes se vistio la corte de gala , y hubo besamanos general por ser dias del Rey y Principe nuestros señores. Con este motivo concurrieron muchos Grandes, Embajadores , Ministros , y personas de distincion , a dar los dias a SS. MM. y AA. El 12 hubo igual ceremonia por el cumpleaños del Principe nuestro señor , que entró en los 15 de su edad. El 17 se vistió la corte de gala por el cumpleaños de la señora Infanta Duquesa de *Saboya*. El 19 se vistio la corte de gala y hubo besamanos general en palacio por ser dia de *Santa Isabel* , cuyo nombre tiene la Reina Madre nuestra señora. Y el 24 se celebró con gala el cumpleaños de la señora Infanta *Doña Maria Luisa*.

El dia 7 tubo audiencia del Rey el Sr.

Baron de *Gleicher*, Enviado extraordinario de S. M. *Danesa*, en que presentó sus credenciales, y se despidio de S. M. para ir a residir a la corte de *Francia* por Ministro Plenipotenciario del Rey su amo.

El 12 tubo audiencia secreta del Rey el Sr. Don *Francisco Doublet*, que ha venido a esta corte por Enviado extraordinario de los *Estados Generales* de las *Provincias Unidas*, y presentó sus cartas credenciales a S. M.

De Madrid.

A Qui se han publicado las noticias siguientes de las operaciones de nuestro exercito en *Portugal*.

Despues de tomada la plaza de *Almeida* marchó el exercito hácia las orillas del *Tajo* con el fin de presentar batalla a los enemigos, si la admitian; o de acometerles en sus mismos campos de *Abrantes* y de *Tomar*, si no los dejaban. Conociendo sin duda los enemigos la determinacion con que iban los nuestros: se retiraron, abandonando dichos dos campos. Por esta causa se malogró el deseo que tenia nuestra gente de llegar a las manos con los contrarios. Lo mucho que crecieron al mismo tiempo los rios y arroyos, la continuacion de las lluvias, y la aspereza de los caminos no han dado lugar a que se continuen las operaciones; y entretanto ha dispuesto el Excmo. Sr. Conde de *Aranda*, con aprobacion de S. M., que se pon-

ponga
tonan
trando
en *Al*
cuerpo
trema
Cagig
bien
la *Cor*
llegad
se han
po co
E
con u
blos c
volvio
cas,
E
lope
dos p
pas li
blo d
tras t
ma al
dia,
rios
destac
tras t
infant
mado
orden
que le

ponga debajo de cubierto el exercito , acantonandose parte de el en *Castelblanco* , y entrando un destacamento grande en quarteles en *Alentejo*. A esta provincia ha venido el cuerpo de reserva , con que pasó desde *Estremadura* el Teniente General *Don Francisco Cagigál* , a cuyo cargo se han puesto tambien los 4 batallones de los rejimientos de la *Corona* y *Navarra* , que poco antes habian llegado de *Andalucia* ; y todas estas tropas se han puesto en quarteles, formando un cuerpo con el referido destacamento.

El Brigadier Marques de la *Torre* salio con un destacamento a castigar algunos pueblos que habian faltado a la obediencia ; y volvió al campo con 4000 ovejas , y 70 vacas , que cojio a los enemigos.

El 28 del mes pasado se acercaron a galope 200 caballos de los enemigos mandados por el Comandante *Hamilton* de las tropas lijeras , y llegaron a tiro de fusil del pueblo de *Calos de Cima* , en que estaban nuestras tropas lijeras. Se pusieron estas en arma al instante , avisadas de la Gran Guardia , que se retiró. Salieron al punto por varios lados a observar a los enemigos dos destacamentos de 40 , y 30 caballos de nuestras tropas lijeras , y algunos pelotones de infanteria de la misma clase. Habiendo tomado los enemigos el partido de retirarse: ordenó el Brigadier *Don Alejandro O Reilli* , que les enviestessen los dos referidos desta-

camentos, y que procurassen llevarlos hácia donde se hallaba apostada lo restante de nuestra tropa lijera, esperando tiempo (sin haber sido descubierta) para dar sobre los enemigos. Llegó a tan buena ocasion el Brigadier *Don Ladislao Habor*, que los puso en precipitada fuga, los fue perseguiendo hasta la entrada del lugar de *Lardosa*; hasta cuyas puertas llegó *Don Francisco Gragera* capitán del cuerpo de voluntarios, que llevaba la vanguardia. De los enemigos quedaron algunos muertos en el campo, fueron muchos heridos; y de estos hai 17 entre 27 que se hicieron prisioneros, con porcion de armas de fuego y blancas, y 27 caballos. De nuestra parte solo hubo heridos el capitán *Don Ignacio Flores*, y un soldado.

Atendiendo S. M. a lo bien que se han portado en esta ocasion los oficiales, que recomienda el Comandante General, ha concedido al Brigadier *Don Ladislao Habor* sueldo de empleado: grados de tenientes coroneles a *Don Antonio Urdin*, sarjento mayor del cuerpo de voluntarios de a caballo, y a *D. Francisco Gragera* capitán del mismo: a los tenientes graduados de capitanes *D. Pablo Vincoci*, *D. Adan Molnar*, y al ayudante *D. Carlos Visemberg* el sueldo de capitanes vivos; a los tenientes del batallon de voluntarios de *Aragon D. Juan de Bardaxi y Azcon*, y *D. Roberto de Ailmer*, el grado de capitanes, por haber mandado en esta calidad las com-

pañia
nomb
Narci
jimie
a los
Pastor
perpe
duran
traror
D
cantar
la par
blanca
acant
hallab
fronte
cione
que a
ferido
este m
taba
en *Alb*
algun
P
Duche
ra co
lleria
neros
jento
chare
media
te no

pañias escogidas del mismo cuerpo con el nombre de granaderos : igual grado a *Don Narciso Troch* ayudante mayor del primer regimiento de infanteria lijera de *Cathaluña* : y a los cabos *Francisco Martinez* , y *Alejandro Pastor* , la gracia de un escudo de ventaja perpetua sobre qualquier sueldo que tengan durante su vida , por el esfuerzo que mostraron en este choque.

Despues de este lance escribe desde *Alcantara* el Excmo. Sr. Conde de *Aranda* que la parte de su exercito que estaba en *Castelblanco* proseguia marchando a los quarteles de acantonamiento , y que ya la caballeria se hallaba en los suyos. Al pasar por nuestra frontera dio el expresado General las disposiciones convenientes para repartir las reclutas que alli habian llegado. Y por cartas del referido Comandante General del 14 y 25 de este mes se ha sabido que nuestro exercito estaba ya en quarteles de acantonamiento , y en *Alburquerque* el quartel general sin novedad alguna.

Por disposicion del coronel *D. Francisco Duchex* , que se hallaba en *Valencia de Alcantara* con un destacamento de infanteria y caballeria se sorprendio , y consiguio tomar prisioneros de una partida de los enemigos 2 sargentos, y 8 soldados *Portugueses e Ingleses* en el charco que llaman de *Hernan Lopez*, en las inmediaciones de *Castel David*. De nuestra parte no hubo perdida alguna. De los contrarios

murio un *Portugues*; y los demas se salvaron huyendo.

Con fecha del 9 avisó desde *Almeida* el Teniente General *D. Ignacio Bagot*, Comandante de aquella plaza, y del territorio que de ella depende dominado por las armas del Rey, que los repetidos insultos del paisanaje de la villa de *Malladasforda* (distante cinco leguas de dicha plaza), armandose descubiertamente, le obligaron a castigar aquel pueblo, y vengar los robos, y muerte violenta, que dieron pocos dias antes a dos soldados nuestros, que llevaban pliegos del Real servicio, y los interceptaron los enemigos. Habiendo nombrado para este fin un destacamento de 500 infantes y 100 caballos, cuyo mando dio *D. Ignacio Bagot* a su cabo subalterno el coronel *D. Felix de Ferráz*: desempeñó este con tal actividad y acierto su encargo, que en 18 horas de tiempo andubo con su tropa las 10 leguas de ida y vuelta, quemó y saqueó el pueblo, prendio las justicias, y trajo 18 paisanos, 500 reses vacunas, y porcion de ganado de cerda, que se repartio a la tropa. No tubimos otra desgracia que la de un soldado muerto. Con el referido destacamento fueron tambien nombrados el teniente coronel del rejimiento de infanteria de *Aragon* *D. Joseph Carbonell*, y el teniente coronel *D. Joseph Cañaveras*; habiendo cumplido uno y otro con la mayor puntualidad quanto les ordenó *D. Felix de Ferráz*.

Ha
Reale
meras
niente
ñones
Peralt
fusiler
nenci
deros
Migu
Marq
grana
piá,
de fus
Faus
do, D
Migu
Guar
grana
co Ma
niente
Cond
prime
meros
Cabal
ras te
niente
berto
gunda
dos d
sage,
hoven

Ha conferido el Rey en el rejimiento de Reales Guardias de infanteria Española primeras tenencias de fusileros al segundo teniente de granaderos *D. Luis Manuel de Quiñones*, y al segundo de fusileros *D. Isidro de Peralta*: segunda tenencia de granaderos al de fusileros *D. Joachin de Palafox*: segundas tenencias de fusileros a los alfereses de granaderos *D. Fernando Narvaez y Saavedra*, y *D. Miguèl Manso de Zuñiga*, y al de fusileros Marques de *Mortara*: el empleo de alferes de granaderos a los de fusileros *D. Joseph de Lupiá*, y *D. Domingo de Borja y Larraspuru*; y el de fusileros a los cadetes *D. Vicente Escrivá y Faus*, *D. Roque Dicastillo*, *D. Ramon de Alzedo*, *D. Ignacio Carredon y Marimon*, y *D. Juan Miguel Taberner*: En el rejimiento de Reales Guardias de infanteria Walona compañía de granaderos al capitán de fusileros *D. Francisco Marignat*: de fusileros a los primeros tenientes de granaderos Conde de *Petrieux*, Conde de *Brias*, y *D. Francisco Dongelberg*: primeras tenencias de granaderos a los primeros de fusileros *D. Carlos Destembourg*, al Caballero *Dien*, y *D. Pedro Chapelle*: primeras tenencias de fusileros a los segundos tenientes de granaderos *D. Juan Faestre*, *D. Alberto Banasbroeck*, y *D. Joseph Vinchant*: segundas tenencias de granaderos a los segundos de fusileros *D. Luis de Lhotelliere de Warsage*, *D. Pedro le Bailli*, y *D. Antonio Kerckhoven*: segundas tenencias de fusileros a los alferes-

feroces de granaderos Baron de *San Simphorien*, *D. Phelipe de Colins*, *D. Alejandro de Coupigny*, y al de fusileros *D. Joseph Alejandro de Butron*: alferoces de granaderos a los de fusileros *D. Joseph Barbosa*, y *D. Juan Andres Vestier*; y de fusileros a los cadetes *D. Luis de Corvecq de Maresguelle*, y el Baron de *Rodoan*.

En el mismo rejimiento de Guardias de infanteria *Walona* ha dado el Rey compañía de granaderos al capitán de fusileros *D. Guillermo Dupuis*: compañías de fusileros a los primeros tenientes de granaderos, y ayudante mayor Conde de *Lannoy*, y *D. Fernando Brabant*: primera tenencia de granaderos al de fusileros *D. Francisco Fajardo*: primera ayudantia mayor al segundo ayudante *D. Juan Courtin*, y esta resulta al segundo teniente *D. Phelipe Lamberto*: primera tenencia de fusileros al segundo de granaderos *Marques de Fercourt*: segunda tenencia de granaderos al de fusileros *D. Antonio O Mor*: segundas tenencias de fusileros al alferéz de granaderos *D. Antonio Maria Billet*, y *D. Joseph Moitelle*, capitán agregado al rejimiento de infanteria de *Bravante*; el empleo de alferéz de granaderos al de fusileros *D. Gabriel Schoman*; y grado de primer teniente al segundo ayudante del mismo cuerpo *D. Francisco de Vinchant*.

Y en otros rejimientos los empleos siguientes: grado de coronel de infanteria con agregacion al rejimiento de *Mallorca* al *Marques de Mora* alferéz del de Reales Guardias

de

de in
de in
rejim
de in
gradu
nades
ronel
al ter
capit
yor c
capit
drago
de C
al ca
seph
coron
grana
Gran
renzo
jandr
y D.
filero
bard
Bobac
y hijo
cuerp
rand
F
Pheli
D.
rejim
mayo

de infanteria Española: el de teniente coronel de infanteria a *D. Carlos O Donell*, capitan del rejimiento de *Irlanda*: la sarjencia mayor del de infanteria de *Cantabria* al teniente coronel graduado *D. Fernando Tariago*, capitan de granaderos del mismo cuerpo: la tenencia coronela del rejimiento de caballeria de *Montesa* al teniente coronel graduado *D. Lorenzo Zito*, capitan de caravineros de el: la sarjencia mayor del de *Farnesio* a *D. Francisco Gonzalez*, capitan del de *Alcantara*: compania en el de dragones de *Frisia* al coronel graduado Conde de *Cifuentes*: igual empleo en el de *Lusitania* al capitan reformado y agregado a el *D. Joseph de Avilés*: retiro con grado de tenientes coroneles de infanteria a los capitanes de granaderos de los rejimientos de milicias de *Granada*, *Logroño*, *Truxillo*, y *Burgos*, *D. Lorenzo Navarrete*, *D. Pedro Soldevilla*, *D. Alejandro de Ledesma*, *D. Fernando de Contreras*, y *D. Martin de Valderrama*: compania de fusileros en el rejimiento de infanteria de *Lombardia* al ayudante mayor de el *D. Juan de Bobadilla*; e igual empleo en los de *Galicia*, y fijo de *Ceuta*, a los tenientes de los mismos cuerpos *D. Sancho Vigil de Quiñones*, *D. Fernando Torremocha*, y *D. Phelipe de Sierra*.

Ha concedido S. M. el Gobierno de S. Phelipe de la *Ria del Ferrol* al teniente coronel *D. Fernando Perez de Guzman*, capitan del rejimiento de infanteria de *Leon*: la sarjencia mayor de la ciudadela de *Barcelona* a *D. Pedro*

dro *Joseph Rosales*, sargento mayor de la plaza de *Rosas*; y esta resulta al teniente coronel *D. Nicolas Calabache*, capitan del rejimiento de infanteria de *Flandes*.

Ha nombrado S. M. a *D. Juan Esteban de Salaberry*, Oidor de la Chancilleria de *Granada*, para la plaza de Alcalde de Casa y Corte, vacante por muerte de *D. Manuel Satorio Castejon*.

Tambien ha nombrado S. M. para una canongia de la iglesia de *Santiago* al Marques del Puerto, y la *Solana*: para la dignidad de Maestre Escuela de la iglesia Colegial de *Baza* a *D. Geronimo Cortés y Solis*: para la canongia que este deja en la misma colegial a *D. Eal-thasar de Ribadeneyra y Villalba*: para la racion que por ascenso de este resulta vacante en la propia iglesia a *D. Fernando Martinez Rosillo*: para la Abadia de *Santa Fe*, dignidad de la Metropolitana de *Granada*, a *D. Juan de Cordoba*: para la canongia de la misma iglesia, que deja, a *D. Vicente Nuñez de Barrenechea*: para una racion de la Cathedral de *Cordoba* a *D. Vicente Ferrer y Barceló*, medio racionero de ella; y para esta media racion a *D. Antonio Manuel Quarteraroy Bartoloti*.

El 12 del pasado entró en el puerto de *Vigo* el corsario Español *S. Antonio de Padua*, su capitan *Vicente Caballero*, con dos bergantines Ingleses, que apresó, el uno de 80 toneladas, y 8 hombres de tripulacion, cargado de vino, y varios baules de generos que lle-

vaba a la *Martinica*; y el otro de 60 toneladas, 9 personas, y carga de vino, y algunos cajones de javon, con que iba a la isla de *S. Eustachio*; y el paquebot *Portugues*, nombrado *Nuestra Señora del Buen Viaje*, de 120 toneladas, que apresó, navegando en lastre desde *Irlanda* a *Lisboa*.

El dia 15 entró en el referido puerto de *Vigo* el corsario *Español Nuestra Señora de los Angeles*, su capitan *Pedro Carambot*, con una goleta *Inglesa* de 25 toneladas, 7 hombres de tripulacion, y carga de bacallao, que apresó en su viaje desde *Terranova* a *Portugal*.

El dia 14 entró en el puerto de *S. Sebastian* el corsario *Español* el *Triunfante* con una fragata *Inglesa* nombrada el *Donald*, de porte de 180 toneladas, algunos cañones, 21 hombres de tripulacion, y carga de utensilios, y el aparejo correspondiente para un navio nuevo, la qual apresó el dia 25 de Octubre, que iba de viaje para la *Virginea*.

En los dias 9 y 11 de este mes entraron en el puerto de *Vigo* los dos corsarios *Españoles*, nombrados *S. Buenaventura* y *Animas*, *S. Antonio de Padua*, y *Nuestra Señora del Carmen*, sus capitanes *Manuel Tatorél*, y *Vicente Caballero*, con dos bergantines apresados por ellos, el uno *Portugues*, en lastre de porte de 80 toneladas, y 8 hombres de tripulacion; y el otro *Ingles*, de 90 toneladas, y 11 hombres de tripulacion con carga de queso, almidon, y merluza.

El dia 28 se celebraron en la iglesia del *Collegio Imperial* las honras por los militares difuntos; y presidio en ellas el Excmo. Sr. Conde de *Rebilla Gigedo*, Capitan General de los Reales exercitos, y concurrio gran numero de Grandes, oficiales militares, y personas de distincion.

El 30 de Septiembre fallecio en *Salamanca* de edad de 72 años el Ilmo. Sr. *D. Joseph Zorrilla de San Martin*, Obispo de aquella ciudad.

El 27 del proprio mes fallecio en esta corte de edad de 50 años, 5 meses, y 19 dias el Excmo. Sr. *D. Pedro Miguel de la Cueva y Velasco*, *Guzman y Espinola*, Duque de *Alburquerque*, Comendador de *Viboras*, en la Orden de *Calatrava*, y Mariscal de Campo de sus Reales exercitos. Sirvio a S. M. en empleos militares por espacio de 39 años. Y atendiendo a estos servicios, y a los que sigue en el exercito de teniente coronel y capitan de dragones del rejimientto de *Sagunto* el Excmo. Sr. *D. Miguel de la Cueva*, Duque de *Alburquerque*, hijo del referido *D. Pedro Miguel*, le ha concedido S. M. la referida encomienda de *Viboras*.

Este Mercurio, y los demas, que vayan saliendo, se ballarán en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al correo; y asimismo la Gaceta.

F I N.

MERCURIO HISTORICO Y POLITICO,

*Que contiene el estado presente de la Europa, lo
sucedido en todas las cortes, los intereses de los
Principes, y generalmente todo lo mas
curioso, perteneciente al*

MES DE DICIEMBRE DE 1762.

Con reflexiones politicas sobre cada Estado.

Compuesto del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En MADRID, en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1763.

*Se ballará en casa de Don Francisco Manuel
de Mena, calle de las Carretas*

MERCURIO
HISTORICO
POLITICO

Que contiene el estado presente de la Europa, lo
ocurrido en todos los reinos, las noticias de los
Principes, y generalmente todo lo que
curioso y importante al

MES DE DICIEMBRE DE 1762.
Con reflexiones politicas sobre cada Estado.
Compendio del Mercurio de la Haya,
y de otras noticias.



POR EL REY N. SEÑOR.

En Madrid, en la Imprenta de la Gaceta,
año de 1762.

Se hallará en casa de Don Francisco Manuel
de Alon, calle de las Carretas



M

N



ruin
cho
y se
cier
rita



MERCURIO HISTORICO

Y

POLITICO.

NOTICIAS DE TURQUIA.

De Constantinopla.



N Belgrado ha habido un alboroto de bastante peligro. Fue la causa haber impedido el Gobernador, que es hombre de juicio, el que los *Jenizaros* sacassen dinero con ruines pretextos a los vecinos. Causaban mucho daño con esto al comercio de la *Servia*; y se valio de todos los medios, que le parecieron correspondientes para atajar el mal. Irritaronse con este motivo varios *Jenizaros*, jun-

taronse en quadrillas , y con sable en mano marcharon al palacio del Gobernador con intento de darle muerte. Pero este , previniendose , como hombre prudente , habia convocado mayor numero de *Jenizaros* fieles , los quales prendieron a los sediciosos. Unos de estos pagaron su delito con pena de muerte, otros se hallan presos , y los demas se rindieron por fuerza. El *Gran Señor* ha apreciado mucho lo bien que se ha portado el Gobernador , y le ha regalado una ropa de mártas de mucho precio.

Todavía se padece peste en esta ciudad, y en *Smyrna*.

NOTICIAS DE ITALIA.

De Roma.

SE halla nuestra corte dudosa sobre los medios, que se han de elegir, para que no hagan tantos daños las avenidas , que se padecen en el *Boloñés* , *Ferrarés* , y en la *Romanía*. Se celebran mucho los papeles, que han escrito sobre esta materia el Padre *Santini* , y *Monf. Orlandi*. Pero no todo lo que en la theorica parece bien , corresponde al tiempo de la ejecucion.

Se ha hallado en el colegio *Aleman* , fuera de la puerta *Pinciana* , un monumento antiguo , donde se dice estubo el templo dedica-

do a *S. Hermes*, que padecio martirio en las primeras persecuciones de la iglesia, en el Pontificado de *S. Alejandro*.

Despues de algunas pruebas inutiles se habian abandonado las minas de plomo, que se descubrieron en el territorio de *Jolfe*, junto a *Civita Vecchia*. Pero S. S. ha mandado que se vuelva a trabajar en ellas, y que se emplee a los forzados en estas obras.

La noche del dia 30 de Octubre hubo aqui un huracan, y truenos mui grandes. Cayó un rayo en la torre de la iglesia de *Santa Maria la Mayor* en la capilla de la casa *Borghese*; y otro en casa de un mercader. En una y otra parte hizo gran daño; pero mas en la ultima. Tambien se padecio esta tempestad en *Frascati*, en donde cayó piedra tan grande, que las menores eran como una nuez. Rompieron los mas de los vidros de iglesias, y casas; y arrancó el huracan muchos arboles en las cercanias de dicha ciudad.

No habiendo podido el Cabildo de *Paderborn*, por causa de la guerra, elejir Obispo: parece está inclinado a nombrar al Principe y Obispo Elector de *Colonia*, a imitacion del Cabildo de *Munster*. Y S. S. ha enviado a S. A. E. un Breve para que pueda obtener la silla de *Paderborn* juntamente con los otros dos Obispados.

El General de los *Agustinos Calzados* ha comprado en veinte y seis mil escudos *Roma-*

nos la famosa libreria del Cardenal *Pasionei*, difunto, y la agrega a la del convento nuevo de esta ciudad.

El Cardenal *Luis Merlini* murio aqui el 11 de Noviembre por la noche, de edad de 72 años. Nació en *Forli* el 13 de Noviembre de 1690, y fue creado Cardenal en 24 de Septiembre de 1759. Por su muerte hai vacantes cinco capelos, que son los de los Cardenales *Delfini*, *Tempi*, *Odeschalchi*, y *Merlini*, y el que en Diciembre de 1761 quedó reservado para la nomina del Rey *Fidelissimo*.

El Cardenal *Castelli*, que ha llegado de *Narni*, ha trahido la noticia de que ha vuelto a caer enfermo el Cardenal *Valenti*, y que hai pocas esperanzas de que se ponga bueno. Con esta novedad ha partido alla el Cardenal *Nepote* con un medico de S.S., a ver si se le puede dar algun alivio en su enfermedad.

Se sabe de *Mezina*, que el 13 del pasado murio alli de edad de 52 años *Francisco Thomas de Moncada*, del Orden de *Santo Domingo*, Arzobispo de aquella ciudad, Patriarca de *Jerusalén*, Conde de *Regalbuto*, Señor de *Alcara*, Baron de *Bolo*, y Consejero Real a *la zere*. Era de la casa de *Moncada*, de los Principes de *Calvaruso*, que hace cerca de cinco siglos que se halla establecida en *Sicilia*. Ha sido mui sentida su muerte, por las buenas prendas que le adornaban.

Se cree hara S. S. mui en breve creacion de dos Cardenales; pero no se sabe quienes seran los nombrados.

De Parma.

EN las inmediaciones del lago de *Como*, en el valle de *Sasna*, entre la *Valtelina*, y el pais de los *Grifones*, se desgajó dias pasados una montaña, y mató a mas de 800 personas, que habitaban en una aldea vecina. Era este pueblo de la Emperatriz Reina.

De Napoles.

EL 4 de Noviembre se vistio la corte de gala, y hubo besamanos general en palacio por el cumple años del Rey de *España*, padre de nuestro monarca. Por la noche asistio S. M. a la Opera intitulada el *Antigono*; y al dia siguiente se volvio a *Pórtici*. Antes de ponerse en camino admitio por comision de S. M. *Catholica* a *D. Francisco Maria Doria Visconti* a que se cubriese en su presencia por Grande de *España* de primera clase.

De Genova.

EL General *Matra* ha tomado posesion del fuerte de *Coscia*, que habian fabricado los malcontentos de *Corcega* para defensa de

Maccinagio. Entregó el Gobernador, que era un sobrino de uno de los cabezas de los rebeldes llamado *Juan Carlo*. Hallabase aquel prisionero en la *Bastia*, y a instancias del General *Matra* se le habia dado libertad ya hace tiempo. Para hacer ver el Gobernador que esta accion no es contraria al bien de su patria, y que solamente la hacia por considerar a la republica por legitima soberana de la isla de *Corcega*: ajustó, al entregar el fuerte, una capitulacion mui util para los habitantes de *Maccinagio*, que se vieron en la precision de rendirse. Con dicho fuerte nos queda asegurado todo el *Cabo Corso*. El General *Matra* se mantiene en la *Bastia* con un rejimiento de doce companias de tropa escojida, que ha formado. Con esta gente ira en busca de los rebeldes, en recibiendo los socorros, que le envia la republica. Los habitantes de *Tavagnia* han tomado el fuerte de la *Badulella*. Si nuestras tropas lo hubieran podido socorrer a tiempo, se hubieran hecho dueños de otras muchas plazas vecinas. Pero hallandose solos, no se atrebieron a pasar adelante contra el exercito de *Paoli*. Este hace grandes averiguaciones para descubrir los que le son traidores. Ha enviado presos al fuerte de *Corti* al Doctor *Antoniotty*, a Monseñor *Salicetty*, y a 40 *Genoveses*, que sospechaba tubieffen trato con la republica. Y ya se les ha empezado a formar el proceso.

Ha llegado a *Corcega* un fundidor de *Cerdeña*, que está tenido por muy habil en su profesion, y se dice ha ido a fundir cañones de varios calibres para el exercito de *Paoli*. A fin de que no fulte metal, ha mandado *Paoli* que no se deje mas que una campana en las torres, y que se saquen las demas para hacer de ellas artilleria. Tambien ha dado orden de que se beneficie en *Moratto*, en la provincia de *Nebbio*, una mina de oro, que se ha descubierto. Paga a todas sus tropas en zequines nuevos *Romanos*; y ahora acaba de levantar dos rejimientos, cada uno de 500 hombres, y ha puesto en ellos por coroneles a dos *Corfos*, llamados *Barbaggi*. Es tal el furor que hai en los rebeldes, que quanto mas fuerzas pone la republica para sujetarlos, mas se previenen para mantenerse en su rebelion.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

De Lisboa.

HA enviado la corte orden al Sr. *Mello*, Ministro del Rey en *Londres*, para que pase a *Francia*, a fin de asistir como Plenipotenciario de S. M. al tratado definitivo de paz. Por un expreso, que envió este Ministro, supimos que se habian firmado los articulos preliminares. Pero quando llegó esta noticia, ya se habian retirado las tropas *Españolas*, y *Francesas*.

S. M.

S. M. *Fidel.* ha escrito al Rey *Británico*, dándole gracias por los socorros, que le ha enviado, y los que tenia dispuestos para enviarle, y por lo mucho que ha cuidado de los intereses de *Portugal* en la negociacion presente de paz.

NOTICIAS DE FRANCIA.

De Versailles.

A Tendiendo el Rey al zeló, que ha mostrado el Bailio de *Solar de Breille*, Embajador del Rey de *Cerdeña* en esta corte, para que se vuelvan a renovar las negociaciones de paz, que se interrumpieron en el año pasado, le ha nombrado para la Abadia de *S. Juan des Vignes* en la Diocesis, y ciudad de *Sciffons*. Al mismo tiempo le regaló S. M. su retrato guarnecido de diamantes, de valor de mil *Luises*, y el dinero para pagar el coste de la expedicion de las Bulas de dicha Abadia.

Tambien ha regalado S. M. su retrato guarnecido de diamantes, y dos tapicerias ricas de la fabrica que llaman de los *Gobelinos*, al Conde de *Viry*, Enviado Extraordinario de S. M. *Sarda* en la corte *Britanica*, por lo mucho que ha ayudado a que se volviese a las conferencias, de que ha resultado el ajuste de los preliminares.

S. M. ha regalado una espada al capitán *Simon*, que ha mandado la fragata de *Marsella*, nombrada la *Modesta*. Era muy acreedor a este honor el referido oficial por el daño, que ha hecho a los *Ingleses* durante esta guerra. Les perturbó la navegación y comercio en la costa de *Guinea*, en donde les desbarató 22 embarcaciones, que andaban al comercio de *Negros*. Apresó en las cercanías de la isla de *Santo Domingo* tres navios, que iban con tropas *Inglesas* contra la *Havana*. Cojio despues otras dos embarcaciones y una fragata de 32 cañones, y por sola esta le ofrecio el capitán *Ingles* cinco mil libras *Sterlinas*, dejando libre la carga a Mr. *Simon*. Al volver a *Europa* peleó cerca del estrecho de *Gibraltar* con una fragata *Inglesa*, nombrada la *Palas*, de 36 cañones; y la hubiera apresado por abordaje, si no se le hubiera escapado favorecida del viento. Finalmente burlando la vijilancia de toda la armada del Almirante *Saunders*, salio de *Ceuta*, a donde habia tenido que entrar, e hizo otra presa antes de volver a entrar en *Marsella*, donde llegó felizmente con la fragata la *Modesta*, trahiendo de retorno una y otra valor de cerca de quatro millones de libras.

De Paris.

EL dia 22 de Noviembre se ejecutó en *Versalles* con las ceremonias acostumbadas el canje de las ratificaciones de los articulos preliminares, que se ajustaron, y firmaron en *Fontainebleau* el 3 de Noviembre entre las cortes de *Francia*, *España*, y la *Gran Bretaña*.

El dia 30 se presentó la Duquesa de *Bedford* al Rey, a la Reina, y a la familia Real con las ceremonias regulares. El Duque, su esposo, ha empezado a usar del titulo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña*. Este Ministro se porta con gran lucimiento, porque tiene para los gastos de cada mes cien mil libras de *Francia*.

Aqui llegan en mucho numero Caballeros *Inglefes*; y de 15 dias a esta parte han venido mas de cinquenta de ellos, que vienen a ver nuestra corte.

Por las noticias, que se han recibido de *Londres*, sabemos que el Duque de *Nivernois* ha tomado el caracter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Rey nuestro señor, y que tiene una familia mui numerosa y lucida, y una mesa de las mas esplendidas.

Despues de firmados los preliminares, y
el-

especialmente despues de la ratificacion no se hace otra cosa en todos los puertos del reino fino equipar navios para procurar reparcir las ganancias, que se han cortado con la interrupcion del comercio maritimo, y las perdidas que se han tenido por esta guerra. Por estas razones hai muchos mercaderes, que no podran volver a su comercio antiguo, por haber quedado destruidos con los navios que les cojieron los *Inglefes* antes de que la guerra se declarasse.

El dia 23 del pasado firmó el Rey una ordenanza, mandando cesar en la guerra por mar contra los vasallos de los Reyes de *Inglaterra* y *Portugal* en el estrecho de *Calais*, y mares del Norte 12 dias despues del canje de las ratificaciones de los Preliminares, esto es, el 4 de este mes: desde el estrecho de *Calais*, mares *Britanicos*, y del Norte hasta pasar las islas *Canarias*, en el *Mediterraneo* y *Océano* 6 semanas despues del dicho dia 4: desde las *Canarias* hasta el *Equador*, tres meses despues del referido termino; y desde 22 de Mayo del otro lado del *Equador*, y en todas las partes del mundo.

El Duque de *Praslin* se ha convenido con el de *Bedford* en señalar ciertos dias de la semana para examinar y ajustar los articulos, de que se ha de componer el tratado de paz entre la *Francia* y la *Gran Bretaña*. Estará este ya concluido para mediado del mes de Enero,

fo, segun la buena fe, que manifiestan en su ajuste las dos coronas, siguiendo el plan propuesto en los preliminares. El Conde de *Stabremberg*, Embajador *Austriaco*, y el General *Fontenay*, Enviado Extraordinario del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, estan muy vijilantes en la coyuntura presente para conservar los derechos de sus cortes. No sirve de pequeña dificultad la guerra, que ha en lo interior de *Alemania*; por correr a cargo de los Reyes de *Francia* y de *Suecia* la evicción de la paz de *Westphalia*.

Se ha dado orden para que vuelvan prontamente de la *Alemania* a *Francia* 15 batallones, y 10 esquadrones de nuestro exercito. Las demas tropas se mantendran alli hasta que se conclaya el tratado de paz.

El dia 23 de Noviembre llegó aqui el Principe de *Condé*, que vuelve de *Alemania*, en donde se ha adquirido mucha reputacion por lo bien que ha gobernado lo que se ha puesto a su cuidado en esta campaña. Quando se presentó al Rey, le recibio S. M. con demonstraciones particulares de afecto.

Tambien ha vuelto aqui de *Alemania* el Conde de *Affry*, Embajador que fue en los *Estados Generales* de las *Provincias Unidas*, Teniente General de los exercitos de S. M., y teniente coronel de las *Guardias Suizas*, el qual ha servido esta campaña en el exercito del Principe de *Condé*. Le presentaron al Rey

Rey
mo
el I
Gua
ques
de
bra
de l
o en
ce e
Con
mif
de
foli
refu
rat
rec
con
ha
la
toc
per
do
y
qu
hil
m
ho
ex

Rey el 3 de este mes el Duque de *Praslin* como Ministro de los negocios estrangeros, y el Duque de *Choiseul* como coronel de las Guardias *Suizas*.

El Conde de *Usson*, hermano del Marques de *Bonnac*, que fue antecesor del Conde de *Affry* en la Embajada del *Haya*, está nombrado para ir a *Londres*, en donde cuidará de los negocios del Rey en caso de ausencia, o enfermedad del Duque de *Nivernois*. Parece estará alla no poco tiempo; porque la Condesa su mujer está en animo de pasar a la misma corte en el mes de Enero que viene.

Entretanto que nuestro Ministerio y el de *Londres* forman entré si un tratado de paz solido, no se descuidan en procurar que se restablezca la buena armonia entre la Emperatriz Reina y el Rey de *Prusia*. Pero no parece que muestran deseos de composicion las cortes de *Viena* y *Berlin*; antes al contrario hacen prevenciones mui grandes para seguir la guerra. El Rey de *Prusia* levanta gente en todos sus estados, y fuera de ellos. La Emperatriz no necesita salir todavia de sus estados para encontrarla; porque en la *Hungria*, y en los demas paisés hereditarios, halla quanta ha menester. Se dice levantará este invierno cinquenta mil hombres; y que tomará a su sueldo de diez y ocho a veinte mil hombres de infanteria, y caballeria de tropa extranjera. La dificultad está en hallar dine-

ro para costear unos gastos tan grandes; pero se asegura que se ha entablado una negociacion para ello en *Venecia*, y *Genova*. Sin embargo se espera que nuestro tratado con la *Gran Bretaña* servira de camino para el ajuste de la paz general.

Se ha mandado suspender la salida de la esquadra de *Brest*, y que esté pronta para hacerse a la vela. Se cree ira a tomar posesion de las colonias, que nos han de volver. Parece que está en animo el Ministerio de no encargar en lo venidero el gobierno, y defensa de nuestras posesiones ultramarinas, sino a oficiales de tropas de tierra. Dicese que al Vizconde de *Belzunce* se dara el gobierno de la parte que tenemos en la isla de *Santo Domingo*, al Marques de *Cursay* el de la *Martinica*, y al Conde de *Estaing* el de las *Indias Orientales*. Todos tres Generales son de mucha reputacion. Nadie ignora los servicios grandes, que ha hecho el primero durante esta guerra. Del segundo es no menos notoria la mucha prudencia, con que se portó quando estuvo en *Corcega* mandando las tropas del Rey a favor de los *Genoveses*. El Conde de *Estaing* ha dado pruebas del mayor valor en las *Indias Orientales*, y conoce bien aquellos países.

Ojala pudieramos decir otro tanto del Gobernador, cuya causa se está examinando en el tribunal que llamamos del *Chatelet*! Hai
quien

quien diga que lograron sus amigos cojer antes que llegasse a manos del Rey una representacion , que hacian contra el referido Gobernador la guarnicion y vecinos de *Pondichery* ; pero que despues se ha presentado otra , en que se contiene quanto habia en la primera.

Aplaude mucho el publico el zelo , que muestra nuestro Ministerio en animar a los buenos servidores del Rey , castigando a los traidores , y negligentes en el cumplimiento de su obligacion , que han hecho tanto daño a la patria. El castigo , que se de al Teniente General Mr. de *Lally* , amenaza ser publico , y riguroso , segun los capitulos , que le han puesto los oficiales , que tenia bajo de su mando en *Pondichery* , el ayuntamiento de la dicha ciudad , y los directores de la compania de las *Indias*. Se le prendió el 4 de Noviembre , que fue el siguiente al en que se firmaron los articulos preliminares ; no habiendosele podido prender antes ; por hallarse prisionero de los *Inglefes*. No se sabe si se le llevará a la *Bastilla* , o a la carcel del Parlamento , para que en este se le forme la causa por lo tocante al delito , que se le imputa , de haber usurpado el dinero del publico.

Ha salido una ordenanza del Rey , señalando el numero de oficiales de caballeria , y dragones , que podran usar de licencia de ausentarse por espacio de seis meses de sus

rejimientos. Estos oficiales se juntarán en casa del sarjento mayor, o comandante del rejimiento; y si fuere en alguna plaza, en casa del comisario de guerra, y se convendrán entre si en quanto a los capitanes, tenientes, y alfereses, que hubieren de ausentarse desde el mes de Diciembre hasta Abril. En los rejimientos de caballeria *Francesa*, y de dragones, podra gozar la mitad de los oficiales de dicha licencia; y en los demas rejimientos de caballeria las dos terceras partes de los oficiales.

Por otra ordenanza se señala el numero de oficiales de infanteria *Francesa*, a quienes se dará igual licencia por el mismo tiempo. Podrán ausentarse la mitad de los oficiales de fusileros, segundos capitanes, y los tenientes; pero bajo la pena de perder el sueldo, que tengan caido, quando vuelvan al rejimiento, si cada uno de ellos no trajere dos hombres de recluta, que puedan servir. Y los gastos de enganche, viaje, &c. se los pagará el capitán de la compañía, en que éntrenen las tales reclutas. A los oficiales del cuerpo real de artilleria no se dara licencia, sino en casos de necesidad absoluta. En quanto a los oficiales que sirven al presente en los exercitos de S. M., permite el Rey que solo puedan gozar de la licencia de dichos seis meses la tercera parte de los oficiales de cada batallon.

Luis

Luis Gaucher de Chatillon, Duque de *Chatillon*, y Par de *Francia*, que era la ultima rama de una de las primeras, y mas ilustres casas de *Europa*, murio aqui el 15 de Noviembre, de edad de 25 años y 4 meses. En el año de 1753 se le hizo coronel del rejimiento de granaderos de *Francia*, en el de 1754 entró a ser Duque de *Chatillon*, y Baylio de *Haguenau*, por muerte de su padre; y en el mismo año se le hizo Teniente General de la *Bretaña Baja*, y Maestro de Campo del rejimiento de *Enrichemont*. En el de 1756 se casó con *Adriana Emilia Felicitas de la Beaume le Blanc*, hija unica del Duque de la *Valliere*, de quien tubo dos hijos, que han muerto, y una hija que vive; y queda embarazada la viuda.

El Rey ha concedido al Duque de *Praslin*, Ministro, y Secretario de Estado por lo perteneciente a los negocios extrangeros, el empleo de Teniente General de *Bretaña*, vacante por muerte del Duque de *Chatillon*. Vale este empleo cerca de 40 mil libras; y está cargado de varias pensiones. Al mismo tiempo ha nombrado S. M. para el Gobierno de *Vannes*, y de *Auray*, en *Bretaña*, al Marques de *Montclar*, hijo segundo del Duque de *Ayen*, Caballero de las Ordenes del Rey, y capitan de Guardias.

En el Parlamento de *Besanzon* se sigue la causa contra los *Jesuitas* de aquel territorio.

No se sabe que se ha resuelto en el Parlamento de *Douai*, que se juntó el 13 con el mismo motivo. El de *Aix de Provenza* se juntó el 12 para oír el decreto del Consejo de 23 de Octubre, y la cedula del Rey, en que se manda sobrefeer en la causa, sin señalar tiempo, añadiendo no se prosiga en ella hasta nueva orden. Pero el Parlamento no ha querido admitir esta suspension mas que hasta el dia 3 de Enero inmediato. Con este motivo nombró a Mr. de la *Tour de Glené*, primer Presidente, e Intendente de la provincia, a Mr. de *Saint Vincent*, Presidente, y a Mrs. de *Galiffet*, *Balon*, *Lubieres*, y *Lauris*, Consejeros, para que vayan por diputados a hablar al Rey.

NOTICIAS DE LA GRAN BRETAÑA.

De Londres.

EL primero de este mes se publicó aqui al son de trompetas nuestra suspension de armas con la *Francia*, y la *España*. Tambien se han dado al publico los articulos preliminares de paz, que son los siguientes.

Articulos preliminares de paz entre el Rey de Inglaterra, el Rey de Francia, y el Rey de España, firmados en Fontainebleau el 3 de Noviembre de 1762.

»En el nombre de la Santissima Trinidad.

»Habiendo considerado el Rey *Britanico*
 »y el Rey *Christianismo* poco despues del
 »rompimiento entre la *Gran Bretaña*, y la *Es-*
 »*paña*, el estado de la negociacion del año
 »proximo pasado (que hubo la desgracia de
 »no tener el efecto que se esperaba), y las
 »disputas entre las coronas de la *Gran Breta-*
 »*ña*, y de *España*: movidos del deseo de
 »restablecer entre si la union, y buena ar-
 »monia: abrieron correspondencia para con-
 »cordar las disputas, que hai entre SS. MM.
 »Y habiendo dado parte a este tiempo el
 »Rey *Christianismo* de esta intencion al Rey
 »de *España*: se halló movido S. M. *Catholi-*
 »*ca* del mismo zelo del bien publico, y de
 »sus vasallos, y resuelto a concurrir con tan
 »buenos deseos a estender el fruto de la paz.
 »En virtud de lo qual, habiendo considera-
 »do con reflexion SS. MM. *Britanica*, *Chris-*
 »*tianissima*, y *Catholica* los referidos puntos,
 »y los varios sucesos que han ocurrido du-
 »rante la presente negociacion: se han con-
 »venido de comun acuerdo en los articulos
 »siguientes para el tratado de paz, que se hará

„despues. Para lo qual ha nombrado , y da-
 „do sus plenos poderes S. M. *Britanica* al Sr.
 „Juan Duque de *Bedford* , Marques de *Ta-*
 „*vistock* &c. Ministro de Estado del Rey de
 „la *Gran Bretaña* , Teniente General de sus
 „ejercitos , Guarda del Sello secreto , Caba-
 „llero de la mui noble Orden de la *Jarretie-*
 „*ra* , y Ministro Plenipotenciario de S. M.
 „*Britanica* en la corte de *Francia*: S. M. *Chris-*
 „*tianissima* al Sr. *Cesar Gabriel de Choiseul* , Du-
 „que de *Prâlin* , Par de *Francia* , Caballero
 „de las Ordenes del Rey *Christianismo* , Te-
 „niente General de sus exercitos , Consejero
 „en todos sus Consejos , Ministro y Secreta-
 „rio del Despacho de Estado de Hacienda: y
 „S. M. *Catholica* al Sr. *D. Geronimo Grimaldi*,
 „Marques de *Grimaldi* , Caballero de las Or-
 „denes del Rey *Christianismo* , Gentilhombre
 „de Camara de S. M. *Catholica* , y su Em-
 „bajador extraordinario en la corte de *Fran-*
 „*cia*. Los quales , habiendose comunicado
 „en la forma debida sus plenos poderes : se
 „han convenido en los articulos siguientes.

ARTICULO I. „Luego que se firmen , y
 „ratifiquen los preliminares , se restablecerá
 „la amistad sincera entre S. M. *Britanica* , y
 „S. M. *Christianissima* ; y entre S. M. *Brita-*
 „*nica* , y S. M. *Catholica* , sus reinos , esta-
 „dos , y vasallos , por mar , y tierra , en to-
 „das las partes del mundo. Se enviarán orde-
 „nes a los exercitos , y esquadras , y a los va-

„sallos de las tres potencias, para que dejen
 „las hostilidades, y vivan en union perfecta,
 „olvidando lo pasado; como se lo mandan,
 „y dan ejemplo sus soberanos. Y para la eje-
 „cucion de este articulo dará cada una de di-
 „chas partes los pasaportes de mar para los
 „navios, que se envien a llevar la noticia a
 „las posesiones de las tres potencias.

ART. II. „S. M. *Christianissima* renuncia
 „todas las pretensiones, que tenía, o podia
 „tener en otro tiempo a la *Nueva Escocia*, o
 „*Acadia*, y la cede toda entera, y lo a ella per-
 „teneciente, al Rey de la *Gran Bretaña*. Tam-
 „bien cede S. M. *Christianissima* a S. M. *Brita-*
 „*nica* en toda propiedad el *Canadá* con todo
 „lo que de el depende, como tambien la isla
 „de *Cabo Breton*, y todas las demas islas si-
 „tuadas en el golfo, y rio de *S. Lorenzo* sin
 „restriccion alguna, y sin que sea lícito ir
 „por ningun pretexto contra esta cesion, ni
 „perturbar a la *Gran Bretaña* en las referidas
 „posesiones. S. M. *Britanica* concede por su
 „parte a los habitantes del *Canadá*, que pue-
 „dan vivir en la religion *Catholica*; y dará las
 „mas estrechas ordenes para que sus nuevos
 „vasallos *Catholicos Romanos* puedan profesar
 „el culto de su religion, segun el rito de la
 „iglesia *Romana*, en quanto lo permiten las
 „leyes de la *Gran Bretaña*. Asimismo conce-
 „de S. M. *Britanica*, que los habitantes *Fran-*
 „*ceses*, que hayan sido vasallos del Rey *Chris-*

Christianissimo en el *Canadá*, puedan retirarse con
 toda seguridad, y libertad, adonde tengan
 por conveniente, vender sus bienes, con
 tal que sea a vasallos de S. M. *Britanica*, y
 salir con su hacienda, y personas, sin que
 se les ponga embarazo por ningun pretexto;
 a no ser que sea por causa criminal, o por
 deudas. Y se señala de termino para dicha
 salida 18. meses, que se han de contar des-
 de el dia de la ratificacion del tratado de-
 finitivo,

ART. III. Los vasallos de *Francia* ten-
 dran la libertad de pescar, y secar los pes-
 cados en una parte de las costas de la isla de
Terranova, segun se expresa en el articulo
 13 del tratado de *Utrecht*; el qual articulo
 se confirmará, y renovará en el tratado pro-
 ximo definitivo; a excepcion de lo tocan-
 te a la isla de *Cabo Breton*, y las demas islas
 de la embocadura, y golfo de *S. Lorenzo*. Y
 S. M. *Britanica* deja a los vasallos del Rey
Christianissimo la libertad de pescar en el
 golfo de *S. Lorenzo*, con la condicion de
 que los vasallos de *Francia* no puedan pes-
 car sino a distancia de tres leguas de todas
 las costas pertenecientes a la *Gran Bretaña*,
 ya sea en las del continente, o ya en las de
 las islas situadas en dicho golfo de *S. Loren-
 zo*. Y por lo que toca a la pesca fuera de
 dicho golfo, no podran emplearse en ella
 los vasallos de S. M. *Christianissima*, sino a

dis

distancia de 15. leguas de la isla de *Caba*
Breton.

ART. IV. „El Rey de la *Gran Bretaña*
cede las islas de *S. Pedro*, y de *Miquelon*,
con toda su propiedad a S. M. *Cristiani-*
sima, para que sirvan de abrigo a los pesca-
dores *Franceses*. Y se obliga S. M. *Cristia-*
nísima, bajo de su palabra Real, a no for-
tificicar dichas islas, ni a hacer en ellas sino
edificios comunes para la comodidad de la
pesca, ni a mantener en ellas mas que una
guardia de 50 hombres para el buen go-
bierno.

ART. V. „La ciudad de *Dunkerque*, y
su puerto se pondran en el estado, que se
previene por el tratado ultimo de *Aix la*
Chapelle, y por los tratados antecedentes.
La cuneta se dejará en el estado, en que
hoi se halla, con tal que los ingenieros *In-*
gleses, nombrados por S. M. *Britanica*, y
admitidos en *Dunkerque* de orden de S. M.
Christianísima, sean de dictamen de que solo
es util para lo saludable del aire, y sanidad
de los habitantes.

ART. VI. „Para que se restablezca la
paz sobre fundamentos solidos, y verdade-
ros, y desterrar en lo venidero qualquier
disputa sobre limites de los territorios *Br-*
itanicos, y *Franceses*, en el continente de la
America: se ha acordado que en adelante
sirva de limites fijos, e irrevocables entre
los

„los estados de *S. M. Britanica*, y de *S. M.*
 „*Christianissima*, en aquella parte del mundo,
 „una linea tirada por medio del rio de *Mis-*
 „*sisipi* desde su nacimiento hasta el rio de
 „*Iberville*: y desde aqui otra linea tirada por
 „medio de este rio, y de los lagos *Maurepas*,
 „y *Pontchartrain* hasta el mar. A este fin cede
 „*S. M. Christianissima* al Rey *Britanico* la pro-
 „priedad del rio, y puerto de *Mobile*, y to-
 „do lo que posee, o ha debido poseer al lado
 „izquierdo del rio de *Missisipi*, a excepcion
 „de la *Nueva Orleans*, y de la isla, en que esta
 „situada, que quedan en poder de la *Francia*.
 „Pero se advierte que la navegacion del rio
 „de *Missisipi* queda libre a los vasallos de la
 „*Gran Bretaña*, y de la *Francia*, en todo lo
 „ancho y largo del rio desde su nacimiento
 „hasta el mar, y especialmente en la parte
 „que hai entre esta isla, y la orilla derecha
 „del rio, como tambien la entrada, y salida
 „por su embocadura. Tambien se ha conve-
 „nido que las embarcaciones de una, ni otra
 „potencia no podran ser visitadas, ni deteni-
 „das, ni sujetas a la paga de derecho alguno.
 „Y los habitantes de los paises, que se ceden
 „por este articulo, gozarán de lo mismo,
 „que se concede en el articulo segundo a los
 „habitantes del *Canadá*.

ART. VII. „El Rey de la *Gran Bretaña*
 „restituira a la *Francia* las islas de la *Guarda-*
 „*lupe*, *Marigalante*, la *Descada*, la *Martinica*,

Y
 „y *Bell*
 „tas is
 „ban,
 „*tanica*
 „vasall
 „ren e
 „paraje
 „tratac
 „contad
 „dicho
 „brar
 „perfe
 „de su
 „texto
 „mina
 ART
 „a *S.*
 „islas
 „las r
 „bitar
 „por
 „con
 „repa
 „*Don*
 „pro
 „treg
 „que
 „dad
 „def
 AF
 „la

„y *Belle Isle*; y se volveran las plazas de es-
 „tas islas en el mismo estado, en que esta-
 „ban, quando las conquistaron las armas *Brit-*
 „*tanicas*. Y se previene se concedera a los
 „vasallos de *S. M. Britanica*, que se hubie-
 „ren establecido en las dichas islas, y demas
 „parajes que se restituirán a la *Francia* por el
 „tratado definitivo, el termino de 18. meses,
 „contados desde el dia de la ratificacion de
 „dicho tratado, para vender sus bienes, co-
 „brar sus creditos, y salir con su hacienda y
 „personas, sin que se les moleste por motivo
 „de su religion, o con otro qualquier pre-
 „texto, si no fuere por deudas, o causas cri-
 „minales.

ART. VIII. „El Rey *Christianissimo* cede
 „a *S. M. Britanica* con toda su propiedad las
 „islas de la *Granada*, y las *Granadillas*, con
 „las mismas condiciones a favor de los ha-
 „bitantes de esta colonia, que se conceden
 „por el articulo 2. a los del *Canadá*. Y se ha
 „convenido que las islas llamadas *Neutras* se
 „repartan de forma, que las de *S. Vicente*, la
 „*Dominica*, y *Tabago* queden con toda su
 „propiedad para la *Inglaterra*: y que se en-
 „tregue la de *Santa Lucia* a la *Francia*, para
 „que igualmente la goze con toda su propie-
 „dad. Las dos coronas salen a la eviccion y
 „defensa reciproca de esta reparticion.

ART. IX. „*S. M. Britanica* restituirá a
 „la *Francia* la isla de *Goréa* en el estado, que

tenia, quando su conquista; y S. M. *Christianissima* cede al Rey de la *Gran Bretaña*, y sale a la eviccion del *Senegal* con toda su propiedad.

ART. X. „En las *Indias Orientales* restituirá a la *Francia* la *Gran Bretaña* las factorias, que tenia aquella corona en la costa de *Coromandel*, *Malabar*, y *Bengala*, quando empezaron las hostilidades entre las dos compañías en el año 1749, en el estado en que ahora se hallan; con la condicion de que S. M. *Christianissima* renunciará lo que ha conquistado en la costa de *Coromandel* desde dicho principio de hostilidades entre las dos compañías en el dicho año 1749. Y restituirá S. M. *Christianissima* todo lo que pudiere haver conquistado a la *Gran Bretaña* en las *Indias Orientales* durante esta guerra; y se obliga tambien a no hacer fortificaciones algunas, ni tener en *Bengala* tropas.

ART. XI. „La isla de *Menorca* se restituirá a S. M. *Britanica*, como tambien el fuerte de *S. Phelipe*, en el estado que tenían, quando hicieron su conquista las armas de S. M. *Christianissima*, con toda la artilleria que habia, quando se rindio dicha isla, y el fuerte.

ART. XII. „Restituirá la *Francia* todos los países pertenecientes al *Electorado* de *Hannóver*, al *Landgrave* de *Hesse*, al *Duque* de *Brunswick*, y al *Conde* de la *Lippe* *Buckebourg*,

bourg
por la
plaza
tregua
quando
cia. L
sacada
refar
calib
rehe
la gu
en li
ART
preli
posil
y Gu
perte
tiem
Fran
dier
xon
el I
los
obl
ma
soc
que
Ale
AF
pre
Ch
Nia

„*bourg*, que se hallan, o hallaren ocupados
 „por las tropas de S. M. *Christianísima*. Las
 „plazas de los referidos países se han de en-
 „tregar en el mismo estado, en que estaban,
 „quando las conquistaron las armas de *Fran-*
 „*cia*. Las piezas de artilleria, que se hubiessen
 „sacado de ellas, y llevado a otras partes, se
 „refarcirán con otras en igual numero, igual
 „calibre, peso, y metal. En quanto a los
 „rehenes que se han pedido, o dado durante
 „la guerra hasta el dia presente, se pondrán
 „en libertad sin rescate alguno.

ART. XIII. „Despues de ratificados los
 „preliminares, evacuará la *Francia* con la
 „posible brevedad las plazas de *Cleves*, *Wesel*,
 „y *Gueldres*, y generalmente todos los países
 „pertenecientes al Rey de *Prusia*. Al mismo
 „tiempo evacuarán los ejércitos *Britanico* y
 „*Frances* todos los países que ocupan, o pu-
 „dieren ocupar entonces en la *Westphalia*, *Sa-*
 „*xonia inferior*, *Alto*, y *Bajo Rhin*, y en todo
 „el *Imperio*; y cada uno de ellos se retirará a
 „los estados de sus soberanos. Tambien se
 „obligan SS. MM. *Britanica*, y *Christianísi-*
 „*ma*, y prometen no dar ningun genero de
 „socorro a los aliados de una y otra parte,
 „que se mantengan en la guerra actual de
 „*Alemania*.

ART. XIV. „Luego que se firmen estos
 „preliminares, evacuarán las tropas de S. M.
 „*Christianísima* las ciudades de *Ostende*, y
 „*Nieuport*.

ART.

ART. XV. „La decision de las presas he-
 „chas en tiempo de paz por los vasallos de
 „la *Gran Bretaña* a los *Espanoles*, se remitira
 „a los tribunales de justicia del Almirantaz-
 „go de la *Gran Bretaña*, segun las reglas es-
 „tablecidas entre todas las naciones; desuer-
 „te que la disputa de lo valido de dichas pre-
 „sas entre las naciones *Britanica* y *Espanola* se
 „determinará segun el Derecho de Gentes, y
 „segun los tratados, en los tribunales de
 „justicia de la nacion que haya hecho la
 „presa.

ART. XVI. „S. M. *Britanica* hara demo-
 „ler todas las fortificaciones, que sus vasa-
 „llos hubieren hecho en la bahia de *Honduras*,
 „o en otro paraje del territorio de *Espana* en
 „aquella parte del mundo, quatro meses des-
 „pues del tratado definitivo. S. M. *Catholica*
 „no permitirá que a los vasallos de S. M.
 „*Britanica*, o a los que trabajen por cuenta
 „de estos, se les inquiete, o moleste por nin-
 „gun pretexto en su trabajo de cortar, car-
 „gar, y transportar el palo de *Campeche*, o
 „tinte; y para este fin podran fabricar, y ha-
 „bitar sin estorvo alguno las casas, y almaga-
 „zenes, que tubieren por necesarias para si,
 „sus familias, y bienes. S. M. *Catholica* les
 „concede por este articulo el goze entero de
 „lo arriba expressado.

ART. XVII. „S. M. *Catholica* se aparta
 „de todas las pretensiones, que puede haber

tenido al derecho de pescar en las cercanías
de *Terranova*.

ART. XVIII. „El Rey de la *Gran Bretaña* restituirá a la *España* todo lo que ha conquistado en la isla de *Cuba*, con la plaza de *la Havana*; y esta plaza y las demas de dicha isla, se entregarán en el mismo estado que tenían, quando las conquistaron las armas de *S. M. Britanica*.

ART. XIX. „En atencion a la restitucion ajustada en el artículo antecedente, cede *S. M. Catholica* a *S. M. Britanica*, con toda su propiedad, todo lo que posee la *España* en el continente de la *America Septentrional* al *Est*, o al *Sud Est* del *Mississipi*; y *S. M. Britanica* concede a los habitantes del pais arriba cedido la libertad de la religion *Catholica*; y dara las ordenes mas estrechas para que sus nuevos vasallos *Catholicos Romanos* puedan profesar el culto de su religion, segun el rito de la iglesia *Romana*, en quanto lo permiten las leyes de la *Gran Bretaña*. Tambien conviene *S. M. Britanica* en que los habitantes *Espanoles*, u otros qualesquiera, que hayan sido vasallos del Rey *Catholico* en dicho pais, puedan retirarse con toda seguridad, y libertad adonde tubieren por conveniente, vender sus bienes con tal que sea a vasallos de *S. M. Britanica*, y salir con su hacienda y personas, sin que por ningun pretexto se les

„les cause molestia ; no siendo por deudas ,
 „por causa criminal. Se señala de termino
 „para esta salida 18 meses , contados desde
 „el dia de la ratificacion del tratado defini-
 „tivo. Tambien se ha convenido , que S. M.
 „*Catholica* tendrá la facultad de facar todos
 „los efectos , que le pertenezcan , bien sea
 „artilleria , u otra qualquiera cosa.

ART. XX. „Se comprende en los pre-
 „sentes articulos preliminares al Rey de *Por-*
 „*tugal*, aliado de S. M. *Britanica* ; y SS. MM.
 „*Christianissima* , y *Catholica*, se obligan a res-
 „tablecer la antigua paz y amistad entre ellos
 „y S. M. *Fidelissima*. Y prometen

„1 Que cesarán todas las hostilidades entre
 „las coronas de *España* y de *Portugal* : entre
 „las tropas *Españolas* y *Francesas* de una par-
 „te , y las tropas *Portuguesas* y las de sus
 „aliados de la otra , luego que se ratifiquen
 „estos preliminares ; y que cesarán igualmen-
 „te las hostilidades entre las fuerzas de los
 „Reyes *Christianissimo* y *Catholico* de una par-
 „te , y de las del Rey *Fidelissimo* de la otra,
 „en todas las partes del mundo por mar y
 „tierra. Para lo qual se señalarán los mismos
 „terminos , y condiciones , que se pusieron
 „para el mismo fin entre la *Gran Bretaña* , la
 „*Francia* , y la *España* , y durará hasta el
 „ajuste del tratado definitivo entre la *Gran*
 „*Bretaña* , la *Francia* , *España* , y *Portugal*.

„2 Que todas las plazas , y paises de *Eu-*

„*Europa*, pertenecientes a S. M. *Fidelissima*, que
 „pudieren haber conquistado los exercitos
 „*Español* y *Frances* se restituiran en el mismo
 „estado, en que estaban, quando se conquif-
 „taron; y que si en quanto a las colonias *Por-
 „tuguesas* de la *America*, o de otra parte, hu-
 „biere sucedido alguna novedad, se volve-
 „ran a poner las cosas en el pie, que tenían
 „antes de la guerra presente. Y se avisará
 „con la posible brevedad al Rey *Fidelissimo*,
 „por si quisiere entrar en los presentes arti-
 „culos preliminares.

ART. XXI. „Todos los países, y terri-
 „torios, que se pudieren haber conquistado
 „en qualquiera de las partes del mundo por
 „las armas de SS. MM. *Britanica*, y *Fidelifi-
 „ma*, o por las de SS. MM. *Christianissima*,
 „y *Catholica*, que no esten comprendidos en
 „estos articulos, ni con título de cesion, ni
 „de restitucion, se entregarán sin dificul-
 „tad, y sin pedir por ellos compensacion.

ART. XXII. „Siendo necesario, que se
 „señale termino fijo para lo que tienen que
 „restituir, y evacuar las partes contratan-
 „tes: se ha convenido que luego que se ra-
 „tífiquen los preliminares, evacuarán las
 „tropas *Britanicas*, y *Francesas* los países, que
 „ocupan en el *Imperio*, o en otras partes,
 „segun los articulos XII y XIII.

„La isla de *Belle Isle* se evacuará seis se-
 „manas despues del tratado definitivo, o art-

tes , si fuere posible. La *Guadalupe* , la
Deseada , *Marigalante* , la *Martinica* , y *San-*
ta Lucia , tres meses despues de la ratifica-
cion del tratado definitivo , o antes , si
fuere posible.

Asimismo dentro de tres meses despues de
la ratificacion del tratado definitivo , o antes ,
si fuere posible , entrará la *Gran Bretaña* en
posesion del rio , y puerto de *Mobile* , y de
todo lo que debe formar los limites del
territorio de la *Gran Bretaña* por el lado del
rio *Misisipi* , segun se expresa en el ar-
ticulo VI.

La *Gran Bretaña* dejará libre la isla de
Goréa tres meses despues de la ratificacion
del tratado definitivo ; y la *Francia* la de
Menorca dentro del mismo termino , o an-
tes , si fuere posible. Y segun lo ajustado
por el articulo V. , entrará en posesion la
Francia de las islas de *S. Pedro* , y de *Mi-*
quelon en el termino de tres meses.

Las factorias de las *Indias Orientales* se
entregarán seis meses despues de la notifi-
cacion del tratado definitivo , o antes , si
fuere posible.

La isla de *Cuba* , con la plaza de la *Ha-*
vana , se restituirá tres meses despues del
tratado definitivo , o antes , si ser pudiere ;
y al mismo tiempo la *Gran Bretaña* tomará
posesion del país , que cede la *España* , en
virtud del articulo XIX.

„Todas las plazas , y paifes de S. M. *Fidelissima* , en *Europa* , se restituirán luego que se ratifique el tratado definitivo ; y las colonias *Portuguesas* , que se hubieren conquistado , se restituirán dentro de tres meses en las *Indias Occidentales* , y de seis meses en las *Indias Orientales* despues de la ratificacion del tratado definitivo , o antes , si fuere posible.

„Para cuyo fin daran las ordenes necesarias las partes contratantes , y los pasaportes convenientes para las embarcaciones , que han de ir a llevar el aviso luego que se ratifique el tratado definitivo.

ART. XXIII. „Todos los tratados de qualquiera naturaleza que sean , que habia antes de la guerra presente , ya entre SS. MM. *Britanica* y *Christianissima* , ya entre SS. MM. *Britanica* y *Catholica* , y ya entre algunas de las potencias arriba nombradas , y S. M. *Fidelissima* , se renuevan , y confirman en todos los puntos , que no se derogán por los presentes articulos preliminares ; sin embargo de qualquier cosa que se pudiere haber ajustado en contrario por alguna de las partes contratantes. Y todas las referidas partes declaran no permitiran que haya privilegio , gracia , o excepcion , que sea contraria a los tratados , que quedan confirmados arriba.

ART. XXIV. „Los prisioneros , que hu-

bieren hecho las armas de SS. MM. *Britani-*
ca, Christianissima, Catholica, y Fidelissima,
 por mar y tierra, se entregarán de bue-
 na fe despues de la ratificacion del tratado
 definitivo sin rescate alguno, pagando las
 deudas, que hubieren causado en el tiem-
 po de su prision. Y cada corona pagará por
 su parte lo que se hubiere dado para la ma-
 nutencion de los prisioneros por el soberano
 del pais donde esten, segun los recibos, es-
 tados comprobados, y demas papeles auten-
 ticos, que por una y otra parte se presen-
 taren.

ART. XXV. Para cortar todos los mo-
 tivos de disputas, y quejas, que pudiera ha-
 ber por razon de los navios, mercaderias,
 u otros efectos que fuesen apresados por
 mar: se ha convenido por todas las partes
 que los navios, mercaderias, y efectos, que
 se apresaren en el *Canal de Inglaterra*, y en
 los mares del *Norte*, doce dias despues de la
 ratificacion de los presentes articulos preli-
 minares, se restituiran de una a otra parte:
 Que habra seis semanas de termino para las
 presas, que se hicieren desde el referido *Ca-*
nal, mares *Britanicos*, mares del *Norte* hasta
 pasar las islas *Canarias*, ya sea en el *Océano*,
 o en el *Mediterraneo*: de tres meses desde las
 dichas islas *Canarias* hasta la linea *Equinoc-*
cial, o *Equador*; y finalmente de seis me-
 ses del otro lado de la linea *Equinoccial*, o

Equa-

» *Equador*, y en todos los demas parajes del
 » mundo sin excepcion alguna, ni otra distin-
 » cion especial de tiempo, o lugar.

ART. XXVI. » Las ratificaciones de los
 » presentes articulos preliminares se despacha-
 » rán en buena y debida forma, y se trocaran
 » en el espacio de un mes, o antes, si ser pu-
 » diere, contado desde el dia de la fecha de
 » estos articulos.

» En fe de lo qual nos los infrascritos Mi-
 » nistros Plenipotenciarios de S. M. *Britanica*,
 » de S. M. *Christianissima*, y de S. M. *Catholi-*
 » *ca*, en virtud de nuestros poderes hemos fir-
 » mado los presentes articulos preliminares,
 » sellandolos con el sello de nuestras armas.
 » En *Fontainebleau* a tres de Noviembre de mil
 » setecientos sesenta y dos.

<i>Bedford.</i>	<i>Choiseul Duque</i>	<i>El Marques de</i>
G. P. S.	<i>de Pràlin..</i>	<i>Grimaldi.</i>
(L. S.)	(L. S.)	(L. S.)

Declaracion firmada en Fontainebleau el 3 de
Noviembre por el Plenipotenciario Frances
con motivo del articulo XIII. de estos preli-
minares.

» S. M. *Christianissima* declara que en lo
 » que concede en el articulo XIII. de los pre-
 » liminares, que hoi se han firmado, no es su
 » animo apartarse de la obligacion de pagar

las deudas, que tiene con sus aliados; y que
 no se debe juzgar que falta a dicho artículo
 por las remesas, que se pudieren hacer de su
 parte con el fin de pagar los atrasos, que se
 esten debiendo de los subsidios de los años
 antecedentes. En fe de lo qual yo el infra-
 crito Ministro Plenipotenciario he firmado
 la presente declaracion, y puesto el sello de
 mis armas en ella. En *Fontainebleau* a 3 de
 Noviembre de 1762.

(L. S.) *Choiseul Duque de Prálin.*

El mismo dia que recibio la corte noticia
 de haberse canjeado en *Paris* las ratificaciones
 de los articulos preliminares, firmó el Rey en
 su Consejo los dos instrumentos siguientes,
 que se publicaron con las formalidades acost-
 umbradas.

*Proclamacion de orden del Rey, mandando cesar
 en las hostilidades, entre S. M. Christianisima,
 y el Rey Catholico.*

JORGE REY.

Habiendose firmado los preliminares pa-
 ra la paz el dia 3 del presente mes de No-
 viembre por nuestro Ministro, y los del Rey
Christianisimo, y del Rey *Catholico*; y ajus-
 tado para poner fin a las calamidades de la
 guerra entre Nos, *S. M. Christianisima*, y
S. M. Catholica, lo siguiente, a saber: Que

lue-

después que se firmassen, y ratificassen los
 preliminares, cesarian todas las hostilidades
 por mar y tierra:

Y ajustadose tambien, para cortar todas
 las ocasiones de quejas, y disputas en quan-
 to a los navios, mercaderias, y demas efec-
 tos que pudiesen ser apresados por mar, a
 saber: Que los navios, mercaderias, y efec-
 tos, que fuesen apresados en el *Canal*, y en
 los mares del *Norte*, despues del termino de
 12 dias, contados desde el de la fecha de la
 ratificacion de los presentes articulos preli-
 minares; todo los navios, mercaderias, y
 efectos, que fuesen apresados en el termi-
 no de seis semanas, contadas desde el dia de
 dichas ratificaciones, desde pasado el *Canal*,
 y desde los mares *Britanicos*, y mares del
Norte hasta pasar las islas *Canarias*, ya sea en
 el *Océano*, ya en el *Mediterraneo*: pasado el
 termino de tres meses desde dichas islas *Ca-*
navarias hasta la linea *Equinoccial*, o *Equador*:
 y pasados seis meses desde la linea *Equinoc-*
cial, o *Equador*, y en todas las demas par-
 tes del mundo sin excepcion alguna, ni dis-
 tincion mas particular de tiempo o lugar, se
 restituiran de una y otra parte.

Y habiendose canjeado las ratificaciones de
 dichos articulos preliminares en *Versalles* por
 nuestros Ministros, y por los de S. M. *Christia-*
nissima, y del Rey *Catholico* el dia 22 del presen-
 te mes de *Noviembre*: y atendiendo a que des-

de este dia se deben contar los terminos de
doce dias, seis semanas, tres meses, y seis
meses para la restitution de todos los navios,
mercaderias, y demas efectos apresados por
mar: Hemos tenido por conveniente, con
parecer de nuestro Consejo secreto, ponerlo
en noticia de todos nuestros buenos vasa-
llos. Y declaramos es nuestra voluntad, y
mandamos mui estrechamente a todos nues-
tros oficiales de mar y tierra, y a otros qua-
lesquiera de nuestros vasallos, cesen en todo
genero de hostilidades por mar y tierra con-
tra S. M. *Christianissima*, y S. M. *Catholica*,
sus vasallos y subditos, bajo de la pena de
incurrir en nuestra indignacion. Dada en
nuestro palacio de S. James a 26 de Noviem-
bre, el año tercero de nuestro reinado, y el
del Señor de 1762.

*Declaracion del Rey en quanto a los pasaportes
para la seguridad del comercio.*

Hallandose S. M. este dia en el Conse-
jo: se ha dignado declarar, y mandar, que
para el bien, y seguridad del comercio de
sus buenos vasallos mientras cesan las hos-
tilidades, como se ordena por la procla-
macion real de S. M. de este proprio dia:
se entreguen pasaportes, luego que se pue-
dan canjear, a los vasallos que los pidie-
ren para sus navios, bienes, mercaderias,

»y efectos ; con tal que observen en la for-
 »ma debida las actas del Parlamento , que
 »están en observancia , por lo perteneciente
 »al comercio , y a la correspondencia con
 »la *Francia* , y la *España*.

»Al mismo tiempo se hace saber al ofi-
 »cio general de postas , que se vuelve abrir
 »la correspondencia de cartas entre este rei-
 »no , y el de *Francia* : que el primer correo
 »para *Francia* saldrá el 6 de este mes : que
 »se despachará los Lunes , y Jueves de cada
 »semana ; y que llevará , como antes en tiem-
 »po de paz , las cartas de *España* , *Italia* , *Sui-
 »zos* , *Turquia* , e isla de *Menorca*.

DIARIO de las operaciones del Parlamento.

El 25 de Noviembre fue el Rey al Parla-
 mento en una carroza nueva de mucho pri-
 mor. Sentado S. M. en el trono en la Ca-
 mara de los Pares , llamó a los Comunes , y
 dio principio a la sesion con este discurso.

MYLORDS , Y SEÑORES,

»Quando subí al trono , hallé a mis rei-
 »nos empeñados en una guerra , que pedía
 »gastos mui grandes. Me determiné a con-
 »tinuarla con todas las fuerzas posibles ; pe-
 »ro con el animo de ajustar la paz con con-
 »diciones , que fuesen justas , y razonables,

»quan-

quando los sucesos de la guerra infundiesen en mis enemigos disposiciones no me nos pacificas.

A este fin entablé una negociacion el año pasado ; pero no tubo las resultas , que se esperaban. La guerra se hizo todavia mas general por la resolucion , que tomó la corte de *Madrid* de unirse a mi enemigo , sin embargo de lo mucho que procuré apartarla de tal intento.

Este suceso , y la invasion repentina contra mi buen aliado natural el Rey de *Portugal* , causaron mucha alteracion en nuestro comercio , descubrieron nuevas necesidades , a que se debia atender con nuevas operaciones militares , y aumentaron nuestras dificultades , añadiendo nueva carga a las que oprimian a este país.

Siempre fue mi animo llegar a una paz honrosa , prosiguiendo con el mayor vigor esta guerra , que se hallaba mas dilatada ; y a este fin admiti la ocasion , que me ofrecieron , de volver a la negociacion. Pero me servi al mismo tiempo con tal eficacia de las fuerzas , que pusisteis en mi poder ; y mis armas , y mis ejercitos me ayudaron tan bien a la ejecucion de mis ideas , que no se hallan ejemplares en las historias , de que las armas de esta , ni otra alguna nacion , hayan adquirido gloria mayor , ni mayores utilidades en tan corto espacio de tiempo.

Y
 tiempo
 do de
 han
 rias
 conti
 may
 prog
 y *Ef*
 do e
 za de
 itares
 do d
 carg
 otras
 vana
 la *A*
 hem
 te e
 añ
 sin
 cial
 tan
 dad
 tier
 rep
 ni
 ani
 tan
 al
 sol

tiempo. Mi General el Principe *Ferdinando de Brunswick*, y mi exercito de *Alemania* han ganado gloria immortal, por las victorias, que han conseguido en esta campaña contra un enemigo, que se hallaba con mayor numero de tropas. Se cortaron los progresos, que hacian las armas *Francesas*, y *Españolas* en *Portugal*; y se ha conservado este reino por la constancia, y fortaleza de su soberano, y por los talentos militares del Conde actual de la *Lippe*, ayudado del valor de las tropas, que estan a su cargo. Se ha conquistado la *Martinica*, y otras islas en las *Indias Occidentales*. La *Havana*, plaza de la mayor importancia para la *España*, está en mi poder, y con ella hemos cojido grandes thesoros, y una parte considerable de la marina de *España*.

No puedo referir estas expediciones, que añaden tantos resplandores a mi corona, sin dar un testimonio publico de la constancia infatigable, y del valor, sin ejemplar, tanto de mis oficiales, quanto de mis soldados mandados por aquellos, en mar, y tierra; los quales todos han dado pruebas repetidas de que no hai climas, ni fatigas, ni riesgos, que sean capaces de contener el animo, ni resistir al valor de las tropas *Británicas*.

Despues del auxilio de Dios, se debe al buen orden, e intrepidez de estas tropas

el

»el que se hayan visto obligados mis enemi-
 »gos a aceptar la paz con condiciones , que
 »espero causarán entera satisfaccion a mi
 »Parlamento. Los articulos preliminares se
 »han firmado por mi Ministro , y los de
 »*Francia* , y *España* ; y mandaré que se os
 »entreguen quando sea conveniente.

»Las referidas condiciones son tales, que
 »ademas de un territorio immenso , que se
 »añade al Imperio *Britanico* , se han estable-
 »cido solidos fundamentos para aumentar el
 »comercio , y trafico : se ha puesto la ma-
 »yor atencion en quitar el menor estorbo,
 »que pudiesse en adelante ser causa de dispu-
 »tas entre mis vasallos , y los de *España* , y
 »*Francia* , haciendo de este modo que sea
 »mas solida , y firme la paz.

»Al mismo tiempo que he mirado con to-
 »do desvelo por los principales intereses de
 »mi reino , he puesto la mayor atencion en
 »conservar la buena fe de mi corona , y los
 »intereses de mis aliados. He ajustado la paz
 »para el Rey de *Portugal* , asegurandole to-
 »dos sus estados ; y todos los territorios del
 »Rey de *Prusia* , y de los demas aliados mios
 »de *Alemania* , y de otras partes , que se ha-
 »llan ocupados por las armas de *Francia* ,
 »quedarán prontamente evacuados.

SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

»He dado orden de que se os entreguen
 »los

„los estados de los gastos ; y procuraré , sin
 „perder tiempo , acortarlos en quanto sea
 „posible , segun las reglas de la prudencia,
 „y buena politica. Me causa gran dolor el
 „considerar que , aunque se ha acabado la
 „guerra , no pueden nuestros gastos reducir-
 „se inmediatamente quanto yo quisiera. Pe-
 „ro como se requerian los esfuerzos mas vi-
 „gorosos , y mas costosos para sacarnos de
 „las dificultades grandes , y peligrosas , que
 „nos cercaban : no es de admirar que ten-
 „gamos que padecer todavia por algun tiem-
 „po las resultas de tales daños.

Acabado este razonamiento , habló el Rey
 a todo el Parlamento en esta forma.

MYLORDS , Y SEÑORES.

„No hubiera sido dable ejecutar lo que
 „esta nacion ha hecho felizmente en todas
 „las partes del mundo , sino a costa de per-
 „der mucha gente. Ya se considere esta per-
 „dida segun los principios de la politica , o
 „segun los de la humanidad , os ofrece , en-
 „tre otras , una de las muchas razones , que
 „me movieron a entablar con tiempo la ne-
 „gociacion , para dar mas prisa a los pro-
 „gresos , antes que se determinasse la fuer-
 „te de diferentes operaciones , que me obli-
 „gan a acelerar su conclusion , para no re-
 „ner que hacer prevenciones para otra cam-

»paña. Como mis dominios se aumentan
 »mucho con esta paz, que descubre nuevos
 »ensanches, y salidas para nuestro comercio,
 »y manufacturas: deseo mucho que busqueis
 »los medios, que os parezcan mas eficaces
 »para poblar, y asegurar lo que se nos ce-
 »de, y aumentar el comercio, y navega-
 »cion de la *Gran Bretaña*. No puedo hablar
 »de nuestras conquistas, sin encargaros mui
 »en particular cuideis, y atendais a mis es-
 »forzados vasallos, a cuyo valor se deben
 »aquellas.

»Nos hubiera sido imposible continuar
 »una guerra tan estendida, a no haber ha-
 »bido entre nosotros la mayor union; y de-
 »beis tener mui presente quan necesaria es
 »esta union misma para sabernos aprovechar
 »de las utilidades, que trahe la paz, y pa-
 »ra establecer un plan seguro de economia,
 »a que estamos obligados por nosotros mis-
 »mos, y por nuestra posteridad; que es lo
 »unico, que puede librar a esta nacion de
 »las pesadas cargas, de que se halla oprimi-
 »da; efectos de una guerra larga, y costo-
 »sa.

Dicho esto, se retiró S. M.; y lue-
 go se propuso en las dos Camaras presentar
 memoriales al Rey por su discurso. Pero la
 negociacion presente de paz dio lugar a mu-
 chas disputas, que impidieron dar las razo-
 nes,

nes,
 moria
 E
 S. J.
 rial

»
 »fall
 »Ter
 »mo
 »mil
 »so
 »que
 »que
 »mo
 »bue
 »her
 »ma
 »que
 »ma
 »y
 »Pri
 »plo
 »pri
 »el
 »ña
 »to
 »de

nes, que se habian de expresar en los memoriales.

El 26 fueron los Señores al palacio de S. James, y presentaron a S. M. el memorial siguiente.

MUI BENIGNO SEÑOR.

„Nos los mui obedientes, y fieles vassallos de V. M. los Señores Espirituales, y
 „Temporales, juntos en Parlamento, pedimos permiso a V. M. para darle mui humildes gracias por su mui benigno discurso dicho desde el trono. Permitanos V. M. que valiendonos de esta misma ocasion, que es la primera, que se nos presenta, demos a V. M. de todo corazon la enhorabuena por el nacimiento del que ha de ser heredero de su corona; cuyo suceso colma de felicidades la casa de V. M., hace que la Reina, su esposa, sea cada vez mas amada de los pueblos de estos reinos, y nos promete que bajo del gobierno de un Principe, enseñado a reinar con el exemplo de V. M., pasarán a la posteridad los privilegios civiles, y relijiosos, la gloria, el comercio, y el poder de la *Gran Bretaña*. Penetrados del mas vivo agradecimiento, vemos que V. M., que jamas pierde de vista la prosperidad, y felicidad de su

„pue-

pueblo , pone su mayor cuidado , afin en
 medio de la gloria de sus triunfos , en ali-
 viar los pueblos de la carga de la guerra
 con una paz justa , y honrosa. Aplaudimos
 al mismo tiempo la prudencia , con que
 emplea V. M. los esfuerzos más eficaces,
 y medios mas seguros , para que logren es-
 ta felicidad sus vasallos. Admita V. M. la
 enhorabuena por las hazañas ilustres , que
 han ejecutado las armas de V. M. en la
 guerra presente : por la toma de la isla fuer-
 te de la *Martinica* : por la conquista de la
Havana , que era el antemural de las co-
 lonias *Españolas* : por haber cojido tan quan-
 tiosos thesoros , y una parte tan grande de
 la armada de *España* : por las repetidas vic-
 torias conseguidas en *Alemania* contra las
 armas de *Francia* , aunque superiores estas
 en numero , y que se deben a la pericia mi-
 litar del Principe *Ferdinando de Brunswick* ,
 General de S. M. , y al valor de las tropas,
 que tiene a su cargo : y por haber defendido
 el reino de *Portugal* , en medio de que se
 ha visto en riesgo de perderse a cada mo-
 mento , y de que no hubiera sido dable re-
 sistir tanto tiempo , a no haber sido por la
 constancia de su soberano , los talentos mi-
 litares del Conde actual de la *Lippe* , y el
 valor de las tropas , que se han empleado
 para este fin. Nadie puede negar que son
 iguales estos progresos a los mas famosos,
 que

que
 tes ,
 liz ;
 pelu
 gaba
 parte
 nos
 men
 yor
 ron ,
 ron
 yo v
 gos.
 nuev
 por
 dos
 mig
 tiem
 habe
 ya e
 por
 Fran
 bern
 quan
 entr
 hon
 pueb
 tra p
 veda
 del
 adq

que se han logrado en los años anteceden-
 tes, y en todo el tiempo de esta guerra fe-
 liz; aunque al ejecutarlos ha sido preciso
 pelear con un nuevo enemigo, que nos obli-
 gaba a que tubiessemos que acudir a mas
 partes con nuestras operaciones militares, y
 nos causaba nuevas dificultades, que era
 menester vencer. Estas empresas son del ma-
 yor honor para los Ministros, que las idea-
 ron, para los comandantes, que las dirijie-
 ron, y para las armadas, y exercitos, cu-
 yo valor ha sido superior a todos los ries-
 gos. Permitasenos manifestar vivamente
 nuestra alegria, y nuestro agradecimiento,
 por haber logrado V. M. con estos repeti-
 dos esfuerzos obligar finalmente a sus ene-
 migos a admitir la paz. Reciba al mismo
 tiempo V. M. nuestras sincéras gracias, por
 haberse dignado decir a su Parlamento, que
 ya estan firmados los articulos preliminares
 por el Ministro de V. M., y por los de
Francia, y *España*; como tambien por ha-
 bernos ofrecido darnos cuenta de ellos,
 quando sea conveniente, haciendonos ver
 entretanto la mas hermosa perspectiva de
 honor, prosperidad, y seguridad de su
 pueblo. Esté seguro V. M. de que por nues-
 tra parte procuraremos tomar, con la bre-
 vedad posible, las medidas que sean mas
 del caso para poblar las tierras nuevamente
 adquiridas, aumentar su comercio, y go-

bernarlas defuerte , que firvan de utilidad
 a la patria. Agradecidos al generoso esfuer-
 zo de los soldados , que han hecho estas con-
 quistas , concurremos con mucho gusto a
 recompensarles su merito ; y lloraremos
 siempre el mucho numero de compatriotas,
 que han perdido su vida en estas acciones,
 y cuya pérdida disminuye en gran parte las
 fuerzas de nuestra nacion. Merece los ma-
 yores elogios la prudencia , con que se ha
 aprovechado el mas feliz instante para cojer
 el fruto de nuestras victorias , quando esta-
 bamos todavia en lo mas elevado de nues-
 tra gloria , y antes que padeciésemos al-
 gun defaire de la fortuna. Aseguramos a
 V. M. manifestaremos quan reconocidos
 estamos a su prudencia, y a su magnanimi-
 dad, con el mas fervoroso deseo , y los mas
 constantes esfuerzos , para que se conserve
 la union , que tanto nos encarga V. M. ,
 y con la mayor atencion para aplicar los
 medios de economia , que son propios del
 tiempo de paz , y los unicos , con que se
 puede aliviar a sus fieles vasallos de las pe-
 sadas cargas de una guerra tan larga y cos-
 tosa.

Respondio el Rey a este memorial en la
 forma siguiente.

MYLORDS.

Me sirven de gran complacencia las
 prue-

pruebas de afecto y fidelidad , que me manifestais en este memorial. Os doi gracias por ello con todo mi corazon , y por la enhorabuena del nacimiento del Principe ; mi hijo , y por la estimacion , que mostrais hacer de la Reina.

Al zelo, y constancia , con que me ha sostenido mi Parlamento en todo el tiempo que ha durado esta guerra , han sido consiguientes los felices sucesos. Y creo que despues de la ratificacion de los articulos preliminares , se seguira una paz completa con condiciones seguras, y honrosas. No tengo, ni jamas tendre otros deseos , que los de aumentar y perpetuar la felicidad , y prosperidad de mis fieles vasallos.

El mismo dia acordaron los Comunes por votos unanimes dar la enhorabuena a la Reina por el nacimiento del Principe de Gales , y convalencia de S. M. Y habiendolo hecho asi : respondió la Reina en la forma siguiente.

Correspondo a esta nueva prueba de atencion , que me mostrais , y de obligacion para el Rey , con el mas vivo reconocimiento. La prosperidad de la nacion sera siempre la principal mira de mis deseos.

El 27 entregaron al Rey el memorial siguiente , con motivo del discurso , que les habia hecho.

MUI BENIGNO SEÑOR.

»Nos los mui obedientes y fieles vasa-
 »llos de V. M. los Comunes de la *Gran Bre-*
 »*taña*, juntos en Parlamento, pedimos per-
 »miso para dar a V. M. las mas humildes y
 »sincéras gracias en nombre de esta Camàra
 »por el mui benigno razonamiento de V. M.
 »dicho desde el trono.

»Permitanos al mismo tiempo V. M.,
 »que le demos la enhorabuena por el feliz na-
 »cimiento de S. A. R. el Principe de *Gales*,
 »y por la total mejoria de la Reina, esposa
 »de V. M., que es amada de todos los pue-
 »blos no solo por ese feliz suceso, sino tam-
 »bien por las virtudes, de que se halla ador-
 »nada. Movidos del mas vivo reconocimien-
 »to por el cuidado grande, con que ha aten-
 »dido V. M. a la felicidad de su pueblo, si-
 »guiendo vigorosamente la guerra, damos la
 »enhorabuena a V. M. del glorioso efecto,
 »que ha resultado, y por la paz que espera-
 »mos, con que se afianze la permanencia de
 »la felicidad, que nos prometeremos en el fe-
 »liz reinado de V. M. Conocen sus fieles Co-
 »munes la prudencia grande, con que ha
 »ajustado V. M. sus ideas, y el zelo infati-
 »gable, con que las han puesto en ejecucion
 »sus armadas, y sus ejercitos.

»Exceden los limites de la admiracion la

»ref-

„resolucion , e intrepidez del exercito de
 „V. M. en *Alemania* , y la pericia militar, y
 „actividad del Principe *Ferdinando de Brunswick* ; a que se deben las grandes vitorias,
 „que se han conseguido contra un enemigo
 „tan superior en numero. Tambien son ven-
 „tajas de la mayor importancia para esta na-
 „cion , y para su comercio , haber cortado
 „los progresos de los exercitos *Espanoles* y
 „*Franceses* en *Portugal* , y haberse conservado
 „este reino por la constancia de su soberano,
 „y por los grandes talentos del Conde actual
 „de la *Lippe* , ayudados del valor de las tro-
 „pas , que estan a su cargo. La toma de la
 „*Martinica* , tan gloriosa para las armas de
 „V. M. , y la conquista de la *Havana* , que
 „aun es de mayor gloria , y de mas impor-
 „tancia , pues por ella han entrado en poder
 „de V. M. mui crecidos thesoros , y una
 „parte mui grande de la armada de *Espana* ,
 „son las pruebas mas evidentes de la pru-
 „dencia de los Consejos de V. M. , y del
 „valor de los que han conseguido tan heroi-
 „cas empresas ; y llenan nuestros corazones
 „de alegria y agradecimiento.

„El testimonio público , que V. M. ha
 „dado tan benignamente a la infatigable
 „constancia , y valor sin igual , de sus ofi-
 „ciales , soldados , y marineros , a quienes
 „se deben , despues de Dios , tan gloriosos
 „progresos , es recompensa justa y honrosa de

„sus servicios , y les añade nueva estimacion
 „para con la patria.

„Admita V. M. las gracias por haber
 „mandado que se nos entreguen los articu-
 „los preliminares de paz. Recibimos con la
 „mayor satisfaccion lo que de antemano se ha
 „dignado V. M. decirnos. Esperamos crece-
 „rá el comercio a medida de lo que son ma-
 „yores los estados ; y que no habiendo dif-
 „putas para lo venidero , seran mas seguras
 „y verdaderas las utilidades , que nos trahe
 „la paz.

„Damos humildes gracias a V. M. con
 „toda veneracion , y sinceridad por el buen
 „corazon , y amor entrañable , que manifiesta
 „ta V. M. por el bien de sus vasallos en no
 „perder tiempo para que se concluya la paz,
 „que es tan importante para este pais. Y no
 „apreciamos menos la benigna intencion , en
 „que está V. M. , de acortar los gastos publi-
 „cos , luego que la paz se haya ajustado.

„Esté seguro V. M. de que le ayudarán
 „sus fieles Comunes con el mayor esfuerzo a
 „soportar los gastos , que todavia son nece-
 „sarios ; sin olvidar nos de la economia , que
 „nos encarga , y que debe medirse por lo
 „que pide la prudencia , y arreglada política.

„Buscaremos los medios , que parezcan
 „mas convenientes para poblar las tierras
 „nuevamente adquiridas , fortificarlas , y es-
 „tender por este medio nuestro comercio , y

„na-

„navegacion. Llorarémos continuamente la
 „pérdida de los valerosos soldados , que
 „han muerto en esta guerra , y atenderémos
 „quanto nos sea posible , a los servicios de
 „los que han salido con vida , cuyo valor
 „nos ha trahido estas conquistas. Continúa-
 „rémos en conservar la union , a que se de-
 „ben en gran parte los felices sucesos , que
 „ha tenido esta guerra , a fin de aprovechar-
 „nos de las utilidades , que promete la paz,
 „y establecer los fundamentos de la econó-
 „mia , a que estamos obligados por nosotros
 „mismos , y por los venideros. „

Respondio el Rey a este memorial en la forma siguiente.

SEÑORES.

„Os doi sinceras gracias por el afecto,
 „que en este memorial me mostrais. Reci-
 „bo la enhorabuena por el nacimiento del
 „Principe , mi hijo , como una nueva prue-
 „ba de vuestra inclinacion a mi persona , y
 „de vuestra atencion a la Reina.

„Las seguridades , que me ofreceis , de
 „soportar los gastos , que todavia son neces-
 „sarios , me sirven de la mayor satisfaccion;
 „y la ratificacion de los articulos prelimi-
 „nares me confirma en la dulce esperanza de
 „que , por medio de una paz segura , hono-
 „ra , y permanente , podré aliviar a mis fie-
 „les vasallos de las grandes cargas , aunque

inevitables, que han sufrido con tanto gusto durante la guerra.

El mismo día se hizo relacion a la Cámara de los Pares de que los comisarios nombrados por ellos para dar a la Reina la enhorabuena por el nacimiento del Principe de Gales, habian cumplido con su comision, y que respondió S. M: *Daba gracias a los señores por esta nueva prueba de su obligacion al Rey, y de la atencion que a S. M. la mostraban: y que no deseaba otra cosa sino el bien de sus Excelencias, y de este gran reino.*

Señalaron los Pares el día 16 de Noviembre para examinar los articulos preliminares, que se les habian enviado de orden del Rey.

El 30 de Noviembre mandaron los Comunes traer a su Camara los estados y cuentas de la marina.

El primero de Diciembre determinaron los Comunes por 213 votos contra 74, que se tratasse de los preliminares de alli a ocho dias. Despues trató la junta de la Camara sobre el subsidio para el año siguiente, y resolvió: Que se empleassen en el año de 1763 en la armada Real 30 mil marineros, comprehendiendo en ellos 4287 hombres de tropas de mar; y que se de para el gasto de cada uno (entrando en esto el de la artilleria de mar) quatro libras *Sterlinas* al mes, regulando el año por 13 meses, y cada mes de 28 dias. No suben estos gastos mas que a un millon

Non 560 mil libras *Sterlinas*; quando los 70 mil marineros, que se han empleado este año de 1762, han costado 3 millones 640 mil libras *Sterlinas*.

El dia 2 aprobó la Camara estas resoluciones, y acordó que se diesse[n] gracias en su nombre al Conde de *Albemarle*, al Almirante *Pocock*, y al Lord *Gramby*, por lo bien que han servido a la patria.

El 3 resolvieron los Comunes que se continuen los derechos sobre la cerbeza, y otras semejantes bebidas, desde el 23 de Junio de 1763 hasta 24 de Junio de 1764.

El 4 ordenó la Camara se presentassen en ella las cuentas de las entradas y salidas, que ha habido de tres años a esta parte entre la *Inglaterra* y el *Canadá*: entre la *Inglaterra* y las islas de la *Guadalupe*, *Marigalante*, la *Deseada*, y la *Martinica*: entre la *Inglaterra* y la isla de *Goréa*, y colonia del *Senegal* en *Africa*: y entre la *Inglaterra* y las provincias *Inglesas* de *America*, para hacer juicio del valor, e importancia de las concesiones hechas a la *Francia* por la *Inglaterra*, cotejadas con lo que retiene la *Gran Bretaña* de sus conquistas, y con las cesiones equivalentes que le ha hecho la *Francia*.

El dia 6 concedio la junta de los Comunes por via de subsidio 1588757 libras *Sterlinas* y 15 chelines para pagar los gastos extraordinarios de las tropas del Rey, y otros gastos

gastos que hubo desde 25 de Diciembre de 1761 hasta 31 de Octubre de 1762. Volvióse a leer el día 7, y se aprobó esta resolución.

El día 8 resolvió la Camara que para juntar el subsidio se saquen 4 chelines por libra *Sterlina* del valor de las tierras, pensiones, bienes hereditarios, &c. en *Inglaterra*, y en el Principado de *Gales*, y una contribucion proporcionada en *Escocia*, segun el articulo IX. del tratado de union de las dos coronas.

El 9 examinaron las dos Camaras los articulos preliminares de paz. Y despues de largas disputas, y eloquentes discursos en favor, y en contra, resolvió la Camara de los señores por votos unanimes, y la de los Comunes por 319 votos contra 65, se presentassen memoriales al Rey, para dar gracias a S. M. por haberles comunicado los articulos preliminares: „ para mostrar su satisfaccion al ver echados cimientos tan solidos „ para la paz definitiva: que viendo logrado „ el fin principal de la guerra: cumplidose „ puntualmente con los aliados del Rey: añadidos grandes dominios a la corona de la „ *Gran Bretaña*: descubiertas nuevas salidas „ para el comercio y fabricas de este reino: y „ asegurada la permanencia de todas estas utilidades: no pueden menos de dar gracias „ por todo esto a S. M. ; no dudando que la „ posteridad verá por la experiencia, como „ ellos lo ven, que esta paz es honrosa, y „ pro-

provechosa ; y que buscarán los medios de
 economía , encargados por S. M. , y man-
 tendran al pueblo en la confianza, que tiene
 en S. M. ; a que es acreedor por el modo,
 con que se ha portado en la coyuntura pre-
 sente , que era de la mayor importancia,
 &c.

Se descubre por esta resolucion que el
 partido mas poderoso está convencido de que
 es necesario poner fin a las calamidades de la
 guerra ; y así no tendrá ningunas resultas
 perjudiciales el disgusto de algunos particu-
 lares.

El razonamiento , que hizo el Rey quan-
 do se empezó el Parlamento , ha parecido
 bien en lo general. Pero como nos amenaza
 con una fuerte contribucion por via de sub-
 sidio , es mal aguero para los fondos publi-
 cos , cuyos intereses no podran subir en mui
 largo tiempo. Falta ver a quanto ascendera
 la negociacion del dinero , y el interes que
 se haya de dar. Se cree sin embargo que el
 subsidio para los gastos del año inmediato
 será de 10 millones de libras *Sterlinas* , y que
 el Parlamento resolvera se saque la mitad por
 via de empréstito , o por billetes de la theso-
 reria , a 4 por 100 , por un termino limita-
 do.

Corren voces de que se reformarán 33 re-
 jimientos de infanteria , y que solo se man-
 tendran 72 en pie. Tambien se dice que se

reducirá cada compañía a 50 hombres : que la corte mantendrá en la *America* un cuerpo de doce mil hombres , compuesto de 15 regimientos de tropas regladas a sueldo de la *Gran Bretaña* ; y diez regimientos provinciales a costa de nuestras colonias de *America*. Tambien habra reforma en la caballeria y dragones.

El Duque de *Nivernois* tubo el 24 de Noviembre su primera audiencia del Rey , como Embajador extraordinario y Plenipotenciario del Rey *Christianissimo*. Entregó a S. M. la carta credencial ; y al mismo tiempo habló al Rey en la forma siguiente.

SEÑOR.

La reconciliacion verdadera entre dos poderosos monarcas , que nacieron para amarse : la union de systéma permanente entre dos grandes cortes , a quienes enlazan reciprocamente sus intereses , si bien se miran : la estrechez sincera , y sólida de dos naciones respetables , que han estado tantas veces desavenidas por preocupaciones desgraciadas , forman , SEÑOR , la época lucida de los primeros instantes del reinado de Vuestra Magestad ; y esta época sera al mismo tiempo desde donde se cuente la restauracion de la felicidad en las quatro partes del mundo. El nombre , la gloria , y las virtudes de Vuestra Magestad andarán siempre unidas en los annos

les con
la post
este tra
por su
nada e
Seame
jestad
haber
vir en
por don
carazon
trabajo
gloria
trabe

Ti
nuestre
tado d
dispue
portan
mente
H
mero
naveg
dos lo
sarios
susper
Y se c
en Pa
tan n
ros d
Plymo

les con la felicidad universal ; y leerá en ellos la posteridad , con cierto genero de veneracion ; este tratado , que entre todos los demas tendra , por su caracter particular , el de una buena fe , nada equivoca , y el de una firmisima solidez. Seame licito , puesto a los pies de Vuestra Magestad , darme la enhorabuena de la fortuna de haber sido elejido por el Rey mi amo para servir entre Vuestra Magestad , y el , de conducto por donde se comunicassen los nobles deseos de dos corazones , tan dignos el uno del otro , y para trabajar en esta obra sagrada , que asegura la gloria de Vuestra Magestad , al mismo tiempo que trae la felicidad a todos los hombres.

Tiene S. Exc frequentes conferencias con nuestros Ministros sobre varios puntos del tratado definitivo. Y como las partes estan bien dispuestas a concluir una cosa de tanta importancia : no se duda que estará enteramente ajustado a principios del año.

Ha firmado dicho Ministro mucho numero de pasaportes , con los cuales podran navegar nuestros navios mercantiles por todos los mares , sin que los molesten los corsarios *Franceses* , que no supiesen todavia la suspension de armas entre las dos naciones. Y se dice que el Duque de *Bedford* ha hecho en *Paris* lo mismo. Tambien se dice que estan nombrados 16 tenientes y 3000 marineros de los navios desarmados , para pasar de *Plymouth* a la *Havana* en dos navios de guerra,

y otras embarcaciones , para traer a nuestros puertos los navios de guerra *Españoles*, que allí cojimos.

Ya se empiezan a experimentar los buenos efectos de la reconciliacion , porque se carga en el *Tamesis* cantidad grande de mercaderias en navios , que estan destinados para ir a los puertos de *España*. La gente de mar echá de ver que está mui cercana la paz ; pues los mercaderes , que les daban 50 chelines, y aun hasta 3 libras *Sterlinas* de gajes al mes, los han reducido a 30 chelines.

Aqui corre un papel , que expresa la extension de los estados de la nacion en el continente de la *America Septentrional*. En el año 1756 antes de la guerra , tenian 304800 millas quadradas. Por la negociacion del año 1762 subieron a 370000 millas ; y por los preliminares de este año se deben añadir otras 206460 millas quadradas. Esto hace una extension doble de la que tienen los tres reinos de *Inglaterra* , *Escocia* , e *Irlanda*.

La esquadra del Caballero de *Ternay* ha entrado en uno de los puertos de *España* ; y se presume no volvera a salir al mar hasta que pueda hacerlo sin riesgo alguno en virtud de los preliminares.

La fragata del Rey la *Terpsichore* , de 22 cañones , apresó al navio nombrado el *Marques de Marigny* , de 24 cañones , y 148 hombres , yendo de *Burdos* a *Santo Domingo*. El

navio
corfa
Señora
traje
10 ca
Brune
cesa d
comb
P
afam
do,
que
bien
maci
cir,
de r
ras,
to e
nes
tago
fueg
I
Seño
cer
Ashb
ha r
de A
deja
Alm
de J
S
na-

navio de guerra el *Guillermo Real* apresó a un corsario de *S. Sebastian*, nombrado *Nuestra Señora*. Las fragatas el *Adleon*, y la *Brillante* trajeron a *Plymouth* un corsario de *Bilbao* de 10 cañones, y 70 hombres. La fragata la *Brune* entró en *Gibraltar* con una fragata *Francesa* de 36 cañones, que apresó despues de un combate mui vivo.

Pocos dias ha hubo en *S. James* una asamblea mui numerosa de Ministros de Estado, y de Ministros extranjeros. Se observó que Mr. *Bute*, cuya honradez, y zelo del bien del estado triunfan de las vanas declamaciones de sus enemigos, o por mejor decir, de los enemigos de la paz, tubo este dia de 170 a 180 individuos de las dos Camaras, que fueron a hacerle la corte. Lo cierto es, que si se quiere responder con razones fuertes a la Rhetorica verbosa de los antagonistas de la paz, se volverá en humo su fuego, y no quemará.

El Conde de *Lincoln*, que era uno de los Señores de la Camara del Rey, acaba de hacer dejacion de este empleo. El Conde de *Ashburnham*, que tenia otro igual empleo, lo ha renunciado, y el de Cazador del parque de *Hyde*, y de *S. James*. Tambien han hecho dejacion de los empleos de Comisarios del Almirantazgo el Lord *Villiers*, hijo del Conde de *Jersey*, y *Thomas Pelham*.

Se ha dado al Duque de *Marlborough* el

empleo de Camarero Mayor de la casa del Rey, y al Lord *Spencer*, su hermano, el de Contralor. Se ha nombrado al Conde de *Egmont*, y no a Mr. *Stuart de Mackenzie*, hermano del Conde de *Bute*, como se habia dicho, para una de las plazas de Director General de Correos. Al Lord *Strange*, hijo del Conde de *Derby*, se ha dado la Cancilleria del Ducado de *Lancastre*. El empleo de Camarero Mayor de la casa de la Reina, vacante por muerte del Duque de *Manchester*, se ha conferido al Conde de *Northumberland*. Si el Conde de *Granville* se retira, se dara su empleo de Presidente del Consejo secreto al Lord *Henley*; y sucederá a este, en el de Canciller, *Carlos Yorke*. El Duque de *Marlborough*, el Conde de *Northumberland*, el Conde de *Marchmont*, y el Lord *Tyrawley*, han sido admitidos por Consejeros del Consejo secreto. El Rey ha dado plaza en este Consejo a Mr. *Stanley*, bien conocido por la negociacion que manejó el año pasado, la qual ha servido de fundamento para la que ahora se ha concluido.

Hai en el *Támesis* 30 navios de transporte, que estan tomando viveres, forrajes, y agua dulce, para ir a *Willemstadt*, y traer la caballeria Inglesa del exercito aliado. Se dice por cierto que todas las tropas Inglesas volverán por *Holanda* a la *Gran Bretaña*.

NOTICIAS DE ALEMANIA,

De Viena.

DE algunos días a esta parte no se habla de otra cosa, que de los preliminares de paz firmados el 3 de Noviembre por los Ministros de *Francia*, *España*, e *Inglaterra*. El Conde de *Stabremberg*, nuestro Embajador en *Versalles*, envió copia. Las condiciones son quasi las mismas, que habian admitido las cortes de *Francia*, y de la *Gran Bretaña* durante la negociacion, que estubo a cargo de Mr. de *Bussi*, y N. *Stanley*. Las dificultades, que estorbaron entonces la reconciliacion de las dos potencias, se quitaron despues por la conquista de la *Martinica*, por la guerra entre la *España* y *Portugal*, y por la toma de la *Havana*. Estos sucesos obligaron a las dos cortes a una condescendencia reciproca. Nuestro Ministerio no muestra disgusto de esta paz particular de la *Francia*. Esta corona, en virtud de la explicacion del articulo XIII. de los preliminares, no nos priva del socorro, que podemos pedir segun el tratado de alianza ajustado en el año 1756. Y en caso que retire la *Francia* sus tropas del pais de *Cleves*, ira alla el Conde de *Mercy de Argenteau* para mandar el cuerpo de tropas, que se juntará para defender el pais.

Entretanto se renueva la voz de que se está tratando de composición entre nuestra corte y la de *Berlin*. Pero como ha corrido tan repetidas veces, no se le da ahora credito. Sin embargo son de dictamen muchas personas, que esta campaña sera la ultima. Fundanse para ello en las exortaciones y buenos oficios, que haran los Reyes de *Francia* y de *Inglaterra* luego que concluyan su tratado definitivo de paz.

Se ha ajustado con los *Prusianos* una suspensión de armas por lo tocante a la *Silesia*, y *Saxonia*, y durará hasta que se abra la campaña. Qualquiera de las partes que quisiere ser la primera a volver a las hostilidades, lo debera prevenir quatro dias antes a la contraria. Despues de firmado este ajuste, entraron en quarteles de acantonamiento las tropas del Mariscal *Daun*; y S. Exc. llegó aqui el 3 de este mes.

Se ha recibido de *Ratisbona* la copia de una declaracion, que el Baron de *Plotbo*, Ministro de *Brandembourg*, hizo el dia 24 del mes pasado a todos los demas Ministros, y la repitió el 26 en plena Dieta. Dice en sustancia, „ Que viendo S. M. *Prusiana* no produ-

„ cian efecto alguno las repetidas declaracio-

„ nes, y exortaciones, que habia hecho a los

„ Estados del *Imperio*: habia tomado la reso-

„ lucion de valerse de la fuerza, para obligar-

„ los a que saquen sus tropas del exercito *Aus-*

„tria-

«*triacó*, y del que se llama ejército del *Impe-*
 «*rio*: Que a este fin habia mandado a tres
 «cuerpos de sus tropas entren en el *Imperio*,
 «y procedan segun el derecho de la guerra:
 «Que uno de estos cuerpos ha entrado ya en
 «*Franconia*: otro se arrima por el lado de la
 «*Suevia*; y otro viene marchando hacia *Ra-*
 «*tisbona*; pero que no causará daño alguno
 «a la libertad de la Dieta; y que si sacáre
 «contribuciones de la ciudad, no entrará en
 «ella, con tal que el Majistrado envíe dipu-
 «tados al comandante para arreglar lo corres-
 «pondiente a este punto.»

Por varios correos, que han llegado de
Ratisbona, se sabe que el cuerpo de tropas
Prusianas, que manda el General *Kleist*, des-
 truye la *Franconia*, y saca exorbitantes con-
 tribuciones en el Obispado de *Bamberg*, de
Wurtzbourg, y de *Nuremberg*, que es la ciu-
 dad mas rica de las *Imperiales*. Ahora se ve,
 aunque tarde, el daño de la suspension de
 armas, que se ajustó para la *Saxonia*. Solo es
 favorable para el Rey de *Prusia*, a quien fa-
 cilita los medios para ejecutar su idea de in-
 vasion, que sin duda estaba pensada mucho
 antes de hacerse la tregua. Con esta noticia
 está dando la corte disposiciones para echar
 a los *Prusianos* prontamente de la *Franconia*.

El Conde *Nicolas Palfi*, Canciller del reino
 de *Hungria* renunció este empleo; y le ha dado

la Emperatriz Reina al Principe *Francisco Esterbazi* de *Galantha*.

El Marques de *Botta de Adorno*, Feld Mariscal, partió de aqui los dias pasados para ir a continuar en el empleo de Gobernador General del Grande Ducado de *Toscana*.

El Conde de *Serbelloni*, Feld Mariscal, iramui en breve al Ducado de *Milan*, a tomar el mando general de las tropas bajo las ordenes del Duque de *Modena*.

La Emperatriz Reina ha dado al Teniente General Baron de *Siskowitz* el rejimiento de infanteria *Húngara*, vacante por muerte del General Conde *Joseph Esterbazi*.

De la Franconia.

SI la suspension de armas entre los *Franceses*, y los aliados concede algun descanso a algunos países del *Imperio*: otros se hallan en la opresion mayor, que jamas han tenido con las contribuciones, y vejaciones de los *Prusianos*. Ya llega hasta nosotros el theatro de la guerra. Un cuerpo *Prusiano*, compuesto de cerca de 15000 hombres de tropas ligeras, mandado por el General *Kleist*, ha entrado en la *Franconia* por *Hof*, *Munchsberg*, *Kupferberg*, y *Tornau*. Se le abrieron las puertas de *Bamberg* el dia 20 del mes pasado; y a su llegada se retiró el Principe Obispo. El General

ral

ral Prusiano sacó de este Obispado un millon de escudos de contribuciones, 500 reclutas vestidas, 1000 caballos de remonta, y una cantidad grande de zapatos, y botas. Despues destaco 300 hombres de a caballo; y treinta de ellos con un capitan se presentaron delante de la ciudad Imperial de *Winsheim*. Cerraronse al punto las puertas, y se negó la entrada. Pero avanzando todo el destacamento de 300 hombres, penetró en la ciudad, la puso en contribucion, y la metio a saco.

Prosiguió despues el capitan su marcha con la vanguardia hacia el castillo que tiene en *Ober Zenn* el Baron de *Seckendorf*, Consejero secreto de SS. MM. *Imp.* Buscó alli a los dos hijos de este señor, y al General de *Seckendorf*. No se hallaba alli este; pero dio con los otros dos, y al mayor, por ser oficial, lo llevó prisionero de guerra. Despues de haber saqueado el castillo, marchó el destacamento contra *Rothembourg*, ciudad Imperial. Hallando cerradas las puertas: pusieron fuego los Prusianos al puente. Con esto se vio el Magistrado en la precision de consentir en una contribucion de cien mil escudos para el Rey, y una gratificacion de ocho mil escudos para la tropa, que se habian de pagar en *Carlines*, y otras monedas de buena lei. Pero no fue posible juntar mas que hasta treinta mil escudos. Para asegurar lo restante llevaron los Prusianos rehenes, y se retiraron a toda

prisa, por haber sabido que venian marchando tropas *Saxonas* por el pais de *Wurtzbourg*.

El 30 entró el General *Kleist* en *Nuremberg* a la una del dia. Hizo tomar luego del arsenal doce cañones de bronce, que tenian los nombres de los doce meses del año, 500 fusiles, 500 caravinas, y 500 pares de pistolas. Impuso despues una contribucion de tres millones de escudos; y antes de dejar la ciudad, recibio 600 mil *Thalers* en dinero, y 200 mil escudos en letras de cambio. Se llevó en rehenes a los 4 Consejeros *Stromer*, *Pfinzing*, *Welzer*, y *Haller*. Dio la ciudad al General *Prusiano* mil ducados, en atencion a la buena disciplina, que habia hecho observar a sus tropas. La casa *Teutonica*, y el convento de *Eberacherhäuff* se vieron precisados a concurrir a la contribucion, segun sus posibles. Se llevaron tambien los *Prusianos* mucho número de reclutas voluntarias. Insistio el General *Kleist* en que tomasse la ciudad para lo venidero el partido de la neutralidad; y lo mismo se propuso a *Anspach*, *Bareuth*, y *Wurtzbourg*. Acabada esta correria, se volvieron a *Bamberg* las tropas del General *Kleist*, y de alli a *Cobourg*.

El General *Belling* ha marchado con otro cuerpo por el pais de *Pappenheim* hácia *Nordlingen*; y detras ha salido el General *Seidlitz*. Se dice que este ultimo cuerpo ira contra la *Suevia*. No se sabe la gente que lleva; pero

corren voces de que el Duque actual de *Wurtemberg* está en animo de salirle al encuentro.

Otro cuerpo *Prusiano* se ha estendido por la *Thuringia*, y pide a la ciudad de *Erfort*, y su territorio 800 mil escudos anticipados para el año que viene, 700 reclutas, y mil caballos. Tambien pide que se le pague un resto que hai de contribuciones antiguas. A *Langensalta* se han señalado 150 mil escudos de contribucion, cien mil a *Mulhausen*, y otros tantos a *Nordhausen*.

Leipfik, ademas de 310 mil escudos que le faltan que pagar del año corriente, ha de dar 400 mil ducados de cordoncillo de *Hollandia*, 60 mil anas de paño, y la manutencion de las tropas que hai alli; y se coje quasi todo el ganado que hai en sus cercanias, y se lleva al exercito. Los vecinos de *Meissen*, y otros lugares del *Electorado*, estan obligados, bajo de penas mui rigurosas, a hacer comparecer a sus hijos, que se retiraron por no verse obligados a servir contra su soberano.

De *Ratisbona*.

LA Comisaria principal del Emperador ha recibido de *Viena* un rescripto, en que dice S. M. *Imp.* quanto desea que no se dejen engañar de los movimientos, ni amenazas de los *Prusianos*; pues se habia puesto en marcha un cuerpo de tropas *Imperiales* y

Reales , y del Imperio , para defender la Dieta, y cuidar de su seguridad. Algunas partidas del exercito del mando del Principe de *Stolberg* se han dejado ya ver en varios parajes del *Palatinado* alto ; pero no se sabe de cierto el numero de tropas , de que se compone este cuerpo , ni los del cargo del General *Riedesel* , y del Conde de *Efferen*. Dicen algunos que dichas tropas vienen marchando hácia estos parajes ; y otros aseguran que se vuelven a la *Bohemia*. Los primeros desienten que por la cercania de estas tropas no se atrebieron a llegar a esta ciudad las *Prusianas* , y dejaron a *Nuremberg*. Pero el 3 de este mes por la noche llegó una partida de *Husares Prusianos* a la aldea de *Winter* , que solo está distante de aqui un tiro de artilleria, y se mantubo alli el día 4 por algunas horas. Se creyó que vendria detras todo el destacamento a pedirnos rehenes ; pero esta partida se retiró luego. Despues se ha sabido que en el corto tiempo que estubieron en dicha aldea , enviaron 50 hombres a *Hemau* a sacar los rehenes *Prusianos* , y *Hesefes* , que se habian querido traer aqui desde *Nuremberg* ; y que por haberse negado a admitirlos nuestra Regencia , se habian dejado en *Hemau*. Los pusieron los suyos en libertad , y los enviaron a sus casas.

Mientras estos *Husares* se mantubieron en esta forma en nuestras cercanias, no hizo el

men
ra ,
firma
que
tralic
ch ,
está
Prusi
que
que
el C
los
de l
riale
co ,
el B
Gen
Y a
y co
las
hall
med
las
paz

H
ten
lo

mejor movimiento la guarnicion de *Baviera*, que está en *Stadt am Hoff*. Lo qual confirma lo que se decia ya hace algun tiempo, que habia entablada una negociacion de neutralidad con las cortes Electorales de *Munich*, y *Manheim*, y que aun se dice que ya está mui adelantada. Lo cierto es que los *Prusianos* han pagado a dinero de contado lo que se les dio en el territorio de *Baviera*; y que lo mismo hicieron en *Bairisch Diefurt* en el Obispado de *Hichstadt*.

Lo que hai de malo en esta entrada de los *Prusianos* es, que aun quando las tropas de los circulos, o de algunas ciudades Imperiales, quisieran separarse del exercito *Austriaco*, y volverse a sus casas, segun ha pedido el Baron de *Plottho*, quiza se opondrían los Generales *Austriacos*, y aun los del Imperio. Y asi cada vez estamos en mayores riesgos, y confusiones. Solo hai la esperanza de que las cortes de *Paris*, y de *Londres*, que se hallan amigas, quieran interponerse para remediar los males de la *Alemania*, y mover a las de *Viena*, y *Berlin* para que se pongan en paz.

De Berlin.

EL Rey ha dado al Principe *Henrique*, su hermano, un feudo de la corona, que tenia el Margrave *Carlòs* difunto, para que lo goze durante su vida, y despues entrará

a disfrutarlo la Princesa su esposa. Este feudo vale cada año 40 mil escudos.

S. M. ha concedido gratificaciones a todos los oficiales, que pelearon bajo las ordenes de S. A. R. el dia 29 de Octubre proximo pasado. Y ha hecho Caballeros del Orden del *Mérito* a los tenientes *Naumar*, y *Broekhausen* de los granaderos de *Drach*, que se distinguieron entre todos en el sitio de *Schweidnitz*. El ultimo murio de las heridas pocos dias despues que se le hizo la gracia.

55 Escriben de *Silesia*, que el General *Daun* ha partido para *Viena*, y que hara lo mismo el Baron de *Laudohn* luego que se lo permita su salud, pues se halla indispuerto; y uno y otro asistirán a las conferencias militares, que se han de tener.

El Duque de *Bevern* tiene su centro en *Reichembach* en *Silesia*, y el Principe de *Wirtemberg* en *Peterswaldau*. Nuestras tropas estan en *Landshut*, y algunos puestos en las montañas. Las de *Saxonia* forman un cordón; el qual, segun la suspension de armas ajustada en *Wilsdruf*, contendrá a los *Austriacos* durante el hibierno, y pasa por *Plauen*, *Neudorffel*, *Langfeld*, *Schneeberg*, *Elterlein*, *Annaberg*, *Marienberg*, *Dierental*, *Lepow*, *Frauenstein*, *Pretschendorff*, *Hulle Mohren*, *Lampendorff*, *Neustad*, *Meissen*, *Collen*, *Oerilla*, *Dalwitz*, *Sack*, *Komigbruk*, *Camez*, *Neudorffel*, *Radeberg*, *Nieder Gorke*, *Klein Beaut-*

zen, *Weiffenberg*, *Reichembach*, *Sebena*, *Radnitz*, *Marck Lissa*, y *Greiffenberg*.

El primero de este mes partió de *Meissen* S. M. a visitar por si mismo dicho cordón, acompañado del Teniente General *Seidlitz*, y del teniente coronel *Anhalt*, y fue por *Nassen*, y *Chebnitz*, a *Zwickau*: el 2 a *Krimmischau*, *Ronnebourg*, *Gera*, y *Roda*, hasta *Jena*: el 3 a *Weimar*, *Erfort*, y *Gotha*, adonde llegó á las 3 de la tarde; y el 4 por la mañana a *Langensaltza*, *Freyburg*, *Weisensels*, y *Leipsick*, en donde hace animo de pasar el invierno.

El General *Kleist* ha puesto en contribucion algunas ciudades del Circulo de *Franconia*, para obligarlas a que saquen sus tropas del exercito *Austriaco*. Pero tambien es cierto que el cuerpo de tropas, que llevaba a su cargo, no ha cometido desorden alguno.

Se ha recibido la mala noticia de que dos navios, que habian partido de *Stettin*, y llevaban a bordo varios prisioneros de guerra *Austriacos*, perecieron en el mar *Baltico*. Pero no es cierto lo que se decia que habian perecido otras muchas embarcaciones.

Del pais de Hesse.

EL Principe *Ferdinando de Brunswick* recibió el 14 de Noviembre por la noche un correo de la corte de *Londres*, con la no-

ticia de que se habian firmado los articulos preliminares de paz entre la *Francia*, y la *Inglaterra*. Al dia siguiente dio aviso de ello a los Mariscales de *Francia*, y dio poder al General *Howard* para que ajustasse la convention siguiente con el Conde de *Guerchy*.

»En vista del aviso, que han recibido nuestros Generales, de haberse firmado los articulos preliminares de paz el 3 de este mes en *Fontainebleau* entre el Rey *Britanico* de una parte; y el Rey de *Francia*, y el Rey de *Espana* de la otra: y deseando nosotros los Generales atajar con la brevedad posible todo derramamiento de sangre, y las calamidades, que padece el pais que sirve de teatro a la guerra: nos hemos convenido en su nombre, y con su aprobacion en lo siguiente.

I. »Habrá suspension de armas entre todas las tropas de los dos exercitos desde el dia que se firme, y ratifique esta convention por los dos Generales; y lo mas breve que sea posible se avisará de ello a las tropas, que están distantes de dichos exercitos.

II. »Se formará una linea entre los dos exercitos, y separará el centro de estos la corriente del rio *Labne* desde su nacimiento hasta que entra en el *Obm*, y subirá luego por este rio hasta *Merlau*. Entre la izquierda del exercito de *S. M. Britanica*, y

„la derecha del exercito *Frances* irá la linea
 „en derechura por *Lauterbach* al *Fulda*, por las
 „orillas del rio *Alsfeld*, y desde el *Fulda*
 „cortará por *Hunfeld* hasta *Fladungen*, y aca-
 „bará en el rio, que por alli pasa, y entra
 „en el *Sala*. Entre la derecha del exercito de
 „S. M. *Britanica*, y la izquierda del exercito
 „*Frances* se tirará la linea desde el nacimien-
 „to del *Lahn* hasta el del rio *Lenn*; y, fi-
 „guiendo la corriente de este, atravesará el
 „Ducado de *Westphalia*, yendo a salir a *Ne-*
 „ben del *Roer*, de donde se estenderá por *Unna*,
 „*Dortmund*, *Halteren*, y *Coesfeld* hasta la ra-
 „ya de las *Provincias Unidas*.

III. „La guarnicion *Francesa* de *Ziegen-*
 „*baim* no hará movimiento, y pagará en
 „dinero de contado lo que necesitare hasta
 „dejar la plaza. Se le señalará donde pueda
 „cortar leña, y se le dará al precio corriente
 „del país.

„Firmamos la presente convencion, y la
 „sellamos con nuestras armas, para que se
 „observe a la letra, como si estubiese firma-
 „da de nuestros propios Generales; y para
 „mayor seguridad declaramos, en virtud de
 „los poderes que de nuestros Generales tene-
 „mos, que la ratificarán por sí mismos. Fe-
 „cha en *Bruck Muhl* del *Obm* a 15 de No-
 „viembre de 1762.

G. Howard, Teniente General.

El Conde de Guerchy.

„Ha-

Habiendo leído las condiciones ajustadas entre el Sr. *Howard*, Teniente General de los exercitos de S. M. *Britanica*, y el Sr. Conde de *Guerchy*, Teniente General de S. M. *Cbristianissima*, firmadas este dia, y que contienen tres articulos: aprobamos las referidas condiciones, y prometemos observarlas enteramente de buena fe. Y así lo firmamos, y sellamos con el sello de nuestras armas en *Bruck Muhl* a las 2 de la tarde.

Ferdinando Duque de Brunswick y de Lunebourg.

El Mariscal de Estrées.

El Mariscal Principe de Soubise.

Despues han tomado uno y otro exercito los quarteles, que se les señalan en la convencion referida.

No se sabe el partido que tomará el cuerpo de tropas *Saxonas*, que manda el Principe *Xavier*. Sin embargo parece, que hasta el ajuste del tratado definitivo de paz estan estas tropas al sueldo de la *Francia*, o por lo menos se tendrán como tales. Y despues dependera su destino de lo que disponga el Rey de *Polonia*. Entretanto las tiene juntas el Principe *Xavier*, y tomaran quarteles de hierno en el Obispado de *Wurtzbourg*, luego que echen a los *Prusianos*, que han entrado en *Franconia*.

De la Westphalia.

Las tropas *Hannoverianas*, *Hessesas*, las de *Saxonia Gothica*, y las de la *Lippe Buckebourg* tomarán cuarteles de invierno en los cuarteles de *Munster*, *Hildesheim*, y de *Paderborn*, en los países inmediatos, y en algunos parajes de *Hesse*. En la ciudad de *Cassel* solo habrá quatro batallones. Los *Inglefes* dan muestras de volverse a su patria; y las tropas, que tienen en *Bremen* de guarnicion, bajarán por el *Wefer* para ir por el mar del Norte.

Se cree que hasta despues que se ajuste la paz, no se daran los Obispados, que hai vacantes en la *Westphalia*. Y no se sabe a qual de sus hermanos dará el Rey *Britanico* el de *Osnabrouck*.

Corren voces de que un cuerpo numeroso de tropas *Prussianas* irá al *Bajo Rhin* a tomar posesion de las fortalezas de *Wessel*, y *Guel-dres*, y de todos los demas parajes de los países de *Cleves*, de la *Marck*, y del alto *Guel-dres*.

De Dusseldorp.

EN virtud de los articulos preliminares de paz, firmados entre las cortes de *París* y de *Londres*, ha empezado a dejar esta plaza la guarnicion *Francesa*. Los hospitales ya han

salido de aqui, y se ha vendido parte de los
almagazenes.

Como con esto quedaba vacante el em-
pleo de Gobernador de esta plaza: ha nom-
brado el *Electo Palatino*, nuestro soberano, al
Baron de *Osten*, Teniente General, y Coman-
dante de las tropas *Palatinas* en los Ducados
de *Juliers*, y de *Berg*.

NOTICIAS DE POLONIA, DE RUSIA,

Y DE LOS PAISES DEL NORTE.

De *Varsovia*.

EL Rey ha aprobado lo resuelto por el *Se-
natus Consilium* en quanto a los tres pun-
tos, que dijimos en el *Mercurio* del mes pasa-
do; cuya resolucion se reduce a lo siguiente.

1. Se encarga al Gran Mariscal de *Polonia*, y al del Gran Ducado de *Lithuania*, busquen y castiguen al autor del escandaloso atentado, que se cometio al empezar las ultimas cortes en la Camara de los diputados, para poner freno con este exemplo a todos los que en adelante perturbaren la libertad y tranquilidad, de que deben gozar las juntas nacionales, que se convocan para el bien publico. Tambien se manda a los dos Tesoreros Generales dispongan que se alargue la fala de los diputados, de manera que los que vayan a ver, no esten confundidos con los diputados.

Los

2. Los Senadores y Ministros de la corona dejan a voluntad del Rey convocar cortes extraordinarias, quando lo tubiere por conveniente S. M. segun las circunstancias.

3. Se encarga a los dos Teforeros Generales procuren atajar la entrada de la mala moneda, y que impidan el que salga la buena: y para que lo puedan executar se les concede el auxilio de tropa. Al mismo tiempo se les da facultad para que pongan casa de moneda en alguna de las ciudades de la *Prusia Polaca*, que tienen este privilegio; con tal que se observe puntualmente la constitucion del año de 1717, que señala el valor del oro proporcionado a la plata, y a la liga, y las demas leyes que hablan de la fabrica de la moneda.

Al firmar esta resolucion el Conde *Zamoisky*, Palatino de *Inowroclaw*, pretestó contra la libertad concedida a las ciudades de *Prusia* para batir moneda. Pero esto no servirá de estorbo para que se tomen sobre ello las medidas correspondientes. El razonamiento, que el referido Conde hizo al Consejo del Senado el 26 de Octubre, metio mucho ruido, por el juicio, y tiento, con que trata la materia de que habla; y le pondremos aqui para noticia de nuestros lectores.

SEÑOR.

Siempre que V. M. me llama al Consejo del Senado, tengo la costumbre de volver a leer el juramento, que hice a V. M. como a mi soberano, y a la patria; para que movido nuevamente mi animo de las obligaciones, que este juramento me impone, dirija todas mis palabras solo al bien publico, sin atender a interes alguno particular.

Para cumplir con el deseo, que tengo, de dar a V. M. las debidas gracias, y hacerle ver al mismo tiempo quanto es el agravo, que se hace a nuestra libertad, pedian las virtudes de V. M. que yo descubriese el verdadero orijen de nuestros males. Pero esto mismo serviria solo para mas enconar los animos, y que el odio fuese mayor. Y asi perdone V. M. a mi corazon, que se halla oprimido con el daño, que impide a los ciudadanos el votar libremente, si no expongo segun la voluntad de V. M. las pruebas del reconocimiento que le profeso.

La republica establecio con mucha prudencia una lei, que tienen todos los estados; no permitiendo que entre nosotros tengan los extranjeros parte en el ejercicio de establecer leyes; como a nosotros nos

está

está
rida
mar
de
Pole
dud
po
ma
met
dud
de
en
tom
rep
ley
dec
tier
ven
ble
mo
alb
dio
ent
Era
ate
se
ign
ma
gua
y
qu

está prohibido entre ellos. Y sobre la auto-
 ridad de esta lei se alzó el grito en la ca-
 mara de los diputados. Bien puede ser uno
 de ilustre, y noble sangre sin ser natural de
Polonia; y no se puede tener a mal que se
 dude si una familia, que ha mucho tiem-
 po que salio de nuestros estados, es la mis-
 ma que la que vuelve ahora a ellos. No me
 meto en si está bien fundada, o no, esta
 duda, porque no es esta ocasion de hablar
 de ella; pero debian los que tienen interes
 en esta materia, tratar con sus amigos, y
 tomar los informes correspondientes. La
 republica, como dueña de poner nuevas
 leyes, se hubiera quiza dignado aprobar el
 decreto del tribunal, y prohibir al mismo
 tiempo se hiciesen otros semejantes en lo
 venidero, para quitar al cuerpo de la no-
 bleza todo rezelo para en adelante. De este
 modo se hubiera finalizado la materia sin
 alboroto. Pero en lugar de seguir este me-
 dio: se movio un tumulto, no visto hasta
 entonces, en la camara de los diputados.
 Era facil el conocer las circunstancias de un
 atentado tan publico, y premeditado, pues
 se ejecutó por tantas personas; y solo las
 ignora quien quiere ignorarlas. No habia
 mas que hacer sino haber mandado que las
 guardias cerrassen las puertas de la camara;
 y examinando a los arbitros, en la forma
 que previene la lei, se hubiera visto que

personas estaban armadas, que armas tenían,
 y si habia entre ellas quien hubiese sido ya
 castigado. No faltan aparentes razones, que
 parece acusan a algunas personas de este
 atentado, y culpan a otras. Pero como no
 se debe sentenciar a nadie por meras apa-
 riencias: tampoco se debe acusar, o de-
 fender a ninguno en secreto ante V. M.
 Quando el delito es publico, debe ser pu-
 blico el castigo, o la justificacion. Y si la
 republica no halla medios suficientes para
 hacer justicia: yo pedire a su tiempo se me
 admita, como a cada uno de nosotros, a
 declarar con juramento autentico, que no
 movi el desorden, que no lo supe, que no
 concurri a el, ni con consejos, ni de otra
 suerte, y que delataria al autor como trai-
 dor a la patria, si le conociese. Señor, la
 clemencia es mui peligrosa, quando se tra-
 ta de un delito de Estado, de un delito de
 lesa Majestad, cometido publicamente. Es
 delito de Estado; porque la violencia qui-
 so atajar la voz libre de los Senadores, y
 decidir en la camara de los diputados. Es
 delito de lesa Majestad; pues se sacó el sa-
 ble contra un diputado, que hablaba como
 tal en la camara de los diputados, imme-
 diato a V. M., y a vista de toda la repu-
 blica.

No es la razon mas grave el peligro, que
 corren los Senadores de perder en semejan-

tres tumultos la vida; sino que depende de
 aquí la seguridad de la sagrada persona de
 V. M., en quien consiste la del estado.
 Quien podrá asegurar que el que tiene hoy
 atrebimiento para levantar su brazo contra
 su propia libertad, no dirigirá otro día sus
 atentados a punto más alto? La lei no pue-
 de servir de freno al que rompe la immu-
 nidad, que se debe a los mismos Legisla-
 dores. Las guardias más fuertes se vendrían
 a hacer inútiles, por la costumbre, que se
 ha introducido, de llevar armas de fuego a
 el lugar sagrado de los Consejos. Qual será
 en adelante la seguridad de los Ministros
 extrangeros, si nosotros, que igualmente
 estamos bajo la salva guardia del Derecho
 publico, no estamos seguros en nuestras per-
 sonas?

Lo que acaba de suceder ante los ojos
 de V. M., muestra claramente lo que va
 a pasar en los tribunales de los Palatina-
 dos; pues amenazan divisiones, muertes, y
 bandos. Qualquiera de los partidos que ven-
 za, quien podrá asegurar que el vencido,
 considerando la perturbacion que reina en
 los estados hereditarios, y la distancia de
 vuestras propias tropas, no ira despecha-
 do a valerse de auxilio extranjero?

Ruego pues a V. M. con todo mi co-
 razon, conyoque quanto antes cortes ex-
 traordinarias; pues creo firmemente que el

»brazo de la nobleza se monstrará digno de
 »tener un Rey tan bueno, y de gozar de la
 »libertad, con el zelo con que dispondra la
 »seguridad de uno y otro en lo que en ade-
 »lante se trate. No puede haber tiempo mas
 »favorable, que este, en que las naciones
 »extranjeras estan bien ocupadas con sus
 »propios negocios.

»El hacer casa de moneda en las ciudades
 »de *Prusia*, y señalar el valor intrínseco a la
 »moneda, toca a los tres brazos de la republi-
 »ca. Aunque ahora hubiesse cortes, yo no se
 »si se podria determinar algo solido sobre esta
 »materia; porque es mui preciso arreglar nuef-
 »tra moneda al valor de la moneda extranjera,
 »que quasi en todas partes está alterada. Co-
 »mo este punto de la moneda es un negocio
 »publico de todos los países, y que en el se in-
 »teresa la conservacion reciproca del comer-
 »cio: me parece que seria conveniente espe-
 »rar a que se ajuste la paz general, para to-
 »mar resolucion sobre esta materia. Si no se
 »hace así, estan expuestos los Tesoreros Ge-
 »nerales à un gran peligro. Porque como son
 »responsables al Estado del ejercicio de su
 »empleo: quien sabe si podran hallarse tan
 »inmediatos, como es menester, a las ciu-
 »dades de *Prusia*, para cuidar de la fabrica
 »de la nueva moneda? Ni quien sabe tam-
 »poco si fuera de aqui no contraharan el
 »cuño? Yo doi gracias a los Tesoreros Ge-
 ne-

»nera
 »poro
 »jeras
 »nue
 »no
 »perd
 »tubi
 »
 »teng
 »te d
 »ven
 »tes
 »pun
 »carl
 »ner
 »tier
 »do
 »bra
 »V.
 »Co
 »jun
 »dri
 »for
 »ner
 »los
 »qu
 »fie
 »
 »to
 »cia
 »tu

generales por la reduccion que han hecho, proporcionada al valor de las monedas extranjeras, y por la confiscacion de las que en nuestras fronteras se comerciaban. Ya que no han podido remediar nuestras pasadas perdidas, por lo menos han impedido que tubiessemos otras de nuevo.

Y pues se ha dignado permitir V. M. tengamos juntas en casa del Presidente del Senado, en su Real ausencia, es conveniente que se empiezen antes de las cortes para poner las materias en claro. Los puntos, que se han de tratar, deben comunicarse antes a todos los que hubieren de tener parte en su resolucion, para que tengan tiempo de examinarlos. Y para quitar todo motivo de desconfianza, se deberan nombrar diputados, los cuales hagan relacion a V. M. de lo que resulte de las conferencias. Con estas precauciones seran utiles estas juntas para el bien publico. Tambien se podria tratar en ellas de los medios para reformar los abusos del gobierno, y proponerlos despues a nuestros companeros en los Palatinados por medio de los decretos, que llamamos *Universales*, que preceden siempre a las cortes.

Para asegurar el bien de los hombres en todas las clases, ha establecido la providencia el Derecho civil, y el Derecho espiritual, para que el uno al otro sirva de apo-

yo. El primero ataja el delito por el temor
 del castigo ; y el segundo aspira a la per-
 feccion , arreglando aun los pensamientos,
 y las intenciones. El Derecho espiritual ha-
 lla en el civil los socorros y las fuerzas,
 que necesita , para castigar los culpados ; y
 del mismo modo quando la justicia secu-
 lar no puede descubrir los delitos , que es-
 tan encubiertos con la sombra del secreto,
 deben los juezes de las conciencias armarse,
 segun pida el caso , de una justa severidad.

„El romper unas cortes con el fin del
 bien publico , puede ser accion justa , y
 aun meritoria. Y la misma accion , gober-
 nada por el interes personal , es delito de
 estado. Ofrecer , distribuir , y admitir cohe-
 chos en los tribunales , siempre se ha teni-
 do por delito de estado ; porque de aqui
 resulta el que el mismo estado se pierda. Y
 quan grande es entonces la restitution , a
 que está obligado el que tiene la culpa.
 Dejo a los señores del Clero el examinar
 si reservando la absolucion de estos casos a
 los Obispos , se cortaria el numero de ta-
 les delitos.

„No se crea que mi amor al sobera-
 no depende de las gracias , que puede ha-
 cer , ni que yo posponga el interes del
 publico a mi interes particular. Solo pi-
 do se tenga presente que si en todos
 los estados es de mas importancia para el

público, que para los particulares: mucho
 mas en un estado libre, como es el nues-
 tro, en donde no se puede quitar el em-
 pleo a la persona, a quien se ha dado. Los
 empleos deben ser recompensas de servi-
 cios, que se hayan hecho; y si se dan mal,
 se defanima a los ciudadanos para que no
 se esmeren en servir al Rey, ni a la pa-
 tria. Pero quales deben ser las personas, a
 quienes el soberano ha de confiar los em-
 pleos, que llevan consigo mando, y auto-
 ridad? Que talentos, y que sujetas no de-
 ben tener las pasiones los hombres, que fir-
 ven empleos en un país como el nuestro,
 en donde todo lo vencen los empeños, y la
 razon, y nada pueden las amenazas, ni la
 violencia? Será imposible que el Senado,
 que está puesto por las leyes entre el Rey
 y la nobleza para presentar al trono las
 quejas justas, y respetuosas, y para hacer
 presentes a la nacion reflexiones pruden-
 tes, sera imposible, digo, que este Sena-
 do llegue con autoridad de V. M. a unir
 los animos discordes de nuestros herma-
 nos? Sera facil conciliarlos, quando vean
 los partidos que el Senado, y la nobleza,
 estan dependientes, mas solo de la lei; in-
 clinados, pero solo a V. M. De otra fuer-
 te no seria apreciable el ser Senador, y
 Ministro; pues a todos nos espera un mis-
 mo epitaphio: *Periit, te Consule, Roma.*

No solo se puede perder la patria por los malos consejos, sino tambien por el silencio. Los diputados no encontraron seguridad en las camaras para sus personas; y quizá ni la tienen en el Senado los Senadores. Pero pues una vez se ha de morir, no puede hacerse con mas honor, que defendiendo las prerogativas de V. M., las leyes, y la libertad que gozamos.

Si por una parte se muestra resuelta la Emperatriz de *Rusia* a restablecer al Duque de *Biren* en la posesion del Ducado de *Curlandia*: no se muestra menos solícita en procurar que nuestro soberano vuelva a gozar pacíficamente de sus estados hereditarios. Habiendo aceptado este monarca la proposicion, y mostrádose favorable la corte de *Viena* para el mismo fin: ha recibido orden el Ministro de *Rusia*, que está en *Berlin*, para repetir las mismas instancias.

De Moscou.

Aunque por el cuidado infatigable, con que la Emperatriz procura restablecer el buen orden, y la justicia despues de su exaltacion al trono, se goza de perfecta tranquilidad: no han faltado sin embargo en esta capital personas inquietas, que olvidadas de su juramento, y obligacion, han tenido atrebimiento para tramar una conjuracion

eion.
 perial
 rio.

C
 ron,
 mó la
 faron
 se ne
 gó S.
 sident
 bieffe
 cleme
 das la
 Tenie
 mon C
 gria,
 reos c
 las co
 riem t
 mailo
 gis d
 se les
 Imper
 naba
 vasse
 Pedro
 se le
 leras
 nes a
 Alejo
 ment

cion

cion contra la persona sagrada de S. M. *Imperial*, y contra la quietud de este *Imperio*.

Con los primeros indicios que se tubieron, se prendio a los traidores, se les tomó la confesion, y puso a caréo, y confesaron voluntariamente el delito, sin que fuese necesario usar de rigor para ello. Encargó S. M. esta causa al Senado, y a los Presidentes de los Consejos, y les previno tubiesesen presente su inclinacion natural a la clemencia. La sentencia fue, que segun todas las leyes del *Imperio*, *Pedro Chrouszczeff* Teniente de las Guardias de *Ismailow*, y *Simon Gouriew* teniente del rejimiento de la *Ingria*, como cabezas de la conjuracion, y reos de lesa Majestad, fuesen despedazados a las colas de quatro caballos; y a *Juan Gouriew* teniente capitán de las Guardias de *Ismailow*, y a *Pedro Gouriew* Mariscal de Logis del mismo rejimiento, como complices, se les cortasse la cabeza. Pero como S. M. *Imperial* se inclinaba a la clemencia, condenaba por lo menos el tribunal a que se privasse de la nobleza a todos los reos, y a *Pedro Chrouszczeff*, y a *Simon Gouriew*, a que se les llevasse al cadahalso, y de alli a galeras por toda su vida, aplicando sus bienes a sus hijos, y parientes; y el Afesor *Alejo Chrouszczeff*, contra quien habia vehementes sospechas de que supo la conjuracion,

cion, fuesse desterrado por toda su vida a la *Siberia*.

Aunque esta sentencia fue mui benigna, la moderó la Emperatriz mucho mas, condenando a *Pedro Chrousczeff*, y a *Simon Gouriew* a privacion de sus empleos, del nombre de su familia, de la nobleza, y dados por infames, y puestos por toda su vida en el fuerte de *Bolcherietskoy*, en *Kamschatzka*, y repartidos sus bienes entre sus parientes: a *Juan*, y *Pedro Gouriew*, a privacion de sus empleos, y desterrados por toda su vida a *Yackoueska*; y a *Alejo Chrousczeff*, a privacion de sus empleos, y desterrado a sus estados por toda su vida, y que no entre donde resida S.M. *Imperial*.

Este acto de clemencia ha acabado de asegurar el amor de los vasallos a esta soberana, cuyas prendas prometen un reinado mui tranquilo, y glorioso.

Todo el mundo sabe que desde que subio al trono la Emperatriz *Isabel*, difunta, estaba abolida en todo el Imperio la pena de muerte. Pero el abuso, que se hacia de esta benignidad, ha obligado al tribunal supremo a publicar que se vuelven a poner en su antiguo vigor las leyes, que señalan semejante castigo para tales delitos.

El Conde de *Woronzoff*, Gran Canciller de *Rusia*, ha vuelto del territorio, de que le hizo donación el Emperador *Pedro III*. El Se-

Y
nador
del E
dos lo
funci
sa, su
Se
la Em
toda l
venier
dera
Gran
pero
L
jeros
tanto
distan
ciació
E
dor
de N
penat
le co
ey,
pes
pren
está
apag
puni
Ent
de

nador Gonde de *Woronzoff*, padre de la dama del Emperador difunto, asiste a la corte todos los dias, y se ha hallado en todas las funciones de la coronacion. Pero la Condesa, su hija, se mantiene en el destierro.

Se dice por mui cierto que está en animo la Emperatriz de pasar aqui el hibierno con toda la corte. No ha tenido todavia por conveniente S. M. ir a habitar el palacio de madera, aunque está reparado, y alajado. El *Gran Duque* se va poniendo cada vez mejor; pero aun no sale al publico.

La mayor parte de los Ministros extrangeros estan disgustados de que se detenga aqui tanto tiempo la corte; porque por la mucha distancia de los lugares se retardan las negociaciones, que estan a su cargo.

El Conde de *Bruckinghamshire*, Embajador del Rey de la *Gran Bretaña*, tubo el 24 de Noviembre su primera audiencia de la Emperatriz. Por la tarde volvio a la corte, y se le convidó, como tambien al Conde de *Mersey*, Embajador de *Austria*, a jugar a los naipes con S. M. *Imp.* De alli a poco rato se prendio fuego en la casa de la moneda, que está cerca del palacio *Imperial*; pero se logró apagarlo al instante.

Aqui se ha publicado una relacion mui puntual de la coronacion de nuestra soberana. Entre todos los adornos se llevaba los ojos de los concurrentes la corona de S. M. *Imp.*

Ha-

Habia en ella 4300 piedras, y su valor es de dos millones de Rublos. Está trabajada con mucho primor; y vastará para immortalizar la fama de su artifice *Juan Hanrotay*.

De Coppenbague.

Habiendo desistido el Rey de la coadmi-
nistración de los estados de *Holstein*,
pertenecientes al Gran Duque de *Rusia*: pa-
sará muy en breve a *Kiel* el Principe *Jorge de*
Holstein a ejercer este cargo.

Avisan de *Lubeck*, que el Rey ha nombra-
do por Teniente General al Señor *Chaso*, Go-
bernador de aquella ciudad, y que le ha per-
mitido el Senado use de dicho titulo.

De Stockholmo.

En el ultimo capitulo, que se ha celebra-
do según es costumbre, nombró el Rey
por Caballeros del Orden de los *Seraphines* al
Conde de *Lieven*, y al Baron de *Frisenberg*,
ambos Senadores, y Comendadores, el uno
del Orden de la *Espada*, y el otro de la es-
trella *Polar*. Tambien ha conferido S. M.
varias encomiendas y empleos en dichas Or-
denes a diversas personas.

Ha nombrado el Rey una junta, que se
compone de siete Generales, y es su Presiden-
te el Conde de *Fersen*. Esta junta tiene el en-
car-

(carg
que
paña
ha d
na,
se m

NO

N
prin
ent
tifi
cia
ves
dos
tien
mif
Fra
treg
o a
dej
occ
fula
Ver
Ma
dar

cargo de proponer a S. M. los medios para que el exercito esté pronto para salir a campaña, quando lo pida la necesidad. Tambien ha de cuidar de que se mantenga la disciplina, y esté diestra la tropa en el exercicio, que se mudó en la guerra pasada.

NOTICIAS DE LOS PAISES BAJOS,
Y DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

De Bruselas.

NO se habla de otra cosa en esta ciudad que de los preliminares para la paz, y principalmente del articulo XIII., en que entre otras cosas se dice, *que despues de la ratificacion de los preliminares, evacuará la Francia, con la posible brevedad, las plazas de Cleves, Wesel, y Gueldres, y generalmente todos los paises pertenecientes al Rey de Prusia. Se tiene esta clausula por muy obscura, y aun misteriosa; porque no explica si quando los Franceses evacuen las referidas plazas, las entregarán a las tropas de la Emperatriz Reina, o a las del Rey de Prusia, o si solamente las dejarán abandonadas para el primero que las ocupe. El mismo articulo contiene otra clausula, que no viene bien con el tratado de Versailles, en que prometen, y se obligan sus Magestades Christianissima, y Britanica a no dar socorro alguno a los aliados de uno y otro,*

otro, que queden metidos en la guerra actual de *Alemania*. Pero todos creen que la corte de *Francia* no habra admitido ninguna de las clausulas referidas sin dar antes parte a la corte de *Viena*.

De la Haya.

MR. *Keith*, Ministro que ha sido de *Inglaterra* en *Rusia*, ha pasado por aqui para *Londres*.

Ha llegado a esta ciudad el Conde de *Castani*, que viene por Enviado extraordinario del Rey de las *Dos Sicilias*.

Mr. de *Kretschmar*, Ministro que ha sido de la republica en la corte de *Lisboa*, ha dado cuenta a S. A. P. de las comisiones, que alli ha ejecutado. Partira mui en breve a *Stockholmo*, adonde va por Enviado extraordinario.

Han partido de aqui para *Amsterdam* los Principes de *Hesse Cassel* con el Principe de *Nassau Weilbourg*. Aqui han visto lo mas curioso que hai en esta ciudad.

El Conde de *Nassau la Lecq*, Señor de *Ouwerkerk*, Teniente General de caballeria, Gobernador de la ciudad de *Heusden*, y de los fuertes que de ella dependen, coronel de un rejimiento de caballeria &c., murio aqui el 12 por la noche de edad mui avanzada. El rejimiento, que este tenia, se ha

dad
ral ;
de el
F
edad
Seroo.
men
de ca

N

E
Mad
Don
lacio
F
la po
co X

de P
corte
ñor
cipe,
pues
na M
Pari
res d
una

da

dadado a *Guillermo van der Beek*, Mayor General; y se ha nombrado por teniente coronel de este cuerpo a Mr. *Marin Stavenisse Pout*.

El 18. de este mes fallecio en *Vtrecht* de edad de 53 años el Baron *Juan de Tryll de Serooskerken*, Señor de *Hees*, y *Leen &c*, Comendador de *Wemelingen*, y Mayor General de caballeria en las tropas de esta republica.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

De Madrid.

EL Rey y Principe nuestros señores, los señores Infantes e Infantas, la Reina Madre nuestra señora, y el señor Infante Don *Luis* se mantienen buenos en el real palacio del *Buen Retiro*.

El 3 de este mes se vistio la corte de gala por ser dias del señor Infante *Don Francisco Xavier*.

El dia 26 fueron a palacio con motivo de Pascuas los Consejos y tribunales de la corte, a quienes admitio el Rey nuestro señor a besar su real mano, y lo mismo el Principe, y los señores Infantes, e Infantas. Despues les concedieron el mismo honor la Reina Madre, y el señor Infante *Don Luis*.

El 5 de este mes llegó aqui un correo de *Paris* con las ratificaciones de los preliminares de paz entre esta corona, y la *Francia* de una parte, la *Inglaterra*, y *Portugal* de la otra.

firmados el 3 de Noviembre en *Fontainebleau*. Mandó el Rey inmediatamente despachar las ordenes para que cesassen las hostilidades. Se ha ajustado en dichos articulos la restitucion de la *Havana*, cediendo la *Florida* a la *Inglaterra*. Al mismo tiempo adquiere S. M. la *Luisiana* con la *Nueva Orleans*, e isla en que se halla este pueblo, por cesion que le ha hecho de motu proprio el Rey *Christianissimo*. No tiene hasta aqui igual esta generosidad; y la realza el haber sido pensada, propuesta, y admitida principalmente con el fin de arraigar en las dos naciones el espiritu de union sincera, y desinteresada, que anima a sus dueños.

Por un extraordinario, que el dia 12 llegó de *Paris*, recibio el Rey nuestro señor la accesion del Rey de *Portugal* a los preliminares referidos hecha en *Londres* por *D. Martin de Mello*, Ministro de S. M. *Fidelissima* en la corte *Britanica*. Con este correo vino, y prosiguió su camino otro *Ingles*, que llevaba el citado instrumento a la corte de *Lisboa* para la ratificacion de aquel soberano.

Por nuestra corte se han dado las ordenes correspondientes para que desde luego cesen en tierra las hostilidades, y se señala el termino arreglado en los preliminares para las de mar.

No habiendo llegado embarcacion de aviso de la isla de *Cuba* desde el mes de Mayo,

NO se han comunicado al publico otras noticias relativas al sitio de la *Havana* emprendido por los *Inglefes*, que las puestas en *Gacetas* extranjeras. Pero con el arribo del comboi, que ha conducido la guarnicion de aquella plaza, y la tripulacion de los navios de guerra anclados en su puerto al tiempo de su rendicion, con su Gobernador *D. Juan de Prado*, y comandante de la esquadra *Marques del Real Transporte*, se han recibido relaciones de las operaciones. Es digna de particular memoria la defensa hecha en el castillo del *Morro*, que sufrió por quarenta dias toda la fuerza de los enemigos en sus baterias de morteros, y cañones, numerandose por millares las bombas dirijidas a el; y en el primero de Julio, el fuego de 3 navios, uno de 90, y 2 de 70, que se acercaron a batirle, desistiendo del empeño tan maltratados, que no volvieron mas a el, reparando por varias veces sus parapetos enteramente deshechos, hasta valerse para este fin de gruesos pedazos de madera, que los ayudantes de construccion de navios, con la maestranza del astillero, colocaban con ajustadas medidas en el corto intermedio de la noche, hasta que no alcanzando este, ni otro medio, reducida la defensa a el fuego de fusileria, y granadas, experimentó por fin el asalto, que proporcionó a los enemigos la brecha, que les facilitó una mina, volada sin aviso ante-

cedente; habiendose debido tan gloriosa resistencia a el valor, buen gobierno, y confianza del capitan de navio *D. Luis Vicente de Velasco*, ayudado de las providencias del Gobernador de la plaza, y Comandante de los navios, y de los Oficiales de los dos cuerpos de tierra, y de marina, que con su tropa, y crecido numero de Condestables, artilleros de brigada, y alguna milicia, y Negros alternaron en la guarnicion; y mui especialmente de los que se hallaron en el dia del asalto, sacrificando sus vidas su comandante *D. Luis de Velasco*, (que fallecio al figuiente de la herida que recibio) el capitan de navio *Marques Gonzalez*, acreditando el ardimiento, que voluntariamente le condujo a aquel destino, el capitan de Granaderos *D. Antonio Zubiria*, el de Fusileros *D. Fernando Parraga*, y el Sub-teniente *D. Marcos Tort*, todos del batallon de *Aragon*, el Sub-teniente del de *Espana* *D. Francisco de Palma*, los del rejimiento fijo *D. Martin de la Torre*, y *D. Juan Bocachampe*, y el de Artilleria *D. Francisco Exquerra*, el teniente de navio *D. Andres Fonegra*, el de fragata *D. Hermenegildo Hurtado de Mendoza*, y el alferoz de Fragata *D. Juan Ponton*. Quedaron heridos *D. Bartolome de Montes*, graduado alli de teniente coronel, y el teniente de navio *D. Juan Lombardon*: y prisioneros los capitanes del batallon de *Espana* *D. Manuel de Cordo-*

ba, y *D. Lorenzo de Milla*, el de batallones de marina *D. Andres Chico*, y 9 subalternos de unos, y otros cuerpos, algunos de ellos heridos.

Durante todo el sitio hubo en el castillo del *Morro* (sin contar la perdida de esta ultima accion, ni la de dos salidas, que se hicieron de la plaza para impedir los trabajos del enemigo) 265 muertos, y 1185 heridos. Entre los primeros se cuentan los tenientes de navio *D. Bernardo de la Quadra*, y *D. Domingo Larrañaga*, y entre los segundos los tenientes de navio *D. Francisco Saravia*, *D. Antonio Casamara*, y *D. Manuel Guiral*; los de fragata *D. Ignacio Zapata*, *D. Juan Moreno*, y *D. Fernando Inclan*, los alfereces de marina *D. Thomas Sutbuel*, *D. Antonio Alborno*, *D. Santiago Muñoz*, *D. Joseph Orozco*, *D. Francisco Ruvira*, *D. Fernando Ramirez*, *D. Francisco Bermúdez*, y *D. Antonio Chacón*, y el teniente del batallon de *España D. Erasmo Termini*. Y atendiendo el Rey al merito adquirido por *D. Luis de Velasco*, en quanto va referido, y para que quede en su familia perpetuada esta memoria, se ha dignado conceder a su hermano *D. Iñigo* titulo de *Castillá*, y mil pesos de pensión, asignados en la *Havana*, para el, y sus descendientes. Y asimismo ha mandado tenga el nombre de su apellido *Velasco* uno de los navios de la armada: quedando S.M. en atender a los demas

oficiales, y otros individuos con el premio a que les haya hecho acreedores la particularidad de sus servicios.

El 24 del corriente se hizo la ceremonia de cubrirse por Grande de primera clase el Exc. Sr. Principe de *Beauvau*, Comandante general de las tropas de S. M. *Christianissima* en *Portugal*; habiendo sido su padrino el Exc. Sr. Duque de *Lofada*, Sumiller de Corps del Rey nuestro señor.

Ha nombrado S. M. para el Arzobispado de *Tarragona* al Ilmo. Sr. *D. Lorenzo Despuig*, Obispo de *Mallorca*.

Ha concedido S. M. honores de Alcalde de su real casa y corte al Dr. *D. Pedro Ximenez de Mesa* en atencion a su merito y circunstancias, y a la aplicacion e integridad, con que desempeña el empleo de Relator de la Camara; y honores de Alcalde del Crimen de la Audiencia de *Galicia* a *D. Nicolas de Vicente Yañez*, Alcalde Mayor del Sitio de *S. Lorenzo*, y villa del *Escorial*.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestro Escuela de la Cathedral de *Orense* a *D. Francisco Fermin de Vergara*: para el Arcedianato de *Limia*, que deja de la misma iglesia, a *D. Diego Antonio Fole* con retencion del Canonicato que goza en ella: para una Canongia de la propia iglesia a *D. Joseph Pardo y Rivadeneyra*: para una Racion de la Colegial de *Santillana* a *D. Christo-*

bal
en la
Viqu
una
Barce
nia
cion
la A
thed
jon y
col
Fran
nato
Andr
gia
Otam
Sebil
otra
de P
igles
seph
Oren
Rac
Josep
Rea
de la
nard
de S
tes p
pon

bal Velarde y Bustamante : para una Canongía en la Colegial de *Manresa*, en el Obispado de *Vique*, a *D. Miguel Cots de Mijans* : para una Canongía de la Colegial de *Santa Ana* de *Barcelona* a *D. Juan Borrás* : para la Capellania mayor del Real convento de la *Encarnacion* de *Madrid* a *D. Vicente Pignateli* : para la Abadia de *Compludo*, Dignidad de la Cathedral de *Astorga*, a *D. Juan Joseph de Castellon y Villalonga* : para la Dignidad de Capifcol de la Metropolitana de *Burgos* a *D. Juan Francisco de Guzman Santos* : para el Arcedianato de la Cathedral de *Ciudad Rodrigo* a *D. Andres de Moya y Alcazar* : para una Canon-gia de la misma iglesia a *D. Joseph Antonio de Otamendi* : para otra de la santa iglesia de *Sevilla* a *D. Geronymo Ignacio del Rosal* : para otra de la Cathedral de *Almeria* a *D. Antonio de Percebál y Castillo* : para la Racion de la iglesia de *Guadix*, que deja, a *D. Pedro Joseph Sanchez* : para otra de la Cathedral de *Orense* a *D. Diego de Reygosa* : para una Media Racion de la iglesia de *Cordoba* a *D. Francisco Joseph Martin de Villodres* : para la Capellania Real, fundada en el lugar de *Quintanapalla de las Torres*, Diocesis de *Burgos*, a *D. Bernardo Martinez Torrientes*.

Habiendo representado al Rey la ciudad de *Santander* que carecia de fondos suficientes para atender a los gastos, que la corresponden como capital, pidiendo que se la exo-

nerasse de esta carga, cesando de dar nombre al rejimiento de milicias, que hasta ahora se ha llamado de *Santander*: S. M. ha venido en ello, y en que tenga en adelante este honor la villa de *Laredo*, capital de todo el *Bastion*, que como tal le ha solicitado.

El 11 del corriente fallecio en esta corte de edad de 70 años, 5 meses, y 3 dias, la Excma. Sra. *Doña Ana Nicolasa de Guzman, Offorio, Davila, Fernandez de Cordoba, Sarmiento de Valladares, Marquesa de Astorga, de Velada, Ayamonte, y Villamanrique, Duquesa y Señora de Atrisco.*

El 25 del pasado fallecio en esta corte de edad de 75 años, un mes, y 17 dias el Sr. *D. Manuel Antonio de Sicardo*, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, Presidente de la sala de Millones, y Ayuda de Camara de S. M. En cuyos empleos, y otros que obtubo, sirvio a S. M. por espacio de 54 años.

Libro nuevo: *Historia General de los Viajes, o Nueva Coleccion de todas las Relaciones de los que se han hecho por mar y tierra, y se han publicado hasta ahora en diferentes lenguas.* Obra traducida del *Ingles* al *Frances* por el Abate *Antonio Prevost*, y al *Castellano* por *D. Miguel Terracina*. Tom. I. y II; y se hallaran con los demas, que vayan saliendo, en casa de *Corradi*, calle de las Carretas.

INDICE
 DE LAS MATERIAS
 que contiene el
 TOMO CLXX.

En que se comprenden los meses de *Septiembre*, *Octubre*, *Noviembre*, y *Diciembre* de 1762.

A

- A** Almeida, plaza de Portugal, tomada por los Españoles. 23. 119.
A Aranda (El Conde de) es nombrado por Comandante General del exercito de España contra Portugal. 97.

B

- B** Arceló (Don Antonio) apresa dos javeques Arjelinos. 105.
B Batalla en Neubeim entre los aliados y los Franceses, ganada por estos. 24. 67. 163. en Reichembach en Silesia entre los Austriacos y Prusianos, ganada por estos. 52. en Amoenebourg entre los aliados y Franceses, ganada por

- por estos. 165. entre los *Prusianos* e *Imperiales* y *Austriacos*, perdida por estos. 273.
- Bedford* (el Duque de) pasa a *Francia* a tratar de la paz. 26. 45. 125.
- Beauvau* (Al Principe de): Concedesele Grandeza de *España* de primera clase. 434.
- Berryer* (Nicolas Renato), Ministro y Secretario de Estado de *Francia*, su muerte. 29.
- Bestuchef Rumin* (Conde de): alzale el destierro la Emperatriz de *Rusia*, y publica un manifiesto defendiendole. 190.

C

- Cassel*, sitiada por los aliados. 77. y se rinde. 279.
- Cathalina II.*, Emperatriz de *Rusia*, hace varias mercedes a los motores de la revolucion con que subio al trono. 85. 316. Coronase en *Moscow*. 87. 96. 194. pasa oficios con la Emperatriz Reina y con el Rey de *Prusia* para que dejen libre a la *Saxonia*. 186. 314. perdona a los que se conjuran para quitarle la vida. 412.
- Clara* (Sor) *Maria de la Passion*: apruebanse sus virtudes en grado heroico. 6.
- Conjuracion* en *Rusia* para quitar la vida a la Emperatriz. 422.
- Corcega*: sus revoluciones, y disputas con *Genova*. 11. 118. 233. 340.
- Cortes* en *Polonia*, que se deshacen al empezar-

zarle
tido
Crimea
cito

173.

Curland

Duc

entra

174

*D*Ux
2

*E*Ntr
Vi

cate

Esquel

llad

Estatu

das

Ferrer

Mo

*G*Eor

pa

zarfe. 286. manifiestos por uno y otro partido. 297. 412.

Crimea (el Kan de) amenaza entrar con exercito en la *Polonia*. 80. 311. y se retira. 173.

Curlandia: disputas sobre mantenerse en este Ducado el Principe *Carlos de Saxonia*, y entrar a poseerlo el Conde de *Biven*. 80. 174. 175. 311. 422.

D

Dux de Genova: forma de su eleccion. 117. 234.

E

Entrada del Baron de *Penckler*, Nuncio de *Viena* en *Constantinopla*. 3. de Mons. *Locatelli*, Nuncio del Papa, en *Napoles*. 9.

Esqueleto con corona y pendientes de oro hallado junto a *Ancona*. 7. 116. 230.

Estatuas de *Caracalla*, *Julia*, y *Geta*, halladas en *Tivoli*. 7.

F

Ferrer (*Vicente*) apresia tres embarcaciones de *Moros* en la costa de *Berberia*. 106.

G

Georgia (*Heraclio* Principe de) toma a *Hispaban*. 125.

Guadalupe: proceso sobre la perdida de esta isla. 124. y castigos en *Francia* por la mala defensa. 240.

Guerra entre *España* y *Portugal*. 12.

H

Hailifax (el Conde de) es nombrado por Secretario de Estado en *Inglaterra*. 206.

Hanau: composicion sobre la tutela de este Condado entre el Landgrave de *Hesse Cas- sel*, y la Princesa *Maria*, su esposa. 196.

Havana: sitianla los *Ingleses*. 19. 35. y la toman. 124. 131. su capitulacion. 136.

Herculano: antiguedades que se hallan en el. 232.

I

Inncendios: en *Florenca*. 11. en *Stockholms*. 89. en *Amsterdam*. 200. en *Constantinopla*. 226.

Inoculacion, o insercion de viruelas mandada hacer en *Florenca*. 10. 231.

J

Jesuitas echados de *Francia*. 30. 130. 351. Da el Papa por nulos los decretos y sentencias del Parlamento de *Paris* sobre deshacer dicha Orden. 114. presos en la *Bastilla*. 244.

Juegos de envite prohibidos en *Napoles*. 231.

L

L Agunas Pontinas: tratafe del modo de def-
aguarlas. 115. 229.

L uisiana, y Nueva Orleans cedida por S. M.
Chrif. a España. 430.

M

M arinonio (V. P. Don Juan): aprueba S.
S. fu culto de Beato. 221.

M artinica: proceso sobre la perdida de esta
isla. 28. 124. 242.

M ontaña que fe hunde cerca del lago de Como,
y arruina un pueblo. 339.

N

N avio de 120 cañones, que fe hace en Ports-
mouth. 247.

N avios, que ofrecen los pueblos de Francia al
Rey Christianifimo. 23.

N ivernois (el Duque de) pasa a Inglaterra a
tratar de la paz. 26. 46. 344.

N ombramiento de Embajadores, y Ministros:
del Conde de Buckingham por Embajador
de Inglaterra a Rusia. 49. del Conde de Sa-
lema por Enviado extraordinario de Portu-
gal, en Holanda. 91 del Conde de Soltikow
por Ministro Plenipotenciario de Rusia en
Fran-

Francia. 128. del Conde de *Welderen* por Enviado extraordinario de los *Estados Generales* en *Inglaterra.* 156. de *Antonio Larrey* por Enviado extraordinario de *Dinamarca* en *España.* 320.

P

Parlamento de Inglaterra: materias que se tratan en el. 374. da gracias al Rey por el ajuste de los *Preliminares de paz.* 379. *Penamacor*, plaza de *Portugal*, se rinde a los *Españoles*, mandados por *D. Joachin de Mendoza.* 101.

Persia: revoluciones sobre su imperio. 5. *Personas* que vivieron mas de cien años en *España.* 109. en *Francia.* 243. 244.

Peste en *Alepo*, *Alexandreta*, *Adana*, y *Smyrna.* 4. *Constantinopla*, *Belgrado*, *Brussa*, y *Nissa.* 113. 227.

Pondichery: proceso que sobre su perdida se hace en *Francia* contra el Gobernador de aquella plaza. 348.

Preliminares de paz, ajustados en *Fontainebleau*, entre *Francia*, *España*, *Inglaterra*, y *Portugal.* 237. 249. 353. 408.

Prusianos (Los) entran en la *Franconia*, y daños que causan. 398.

Revoluciones en Persia. 5.

Roussseau (Mr.): prohibesele en *Francia* un libro. 39.

Ruido
Rusia
Re
Sacra
los
Salva
cap
D.
Schwe
15
tul.

TE
b
Tembl
mic
en
Terra
cese
Ing
Tumu
Valenc
los

VEL
di
y h
Villabe

- Ruidos* subterráneos en *Riccia*. 7.
Rusianos (Los) se retiran de los estados del Rey de *Prusia*. 65. 82. 174.
Sacramento (La colonia del) bloqueada por los *Españoles*. 16.
Salvatierra, plaza de *Portugal*, se rinde por capitulación a los *Españoles*, mandados por *D. Diego Antonio Manrique*. 102.
Schweidnitz: sitianla los *Prusianos*. 52. 55. 65. 157. y la toman. 163. 258. 264. su capitulación. 267.

T

- T*elas de oro, y de plata, y encajes prohibidos en *Rusia*. 319.
Tembolor de tierra en las islas de *Ischia* y *Casamicciola*. 9. en *Mugello*. 11. en *Roma* 229. en *Aquila*, *Abruzzo*, y *Rieti*. 232.
Terra Nova, ganada a los *Ingléses* por los *Franceses*. 33. 150. Vuelvenla a conquistar los *Ingléses*. 201. 245.
Tumulto en *Belgrado*. 335.
Valencia de Alcantara: sorprenden este pueblo los *Ingléses* y *Portugueses*. 99. 119. 152.

V

- V*elasco (*D. Luis Vicente* de) : muere defendiendo el castillo del *Morro* en la *Havana*, y honores que se le hacen. 432.
Villabella, castillo de *Portugal*, se rinde por capi-

pitulacion a los Españoles, mandados por
D. Martin Alvarez. 211.

ERRATAS.

Pag.	lin.	Dice	Diga
14.	19.	ver	al ver
151.	19.	ha ha	ha
299.	24.	leyes,	leyes
231.	20.	Caranti	Catani

Este Mercurio, y los demas, que vayan saliendo, se hallarán en Cadiz en casa de Salvador Sanchez, junto al correo; y asimismo la Gaceta.

F I N.

por

—
m sa-
ador
ceta.

